



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
SECRETARÍA DE POSGRADO
DOCTORADO EN HISTORIA

TESIS DE DOCTORADO

CULTURA HISTÓRICA Y USOS DEL PASADO,
CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA Y LEGITIMACIÓN POLÍTICA:
RÍO CUARTO (1947-1986)

AUTOR: Lic. EDUARDO ALBERTO ESCUDERO

DIRECTORA: Dra. MARTA PHILP

≈ AÑO 2015 ≈

*A Beatríz,
Oscar,
Lisandro,
María José y Mariana.*

AGRADECIMIENTOS

Considero necesario esgrimir aquí algunas sencillas palabras que permitan formular un sentido agradecimiento a las distintas personas que me han acompañado en el transcurso de los años de trabajo destinados a esta Tesis. Como suele decirse frecuentemente, nunca la actividad intelectual se desarrolla en soledad, sino que, por el contrario y por ventura, la creación de conocimiento cuenta siempre con el sostén y el gesto cariñoso de familiares, amigos, estudiantes y colegas.

Deseo nombrar a mis compañeras de trabajo en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, las profesoras Claudia Harrington, Graciela Domínguez y Griselda Pécora, quienes pronunciaron siempre a tiempo una palabra de aliento mientras también, y sin cesar, ejercíamos cotidianamente la docencia y la vida universitaria. En ese sentido, reconozco aquí también los fructíferos intercambios compartidos con los estudiantes de grado de Historia en el marco de las cátedras en las que enseñé, tanto en el Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas (UNRC), como en la Escuela de Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC).

De igual modo, preciso reconocer el muy significativo valor que tuvo y tiene para mí formar parte de ese muy estimulante espacio de estudio y discusión abierto por la Dra. Marta Philp en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichón” (CIFFYH) de la UNC, nucleando a quienes aprecio enormemente, mis amigos y colegas Matías Giletta, Denise Reyna, Agustín Rojas, Paola Bonvillani, Verónica Canciani Vivanco, Camila Tagle y Gloria Di Rienzo.

Quiero también expresar mi gratitud a Omar Isaguirre, Director del Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, y a todo el personal de esa vital institución para la memoria de la ciudad de Río Cuarto. En ese recinto, en el que permanecí durante muchas horas y muchos días tras la búsqueda de las huellas que se anudan en esta investigación, conté siempre con el incondicional apoyo humano y profesional que hizo más factible la apasionante aunque ardua tarea. Omar, por su parte, nunca dejó de ofrecerme desinteresadamente cuanto material estuviera a la guarda de su eficacia y entusiasmo de coleccionista, haciendo posible de este modo mi encuentro con fuentes inapreciables.

Deseo agradecer a la Dra. Marta Philp, quien fue siempre una Directora presente, exigente y alentadora. Su modo de concebir y encarar el oficio del historiador me sirvió

de invaluable instancia para comprender, más cabalmente y mediante ejemplo, que la labor historiográfica supone un alto grado de rigor y de erudición pero también de pasión y de compromiso sociopolítico. Destaco también de Marta su siempre atenta mirada respecto a lo que nos sucede, a lo que nos interpela y a lo que logramos historizar, no ahorrando tiempo ni energías para aprendernos y permitirnos integrar ese laboratorio de formación que constituyen su cátedra y su equipo de investigación.

Gracias a la vida, en mis días en Córdoba siempre he contado con una amiga de oro, mi hermana Verónica Heredia, sin cuya calidez y hospitalidad todo hubiera sido, indudablemente, menos posible y agradable. En Río Cuarto, en tanto, retribuyo profundamente el afecto y la complicidad de mis amigas y colegas Romina Núñez Ozán y Amalia Moine Tizón y también la grata compañía de María Antonieta Lloveras, Marina Spinetta, Romina Luna y María Araceli Vogler.

Por último, quiero dar gracias a quienes amo y llenan mi vida de verdadero sentido... Este trabajo está dedicado con todo mi corazón a mi familia compuesta por mi mamá Beatriz, mi compañero Oscar, mi sobrino Lisandro y mis hermanas María José y Mariana. Ellos, que son el presente y el futuro, son también la principal razón por la que luchar y ser mejor; día tras día, memoria tras memoria... historia tras historia... entrañablemente!

Río Cuarto, Córdoba, otoño de 2015.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.	10
2.	PERSPECTIVA ANALÍTICA.	20

-PARTE I-

3.	LA IMAGINACIÓN HISTÓRICA CIUDADANA EN RÍO CUARTO AL PROMEDIAR EL SIGLO XX.	57
4.	LOS TRABAJOS DE LA MEMORIA SANMARTINIANA AL CALOR DE LA EXPERIENCIA PERONISTA (1947-1955).	78
4.1.	La filial riocuartense del Instituto Nacional Sanmartiniano y los usos del pasado.	78
4.2.	El Año Sanmartiniano en Río Cuarto y otras memorias a contramano.	95
4.3.	El lugar de los escritores e historiadores locales: entre la memoria, la cultura y la política.	121
5.	USOS DEL PASADO EN LA CIUDAD DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA (1955-1960).	141
5.1.	Usos del pasado en la línea Mayo-Caseros.	141
5.2.	Los homenajes riocuartenses a los hombres de la “Revolución Libertadora”.	161

-PARTE II-

6.	LA CUESTIÓN DE LA IDENTIDAD LOCAL RIOCUARTENSE, PRÁCTICAS MEMORIALES Y ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN (1960-1970).	180
6.1.	Rituales, homenajes y conmemoraciones para fijar una memoria militar y fronteriza.	180
6.2.	Las narrativas y los ensayos localistas: el refuerzo de la identidad imperialista y los balances de la experiencia histórica ciudadana.	199

7.	LA CULTURA HISTÓRICA ENTRE DICTADURAS Y DEMOCRACIAS (1970-1986).	223
7.1.	Apuestas por el pasado y el presente: cultura histórica y autoritarismo.	223
7.2.	Un paréntesis de múltiples invenciones: memoria y política durante el tercer peronismo.	240
7.3.	El <i>encuadramiento</i> de la memoria. La Junta de Historia de Río Cuarto: “Investigar, difundir, honrar”.	269
7.4.	Epílogo. Continuidades en la cultura histórica hacia la conmemoración del Bicentenario ciudadano.	296
8.	CONCLUSIONES.	318
9.	FUENTES.	330
10.	BIBLIOGRAFÍA.	336

“Ahora me denominan Río Cuarto, pero yo soy aquél que nació antes o después que el pájaro y el hombre, en la oscuridad de un tiempo sin historia. Epílogo soy tal vez, de un imprecisable cataclismo; pues provengo acaso del remoto instante, del arcano origen en que insurgentes voluntades geológicas hicieran brotar mis vertientes. Desde entonces fui fluente herida abierta, manando ayeres y anticipando porvenires... Sangre soy de este trozo de tierra americana, nutriendo infinita vida”

MIGUEL ÁNGEL SOLIVELLAS, Río Cuarto, 1966.

“La historia es lo único que resta. Como un friso fantasmal o como un retablo astroso bajo la indiferencia de los astros. Por eso hay que rehacerlos con fragmentos. Uniendo trozos de tradiciones y leyendas”

JUAN FILLOY, Río Cuarto, 1966.

“Los pueblos que tienen alma están llamados a grandes destinos. Y un pueblo tan solamente tiene alma cuando la sagrada lumbre de la tradición lo ilumina y santifica. Y nuestro pueblo está citado por la historia para un venturoso porvenir, porque posee todos los factores esenciales: tradición, historia, topografía, clima, paisaje, horizonte y linaje cultural”

JUAN VÁZQUEZ CAÑÁS, Río Cuarto, 1966.

1. INTRODUCCIÓN.

La presente tesis no constituye una reconstrucción histórica en pos del objetivo de la resolución de algún clásico problema científico social, económico o político formal de la historia local de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. En el mismo sentido, tampoco es un trabajo que se aboca a explicar hechos o procesos puntuales de la experiencia local o regional, ni tampoco a formular un relato histórico integral y armónico de la larga temporalidad en la que se encuadra. En travesía diferente, en cambio, en el origen de la investigación plasmada en este escrito se encuentra inscripta una pregunta que remite, precisamente, a otra dimensión analítica, distinta aunque nunca desvinculada de cualquier experiencia histórica: aquella que adopta como objeto de estudio a las complejas y múltiples formas en que una sociedad se relaciona con su pasado. De tal modo, el presente trabajo es el resultado de una investigación que procuró entrever el modo en que se instituyó la cultura histórica y se desarrollaron los usos del pasado registrados en ese mismo proceso, en el plano de una experiencia histórica ciudadana local e interiorana y visualizando particularmente el despliegue instrumental de dos propósitos y procesos: el que se orienta a la invención de la identidad y el que se ajusta a la operación de la legitimación política.

Consecuentemente, esta tesis es el resultado de una investigación dispuesta a historizar aquellas prácticas significativas que, documentadas, pudieron dar cuenta de la elaboración de una memoria colectiva estabilizada, concebida asimismo con el propósito ser extendida a los diversos sectores sociopolíticos de la escala local. En base a ese objetivo, al registro, descripción, análisis e interpretación de esas prácticas escriturales, materiales y rituales, le siguió la operación que se propuso explicar globalmente el funcionamiento de esa cultura histórica en contexto y por medio de sus discursos, silencios y derivas. De este modo, del análisis de las transformaciones y las continuidades experimentadas por la cultura histórica en la ciudad de Río Cuarto, desde mediados del siglo XX hasta la transición democrática de 1983, fue posible abrir plástica y metodológicamente dos espacios de inteligibilidad. Reposada en éstos, la hipótesis central que documenta, desarrolla y comprueba esta tesis afirma la existencia de dos estaciones memoriales específicas, delimitadas ambas en función de las evidencias que

resultan del estado del archivo y de las prácticas memoriales que contextualmente albergaron.

En ese sentido, se afirma que la cultura histórica de la ciudad de Río Cuarto estabilizó en primer lugar una estación memorial dedicada a la consagración imaginaria de la ciudad sanmartiniana, adoptando y adaptando el relato liberal de esa epopeya nacional para lograr la vinculación positiva de la historia local en el concierto de la Nación. Asimismo, esa primera e intensa etapa de configuración memorial favoreció el desarrollo de diversos usos del pasado en el marco de la experiencia peronista, mediando entre la adopción de las directrices memoriales del gobierno nacional y las oportunas invenciones que se dispusieron merced a la agencia de los actores locales involucrados.

En segundo lugar, esta tesis reconoce y documenta en extenso la traslación memorial hacia la refundación de un pasado que, decididamente, revistió un carácter de intimidad y, por tanto, de parcialidad. La cultura histórica local tendió a ser más evidentemente localista cuando, desde finales de la década de 1950, se efectivizó una apuesta a la fijación de representaciones del pasado que remitían sobre todo a la historia de la Villa de la Concepción del Río Cuarto como célula de la civilización que, entramada en el tejido sociohistórico y cultural de la frontera sur cordobesa, había cuasi solitariamente vencido a la barbarie con la espada y, luego, con la cruz. De tal manera, esta tesis también demuestra cómo se buscó materializar, por medio de variadas prácticas sociopolíticas, una imaginación histórica que, si bien contaba antecedentes en proyectos y escrituras que datan de décadas anteriores, podía a su vez cobrar mayor sentido en función de la crisis política argentina, cuando la presencia de la permanente tutela militar y el establecimiento final de dictaduras como la ocluida en 1983.

A partir de esa hipótesis central y heurística, la tesis también sostiene otras afirmaciones que se encabalgan en esa adjudicación de cambio memorial, sin perder de vista las continuidades también presentes. En primer lugar, se afirma y se aspira poder demostrar el modo en que ante la búsqueda de una identidad ciudadana y local se recurrió, con frecuencia a lo largo del tiempo que se ha estudiado, a reactivar el mito de la Río Cuarto “Imperio” del sur cordobés, operación que aseguraba un supuesto carácter que se resistía a encuadrarse en pertenencia dentro del marco provincial, señalando con insistencia el maltrato histórico ejercitado siempre por Córdoba, Capital de la provincia, en su infravaloración del sur. Ese mito estructurante de un supuesto “ser local” singular, permitía también en Río Cuarto troquelar el territorio de la historia, señalando que la

ciudad y su región habían subsistido y triunfado sin contar con el auxilio de nadie y que, en tal caso y por lo mismo, el presente y el futuro promisorio constituían laureles propios de una predestinada existencia.

Seguidamente, dentro del panorama memorial que cruza el siglo XX riocuartense, se observa en esta tesis cómo la cultura histórica supo pronto capitalizar aquellos episodios y procesos puntuales que, contemporáneamente, le confirieron a Río Cuarto un lugar de preeminencia en el marco de las luchas políticas e ideológicas del presente argentino. En ese sentido, el anticipado levantamiento del Gral. Dalmiro Videla Balaguer en Río Cuarto en contra del gobierno de Perón el 2 de septiembre de 1955 y, luego, la fundamental participación y el indiscutido liderazgo de un hijo de la ciudad, el Gral. Pedro Eugenio Aramburu, en la Revolución Libertadora, fueron hechos capaces de moldear y proyectar usos del pasado definitivamente orientados a una persistente impugnación del peronismo, primero y de la democracia, luego. Como se documenta y analiza en este trabajo, es indudable que el proceso de la Revolución Libertadora contribuyó a la consumación de esa instancia de activación y de reafirmación de la memoria y de los valores castrenses que algunos sectores riocuartenses, dominantes en lo político y cultural, buscaron actualizar y revalidar. En efecto, Río Cuarto contaba con una larga e intensa tradición de apego a la atmósfera militar. Vale recordar que la antigua Villa había sido sede de la Comandancia de la Frontera Sur desde 1832 y que la ciudad también había orgullosamente albergado al Regimiento 14 de Infantería desde 1907 hasta 1966. Es notable cómo ambas situaciones propiciaron por muchos años una sociabilidad que vehiculizaba el recuerdo de esa voluntad marcial de otrora, incluyendo la manifiesta e insistente consagración de los militares que la habían encarnado.

Además de ese giro que produjo en la cultura histórica un muy definido perfil localista, desde la década del sesenta se consideró importante en Río Cuarto responder el interrogante por el “ser local” y por las condiciones de su existencia, al tiempo que el diagnóstico del presente también se formulaba en función del logro de un salto progresivo hacia la modernización y el desarrollo. En tal dirección, esta tesis muestra en paralelo esas dos instancias: la creciente reelaboración y materialización de la memoria militar de la frontera sur y la significativa ensayística localista desplegada en pos de una interpretación del presente y de las perspectivas del futuro. Siempre en el marco de la ideología del progreso, los actores dedicados a la política y a la historia en Río Cuarto fueron verdaderos intérpretes del curso lineal de la historia de la ciudad hacia un estadio

superador. En lo económico, el optimismo ciudadano era innegable, dada la inmejorable situación de la región agropecuaria y el crecimiento del sector comercial y de servicios local; y en lo político, la fuerza creadora se expresaba señalando con insistencia el lugar de la ciudad como reserva moral de la nación y de la buena política, aquella que se aprendía, indefectiblemente, de la historia. En relación a lo último, en la presente tesis se historiza también el fenómeno de la utilización del tópico histórico e historiográfico de la Campaña del Desierto como núcleo de sentido medular en las operaciones de memoria y en el discurso político expuesto en el corpus fontal desde mediados de la década del sesenta. En ese sentido, los actores abocados a la elaboración de la cultura histórica, e implicados en sus usos, consagraron crecidos esfuerzos para sublimar el lugar de Río Cuarto en la consecución de la soberanía nacional, opción que se acercaba a un territorio político afín a la esencia tradicionalista y proclive a saludar y legitimar al autoritarismo.

Avanzando luego hacia el lugar analítico de las prácticas, la presente tesis también aporta una explicación sobre la actuación de los actores individuales e institucionales que, operando en nombre de la historia, recorrieron el espectro temporal que se estudia buscando influir y, por tanto, imponer determinadas visiones políticas. Es posible afirmar la existencia en Río Cuarto de un elenco más o menos estabilizado de “intelectuales de pueblo” que, compuesto por historiadores, artistas, literatos, periodistas, políticos, militares y sacerdotes, fueron los encargados de conferir a la sociedad una cultura histórica en primer lugar considerablemente politizada y luego, también, estetizada.¹ En tal sentido, las representaciones históricas elaboradas y difundidas sobre todo se orientaban a la instrumentación de prácticas mayores, que trascendían el objetivo estrictamente historiográfico, a saber: el ejercicio de la política y de la cultura.

La mirada puesta en los usos del pasado tiene en el objeto de esta tesis un anclaje específicamente institucional que ocupa un espacio significativo: el estudio de la dinámica política e institucional de la Junta de Historia de Río Cuarto, la principal corporación dedicada a intervenir sobre al pasado local y elaborar y asignar sentido a una memoria oficial. En efecto, la presente investigación también buscó explicar el efectivo trabajo de encuadramiento memorial perpetrado por esa entidad que desde 1966 comprendió acabadamente que el territorio del pasado revestía especial valor para la delimitación de identidades. Consecuentemente, los miembros de la corporación experimentaron por el lapso de veinte años, un apasionado fervor por decidir qué pasado

¹ De acuerdo a las claves teóricas procedentes de las lecturas de Jörn Rüsen desarrolladas en el Capítulo 2, correspondiente a la perspectiva analítica.

debía estipularse y poner a la vista en Río Cuarto y qué valores debían extraerse de su enseñanza.

De acuerdo a lo expresado precedentemente, para esta tesis ha sido valiosa la consideración del proyecto historiográfico que, en palabras de Alejandro Cattaruzza, busca explicar y comprender las relaciones globales que una sociedad construye sobre las huellas reales o imaginarias de su pasado, admitiendo que las imágenes, representaciones y evocaciones del pasado remiten a la agencia de una sugestiva diversidad de actores en el cuadro amplio de las prácticas sociopolíticas. Así, la valoración del tiempo y de la experiencia social toda se adecuan a los imperativos de cada presente que, axiomáticamente, proveen las claves de significado que la conciencia histórica vehiculiza hacia el plano de la cultura.

Por todo lo mencionado, el objeto, el enfoque y la metodología de esta tesis se integran al campo de estudios que, desde hace ya muchos años, busca arribar a una historia de la memoria.² En efecto, las ciencias sociales, en particular la historia, han avanzado notablemente en la construcción de objetos de indagación que remiten, precisamente, a dar cuenta del proceso de construcción de las memorias e historias y representaciones del pasado, con sus puestas en valor y uso y sus derivas en la trama compleja de los procesos sociohistóricos. Al hablar de los “usos del pasado” se busca en general resaltar la matriz instrumental de aquellas prácticas sociales que más o menos deliberadamente hacen de la memoria un material al servicio de la construcción de sentidos e identificaciones. Igualmente, al examinar los “usos” se intenta a menudo poder capturar en operación analítica aquellos discursos y prácticas por medio de las cuáles se decide quién, cómo, cuándo, y bajo qué condiciones se escoge lo que la sociedad debe recordar y lo que debe olvidar y evidenciar, asimismo y críticamente, el modo en que el pasado se convierte en un terreno de disputas y recurso de legitimación del poder.

En ese sentido, la historia se esgrime enérgicamente porque, indefectiblemente, en la condición humana el pasado es tanto una posibilidad como, fundamentalmente, una necesidad. Esta afirmación parte de la consideración del especializado carácter cultural y creativo de ese difuso constructo que constituye el pretérito, en tanto dimensión temporal expresada en la inercia de lo social, y de las estrategias que lo hacen factible en los procesos de memoria. En efecto, nada de lo que ha ocurrido entre los hombres ha podido capturarse unívocamente en acto, ni ha quedado en pie, ni mucho menos puede

² Uno de los primeros historiadores que se expresó a favor de esta operación historiográfica fue Jacques Le Goff, desde finales de la década de 1970.

plenamente observarse desde el plano póstumo del presente. Con todo, el pretérito se habilita sólo merced a prácticas permanentes de invención, contribuyendo al proceso mediante el cual la conciencia de un devenir interpela la construcción social en sus más variadas aristas y dimensiones. El pasado es posible por la memoria y es necesario por la Historia, es decir, es habilitado por facultad cultural y asimismo precisado gracias a las certezas que hacen de la experiencia humana un proyecto deliberado, develado por la Modernidad, en esa significativa salida del hombre de su “minoría de edad”.

En función de lo expresado y para el análisis de los “usos del pasado”, se ha considerado necesario y preciso hacer en esta tesis hincapié en ese carácter ‘no dado’ de aquello que la cultura moderna consideró “historia” y centrar la mirada en la atribución política de determinadas prácticas efectivas en la experiencia social, prácticas por las que el pasado cobra entidad por medio de plásticos e interesados procesos de concreción cultural. Por ello, el examen de la experiencia en el marco de la historia de Río Cuarto, ciudad dominante del sur cordobés, se presentó propicio y vacante. En tal sentido y aportando un grado significativo de dificultad al proceso de investigación desarrollado, es preciso señalar que los muy escasos aportes historiográficos existentes sobre Río Cuarto, no llegaron a constituir un marco referencial-historiográfico de valor del que poder atenerse y del cual partir, a diferencia de lo que ha ocurrido con la historiografía desarrollada en otros espacios regionales y locales de la Argentina. Consecuentemente, la investigación llevada a cabo prácticamente partió de fojas cero, construyendo el proceso histórico estudiado sin contar con el auxilio de antecedentes que le allanaran el camino y le posibilitaran discutir las claves de sus conclusiones.

Asimismo, el desafío de esta tesis también se sitúa en su específico enfoque local. En tal sentido, la elección de un objeto de estudio circunscripto a una escala microsocia l asume dificultades metodológicas y políticas. En cuanto a lo primero, la tarea implica librar una aguda batalla por la puesta en valor de una serie de procesos, prácticas y actores que resultan abiertamente desconocidos por la historiografía precedente y, también, por sus potenciales lectores. Frecuentemente se considera que una investigación ceñida a los límites de una espacialidad acotada tiene que “poder justificarse” frente a la potencialidad de los estudios estructurales y/o centrales y abrir un espacio de comprensión de problemas que, frecuentemente, nunca han sido trabajados *in situ*. Sin embargo, se considera que precisamente esa situación es la que connota las potencialidades del trabajo en perspectiva local, cuando se tornan originales las labores

de documentar y de adoptar un lenguaje micro para traducir y transponer el objeto que se estudia hacia otras dimensiones de su construcción historiográfica. De igual modo, y en cuanto al ya aludido desafío político, en rigor de verdad político e historiográfico, la historia local debe poder superar el prejuicio que pesa en su marca de historiografía supuestamente menor, aparentemente mínima frente a las historias generales, nacionales y centrales de acuerdo a los límites demarcados por los espacios de mayor preeminencia historiográfica. En relación a lo expuesto y al momento de ofrecer una justificación de la perspectiva local aplicada en esta tesis, se cree necesario puntualizar que uno de los objetivos del enfoque no es sólo analizar la historia local sino, sobre todo, estudiar aquello que responde a una especificidad, a lo que lo hace irrepetible y que pudiera, ocasionalmente, tensionar, complejizar o discutir a largo plazo las evidencias defendidas desde la historia nacional o provincial.

De este modo, el desafío de hacer la historia de una ciudad como Río Cuarto, cuyos procesos históricos implican vinculación e inclusión pero también marginalidad respecto de las dinámicas provinciales y nacionales, se torna a la vez complejo y estimulante pero, por sobre todo, factible al comprobar la riqueza de las prácticas y los discursos presentes y emergentes en los registros documentales. Ante la interrogación del ojo investigador, las fuentes oficiales y periodísticas que, por ejemplo, se resguardan en el Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, se tornaron indispensables como ineludible respaldo para factibilizar la escritura de un relato más rico que el que existe en la historiografía de amateurs e historiadores no profesionalizados y acaso más acorde con los actuales cánones y desafíos de la disciplina histórica. Del trabajo sobre las colecciones periodísticas locales se han rescatado las voces de escritores, intelectuales, sacerdotes, políticos, ensayistas e historiadores, registros que permitieron la reconstrucción del mapa de la cultura histórica y los usos del pasado por medio de sus actos escriturales historiográficos, literarios y políticos; la fecunda ocasión de la efeméride y, con ella, los homenajes y las conmemoraciones; evidenciando a su vez la *doxa* política; las concepciones sobre la historia y, por sobre todo, como ha dicho Michel de Certeau, la siempre presente pasión por las cosas muertas.

Como se expresó al inicio de esta presentación, se considera que tan importante como la reconstrucción misma del pasado de una sociedad es el análisis de las condiciones y del modo en que se han forjado y se han difundido las imágenes que lo componen. Desnaturalizar el relato histórico de base y poner en proceso analítico a sus

autores y a las instituciones que lo han consagrado y ofrecido desde lugares de poder, se vuelve un ejercicio a todas luces enriquecedor y aleccionador. Ese programa hilvana, necesariamente, cultura, intelectualidad y política ya que no puede considerarse a la historia como territorio ajeno a las luchas por el poder y el prestigio y por la imposición de ciertas visiones del pasado que funcionen como el laboratorio del presente deseado y como la impugnación de los futuros indeseables. Dicho de este modo, en la perspectiva de esta tesis mantiene prioridad la consideración de la globalidad de lo político, dado que allí se refleja, entre otros procesos, el modo de vida comunitario y las formas de acción colectiva, situando especialmente allí a las construcciones de identidad, de las que la historia y la memoria suponen ser importantísimos dispositivos. En tal sentido, se considera al trabajo identitario como resultado de una configuración narrativa que esgrime identificaciones que, operacionalmente, formulan un universo repetible y performativo a la vez. Dicha identidad, que sometida al tiempo se ofrece inevitablemente a la transformación y al devenir, sin embargo encarna eventualmente una trama que la hace reconocible en el marco de las experiencias sociohistóricas concretas y entrecruzando los conflictos comunitarios. Por ello, y en un acto de autoconciencia y declaración epistemológica, esta tesis renuncia a considerar que las identificaciones individuales tengan acaso mayor preeminencia. Por el contrario, y al tratarse del estudio de un objeto configurado por la ideología moderna, la tesis reconoce ese condicionante cultural y decide priorizar la representación colectiva de la identidad, discurso que funciona como matriz simbólica, plagada de referencias persistentes aunque, por cierto, no inmutables.

Para la reconstrucción histórica de la cultura histórica y sus usos, esta tesis ha procurado entramar una serie de episodios y, fundamentalmente, discursos que no pueden ser considerados aisladamente, dado que participaron todos de la atmósfera demarcada por el límite de lo decible, pensable y practicable en las diversas coyunturas histórico-políticas. A pesar de esa intención de proveer a la investigación de un amplio repertorio de prácticas significativas y pertinentes para la dilucidación del objeto de estudio, la trama resultante en la narrativa asume plenamente el hecho de haber abierto incontables cesuras, tanto discrecionales como involuntarias, asumiendo los límites que resultaron tanto de la finitud de las fuentes como de los deliberados alcances de la investigación. A efectos metodológicos, luego de un extenso capítulo teórico metodológico, la escritura de esta tesis se ha organizado en dos secciones que seguidamente se detallan.

En la primera parte, que consta de tres capítulos y abarca el período 1947-1960, se presentan consecutivamente estudios sobre la imaginación histórica ciudadana al promediar el siglo XX; los trabajos locales en torno a la memoria sanmartiniana y sus correspondientes memorias alternativas; y las prácticas efectivizadas para laudarse a los héroes y a los valores de la Revolución Libertadora. En tal sentido, el primer capítulo introduce al repertorio de representaciones del pasado que circulaban en la cultura local definiendo una identidad localista para Río Cuarto y esbozando el marco de su experiencia histórica a partir de apuestas literarias y protohistoriográficas fragmentarias. El capítulo que sigue, en tanto, ingresa de lleno a una descripción del modo en que la memoria sanmartiniana fue ejercida por la filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano, en referencia a las directrices trazadas desde la corporación oficial y evidenciando la intensa actuación de los hombres y los actores institucionales de la ciudad. Seguidamente, se presenta el estudio detallado de la magna conmemoración sanmartiniana de 1950 incorporando, seguidamente y en el mismo apartado, las memorias alternativas que, impugnando al peronismo, hacían uso de otra imaginería histórica, en este caso, la trazada por un tenaz liberalismo. La primera parte de esta tesis también contempla el esbozo de un panorama del campo protohistoriográfico e intelectual ricuartense de los años '50. En esa sección se propone un mapa de las distintas figuras que se dedicaron a escribir a historia local, haciendo lugar a la historización de alguna polémica suscitada y brindando claves de sus identificaciones políticas. De igual modo, ahí mismo se traza una caracterización de sus respectivas identidades historiográficas y se definen rangos y representaciones sociales en relación a esos actores. Finalmente, la primera parte de esta tesis cierra con la exégesis de los usos del pasado en el contexto y con el pretexto memorial de la Revolución Libertadora, en particular exponiendo la *doxa* política y cultura en el marco de la línea Mayo-Caseros y los posteriores homenajes a la gloria de sus hombres.

En la segunda parte de esta investigación, que consta de dos extensos capítulos y abarca la etapa 1960-1986, se examinan las operaciones destinadas a la consumación de una cultura histórica localista apegada a las representaciones de una memoria militar y fronteriza en Río Cuarto; los ensayos de interpretación ciudadana desarrollados en los años sesentas; las singulares expresiones memoriales en el marco del tercer peronismo; y el funcionamiento historiográfico y político de la Junta de Historia de Río Cuarto desde su fundación hasta la conmemoración de Bicentenario ciudadano en 1986.

Consecuentemente, en el primer capítulo se documentan las prácticas rituales y los lugares de memoria que comenzaban a fundarse para la visibilidad de una memoria específicamente localista. De igual modo, se examinan las narrativas identitarias que, desde mediados de la década de 1960 se abocaron a la interpretación del ser riocuartense en la historia, adscribiendo a la ideología del progreso en vistas al desarrollo y a la modernización económica y cultural. En el último y extenso capítulo, compuesto por cuatro apartados, se propone un estudio vinculante entre historia, memoria y política ingresando plenamente en el examen de los usos del pasado desarrollados en el marco de las dictaduras abiertas en 1966 y en 1976, reconstruyendo los fundamentos, las acciones y a agencia de los sujetos e instituciones intervinientes. Asimismo, se busca identificar las continuidades y transformaciones que, desde la década del setenta, signaron la progresiva y performativa estabilización de un pasado unívoco y portador de una valoración del tiempo afín a la atmósfera autoritaria.

En su operación historiográfica, el enfoque y el esfuerzo empírico de la presente tesis reposan en la certeza de su valor explicativo y comprensivo, dado que, en coincidencia con lo ya expresado por Marc Bloch, se considera que *para conocer bien una colectividad es importante, antes que nada y primero que todo, encontrar nuevamente la imagen verdadera o falsa que ella misma se formaba de su pasado.*³ En ese sentido se ha concebido y escrito la historia que se lee a continuación.

³ Cf. MARC BLOCH: “[Manuscrito inédito de meditación sobre la historia]”. En: MASSIMO MASTROGREGORI: *El manuscrito interrumpido de Marc Bloch. Apología para la historia o el oficio del historiador*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995 [194?], p. 42.

2. PERSPECTIVA ANALÍTICA.

ACERCA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El modo en que las sociedades se relacionan con su pasado o, dicho de modo más explícito y llano, la forma en que le otorgan entidad por medio de múltiples estrategias, constituye un espacio de la práctica social que las ciencias sociales, en particular la Historia, no han descuidado.⁴ Resulta de sumo interés examinar cómo la incesante y necesaria apropiación social del pasado se constituye en un valioso recurso del que se valen los sujetos, grupos e instituciones para fundamentar su existencia en el tiempo y querer un futuro. Esta afirmación, sin embargo, debería acaso verse matizada en el presente, cuando existen indicios de que el futuro podría haberse extraviado y con ello, la tradicional forma de mediar en la experiencia temporal constitutiva de la Modernidad.

Sin embargo, en el régimen de historicidad “clásico”, el pasado vuelto recurso de identidad y legitimación de visiones de mundo y de distintas opciones políticas, implicó la conformación de un modo relacional con la memoria que expresó, de modo complejo, los intereses que hacían de lo simbólico el vértice político que comandaba el entramado social. Por tanto, los vínculos entre historia, memoria y política se tornan, como objeto de análisis, fecundos como instancias de consumación de la complejidad intrínseca e inherente a todas las experiencias sociales. Éstas, instituyen discursos, rituales y cosas y evidencian la acción de sujetos e instituciones que producen la memoria y la confieren al colectivo, haciendo práctica la formalización de identidades políticas y sociales.

Por lo menos hasta los años setenta del siglo XX, era claro en que un pasado, un presente y un futuro dirimían el ordenamiento temporal de la sociedad occidental y que una Historia valía para todos, estando legítimamente instalada en los imaginarios de las naciones y Estados. Esa Historia, *relato estabilizado*⁵ que oficiaba de molde para ejemplos morales, religiosos y políticos que inmutablemente se proponían para todas las

⁴ Un completo estado del arte crítico y enfocado desde la Argentina sobre la constitución de la memoria colectiva como objeto de estudio en la historiografía contemporánea, puede consultarse en ALEJANDRO CATTARUZZA: “Dimensiones políticas y cuestiones historiográficas en las investigaciones históricas sobre la memoria”. En: *Storiografia*, N° 16, Pisa-Roma, 2012, pp.73-82.

⁵ Cf. JAMES FENTRESS y CHRIS WICKHAM: *Memoria Social*. Frónesis/Cátedra, Universitat de València, Madrid, 2003, p. 70.

épocas, resultaba en *magistra vitae* e idealmente no se alteraba con el tiempo, sirviendo, por tanto, para siempre. El pasado, de este modo, constituía la pieza clave para la identificación del sujeto político nacional, íntimamente ligada a la noción de *progreso* desde la cual oficiaba de referencia positiva.⁶ Asimismo, esa visión progresiva tuvo, asimismo y durante la Modernidad efectos muy importantes, dado que todo aquello que se esperaba del futuro al mismo tiempo se anhelaba desde el presente y condicionaba la visión del pasado que se enunciaba.

Como indica Reinhart Koselleck, la historia como maestra de vida podía enseñar a los contemporáneos o a las generaciones posteriores a ser más inteligentes o relativamente mejores, en la admitida constancia de la naturaleza humana hacia el progreso. Las historias eran útiles como medios demostrativos repetibles en doctrinas morales, teológicas, jurídicas, políticas, “y cuando se efectuaba una transformación social era tan lento y a tan largo plazo que seguía vigente la utilidad de los ejemplos pasados. La estructura temporal de la historia pasada limitaba un espacio continuo de lo que era posible experimentar”.⁷

En tal sentido, apostar a la construcción de un problema de investigación que pretenda examinar e interpretar el proceso de producción y transformación de la cultura histórica instalada en el régimen de historicidad antes enunciado, implica asumir sus características medulares y al mismo tiempo otorgar centralidad a *lo complejo*. La aludida complejidad se comprende en relación con los actores convocados, sus discursos y sus propósitos políticos en el marco de la experiencia que acontece, fraguando la memoria colectiva y la cultura histórica en determinados marcos sociopolíticos. Se considera relevante hacer pleno lugar a la noción de memoria colectiva clásicamente definida por los aportes de cepa durkhemiana de Maurice Halbwachs. Del mencionado clásico de la sociología de la memoria se consideran pertinente rescatar las apreciaciones efectuadas sobre el carácter eminentemente social de todo recuerdo y la inevitable fuerza que ejercen los “marcos sociales” para su posibilidad y desenvolvimiento.⁸ Halbwachs se inclinó a postular que todo recuerdo individual está sustentado y es organizado por la “memoria

⁶ Cf. La principal obra teórica de FRANÇOIS HARTOG: *Regímenes de Historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. Universidad Iberoamericana, México, 2007 [2003], especialmente los Cap. 1, 2 y 3. También véase la entrevista al mismo autor titulada: “Sobre la noción de régimen de historicidad”. En: CHRISTIAN DELACROIX, FRANÇOIS DOSSE y PATRICK GARCÍA: *Historicidades*. Waldhuter, Buenos Aires, 2010 [2009], pp. 145 y ss.

⁷ Cf. REINHART KOSELLECK: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós, Barcelona, 1993, p. 43.

⁸ Las dos obras clásicas de Halbwachs son *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos, Barcelona, 2004 [1925] y *La memoria colectiva*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2011 [1950].

colectiva”, que resulta ser el contexto social del que forman parte el lenguaje y las representaciones sociales del tiempo y del espacio vigentes; las clasificaciones de los objetos; y la realidad externa al sujeto. Abonando esta premisa y en una interesante reflexión, Julio Aróstegui sostuvo asimismo que la memoria colectiva no parece en absoluto ser un producto inmediato de la actividad social, sino que, por el contrario, se presenta en tanto construcción cultural muy elaborada. Según el autor, la memoria colectiva sería *el lugar común* de todas las importantes realidades sociales, lugar desde el cual se alcanzaría la “concienciación histórico-social y cultural”⁹ como referencia decisiva también en procesos como los de *identificación*, integración grupal o generacional y en la elucidación del significado de la *acción pública, social y política*: “(...) Hay, en fin, una memoria *institucional*, lugares de memorias, liturgias y rememoraciones públicas, utilización política, derechos de la memoria y prácticas del olvido, cuyos contenidos son clave para la práctica y la reproducción social (...)”.¹⁰

Autores ya canónicos han ejercitado, como parte de la agenda de la historiografía contemporánea y desde los años '80 del siglo XX, la enunciada operación de “historización de la memoria”. En tal sentido, son referenciales y a menudo asiduamente referenciados, entre otros, los trabajos de los historiadores Pierre Nora y Raphael Samuel, representantes de la tradición francesa y británica, respectivamente. Los mencionados historiadores han ofrecido estudios modélicos que examinan procesos de memoria situados en concretas experiencias nacionales, evidenciando las instancias de construcción social, las dinámicas del poder en sus símbolos e imaginarios y la conflictiva configuración de identidades. Pierre Nora tomó los bloques constituidos de la mitología nacional francesa, del sistema de organización nacional francés y de sus representaciones y los hizo pasar “bajo la lupa del microscopio del historiador”. El objetivo central de su trabajo en *Les lieux de mémoire* fue devolverle al recurso memorial, al historizarlo, su fisonomía originaria, evidenciando lo que cada elemento comportaba del conjunto y lo que implicaba de la identidad global de la nación francesa.¹¹ Así, en el trabajo de Nora se hace presente, como objetos de una trama a indagar, un variado abanico de temas que incluye símbolos que por muy familiares, no habían sido nunca

⁹ Cf. JULIO ARÓSTEGUI: “Retos de la memoria y trabajos de la historia”. En: *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*. N° 3, Madrid, 2004, p. 21.

¹⁰ *Ibidem*, p. 22. Las cursivas están en el original.

¹¹ Un interesante compendio de los textos más específicamente conceptuales expuestos por PIERRE NORA en *Les lieux* se encuentra en la edición uruguaya: *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Trilce, Montevideo, 2008, traducida por Laura Masello y con un Prólogo a cargo de José Rilla.

estudiados históricamente, como por ejemplo *La Marsellesa* o la bandera tricolor. Por tanto, el aporte más significativo de *Les lieux* tiene su lugar en el delineamiento de un objeto global para la *historia de la memoria*, terreno para el análisis de las derivas de la nacionalidad de Francia a la luz de sus artefactos materiales o invisibles que componen ese “estudio polifónico”. El autor consideraba que su propuesta historiográfica constituía en efecto un “tipo de historia muy tradicional y muy nueva al mismo tiempo”:

“(…) Muy tradicional, porque no supone ninguna metodología particular y se refiere a temas que todo el mundo conoce. Diríase que se ha vuelto a los tiempos del positivismo e incluso más allá, por la *impronta casi literaria que supone*. Pero este tipo de historia es al mismo tiempo muy nueva porque, *historia de la memoria es una historia crítica toda ella* y no solamente por sus propios instrumentos de trabajo; una historia que ha entrado enteramente, de ahora en adelante, en lo que se podría llamar su edad epistemológica”¹²

Adhiriendo a lo que expone la cita anterior se considera que el modelo de trabajo desarrollado por el mencionado clásico de la historiografía francesa contemporánea representa un ineludible antecedente de investigación histórica en el estudio de una memoria colectiva nacional, una historia que se interesa un poco menos por los determinantes contextuales que por sus efectos memoriales y sus modalidades en cada coyuntura históricosocial. Al decir del historiador, intentó rastrear las acciones conmemorativas y observar sus juegos, no acudiendo a la fijación de acontecimientos sino dando cuenta de su construcción en el tiempo, de su desaparición y del resurgir de sus significaciones. Entre tales objetivos, Nora declaró que la empresa de *Les lieux* no se interesó por el pasado tal como ha acontecido, sino la reutilización de que ha sido objeto en los sucesivos presentes en los que la tradición lo hizo suyo, formulándolo y transmitiéndolo: “una historia que no se interesa por la memoria como recuerdo, sino como *economía general del pasado en el presente*”.¹³

Diez años más tarde, Raphael Samuel y desde otro ámbito nacional e historiográfico, sostuvo que la memoria, “lejos de ser un mero dispositivo de almacenamiento o un receptáculo pasivo, un banco de imágenes del pasado, es una fuerza activa y modeladora; que es dinámica -lo que hunde sintomáticamente en el olvido es tan importante como lo que recuerda- y que se relaciona de manera dialéctica con el

¹² PIERRE NORA: “La aventura de *Les lieux de mémoire*”. En: JOSEFINA CUESTA BUSTILLO (Edit.): *Memoria e Historia*. Marcial Pons, Madrid, 1998, p. 25. Las cursivas nos pertenecen.

¹³ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

pensamiento histórico, en lugar de ser algo así como su otro negativo”.¹⁴ La obra de Samuel reposa en la hipótesis de que todo ejercicio social de memoria se encuentra históricamente condicionado al punto que sus “tonalidades y sus formas cambian en función de las necesidades del momento” muchas veces atentando contra la tradición y mudando progresivamente con el discurrir de las generaciones.¹⁵ En ese sentido, la conmemoración y el uso del pasado llevarían siempre, de acuerdo lo muestra la obra ya canónica de Samuel, la impronta de aquellas pasiones dominantes en determinadas condiciones epocales. El historiador británico concedió a estos procesos de concreción de memoria sobre el pasado social el atributo de, por un lado, fragmentar y dividir lo que en origen podía presentarse como un todo, quitando un detalle descriptivo por aquí, una escena memorable por allá y, como contrapartida, el de *componer e integrar lo que en origen podía ser divergente, sintetizando diferentes clases de información y contraponiendo distintos órdenes de experiencia*.¹⁶

En todo caso, Raphael Samuel propuso la idea de que la historia es una forma de “conocimiento orgánico, caracterizada por la diversidad de unas fuentes” que en sociedad no sólo se remontan a la experiencia de la vida real, sino también a la *memoria y al mito, a la fantasía y al deseo* y que *no sólo proceden del pasado cronológico archivado en los fondos documentales, sino también del pasado atemporal de la “tradición”*.¹⁷ Necesaria operación se antepone como condición ineludible para el acto que insufla “nueva vida en lo que estaba medio olvidado”, creando un relato que, logrando imponer orden en el caos y crear imágenes mucho más nítidas que realidad alguna, importan al entramado social. El aporte de *Theatres of Memory* es, sin duda, la visión totalizadora del fenómeno social de la memoria en vistas de entrever los efectos simbólicos del pasado sobre el presente.

¹⁴ RAPHAEL SAMUEL: *Teatros de la memoria. Pasado y presente en la cultura contemporánea*. Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2008 [1994], p. 12.

¹⁵ Cf. *Ibidem*.

¹⁶ Cf. *Ibidem*.

¹⁷ Cf. *Ibidem*. Resulta imposible no hacer referencia a el ya clásico texto de Eric Hobsbawm al presentar la noción de “tradiciones inventadas”, las que “implican un grupo de prácticas, normalmente gobernadas por reglas aceptadas abierta o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual, que buscan inculcar determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado. (...) Estas tradiciones inventadas parecen pertenecer a tres tipos superpuestos: a) las que establecen o simbolizan cohesión social o pertenencia al grupo, ya sean comunidades reales o artificiales; b) las que establecen o legitiman instituciones, estatus, o relaciones de autoridad, y c) las que tienen como principal objetivo la socialización, el inculcar creencias, sistemas de valores o convenciones relacionadas con el comportamiento. Mientras que las tradiciones de los tipos b) y c) se crearon artificialmente (como las que simbolizaban sumisión a la autoridad en la India británica), se puede sugerir provisionalmente que el tipo a) fue el dominante, y que las otras funciones se consideraban implícitas o surgidas de un sentido de identificación con una «comunidad» y/o las instituciones que la representaban, expresaban o simbolizaban como “nación”. Cf. ERIC HOBSBAWM y TERENCE RANGER (Eds.): *La invención de la tradición*. Crítica, Barcelona, 2002 [1983], pp. 8 y 16.

Casi en paralelo, en el concierto de la historiografía argentina, en la década de 1990 se publicaron en la Argentina algunos pocos textos que alcanzaron considerable difusión y acogida al ofrecer, cada uno en correspondiente problematización, un modelo metodológico y sólido aparato erudito, las coordenadas de un enfoque historiográfico que anudaba la tríada heurística compuesta por la memoria, la historia y la política. En primer lugar se considera precursor el aporte de Diana Quattrocchi-Woisson, resultante de la investigación correspondiente la tesis de doctorado de la autora, defendida en 1989 en la Universidad de París VII. En *Los males de la memoria*, la historiadora argentina se dispuso a escrutar un fenómeno historiográfico “nacional” concreto como lo es el Revisionismo Histórico, desanudando en una mirada de larga duración sus razones, implicancias y múltiples dimensiones, más allá de las estrictamente relacionadas con las versiones del pasado que efectivamente brindó.¹⁸

La precisa investigación de Diana Quattrocchi-Woisson sobre el tema “Rosas” como objeto historiográfico implicó una operación metodológica más compleja que las desarrolladas hasta entonces en la historiografía Argentina. En efecto, la autora arribó a la explicación y la interpretación del Revisionismo en función de variables como Memoria, Política e Identidad, restituyendo el objeto de su análisis a dimensiones más globales, relativas al “conjunto de representaciones y preocupaciones de una sociedad respecto de su pasado” y a fenómenos “poco estudiados y mal definidos aún” como “sentimiento nacional, imaginario colectivo e identidad nacional”.¹⁹ En verdad, la autora buscaba poder brindar, investigación mediante, claves interpretativas para observar las agudas divisiones y enfrentamientos historiográficos y políticos vigentes a lo largo de todo el siglo XX en la Argentina, explorando cómo la historia y la memoria ingresaban de lleno en el plano de esos combates y constituyendo una verdadera “contrahistoria”. De modo alguno, esta obra referente y también discutida sobre todo en su periodización del fenómeno estudiado, adjudicó a los combates memoriales la capacidad de constituirse en “un barómetro” de la Argentina contemporánea, instrumentos capaz de brindar una mayor comprensión de los cambios fundamentales del paisaje político, social y cultural en el país.²⁰

¹⁸ DIANA QUATTROCCHI-WOISSON: *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Emecé, Buenos Aires, 1995 [1989].

¹⁹ Cf. *Ibidem*, p. 23.

²⁰ Cf. *Ibidem*, p. 22.

Consecuentemente el estudio, como ya se dijo pionero, de Diana Quattrocchi, implicó a su vez la formulación de un objeto de estudio que importó algunas variables novedosas en la historiografía argentina. Si desde el plano metodológico estableció una reconstrucción tradicional, diacrónica, cuya periodización se ajustó a recortes acordes al recorte político e institucional, sin embargo analíticamente ofreció instancias explicativas innovadoras, documentando y narrando los nudos que implicaron el surgimiento de la memoria rosista, su oficialización y las sucesivas reactualizaciones a lo largo del complejo marco temporal estudiado. Consecuentemente, el estudio fue capaz de mostrar los conflictos suscitados por el “sentido común histórico argentino”²¹ y múltiples actores individuales y colectivos implicados en los mismos. Se considera que este antecedente se integra al conjunto constituido por los pocos trabajos que brindaron miradas globales de problemas historiográficos considerados “nacionales”, no por adscripción a la esencia de su enunciación, sino por su adjudicación, en extenso y no siempre justificada, a la historiografía de todo el territorio de la Argentina. En tal sentido, el estudio de Quattrocchi-Woisson, tanto por su muy nutrido y pertinente *corpus* fontal como por su recorte espacial, refiere a la dinámica revisionista registrada fundamentalmente en Buenos Aires. Semejante operación también se observa en otros trabajos igualmente fundacionales y fundamentales, como los de Mariano Ben Plotkin y Alejandro Cattaruzza.

Si bien el conocido trabajo de Plotkin se ocupa, centralmente y en extenso, de estudiar los mecanismos simbólicos e institucionales puestos en marcha por el primer peronismo para lograr el consenso político y la movilización masiva de amplios sectores de la sociedad argentina, en su desarrollo se contempla el estudio de los usos del pasado orientados a tal fin.²² Se considera interesante e historiográficamente estimulante que en el amplio panorama delineado por el autor en *Mañana es San Perón*, la producción y difusión de representaciones del pasado se integren analíticamente y sin distinción de rango, con otras prácticas políticas y culturales, como los rituales en pos de la apropiación del espacio simbólico y la instancia educacional como campo privilegiado de formación política partidaria y de profundización de una conciencia nacionalista. De acuerdo a lo antedicho, se considera que el aporte de Plotkin remite a la necesaria

²¹ Expresión de Tulio Halperin Donghi.

²² MARIANO BEN PLOTKIN: *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2007 [1993].

ubicación metodológica de los usos del pasado en el seno de prácticas sociohistóricas más amplias y múltiples en función del objetivo político. De este modo, por ejemplo, la consagración del Año Sanmartiniano en 1950 fue considerada por el autor una instancia sobre todo orientada al adoctrinamiento peronista y un intento denodado por proveer un “intercambio simbólico” sobre todo luego de la crisis económica de 1949 y la consecuente incapacidad “del régimen” en proveer beneficios económicos concretos.²³ Similar operación y perspectiva se registra en la investigación de Mariano Plotkin cuando al analizar la difusión de la “cartilla patriótica” que contenía referencias al pasado y el discurso de otros textos de procedencia pedagógica y educacional, concluye advirtiendo que la historia que se transmitía iba de la mano con “la concepción oficial” peronista y era presentada en muy estrecha vinculación con los hechos ocurridos en el gobierno de Perón, otorgando legitimidad a esas políticas.²⁴

Más allá de sus conclusiones específicas acerca de la dinámica político-cultural del primer peronismo y a los efectos de esta tesis, se rescatan de la investigación de Plotkin al menos dos contribuciones específicas. En primer lugar la habilitación de lo simbólico como dimensión fundamental que conlleva a la legitimación de los modelos políticos y las políticas concretas. En segundo término, la amalgama a la que se someten las representaciones del pasado y sus usos, coadyuvando a la complejización de la historiografía en conexión con otras prácticas, actores y discursos provenientes de otros lugares de enunciación y significación.

²³ Cf. *Ibidem*, pp. 137-138.

²⁴ Cf. *Ibidem*, pp. 200-201. Algunos aportes han indagado, desde la historiografía educacional, los caracteres de los usos del pasado en Córdoba, espacio cultural y político frecuentemente definido en su contrapunto con los procesos “nacionales”. Silvia Roitenburd ha notado cómo el nacionalismo católico cordobés (NCC) fue articulando un discurso histórico de raíz hispanista que presentó al catolicismo como esencia fundacional de la nación argentina, cuestión que se diferenciaba de la visión hispanista de Perón, que la articuló a su propia “identidad justicialista”, a su vez, excluyente: “(...) La consagración en 1950, por parte del gobierno justicialista, del “Año del Libertador General San Martín”, ilustra aspectos de esta lucha en el campo de la historia por enraizar la identidad nacional. La forma en que cada uno -Perón y el NCC- delineó su figura permite analizar las estrategias políticas que subyacen en la construcción de ciertos relatos históricos, concebidos fuera del campo propio de la indagación histórica, pero difundidos a toda la sociedad. San Martín pasó a ser el centro de una encendida batalla. Mientras Perón lo convirtió en su antecesor inmediato, con lo que su propia figura quedaba de relieve -construida sobre tan magno precedente-, el NC lo transformó en un “semidiós católico”, haciendo caso omiso de todos los datos que atestiguaban acerca de su ateísmo y de los conflictos que lo habían enfrentado, durante las guerras de la Independencia, a las altas jerarquías eclesiásticas contra-revolucionarias (...)”, SILVIA ROITENBURD: “Identidad nacional y legitimidad en el discurso del nacionalismo católico cordobés (1943-1955)”. En: *E.I.A.L. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Facultad de Humanidades Lester y Sally Entin, Escuela de Historia, Instituto de Historia y Cultura de América Latina. Vol. 5, N° 2, julio-diciembre de 1994, p. 15.

En semejante dirección se encuentran asimismo ubicados los trabajos señeros de otro historiador ineludible de los usos del pasado en la historiografía argentina contemporánea, Alejandro Cattaruzza. El mencionado referente ha favorecido, a partir de sus investigaciones y lineamientos conceptuales, a considerar el modo en que actores e instituciones se esfuerzan por ofrecer interpretaciones de algún segmento significativo del pasado y difundir una versión e imponerla a otras que compiten con ella.²⁵ Esas utilidades de representaciones del pasado exhiben, según Cattaruzza, características propias porque, en primer lugar, siempre se trata de competencias y de debates entre varias lecturas de la historia y, luego, porque esos debates poseen un objeto *explícito*, a su vez auténtico, constituido por imágenes del pasado, y otro *implícito*, tan auténtico como el anterior, que se define en el presente y está asociado a los conflictos políticos del momento.²⁶ En sus muchos e importantes aportes empíricos, Cattaruzza definió un modelo de trabajo que incorpora en articulación a diversas prácticas que asumen a las disputas por el pasado como nervio conducente, acudiendo tanto a los discursos de los historiadores como a los de otros actores e instituciones que pudieran verse implicados. En tal sentido, la obra de este historiador, siempre globalizante, totalizadora y enunciada desde el plano de los hechos historiográficos predominantemente rescatados desde la experiencia de Buenos Aires, constituye toda una referencia.

A diferencia de los trabajos de Alejandro Cattaruzza, tanto el estudio de Diana Quattrocchi, como el de Mariano Plotkin y el reciente aporte del historiador alemán Michael Goebel,²⁷ a partir de sus respectivos tópicos de indagación se orientaron explícitamente a explicar un fenómeno a la vez puntual y mayor como lo es el origen, la difusión y también la persistencia del nacionalismo en la Argentina. Sin desconocer la riqueza de esa perspectiva historiográfica, tal vez sea posible considerar que se circunscribe demasiado en su alcance analítico al ceñir los respectivos objetos de estudio al plano eminentemente ideológico y en franca oposición reduccionista al liberalismo.

²⁵ Cf. ALEJANDRO CATTARUZZA: *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910 – 1945*. Sudamericana, Buenos Aires, 2007, p. 17. Mencionamos a modo de orientación otros trabajos del mismo autor: “El revisionismo: itinerarios de cuatro décadas”. En: ALEJANDRO CATTARUZZA y ALEJANDRO EUJANIAN: *Políticas de la Historia. Argentina 1860 – 1960*. Alianza, Buenos Aires, 2003 [1993]; “Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional”. En: ALEJANDRO CATTARUZZA (Dir.): *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*. Sudamericana, Buenos Aires, 2003; “La nación y sus pasados en la Argentina de entreguerras: los historiadores, la enseñanza de la historia y el folclore en la escuela”. En: *Entre pasados. Revista de historia*. N° 26, Buenos Aires, 2004.

²⁶ Cf. *Ibidem*, p. 19.

²⁷ MICHAEL GOEBEL: *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*. Prometeo, Buenos Aires, 2013 [2011].

Por otro lado, y esto efectivamente interesa en el marco de la presente tesis, sus aportes resultan insuficientes a la hora de contrastarlos o sumarlos a la experiencia de dinámicas políticas y culturales que exceden o no experimentaron significativamente el nacionalismo. En ese sentido, es válido enfatizar que en el “interior” de la Argentina la Nación y también el nacionalismo fueron representados y leídos muy disímilmente. Tanto el nacionalismo originario de finales del siglo XIX como el que emergió a partir de la crisis del consenso liberal en el siglo XX deben ser considerados de manera plural y a la vez singular si se los pretende explorar en espacios alejados de la dinámica intelectual y política porteña. En las provincias, regiones o más aún, en localidades interioranas, la nación podía llegar a no ser una preocupación que insumiera esfuerzos intelectuales o, posiblemente, podía constituir una dimensión instrumentalmente trabajada en pos de otra identidad, la identidad del *locus*.

Por lo antedicho y si bien son textos canónicos, los aportes mencionados frecuentemente resultan insuficientes al momento de emprender estudios más complejos de, fundamentalmente, aquellos procesos registrados desde otros posibles recortes espaciales. De igual modo, y sin aminorar la autoridad de sus valiosas conclusiones, esos aportes no siempre logran satisfactoriamente responder las preguntas sobre la cultura histórica constituida en lugares signados por otra situación espacial y política. Ante tal panorama, afortunadamente existen algunos pocos trabajos que, recientemente, han avanzado en estudios situados en lugares de escala local y provinciana. En su tesis doctoral defendida en la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2007, Marta Philp desarrolló un análisis de las relaciones entre la historia, la política y la memoria en pos de la comprensión del problema de la legitimación del poder. El lugar elegido, en este caso, fue Córdoba en temporalidad reciente y las prácticas consideradas, particularmente, fueron los usos del pasado evidenciados en homenajes y conmemoraciones. La historiadora abrió, de este modo y con su investigación, un campo novedoso en la historiografía argentina, nacional, regional y provincial, animando a la reconstrucción de procesos situados para entrever tanto su singularidad como su encuadre en el concierto de algunas memorias nacionales.²⁸ Si bien la autora privilegia la perspectiva política en tanto

²⁸ MARTA PHILP: *Memoria y política en la historia argentina reciente: una mirada desde Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2009. Es importante mencionar también los trabajos de María Silvia Leoni, María Gabriela Quiñónez, y María del Mar Solís Carnicer que, referidos a la historiografía correntina y chaqueña, desarrollan esta perspectiva de analizar la escritura de la historia y la problemática de la memoria a escala regional, en tensión crítica con la historiografía nacional. A modo de ejemplo, pueden consultarse las siguientes publicaciones: MARÍA SILVIA LEONI DE ROSCIANI y MARÍA GABRIELA

campo de disputas y trabajo de producción de sentido, el relieve cabalmente historiográfico resulta central en la prioridad otorgada al lugar de las representaciones del pasado y sus usos desplegados en ambos planos, abonando a su vez la nueva agenda de la historia de la historiografía no sólo por su tema y su enfoque sino también por los límites espaciales adoptados.

De acuerdo a lo expuesto precedentemente, la presente *investigación histórica sobre la memoria* se considera en gran parte heredera de los antecedentes mencionados, tanto de los europeos como de los argentinos y de los últimos desarrollos en la historiografía regional argentina dedicados, como ha notado María Silvia Leoni en un reciente estado del arte, al análisis de la relación entre la construcción de las identidades regionales y la de la nacionalidad. Dando a conocer las específicas estrategias de elaboración identitaria incluyendo el análisis de los agentes productores de discursos regionalistas y localistas y la elaboración de saberes científicos desde espacios regionales y locales en articulación con lo político, en esos estudios se ha buscado examinar el modo en que trataron de definir y legitimar las entidades locales y regionales.²⁹ En cuanto a los estudios específicamente abocados a los usos del pasado desde la consideración de los discursos historiográficos y desarrollados a escala provincial, se consideran centrales los trabajos de los núcleos de investigación situados, a su vez, en Chaco, en Corrientes, en Santa Fe y en Córdoba. En esas experiencias por cierto recientes se denota la necesidad de avanzar en el análisis de los procesos singulares de apropiación de la memoria nacional por parte de los trabajos de la memoria local, atendiendo a la preocupación de matizar, discutir y complejizar lo ya dicho por aquellos estudios que suponen, erróneamente, ser exitosamente abarcativos desde escrituras enunciativas de lo nacional, en realidad porteñocéntrico.³⁰

QUIÑÓNEZ: “Combates por la memoria. La elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana”. En: *Anuario de Estudios Americanos*. Tomo LVIII, 1, 2001; ERNESTO MAEDER, MARÍA SILVIA LEONI, MARÍA GABRIELA QUIÑÓNEZ y MARÍA DEL MAR SOLÍS CARNICER: *Visiones del Pasado: estudios de historiografía de Corrientes*. Moglia, Corrientes, 2004.

²⁹ MARÍA SILVIA LEONI: “Treinta años de historiografía política regional”. En: *PolHis*, Año 6, N° 12, Buenos Aires, 2do. semestre de 2013, p. 52.

³⁰ Cf. ERNESTO MAEDER, *et. al.*: *Visiones del Pasado... Op. Cit.*; MARTA PHILP (Comp.): *Intervenciones sobre el pasado*. Alción, Córdoba, 2011; MARTA PHILP (Comp.): *Territorios de la historia, la política y la memoria*. Alción, Córdoba, 2013. En el mismo sentido corresponde hacer lugar a otros aportes centrados en otros ámbitos de la historiografía nacional: TERESA SUÁREZ y SONIA TEDESCHI (Comp.): *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2009; TERESA SUÁREZ, *et. al.*: *La memoria santafecina convocada. Reflexiones sobre la obra de sus historiadores pioneros*. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2013; y MARÍA GABRIELA MICHELETTI: *Historiadores e Historias escritas en entresiglos. Sociabilidades y representaciones del pasado santafesino, 1881-1907*. Lumiere, Buenos Aires, 2013.

En este sentido, se sabe que en Argentina y desde finales del siglo XIX, las memorias locales, regionales y provinciales desafiaron en forma sostenida la acentuada presencia y legitimación de las representaciones del pasado nacional difundidas desde Buenos Aires.³¹ Los trabajos de la memoria en espacios interiores se vieron muy a menudo en tensión entre las pasiones localistas y la irrenunciable potencia del relato de la historia liberal o revisionista que se proveía desde los espacios de mayor preponderancia política y cultural/intelectual del país. A su vez, en particular configuración, los espacios aun más distantes de ambas mencionadas escalas, se presentan como territorios de mayor elasticidad entre lo local, lo regional, lo provincial y lo nacional, acudiendo en sus memorias a autodefinirse y legitimarse en función del *horizonte de expectativa* que interpelaba a sus experiencias particulares y coyunturales.³²

La elaboración de la memoria colectiva en la región de Río Cuarto, al sur de la provincia de Córdoba, no ha sido estudiada sistemáticamente. Los aportes historiográficos recientes en torno a la historia de la ciudad y su región constituyen, en su mayoría, avances empíricos sobre problemas históricos concretos, en especial del siglo XIX y la historia política y socio-cultural del siglo XX es todavía un terreno muy poco explorado por los historiadores y científicos sociales.³³ Se considera entonces necesario observar cómo, desde la década de 1920, se registró en Río Cuarto la escritura de un discurso histórico fundacional que encontró en el concepto de civilización el soporte eficaz mediante el cual alcanzar la configuración de un pasado sobre la base de la ya clásica dicotomía civilización-barbarie, dando cuenta efectivamente de la marcha de la civilización.³⁴ Los historiadores locales, sacerdotes, docentes, periodistas y literatos con

³¹ Cf. MARÍA GABRIELA QUIÑÓNEZ: "Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina". En: TERESA SUÁREZ y SONIA TEDESCHI (Comp.): *Historiografía y sociedad... Op. Cit.*, p. 13.

³² Para Koselleck el "horizonte de expectativa" identifica a la experiencia moderna y, más aún, a una expectativa moderna: que sea cada vez más factible planificar la historia y también poderla ejecutar. A su vez sostiene teóricamente: "la experiencia y la expectativa son dos categorías adecuadas para tematizar el tiempo histórico por entrecruzar el pasado y el futuro. Las categorías son adecuadas para intentar descubrir el tiempo histórico también en el campo de la investigación empírica, pues enriquecidas en su contenido, *dirigen las unidades concretas de acción en la ejecución del movimiento social o político*", Cf. REINHART KOSELLECK: *Futuro pasado... Op. Cit.*, p. 337. Las cursivas nos pertenecen

³³ A modo ilustrativo pueden mencionarse los siguientes aportes: MARCELA LIS BOSCO: *Río Cuarto imaginado por sus periodistas y pobladores. Ciudad, imágenes e identidad*. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2001 [inérita]; EDUARDO ESCUDERO y REBECA CAMAÑO (Comp.): *Río Cuarto en tiempos del primer peronismo. Aproximaciones desde la historia*. Ferreyra editor, Córdoba, 2011; CLAUDIA HARRINGTON (Comp.): *Rastros para una cartografía identitaria riocuartense*. Ferreyra editor, Córdoba, 2013; y REBECA CAMAÑO SEMPRINI: *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*. Prohistoria, Rosario, 2014.

³⁴ Algunos trabajos sobre los "orígenes" de la historiografía riocuartense: EDUARDO ESCUDERO: "Un pastor apacentando el rebaño... esgrimiendo la herramienta del pasado". Caracterización de la labor

inclinaciones historiográficas, “intelectuales de pueblo”, contribuyeron a través del tiempo a idear el mito de una Río Cuarto “villa heroica del desierto”, heroísmo épico que subrayaba el valor de esa ciudad que había desafiado “la fiereza del bravo y salvaje ranquel con la cruz y con la espada” y que finalmente había escrito “sus hazañas con la sangre de sus hijos”.³⁵

Hacia mediados del siglo XX, reclamando modernización, industrialización y mayor visibilización en los contextos provincial y nacional, la sociedad riocuartense en la pluma y acción de sus actores de mayor preponderancia cultural y política comenzó a desplegar más evidentemente una operación identitaria que implicó, con intensidad, la pragmática de singulares usos del pasado. Desde los años de la década de 1950 quedó delineado cuál sería el elenco de voces autorizadas en la instauración de la memoria y en los aportes más significativos en la tarea de definir las representaciones del pasado local, desarrollando estrategias para instituir relatos y, con ello, lograr posiciones de autoridad. En esas prácticas, mediaba una preocupación por nombrar ‘el’ origen, ‘la’ historia, ‘la’ naturaleza del ser local, todo ello en el contexto de procesos sociales y políticos más amplios, coyunturas democráticas y autoritarias que demarcaron los límites de lo pensable y lo decible.

En esta investigación se documentan y analizan las relaciones entre historia, memoria y política en y desde las representaciones y los usos del pasado local en la ciudad de Río Cuarto. Poniendo especialmente la mirada en conmemoraciones, actos escriturales y prácticas sociales diversas efectivizadas en nombre de la historia; se busca asimismo examinar las operaciones de definición identitaria y los procesos de legitimación política que metodológicamente se presentan a partir de un esquema diacrónico que parte de 1947 y concluye en 1986.³⁶ Ese arco de tiempo constituye la apertura de un espacio de inteligibilidad que da cuenta de al menos dos estaciones

historiográfica de Juan B. Fassi en la región del río Cuarto”. En: *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca. San Fernando del Valle de Catamarca, 2011, [mimeo]; y “Dar a Sobremonte lo que es de Sobremonte. El historiador Alfredo C. Vitulo, la memoria y la identidad histórica riocuartense”. En: *XXXº Encuentro de Geohistoria Regional – UNNE/CONICET – Resistencia, Chaco, 2010*. [mimeo]

³⁵ Tomando y parafraseando pasajes del poema *Villa Heroica* de Jorge Torres Vélez, letra de la ex canción oficial de la ciudad de Río Cuarto.

³⁶ Lucio Levi afirma que todo proceso de legitimación política precisa de la ideología para su consumación. La misma, en tanto “imagen deformada de los intereses de los protagonistas la lucha social” tiene la función de legitimar el poder constituido: “se trata de una representación completamente fantástica de la realidad y no de una simple mentira”, contiene elementos descriptivos que lo hacen creíble y es idóneo para producir el fenómeno del consenso. Cf. LUCIO LEVI: “Legitimidad”. En: NORBERTO BOBBIO, *et. al.: Diccionario de Política*. Siglo XXI, México, 1995, pp. 864-866.

memoriales-políticas-identitarias. La primera, que permite visualizar una identidad de filiación nacional-sanmartiniana labrada y sostenida al calor de la experiencia peronista y la segunda, que permite observar el ejercicio de una memoria más evidentemente localista filiada a la conquista del desierto, forjada al calor de la atmósfera autoritaria de los años sesentas y setentas. El final del recorrido llega hasta la conmemoración del Bicentenario de la ciudad en noviembre de 1986, oportunidad en que la flamante democracia de signo radical buscó la oportunidad de legitimarse esgrimiendo también sendas representaciones del pasado local sobre todo apegadas a la tradición.

DOMINIOS HISTORIOGRÁFICOS IMPLICADOS EN LA INVESTIGACIÓN

El estudio de estas intervenciones sobre el pasado puede ubicarse en el seno del campo de estudios específico de la historia de la historiografía, dominio lindante con la historia cultural y la historia política, dado que ese análisis se efectúa en marco de un contexto que provee los ejes fundamentales para su resolución:

“(…) La memoria histórica orienta la perspectiva temporal, en la cual el pasado aparece como historia plena de sentido y significado para el presente, siempre siguiendo un sistema de coordenadas político (entre otras cosas) que corresponde con las voluntades empujadas por el poder, con las cuales los sujetos que memoran organizan su vida en la práctica (...)”³⁷

En su renovada agenda la historia de la historiografía brinda, según Alejandro Cattaruzza, las herramientas que permiten la interrogación sobre los más diversos modos en que una sociedad intenta dar cuenta de su pasado, “inventándolo, imaginándolo, investigándolo científicamente o aun aboliéndolo”.³⁸ Estas acciones, que van desde la pura invención hasta la más sofisticada y erudita operación historiográfica, se insertan necesariamente en el marco de contextos culturales que las connotan, las impugnan ó las legitiman y viabilizan para su orientación y vigencia en espacios socioinstitucionales más amplios, esos que exceden en demasía a las academias y a los lugares definitivamente

³⁷ JÖRN RÜSEN: “¿Qué es la cultura histórica?: Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia”. En: FÜSSMANN, K., GRÜTTER, H.T., RÜSEN, J., (Eds.): *Historische Faszination. Geschichtskultur heute*. Böhlau, Keulen, Weimar y Wenen, 1994, p. 19. Las cursivas nos pertenecen.

³⁸ ALEJANDRO CATTARUZZA: “Por una historia de la historia”. En: ALEJANDRO CATTARUZZA y ALEJANDRO EUJANIAN: *Políticas de la Historia... Op. Cit.*, p. 213. Un diagnóstico preciso y contextual sobre el campo historiográfico en sus implicaciones teóricas y objetos de investigación puede leerse en FERNANDO DEVOTO: “La historia de la historiografía, itinerarios y problemas”. En: *Prismas. Revista de historia intelectual*. Nº 11, UNQ, Bernal, 2007, pp. 183-188.

destinados para la labor histórica de carácter científico-académico. Para remarcar y adherir a la línea de conceptualización historiográfica señalada por Cattaruzza, se suma la afirmación de Massimo Mastrogregori quien, buscando amplificar y complejizar el horizonte de la historia de la historiografía como campo de estudios, la define problemáticamente indicando que “los sucesos y los problemas de la historia de la historiografía son los sucesos y los problemas de la *relación global de una sociedad con las huellas reales o imaginadas de su pasado*”.³⁹

Las imágenes del pasado forjadas al calor de la experiencia social toda, especialmente en la actividad científica, la cultural-artística y la política, se articulan en armonía o en discordia con el imaginario político vigente o emergente. Por ello, los abordajes de la Historia de la Historiografía no pueden desentenderse del programa amplio de ese dominio historiográfico que constituye la nueva historia política, aquel que, como ha indicado Pierre Rosanvallon, se interesa particularmente por comprender la formación y la evolución de los sistemas de representación que gobiernan una época, un país o unos grupos sociales y conducen su acción e imaginan su porvenir. Esas representaciones no constituyen un continente exterior a la conciencia de los actores, como lo son, por ejemplo, las mentalidades, sino que resultan, por el contrario, de un trabajo permanente de reflexión de la sociedad sobre sí misma, sobre sí misma en su presente, pasado y futuro.⁴⁰

¿Qué es la producción de la cultura histórica sino la forja de una continua autoreflexión y construcción imaginada de una sociedad en perspectiva temporal? Es de sumo interés advertir el modo en que la historia asume lugares de diverso valor en la cultura política que establece la identidad de los sujetos, grupos e instituciones en vistas de la construcción social: “(...) Esa historia conceptual toma de la historia de las mentalidades la preocupación de incorporar el conjunto de los elementos que componen ese objeto complejo que es una *cultura política*: el modo de lectura de las grandes obras teóricas, las obras literarias, la prensa y los movimientos de opinión, los panfletos y los discursos de circunstancia, los emblemas y los signos (...)”.⁴¹ En tanto, pasando de la dimensión individual a la colectiva de la cultura política, Serge Berstein considera

³⁹ MASSIMO MASTROGREGORI: “Historiographie et tradition historique des souvenirs. Histoire ‘scientifique’ des études historiques et histoire globale du rapport avec le passé”. En: CARLOS BARROS (Edit.): *Historia a Debate I*. HAD, Santiago de Compostela, 1995, p. 278. Las cursivas nos pertenecen.

⁴⁰ PIERRE ROSANVALLON: “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”. En: *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 6, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2002, pp.128-129.

⁴¹ *Ibidem*, p. 129.

significativo observar como ésta proporciona una clave que permite comprender la cohesión de los grupos organizados alrededor de esta cultura, siendo factor de comunión de sus miembros, haciéndolos participar colectivamente de una visión común del mundo, de una lectura compartida del pasado, en una perspectiva idéntica de futuro, de normas, de creencias, de valores que constituyen un patrimonio indivisible y les proporciona, para expresar todo eso, un vocabulario, símbolos, gestos, incluso canciones que constituyen un verdadero ritual.⁴²

Aludiendo a esa experiencia colectiva, Bronislaw Baczko se encargó de señalar que la gran mutación política de los tiempos modernos y, con ella, el advenimiento del Estado-Nación, no podían ocurrir sin ciertas “condiciones simbólicas”, sin “las representaciones que disuelven la exterioridad del fundamento del poder, que fundan al Estado sobre su propio principio y que, por consiguiente, suponen la autosuficiencia de la sociedad”:⁴³

“(…) En una sociedad así “desencantada”, para retomar la expresión de Max Weber, el Estado no podía, sin embargo, evitar los emblemas, los signos simbólicos: banderas, escarapelas, condecoraciones, himnos nacionales, uniformes de las fuerzas armadas, etc., cuya historia y, en especial, su desciframiento están lejos de haber sido terminados. Los movimientos políticos y sociales que acompañan a este nuevo espacio político necesitan de igual manera sus emblemas para representarse, visualizar su propia identidad, proyectarse tanto hacia el pasado como hacia el futuro”⁴⁴

Aquellas investigaciones que conjugan la nueva historia política y la historia cultural, consideran al Estado como organizador de los escenarios del poder público, como administrador de la violencia y como proveedor de bienes simbólicos. Krzysztof Pomian indica que en este caso la atención se centra en los ritos, las ceremonias, las festividades y las solemnidades de las que también se ocupa la historia cultural, con el fin de reconstituir en la medida de lo posible los espectáculos del poder, las posturas que adoptaban los actores y los espectadores, de hacer explícitos los significados que sus promotores y sus públicos otorgaban a estos espectáculos.⁴⁵ Resalta de este modo el autor

⁴² Cf. SERGE BERSTEIN: “La cultura política”. En: JEAN PIERRE RIOUX y JEAN FRANÇOIS SIRINELLI (Dir.): *Para una historia cultural*. Taurus, México, 1999 [1996], pp. 404-405.

⁴³ BRONISLAW BACZKO *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión, Buenos Aires, 2005 [1984], p. 14.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ Cf. KRZYSZTOF POMIAN: *Sobre la historia*. Cátedra, Madrid, 2007 [1999], p. 241. Un diagnóstico similar se lee en ELENA HERNÁNDEZ SANDOICA: *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Akal, Madrid, 2004 [1999], pp. 429 y ss.

que los vínculos recíprocos entre la historia política y la historia cultural son más patentes que en ningún otro aspecto a través de la importancia que ambas conceden a este nuevo objeto privilegiado de investigaciones en que se ha convertido, a lo largo de los últimos veinte años, *la memoria tanto individual como colectiva*:

“(...) con sus mecanismos, sus instituciones, sus medios de transmisión y sus variaciones, en función de los retos que quienes son sus portadores tienen ahora que afrontar y de cómo éstos se plantean el futuro. De ahí la gran oleada internacional de estudios sobre las conmemoraciones, las ceremonias y las festividades a través de las cuales se reviven los recuerdos del pasado, sobre los rituales que las rigen, sobre los lugares de la memoria materiales e inmateriales: recopilaciones de cánticos y paisajes, repartos mentales del espacio natural y social, cementerios, archivos y emblemas. La propia distinción entre la historia política y la historia cultural pasa a ser a este respecto no pertinente, debido a la identidad de los objetos que estudian y a los tratamientos que les aplican (...)”⁴⁶

Renovada y ampliada en sus problemáticas, objetivos y métodos, la nueva historia política multiplica los campos de investigación en constante movimiento entre *la política* en el sentido clásico del término, el poder y la vida política, y *lo político* en sentido global, en los diversos aspectos de la cultura política y de las determinaciones políticas que inciden en los individuos, grupos e instituciones.⁴⁷ Por tanto, Pomian subraya que es este vértice el punto en que mejor se aprecia la afinidad no sólo temática sino también epistemológica entre ambas ramas de la historia y la apropiación por parte de ésta de la memoria que ha convertido en su objeto. Al respecto pregunta y responde:

“—pues, ¿qué es sino un estudio de los acontecimientos, de los personajes, de las creencias, de las instituciones y de las ideas a partir de su recepción?—: imágenes que se conservan y que se transmiten una generación tras otra, no sin sufrir cambios por el camino. O, mejor aún, una integración en la historia de la recepción memorial del pasado y de los efectos que ejerce, a menudo hasta nuestros días. Ello supone que se parta del presente y que luego se quite un estrato de los recuerdos tras otro hasta llegar a los fenómenos situados en el origen y que se extraiga, si es posible, el significado original para establecer en qué medida marcó todos aquellos significados que se les otorgaron posteriormente (...)”⁴⁸

La cita anterior despeja la relación establecida entre las imágenes del pasado que se transmiten de una generación a otra por vía memorial y los efectos que las mismas

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 241-242.

⁴⁷ Cf. GUY BOURDÉ y HERVÉ MARTIN: *Las escuelas históricas*. Akal, Madrid, 1992 [1983], p. 256.

⁴⁸ KRZYSZTOF POMIAN: *Sobre la... Op. Cit.*, p. 241.

ejercen en el presente. Esta reflexión conlleva a considerar el modo en que el pasado puede ejercer un poder simbólico capaz de incidir en la formación de identidades y en la legitimación del poder. En tal sentido, Manuel Cruz afirma que durante largo tiempo la historia ha servido para los que detentaban el poder, aunque también ha sido de provecho para quienes han vivido para resistirlo; y que la historia valió, vale y probablemente valdrá para crear los vínculos que cohesionan a una comunidad en la contradicción constante entre felicidad e infelicidad, entre libertad y opresión. El pasado por tanto es, según el autor, uno de los medios privilegiados con que cuenta el poder para imponer en el presente y, de ser posible, a las generaciones venideras, su legitimidad. En cada coyuntura, entonces, hay una explicación histórica dominante que se ofrece como identidad para todos, por encima de las diferencias, aunque verdaderamente sólo valga para algunos.⁴⁹

Por su parte, el historiógrafo español José Bermejo Barrera ha analizado cómo constituye una característica propia de la historiografía, en tanto discurso sobre el pasado, el hecho de funcionar como un proyecto de poder. El autor afirma que la historia funciona como una configuración del poder porque pretende enunciar la realidad; buscar alimentar la idea de que la realidad es racional; silencia y oculta el mal; quiere otorgar *sentido* y, finalmente, pretende configurar *identidades*.⁵⁰ A los fines de contribuir a esta investigación, interesa particularmente resaltar las dos últimas características enunciadas. Bermejo Barrera afirma que la noción de *sentido* es igualmente consustancial al relato del pasado, dado que si la enunciación de la realidad permite captarla como conjunto, la formulación de la racionalidad de la misma permite dotarla de una estructura y la ocultación del mal permite borrar todos aquellos elementos de la misma que puedan resultar contradictorios o disonantes. La noción de sentido viene a reforzar esa unidad y a otorgarle un carácter dinámico, ya que permite entender el despliegue de la realidad histórica en el tiempo.⁵¹ Del mismo modo, el autor sostiene que la historia pretende también imponer un determinado tipo de *identidad*:

⁴⁹ Cf. MANUEL CRUZ: *Cómo hacer cosas con recuerdos*. Katz, Buenos Aires, 2007 [1996], p. 46. Posturas críticas y radicales al respecto son las desarrolladas por JOHN H. PLUMB: *La muerte del pasado*. Seix Barral, Barcelona, 1974; JEAN CHESNEAUX: "Historia y práctica social: en el campo del poder". En: JEAN CHESNEAUX: *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y los historiadores*. Siglo XXI, México, 1998 [1976]; y LUIS GONZÁLEZ: "De la múltiple utilización de la historia". En: CARLOS PEREYRA, *et. al.: Historia, ¿para qué?* Siglo XXI, México, 1980.

⁵⁰ CARLOS BERMEJO BARRERA: "La Historia como configuración del poder". En: CARLOS BERMEJO BARRERA y PEDRO PIEDRAS MONROY: *Genealogía de la Historia. Ensayos de historia teórica III*. Akal, Madrid, 1999, p. 340.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 353-354.

“(…) Cada una de estas identidades posee una doble vertiente. Por un lado, tenemos una vertiente social u objetiva en la que el individuo puede ser descrito objetivamente en función de su status y de sus roles, y, por otro lado, tendremos una vertiente subjetiva, en la cual lo que se trata de ver es cómo ese individuo asume e interioriza su papel social en la historia (…)”⁵²

Si bien el conocimiento del pasado, como en todo lo referido al funcionamiento del poder, no desempeña un papel único, es fundamentalmente en el ámbito de la política en el que interviene. Georges Balandier indica que el pasado colectivo se convierte para quienes aspiran a ejercer poder, en una fuente de legitimidad, porque: “Constituye entonces una reserva de imágenes, de símbolos, de modelos de acción; permite emplear una historia idealizada, construida y reconstruida según las necesidades y al servicio del poder actual”.⁵³ En este sentido, el poder político acaba obteniendo la subordinación por medio de una teatralidad que representa a la sociedad gobernada y que le devuelve a la vez una imagen de sí idealizada y aceptable.⁵⁴ Dichas imágenes, en plural, son insumos necesarios para la construcción de los imaginarios que dan sentido a la conflictiva producción de los órdenes políticos. Retomando nuevamente a Baczkó, se asevera que lo simbólico es construcción de los poderes establecidos:

“(…) para preservar el lugar privilegiado que se han otorgado a sí mismos en el campo simbólico demuestran, por si es necesario, el carácter ciertamente imaginario pero no ilusorio de esos bienes tan protegidos, como los emblemas del poder, los monumentos erigidos en su gloria, los signos del carisma del jefe, etcétera. Todo poder busca monopolizar ciertos emblemas y controlar, cuando no dirigir, la costumbre de otros. De este modo, el ejercicio del poder, en especial del poder político, pasa por el imaginario colectivo. Ejercer un poder simbólico no significa agregar lo ilusorio a un poderío “real”, sino multiplicar y reforzar una dominación efectiva por la apropiación de símbolos, por la conjugación de las relaciones de sentido y de poderío (…)”⁵⁵

La reconstrucción histórica de las huellas de los trabajos de la memoria, aquellos que alimentan los estereotipos y los mitos y moldean los imaginarios, objetos de análisis que, por instituyentes, la *nueva historia política* no puede ahorrarse,⁵⁶ permiten

⁵² *Ibidem*, p. 356.

⁵³ GEORGES BALANDIER: *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Paidós, Barcelona, 1994 [1992], p. 19.

⁵⁴ Cf. *Ibidem*, p. 23.

⁵⁵ BRONISLAW BACZKO: *Los imaginarios... Op. Cit.*, p. 16.

⁵⁶ Cf. JEAN FRANÇOIS SIRINELLI: “Elogio de lo complejo”. En: JEAN PIERRE RIOUX y JEAN FRANÇOIS SIRINELLI (Dir.): *Para una historia cultural*. Taurus, México, 1999 [1996], p. 466.

identificación de los actores sociales reales y la exégesis de sus discursos, sus valores, sus prácticas y pertenencias políticas,⁵⁷ dando curso a:

“(...) una valoración del tiempo; [*dado que*] al tiempo cronológico se opone un tiempo propio, construido en función de un espacio de la experiencia y de un horizonte de expectativas. Dicha construcción conlleva una determinada imagen del pasado, del presente y del futuro pero se realiza fundamentalmente desde un presente político que es el que dicta las claves de lectura de un pasado más o menos glorioso en función de las tareas actuales. (...), esta lectura del pasado es uno de los recursos claves en la conformación de un imaginario político (...)”⁵⁸

Considerar los aportes historiográficos de la nueva historia política y la historia cultural implica a su vez adherir a los lineamientos, más estrictamente metodológicos que, entre otros, despeja Pierre Rosanvallón. El autor indica para el objeto renovado del campo historiográfico político-cultural el despliegue de un abordaje a la vez *interactivo* y *comprensivo*:

“Interactivo, porque consiste en analizar el modo como una cultura política, unas instituciones y unos acontecimientos trabajan unos en otros, componiendo figuras más o menos estables: análisis de los pliegos, de las distancias, de las superposiciones, de las convergencias, de los vacíos que acompañan ese trabajo y señalan tanto sus equívocos o ambigüedades como sus formas de realización. Comprensivo, porque se esfuerza por captar una cuestión resituándola en sus condiciones concretas de emergencia (...)”⁵⁹

Ante estas pautas metodológicas y en concurso con el autor, la perspectiva general de la investigación se abstiene de atenerse a un enfoque “objetivista” que reconozca que el historiador se cierne y domina desde el exterior un objeto inerte. En posición diferente, el enfoque de corte comprensivo procura aprehender la historia en marcha, “mientras aún es posibilidad y antes de quedar establecida en su estatus de necesidad”, cuando en el campo histórico, comprender en sentido weberiano:

“(...) implica reconstruir el modo como los actores elaboran su inteligencia de las situaciones, identificar las recusaciones y atracciones a partir de las cuales piensan su acción, dibujar el árbol de los callejones sin salida y las posibilidades que estructura implícitamente su horizonte. En este aspecto, método *empático*, por lo que supone de capacidad de retomar una cuestión situándose en el interior de su

⁵⁷ Cf. FRANÇOIS-XAVIER GUERRA: “El renacer de la historia política, razones y propuestas”. En: JOSÉ GALLEGU, *et. al.*: *Hacia una nueva historia*. Universidad Complutense, Madrid, 1993, p. 231.

⁵⁸ MARTA PHILIP: *Memoria y Política en la...* *Op. Cit.*, pp. 25-26.

⁵⁹ PIERRE ROSANVALLON: “Para una historia conceptual...” *Op. Cit.*, p. 130.

trabajo. Pero empatía naturalmente limitada por la toma de distancia que permite pensar las zonas de engeguamiento y las contradicciones de los actores o los autores. Empatía controlada, si se quiere (...)"⁶⁰

Contando con esas premisas epistemológicas, a continuación se explicita la opción teórica que sustenta a esta tesis, seguida de las pautas metodológicas que guiaron su elaboración. La reconstrucción histórica del modo en que se fraguó la cultura histórica y se efectivizaron usos del pasado en la ciudad de Río Cuarto, para cimentar su identidad y legitimar diversas coyunturas políticas, precisó de la elección de categorías que pudieran operativamente allanar el camino hacia un recorte de la realidad histórica estudiada. En ese sentido, la noción de *cultura histórica* proporcionó los elementos tanto conceptuales como heurísticos pertinentes para abordar el problema y delimitar, asimismo, sus dimensiones analíticas interrelacionadas.

LA CULTURA HISTÓRICA COMO CATEGORÍA DE LA EXPERIENCIA Y LA PRAXIS MEMORIAL

Una corriente teórica e historiográfica con epicentro germánico, encabezada por Jörn Rüsen, desarrolló desde la década de 1990 y con precisión terminológica, una teoría sobre la objetivación, la representación y la transmisión del pasado en la sociedad. La categoría central que ha articulado esta reflexión es la de cultura histórica y se torna, como afirma Fernando Sánchez-Costa, operativa al ofrecer valiosas herramientas teóricas y metodológicas.⁶¹ Jörn Rüsen definió en 1994 a la *cultura histórica* como la articulación práctica y operativa de la conciencia histórica en la vida de una sociedad, afirmando al mismo tiempo que los elementos que componen la cultura histórica tienen siempre como primer origen la expresión de las memorias individuales.⁶² Sin embargo, indica el autor, las memorias de los sujetos se configuran en la atmósfera de una cultura histórica determinada, con sus representaciones objetivas y sus prácticas mnemónicas concretas.

En una perspectiva con significativa aplicación metodológica, Rüsen se encargó de demostrar cómo la cultura histórica puede ser estudiada por medio de una operación

⁶⁰ *Ibidem.*

⁶¹ Cf. FERNANDO SÁNCHEZ-COSTA: "La fragua de la identidad: memoria, conciencia histórica y cultura histórica". En: JOAN-LLUÍS PALOS y FERNANDO SÁNCHEZ-COSTA (Eds.): *A vueltas con el pasado. Historia, memoria y vida*. Universitat de Barcelona, Barcelona, 2013, p. 201.

⁶² En 1994 el autor coeditó el libro *La fascinación histórica. La cultura histórica hoy*, que abría con el capítulo "¿Qué es la cultura histórica? Reflexiones sobre una manera de pensar la historia".

académica rigurosa, dado que no aborda principalmente unos contenidos mentales etéreos y difícilmente accesibles, sino que, por el contrario, trabaja sobre recreaciones del pasado empíricas y objetivadas, muy a menudo formalizadas y materializadas y que perfectamente pueden constituirse en fuentes de una investigación.⁶³ De la propuesta teórica formulada por Rüsen en torno a la categoría de *cultura histórica*, importa en esta investigación recalcar la fecundidad de la *dimensionalización* efectuada por el autor para tematizar el proceso y la capacidad que tiene la conciencia histórica para configurar sentidos atendiendo a tres dimensiones: la *cognitiva*, la *política* y la *estética*.⁶⁴ En ese sentido, la dimensión *cognitiva* de la cultura histórica se formaliza, según Rüsen, en las sociedades modernas sobre todo a través de historiografía científica o con pretensión de científicidad. Las ciencias históricas, por medio de las “reglas del arte” y “preceptivas” de regulación metodológica, logran sostener el principio de coherencia de contenido “que se refiere a la fiabilidad de la experiencia histórica y al alcance de las normas que se utilizan para su interpretación”.⁶⁵ El conocimiento histórico, mediante el cual la conciencia histórica opera en cumplimiento de sus funciones culturales tiene, a decir de Rüsen su estatus propio, que se define como concretamente cognitivo y se demarca por medio de operaciones metódicas que garantizan su validez.⁶⁶ Los historiadores más o menos profesionalizados y aún los *amateurs*, participan, en efecto, creando conciencia histórica por medio de prácticas que están más o menos normadas por la historiografía moderna.

Más adelante, y al considerar la dimensión *estética* de la cultura histórica, el autor hace referencia a los recuerdos históricos que se materializan, ante todo, en forma de creaciones artísticas. Rüsen explica que todo pasado que se tematice o pueda tematizarse en la historiografía se encuentra en una “relación tensa con su carácter artístico y con su dignidad específicamente estética”:

“(...). La construcción de sentido y significado que se realiza aquí, parece estar tan lejos de una memoria histórica verdadera como la ficción literaria o plástica (o también musical) se alejan de la experiencia, que la construcción disimula, con las fuerzas de la imaginación, y tiene que anular su importancia como factor condicionante de la praxis de la vida, para poder apurar el potencial de sentido de la ficcionalidad artística. Nadie discutirá que tales creaciones artísticas son

⁶³ Cf. FERNANDO SÁNCHEZ-COSTA [2013], *Op. Cit.*, p. 202. Para Jörn Rüsen, la *cultura histórica* posee como categoría un doble sentido: a) alumbrando y explorando teóricamente un ámbito de experiencia, y b) determina al mismo tiempo los aspectos normativos de la praxis en ese ámbito, Cf. JÖRN RÜSEN: “¿Qué es la cultura histórica?... *Op. Cit.*, p. 25.

⁶⁴ JÖRN RÜSEN: “¿Qué es la cultura histórica?... *Op. Cit.*, p. 13.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 20.

⁶⁶ *Ibidem*.

productos culturales en los que se tematiza la historia. (...) La ‘cultura histórica’ como categoría no debe poner de manifiesto lo histórico en lo estético, sino lo estético en lo histórico y hacerlo visible como algo esencial para el trabajo memorativo que lleva a cabo la conciencia histórica (...)⁶⁷

Este lineamiento teórico propuesto por el filósofo alemán enseña que la dimensión estética de la cultura histórica debe ser indagada y aclarada en esas realidades que pretenden ser memoria y recuerdo histórico genuino, incluso, en las mismas obras de los historiadores. La asignación de belleza a los artefactos de la cultura histórica aseguraría, según el autor, la “eficacia de la rememoración histórica *en la orientación cultural de la praxis vital*”, sin la que la cualidad estética de las representaciones históricas del pasado:

“no podrían desarrollar su fuerza orientadora en el plano de la percepción sensitiva; la palidez cognitiva de las ideas no tendría el fuego de la fuerza imaginativa, con la cual el recuerdo histórico abre una perspectiva que establece eficazmente finalidades orientadoras para la acción. Lo mismo es válido en la realización de intenciones políticas históricamente formuladas: también ellas han de unirse con la fuerza creativa y efectiva de la contemplación sensitiva *para poder cumplir su función práctica* (...)⁶⁸

En su constructo filosófico y teórico para examinar la cultura histórica, Jörn Rüsen advirtió que la fuerza imaginativa de la conciencia histórica no se aleja de la experiencia histórica, sino que al ejercitar una interpretación, conduce a ella y es la que hace el pasado vivo en el recuerdo histórico, cuando “vivo” significa “operativo” en las orientaciones culturales de la praxis vital del presente, “llenando la realidad muerta del pasado con la vitalidad del sentido y del significado, haciéndolo en el presente más importante, renovando el contenido de la experiencia y la fuerza interpretativa de las orientaciones culturales de la praxis vital humana”.⁶⁹

En otra de sus dimensiones, la cultura histórica posee para Rüsen una cara “genuinamente *política*”. El autor coincide con las perspectivas generales que ya se han explicitando en el recorrido conceptual propuesto en este capítulo, remarcando que toda forma de dominio necesita de consenso y atribuyendo a la memoria histórica un rol transcendental en este consentimiento:

⁶⁷ *Ibidem*, p. 14.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 15.

⁶⁹ *Ibidem*, pp. 16-17.

“(…) La rememoración histórica tiene una función genuinamente política de legitimación. Ésta se cumple generalmente en la forma de una consciente construcción y cuidado de las tradiciones, a lo que tampoco pueden renunciar, fundamentalmente, los estados modernos, por mucho que quieran entender su legitimidad jurídicamente como legalidad. [*La memoria histórica*] Cimenta el dominio político mentalmente, ya que lo acuña en las construcciones de sentido de la conciencia histórica que sirven para la orientación cultural de la praxis vital. Este entrelazamiento se extiende hasta las profundidades de la identidad histórica. La construcción de la identidad se lleva a cabo generalmente en el medio del poder y del dominio, y eso tanto en la intimidad de los sujetos individuales como en la relación entre ellos. En la construcción interior de la identidad, las obligaciones, el ser uno mismo y las estructuras instintivas (en palabras de Freud: super-ego, ego y ello) tienen que articularse de tal manera que hagan posible la conducción de la vida a través de actuaciones con sentido. Lo mismo es válido para el engranaje interpersonal que se produce entre las atribuciones propias y las ajenas de posicionamiento social, así como entre las pretensiones de reconocimiento de un sujeto y las expectativas con las cuales otros lo confrontan. También este equilibrio vital describe una relación de dominio (...)”⁷⁰

Estas tres dimensiones de la cultura histórica, la estética, la política y la cognitiva, actúan siempre articuladas en cada hecho de “praxis de la vida” con vistas a una rememoración histórica. Las sociedades contemporáneas precisan de la memoria porque la misma orienta su perspectiva temporal al concordar, ambiciosamente, con las intenciones e intereses políticos que rigen su existencia. Si bien la memoria histórica con asiduidad sigue un determinado “sistema de coordenadas que corresponde con las voluntades empujadas por el poder”, con las cuales los sujetos que memoran organizan su vida en la práctica, la conciencia histórica no sigue ciegamente las directrices de la voluntad de éste:

“(…) Por eso hay en cualquier acto legitimatorio de la memoria histórica también un poco de crítica del dominio, en cierto modo una posibilidad estructural de recalcitrancia política, que ayuda a que los dominados toleren las desconsideraciones del sistema político. (Muchas veces aparece esta crítica indirectamente en forma estética). Reivindicaciones externas de dominio se extienden a la mentalidad de los dominados mediante el acto rememorativo llevado a cabo por la conciencia histórica, pero para ello la memoria ha de concordar en cierta medida con los impulsos de la voluntad de los afectados, con los que éstos traen el pasado, como si fuera el suyo propio, al presente”⁷¹

Jörn Rüsen afirma que para las investigaciones sobre memoria colectiva y cultura histórica, la diferenciación entre las dimensiones *cognitiva*, *política* y *estética* antes

⁷⁰ *Ibidem*, pp. 18-19. El corchete aclaratorio nos pertenece.

⁷¹ *Ibidem*, pp. 19-20.

expuesta tiene básicamente, una función heurística. En la base de esta *dimensionalización* teórica entre arte, política y ciencia, como tres ámbitos de la cultura histórica, se halla una base antropológica que el autor habilita para optar por una concepción determinada que supone la creatividad cultural del hombre en sociedad en “tres modos fundamentales de la mente humana, en el sentimiento, la voluntad y el intelecto”.⁷² Con esta fundamentación antropológica de las tres dimensiones se puede apoyar la tesis de que las tres son de igual modo originarias y no pueden ser reducidas la una por la otra. Mentalmente constituyen un sistema de coordenadas, con el que se puede alumbrar y explorar el ámbito de actividad mental delimitado por la categoría de la cultura histórica. Las tres dimensiones que indica Rüsen existen por derecho propio, pero no se pueden efectivizar, ni pensar, ni investigar, unas al margen de otras; en efecto, uno de los más interesantes elementos teóricos que el autor presenta para la investigación de la cultura histórica son las dos tesis complementarias: la que enuncia que las dimensiones de la cultura histórica son de igual manera originarias y la otra que confirma la existencia de una interrelación interna y necesaria entre ellas:

“(…) De la misma manera como sentimiento, voluntad e intelecto están íntimamente interrelacionados y conforman precisamente por esta interrelación algo como la subjetividad o la mentalidad o también la intencionalidad o autodeterminación de la acción, así las tres dimensiones de la cultura histórica se compenetran mutuamente, y solamente en esa compenetración la conciencia histórica realiza su acción cultural característica, la rememoración histórica. *No hay ninguna rememoración histórica que no esté marcada por los tres principios* (...). Así por ejemplo, no se puede pensar ningún texto historiográfico del ámbito de la ciencia histórica que no muestre, al lado de las características peculiares de garantía de validez (...)”⁷³

En cada trabajo de memoria colectiva se registran, con mayor intensidad, materializadas las tres dimensiones que componen la cultura histórica según Rüsen, cuando conocimiento, estética y política se instrumentalizan en la consecución del constructo cultural que es “lo histórico”. La propuesta teórica del autor cierra proponiendo que es factible observar una función subordinada de dos de las dimensiones de la cultura histórica a favor de la preeminencia de sólo una de ellas: “De este modo el dominio de la dimensión estética lleva a una *estetización* de la memoria histórica, el dominio de la dimensión política a una *politización* y el predominio de las estrategias

⁷² Cf. *Ibidem*, p. 21.

⁷³ *Ibidem*.

cognitivas de la construcción de sentido, a una *ideologización* de la cultura histórica”.⁷⁴ Observar la formalización de estas preeminencias posee, entonces, un innegable valor en función de una más compleja caracterización de la cultura histórica en un determinado cuerpo social.

LOS SUJETOS, LAS INSTITUCIONES Y LAS PRÁCTICAS EN LA ELABORACIÓN DE LA CULTURA HISTÓRICA

En la investigación propuesta, los sujetos que actúan interviniendo sobre el pasado y forjando la cultura histórica, son los hombres de la cultura local. Intelectuales de pueblo que no se desarrollaron en un campo relativamente autónomo desde el cual pudieran apoyarse, ni acumular capital específico para transferir a las luchas políticas, sociales y culturales; o, si lo hicieron, “se encontraron ubicados como productores en zonas demasiado marginales de esos campos como para poder contar con un capital de visibilidad que hacer valer en espacios centrales de poder”.⁷⁵ Estudios recientes de la historiografía intelectual en la Argentina dan cuenta del modo en que los productores de ideas en espacios no centrales de la cultura nacional y provincial han intervenido de distintos modos, apoyándose en saberes adquiridos y validados por otros caminos o en lugares sociales habilitantes de otras maneras para la producción cultural.⁷⁶

Ana Teresa Martínez ha esbozado una taxonomía que permite diferenciar tres tipos de casos que, según argumenta, se definen recíprocamente a los “intelectuales de provincia” a “los intelectuales de pueblo” y a “la categoría más amplia de quienes cumplen un rol central no tanto en la producción como en la instalación de sentidos en una determinada sociedad, como los curas o los maestros”, en esta investigación se suma a militares y a políticos.⁷⁷ Según ha caracterizado la misma autora:

“El intelectual de pueblo tiene un espacio de referencia acotado a la población en que vive y a las redes de las que forma parte, en posición predominantemente

⁷⁴ *Ibidem*, p. 22. Las cursivas nos pertenecen.

⁷⁵ ANA TERESA MARTÍNEZ: “Intelectuales de provincias: entre lo local y lo periférico”. En: *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 17, Universidad Nacional de Quilmes, 2013, p. 172.

⁷⁶ Cf. *Ibidem*, p. 172. Otros aportes recientes ilustrativos de esta veta historiográfica pueden leerse en PAULA LAGUARDA y FLAVIA FIORUCCI (Edit.): *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Prohistoria, Rosario, 2012; y en el Dossier: “Los otros intelectuales: curas, maestros, intelectuales de pueblo, periodistas y autodidactas”. En: *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 17, Universidad Nacional de Quilmes, 2013.

⁷⁷ ANA TERESA MARTÍNEZ: “Intelectuales de provincias...” *Op. Cit.*, pp.172-173.

periférica. (...) Desde otro punto de vista, la provincia y el pueblo parecen diferenciarse sobre todo en la escala: una capital de provincia constituye habitualmente un centro donde se concentran más recursos de todo tipo que los de un pueblo. Sin embargo, ambos comparten sobre todo una cierta densidad del espacio vivido que podríamos llamar “el locus”, aquello que produce “lo local” (...).⁷⁸

Los forjadores de la cultura histórica en una ciudad interiorana como Río Cuarto, lejana y cercana de Buenos Aires, lejana y cercana a su vez de Córdoba como capital de la provincia, oficiaban de traductores locales de la memoria del terruño frente a la memoria de la nación y de la provincia. Fueron, básicamente, todos habitantes de un mismo paisaje familiar que les brindaba el mismo y elemental orden de pensamiento. La ciudad de Río Cuarto poseyó figuras que podrían ser caracterizados como “intelectuales de pueblo” o “intelectuales territoriales”,⁷⁹ que formaban un grupo bastante homogéneo en su matriz cultural aunque no política, un elenco estable que habitaba y reproducía la propia lengua. Como elenco poseedor de un *locus* plástico y pujante, estos hombres de la cultura local se vieron a menudo interpelados por los procesos institucionales y culturales “macro” y exhibieron su preocupación publicando sus respectivas resoluciones doxológicas ante cada deriva o encrucijada política. En tal sentido, la investigación histórica puede recuperar sus prácticas accediendo a sus discursos, proyectos, ideas y valores en contexto.

Como intelectuales periféricos, esos actores interioranos alcanzaron rango y prestigio a partir, fundamentalmente, de la valoración local, íntima, resultante en parte de la dinámica de sus respectivos círculos de formación e identificación de proveniencias. Al ser “modernos”, “la historia” y “lo histórico” se transformaban en ellos en una preocupación central que concentró esfuerzos intelectuales cotidianos y los movilizó también a la acción en otras esferas de la vida ciudadana:

“Curas, maestros, dirigentes gremiales que escriben y actúan en el espacio público no son sólo intelectuales, pero en un sentido distinto (o en todo caso redoblado), por causa de la provincianía o del carácter pueblerino, sino porque participan simultáneamente de otro campo, que los constituye en lo que son, y donde tienen intereses simbólicos simultáneos: el campo religioso, o católico, o gremial, con sus propias problemáticas y cosas en juego. No se trabaja de cura o de maestro, se *es* cura o maestro. Maestros argentinos formados en las Escuelas Normales de la

⁷⁸ *Ibidem*, p. 173.

⁷⁹ Cf. ENZO TRAVERSO: *La historia como campo de batalla*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012 [2011], p. 256.

primera mitad del siglo XX, (...), los ejes articuladores de la experiencia y los encuadres comunicacionales que surgen de ella son inevitables en sus discursos (...)⁸⁰

En la dinámica cultural, económica y política de una ciudad del interior del país como Río Cuarto a mediados del siglo XX no era factible la existencia de espacios socialmente diferenciados en los que se despejara aquel específicamente destinado a la intelectualidad. Por el contrario, primó otra diferenciación para demarcar el territorio, en este caso el hecho de “ser riocuartenses”, de “ser del Imperio”, lo que los especialistas llaman *locus*: “(...) espacio cualitativo de un sentido práctico diferenciado, relacionado por una parte con las condiciones generales del trabajo intelectual y por otra parte con la historia particular de una experiencia (...) diferencial desde el cual escriben y actúan los “otros” intelectuales (...)”.⁸¹

Para los intelectuales de pueblo, los hombres de la cultura local: hablar, escribir, intervenir sobre el pasado desde el espacio público de la ciudad, implicaba la posibilidad de ejercer influencia y poder para la configuración de una identidad ciudadana/local que podía ser ofrecida al resto del colectivo por medio de una práctica acabadamente política, puesto que esos agentes que forman parte del mundo social del *locus*, tienen un conocimiento más o menos de éste y saben que se puede actuar sobre él actuando sobre el discernimiento que de él se tiene. Esa acción pretendía consecuentemente producir e imponer representaciones mentales, verbales, gráficas o rituales del lugar capaces de actuar sobre él haciendo o deshaciendo, produciendo, reproduciendo y destruyendo las representaciones convenientes o no.⁸² Al fundamentar, planificar y ejecutar prácticas sociales de recuerdo procuradas para toda la sociedad, estos hombres de cultura se constituyeron por años en portavoces de la palabra autorizada, la que imponía visiones de mundo. Tal como manifiesta Pierre Bourdieu: “(...) La eficacia simbólica de las palabras sólo se ejerce en la medida en que quienes la experimentan reconocen que quien la ejerce está autorizado para ejercerla, o lo que viene a ser lo mismo, olvidándola e ignorándola: simplemente sometiéndose a ella, como si, por el reconocimiento tácito que se le concede, se hubiera contribuido a fundarla. Reside así totalmente en la convicción de que esa delegación constituye los cimientos mismos del ministerio, esa ficción social,

⁸⁰ ANA TERESA MARTÍNEZ: “Intelectuales de provincias...” *Op. Cit.*, p. 179. Las cursivas corresponden al original.

⁸¹ *Ibidem.*

⁸² Cf. PIERRE BOURDIEU: *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal, Madrid, 1985, p. 96.

convicción que es mucho más profunda que las propias creencias y misterios que el ministerio profesa y garantiza (...).⁸³ De este modo, emergía performativamente una tradición histórica local, escrita, estabilizadora de los recuerdos y a disposición del conjunto de esos pocos hombres letrados en el pleno ejercicio de su poder simbólico.⁸⁴

Con esas ideas como respaldo, se afirma que también que se evidenciaba asimismo una lucha por la imposición de la *visión legítima de la historia*, en la cual los agentes implicados, militares, sacerdotes, periodistas, educadores, historiadores, literatos, detentaban un poder proporcionado a su capital simbólico y al reconocimiento que reciben de un grupo: “(...) la autoridad que funda la eficacia performativa del discurso es un ser conocido y reconocido, que permite imponerse oficialmente como imponente, es decir, frente a todos y en nombre de todos (...).”⁸⁵ Ser conocidos y reconocidos pronto implicará a su vez otra acción, la de *encuadrar* la memoria.

La noción de trabajo de *encuadramiento* memorial se torna también operativa y posibilita pensar a una agenda institucional, a sus actores, a sus prácticas y a sus discursos, integrados en un mismo trabajo. Se utiliza la idea de *encuadramiento* a partir de la noción introducida, primero por el historiador francés Henri Rousso y luego por el francés Michael Pollak y que refiere al trabajo que determinados miembros de una sociedad llevan a cabo para consumir un control de la memoria, proclive de observarse en un sinnúmero de espacios, pero muy evidentemente demostrados en las organizaciones más formales de investigadores, memoriosos, cronistas e “historiadores de la casa”.⁸⁶ Sin desestimar la agencia memorial e histórica de quienes resisten y han resistido al poder,⁸⁷ en el régimen de historicidad clásico de la Modernidad, la historia se ha escrito desde posiciones e instituciones concretas. En esos espacios la memoria se estabiliza, se reduce a una dimensión discursiva y simbólica propicia para su transmisión y para su potente asimilación en un territorio troquelado; sobre el borde de lo que se recuerda y de lo que se olvida más o menos deliberadamente. Como afirma Pollak, se trata de “(...) tentativas

⁸³ *Ibidem*, p. 77.

⁸⁴ Cf. AGUSTÍN GARCÍA CALVO: *Historia contra tradición: tradición contra Historia*. Lucina, Zamora, 1998, pp. 42-43.

⁸⁵ PIERRE BOURDIEU: *¿Qué significa... Op. Cit.*, p. 77.

⁸⁶ MICHAEL POLLAK: *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente situaciones al límite*. Al Margen, La Plata, 2006 [1989], p. 27.

⁸⁷ Michael Pollak explica que los individuos y ciertos grupos pueden, en efecto, insistir en venerar justamente aquello que los encuadradores de una memoria colectiva en un nivel más global se esfuerzan por minimizar o eliminar y que “(...) Si el análisis del trabajo de encuadramiento, de sus agentes y sus rasgos materiales es una clave para estudiar, desde arriba hacia abajo, (...), el procedimiento inverso, aquel que, con los instrumentos de la historia oral, parte de las memorias individuales, pone en evidencia los límites de ese trabajo de encuadramiento (...)”, *Ibidem*, pp. 28-29.

más o menos conscientes de definir y reforzar sentimientos de pertenencia y fronteras sociales entre colectividades de distintos tamaños (...) [*dado que*] La referencia al pasado sirve para mantener la cohesión de los grupos y las instituciones que componen una sociedad, para definir su lugar respectivo, su complementariedad, pero también las oposiciones irreductibles”.⁸⁸

Esos historiadores locales/localistas, *amateurs*, cronistas del espacio cercano nucleados solidariamente, fueron los encargados de producir una serie de discursos organizados en torno a acontecimientos, a personajes y episodios caros a la nostalgia parroquiana. Ese trabajo de *encuadramiento* resulta entonces materializado en diversos ritos performativos, como las fiestas y las celebraciones conmemorativas y en la factura de objetos materiales como los monumentos, los museos, las bibliotecas y las narrativas historiográficas. El especializado trabajo de *encuadramiento* de una memoria responde a una negociación efectuada con el pasado desde el presente y se practica de acuerdo a una serie de límites dado que, por ejemplo, una memoria no puede ser construida arbitrariamente y debe satisfacer ciertas exigencias de justificación.⁸⁹ Para saltar ese obstáculo, se implican en esa operación toda la serie de procedimientos discursivos que la retórica de la objetividad sostenida por la historiografía profesionalizada provee. Así:

“(…) el trabajo de encuadramiento de la memoria se alimenta del material provisto por la historia. Ese material puede sin duda ser interpretado y combinado con un sinnúmero de referencias asociadas; guiado no solamente por la preocupación de mantener las fronteras sociales, sino también de modificarlas, ese trabajo reinterpreta incesantemente el pasado en función de los combates del presente y del futuro. Pero, así como la exigencia de justificación antes discutida limita la falsificación pura y simple del pasado en su reconstrucción política, el trabajo permanente de reinterpretación del pasado es contenido por una exigencia de credibilidad que depende de la coherencia de los discursos sucesivos (...)”⁹⁰

Haciendo uso de las ideas de Pollak, se sostiene que las corporaciones de historiadores, por ejemplo, son organizaciones que al mismo tiempo estabilizan o encuadran la memoria del colectivo y vehiculizan su propio pasado y la imagen que forjaron para sí mismas.⁹¹ De esta manera, éstas no pueden: “(...) cambiar de dirección ni de imagen abruptamente a no ser bajo el riesgo de tensiones difíciles de dominar, de

⁸⁸ *Ibidem*, p. 25. El corchete nos pertenece.

⁸⁹ Cf. *Ibidem*, p. 25.

⁹⁰ *Ibidem*, pp. 25-26.

⁹¹ *Ibidem*, p. 26.

escisiones, e incluso de su propia desaparición si los adherentes ya no pudieran reconocerse en la nueva imagen, en las nuevas interpretaciones de su pasado individual y en el de su organización (...). Las instituciones identificadas con objetivos historiográficos y por tanto, dispuestas a intervenir sobre el pasado actúan como *células de reflexión*,⁹² se consideran a sí mismas como guardianas de la memoria, de la historia y, por tanto, de la verdad.

Con todo, los resultados de la elaboración de la historia, del *encuadramiento* de la memoria efectuado en esas *células de reflexión*, necesariamente “implican una oposición fuerte entre lo “subjetivo” y lo “objetivo”, entre la reconstrucción de hechos y las reacciones y sentimientos personales”.⁹³ Con lo antedicho se pone en jaque la enunciada objetividad que prometen con sus prácticas y, como resultante, el pasado se vuelve un material y un espacio de indagación y de uso, de múltiples invenciones y algún valor cognitivo. Por ello, Pollak destaca el valor que posee el análisis del trabajo de *encuadramiento*, de sus agentes y sus rasgos materiales, porque constituye una clave para estudiar, desde arriba hacia abajo, cómo las memorias son construidas.⁹⁴ Este trabajo de *encuadramiento*, trazado desde instituciones y con actores del lugar, puede a menudo ser eficaz al *influir la memoria* de toda una sociedad, al administrar visiblemente la historia de ciudad,⁹⁵ por ejemplo, mediante las conmemoraciones o los monumentos y con ciertos límites y condiciones:

“(...) La primera es que la interpretación del pasado que producen los poderes, o incluso los voceros, los notables o los empresarios de la memoria no entre en contradicción con la experiencia vivida de la comunidad social concernida, es decir, con “la impresión que las cosas han dejado al ocurrir”. La segunda, que se desprende directamente, es que el pasado no puede ser simplemente ocultado (...). La tercera es de otra naturaleza. Si es cierto que la memoria colectiva puede, en definitiva, ser pensada como resultado de una interacción entre experiencia vivida o transmitida y elaboraciones institucionales, oficiales o históricas, si la realidad es ser un movimiento, un trabajo, trabajo de reducción de la diversidad de los

⁹² *Ibidem*.

⁹³ *Ibidem*, pp. 26-27.

⁹⁴ Cf. *Ibidem*, p. 29.

⁹⁵ Al decir de Gorelik, las ciudades permiten las representaciones que crean la imagen colectiva del pasado, y al mismo tiempo son el texto, uno de los textos privilegiados, de esa misma historia colectiva. También el autor señala que para la larga tradición culturalista de interpretación urbana, las ciudades son manufacturas realizadas a lo largo del tiempo por comunidades que, gracias a la permanencia material de la ciudad, reconocen su propia continuidad y los lazos que la conectan con los antepasados. Cf. ADRIÁN GORELIK: “La memoria material: ciudad e historia”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Buenos Aires, enero/diciembre de 2011, p. 44.

recuerdos, trabajo de homogeneización y de interpretaciones del pasado, entonces la memoria colectiva se sitúa en la articulación de lo síquico y de lo social. (...)⁹⁶

La memoria *se influncia* porque *se encuadra*, o como afirma David Lowenthal, elementalmente porque *se cambia*.⁹⁷ Si el pasado es en parte un producto del presente, es el hombre en plena actividad sociopolítica el que continuamente le otorga nueva forma a la memoria, reescribiendo la historia, rehaciendo las reliquias. Lowenthal afirma que son tres los motivos principales que mueven a los hombres a falsificar la historia: “mejorar el pasado mismo o la parte de éste que les corresponde a los que viven en él; mejorar las circunstancias presentes cambiando lo que nos ha llevado hasta ellas; y asegurar la estabilidad del presente alterando, o protegiendo, el pasado para evitar las interferencias que otros puedan llevar a cabo”.⁹⁸ Sería la confianza moderna en el progreso, la fuerza que subyace implícitamente en los deseos también modernos de mejorar el pasado, interviniendo en acontecimientos cruciales, buscando perfeccionar las condiciones históricas para perfeccionar la vida del presente y asegurar el presente y el futuro.⁹⁹

LAS FUENTES DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN Y SUS USOS

El estudio de la compleja forja de la cultura histórica a escala local precisa delimitar aquellos objetos que, con distinta visibilidad y recurrencia, se hagan presentes en el *corpus* de fuentes disponibles. En concreto, los diversos registros de la práctica memorial y de la cultura histórica ciudadana se han integrado en una misma unidad de observación, con fines metodológicos y en función de visualizar un entramado práctico. De este modo, tanto las conmemoraciones y homenajes oficiales, locales y sus discursos, personajes e ideas y representaciones involucradas; como los textos y discursos sobre historia local aparecidos asiduamente en los periódicos y cuyos autores son periodistas, docentes e historiadores locales, acorde con la modalidad bastante extendida en la época y en esta espacialidad; las imágenes de época sobre los acontecimientos reseñados; las noticias y referencias periodísticas en relación a las dinámicas y desarrollos históricos de las instituciones educativas y culturales riocuartenses de interés con la temática de la investigación; las crónicas y referencias periodísticas sobre acontecimientos políticos,

⁹⁶ MARIE-CLAIRE LAVABRE: “La memoria fragmentada. ¿Se puede influenciar la memoria? En: *antropol.sociol*, N° 11, enero-diciembre de 2009, pp. 26-27.

⁹⁷ Cf. DAVID LOWENTHAL: *El pasado es un país extraño*. Akal, Madrid, 1998 [1985], pp. 57 y ss.

⁹⁸ *Ibidem*, pp. 58-59.

⁹⁹ *Ibidem*, pp. 60-61.

culturales y religiosos de referencia para la historia de Río Cuarto en el contexto del panorama nacional y provincial, resultan fecundos “lugares” desde donde ejercitar la pregunta por el “cómo” del expresivo comportamiento de la cultura histórica a escala local. La interrogación por el modo en que se desarrolló y factibilizó el objeto y el proceso histórico que se estudia posibilita dejar en segundo plano al “por qué” metafísico y esquivo que comprende muchas veces conjeturas e hipótesis difíciles de sustentar en la historia.

Las colecciones de los periódicos locales han sido, en primer lugar, las fuentes primordiales que permitieron “anclar” el objeto de investigación y, en segundo lugar, el espacio privilegiado desde el cual se accedió a discursos de ‘primera mano’ relativos a los usos del pasado por parte de un elenco local/localista de intelectuales de pueblo y demás actores sociopolíticos. En el contexto de la disposición cultural de Río Cuarto, esas publicaciones fueron más que meros periódicos de crónica y avisos para tornarse en un fecundo terreno en la inscripción de discursos, ideas, representaciones y, por tanto, identidades en la definición de la ciudad. Este corpus fontal, privilegiado en esta investigación, a la vez que factibilizó la construcción del problema y el desarrollo mismo de la investigación, se vio enriquecido con el uso complementario de textos, folletines, libros y opúsculos relativos a la historia, la literatura y el panfleto político local y algunos otros documentos institucionales que permitieron la oclusión de algunas pocas de las múltiples cesuras presentes.

Como ya se expresó, la investigación busca estudiar a los usos del pasado en relación con el proceso político y la atmósfera que las coyunturas de democracia y dictadura demarcaban y creaban. Esto posibilitó arribar a la comprensión de los motivos que condujeron a los actores, convocados a partir de las fuentes, a adoptar tal o cual comportamiento político y a nombrar las tres temporalidades de la historia de la ciudad, esgrimiendo una inteligencia y siendo parte del fenómeno de participación o compromiso.¹⁰⁰ Las historias locales, venciendo décadas de prejuicio e invisibilización, avanzan con solvencia en la historiografía argentina contemporánea porque animan la complejización del conocimiento de los procesos innombrados por la historia escrita desde los centros de definición historiográfica de mayor preeminencia, los que desde finales del siglo XIX fueron responsables de un “centralismo historiográfico” “que negó la heterogeneidad y ocultó las diferencias espaciales existentes en el nivel regional para

¹⁰⁰ Cf. SERGE BERSTEIN: “La cultura...” *Op. Cit.*, p. 400.

crear las historias nacionales, como síntesis y legitimación de las nacientes identidades nacionales”.¹⁰¹ El lugar de la mirada, en este caso, los límites cuasi estrechos de una ciudad interiorana, se torna inapreciable para pensar, a su vez, problemas comunes a otros espacios en mismo marco temporal.

Con esta asignación espacial no se desea en absoluto propiciar un retorno a la prehistoria del propio oficio historiográfico, aquel momento en el que el cultivo de la historia local reflejaba un excesivo apego por la anécdota, por lo pintoresco, por lo periférico o por lo erudito; cayendo en un estéril localismo que convertía los objetos en incomparables y los hacía exclusivamente interesantes para los nativos.¹⁰² Por el contrario y si “más cerca” es “más denso” el historiador local debe poder:

“(…) adoptar un lenguaje y una perspectiva tales que la transposición del objeto implique una verdadera traducción, una salida de ese lenguaje de los nativos que sólo ellos entienden y que sólo a ellos interesa. Por eso, (...) la meta no ha de ser sólo analizar la localidad, sino estudiar sobre todo determinados problemas en la localidad. (...) estudiar *en* no es sin más confirmar procesos generales. De ahí que no aceptemos aquella afirmación según la cual lo local es un reflejo de procesos más amplios. (...) si estudiamos este o aquel objeto en esta o en aquella comunidad no es porque sea un pleonismo, una tautología o una prueba más repetida y archisabida de lo que ya se conoce, *sino porque tiene algo que lo hace irreplicable, que lo hace específico y que pone en cuestión las evidencias defendidas desde la historia general (...)*”¹⁰³

La cita anterior, que pertenece a Justo Serna y Anacleto Pons, anima y fundamenta la búsqueda de matices y singularidades que la historia nacional, incluso la regional ignoran. Los mismos autores afirman que el espacio local puede ser el ámbito privilegiado de un microanálisis histórico porque en él se funda la acción humana, que lejos de ser concebida y descrita sin referencia a personas, es nombrada, nominada aunque se trate de la acción de “un nadie” para los relatos de la historia general/nacional. Desde los sujetos históricos concretos, nominados y en acción, sobre aquellas personas cuyo principal vestigio es el nombre y tal vez algunas pocas referencias sobre su trayecto a escala local, es factible arribar a explicaciones históricas concretas que den cuenta de

¹⁰¹ MARÍA SILVIA LEONI: “Treinta años de historiografía...” *Op. Cit.*, p. 47.

¹⁰² Cf. JUSTO SERNA y ANACLET PONS: “En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis”. En: *Contribuciones desde Coatepec*. N°4, enero-junio, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2003, p. 39. Una discusión interesante sobre las especificidades de la historia local como abordaje puede leerse en el trabajo de JOSÉ D’ASSUNCAO BARROS: “O lugar da história local na expansão dos campos históricos”. En: ANA MARIA CARVALHO DOS SANTOS OLIVEIRA e ISABEL FERREIRA DOS REIS (Org): *História Regional e Local. Discussões e Práticas*. Quarteto, Salvador, 2010, p. 217 y ss.

¹⁰³ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

actos humanos, emprendidos con alguna intención y a los que sus responsables o sus contemporáneos otorgan algún significado:¹⁰⁴

“(…) hemos llegado a la convicción simple pero firme de que aquello que los historiadores estudian es lo concreto a partir de lo empíricamente constatable: o, mejor, aquello que hacen es dotar de sentido a hechos del pasado a partir de las informaciones que consiguen reunir. En ese sentido, la primera evidencia con la que nos enfrentamos es la acción humana, vale decir los primeros datos, el primer detalle, de los que no podemos prescindir sin más son los actos que unos individuos concretos emprenden y de los que quedan pruebas, huellas, vestigios. Este punto de partida nos obliga, pues, a referir la investigación histórica a la acción de personas con nombres y apellidos y de cuyo testimonio tenemos constancia documental. Desde esta perspectiva, la historia local es un ámbito óptimo para proponer explicaciones cabales de la acción humana. ¿Por qué razón? Porque todo enunciado deberá remitir a los microfundamentos de una acción real, emprendida por sujetos reales y no por las hipóstasis abstractas que constituyen los tipos medios de lo estadísticamente dominante (...)”¹⁰⁵

Como ha remarcado Pierre Rosanvallón, la meta de una historia comprensiva y conceptual renuncia a los simples esquemas cuando el conocimiento del pasado y la interrogación sobre el presente participan de un mismo rumbo intelectual.¹⁰⁶ La operación historiográfica efectuada asume constituirse en un “terreno de encuentro entre ensayismo y la erudición”, que suelen presentarse a primera vista como antagónicos. Se reafirma en esta investigación que la erudición es una condición imprescindible de todo trabajo historiográfico, operación sobre el *corpus* fontal que es preciso poner permanentemente a disposición en el acto mismo de constitución del entramado que se propone fundar. Mediando a ésta, se considera cardinal el despliegue de la faz interpretativa, la que conlleva una forma de intervención sobre los registros documentales en y desde la actualidad y que es, en definitiva, “el motor de la interrogación que funda el deseo de conocer y comprender”.¹⁰⁷

Con dichas claves conceptuales y metodológicas se ha procurado documentar y reconstruir los fragmentos de una experiencia histórica acotada en un tiempo ciertamente plagado de significados. Se han priorizado, aunque también por cierto se han soslayado, un sinnúmero de episodios de la historia local que aparecen en las fuentes periodísticas locales, colecciones que, como ya se mencionó, se constituyeron en los principales

¹⁰⁴ Cf. *Ibidem*, p. 47.

¹⁰⁵ *Ibidem*.

¹⁰⁶ Cf. PIERRE ROSANVALLON: “Para una historia conceptual...” *Op. Cit.*, pp. 130-131.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 131.

soportes desde los cuáles se articularon registros y preguntas para esa compleja tarea de componer la huidiza trama de la aun vacante historia contemporánea de la ciudad de Río Cuarto. Este proceso proyecta, sin duda, desafíos que implican, sobre todo, la puesta en valor de la historia reciente del espacio local y la apertura un espacio de inteligibilidad capaz de capturar críticamente los conflictos que trascienden hasta el presente, aquellos que plagan de incertidumbre el día a día de los argentinos, los riocuartenses y, también, la faz de sus memorias.

El desafío del enfoque propuesto es escribir una historia que dé cuenta de cómo se configuró la cultura histórica de la historia de la ciudad, de quiénes alzaron la pluma y la voz autorizada y desde qué instituciones se legitimaron; sin olvidar en qué contexto trabajaron y desde qué pragmática afrontaron la tarea de intervenir en el pasado. Por ello, Pierre Nora nos invitaría desde sus *Lieux de mémoire* a identificar el tipo de relación establecida con el pretérito y la manera en que el presente lo utiliza y lo reconstruye.¹⁰⁸ Con todo, se delinea un campo de estudio capaz de enriquecer las necesarias relecturas de la historia y también dar cabida a una historia social de la memoria que posibilite resolver el problema, indicado por Eric Hobsbawm, de cómo analizar la naturaleza de los sentidos del pasado en la sociedad y cómo describir sus cambios y transformaciones.¹⁰⁹

El desafío está planteado en una sociedad y en una ciudad que, como ya se dijo, espera poder abordar la cuestión de su memoria para escapar de los caducos mitos de tradición que aun se muestran vigentes, escribiendo la historia con el beneficio de un *corpus* documental no carente de riqueza. Avances en este sentido tal vez indiquen nuevos puntos de partida en la comprensión de una historicidad que remite al conocimiento de la Argentina contemporánea vista, claro está, desde una dimensión local.

¹⁰⁸ Cf. PIERRE NORA: “La aventura de *Les lieux...*” *Op. Cit.*, p. 33.

¹⁰⁹ Cf. ERIC HOBSBAWM: *Sobre la historia*. Crítica, Barcelona, 1998 [1972], p. 23.

-PARTE I-

3. LA IMAGINACIÓN HISTÓRICA CIUDADANA EN RÍO CUARTO AL PROMEDIAR EL SIGLO XX.

La historiografía riocuartense del siglo XX se compone de talentos disímiles, de compromisos variados ante el imperativo de que “el pueblo” o “la ciudadanía” de la ciudad pudiera contar con una historia con la cual identificarse. De Mons. Juan Bautista Fassi a Alfredo Cayetano Vitulo, de Carlos Juan Rodríguez a Rodolfo Centeno, sin olvidar otros hombres igualmente prolíficos, es posible observar una trama compuesta por activas prácticas e intervenciones sobre el pasado, llevadas a cabo en un espacio intelectual precario y a su vez bastante ajeno a los circuitos culturales e intelectuales dominantes en el país. En efecto, esos actores dedicados a la tarea de historiar no tenían el monopolio de la práctica del oficio, ni una formación compartida o una acreditación reconocida por los pares ni por el Estado; tampoco obtenían ingresos que les permitieran dedicarse de tiempo completo a esa actividad ni “autonomía relativa” respecto de la sociedad, el Estado, los partidos políticos u otras corporaciones como la Iglesia católica.¹¹⁰

Desenvuelta en ese escenario protohistoriográfico, la praxis intelectual e historiográfica en la escala específicamente local tuvo como horizonte la conformación y la legitimación de la identidad local y regional, en este caso surcordobesa, “imperialista”, “civilizatoria”. En dicha invención,¹¹¹ plagada de tensiones y consensos básicos sobre la

¹¹⁰ La noción de “espacio protohistoriográfico”, que connota la inexistencia de una verdadera red de instituciones públicas que garanticen un “acceso” amplio al pasado y la preeminencia de espacios privados y de un escenario intelectual precario para la práctica historiográfica, fue propuesta por Gustavo Prado al estudiar, al igual que Alejandro Eujanian, la historiografía argentina desde finales del siglo XIX a inicios del XX. No obstante esa especificidad temporal, este constructo se considera útil y pertinente en su aplicación para el caso historiográfico interiorano que ocupa a este trabajo. Cf. GUSTAVO PRADO: “Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina”. En: FERNANDO DEVOTO, *et. al.: Estudios de historiografía argentina II*. Biblos, Buenos Aires, 1999, pp. 45 y ss; y ALEJANDRO EUJANIAN: “Presentación”: En el Dossier: *El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra*. [En línea: www.historiapolitica.com, última consulta: 11/11/2013].

¹¹¹ La *invención* considerada aquí como cooperación, una asociación entre flujos de creencias y de deseos que la misma agencia de modo novedoso; una fuerza constitutiva porque, al combinar, al agenciar, permite que se encuentren fuerzas que quieren tal vez expresar una nueva potencia, una nueva composición, haciendo emerger y convertir en actuales las fuerzas que eran solamente virtuales, cuando la invención es siempre una cocreación que compromete a una multiplicidad por el poder. Cf. MAURIZIO LAZZARATO: *Políticas del acontecimiento*. Tinta Limón, Buenos Aires, 2006, p. 68.

importancia del *locus* en el proceso de conformación del Estado argentino, ocupó un lugar central el tópico dramático de la “la dura batalla entre la Civilización y el Desierto y la gloriosa epopeya de la Cruz y de la Espada en esa otrora ignota tierra de la Cochancharava”.¹¹² Hacia la década de 1920, el periodista español, cronista y emprendedor cultural, Miguel De Sugasti Gorrochategui, fue autor de una célebre crónica lugareña para su publicación en el *Diario Español* de Buenos Aires. Esa narrativa, pionera y a la vez eficaz en su acto memorial, definiría los trazos que los posteriores relatos sobre Río Cuarto de modo alguno siempre recobrarían. Destinada a pervivir, la crónica del español se convirtió en un instrumento capaz de llegar a “todos los hogares del sur de la provincia para lograr una vital comunicación entre la ciudad y sus hijos, entre aquellos pioneros que la hicieron posible y quienes hoy representan su mejor esperanza de progreso”,¹¹³ contando para ello con sucesivas reediciones albergadas en las páginas de los periódicos locales.

En la temprana pluma del ultra católico Sugasti la ciudad aparecía como resultado de la cruzada contra la barbarie, como espacio específicamente ganado, con rigor o con templanza, en la avanzada histórica hacia el desierto por la ventajosa civilización. Sin embargo, se aclaraba que la conquista del Río Cuarto no había sido una contienda de aniquilamiento contra “el salvaje” sino, por el contrario, había significado una lucha contra el desierto para poblarlo y no contra el indio para destruirlo.¹¹⁴ Se argumentaba que el indio, “por carácter e instinto, era no solamente perspicaz y astuto, sino que en su

¹¹² Palabras de Francisco Savino, director del Diario *La Calle* al reeditar en 1977 la obra de Miguel De Sugasti. El periodista e historiador español JOSÉ MIGUEL DE SUGASTI GORROCHATEGUI (1856-1933) desde Río Cuarto se ocupó de las corresponsalías de *La Nación*, *La Prensa* y *La Capital* de Rosario. Católico militante, desarrolló una faceta intelectual que, reseñando el pasado local, lo ubicó como precursor historiográfico a inicios del siglo XX. Teniendo como base los trabajos fragmentarios de fray Quirico Porreca, ciertos aportes de la historiografía cordobesa, los documentos del Archivo del Convento de San Francisco y de las instituciones más antiguas, y buena bibliografía cordobesa, Sugasti resolvió una serie de apuntes históricos que vieron la luz desde 1910. Fue en *El Diario Español* de Buenos Aires, y en 1923, donde su muy enjundioso informe sobre la historia y actualidad de Río Cuarto vio luz por primera vez. Posteriormente, *El Pueblo*, en 1931, reeditaría esos trazos historiográficos también luego publicados por *La Calle* en 1962, 1977, y 1986. El mencionado fue también el autor de una iniciativa memorial destinada a alcanzar rango nacional. Siendo Presidente de la Sociedad Española de Río Cuarto, propuso al 12 de octubre como “Día de la Raza”, ideando y presentando un proyecto al respecto que fue sucesivamente recibiendo adhesiones y aportes hasta que, en 1917 y durante la administración irigoyenista, se convirtió en Ley. Cf. OMAR ISAGUIRRE: “José Miguel Sugasti: español, periodista e historiador riocuartense”. En: *Revista Mutual*, Río Cuarto, 1992, p. 28; y AHMRC: *Legajo Onomástico*: “Miguel de Sugasti”, 7 folios. Sobre la historiografía de fray Quirico Porreca véase el trabajo de INÉS FARÍAS: “Antiguo y vasto Departamento de Río Cuarto. Los apuntes históricos del P. Fr. Quirico Porreca”. En: *Quarto Río. Revista de la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto*. N° 12, Río Cuarto, 2011, pp. 61-94.

¹¹³ *Ibidem*.

¹¹⁴ Cf. MIGUEL DE SUGASTI, *et. al.* [1923]: *Resumen de historia de Río Cuarto*. La Calle, Río Cuarto, 1977, p. 5.

costumbre natural no podía conformarse a la condición de vivir con un freno de orden en el procedimiento de sus actos, tendientes siempre a contrariar y hostilizar todo lo concerniente a la civilización y, en especial, a la propiedad”,¹¹⁵ y que, por tanto, debió indefectiblemente adquirir los patrones de vida que la vida moderna ofrecía en su carrera al progreso. Río Cuarto, como “cuna del fiero ranquel”, había sido también para Sugasti la meta dorada de conquistadores y aventureros: “(...) La atracción de la imaginaria, fabulosa Ciudad de los Césares, había excitado la imaginación de más de un arriesgado expedicionario, que se lanzó al desierto en pos de las riquezas de aquella nunca descubierta ciudad de oro de los hermanos César, la mítica Trapalanda, que tanto habría de atraer a los conquistadores procedentes de Chile y del Tucumán (...)”.¹¹⁶

Río Cuarto, entonces, aparecía tempranamente narrada en asociación con el lugar imaginado de las riquezas, de la salvación por la aventura, adjudicándole al núcleo ciudadano un nervio histórico activo de forja económica, de solución material. Si la sed de riquezas y la ambición de nuevas conquistas habían signado los conflictos de la etapa histórica de las expediciones, Sugasti señaló que había sido en verdad “la ruda crueldad del salvaje con la fuerza incontenible de la cruz y de la espada” la contradicción que había marcado de modo genuino el proceso histórico del sur cordobés, en pos de la resolución de la urgente tarea de ampliar las fronteras y de poblar el desierto, por la cotidiana protección de las vidas y las haciendas erigidas por la civilización.¹¹⁷

De acuerdo a lo señalado, Río Cuarto implicaba ser, en esas narrativas históricas y desde principios de siglo, el nombre de la grandeza y el progreso, en una historia que frecuentemente aparecía deshilvanada del gran relato de la historia nacional y capitalmente sobrevalorada en su augusta gesta particular, por lo que “no podía menos que sentirse orgullosa de luchas y guerras, sus épocas de expansión y de engrandecimiento”.¹¹⁸ En la misma escritura de Miguel de Sugasti se consideraba que la historia de Río Cuarto era una singular “gloria de la provincia de Córdoba en sus luchas por su civilización y cultura”, afirmación que, sin embargo, no impedía que de inmediato se volviera a remarcar la impronta propiamente surcordobesa.¹¹⁹

“Río Cuarto, en el orden de las fundaciones hechas por los conquistadores españoles, ocupa el lugar inmediato al de La Esquina. Era la población más

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 5.

¹¹⁶ *Ibidem*, p. 6.

¹¹⁷ Cf. *Ibidem*, p. 6.

¹¹⁸ *Ibidem*, pp. 20-21.

¹¹⁹ *Ibidem*.

importante y cercana que, siguiendo el rumbo emprendido por los conquistadores, hallamos a la orilla del río. En los albores del siglo XVII principió a formarse la base étnica de Río Cuarto con el conglomerado de descubridores (muchos de ellos con familias de propio origen español) e indios yanacones, sometidos en el territorio. Aunque en forma precaria, al principio la población vegetativa secundada por la flotante, continuó progresando en forma que, siglo y medio después, pudo quedar constancia para la posteridad de la fundación oficial (...)"¹²⁰

Como se ha expresado anteriormente, la imaginación histórica ciudadana pudo contar desde principios de siglo con determinadas intuiciones sobre el pasado local, recuperando los fragmentos históricos que a tales efectos formalizaron anticipados escritores a mano alzada. Al promediar la centuria, un importante intelectual valoraba a la ciudad como fuerza pujante en medio de la "pampa inculta", posta civilizadora en el "proceso de la libertad" y puente de unión entre El Plata y Los Andes. Oscar Maldonado Carulla enunciaba de este modo al menos tres de los grandes núcleos de sentido caros a la imaginación ciudadana del siglo XX en Río Cuarto,¹²¹ a los cuales restaba sólo sumar el valor económico de su suelo, su paisaje, "el que otrora fuera extensión que asoló el malón sangriento".¹²² Río Cuarto también debía jactarse de sus aportes a la historia de la patria y su cumplimiento al aportar sus hijos a la causa americana para "llenarse de gloria" y mamar la savia que desde el pasado heroico le proveyó "fuerzas para el porvenir".¹²³ De allí, y sin más:

"(...) la Ciudad de la Concepción del Río Cuarto nutrióse de esperanzas y de realidades. La mano viril y el ingente sacrificio construyó [sic] caminos y levantó más casas. Se rompió el límite estrecho del predio colonial y la ciudad ganó las quintas, conquistó las chacras y se asomó a los campos. Supo del esfuerzo de sus mayores y guardó en el tiempo para regalo de generaciones la viva historia de tan mágico yantar. (...) La Patria le sabe la hija progresista y civilizadora, llamada en los fastos eternos a un lugar de preeminencia, por el esfuerzo de sus ciudadanos y por el sano legado de su linaje.

¹²⁰ *Ibidem.*

¹²¹ OSCAR TOMÁS MALDONADO CARULLA (1911-1993) fue un destacado normalista y uno de los más importantes escritores riocuartenses de la segunda mitad del siglo XX. Poeta, narrador, historiador, periodista y folclorólogo, fue autor de *Presencia* (1959), *Sarmiento, el de la patria* (1961), *Canto íntimo* (1977), *La tierra que me habita* (1984), entre otras obras. Fue docente y Director de la Escuela "José María Rojas" (1949-56); Profesor y Director (1956-62) de la Escuela Normal Mixta "Justo José de Urquiza" de Río Cuarto; y fundador del Instituto Superior de Ciencias de Río Cuarto (1959). Afiliado a la Unión Cívica Radical en 1929 desarrolló una frecuente actuación pública e institucional en distintas entidades culturales y deportivas entre las que se destacan el Centro Folklórico "Huella" (1950-1955) y la Sociedad Argentina de Escritores, SADE, filial Río Cuarto (1969-71 y 1971-73). Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Edit.): *Hombres y mujeres de Río Cuarto (1965-1995)*. Advocatus, Córdoba, 1995, p. 472.

¹²² Cf. *Anuario "Estrella"*. Río Cuarto, 1° edición, 1946, p. 4.

¹²³ *Ibidem.*

¡Concepción del Río Cuarto, puerto de la concordia a los pies de la serranía agreste y frente a la pampa que repite su epopeya, pujante y siempre nueva Ciudad (...) terruño de una casta que amalgamó cien pueblos! Dios haga propicio el sendero de la superación!”¹²⁴

La llamativa cita anterior conlleva a evaluar el carácter eminentemente progresista adjudicado a la ciudad, fatalidad inherente a las condiciones singulares de su existencia, reflejo del claro ejercicio de su meta histórica y del empeño puesto en la superación de la barbarie. También indica el lugar de privilegio que los intelectuales buscaban otorgarle a Río Cuarto en el concierto de “la Patria”, cuando la Nación debía valorar la esforzada tarea histórica de labrar la civilización con el arrojo y el resguardo moral de su linaje social. En tal sentido, Maldonado Carulla ejercitaba una imagen tal vez compartida por otros intelectuales, a punto de performativamente refundar a diario la noción de la ciudad deseada por ese pasado de epopeya. En sendero similar, Carlos Rosa Sarandón¹²⁵ representaba el modo en que la Villa de la Concepción del Río Cuarto había logrado progresar indefectiblemente a pesar de las numerosas dificultades:

“(…) dadas las circunstancias adversas de su situación tan mediterránea que la dejaba aislada; a pesar de los períodos históricos del caudillaje y el de atraso a que condujo a todo el país la larga tiranía Rosas y más tarde el de las montoneras, sin embargo y no obstante todo ello, Río Cuarto progresaba; *parecía que todos esos hechos negativos crearán una conciencia, una mentalidad que arraigaba y se hacía coherente en la clase principal* que pugnaba por el adelanto de la villa la que de esa manera llegó a escalar el peldaño de ciudad (...)”¹²⁶

Se inscribía, entonces, la imaginaria razón de la existencia signada por múltiples obstáculos de índole geográfica y política, avatares que, sin embargo, resultaban en la formación de una autoconciencia capaz de arremeter los conflictos y peligros y, sin más, conseguir un tiempo mejor, animado por los favores de la civilización. Una energía, una

¹²⁴ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

¹²⁵ CARLOS ROSA SARANDÓN (1875-1961) fue Maestro Normal Nacional egresado de Escuela Normal Mixta “Justo José de Urquiza” de Río Cuarto en 1893 y Profesor Normal egresado de la en la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta de Buenos Aires en 1895. Fue Profesor en el Colegio Nacional de Río Cuarto, periodista, fundador y director propietario del diario *El Pueblo* entre 1912-1918. Fue activo Militante del Partido Departamental, luego del Partido Demócrata, entre 1918-1930 y Concejal durante período 1913-1914. Se desempeñó como Secretario de la Intendencia Municipal durante la gestión de Miguel Angel Taboada (1922) y como Jefe Político del Departamento Río Cuarto durante la gobernación Julio A. Roca (h.) entre 1922-1925. Entre sus numerosas intervenciones culturales, se destaca su participación como fundador de la Biblioteca Popular Mariano Moreno en 1910. Cf. CARLOS MAYOL LAFERRERE y OMAR ISAGUIRRE: *Historia de los diarios de Río Cuarto, 1875-2005. Ciento treinta años de noticias*. Mercedarias, Río Cuarto, 2008, p. 29.

¹²⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de noviembre de 1947, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

conciencia de crecimiento, un sentido de la historia, estaban inscriptos, según los escritores locales, en los hacedores de la Villa hecha ya en el siglo XX moderna ciudad. Se trataba de señalar esencialmente la existencia de múltiples fuerzas convergentes que, presentes en la historia, hacían factible concreción de un orden. Sarandón celebró la desaparición del peligro del indio, amenaza que había mantenido al pueblo alerta y más dado a las armas y a conservar la vida a que hacerla cómoda, porque con ello “empezaba para Río Cuarto una era de progreso cultural que se manifiesta tanto en el orden, material como en el de la instrucción”.¹²⁷ El autor seguidamente avanzaba en su ponderación de los desarrollos educacionales, artísticos y también tecnológicos que habían acelerado la marcha del progreso local desde finales del siglo XIX, cuestión que probaba que:

“(…) nuestra ciudad, que en la actualidad realiza progreso tan extraordinario, no lo está haciendo recién, sino que viene él de muy lejos. Y por eso la generación actual a cuyo impulso se realiza, si bien debe sentirse orgullosa, no debe serlo a punto de creer que todo es obra exclusivamente suya; pensar que las anteriores cumplieron su parte en forma tan destacada como para que su obra fuera sólido cimiento para el porvenir, y que, finalmente, le transmitieron aquel espíritu tan típico, tan característico del pueblo de Río Cuarto que lo distingue por su irreductible amor a la libertad; igualitario y trabajador (...)”¹²⁸

Por su parte, los hombres de la política reflejaron en gran medida varias de las imágenes ya presentadas, asignando a la ciudad un rol aun más concreto en la tarea de atestiguar los valores caros al civismo y a la religión católica. Como ejemplo, en la celebración del 150° Aniversario de la ciudad en 1947, Alfredo Nolasco Ferreyra, Comisionado Municipal,¹²⁹ consideró públicamente que Río Cuarto, a través de una vida de “heroicas hazañas en lucha con las hordas salvajes” había logrado difundir la religión, cimentar su cultura y de todos modos triunfar, “populosa, pujante, rica... ilustre”.¹³⁰ En la misma pieza oratoria afirmó también que la ciudad había sido célula madre de la libertad y que había vivido “consagrada para las batallas cruentas contra el indio, en perenne lucha para afirmar y defender la civilización, armada constantemente de la cruz y de la espada”.¹³¹ Posteriormente, Nolasco Ferreyra se abocó a indicar los patrones del progreso demostrados en la historia de Río Cuarto: “(…) La sangre derramada por nuestros

¹²⁷ Cf. *Ibidem*.

¹²⁸ *Ibidem*.

¹²⁹ ALFREDO NOLASCO FERREYRA fue el segundo Comisionado Municipal de la etapa peronista en Río Cuarto, entre 1947 y 1949.

¹³⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 16 de noviembre de 1947, pp. 2-3.

¹³¹ *Ibidem*.

antepasados, no fue en vano, y al vencer al salvaje, se dedicaron con tesón, a labrar sus campos y fundaron iglesias y escuelas; estancias y fábricas, para coronarlas con los brillantes frutos del progreso. *Fue efectivamente la cruz y la espada las que forjaron su espíritu y grandeza*".¹³² La variable espiritual se remarcaba nuevamente cuando la autoridad municipal se refería al constante accionar de la Iglesia católica, que había acompañado siempre a la ciudad "en la vanguardia de sus luchas". Asimismo, acorde al contexto del primer peronismo, aparecieron laudados los "valientes jefes, oficiales y soldados de nuestro glorioso ejército" y el "pueblo trabajador de ricos y pobres": "porque todos dieron sus vidas y haciendas por esta hermosa ciudad y por la patria. En estas *vidas heroicas, laboriosas y creyentes*, está el misterio de la grandeza moral y material de Río Cuarto, que heredamos con orgullo, y nos toca ahora a nosotros, *conservar y aumentar su honrosa tradición*".¹³³

A su vez, el elogio material apareció a su vez delineado en ocasión del discurso del Ministro de Hacienda de la Provincia de Córdoba, doctor Alfredo Egusquiza,¹³⁴ quien propuso en su alocución que Río Cuarto, colocada "en la temeraria linde del desierto y confiada a la arrojada vigilia de capitales de la colonia, no había nacido bajo el signo de la conquista ni como un testimonio del asentamiento del pie conquistador, ni tampoco había estado signada por las encomiendas indígenas".¹³⁵ Por el contrario y en lo que sigue, el discurso constituyó una oda al *trabajo* riocuartense, cuando reivindicaba la grandeza de sus hijos, a los que imaginó "encorvados de sol a sol, ya sobre el surco de los dilatados labrantíos", de acuerdo a las muy sugestivas enunciaciones de la siguiente cita:

"(...) Heroica fue la transformación de los espesos cardales en los rubios trigales mecidos por la brisa de la pampa. Heroica también fue la defensa de las primeras tropillas que dieron fama a los pastizales ranquelinos y que hoy son la fortuna de esta privilegiada región. Heroico fue también el laborioso trajinar de reseros, pastores y chacareros que transformaron el desierto en vergel, arrancando de los jugos nutricios de la pampa virgen la fama de ser segura despensa del mundo. Toda esa fuerza, centuplicada generación tras generación, dio como fruto esta fresca ciudad de Río Cuarto, en cuyas calles, sus paseos, en cuyos contornos y en cuyo clima espiritual en donde vibra la tradición junto al maravilloso canto del trabajo que entonan sus hijos. (...) Todas las inquietudes, todos los afanes, todas

¹³² *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

¹³³ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

¹³⁴ ALFREDO MANUEL EGUSQUIZA fue abogado y profesor universitario, nacido en Buenos Aires el 2 de junio de 1904. Interventor de la Universidad Nacional de Cuyo (1946-1947), Ministro de Finanzas de Mendoza (1943-1946) y Ministro de Hacienda de Córdoba (1947). El 18 de enero de 1949 es nombrado interventor federal de la Provincia de Córdoba, cargo que ocupó hasta el 12 de marzo de aquel año, cuando entregó el poder al gobernador electo, Juan I. San Martín.

¹³⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 16 de noviembre de 1947, pp. 2-3.

las esperanzas entregadas generación tras generación, como en una mitológica carrera de postas de padres a hijos, *han alumbrado en este victorioso presente cuyo símbolo es la pujanza realizadora de los hombres del sur. En la alta y nobilísima tarea de elaborar la Patria y en grandeza, Río Cuarto tiene cumplida una faena simbólica.* Gracias a su esfuerzo, a la visión sin banderías de sus hijos, a la feracidad de sus campos, al tesonero esfuerzo de sus habitantes, la recuperación económica y espiritual de la Patria tiene un estupendo laboratorio en su recinto. *Página acuñada en el mejor bronce de sus fraguas, la de Río Cuarto, si es maravilla de caminantes, es orgullo de la Nación.* Yo lo destaco así en esta mañana augural, al ensalzar las virtudes de este pueblo en nombre del gobierno de la Intervención Federal en Córdoba, que representa al gobierno del Exmo. Sr. Presidente de la Nación general Juan Perón (...)¹³⁶

Los registros escriturales de intelectuales, periodistas, historiadores y políticos locales posibilitan observar las maneras en que, a mediados de siglo, se hacía urgente delinear los contornos ciudadanos, provistos asimismo de una apreciación de la trayectoria histórica hasta el presente, haciendo uso de recursos estéticos, históricos y políticos. Para 1949 se decía que, situada en el centro geográfico de país, Río Cuarto miraba hacia todos los confines de la Nación con el orgullo que le otorgaba la satisfacción de “erguirse potente”. En el mismo lugar se afirmaba: “Río Cuarto es hoy una ciudad moderna. Su evolución no ha sido paulatina, sino acelerada y firme”.¹³⁷ Esa ciudad llamada “con sobrada razón, el Imperio del Sur”, “solamente ha sido construida y engrandecida por quienes pusieron en ella su luz o se acercaron por el embrujo de su ambiente y la solidaridad característica del hijo de la ciudad y muy especialmente la nobleza del alma y altura de sentimientos”.¹³⁸ Decir “El Imperio”, posibilitaba comunicar al orbe que Río Cuarto no había precisado, ni precisaba, ni precisaría de Córdoba, sino que se bastaba a sí misma: “zona agrícola y ganadera por excelencia, necesita solamente que el hombre de trabajo, el técnico y el capital se unan para hacer de la alegoría la potencia capaz de convertir la materia en fecunda riqueza”.¹³⁹

La evolución de Río Cuarto se comprendía con magnificencia, con ritmo impausado, con singularidad. Sin embargo, quienes anhelaban la ciudad del ascenso material, buscaban al mismo tiempo poner al resguardo, tal vez, una matriz conservadora, un espacio de reserva moral que impidiera la pérdida de la modalidad que siempre la había distinguido como ciudad señorial, en “donde no se han dejado las reminiscencias y

¹³⁶ *Ibidem.* Las cursivas nos pertenecen.

¹³⁷ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 9 de octubre de 1949, p. 7.

¹³⁸ *Ibidem.*

¹³⁹ *Ibidem.*

virtudes de antaño”.¹⁴⁰ Río Cuarto, se decía al promediar el siglo XX, estaba llamada a un futuro aún más promisorio, ya que día a día adoptaría en sus diversos matices la influencia benéfica de las corrientes culturales, técnicas y sociales de los pueblos más adelantados del país, según se aseveraba desde la prensa local. En las columnas de *El Pueblo* se leen frecuentemente prédicas y exaltaciones tendientes a señalar el desarrollo ciudadano usufructuando el pasado, ofreciendo imágenes estereotipadas del mismo y desplegando perseverantemente una operación localista:

“(…) Creemos firmemente en el espíritu de los pueblos. En los pueblos palpita siempre eso que se llama localismo y que en definitiva es ponderable sentimiento patrio, es el amor a la tierra donde nacemos o donde formamos nuestros hogares, donde nacen nuestros hijos o donde reside todo aquello que es nuestra personalidad, plasmada en lo que nos es propio y, también, en todo lo que constituye la ciudad en sus múltiples aspectos culturales, edilicios, industriales, comerciales, deportivos, etc. Río Cuarto es conocido por “El Imperio” y a los riocuartenses nos titulan “imperialistas”. (...) *es oportuno destacar que en eso de “Imperio” está el rasgo principal de un pueblo que tiene cabal concepto y orgullo de su importancia y del lugar preponderante que tiene reservado en el concierto de las ciudades argentinas (...)*”¹⁴¹

Habrían sido variadas las causas que mediaron en la adquisición del mote de “Imperio”, cuando los riocuartenses consideraron ya desde el siglo XIX que habían sido históricamente relegados y abandonados por Córdoba capital, desatendidos cuando más necesitaban protección, en la desfavorable plenitud de la vida fronteriza. Excepto algunas intervenciones puntuales, como la del Cnel. Juan Bautista Bustos, que había arribado en 1821 a salvaguardar la Villa ante el peligro que presentaba el ataque del chileno José Miguel Carreras, las políticas cordobesas en el sur fueron siempre consideradas ofensivas, concebidas desde el desprecio por parte de los capitalinos. Ejemplo de ello, según explicita la tradición riocuartense, fue la visita del gobernador Alejo Carmen Guzmán en 1853, quien, al considerar que la Villa de la Concepción del río Cuarto era “un pueblo de cara sucia”, dispuso una serie de medidas extremas, a su vez muy resistidas por los sureños, tendientes a corregir las conductas morales propias del descuidado horizonte societal de la frontera sur. Por tanto, las relaciones con la provincia generalmente estuvieron plagadas de discrepancias y por sentimientos de abandono y humillación.

¹⁴⁰ *Ibidem.*

¹⁴¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 16 de agosto de 1957, p. 11. Las cursivas nos pertenecen.

Más adelante, en enero de 1860, la Municipalidad de Río Cuarto reclamó por el reingreso del dinero proveniente de las rentas producidas en la región, petitorio demasiado pretencioso que llevó a Córdoba a percatarse de las “excesivas” ambiciones económicas de Río Cuarto.¹⁴² Sin embargo, el hecho más significativo en esta construcción histórica de la representación “imperialista” data de enero de 1883, cuando, luego de la reforma la Constitución Provincial, se suspendieron las municipalidades departamentales y se redujo su jurisdicción al radio municipal, estableciendo la estructura de Concejo Deliberante y un Departamento Ejecutivo a cargo de un Intendente Municipal. Gracias a esta transformación administrativa, la ciudad de Río Cuarto conquistaba considerable independencia en el orden administrativo, y entonces Córdoba temió sus deseos de expansión y crecimiento en el vastísimo departamento que, por entonces, representaba casi todo el sur provincial. Como respuesta, casi cinco años después, una ley con fecha del 23 de julio de 1888 dividió en tres al rebelde departamento, abruptamente desmembrado en Río Cuarto, Juárez Celman y General Roca:

“El autocratismo cordobés usaba ya buenos “métodos de ablande” para combatir la rebeldía de quienes no gustaban pedir instrucciones al gobernador en el manejo de su propia casa. Desde que, para terminar con las quejas por intrusiones semejantes, les fuera suprimida a las municipalidades la anterior jurisdicción departamental, se había venido acentuando el centralismo que se justificaba desde la docta, en cuanto a nosotros, calificándonos de “imperialistas”. *El mote cundió y, pese a la mala entraña con que fuera lanzado, bien pronto adquirió heráldica significación local y comarcana. La ciudad acusó el impacto irguiéndose; en*

¹⁴² Otro episodio en el mismo proceso de tensión entre Córdoba y Río Cuarto fue reseñado en *Nace un Imperio* (1962) por Joaquín Bustamante. En abril de 1890 el gobierno provincial intervino arbitrariamente la Municipalidad de Río Cuarto destituyendo al intendente Andrés Terzaga, quien había resultado electo en 1889, y nombraba en su reemplazo una comisión interina de cinco miembros, que fueron los señores: José A. Agüero, José Semería, Casimiro Olazábal, Pedro Adamo y Carlos H. Malarín. Esta situación molestó de sobremanera e indignó a muchos riocuartenses y el gobierno de Córdoba, sin retractarse, acusó los de rebeldes, de “imperialistas”: “(...) Convocado el pueblo de Río Cuarto una vez más para elegir intendente y tres concejales, y reunidos en el atrio de la Iglesia Parroquial los señores conjuces propietarios don José Argüello, don Manuel Sánchez, don José V. de Alva, don Saturnino Pérez y don José Oliva, bajo la presidencia del nombrado en tercer término, procedieron con la mayor corrección y legalidad a recibir los sufragios. (...) A las cuatro de la tarde se practicó el escrutinio en presencia del Comisionado del P. E. Nacional, General Ignacio Fotheringham, con el resultado siguiente: Intendente, don Andrés Terzaga. Concejales, don David Torres Castellano, don Sebastián A. Vera y el doctor Tomás Soaje. (...) el 29 de abril de 1890, un decreto del ejecutivo provincial dispuso, sin otras razones que la facultad para disponerlo, entregar el gobierno de la ciudad a los señores José Antonio Agüero, José T. Semería, Casimiro Olazábal, Pedro Adamo y Carlos H. Malarín. Los interventores podían usar de la fuerza pública, de modo que Terzaga y sus ediles tuvieron otra faena por realizar que resignar el poder ejercido legalmente y sentar formal reserva. La actitud del ejecutivo cordobés resultaba arbitraria, pero no insólita. Había antecedentes frescos de su prepotencia; sólo que la última resolución cayó sin que mediaran protestas, previsiones ni vaticinios (...)”. Cf. JOAQUÍN BUSTAMANTE (“CHAÑILAO”): *Nace un imperio*. Namuncurá, Río Cuarto, 1962, pp. 11-13.

tanto la previsoría arteria de Córdoba concedió vigencia al viejo aforismo, “Dividir para reinar”. Una ley del 23 de julio de 1888 fraccionó en tres lotes al levantisco departamento que de un plumazo se vio desmembrado en Río Cuarto, Juárez Celman y General Roca. *Fue un verdadero ultraje. Pero el ultraje levantó muros y cavó fosos al amputado fundo que, sobre los recaudos legales procuró que en 1888 renaciera el Imperio. El decreto de intervención del 29 de abril de 1890 no venía sino a arrojar una nueva pesa en el platillo de los procónsules del Norte, contra el fuero de albedríos o los buenos fueros del Sud*¹⁴³

Esta manera de “quebrar el imperio” reforzó una identidad sobretodo construida gracias a la identificación esgrimida por Córdoba capital, una otredad que se tornó paradójicamente positiva, al punto de cundir hasta adquirir significación local, regional y nacional y en franca alusión a la rebeldía y a la insubordinación consumadas históricamente frente a “la docta”. De este modo, se ceñía una esencia capaz de constituirse en una fundamentación del pasado-presente y en una muy potente invención identitaria:

“IMPERIO: ¿Cuál es tu origen,
la esencia de tu apellido,
está en un burla burlando
o está en otro sitio?

Propúseme indagarlo por
esa duda impelido,
y probé en todas las fuentes
las aguas de los indicios,
a fin de poder saber
si eran dulces o salinos.

A la historia fui a buscar
tu partida de bautismo
y sólo encontré episodios
de *auténtico localismo*.

(...)

*La autocracia de la docta
convertida en centralismo,*

¹⁴³ LIBIO CÓNSOLE: *Reportaje a Río Cuarto*. La Calle, Río Cuarto, 1965, p. 10. El ensayo de interpretación del autor será considerado puntualmente en el apartado 6.2. de la presente tesis. LIBIO CÓNSOLE (“IMPERIALISTA”), (1912-1996), fue un destacado periodista e historiador riocuartense. Trabajó y colaboró en los diarios *Justicia*, 1928, *Córdoba Sur*, 1952, *La Calle*, 1953, como redactor y administrativo. Publicó también en *El Pueblo*, en *Puntal*, en la *Revista del Viajante* y en *Colibrí*, entre otros periódicos. Fue declarado Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Río Cuarto por el Concejo Deliberante en 1992. Cf. CARLOS MAYOL LAFERRERE Y OMAR ISAGUIRRE: *Historia de los diarios de Río Cuarto... Op. Cit.*, pp. 47-48; y GONZALO OTERO PIZARRO (Edit.): *Hombres y mujeres de Río Cuarto... Op. Cit.*, p. 300.

fue sujeción arbitraria
que arrasó tu municipio.

Te costó la rebelión
el más cruento sacrificio:
*rebanarte dos porciones
para aplacarte los bríos.*

(...)

De ahí arranca el apodo,
el nombre de “imperialismo”;
el nombre, mas no *la esencia
que es la que le da sentido.*

(...)

El pampero es *orgullosa*,
por eso nos *hizo altivos*
y *arrogantes* en la lucha
como el caballo del indio.

Y labró nuestra *entereza*
el escoplo de su filo,
y al ensamblarnos el gaucho
nos hizo *nobles y dignos.*

(...)

Tal es tu origen, IMPERIO
que el viento te dio su estilo,
que es eterno y perdurable
como lo será tu río. (...)”¹⁴⁴

Esa construcción de identidad, prodigada en recurso poético por Juan Vázquez Cañás, había conllevado, según otros intérpretes contemporáneos también comprendieron, a la adquisición de una actitud histórica y un temperamento, un intenso “localismo” que se vanaglorió de la pertenencia al “Imperio”, que creyó y celebró la partida ganada al aletargo de otrora para constituirse por pleno derecho y voluntad en un proyecto histórico de cara al progreso. Como oportunamente apareció expuesto en el ensayo localista de Libio Cónsole, Río Cuarto había abierto una senda en el avanzar y el crecer hacia el devenir, jugando su rol preponderante, aun sin abandonar la tradición:

“(...) Progresista y pujante, el Río Cuarto de hoy conserva intacto el sahumero de las cosas del ayer. Es un patrimonio invaluable. Aquí no se ha perdido el norte, ni

¹⁴⁴ JUAN VÁZQUEZ CAÑÁS: *Romancero ciudadano*. INGRAF, Río Cuarto, 1966, pp. 20-24. Las mayúsculas están presentes en el original y las cursivas nos pertenecen.

hemos dado la espalda a nuestra razón (...) pretendida, tal vez, en quienes siguiendo las huellas del indio, del misionero y del soldado, forjaron junto al río una fundación de esperanza. Fueron muchos años: si el tiempo que pasa que es en realidad la vida trasuntada en la existencia humana. Las cosas que se van y las que quedan. Atrás ya, todo lo que se pudo hacer, realizar, el sueño, el progreso que avanza, y los impulsos también. Ante nosotros y a nuestro lado, lo que queda, lo que se ha alcanzado”¹⁴⁵

Ese pretendido refugio para la garantía de la tradición local también se pensó situado en el espacio y con la identificación de elementos simbólicos de la experiencia histórica. Tanto el fortín como el río se vislumbraron centrales para la identidad riocuartense. En primer lugar, se señalaba al fortín como símbolo de la defensa, la heroicidad y resumen del triunfo en contra del indio, actualizado “vigía de su propia voluntad al servicio de todos para ascender en el escalafón de la posteridad con méritos de gratitud y de gloria”, memorizando también a partir de éste “a los pobres milicos trepados en los divisaderos; a los pobres gauchos, curtidos por el hambre, la intemperie y el sueño que auscultaban en la pampa el tropel del peligro”, y así, “desde lo alto de esa apoteosis, prevenir el caos con sólo tres armas: el amor, el trabajo, la justicia”.¹⁴⁶ Luego, se presentaba al río Cuarto como sagrado atributo natural que posibilitó y garantizó la historia lugareña, oasis en el desierto y numen para todo lo que se nombrara en su virtud. De este modo, “cual bravo jinete plantado en el lomo de la pampa bravía que aguantó las bellaqueadas del malón, el fortín, aquel fortín hecho de coraje y de heroico temple, permaneció pegado en su lugar a despecho del salvaje que con telúrica furia pretendía arrancarlo de la historia” y el río Cuarto, “saborea un secreto triunfo: bautizó con su nombre a la ciudad”.¹⁴⁷

Esa ciudad de Río Cuarto, “pedazo de pampa regada a veces con sangre de intrépidos varones” había prosperado para siempre. La tragedia del panorama fronterizo había sido superada ética y estéticamente, “en blancos ranchos de rubios techos de paja que osadamente se tendieron más allá de la empalizada, lanzando hacia el teñido cielo el humo de sus fogones, cual reto para las abiertas narices del fiero y compadrón ranquel”.¹⁴⁸ En efecto, en la imaginación histórica ciudadana era factible observar cómo “la faz grosera del indio” se había históricamente diluido con la “lluvia de días, meses y

¹⁴⁵ LIBIO CÓNSOLE: *Reportaje a... Op. Cit.*, p. 13.

¹⁴⁶ JUAN FILLOY: *Balance enfático de Río Cuarto*. Imprenta Blanco, Río Cuarto, 1966, p. 48.

¹⁴⁷ *La Calle*, Río Cuarto, 19 de octubre de 1953, p.15.

¹⁴⁸ *Ibidem*.

años, hasta quedar apenas visible a través del lente de la historia”, lo que permitía en el presente admirar la bravura y maldecir los crímenes del infiel.¹⁴⁹ Una edad del progreso podía afirmar que el pasado no había sido mejor y que, en tal caso, del mismo podían rescatarse el valor de la resistencia, de la heroicidad. El historiador Rodolfo Centeno se preguntaba años antes:

¿Cuántas noches la población hubo de despertarse sobresaltada ante el grito terrible de los ranqueles, que la atacaban con la furia salvaje del viento pampero!... ¿Cuántos sacrificios y hazañas de épico heroísmo habrán ocurrido en tan tremendo escenario!.. , luego las luchas contra los indios?¹⁵⁰

Y respondía:

“Tiempos duros y heroicos aquéllos!... Los pobladores de este Río Cuarto, hoy tan tranquilo y progresista, vivían en aquella época dramática, con el fusil al alcance de la mano, para defender la vida, pues, cuando menos lo pensaban, se oía el terrible grito de guerra de los ranqueles, que con el retumbar de los cascos de sus potros, llevaban el pánico al corazón mejor templado”¹⁵¹

Como Juan Filloy se esforzó en señalar a los riocuartenses, especialmente a aquéllos que en la década de 1960 podían constatar un “presente feraz”, los orígenes riocuartenses no habían estado lo suficientemente provistos de elementos originarios de los cuales enorgullecerse. La “pampa seca” anterior no cobijaba todavía al trigo y al linar en flor y los tonos que primaban, los “ocres fofos de médanos” y los “pardos fluidos de guadales”, ofrecían como resultado los “llanos hirsutos de paja brava y churques espinosos, de chañares y piquillines”, ni sombras acogedoras, sólo una “chata geografía” de leyenda.¹⁵² No obstante, la historia había acelerado el curso del paisaje y en pocas décadas se habían alzado allí y de repente “murallas titánicas de valor y sacrificio. Para indios fuertes, contrafuertes de gauchos y milicos”.¹⁵³ Con esa defensa, Río Cuarto había logrado expulsar a los “intrusos” y a sus “costumbres primitivas y sus hábitos bravíos”: “crímenes, latrocinios y cautiverios”, barbaridad presente en sus “huestes y chusmas”, furiosos malones.¹⁵⁴ Ganada la partida histórica había emergido la ciudad de Río Cuarto, porque “el hombre práctico construye su porvenir y coloca perseverantemente un ladrillo

¹⁴⁹ *Ibidem.*

¹⁵⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 28 de noviembre de 1947, p. 2.

¹⁵¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de abril de 1947, p. 2

¹⁵² *Soco Soco*. Revista de la Filial de la SADE, N° 9, Río Cuarto, junio de 1967, p. 3.

¹⁵³ *Ibidem.*

¹⁵⁴ *Ibidem.*

sobre otro; una máquina al lado de otra y un esfuerzo detrás de cada fatiga” y, en la imaginación que Juan Filloy entregaba a sus contemporáneos se expresaba:

“(…) El soñador recompone la realidad en su imaginación. Poetiza la vida. Coloca un verso tras de otro; una imagen junto a otra; engarza sus impresiones en color y música. Ambos son necesarios. Los que especulan con hechos y los que especulan con entelequias. Complementan el quehacer recíproco. Y decoran el transcurso de la existencia colectiva ensamblando el placer de ser útil con la victoria de crear belleza. Sin dejar de atender a reclamos de la vida práctica, *Río Cuarto debe agudizar la visión de cuanto concierne a la vida espiritual* (...)”¹⁵⁵

El resultante ciudadano en buena medida había sido la quimera de los antepasados, quienes soñaron esa Río Cuarto del presente, realidad constatada por las expresiones y evidencias del desarrollo y la modernización que, sin embargo, y como consideraba Filloy, había dejado de lado a las expresiones de la cultura. El intelectual temía que Río Cuarto descuidara la creación y el ejercicio de la estética, las bellas letras, el arte y la erección de una torre de marfil desde la cual no perder de vista el futuro. Anhelaba: “[*que*] nadie obstruya nuestra esperanza. En la fusión de sangres vibra ya un sino porvenirista [*sic*]. Río Cuarto puede y debe ser la profecía hecha concreción. (...) El vínculo de una fe planeando en igual destino”.¹⁵⁶ Si bien ponía considerablemente su mirada en el pasado, Juan Filloy concebía que, en definitiva, el presente y el futuro poseían mayor importancia y que debían consumir los mayores esfuerzos. El intelectual concluyó considerando que Río Cuarto había crecido en una zona virgen de civilización y “sin acumulaciones mentales” y que, por lo tanto, sus logros alcanzados concernían exclusivamente a la “esfera utilitaria”. Bregaba entonces Filloy por el salto cultural, intelectual, artístico y científico que acompañara los evidentes progresos materiales.¹⁵⁷ Aseveraba que, dado que del pasado, esa “pesadilla disipada ya en la pampa”, casi nada había quedado en pie para su veneración o cuidado, puesto que a los fortines los había borrado el viento; que a sus fosos y taludes de tierra los había tapado el yuyal; a sus rancharías de barro y paja los había tachado la erosión; a sus defensas de palo los había pudrido [*sic*] la intemperie y hasta los muertos se habían ya fundido en las sombras del tiempo,¹⁵⁸ el referente de la intelectualidad local afirmó que la Historia era lo único que

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 7.

¹⁵⁶ *Ibidem*.

¹⁵⁷ Cf. JUAN FILLOY: *Balance enfático de... Op. Cit.*, p. 33.

¹⁵⁸ Cf. *Ibidem*.

restaba como consigna, pero como consigna por hacer a la satisfacción de los contemporáneos vivos.

Esa historia local, localista y por hacer, debía poder encontrar puntos de apoyo en los episodios relevantes de la historia nacional, hallar de modo alguno su entramado con el proceso mayor que la contuviera paso a paso y desde lugares de importancia, en su integración con un “orden pensado”, el orden de la Nación.¹⁵⁹ Se tornaba, en primer lugar, dificultosa la enunciación de la fundación de la Villa de la Concepción del Río Cuarto en torno a la figura del Marqués Rafael de Sobremonte, merced al sentido común histórico que, subsidiario de la historiografía liberal y porteña, lo retrató a partir de una representación negativa. Río Cuarto no podía expeditamente enorgullecerse de su fundador, un hombre de sabida actuación “vergonzosa” cuando la “huída” hacia Córdoba en oportunidad de la invasión inglesa de 1806.¹⁶⁰ Esa memoria grisácea, de sentimientos encontrados, tuvo en Río Cuarto, sin embargo, un operador destacado y dedicado a aclararla. A principios de los años cuarenta el historiador Alfredo C. Vitulo, acompañado de otras voluntades, desarrolló un intento destinado claramente a reivindicar e instalar a Sobremonte en el espacio público y en la memoria colectiva de la ciudad. Luego de formalizar una lectura de la cuestión Sobremonte afín a los intereses de los riocuartenses y de buscar el apoyo de autoridad en su consulta a Emilio Ravignani, podía afirmar: “Se ha llegado, entonces, hasta lo que se deseaba demostrar, de que el marqués de Sobremonte, tiene el pedestal de méritos suficientes, como para erigirle su apoteosis”.¹⁶¹

La cuestión Sobremonte era resuelta por Vitulo dando cuenta de “su labor inmensa”, de “su talento de gobernante excepcional”, y de su “infatigable actividad comunicativa” en pos del “del progreso del vastísimo territorio encomendado a su custodia”. Asimismo, el historiador buscó destacar en su escrito pro monumento los numerosos beneficios que había recibido la antigua Villa de la Concepción Del Río Cuarto gracias a su fundador y, de este modo, exponer indudables evidencias para lograr el reconocimiento de las generaciones. A partir del aprendizaje de ese nuevo, verdadero y

¹⁵⁹ Cf. LILIANA BREZZO: “La nación como proyecto y la escritura de la nación”. En: LILIANA BREZZO, MARÍA GABRIELA MICHELETTI y EUGENIA MOLINA (Edit.): *Escribir la nación en las provincias*. IDEHESI – CONICET, Buenos Aires, 2013, p. 15.

¹⁶⁰ Cf. EFRAÍN BISCHOFF [1967]: “Sobre Monte, el gran calumniado”. En: MARCELA ASPPELL, et. al.: *Sobre Monte. El gobernador olvidado*. Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 2001, p. 61.

¹⁶¹ ALFREDO CAYETANO VITULO: *El Marqués de Sobremonte. Homenaje. A total beneficio de un proyectado monumento en Río Cuarto*. Talleres de “El Nivel”, Río Cuarto, 1942, p. 47. Véase al respecto nuestro trabajo: “Dar a Sobremonte lo que es de Sobremonte. El historiador Alfredo C. Vitulo, la memoria y la identidad histórica riocuartense”. En: *XXX° Encuentro de Geohistoria Regional*. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 2010. [inédito]

ajusticiado Sobremonte, la sociedad riocuartense “espontáneamente” tributaría, según creía Vitulo, un cabal homenaje a su memoria, “ejemplo digno de imitar”.

A pesar de esas intervenciones a favor de la cuestión Sobremonte desarrolladas en Río Cuarto hacia los años ‘40, a lo largo del siglo no hubo opciones definidas por monumentalizar su memoria, aflorando siempre un sentido problemático, incomodidad que conllevó a indefiniciones múltiples y a tiempos en franco compás de espera. En los años sesenta, en oportunidad del establecimiento oficial de la efeméride del “Día de la Ciudad” se fijó a Sobremonte como figura fundante en acto de tímida reivindicación, operación asociada sólo al hecho de la erección de la Villa de la Concepción del Río Cuarto.¹⁶² De ese mismo contexto es el poema que sigue, expresivo del dilema riocuartense:

“La historia te discute dignísimo marqués
por no haber resistido al invasor inglés;
y a tu noble persona le cuelga el sambenito
que yo aquí la absuelvo y además se lo quito;
pues considero injusto obrar como Catón,
en cambio es justa y buena la regla del perdón,
cuando la trayectoria del hombre discutido
ha sido luminosa por todo lo que ha sido.

¹⁶² El proceso de institución oficial del Día de la Ciudad como lugar de memoria se inició en 1965 a partir de una nota mediante la cual, el periodista Carlos Favre, dio cuenta de una característica particular de Río Cuarto, la ausencia de una fecha para conmemorar su aniversario ciudadano. Favre animó a las autoridades municipales a encomendar a un cuerpo de eruditos de la ciudad el estudio de su posible efeméride y el Concejal por la Unión Cívica Radical del Pueblo Rodolfo Marcos Lloveras, en la sesión del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto del 15 de octubre de 1965, presentó el proyecto para establecer el 8 de diciembre como fecha de la primera celebración de la fundación de Río Cuarto, creando una comisión para que determinara una fecha que quede como aniversario de tal acontecimiento. Ambas instancias articuladas llevaron a la conformación de una Comisión Honoraria que pudiera determinar la fecha, cuyos miembros fueron designados por el Departamento Ejecutivo. Con fecha del 26 de noviembre de 1965 se sancionó la Ordenanza N° 202/12.656 que establecía en su Art. 3°: “Créase una comisión honoraria, integrada por tres miembros a designar por el Departamento Ejecutivo, a efectos de que designe el día más indicado a los fines de la celebración anual del “Día DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO”, cuyo dictamen tendrá el carácter de definitivo e irrevocable”. La comisión, que finalmente estuvo integrada por cinco miembros: Mons. Lino Verri, los doctores Juan Filloy, Juan Vázquez Cañás, Carlos J. Rodríguez y Julio Armando Zabala, resolvió el 26 de mayo de 1966: “Que debe respetarse como fecha prócer de fundación de la actual ciudad de Río Cuarto, la fecha en que Don Rafael de Sobremonte Núñez Castillo Angulo Bullón Ramírez de Arellano, Marqués de Sobremonte, estando a cargo de la Intendencia de Córdoba, perteneciente al Virreynato del Río de la Plata y en función de fundar pueblos y villas llegó a este paraje y expidió el once de noviembre de mil setecientos ochenta y seis la cedula de fundación de la Villa de la Concepción del Río Cuarto”. Posteriormente, el Concejo Deliberante en su última sesión antes del Golpe de Estado de ese año, el 29 de Junio de 1966, estableció formalmente al 11 de noviembre como “Día de la Ciudad de Río Cuarto” mediante la Ordenanza N° 241/12.840 que establece: “Fijase como “DÍA DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO” de acuerdo al dictamen producido por la Comisión Honoraria designada a ese efecto por decreto N° 12.701, el de su fundación, o sea el 11 de noviembre”. En este marco, también se promovió la confección de un escudo distintivo de la ciudad, resultando de un concurso convocado en el marco del primer festejo del Aniversario.

La historia es implacable empero ser parcial [*sic*]
en muchas ocasiones, ya por bien o por mal,
y no perdona errores que debió perdonar,
por los muchos aciertos que debió compensar.

La huida es cobardía cuando falta denuedo,
mas tú como soldado, has enfrentado al miedo.
¿Sabe acaso la historia la razón de tu huida?
¿La sabe a ciencia cierta o sólo por leída?

Has sido el fundador más grande de la historia
de villas y de aldeas de que haya memoria,
y entre otras, ésta nuestra ciudad tan querida,
que tendremos a bien durante toda la vida;
y que tú la fundaras bajo la advocación
de Nuestra Señora de la Concepción.

(...) La historia la escriben los odios y pasiones que
ganan a los hombres con malas intenciones;
y es raro el que se fuga de ese mal subjetivo,
y maneja imparcial el valor objetivo.
El grávido tintero de todo historiador
contiene muchas tintas de distinto color;
y para cada suceso o para cada episodio
diluye el que convenga a la pasión o al odio.

Mas poco importa o nada altísimo virrey,
pues te absuelve tu obra y te admira tu grey.
Deja pues que disputen y riñan las historias,
que esta ciudad nuestra es una de tus glorias,

(...) Señor de Sobremonte: esta bella ciudad
se empina donde mismo todo era soledad;
(...) Tal es la tradición con pátina de historia
de nuestra patria chica, espejo de tu gloria.
Y en honor de tu hazaña henchida de coraje,
te rindo emocionado mi modesto homenaje,
aunque los aristarcos afirmen que esté mal
este concepto mío por necio y desleal.”¹⁶³

Si al idealizar sus orígenes y considerarlos dignos de ingresar plenamente en los trabajos de una tradición histórica para la ciudad y amalgamarlos con el sentido de la historia nacional, los riocuartenses habían tenido algunas dificultades, se tornó acaso factible y oportunamente valioso dar curso a una memoria francamente nacional y sin posibilidad de discrepancias políticas, la de filiación sanmartiniana. Teniendo como

¹⁶³ JUAN VÁZQUEZ CAÑÁS: *Romancero... Op. Cit.*, pp. 25-28.

primer antecedente la iniciativa ciudadana en el marco del monumentalismo propio de los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, una estatua o monumento histórico nacional dedicado al “Padre de la Patria” y al “Gran Libertador” mereció en Río Cuarto diferentes instancias de debate y de concreción.¹⁶⁴ Había sido en mayo de 1910 y en la plaza principal cuando se había colocado la piedra fundamental de un futuro monumento a San Martín, merced a la actuación de la Comisión Pro Monumento instituida en la Biblioteca Mariano Moreno.

Luego de sucesivos impedimentos económicos y diversos debates técnicos, el definitivo emplazamiento del monumento se concretó en 1931 durante la intendencia de Manuel Pizarro, consagrando el nervio que unía al “pueblo de Río Cuarto con el Libertador”, reflejando a su vez “sus patrióticos sentimientos para la admiración de propios y extraños”. San Martín entronizado en la Avenida España implicó ser “el” lugar de memoria para la floreciente Río Cuarto de los años treinta, capaz a su vez de articular las gestas nacionales con las glorias locales, resignificando al Libertador desde los aportes de las glorias del Imperio. Bajo el saludo de la dictadura de Uriburu, entonces, se materializaba el lugar de memoria sanmartiniana en la ciudad ofreciendo, a partir de entonces, el escenario propicio para múltiples y disímiles puestas en escenas civiles y militares, inspiración que conllevó a la elaboración de una cultura histórica que tuvo como eje al mito sanmartiniano por largos años. Se afirmaba que Río Cuarto era una de las primeras ciudades del interior en propiciar la memoria plena de San Martín, hecho que se justificaba por la virtud y la conciencia de su pueblo civilizado: “No podía tardar señores el gesto admirable de la ciudad pujante y laboriosa; no podía faltar la efigie inmortal del Gran señor de la Libertad en un pueblo como éste que fue uno de los últimos baluartes en la lucha de la civilización argentina contra las hordas salvajes”.¹⁶⁵

En ese humus de agudas prácticas sociales de la memoria, en Río Cuarto se iniciaba una consistente *estación memorial* en nombre de San Martín,¹⁶⁶ accionar que contó para su experiencia con determinadas instituciones y actores y dio como resultado una serie de discursos capaces de construir identidad y legitimar ciertos valores en

¹⁶⁴ Es importante señalar la existencia de estudios que dan cuenta de de los trabajos de la memoria sanmartiniana en otros espacios interioranos. Sirvan de ejemplos los citados: MARÍA SILVIA LEONI y MARÍA GABRIELA QUIÑÓNEZ: “La tradición sanmartiniana en Corrientes”. En: ERNESTO MAEDER, *et. al.* *Visiones del pasado. Estudios de Historiografía de Corrientes*. Moglia, Corrientes, 2004 ; y MARTA PHILP: “Las conmemoraciones del padre de la patria en la Córdoba del primer peronismo”. En: *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Catamarca, 2011. [mimeo]

¹⁶⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 14 de julio de 1931, p. 4.

¹⁶⁶ Que se estudia en la primera parte de la presente tesis.

función de la coyuntura política abierta en 1930 y profundizada a partir de 1943. Incluso con ello, también se manifestaron voces que, sin buscar aminorar la efectividad del culto a San Martín, reclamaban firmemente la puesta en vigencia de una cultura histórica claramente atestiguada en la experiencia histórica local. Ejemplo concreto de lo señalado resultan las ideas del celebrado historiador y docente Dr. Julio Armando Zavala quien, en 1944, y en ocasión de moldear un panegírico de la acción de la Orden Franciscana en la ciudad, se pronunciaba sobre la necesidad de valorar el pasado “particular” de ese Río Cuarto llamado históricamente a ser “digno y grande”, luego de largos tiempos de “rudísima lucha y sacrificios”.¹⁶⁷

Zavala era explícito al indicar que existía una “deuda sagrada para con esos ínclitos varones de esta patria chica, de este pedazo de suelo querido de la patria grande”. Expresó, a su vez, el anhelo de que fueran los hombres de su generación los que dieran a Río Cuarto “el monumento que simbolice todos nuestros más promisorios destinos”, por ser el reducto inexpugnable de la Villa heroica que llevaba ya mucho tiempo esperando “su bronce más auténtico”: el que perpetuara, con las formas hermosas y eternas del arte, “la erguida figura del soldado y la austera del fraile franciscano”.¹⁶⁸ La representación del pasado que tenía lugar en la voz y en la pluma de Julio Armando Zabala recuperaba, sobre todo y de acuerdo al texto completo en que se inserta, la raíz católica del origen riocuartense, para sumar, luego sí, la presencia y accionar de las milicias en la defensa armada de la frontera:

“(…) unamos pronto, con la amalgama elocuente del bronce, estas dos expresiones del impulso inicial de vida colectiva; estas dos expresiones de aquellos tiempos heroicos en que sólo la espada del guerrero pudo abrir, como un arado, los surcos de futuros labrantíos sobre la tierra bárbara que cayendo en ellos la semilla bendita de la acción misionera, el patrio orgullo pudiese ostentar hoy — ante propios y extraños— sobre una de las más vastas áreas de su historia y sitio mismo de la antigua Villa, la planta de esta ya gran ciudad de Río 4° en la que sólo extrañamos todavía, esa [*sic*] especie de altar doméstico que, ha de ser su monumento, el monumento de su propia gloria, el verdadero escudo militar y

¹⁶⁷ JULIO ARMANDO ZAVALA: *La Villa Heroica y su atalaya*. Río Cuarto, S/Edit., 1944, p. 21. El texto publicado corresponde a la conferencia leída en el “Centro de Estudiantes Secundarios de la Acción Católica” de Río Cuarto el 9 de septiembre de 1944. En la misma se hallaban presentes autoridades del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de la Municipalidad de Río Cuarto, del Comando Militar de la Región, de la Jefatura Política, de la Diócesis de la Villa de la Concepción del Río Cuarto, del Juzgado Federal, de la Acción Católica y de la Asociación de Reservistas. Cf. AHMRC: *Legajo Onomástico*: Julio Armando Zavala, 10 folios.

¹⁶⁸ Cf. *Ibidem*, pp. 21-22.

cívico de armas de su tradición nobilísima. Esta es; señores, nuestra deuda; ésta deuda de toda la ciudad!”¹⁶⁹

Cuatro años más tarde, el núcleo de animación cultural denominado “Asociación Amigos del Arte”,¹⁷⁰ se expedía a favor de saldar una deuda, considerada histórica, con la historia estricta del terruño. Los intelectuales que integraban la Asociación efectuaban una evaluación positiva del presente histórico de la ciudad de Río Cuarto y al mismo tiempo alegaban que era la Conquista del Desierto el mojón que desde la historia explicaba el desarrollo exitoso de la ciudad. Por lo tanto, tal como lo había expresado Julio Armando Zavala años antes, indicaban que Río Cuarto tenía una deuda pendiente con su pasado y con los ingentes sacrificios de los antepasados vencedores en la lucha contra el indio.¹⁷¹ Se formalizaba desde los círculos de mayor preponderancia cultural de la ciudad la concepción que aseguraba que la Campaña del Desierto era el hecho histórico que guardaba para Río Cuarto una mayor significación, valor que además debía hacerse extensivo, dada su trascendencia, a toda la Nación.

Con los antecedentes señalados y otras prácticas de la cultura histórica local documentadas en el transcurso de este trabajo, hacia la década de 1960 se efectivizó en Río Cuarto una mudanza hacia otra *estación memorial*, una traslación hacia el encuadramiento de una memoria principalmente apegada a la actuación de los hombres y el desarrollo de los hechos militares de la experiencia fronteriza, fundando un sentido común histórico que frecuentemente se salía del relato nacional para encerrarse en el episodio íntimo del *locus*. Esta discontinuidad, estudiada sobre todo en la segunda parte de esta tesis, se enmarca en la coyuntura política signada por la inestabilidad política argentina posterior a 1955 y por la notable incidencia de una ideología autoritaria de raíz castrense en las sucesivas gestiones de facto que se efectivizaron hasta la dificultosa democratización iniciada en 1983. Con todo, los usos del pasado registrados persiguieron esa doble finalidad, diferenciada metodológicamente sólo por un objetivo heurístico: legitimar el orden político que se propugnaba y definir una identidad local acorde impresa en los trabajos de la cultura histórica, redundando con frecuencia en su inevitable estetización y politización.

¹⁶⁹ *Ibidem*, p. 22.

¹⁷⁰ Liderada por los escritores José Martorelli, Federico Durisch y Juan Filloy y fundada en 1945.

¹⁷¹ La propuesta memorial de la “Asociación Amigos del Arte” se desarrollará puntualmente en el apartado 6.1. de esta tesis.

4. LOS TRABAJOS DE LA MEMORIA SANMARTINIANA AL CALOR DE LA EXPERIENCIA PERONISTA (1947-1955).

4.1. LA FILIAL RIOCUARTENSE DEL INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO Y LOS USOS DEL PASADO.

En la villa fronteriza del sur cordobés que amaneció ciudad luego de los esfuerzos modernizadores de las intendencias de Vicente Mójica,¹⁷² se definió desde principios de siglo y en el espacio público, una memoria histórica capaz acordar armónicamente con el relato de cuño liberal asumido como historia “nacional”. En Río Cuarto, la Plaza central pronto se llamó General Roca y otro espacio alternativo, en la Avenida España, se convirtió en la Plaza San Martín. El 12 de julio de 1931 se desarrolló el acto inaugural del monumento al Padre de la Patria, congregando a veinte mil personas, contando con la presencia de la delegación oficial del gobierno de la Nación, encabezada por el Inspector General del Ejército Gral. Tomas Martínez, quien ostentaba la representación del Presidente provisional de la República, el Tte. Gral. Félix Uriburu. Bajo el saludo de la dictadura, entonces, se materializaba el lugar predilecto de la memoria sanmartiniana en Río Cuarto, imagen que se proyectaría sustentada en el mito del general heroico, victorioso, desinteresado, profundamente patriótico y americanista,¹⁷³ a lo que se agregaría también el carácter “místico y mesiánico” del prócer y la pureza y elevación de su espíritu, cualidades propias de un verdadero santo laico. Esa caracterización procedía

¹⁷² VICENTE MÓJICA gobernó Río Cuarto desde 1922 hasta 1930, con breves interrupciones intermedias. Como afirma la historiadora Martha Grodsinsky, su identidad demócrata no impidió que luchara denodadamente para lograr la autonomía municipal, iniciando a su vez un intenso proyecto modernizador ciudadano en lo que se refiere a obras edilicias y servicios públicos, como así también en lo concerniente a la faceta cultural. Cf. MARTHA GRODSINSKY: “El Río Cuarto de Vicente Mójica”. En: *Puntal*, Río Cuarto, 22 de julio de 2007, p. 9. Al respecto véase también otro aporte de la misma autora: *Vicente Mójica: el último intendente de la generación del '80 (1922-30)*. Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, 1989. [inédito]

¹⁷³ Según Mario Nascimbene, otras escrituras afirmaban categóricamente que no debía considerarse al Libertador como un “mesías” o como un “profeta” sino como un hombre “de carne y hueso”, por ejemplo Bartolomé Mitre, y Carlos Ibarguren”. Sin embargo, en la obra de estos autores, San Martín alcanza una estatura que excede en mucho la de un militar capaz y dotado de los rasgos psicológicos adecuados a su misión y llega por momentos a una grandeza histórica que linda con el mundo en cierto modo místico: “Así, por ejemplo, San Martín corporiza y lleva a su concreción específica las grandes leyes históricas y morales que rigen el progreso, actuando como un personaje excepcional, ungido por las fuerzas más profundas de la historia y de la naturaleza”. Cf. MARIO NASCIBENE: *San Martín en el Olimpo Nacional. Nacimiento y apogeo de los mitos argentinos*. Biblos, Buenos Aires, 2002, p. 44 y ss.

de lecturas muy arraigadas en el imaginario histórico argentino y que tenían su culminación en el siglo XX en obras como *El Santo de la Espada*, publicada en 1933 por Ricardo Rojas, un intelectual santiagueño que buscó refutar la visión ofrecida en el año anterior por José Pacífico Otero.¹⁷⁴ En efecto, como afirma Beatriz Bragoni, Rojas intentó combatir en su representación sanmartiniana la visión exclusivamente militarista acuñada por Pacífico Otero ubicando la vida y obra del prócer en un “plano trascendental, no humano, y de santificación laica con el cual aspiraba hacer de sus virtudes y valores un héroe civil que fuera capaz de no restringir la identidad nacional argentina al sector castrense”.¹⁷⁵ Sin embargo, y sin resignar los aportes de Rojas, la visión sanmartiniana que de manera más evidente se ajustaba a la opción ideológica de los militares encargados de la política al finalizar la restauración conservadora y al formalizarse el golpe de estado de 1943, fue la cultivada y celosamente preservada en el Instituto Sanmartiniano.

En tal sentido, por medio del Decreto Nacional N° 22.131 el gobierno militar cometía la oficialización de esa entidad creada más de diez años antes a instancias del ya mencionado historiador Pacífico Otero. En el decreto se expresaba la “necesidad de venerar de las figuras patricias que forjaron la grandiosidad de la nación argentina” y proponía promover el “culto máximo de las virtudes cívicas” presentes en los “sentimientos integrales de la población” ante la constante recordación del Libertador de

¹⁷⁴ JOSÉ PACÍFICO OTERO, (1876-1937), fue un historiador vinculado a los sectores católicos y nacionalistas de derecha y Presidente del Instituto Sanmartiniano. Tempranamente se había trasladó a Europa en donde permaneció muchísimos años dedicado a la historia sanmartiniana, al mismo tiempo que obtenía el doctorado en Historia en la Universidad de la Sorbona. El resultado de esa investigación fue su obra cumbre, la *Historia del Libertador Don José de San Martín*, cuya primera edición vio la luz en Bruselas en el año 1932 en cuatro volúmenes que, rápidamente agotados, fueron reimpresos en varias oportunidades. Entre los años 1944 y 1945 la obra fue nuevamente publicada - esta vez en ocho tomos por el Círculo Militar, integrando la “Biblioteca del Oficial”, también reimpresa en años posteriores. Otero dividió su estudio en tantas partes como tomos de la edición original. Tituló al primero *El Capitán de los Andes (1777-1817)*; al segundo, *El Libertador de Chile (1817-1820)*; al tercero, *El Libertador y el Protector del Perú (1820-1822)*; al cuarto, *Ostracismo y apoteosis (1822-1850)*. De regreso a Buenos Aires y tras una conferencia pronunciada en el Círculo Militar, el 5 de Abril de 1933, conmemorando el 115° aniversario de la batalla de Maipú, el Dr. José Pacífico Otero propuso la creación del Instituto Sanmartiniano, entidad que años después fuera nacionalizada dando lugar al actual Instituto Nacional Sanmartiniano. Cf. CARLOS ALBERTO GUZMÁN: *Escritos Sanmartinianos II*. Dunken, Buenos Aires, 2005, pp. 287-289; CARLOS ALBERTO GUZMÁN: “José Pacífico Otero”. En: ROBERTO ELISSALDE, et. al.: *Historiadores Argentinos. Patronos de la Academia Argentina de la Historia*. Academia Argentina de la Historia – Ciudad Argentina, Buenos Aires, 2000; y JOSÉ TORRE REVELLO: “El Doctor José Pacífico Otero, fundador del Instituto Nacional Sanmartiniano. Su obra sobre El Libertador”. En: *Anales de la Academia Sanmartiniana*. Tomo III – Años 1962-1963. Instituto Nacional Sanmartiniano, Buenos Aires, 1966, pp. 141-165.

¹⁷⁵ BEATRIZ BRAGONI: *San Martín. De soldado del Rey a héroe de la nación*. Sudamericana, Buenos Aires, 2010, pp. 187-188.

América, General Don José de San Martín.¹⁷⁶ El elenco integrado por Farrell y sus ministros Perón, Ameghino, Baldrich, Peluffo, Teisaire, Mason y Pistarini, refrendaba esa decisión de oficializar el organismo bajo la forma de instituto académico, e integrado por representantes de “calificados sectores del vivir ciudadano [*quienes actuarían con*] certificación histórica y vigilancia en cuanto a la veracidad de las afirmaciones que han rodeado la vida del héroe”.¹⁷⁷ Con tal fundamento, el gobierno de la revolución de 1943 asumía como suya la tarea de certificar y controlar la memoria del Libertador, explicitando que la “misión” del Instituto Nacional Sanmartiniano sería la de:

“Exaltar y difundir la gloria, méritos y virtud varonil del Libertador;

- a) Organizar los homenajes populares de su recordación y de nuestro reconocimiento, hermanando en argentino sentimiento patriótico a pueblo y gobierno sin distinción alguna;
- b) Reunir material histórico documental y bibliográfico sobre su vida y sus obras, ofreciendo a *todos* los argentinos y extranjeros que quieran conocer o estudiar la gesta sanmartiniana.

(...)

[*también la*] Rectificación pública de todo error que se ponga de manifiesto en publicaciones, obras, conferencias, etc., con respecto a la verdad histórica sobre la vida del prócer y hechos en que intervino. (...)¹⁷⁸

¹⁷⁶ Cf. MINISTERIO DE GUERRA: *Del Instituto Sanmartiniano* (5 de abril de 1933) *al Instituto Nacional Sanmartiniano* (27 de junio de 1945). Buenos Aires, 1946, p. 24. Decreto Nro. 22.131, de agosto 6 de 1944. (A. de M.) - Oficializa el “Instituto Sanmartiniano” el que constituirá en el futuro una “Academia de Investigación Histórico-Militar”: “(...) Art. 2º- Será objeto del Instituto: Propender por todos los medios posibles (docencia, teatro, conferencias, publicaciones, música, radio, películas, literatura, concursos, y por toda otra forma de difusión existente o a crearse al mejor conocimiento de la personalidad del Libertador, don José de San Martín, de su vida y de los hechos históricos en que intervino directa o indirectamente dentro y fuera del país, y de las enseñanzas que dimanar de ellos, especialmente en el continente americano. A tales efectos el Instituto podrá extender su acción a los colaboradores del prócer; Colaborar con las autoridades para la difusión de la obra del prócer, dentro del país, en aquéllos en que su obra dejó recuerdos, y en el extranjero; Formación del archivo documental, iconográfico, numismático, etc., y con una biblioteca integral del Libertador; fomento y estímulo de la investigación histórica, dentro y fuera del país; Propenderá a la creación, conservación y mejora de los museos y monumentos del Libertador y al mejor éxito de los homenajes presentes o futuros que se relacionen con él, en el país y en el exterior. Rectificará públicamente por comunicaciones, escritos, conferencias o cualquier otro medio de difusión todo error que se ponga de manifiesto en publicaciones, obras, conferencias, etc., con respecto a la verdad histórica sobre la vida del prócer y hechos en que intervino; Propenderá a la reconstrucción de los itinerarios, reliquias y lugares vinculados a su vida y a sus hechos, tanto en el continente americano como en otros países de Europa. *Del Consejo Superior*: (...) Los siguientes vocales: 5 Jefes superiores del Ejército con jerarquías de generales (de división o de brigada) designados por el Ministerio de Guerra; 5 Jefes superiores de la Armada (almirante, vicealmirante o contraalmirante), designados por el Ministerio de Marina; 5 Historiadores especializados en historia sanmartiniana, designados por el Poder Ejecutivo (Ministerio de Justicia e Instrucción Pública); 5 Civiles designados en igual forma (Ministerio del Interior); 2 Obispos de designación similar (Curia Eclesiástica); 1 Vocal delegado designado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública; 1 Vocal delegado, designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; y 1 Vocal delegado designado por el Ministerio del Interior (...).” Cf. JUAN BAUTISTA SEJEAN: *Prohibido discutir sobre San Martín*. Biblos, Buenos Aires, 2000, pp. 125-127.

¹⁷⁷ Cf. *Ibidem*.

¹⁷⁸ Cf. MINISTERIO DE GUERRA: *Del Instituto Sanmartiniano... Op. Cit.*, pp. 40-41. El resaltado en cursiva corresponde al original y el corchete aclaratorio es nuestro.

En efecto, se buscaba en la figura de San Martín una instancia de legitimación para un nuevo orden superador de las prácticas políticas de la década anterior y, acorde a los modelos que se consolidaban en la entreguerras, los militares resignificaron a San Martín en tanto “Jefe Supremo” inspirador de conductas orientadas a “salvaguardar la dignidad del país y la eficiencia de sus instituciones y alcanzar la unión del Ejército con su pueblo para una gran Argentina”.¹⁷⁹ El Gral. Rawson consideraba que el ejército había salido a la calle para cumplir preceptos constitucionales, para guardar el orden y el respeto por sus hombres y para velar por los principales elementos morales y culturales de la Nación: “invocando la figura inmaculada de nuestro jefe supremo, el general San Martín, fuente inspiradora de la conducta ciudadana y de nuestras grandes conquistas, estamos dispuestos a salvar la dignidad del país y la eficiencia de sus instituciones (...) Se trata de la unión del Ejército con su pueblo para una gran Argentina”.¹⁸⁰

La nacionalización del Instituto Sanmartiniano, originalmente fundado en 1933 en el ámbito del Ejército, es un buen ejemplo de esa operación memorial en la que el mito nacional sanmartiniano era instrumentalmente adecuado poniendo de relieve valores como el orden, la disciplina y el trabajo; la obediencia y la lealtad a la patria por encima de todo, tal como lo haría posteriormente el peronismo; la defensa irrenunciable de la soberanía política y económica; y la implantación de la llamada “justicia social”.¹⁸¹ Instalado en el poder, el Estado peronista asumió progresivamente y como propia, la práctica de velar por la memoria de San Martín procurando, de este modo, continuar en la tarea ya iniciada de “enseñar y glorificar permanente y metódicamente” la personalidad del prócer.¹⁸²

En la compleja composición y superposición de imágenes, representaciones y sentidos de la historia convivientes en ese decenio, los usos del pasado resultantes se tornaron claves para dar respuesta a la adhesión o al rechazo del modelo político que real o discursivamente se pretendía poner en marcha. La efectivización de prácticas relativas a una memoria de raíz sanmartiniana, concebida desde una experiencia local como la de Río Cuarto, precisó de algunas instituciones, de un conjunto de actores decididos a

¹⁷⁹ La proclama del Jefe del Movimiento revolucionario de 1943 en Córdoba está citada por MARTA PHILP: “San Martín: general y conductor. Historia, política y memoria durante el primer peronismo”. En: *XXX Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia, 2010, p. 8. [mimeo]

¹⁸⁰ Citado por MARTA PHILP: “Usos del pasado en el primer peronismo: un mapa de las conmemoraciones en la Córdoba de la Reforma universitaria”. En: *VI Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*. UNR, Rosario, 2011, p. 4. [mimeo]

¹⁸¹ Cf. MARIO NASCIBENE: *San Martín en el Olimpo... Op. Cit.*, p. 36.

¹⁸² Cf. MINISTERIO DE GUERRA: *Del Instituto Sanmartiniano... Op. Cit.*, p. 13.

intervenir, escribir y conferenciar; y del amparo legitimante proveniente de los ámbitos oficiales. Hacia finales de los años cuarenta, con la creación de la Filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano, se registró en Río Cuarto el inicio de una política de la historia y la memoria orientada a la invocación y resignificación de la figura de San Martín bajo el escenario político del peronismo. En efecto, la filial riocuartense posibilitó la reunión de personalidades e instituciones de la cultura local y puso en marcha un barroco programa de operaciones memoriales en nombre del prohombre de la emancipación sudamericana.

Como ya se dijo en esta tesis, para dar testimonio de una identidad localista, los historiadores riocuartenses tempranamente habían buscado ensamblar los acontecimientos del pasado local con los hechos políticos claves de la historia nacional, construyendo el protagonismo de la “heroica Villa de la Concepción” en el drama del “desierto” y de la construcción de la Argentina independiente y republicana. Sin embargo, hacia los años cuarenta, la inercia centralizadora y nacionalizadora de las operaciones de memoria oficiales del peronismo marcó la tendencia a desplegar, sobre todo, una serie de intensas prácticas de “fervor sanmartiniano”, efectivizando un uso público del mito nacional que profundizó los ya propugnados en la Río Cuarto desde los años treinta.

Durante la gestión del primer Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, el Cnel. (R.) Bartolomé Descalzo,¹⁸³ se difundieron una serie de instrucciones sobre la organización de sus filiales interioranas. Al respecto, el *memorándum* dejaba en claro que los objetivos centrales de aquellos núcleos filiales del Instituto Nacional Sanmartiniano serían, fundamentalmente, poner al resguardo la “gloria, vida y obra del Gral. Don José de San Martín” e impedir en absoluto que “se tergiversara la historia”.¹⁸⁴ Asimismo, también se explicitaba el cuidado de no permitir la identificación del prócer con personajes discutidos de la historia, como así también el uso de la memoria sanmartiniana para “sustentar sistemas o medidas de gobierno reñidos con nuestro sistema Republicano,

¹⁸³ BARTOLOMÉ DESCALZO (1886-¿?) fue un militar y político argentino. Camarada de Juan D. Perón, se formó en el Colegio Militar y en la Escuela Superior de Guerra. Posteriormente se desempeñó como profesor de Fortificación de Campaña en el Colegio Militar, y de Topografía y Estudio Militar del Terreno en la Escuela Superior de Guerra. Fue subdirector de la Escuela de Suboficiales, Director de la Escuela de Infantería, Jefe de Estado Mayor de la IV y V divisiones; Comandante de Infantería de la II División e Inspector General de Infantería. Alcanzó el grado de Coronel y fue presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano. Su obra historiográfica se compone de, entre otros, los siguientes trabajos: *Acción de San Lorenzo*, *Testamento Político del General San Martín* y *La Entrevista de Guayaquil a la luz de los documentos históricos*.

¹⁸⁴ Cf. INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL RÍO CUARTO: *Antecedentes relacionados con su creación, propósitos, fines, etc.* Río Cuarto, 1947, p. 6.

Representativo, Federal”.¹⁸⁵ En tal sentido, las actividades que las filiales realizaran, como homenajes, manifestaciones, conferencias, discursos, disertaciones radiales, propaganda por láminas, folletos, etc., no debían tampoco, según se estipulaba, servir para efectuar críticas solapadas al gobierno: “Vale decir, utilizar la filial y *la memoria* del Gran Capitán *para hacer política*”.¹⁸⁶

En tal sentido, las filiales interioranas deberían respetar el “espíritu democrático” que el mismo Instituto Nacional Sanmartiniano declaraba sostener, al tiempo que no debían idealmente adoptar posiciones en relación a la política externa ni interna del país. Desde Río Cuarto se explicitaba que San Martín se había caracterizado por ser republicano, contrario absoluto de los gobiernos violentos aunque partidario de los gobiernos “fuertes con autoridad” y enemigo de los de “fuerza y autoritarios”. No obstante, los hombres del culto sanmartiniano buscarían bordar para sus prácticas un perfil eminentemente “apolítico”, según se expresaba a menudo en sus folletines de difusión institucionales:

“(…) los (…) [*atributos de San Martín*] son utilizados para llevarse con irreverencia al Gran Capitán a su campo partidario, impresionando a lectores y escuchas con documentación fragmentaria que le hace aparecer en posiciones partidarias favorables o de apoyo a gobernantes discutidos con pasión a favor y en contra por la historia y sus compatriotas”.¹⁸⁷

El “Memorándum sobre la Organización de Filiales” exhibe en diversos pasajes la preocupación por la cuestión de la utilización política de la memoria sanmartiniana. Un San Martín otrora imparcial debía ser también en el presente un objeto ejemplar y neutro, en nombre de la patria, más allá de las situaciones concretas de orden político, social o económico. Por ello, las filiales del Instituto Nacional Sanmartiniano debían estar integradas por ciudadanos sin participación ni identidad política-partidaria e inactivos en cuanto a política interior o exterior.¹⁸⁸ El Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano sería a partir de entonces el órgano encargado de coordinar las actividades a realizarse, a las que las filiales seguirían en colaboración. El propósito central era que todos los homenajes a San Martín tuvieran analogías, sin descuidar las características propias que pudieran otorgarles, de acuerdo a la impronta de la historia local y regional

¹⁸⁵ *Ibidem*.

¹⁸⁶ *Ibidem*. El destacado en cursiva es nuestro.

¹⁸⁷ *Ibidem*. El corchete aclaratorio es nuestro.

¹⁸⁸ Cf. *Ibidem*, p. 7.

correspondiente a cada filial.¹⁸⁹ Las mismas contarían con materiales que enriquecerían la cultura sanmartiniana, desde la revista *San Martín* hasta láminas e iconografía.¹⁹⁰ Se procuraba, de igual manera, la articulación con el magisterio: “procurando realizar los homenajes conjuntamente con las escuelas elementales, Normales y Colegios Nacionales. Donde existen Facultades debe armonizarse la acción con ellas, en cuanto sea posible”.¹⁹¹

En un folletín publicado por la Filial del Instituto Nacional Sanmartiniano de Río Cuarto en 1947 se daba cuenta de cómo se planificaba componer la Comisión Directiva local:

“(…)

1. Un Presidente
2. Un Vice-Presidente
3. Un Secretario
4. Un Tesorero
5. Un Director de Biblioteca y Archivo

VOCALES

6. Señor Obispo Diocesano
7. Señor Comandante de la Cuarta Región Militar
8. Señor Jefe del Regimiento 14 de Infantería
9. Señor Jefe del Taller Regional de Aeronáutica
10. Un representante de la Municipalidad de Río Cuarto, designado por el señor Intendente
11. Un representante del Poder Judicial, que será el Presidente de la Cámara Civil o el Magistrado que él designe
12. Rector del Colegio Nacional
13. Director de la Escuela Normal
14. Dos profesores de historia argentina, uno por el Colegio Nacional y otro por la Escuela Normal, que serán designado por la Dirección de dichos establecimientos
16. Cuatro civiles designados por la asamblea de miembros
20. Inspector de Enseñanza Primaria Provincial
21. Inspector de Enseñanza Primaria Nacional”¹⁹²

Como se observa, con una totalidad de veintiún miembros, estarían allí representados autoridades representativas de instituciones del poder político, militar y religioso de la ciudad, a los que se agregan actores de las dos instituciones educativas de

¹⁸⁹ Cf. *Ibidem*.

¹⁹⁰ La publicación *San Martín. Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano* apareció en 1935, es decir, desde antes de la nacionalización del Instituto, y continuó su con su frecuencia irregular entre 1936 y 1937 y entre 1946 y 1955.

¹⁹¹ Cf. INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL RÍO CUARTO: *Antecedentes relacionados con su creación, propósitos, fines, etc.* Río Cuarto, 1947, p. 7.

¹⁹² *Ibidem*, p. 8.

mayor preeminencia en la cultura riocuartense de la primera mitad del siglo XX, la Escuela Normal y el Colegio Nacional.¹⁹³ El sociólogo José Luis de Imaz explicó en su tesis doctoral defendida en 1958 y publicada en 1965, que en la sociedad riocuartense “la gente” se agrupaba en asociaciones “de defensa de los valores y tradiciones nacionales”, también en entidades artísticas y educacionales y de proyección ideológica y religiosa.¹⁹⁴ Imaz, además, daba cuenta en su estudio de la relevancia de una serie de instituciones basamentales de la cultura local que promovían el “mantenimiento” de usos, valores y tradiciones vernáculas, al tiempo que también afirmaba que Río Cuarto era para mediados del siglo XX una ciudad sin tradición cultural propia, asentada varias décadas sobre un nivel objetivo educacional de tipo normal y bachillerato y sede de comerciantes.¹⁹⁵

La preeminencia de los militares, los miembros de la iglesia y de los educadores en el delineamiento del perfil cultural de la ciudad se comprende, según el mismo sociólogo, a la luz del mismo proceso histórico-social experimentado desde la época de la Villa de la Concepción del Río Cuarto en la frontera sur, la que, nacida como un fortín, “fue puesto avanzado de la civilización en su lucha contra los indios, y ese hecho configuró la modalidad de su población, constituyendo bajo las apariencias de una sociedad dedicada a la agricultura y el comercio, una autentica estructura interna militar”.¹⁹⁶ Consecuente con lo antes expuesto, se observa en el origen de la filial riocuartense del Instituto Nacional Sanmartiniano la presencia de nombres propios ligados a las Fuerzas Armadas, a la Iglesia católica¹⁹⁷ y al sector educacional:

“(…) empeñado el Consejo Superior del Instituto en la tarea que se le ha encomendado, ha instado, por intermedio de respetables vecinos de esta ciudad, la creación de una filial local. Y así fue que, en ocasión de celebrarse el 150°

¹⁹³ Principales espacios de socialización y formación cultural de las élites locales, en particular el Colegio Nacional (1912). La Escuela Normal (1888), a su vez, intenso centro de irradiación pedagógica liberal del el sur cordobés. Cf. JOAQUÍN BUSTAMANTE: *Colegio Nacional: Bodas de Oro, 1912-1962*. Macció, Río Cuarto, 1962; y JOSÉ ANTONIO CAMBRÍA FLORIT: *Historia del Colegio Nacional de Río Cuarto, 1912-2012*. S/Edit., Río Cuarto, 2012.

¹⁹⁴ Cf. IMAZ, JOSÉ LUIS: *Estructura social de una ciudad pampeana*. Cuaderno de Sociología 1-2. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1965, p. 110.

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 113.

¹⁹⁶ *Ibidem*, p. 164.

¹⁹⁷ Concretamente, era miembro de la Filial el primer Obispo de la Diócesis de Río Cuarto Mons. LEOPOLDO ELÍAS BUTELER (1882-1961). Buteler había cursado Humanidades, Filosofía y Teología en el Seminario de Córdoba, ordenándose sacerdote el 17 de junio de 1905, recibiendo el Presbiterado de Monseñor Zenón Bustos y Ferreira (25° Obispo de Córdoba, 1905-1925). En 1935 había asumido el obispado de la recientemente creada Diócesis de Río Cuarto, desde la que encarnó cabalmente el movimiento de la reacción católica posterior al Congreso Eucarístico Nacional de 1934. Cf. LORIS ZANATTA [1996]: *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2002, pp. 128 y ss.; IGNACIO COSTA: *Monseñor Leopoldo Buteler*. Ediciones del Icala, Río Cuarto, 2004, p. 179 y ss.

aniversario del día en que tuvo ejecución la Real Orden declarando Villa al antiguo Fuerte de la Concepción de Río Cuarto, ciudadanos de los diversos sectores y actividades de la ciudad, congregados en asamblea del salón de actos de la Escuela Normal, el día 20 de septiembre del corriente año, tras un cambio de ideas e impresiones, resolvieron dejar constituida la filial local del Instituto. La asamblea procedió en ese mismo acto a elegir a los miembros que deben ocupar, por vía electiva, los cargos de presidente vicepresidente, secretario, tesorero, bibliotecario y vocales. Resultó electo presidente el coronel (S. R.) D. José Etchichury; vicepresidente, el doctor Carlos J. Rodríguez; secretario, el doctor Joaquín T. Bustamante; tesorero, el señor Nicanor Quenón; bibliotecario, el señor Franklin Arregui, y vocales los señores Rodolfo Centeno, Carlos H. Fernández Letry y Dr. Eduardo Ordóñez. El día 2 del corriente, el instituto Nacional ha decidido dar por constituida la filial de esta ciudad y aprobar la integración de la C. D. que fue elegida en la asamblea. (...)”¹⁹⁸

Como entidad operadora de memoria, dependiente de las pautas y directrices de la institución oficial madre, el Instituto Nacional Sanmartiniano, la filial “José María Paz” ocupó progresiva y vertiginosamente un papel determinante en los usos del pasado documentados particularmente entre los años 1947 y 1950 en la experiencia local.¹⁹⁹ Los registros periodísticos y las publicaciones institucionales, particularmente los folletines trimestrales aparecidos desde julio de 1949, revelan las profusas actividades

¹⁹⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 1 de noviembre de 1947, p. 3. En la Asamblea realizada en la Escuela Normal Mixta el 20 de septiembre de 1947, había resultado constituida la siguiente Comisión Directiva: Presidente: Cnel. (R) José L. Etchichury; Vicepresidente: Dr. Carlos J. Rodríguez; Secretario: Dr. Joaquín T. Bustamante; Tesorero: Sr. Nicanor Quenón; Bibliotecario: Sr. Franklin Arregui Cano; Vocales: Exmo. Sr. Obispo Diocesano Mons. Dr. Leopoldo Elías Buteler, Sr. Comandante de la 4ta. Región Militar, Sr. Jefe del Reg. 14 de Infantería, Sr. Jefe del Taller Regional de Aeronáutica, Sr. Juez Federal de Sección, Sr. Presidente de la Cámara Civil de Apelaciones, el Sr. Rector del Colegio Nacional Prof. Víctor Barrionuevo Imposti, el Sr. Director de la Escuela Normal, el Sr. Inspector Seccional de Escuelas Nacionales, el Sr. Inspector Seccional de Escuelas Provinciales, el delegado del Colegio Nacional, Prof. de Historia Dr. Julio Armando Zavala, el delegado de la Escuela Normal, Prof. de Historia Dr. Tristán Castellanos; el delegado de la Intendencia Municipal Sr. Carlos Fernández Letry, el Sr. Manfredo Litardo, el Sr. Rodolfo Centeno y el Prof. Felipe de Olmos (en sustitución del Dr. Luis G. Torres Fotheringham).

¹⁹⁹ Durante los dos primeros años de existencia de la filial su sede funcionó en la Biblioteca de la Escuela Normal Mixta, gracias al espacio brindado por el Director de la misma, Sr. Desiderio Argüello. Con posterioridad, su Secretaría fue instalada en una sala del primer piso del Palacio Municipal, durante la gestión del Comisionado Municipal Teófilo Pío Bildósola. Por este hecho, la institución logró obtener: un local apropiado a su jerarquía, habiéndosele dotado de los muebles necesarios: “(...) Posee una hermosa “maquette” en yeso del Grand Bourg, provista por el Consejo Superior según resolución del 10 de marzo del presente año. La misma es de buen tamaño, y representa fielmente la famosa y querida casa de San Martín en Francia. Un busto de San Martín, obra del escultor Pierini, exorna un rincón de la sala. La biblioteca que, si no cuenta aún con la cantidad de libros que la Filial desea vivamente tener, posee valiosos ejemplares —algunos intensamente buscados por los bibliógrafos— que facilitan los temas de consulta y enriquecen nuestro acervo sanmartiniano, se halla en un lugar destacado de la Secretaría, así como el escritorio y el archivo y fichero provisorio. Ha sido motivo de satisfacción su instalación en el Palacio Municipal ya que permite desarrollar más cómoda y ampliamente el plan de trabajo a que se halla abocado nuestro Instituto y facilita las numerosas consultas que, por su alto valor informativo pueden realizarse de continuo”. INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL CENTRO “JOSÉ MARÍA PAZ”: Publicación Trimestral, Año I – N° 1. Didot, Río Cuarto, julio de 1949, p. 15.

desarrolladas, los actores involucrados en ellas y las imágenes del pasado vertidas en las mismas. Uno de los primeros homenajes concretados fue el dedicado a los padres de San Martín cuando, por decisión oficial del gobierno nacional y a finales de 1947, sus restos fueron depositados en el Cementerio de La Recoleta. En Río Cuarto se rezó una misa de réquiem en la Iglesia Catedral y luego se colocaron ofrendas florales al pie del monumento de la Plaza San Martín.²⁰⁰ Publicaban los sanmartinianos en el diario *El Pueblo*: “¡Felices quienes como nosotros en ocasión de esta magna apoteosis y a pesar de pasajeras disensiones, podemos comprobar una vez más ahora: que nuestros vínculos no están rotos, no sólo porque lo que divide y enemista es aquí, en nuestra patria, efímero y transitorio, sino también porque sabemos todavía reunirnos todos para enterrar con honor a nuestros grandes muertos!”.²⁰¹

En tal dirección ética, el “sanmartiniano ideal” propuesto por la Comisión Directiva de la filial riocuartense, debía actuar públicamente siendo un “Apóstol de la Patria”, según se estipulaba en la *Cartilla*, exclusiva para miembros y publicada en 1948.²⁰² Ese apostolado implicaba el aprovechamiento de todas las oportunidades presentadas para difundir el “Credo” del Padre de la Patria, de modo tal que fuera posible “irradiar nobles entusiasmos de argentinidad, y dar a conocer el espíritu de la Institución”, reclamando el apoyo y el respeto que las “honradas finalidades” merecieran.²⁰³ Para ser miembro de la filial Río Cuarto se requería “estar inspirado en los nobles ideales del Libertador; patriotismo, libertad, fraternidad”, y para pertenecer a la Comisión Directiva se solicitaba, además de ser miembro activo del Instituto, “no ser dirigente político”.²⁰⁴ En ese instrumento estabilizador de la identidad y el comportamiento político sanmartiniano actuó como preceptiva el siguiente “Decálogo” que imperativamente incitaba a:

“1) Amar a la patria hasta el sacrificio de las pasiones; 2) Jurar la fraterna igualdad de los argentinos en el cumplimiento de los deberes y en el goce de los derechos; 3) Santificar la soberanía de la Nación; 4) Honrar a los grandes de la Patria y ser digno del acervo histórico legado por ellos; 5) No ahogar, indiferente, cualquier impulso patriótico de la juventud; 6) No claudicar, ni en el dolor ni en la miseria, la integridad moral de la conducta ni la virtud ciudadana; 7) Dignificar con el ejemplo la profesión ejercida y la función desempeñada; 8) Aspirar a la

²⁰⁰ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 21 de noviembre de 1947, p. 2 y 23 de noviembre de 1947, p. 4.

²⁰¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 25 de noviembre de 1947, p. 2.

²⁰² INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL CENTRO RÍO CUARTO: *Cartilla del Sanmartiniano*. Río Cuarto, 1948, p. 11.

²⁰³ *Ibidem*, p. 8.

²⁰⁴ Cf. *Ibidem*, p. 10.

fraterna unidad de América y a la armonía universal; nunca apetecer conquistas territoriales ni acariciar sueños imperialistas; 9) Identificar los destinos individuales con los de la Nación, en la victoria como en la derrota, en la bonanza como en el infortunio; 10) Respetar y amar a Dios, a la patria y a la familia; ello constituye el basamento de los pueblos moralmente grandes”²⁰⁵

Con ese marco de ideas y preceptivas que instauraban valores relativos al sacrificio, la soberanía, la virtud cívica y al amor de Dios, a la patria y a la familia; en vinculación también con el tópico antiimperialista y la preeminencia del propósito colectivo frente al individual, la filial estimuló la formación de un discurso de autoridad²⁰⁶ capaz de disponer performativamente un indudable conservadurismo. Consecuentemente, y profundizando su actuación pública, en la agenda de la Filial riocuartense del Instituto Nacional Sanmartiniano se planificaron y desarrollaron asiduamente conferencias “ordinarias”, a cargo de integrantes de la filial y otras “extraordinarias”, dada la intervención de invitados especiales:

<i>Plan de Conferencias “ordinarias” y “extraordinarias” sobre “la vida del prócer, su obra y su acción”²⁰⁷</i>		
<i>Fecha y Lugar</i>	<i>Conferencista/Disertante</i>	<i>Temática</i>
8/07/1948 Salón de Actos de la Escuela Normal	DR. JULIO A. ZAVALA (ABOGADO-DOCENTE)	“San Martín, su numen y su culto” (conferencia extraordinaria)
17/08/1948 Salón de Actos del Palacio Municipal	DR. JOAQUÍN BUSTAMANTE (ABOGADO-ESCRITOR-DOCENTE)	“San Martín: Una ética, militar y política” (conferencia extraordinaria)
20/09/1948 Escuela Normal	SR. OSCAR T. MALDONADO CARULLA (PROFESOR-ESCRITOR)	“San Martín: Desde su nacimiento hasta su baja de los ejércitos del Rey” (conferencia ordinaria)
20/11/1948 Palacio Municipal	SR. ARMANDO SARANDÓN (?)	“En Buenos Aires hasta su designación como Gobernador Intendente de Cuyo” (conferencia ordinaria)
23/05/1949 Escuela Normal	DR. CARLOS A. MASSA (ABOGADO-DOCENTE)	“San Martín: Gobernador Civil de Cuyo” (conferencia ordinaria)
27/06/1949 Escuela Normal	MONS. DR. LEOPOLDO BUTELER (OBISPO DE LA DIÓCESIS)	“San Martín: Su pensamiento religioso y la Logia Lautaro” (conferencia extraordinaria)
28/07/1949 Salón de Actos del Palacio Municipal	FRANKLIN ARREGUI CANO (ARTISTA PLÁSTICO-DOCENTE)	“San Martín Iconográfico”

²⁰⁵ *Ibidem*, p. 11.

²⁰⁶ Discurso pronunciado en una situación legítima y por la persona legitimada para pronunciarlo. Cf. PIERRE BOURDIEU: *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal, Madrid, 1985, pp. 71-72.

²⁰⁷ Cuadro elaborado a partir de fuentes periodísticas, *El Pueblo* y *La Voz de Río Cuarto*.

17/08/1949 Salón de Actos del Palacio Municipal	DR. GUSTAVO CARRANZA (ABOGADO-POLÍTICO)	<i>“San Martín Legislador y Juez”</i>
22/11/1949 Salón de Actos del Palacio Municipal	TTE. CNEL. JUAN BAUTISTA PICCA (MILITAR)	<i>“Preparación Material y Moral del Ejército de los Andes”</i> (conferencia extraordinaria)
09/07/1950 Salón de Actos del Palacio Municipal	PROF. VÍCTOR BARRIONUEVO IMPOSTI (DOCENTE-ESCRITOR)	<i>“San Martín en Río Cuarto”</i>
09/07/1950 Salón de Actos del Palacio Municipal	DR. JUAN VÁZQUEZ CAÑÁS (DOCENTE-ESCRITOR)	<i>“Perspectivismo premonitorio en la vida del Libertador”</i>
15/08/1950 En la localidad de General Roca, ²⁰⁸ invitado por la “Comisión Cultural de Homenaje al Libertador”	SR. OSCAR T. MALDONADO CARULLA (DOCENTE-ESCRITOR)	<i>“San Martín, padre de la Patria”</i>
16/08/1950 En la localidad de Vicuña Mackenna, invitado por la “Comisión de Homenaje”	DR. JOAQUÍN BUSTAMANTE (DOCENTE-ESCRITOR)	<i>“Destino doloroso del hombre y ultra destino luminoso del héroe”</i>

El programa de la política de memoria sanmartiniana en Río Cuarto se compuso también de significativos rituales y prácticas sociales que, teniendo a la filial del Instituto Nacional Sanmartiniano como entidad rectora, acogieron o integraron diversas instituciones locales, entre ellas el mismo Municipio. Una lectura crítica de las crónicas de los eventos memoriales y homenajes desarrollados de acuerdo al programático “fervor sanmartiniano” de la filial riocuartense, permite advertir la insistencia en la puesta en marcha del ritual de institución, aquel que tendía a consagrar y a legitimar a las instituciones involucradas. Afirmaban los sanmartinianos, según se expresa en el discurso oficial de la filial, que estos actos públicos eran “cosa de todos” y que constituían una “cita fraterna” ajena a la “propaganda política”.²⁰⁹ Con esa premisa, ese culto institucionalizado ponía en marcha variadas y significativas actividades como las que a continuación se detallan:

²⁰⁸ Posiblemente en la localidad de “Alejandro Roca”.

²⁰⁹ INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL CENTRO RÍO CUARTO: *Cartilla del... Op. Cit.*, pp. 8-9.

<i>Actos y reuniones propiciadas y patrocinadas por la Filial</i> ²¹⁰		
<i>Fecha</i>	<i>Motivo del evento y Lugar</i>	<i>Formas del evento / Caracteres</i>
12/11/1947	<u>Motivo</u> : llegada a la Argentina de los restos de los padres de San Martín a la Argentina. <u>Lugar</u> : jardines de la Escuela Normal.	Acto de “hondo significado patriótico”. A iniciativa del coronel Abelardo de la Vega, se efectuó la plantación de un retoño del pino histórico de San Lorenzo: “a cuya sombra el prócer descansara después de la dura pelea”. Alocuciones del Dr. Carlos J. Rodríguez y el Dr. Joaquín Bustamante.
20/11/1948	<u>Motivo</u> : celebración del primer año de la fundación de la filial. <u>Lugar</u> : Monumento a San Martín en la Plaza San Martín.	Colocación de una placa de bronce “recordatoria al Héroe”, al pie de su monumento ecuestre. Acto que con la presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas.
17/08/1948	<u>Motivo</u> : Aniversario de la muerte de San Martín. <u>Lugar</u> : Monumento a San Martín en la Plaza San Martín.	Acto “popular”. Alocución del Presidente del Instituto, coronel (R) José L. Etchichury.
20/11/1948	<u>Motivo</u> : recordatorio del nacimiento de doña María de los Remedios Escalada de San Martín. <u>Lugar</u> : ?	
25/02/1949	<u>Motivo</u> : recordatorio del nacimiento de San Martín. <u>Lugar</u> : cine Gran Ocean.	Velada artística en el Cine Gran Ocean.
5/04/1949	<u>Motivo</u> : último, día de la batalla de Maipú. <u>Lugar</u> : Monumento a San Martín en la Plaza San Martín.	Ofrenda floral al pie del monumento. Alocución del Secretario de la filial, Dr. Joaquín Bustamante.
17/08/1949	<u>Motivo</u> : 99° aniversario de la muerte de San Martín. <u>Lugares</u> : Monumento a San Martín en la Plaza San Martín, Iglesia Catedral, Escuela Normal.	Acto público de “recordación y homenaje al prócer”, “presidido por su figura en bronce y en espíritu”. Misa en la Iglesia Catedral, “por el alma del Libertador”. Asistencia de “numeroso pueblo” y autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Entonación del Himno Nacional Argentino. Alocución el señor Vicepresidente de la filial, Dr. Carlos J. Rodríguez, “exaltando la figura y la obra de don José de San Martín en su histórica proyección en el tiempo y en la raza”. Desfile “rindiendo honores al Gran Capitán”: “iniciado por el grupo de Banderas, y continuado por las escuelas, colegios, centros de enfermeras, instituciones deportivas, agrupaciones tradicionalistas de gauchos a caballo, para cerrarlo el paso marcial de las tropas, al son de la Banda Militar del Regimiento 14 de Infantería”.
20/11/1949	<u>Motivo</u> : conmemoración del nacimiento de María de los Remedios Escalada de San Martín. <u>Lugar</u> : Escuela Normal.	Acto cultural auspiciado por la Subcomisión Femenina “María de los Remedios Escalada”. Recital de música folklórica por la Orquesta Filarmónica dirigida por el profesor Sr. Vasco Zaccaría, y de cantos por la solista Srta. Beatriz Gaig, entre otros. Recitado de poesía: “Las bodas de Remedios” de Arturo Capdevila y “El nido de cóndores” de

²¹⁰ Cuadro elaborado a partir de fuentes periodísticas, *El Pueblo* y *La Voz de Río Cuarto*.

		<p>Olegario V. Andrade. Baile folklórico a cargo de: “un grupo de señoritas y caballeros del Centro Folklórico “Tierra y Tradición” dirigido por la profesora Srta. Elsa Marta Torres, [que] interpretó con marcada gracia y donaire “El Cuando”, “Los Amores”, “La Condición” y “La Zamba”.</p>
--	--	---

Además de esos rituales de institución, en 1949 apareció la Publicación Trimestral de la filial, órgano de difusión que según consideraba el Cnel. José León Etchichury, su Presidente,²¹¹ era expresión de la gratitud y el respetuoso recuerdo para con el pasado que encarnaba el pueblo de la valiente y cristiana Villa de la Concepción y para con el presente expresado en la pujante, dinámica y también Cristiana Ciudad de Río Cuarto, sus autoridades, sus instituciones y prensa”.²¹² Etchichury exponía asimismo su pretensión de contribuir al bien de la Patria, que era el bien común, uniendo a todo el pueblo en fraternal esfuerzo y expresaba, también, que el basamento de la esforzada actividad institucional eran “la verdad, la justicia, la sinceridad”.²¹³ Finalmente, en el saludo de la primera publicación de la filial, el Presidente de la filial sanmartiniana se encargó de remarcar una vez más el carácter eminentemente democrático que se buscaba imprimir a la institución:

“(…) Personalmente cada uno seguirá los impulsos de su sentir y pensar ciudadano. Como sanmartinianos seremos respetuosos de todas las ideas; las que unan, las que honradamente refuercen nuestra hermandad, amasada con sangre de nuestros Mayores, nos tendrán a su lado y de su parte (...)”²¹⁴

Avanzando en la multiplicidad de sus invenciones, en el seno de la filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano se constituyó, también en 1949, la Comisión Directiva del “Centro Femenino Sanmartiniano”, denominado “María de los Remedios Escalada”. Las actividades del centro se habían iniciado informalmente en 1948 y contaban con la participación activa de numerosas damas y educadoras de reconocida posición social en la ciudad, entre las que sobresalían María T. M. de Rodríguez Vázquez, Herminia Vuotto, Fanny Molina de Moyano Carreras, Casilda Touriño y Lucía Placci de Zorzin,²¹⁵ mujeres

²¹¹ Se torna dificultoso presentar datos biográficos del Cnel. JOSÉ LEÓN ETCHICHURY, ...XXX

²¹² INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL CENTRO “JOSÉ MARÍA PAZ”: Publicación Trimestral, Año I – N° 1. Didot, Río Cuarto, julio de 1949, p. 5.

²¹³ *Ibidem.*

²¹⁴ *Ibidem.*

²¹⁵ Cf. *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 9 de noviembre de 1948, p. 2.

encomendadas a la tarea de homenajear a la “esposa y amiga del padre de la Patria”.²¹⁶ En tal sentido en noviembre de 1950, el Dr. Carlos Rodríguez escribió para el diario *El Pueblo*, un extenso artículo elogioso sobre la vida de Remedios de Escalada, “dedicado a la Filial Femenina del Instituto Sanmartiniano”. Allí Rodríguez afirmaba que los esposos San Martín eran “el arquetipo de la pareja nacional, sobre cuyo fundamento de sólida virtud y amor se han levantado y levantarán los hogares argentinos”.²¹⁷

Ante ese nutrido y demostrativo conjunto de prácticas descripto y documentado en los párrafos anteriores y dadas las excepcionales características del culto sanmartiniano desarrollado en Río Cuarto, la filial recibió el saludo oficial y el laudo por sus méritos por parte del Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano al hacerse presente en Río Cuarto en agosto de 1949.²¹⁸ En la visita, el Cnel. Bartolomé Descalzo se mostró satisfecho por la forma de “(...) difundir el pensamiento del Héroe y su ideario de paz y fraternidad; indicando el profundo conocimiento que posee acerca de nuestros problemas y de nuestra acción sanmartiniana, y no regateó elogios ante la evidencia de cómo ha sido emprendida por los vecinos de Río Cuarto la finalidad del Instituto”.²¹⁹ La autoridad también asintió la política de memoria local en estos términos: “(...) es la única que en el país ha resuelto el problema de filial centro. Las cinco filiales que Río Cuarto tiene diseminadas en el sur de la provincia y con las que mantiene estrecha unidad de trabajo y acción, es un índice elocuente de la forma concienzuda como la comisión directiva ha encarado su tarea (...)”.²²⁰ Efectivamente, en su reconocida y vigorosa política de memoria la Filial Río Cuarto fue también la entidad encargada de extender la “acción sanmartiniana” en un extenso territorio que le había sido “confiado”. Por disposición estatutaria, el Instituto Nacional Sanmartiniano había determinado que la jurisdicción de la filial abarcaba los siguientes Departamentos provinciales: Río Cuarto, General Roca, Marcos Juárez, Juárez Celman, Unión, Roque Sáenz Peña, Calamuchita, San Javier, San Martín y Tercero Arriba. La entidad se propuso entonces llevar adelante

²¹⁶ Los lineamientos oficiales que demarcaban el discurso evocativo oficial sobre Remedios de Escalada de San Martín se encuentran en la publicación: *Homenaje a María de los Remedios de Escalada de San Martín. En el 148º aniversario de su natalicio*. Instituto Nacional Sanmartiniano – Peuser, Buenos Aires, 1946.

²¹⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 16 de noviembre de 1950, p. 2.

²¹⁸ El Cnel. Bartolomé Descalzo fue Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano entre los años 1945 y 1950.

²¹⁹ INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL CENTRO “JOSÉ MARÍA PAZ”: Publicación Trimestral, Año II – N° 2 y 3. Didot, Río Cuarto, febrero de 1950, p. 6.

²²⁰ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 27 de agosto de 1949, p. 1.

la organización de “Juntas o Filiales” que luego serían reconocidas por el organismo nacional.²²¹

Toda esa labor institucional fue especialmente publicitada por el diario de signo justicialista *La Voz de Río Cuarto*, estrecho vínculo que se evidenció especialmente cuando, en el mes de julio de 1949, el Cnel. Bartolomé Descalzo premió al órgano de prensa local en mérito a la “acción de difusión sanmartiniana” desarrollada, con una miniatura que reproducía el sable corvo de San Martín:

“Al Señor Director del diario LA VOZ DE RIO CUARTO.- Don Federico Pereyra Zamudio.- Río Cuarto:

Tengo el agrado de dirigirme a Señor Director, por la que me es grato comunicare con Ud., que por resolución del Consejo Superior de este Instituto Nacional Sanmartiniano, le ha sido acordado un premio con motivo de patrióticas colaboraciones sanmartinianas (...). Este recuerdo del Instituto Nacional Sanmartiniano, que no tiene valor material pero en cambio tiene el máximo valor moral en el recuerdo del General D. José de San Martín, Libertador *que nunca militó en partido político alguno ni sirvió a particulares sino a la Nación*, (...). El Instituto Nacional Sanmartiniano encuentra en la vida del Libertador (...), la vida y figura señera para la niñez y la juventud *abstraída del ajetreo político* (...)”²²²

Esa nota de Descalzo que, como se lee, subraya una vez más el anhelado perfil apolítico del Instituto Nacional Sanmartiniano, sus filiales y el culto sanmartiniano en general, estaba dirigida al Director de un periódico abiertamente peronista, de propaganda y difusión de las ideas, las representaciones y obras concretas del gobierno justicialista. Según está escrito en la carta transcrita en *La Voz de Río Cuarto*, Descalzo esperaba seguir contando con el “apoyo decidido del diario” a la misión del Instituto Nacional Sanmartiniano, que era “ajena en absoluto a tendencia política alguna”:²²³ “(...) y especialmente en la organización del homenaje del 17 de agosto de 1950, en el centenario del fallecimiento del general don José de San Martín”, que debemos tributarle TODOS LOS ARGENTINOS, haciendo para ello, *abstracción de sentimientos políticos, religiones, sociales, etc.*”²²⁴

Como se ha podido documentar y describir en este apartado, desde el mismo año en que se instituyó y hasta finales del año 1950, la filial Río Cuarto del Instituto Nacional Sanmartiniano desarrolló una agenda memorial “identificada con los altos propósitos que

²²¹ Cf. INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL CENTRO RÍO CUARTO: *Cartilla del... Op. Cit.*, p. 7. No se cuenta con precisiones sobre la efectiva labor desarrollada en los Departamentos enumerados.

²²² *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 17 de julio de 1949, p. 1. Las cursivas nos pertenecen.

²²³ Cf. *Ibidem*.

²²⁴ *Ibidem*. El resaltado corresponde al original. Las cursivas nos pertenecen.

guiaban su obra sanmartiniana”. Se trató del desarrollo de significativos eventos capaces de influir en las ideas que sobre el pasado conformaban la cultura histórica local y su imaginario, cuando se escuchaban voces que, autorizadamente, se pronunciaban sobre la epopeya sanmartiniana en pos de un innegable conservadurismo.²²⁵ En el año 1950, las numerosas actividades realizadas para conmemorar el Centenario del fallecimiento de San Martín estuvieron, en su mayoría, relacionadas, instrumentadas o controladas por la filial riocuartense del Instituto Nacional Sanmartiniano.²²⁶

Inmediatamente a la celebración Año Sanmartiniano, la intensa actividad de la filial riocuartense del Instituto Nacional Sanmartiniano comenzó a disminuir en su vigor cuando, sobre la marcha y después de los festejos del “Día del Reservista” y sin razones que se puedan conocer a partir de las evidencias documentales, renunció su primer Presidente el Cnel. José León Etchichury.²²⁷ En agosto de 1950 el Dr. Carlos Rodríguez asumió la Presidencia de la institución y meses más tarde, en febrero de 1951, el Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano dio por terminadas las funciones de sus filiales interioranas solicitándole se reorganizaran bajo nuevas directrices.²²⁸ Bajo esa nueva resolución quedaban derogados los estatutos hasta la fecha vigentes y en las nuevas instrucciones se estipulaba que la Presidencia de la delegación en cada localidad sería ejercida, invariablemente, por un funcionario del Ministerio de Educación la Nación que en la misma tuviera la mayor jerarquía docente. En Río Cuarto, la memoria y los bienes patrimoniales de la Filial “José María Paz” fueron transferidos al la rectoría del Colegio Nacional el 15 de mayo de 1951, cerrando el ciclo de intervenciones hasta aquí puntualizado.

²²⁵ Véase el cuadro ya presentado con las Conferencias “ordinarias” y “extraordinarias”.

²²⁶ El Año Sanmartiniano en Río Cuarto será el tema del apartado 4.2. de la presente tesis.

²²⁷ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 22 de agosto de 1950, p. 2 y 25 de agosto de 1950, p. 3.

²²⁸ Tendrán las siguientes funciones: “a) Difundir el conocimiento de la vida del Libertador General San Martín; b) Honrar su gloria, defender su fama, exaltar su memoria y rendir culto a sus virtudes para que todos los habitantes de la República Argentina —sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, credo, posición social, económica o política— recuerden y veneren al Gran Capitán; c) Propender a que los hechos, acciones o ideas del prócer constituyan ejemplos morales y guía espiritual para todos los argentinos (...) Podrán integrar la comisión directiva todos los habitantes de la República sin distinción de edad, sexo, nacionalidad, credo, posición social, económica o política y sin más inhibiciones que las que puedan surgir de su conducta moral”. Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 23 de febrero de 1951.

4.2. EL AÑO SANMARTINIANO EN RÍO CUARTO Y OTRAS MEMORIAS A CONTRAMANO.

A finales de 1949 se divulgaban en la Argentina y desde la Secretaría del Ministerio de Guerra, las características que asumiría la magna recordación del Centenario Sanmartiniano.²²⁹ El Estado peronista planificó el desarrollo de conmemoraciones, la entronización de estatuas y bustos, la difusión de trabajos históricos y la disposición de honras cívicas, militares y religiosas. Se esperaba que el pueblo pudiera participar directamente en la celebración para “recoger de esas evocaciones históricas y gloriosas las enseñanzas convenientes para una postura digna y fecunda en el transcurso de su vida y en el desarrollo de sus esfuerzos”. La historia debía oficiarse, una vez más, como maestra de vida, enseñando a los argentinos de la Argentina de Perón, sobre todo, a admirar las cualidades excepcionales del Libertador San Martín, aprendiendo de su talla moral:

“(…) Ese espíritu superseleccionado no se preocupa del dolor o del placer que trae consigo la existencia. El deber movía toda su recia e inmortal personalidad. Los

²²⁹ Para institucionalizar los actos que se realizarían en el año 1950, el Poder Ejecutivo envió al Congreso Nacional un proyecto que se convirtió en la ley 13.661, promulgada el 24 de octubre de 1949. El artículo 1º disponía: “Declárase *Año del Libertador General San Martín* al próximo año 1950 en conmemoración del primer centenario de su tránsito a la inmortalidad. El artículo 2º enunciaba: Desde el día 1º de enero hasta el 31 de diciembre del año 1950, todos los documentos oficiales de las autoridades nacionales, provinciales y municipales; los títulos y diplomas expedidos por los institutos de enseñanza de todas las categorías y jurisdicciones, sean del Estado o incorporados; las notas diplomáticas y las fechas y colofones de los libros, periódicos, diarios, revistas y toda clase de publicaciones que se editen en el territorio de la Nación, ya sea oficiales o particulares, nacionales o extranjeras, serán precedidas por la denominación Año del Libertador General San Martín, al indicar el año 1950. La ley disponía también una nómina de actos de honor que deberían realizarse desde el sector público y sin perjuicio de todos los que ofrecieran las instituciones privadas. Entre ellos se mencionaban: la realización de un Congreso de Historia Sanmartiniana, con una sección juvenil; la formación y publicación del Archivo del General San Martín, incluyendo la documentación existente en el país y en el extranjero; la erección, frente a la plaza Grand Bourg de la Capital de la República, de una estatua del general don José de San Martín; la edición de las obras especiales, trabajos presentados y conclusiones del Congreso prevista en la misma ley; el traslado e inhumación, en la ciudad de Mendoza de los restos de la hija del prócer, doña Mercedes de San Martín de Balcarce; de su esposo, don Mariano Balcarce y de sus descendientes; la reconstrucción de la casa donde nació el Libertador y del pueblo de Yapeyú; la adquisición de todos los bienes que pertenecieron al general San Martín y constituyeron su patrimonio, los que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiaciones; la creación del “Museo Histórico del General José de San Martín” en el Convento San Carlos, ubicado en la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe; la instalación de un vivero de vástagos del pino histórico del Convento San Carlos, de San Lorenzo, suministrándoles a los frailes guardianes los elementos necesarios y la construcción de un parque en el Campo de la Gloria de San Lorenzo y erigir en él un monumento de grandes proyecciones. Cf. MANUEL URRIZA: *San Martín y Bolívar vistos por Perón*. Colihue, Buenos Aires, 2007, pp. 25-28.

placeres y los dolores pasan y son inherentes al ser humano. El deber trae las satisfacciones profundas y compensadoras. Es permanente en la conciencia, es la voz de Dios dentro del alma. Esas cualidades, calidades y condiciones guadoras son las que debiera absorber el pueblo y ejercitarlas en sus tareas diarias. Para las mismas no hay escenarios pequeños. Ellos son intrínsecamente grandes y poseen la facultad de glorificar lo que tocan (...)²³⁰

En todo el país el peronismo llevaría a la apoteosis la imagen sanmartiniana al dotar al régimen de un dispositivo simbólico de inigualable impacto para afirmar la identidad nacional en operación uniformizadora en la que las Fuerzas Armadas tenían un lugar esencial.²³¹ Asimismo, en Río Cuarto se imaginaba a San Martín en una alegoría compuesta por valores de grandeza, probidad y dignidad, virtudes que hacían del Libertador “la figura más destacada de la Historia Argentina”.²³² En la escala local se difundían relatos que remarcaban el desprendimiento, la rectitud, la “personalidad moral de extraordinarias proyecciones”, y la conducta de ciudadano, soldado y gobernante, encarnados por el Libertador:

“(…) Es soldado por vocación. Pero es, ante todo y sobre todo, soldado de la libertad. (...) Señala todos los rumbos, traza todas las orientaciones, marca todos los derroteros y se convierte por su eficacia, por la ponderación de su personalidad, por su pensamiento hecho nervio y trocado en obra, por su trabajo, por su organización y por su disciplina, en el primer soldado americano. (...) Echa sobre sus hombros la misión de afianzar la libertad. Se apodera del alma de los pueblos, los comprende, los interpreta y los eleva. Se alza radiante de eficacia. Guerra, organiza y edifica. Emancipa medio continente americano y cuando comprende que debe cerrar el período de su actividad necesaria, encuentra en su renunciamento la solución ejemplar. Por eso su figura magnífica crece a medida que se adelanta en la historia. Y crece, justamente, por lo que tiene de limitación y por el deslinde que deja fijado con su vida, sin más ambición que su labor ya realizada. Su visión fue profética. Y América bajo la vigencia de las instituciones democráticas, sigue gallardamente la ruta por él señalada (...)²³³

Como se observa, San Martín significaba tanto por sus esfuerzos, como por su abnegación, por sus luchas y por su desinterés, una lección moral de “irradiaciones sorprendentes”. En ese sentido, en ese año íntegramente consagrado a su recordación y

²³⁰ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 16 de diciembre de 1949, p. 3

²³¹ Cf. BEATRIZ BRAGONI: *San Martín... Op. Cit.*, p. 188.

²³² Para el conocimiento de los usos del pasado registrados en 1950 en Córdoba véase el trabajo de MARTA PHILP: “Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano”. En: *PolHis*, Año 5, N° 9, Buenos Aires, 2do. semestre de 2012, pp. 25-36.

²³³ *Revista Selección*. Año I, N° 1, Río Cuarto, diciembre de 1950, p. 18.

merced a la hegemonía justicialista, también era factible delinear una representación capaz de asignar importancia al trabajo como obra patriótica de entrega, de virtud y anclada en el desafío abierto por el peronismo. En tal sentido, se afirmaba que la fábrica era también un campo de batalla en el que cada obrero debía ser “un soldado tan probo, cumplidor y patriota como el héroe inmaculado de nuestra nacionalidad”.²³⁴ La memoria sanmartiniana posibilitaba tender un vínculo pasado-presente convirtiendo el “silencio activo” de la obra histórica de San Martín en el “trabajo silencioso” y perseverante el obrero justicialista.²³⁵ Por ello, se animaba a “Seguir con la imaginación los movimientos de aquella luminosa mentalidad” dado que “apreciar su inmenso valor, es comenzar a imitarlo. ¡Ojalá que el pueblo se inspire en el gran ejemplo y el año 1950 lo halle en la plena realización de la grandeza del país mediante su trabajo decidido y continuado!”.²³⁶

Consecuentemente, en el año sanmartiniano la figura de San Martín estaba destinada a “resplandecer”: en esa Argentina extraordinaria, distinta del mundo, excepción de justicia plenamente materializada en donde “la figura luminosa del héroe, padre de la nacionalidad”, se elevaba “para mantener el rumbo argentino”.²³⁷ Se señalaba que al igual que en el pasado, cuando alcanzar la independencia política había ofrecido dificultades urgentes, debiendo vencer incomprensiones, ambiciones desmesuradas y terribles reyertas, el presente glorioso de la independencia económica que iba forjando el justicialismo también podía verse amenazado:

“[Hoy] Podrían existir, como entonces, grandes peligros, podrían levantarse obstáculos, como la gigantesca montaña andina, pero el pueblo, acorazado de un ideal que nace en las entrañas de la Patria y de su historia, no cejará en su empeño. La levadura que nos legara el místico inmortal de la libertad es la que dará forma íntegra a la soberanía nacional, puesto que en la misma se nutre la acción y el pensamiento revolucionario. La memoria de su epopeya y de su nombre ha de llamar a nuestras conciencias para que el estandarte que él puso en nuestras manos se mantenga siempre alto y triunfante.”²³⁸

Como ya se ha señalado en este trabajo, en Río Cuarto fue la Filial del Instituto Nacional Sanmartiniano la institución que centralizó y pautó la gran operación memorial del año 1950 y otras entidades se sumaron a su programa, que se inició en febrero de ese año con la conmemoración del 172º del aniversario del nacimiento del prócer. La

²³⁴ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 16 de diciembre de 1949, p. 3.

²³⁵ *Ibidem*.

²³⁶ *Ibidem*.

²³⁷ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 2 de marzo de 1949, p. 7.

²³⁸ *Ibidem*. El corchete aclaratorio nos pertenece.

mencionada celebración contó con el saludo político del Comisionado Municipal Teófilo Pío Bidosola²³⁹ e incluyó una misa solemne en la Iglesia Catedral con la presencia de “numerosas banderas pertenecientes a las fuerzas armadas de la nación y a los establecimientos educacionales de la ciudad”.²⁴⁰ Luego del oficio religioso, los militares marcharon junto a los civiles hacia la Plaza San Martín, en donde un palco especialmente preparado albergó a las autoridades. El Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano filial Río Cuarto, el Cnel. (R) José L. Etchichury, máxima autoridad también de la Junta Diocesana de Acción Católica en Río Cuarto que reaparecerá a su vez encabezando luego en los episodios de oposición al peronismo en 1955, izó la Bandera y pronunció un discurso dedicado a la “Personalidad del Héroe”. En su alocución, Etchichury afirmaba que San Martín había sido el paladín de una *mayor justicia e igualdad* para las sociedades americanas.²⁴¹ Seguidamente, el pueblo de Río Cuarto fue llamado entonces a:

“(...) ofrendar las flores del recuerdo al pie de este bronce glorioso que alimenta el corazón de un pueblo: el –apoyándose en la *verdad histórica* y en su hidalga gratitud por el Héroe- lo proclama “Padre de la Patria” y reclama que en sus virtudes, inspiren la conducta integral *el soldado, el ciudadano y el gobernante*”²⁴²

En nombre de la verdad histórica y apoyado en citas de Mitre, el discurso del presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano concluyó pidiendo a Dios “ayuda para sufrir y vencer, cumpliendo con la consigna sanmartiniana: “Serás lo que debe ser”.²⁴³ Como se lee en la alocución citada, la conmemoración del 172° Aniversario del Nacimiento de San Martín en febrero de 1950, se hacía en nombre de la verdad histórica y, de igual manera, la autenticidad sobre las imágenes del Libertador quedaron debidamente aclaradas a partir de las disquisiciones que, sobre “Iconografía Sanmartiniana” presentó el notable artista plástico local y profesor Franklin Arregui Cano,²⁴⁴ luego colaborador e integrante del electo antiperonista local de 1955, en las

²³⁹ TEÓFILO PÍO BILDÓSOLA fue el tercer Comisionado Municipal peronista en Río Cuarto, entre 1949 y 1951.

²⁴⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 19 de febrero de 1950, p. 4; y *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 25 de febrero de 1950, p. 7.

²⁴¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 26 de febrero de 1950, pp. 2-3. Las cursivas nos pertenecen.

²⁴² *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 25 de febrero de 1950, p. 7 y *El Pueblo*, Río Cuarto, 26 de febrero de 1950, pp. 2-3. Las cursivas nos pertenecen.

²⁴³ *Ibidem*.

²⁴⁴ FRANKLIN ARREGUI CANO fue docente y artista plástico. Desde 1933 incursionó en todos los géneros de las artes plásticas, participando asiduamente en exposiciones individuales y colectivas. Ilustró la obra literaria de los más importantes escritores riocuartenses y todos los ejemplares de la mítica revista

instalaciones del Gorriónes Rugby Club.²⁴⁵ Seguidamente, y como parte de la conmemoración del natalicio de San Martín, se desarrolló por la noche una velada cinematográfica a beneficio de la biblioteca de la filial sanmartiniana en el Cine Gran Ocean. Dicha reunión social y patriótica incluyó la entonación del Himno Nacional y palabras alusivas a cargo de Humberto Aguilar como representante de los sectores católicos.

Más tarde, en el mes de abril, las autoridades de la Fuerzas Armadas locales, Base y Taller Regional de Las Higueras y del Regimiento 14 de Infantería, conjuntamente con la filial del Instituto Nacional Sanmartiniano, recordaron el aniversario de la Batalla de Maipú con un programa que incluyó una concentración cívico-militar en la Plaza San Martín. En el acto, un discurso alusivo del fervientemente antiperonista y acérrimo católico Julio Armando Zavala, en representación del Instituto Nacional Sanmartiniano, afirmaba:

“Gral. San Martín, campeón denodado de la libertad y padre nuestro; todo el continente y aquí *nosotros, pueblo y ejército*, y los que nos agrupamos en el instituto que lleva y venera vuestro nombre (...) levantamos en este momento el corazón hacia las alturas en que mora vuestro espíritu, (...) para pedirle también que vigorizando nuestra voluntad nos afirme cada vez más en el propósito de seguir (...) *acrecentando en los talleres y en los campos, en los cuarteles y en las aulas, en los hogares y en los templos*”.²⁴⁶

Como parte del mismo programa, el Cnel. Juan Bautista Picca, historiador que años más tarde, desde los años '60 y hasta la transición hacia la democracia en 1983 intervino directamente en la Junta de Historia de Río Cuarto tramando la política de memoria local, pronunció en el Salón de Actos de la Municipalidad una conferencia

“Trapalanda” y de la obra *Nace un imperio* de Joaquín Bustamante. Dictó innumerables conferencias y cursos sobre plástica en las afamadas tribunas de las Tres A (Asociación Amigos del Arte) de 1933 a 1945 y en las del grupo “Trapalanda” entre 1954 y 1959. Trabajó el retrato al óleo produciendo más de trescientos retratos de familias riocuartenses y una serie de históricos entre los que destacan los “San Martín” de distintas edades que se encuentran en los despachos del Intendente Municipal, del Rector de la UNRC y en la sala del Museo Histórico Regional, entre otros lugares de la ciudad. Fue Director del Museo Municipal de Bellas Artes de Río Cuarto entre 1953 y 1962 y Director de Cultura de la Municipalidad entre 1973 y 1975. Cf. AHMRC: *Legajo Onomástico*: Franklin Arregui Cano, 27 folios.

²⁴⁵ La cuestión de la originalidad de las imágenes históricas y los retratos de San Martín y de su esposa era un punto clave en las cuestiones que al Instituto Nacional Sanmartiniano le interesó examinar. La institución consideraba con fundamento histórico sólo a cuatro expresiones fisonómicas de San Martín: la del pintor peruano José Gil de Castro, de 1818; la de la hija de San Martín o la profesora de pintura de ésta, de 1827; la litografía de Madou, Bruselas, 1828; y el daguerrotipo de 1848, París.

²⁴⁶ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 6 de abril de 1950, p. 1. Las cursivas nos pertenecen.

sobre “La Batalla de Maipú”.²⁴⁷ Asimismo, se impuso un busto de San Martín en Colegio Nacional y en la Escuela Comercial Anexa, obra artística esculpida por Líbero Pierini que fue adquirida por el cuerpo de profesores de la institución. A propósito, se argumentó en la oportunidad que el San Martín de Pierini representaba: “al Gran Capitán en sus últimos años (...) al San Martín septuagenario del silencio como síntesis de toda su personalidad. (...)”. Pierini había logrado realizar en esta obra la semblanza del prócer, “con toda la profunda amargura de su ostracismo y con toda la profunda belleza de su contenido moral”.²⁴⁸ En la misma ceremonia, el vicerrector del Colegio Nacional, profesor Víctor Barrionuevo Imposti,²⁴⁹ también destacado historiador, expresó, alternando citas textuales del pensamiento sanmartiniano, que el prócer había alcanzado su destino cargado de deberes y huérfano de derechos y que frente a los “mezquinos intereses partidistas respondió indignado ante las luchas fratricidas”.²⁵⁰ Barrionuevo Imposti dejaba sentado que la grandeza moral de San Martín era su renunciamento a tiempo, cuando “*La presencia de un militar afortunado, (...) es temible a los estados que de nuevo se constituyen*. Así dijo y se marchó en silencio al ostracismo”.²⁵¹

Meses más tarde y ara oficializar el evento central del Centenario sanmartiniano en Río Cuarto, en julio se constituyó la “Comisión Vecinal Pro Homenaje al Libertador en el Primer Centenario de su Muerte”, presidida por el Comisionado Municipal Teófilo Pío Bildósola, seguido por el comandante de la 4ta. Región Militar Cnel. Modesto Elies.²⁵² La Comisión fue el organismo que junto a la filial del Instituto Nacional

²⁴⁷ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 5 de abril de 1950, p. 3.

²⁴⁸ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 6 de abril de 1950, p. 5. Sobre la obra de Líbero Pierini véase el trabajo de ELENA CARRANZA: *Una mirada exploratoria de las artes plásticas en una ciudad moderna. Río Cuarto (1925-1958)*. Ferreyra editor, Córdoba, 2013. Sobre aspectos biográficos y artísticos del artista véase el exto de LILIANA DE PICCOLI y VIVIANA PEDRUZZI: *Líbero Pierini, el hombre del sueño. Vida y obra del artista riocuartense de origen italiano, 1907-1963*. Casa de la Cultura, Río Cuarto, 2013. Al estudio pormenorizado de Elena Carranza puede sumarse la mirada de conjunto propuesta por OMAR ISAGUIRRE: “1945-1960: años fundantes en la cultura local”. En: *Historias no contadas de Río Cuarto y la región*. Puntal, Río Cuarto, 2010; y “Orígenes de la “cultura oficial” en Río Cuarto”. En: MALVINA RODRÍGUEZ y CARLA ACHILLI (Comp.): *Aportes a la Historia Local y Regional*. Mediterránea, Córdoba, 2014. Ese busto de San Martín que esculpió Líbero Pierini se encuentra actualmente en la rectoría del IPEM N° 28 “Dr. Carlos Antonio Lucerpo Kelly”, ex Colegio Nacional de Río Cuarto.

²⁴⁹ Más tarde Rector del mismo establecimiento. Separado abruptamente del cargo en oportunidad del golpe de Estado de 1955.

²⁵⁰ *Ibidem*.

²⁵¹ *Ibidem*. El cursivado es nuestro,

²⁵² La nómina se completa con el “(...) Secretario: Jefe del Taller Regional “Río Cuarto” comodoro D. Edgardo Nicolás Accinelli; vocales: Excmo. y Rvdmo. Señor obispo Dr. Leopoldo Buteler, Exmo. Señor vicegobernador D. Bernardo P. Lacase, juez federal Dr. Oscar Culasso, senador nacional Dr. Felipe Gómez del Junco, diputado nacional D. Isidoro Varea, diputado nacional D. Miguel A. Zabala Ortiz, senador provincial D. Eugenio Candia, diputado provincial Dr. Miguel A. López Legazpi, Dr. Héctor Carranza, coronel (R) D. José L. Etchichury, Dr. Carlos J. Rodríguez”. *El Pueblo*, Río Cuarto, 30 de julio de 1950, p. 2.

Sanmartiniano pautó el magno homenaje del 17 de agosto, cuyo desarrollo fue el siguiente:

“(…) 10 horas: En la Plaza San Martín se procederá a izar la Bandera; a continuación establecimiento de la guardia de honor por las fuerzas de la Defensa nacional. Himno Nacional por la Banda del Reg. 14. 10.30 horas. Las ofrendas florales serán recibidas en el espacio comprendido entre las 10.30 y 14 horas. 11 horas: Misa solemne en el templo Catedral rezada por el alma de San Martín. 14.30 horas: concentración cívico-militar en la Plaza San Martín. 15 horas: Hora en que el Libertador pasa a la inmortalidad. Toque de silencio. 15.10 horas: Himno Nacional por la Banda del Reg. 14 y coreado por el público; discurso por el señor Comisionado Municipal; discurso por el señor vicepresidente de la Filial Sanmartiniana; desfile militar y representaciones escolares. 18 horas: Arriar la Bandera, 21.30 horas: “Acto Académico”, en el salón Municipal conferencia del doctor Juan Vázquez Cañás, en representación de la Filial Sanmartiniana (...)”²⁵³

Sugestivas resultaron las palabras del Comisionado Municipal, Teófilo Pío Bildósola, en el momento de su oratoria en el acto central. El funcionario peronista dijo que no iba a pronunciar un discurso, dado que el mejor homenaje que el pueblo podía tributar al padre de la patria era “trabajar intensamente”, cada cual desde su esfera de acción; *pensando menos en los derechos y más en los deberes que a todos y cada uno incumben*, para hacer una nación grande, poderosa y progresista como la soñó el Libertador.²⁵⁴ En senda menos ajustada a los imperativos de la política, la voz autorizada de Vázquez Cañás, hombre opositor al peronismo y próximo al catolicismo, dio cuenta en su conferencia del “Perspectivismo premonitorio en la vida del Libertador”. El españolísimo Vázquez dedicó a laudar a San Martín “héroe, genio y hombre” y, citando a Ortega y Gasset cuando afirma que Cervantes “Se halla sentado en los elíseos prados hace tres siglos, y aguarda, repartiendo miradas, a que le nazca un nieto capaz de entenderlo”, dijo en su alocución:

“(…) hace un siglo que el Libertador General Don José de San Martín, el heroico paladín de la libertad de América, se halla en su augusto sitio de la inmortalidad, tutelando la intangibilidad de este continente, y *aguarda con serenidad el arrepentimiento de alguno de sus nietos, aun empeñados en tergiversar, interesadamente, la mística de su genialidad, de su heroísmo y de su vida iluminada (...)*”²⁵⁵

²⁵³ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 16 de agosto de 1950, p. 1.

²⁵⁴ Cf. *Ibidem*, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

²⁵⁵ *Ibidem*, p. 3. Las cursivas nos pertenecen.

Como afirmaba el orador, el culto sanmartiniano en Río Cuarto buscó esencialmente laudarlo pero también hacer acto de constrictión, cuando se imaginaba a San Martín como un santo laico capaz de perdonar a los argentinos por las erratas cívicas del pasado y del presente. El culto sanmartiniano se extendía entonces a todos los espacios capaces de tornarse fértiles para la pedagogía patriótica. En efecto, en el marco de la celebración central, la instalación de altares, salas y rincones sanmartinianos en las escuelas de la ciudad mostró la diversidad de rituales y operaciones memoriales registradas en oportunidad de la efeméride. El 16 de agosto en la Escuela Normal Mixta de la ciudad se inauguró la Sala Sanmartiniana, previo discurso de las Sras. Paulina Falchi de Brunetti y Amelia A. Magri de Pellejero.²⁵⁶ Otro Altar Sanmartiniano se emplazó y bendijo en la Escuela Municipal “Domingo Faustino Sarmiento”, repitiendo en la oportunidad el esquema ritual de los actos escolares con presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas.²⁵⁷

Los jóvenes adherentes a Acción Católica, en tanto, oficiaron en días previos al 17 de agosto, un homenaje que contó con la participación del Obispo diocesano Mons. Dr. Leopoldo E. Buteler, el Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Severo Reynoso,²⁵⁸ y el asesor de las Juventudes de Acción Católica, Pbro. Roberto Amadeo, entre otras autoridades.²⁵⁹ Era: “(...) la juventud de las aulas que hoy se agrupa y se aúna en común sentimiento de gratitud y entusiasmo, cultivando, no sólo el intelecto, para cumplir con la vocación subjetiva, sino también, cultivando el alma con los ojos fijos en Dios”, tal como lo hiciera San Martín.²⁶⁰ Este fragmento del discurso, pronunciado por una representante de los Estudiantes Secundarios Católicos, da cuenta de las intuiciones históricas puestas en juego, al situar al San Martín como “arquetipo de *Jefe Cristiano*”,²⁶¹ dada la abnegación, el renunciamiento, el esfuerzo, el sacrificio y la superación, “que es virtud cardinal porque “San Martín es un apóstol *que redime con la cruz, la espada y la bandera*”, “San Martín! no morirá tu nombre... ¡Los estudiantes católicos lo prometemos!”.²⁶²

Por su parte, el Círculo Católico de Obreros ya había formalizado su homenaje sanmartiniano en el mes de mayo, en oportunidad de la efeméride del día 25. El acto

²⁵⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de agosto de 1950, p. 3.

²⁵⁷ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 18 de agosto de 1950, p. 5.

²⁵⁸ Severo Reynoso

²⁵⁹ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 14 de agosto de 1950, p. 3 y ss.

²⁶⁰ *Ibidem*.

²⁶¹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

²⁶² *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

conmemorativo se había iniciado con una misa en la Iglesia de San Francisco y había culminado con la entrega de ofrendas florales al pie del monumento en la Plaza San Martín. En dicha oportunidad, la filial local contó con la visita del Secretario Técnico de la Federación de Círculos Católicos de Obreros con asiento en Buenos Aires, Sr. Isidoro Bolívar, quien llegó a la ciudad acompañado de una delegación integrada por otras autoridades y dirigentes de las Vanguardias Obreras Católicas. En la oportunidad, en el discurso central, que estuvo a cargo de Humberto Aguilar en representación de la filial del Instituto Nacional Sanmartiniano,²⁶³ se expuso:

“(…) El Círculo Católico de Obreros ha querido tributar hoy su público homenaje al Libertador y el Instituto Nacional Sanmartiniano, por mi intermedio se adhiere a esta manifestación espontánea de la argentinidad. No es este un homenaje más. Es un homenaje de las fuerzas vitales del músculo trabajador que reunidos bajo el sello augusto de la Cruz de Cristo, Supremo Trabajador de todos los tiempos, han venido a depositar a los pies de San Martín el fruto de sus sudores, ofrendándoselos a él, que es lo mismo que ofrendarlos a la patria (...)”²⁶⁴

Los trabajadores riocuartenses participaron asimismo en diversos actos y conmemoraciones sanmartinianas a lo largo de todo el año 1950. A modo de ejemplo, durante la noche del 16 de agosto conformaron una “guardia de honor” ante el monumento de la Plaza San Martín, al tiempo que también fueron concurrentes en otros eventos obreros más indiscutiblemente peronizados, como en el acto y la concentración obrera reunida en la Plaza Olmos para el festejo del 1° de Mayo de 1950. En ese “Día del Trabajo” se repartieron ejemplares del libro *San Martín en la Historia y el Bronce*, obra de varios autores publicada bajo el auspicio de la Comisión Nacional Ley 13661, sancionada para la difusión de la obra del Libertador por el centenario de su muerte.²⁶⁵ El reparto de libros a los representantes obreros se hizo efectivo de la mano del Ing. Juan B.

²⁶³ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 21 de mayo de 1950, p. 3.

²⁶⁴ *Ibidem*. HUMBERTO RAMÓN AGUILAR (n. 1926) es Maestro Normal Nacional egresado en Río Cuarto (1944); Escribano por la Universidad Nacional de Córdoba (1957) y Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Río Cuarto (1982). Se afilió al Partido Justicialista en 1946. En su actividad cultural y docente fue miembro del grupo Trapalanda (1953-1959), Rector del Colegio Nacional N° 2 (1961-1992) y Director del diario de signo justicialista *La Voz de Río Cuarto*, entre los años 1950-1954. Cf. CARLOS MAYOL LAFERRERE y OMAR ISAGUIRRE: *Historia de los diarios de Río Cuarto... Op. Cit.*, p. 49; y AHMRC: *Legajo Onomástico: Humberto Aguilar*, 6 folios.

²⁶⁵ Esta obra fue prologada por el Gral. Juan Domingo Perón. Los autores seleccionados y presentes en esta “Antología Sanmartiniana” preparada por el peronismo fueron: J. M. Gutiérrez, Vicente F. López, Juan Parish Robertson, Manuel A. Pueyrredón, Damián Hudson, Bartolomé Mitre, José Tomás Guido, Samuel Haigh, Gerónimo Espejo, Rufino Guido, Tomás Guido, Manuel de Olazábal, entre otros. Editorial: Guillermo Kraft, Buenos Aires, 1950, Año del Libertador Gral. San Martín. Comisión Nacional Ley 13.661.

Torres, delegado del Ministerio de Educación de la Nación quien estaba presente en Río Cuarto en representación del Ministro, Dr. Oscar Ivanissevich.²⁶⁶

El “fervor sanmartiniano” impregnó extensamente otros espacios de la sociedad y la cultura histórica y política riocuartense. Instituciones como el Centro Comercial, Industrial y Ganadero de Río Cuarto ofrecieron flores al prócer y adhirieron a las actividades proyectadas por la Comisión Vecinal de Festejos con apoyo moral y económico, cuando el comercio, las fábricas y los talleres, cerraron sus establecimientos para congregarse en la plaza Gral. Roca y desde allí partir en manifestación hasta la San Martín, en donde se llevó cabo el homenaje.²⁶⁷ La manifestación contó, según registraron las crónicas periodísticas, con la participación de importantes referentes de diversos sectores comerciales e industriales para la entrega de ofrendas florales, la entonación del Himno Nacional, el minuto de silencio de rigor y las palabras de los representantes de los gremios presentes. Por su lado, la Sociedad Rural de Río Cuarto y el Rotary Club hicieron lo suyo repitiendo básicamente el mismo esquema aunque separadamente.

Las instituciones deportivas y culturales también encontraron en el Año Sanmartiniano la oportunidad de llevar cabo una operación cultural definida a partir de propósitos nacionalistas y patrióticos. El Club Sportivo “San Vicente” del barrio Buena Vista fue rebautizado el 8 de junio como “Biblioteca y Club Sportivo “General San Martín”: “(...) para que en esta gran ciudad haya una institución cultural y deportiva con el nombre del Gran Capitán de los Andes (...)”.²⁶⁸ A su vez, en el marco del festejo central, el día 16, el Club Sportivo y Biblioteca Atenas presentó al conjunto artístico local “Alas”, dirigido por José Zullo y dedicado al “arte nativo”. Esta compañía artística, que interpretó en las instalaciones del Cine Teatro Plaza la obra “Hacia las cumbres”, “rememoración de la epopeya sanmartiniana, original del poeta Belisario Roldán”,²⁶⁹ estuvo patrocinada también por la Comisión Vecinal de Homenajes. Por su parte, la Federación Atlética Riocuartense, presidida por el Sr. Edmundo Denner, concluyó que era importante que todas las entidades deportivas de la ciudad estuvieran presentes en las actividades que se desarrollaban para recaudar fondos para el embellecimiento de la Plaza

²⁶⁶ El militante antiliberal Dr. OSCAR IVANISSEVICH, en sus roles de Secretario y luego Ministro de Educación, procuró vincular la doctrina peronista con valores trascendentales como el nacionalismo y el catolicismo. Cf. SILVIA SIGAL: “Intelectuales y peronismo”. En: JUAN CARLOS TORRE (Dir.): *Los años peronistas (1943-1955)*. Sudamericana, Buenos Aires, 2002, p. 504.

²⁶⁷ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 26 de agosto de 1950, p. 2.

²⁶⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 28 de julio de 1950, p. 2.

²⁶⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 16 de agosto de 1950, p. 4.

San Martín.²⁷⁰ Para ello, desde el mes de mayo en adelante se puso en marcha una campaña para ornamentar, “embellecer” el por entonces modesto lugar de memoria, iniciativa que contó con importante apoyo popular ante el llamado patriótico que exhortaba:

“Pueblo de Río Cuarto:

Hombres y mujeres, niños y ancianos, ricos y pobres... Cada uno, en la medida de sus fuerzas, deberá contribuir a la realización del magno homenaje que la ciudad tributara en granito y bronce al Libertador y Padre de la Patria, en el primer centenario de su ascensión a la inmortalidad”²⁷¹

“EXHORTACION PUBLICA PRO-SAN MARTÍN

La Asamblea de la Comisión Vecinal, reunida el 31 de mayo en el salón de Actos del Palacio Municipal, sancionó por unanimidad la siguiente exhortación patriótica al pueblo de Río Cuarto:

RESOLUCIÓN

Exhórtase a los habitantes de la ciudad y Departamento de Río Cuarto, a una contribución popular, como tributo patriótico, conforme a la capacidad económica, hasta la suma de \$ 270.000, con el objeto de costear la ornamentación en granito de la estatua y la Plaza del Gral. San Martín, como ofrenda en el centenario de su muerte, que perpetúe por siglos su gloria; y el *homenaje de este pueblo engrandecido y heroico*. (Fdo.): Carlos J. Rodríguez, presidente; Julio Alonso, secretario”²⁷²

En esta reconstrucción histórica sobre el Año Sanmartiniano en Río Cuarto merecen ser incluidas las actividades y los usos de la memoria sanmartiniana llevados a cabo por instituciones de inspiración tradicionalista y nativista durante los años 1949 y 1950. Con el arribo de la Modernidad, la transición hacia una sociedad de masas y la declinación de la sociedad tradicional, emergió desde principios del siglo XX la nostalgia por el “orden perdido”, traducido en la imagen de un “tiempo mejor” ahora añorado. Germinan ante este proceso fenómenos como el tradicionalismo y el nativismo, formas de rescate emotivo, a veces con pretensión científica, de aquello que supone “telúrico” y “folklórico”, recreando al mismo tiempo las expresiones artísticas y culturales de la “tradición”, “el alma de la nacionalidad”.²⁷³

²⁷⁰ Cf. *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 14 de junio de 1950, p. 7.

²⁷¹ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 10 de junio de 1950, p. 4.

²⁷² *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 4 de junio de 1950, p. 6. Las cursivas nos pertenecen. Esta “obra patriótica” ya terminada fue finalmente inaugurada en otro contexto político, cuando en 1957 el presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu, “hijo de Río Cuarto”, se hacía presente en el lugar y saludaba al pie del monumento al San Martín de la Revolución Libertadora.

²⁷³ Sobre este tema remitimos a una obra referente e ineludible como la de CARLOS VEGA: *Apuntes para la historia del movimiento tradicionalista argentino*. Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”, Buenos Aires, 1986.

En ese sentido, particular desarrollo tuvo el tradicionalismo o, más coloquialmente, el “nativismo” en la coyuntura abierta por el peronismo, luego de haber obtenido patrocinio oficial durante el gobierno militar de 1943. Los especialistas indican que la popularización del nacionalismo cultural formó parte del proceso histórico que enmarcó la emergencia del peronismo, gobierno que, por su parte, dio cobertura política y financiera al movimiento folklórico, tanto en su aspecto académico como en lo educativo, artístico, mediático y social.²⁷⁴ Los planes quinquenales de 1947 y 1952, por ejemplo, incluyeron a promoción de las tradiciones nacionales como el objetivo guía de las políticas culturales del Estado y, en términos cuantitativos, la promoción estatal del folclore por el gobierno peronista superó todo lo hecho por los gobiernos precedentes.

En todo el país se multiplicaron las asociaciones de fomento nativista, que involucraron a cientos de ciudadanos en la práctica directa de diversos géneros folclóricos, particularmente en música y danza. Esas organizaciones dotaban al movimiento nativista un perfil eminentemente cívico, de cruzada nacionalista, dado que más allá de proveer entretenimiento, “comprometían a los asociados a adoptar una suerte de militancia en defensa de la cultura tradicional, lo que implicaba una definición explícita de lo que constituía la nacionalidad (...) con el objeto de defender lo que en términos generales definían como “lo nuestro” (...).²⁷⁵ Dicho fenómeno se manifestó con intensidad en Río Cuarto a partir de 1949, año en que se fundaron el Centro Folklórico Tierra y Tradición y el Centro Tradicionalista Gauchos del General San Martín.²⁷⁶ Ambas instituciones alcanzaron significativa visibilidad en oportunidad del Año Sanmartiniano, participando de las actividades oficiales y promoviendo también homenajes particulares. El Secretario de la segunda institución tradicionalista nombrada, el militar Marcos Ortíz, consideraba que la dimensión de un año resultaba exigua “para dar formas al más grande y justiciero de los homenajes de los argentinos” y expresaba su deseo de que el “ardoroso patriotismo [*de San Martín*] fuera siempre la inspiración de nuestras determinaciones ciudadanas y que las virtudes todas, de su espíritu imbatible, presidan siempre nuestros actos de argentinos”.²⁷⁷ El Centro Tradicionalista identificó idealmente a San Martín con la figura mítica del Gaucho a caballo. Ese arquetipo social

²⁷⁴ Cf. OSCAR CHAMOSA: *Breve historia del folclore argentino. 1920-1970: Identidad, política, nación*. Edhasa, Buenos Aires, 2012, p. 119.

²⁷⁵ *Ibidem*, p. 128.

²⁷⁶ El Centro Folklórico Tierra y Tradición era la filial riocuartense del Centro Folklórico Tierra y Tradición de la ciudad de Córdoba, fundada en Río Cuarto en 1949.

²⁷⁷ *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 12 de mayo de 1950, p. 3. El corchete aclaratorio es nuestro.

rural desaparecido se presentaba como garantía de la memoria sanmartiniana y, a partir de tal supuesto, los tradicionalistas hacían suya la “misión justiciera de honrar a San Martín”, participando activamente en los actos públicos y oficiales. Para el 17 agosto de 1950, una “columna gaucha” viajó al Cerro de la Gloria, en Mendoza, para depositar placas y ofrendas florales en homenaje.²⁷⁸ Del mismo modo lo hizo la más antigua Peña Achalay:²⁷⁹

“(…) Los actos realizados en la ciudad mendocina marcan en la historia de nuestra vida cívica, un verdadero jalón de la emotividad ciudadana a la grandeza imperecedera del General Don José de San Martín. El auténtico sentido argentino de esta celebración que se brindara en reconocimiento y gratitud al Padre de la Patria, es la expresión unísona de un pueblo que siente por los sagrados derechos de la libertad, la misma inspiración sublime del Gran Capitán”²⁸⁰

Esas organizaciones como el Centro Folklórico “Tierra y Tradición”, la Peña “Achalay” y el Centro Tradicionalista Gauchos del General San Martín, pertenecían a la esfera de la sociedad civil pero interaccionaban con el Estado municipal de manera permanente. Fue costumbre extendida que para las fechas patrias los centros criollos aportaran su “caballería gaucha” en desfiles oficiales y que la práctica de las “danzas nativas” amenizaran los eventos conmemorativos y celebratorios del panteón nacional y, también, de la emergente mística peronista.²⁸¹ Un afiche publicado en *La Voz de Río Cuarto* es, en este sentido, más que gráfico y testimonial de la imaginación tradicionalista ligada al culto sanmartiniano al mostrar, superpuestos, primero a San Martín en el bronce, luego y en el medio a un gaucho de sombrero y atuendo bordado y en tercer lugar a un granadero bizarro. Debajo de la ilustración se lee una frase adjudicada a Perón: “Nuestro

²⁷⁸ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de agosto de 1950, p. 3 y *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 6 de agosto de 1950, p. 5.

²⁷⁹ Sobre la “Peña Achalay” y su rectora véase el artículo de CLAUDIA HARRINGTON, EDUARDO ESCUDERO y AMALIA MOINE TIZÓN: “Adriana Roldán de Andrew, una mujer entre la nación y la tradición”. En: CLAUDIA HARRINGTON (Comp.): *Rastros para una cartografía identitaria riocuartense*. Ferreyra editor, Córdoba, 2013, pp. 83-110.

²⁸⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 23 de agosto de 1950, pp. 2-3.

²⁸¹ Cf. OSCAR CHAMOSA: *Breve historia del...*, *Op. Cit.*, p. 124. Ahí mismo el autor amplía al respecto: “(…) las peñas aportaban su presencia cuando los gobernadores o intendentes requerían números artísticos y la colaboración de las “fuerzas vivas”. Las celebraciones preparatorias del Día del Trabajador a nivel provincial o local ejemplifica esta situación. Allí la presencia de varias peñas y conjuntos musicales vocacionales entretenían al auditorio hasta la llegada del número principal: la elección de reinas departamentales y provinciales del trabajo. Algo similar ocurrió con los festejos locales del 17 de Octubre, lo que hizo que estas “jornadas peronistas” fueran convirtiéndose poco a poco en una suerte de festivales folclóricos (...)”.

pueblo tiene el sentido sanmartiniano de la dignidad personal y de la dignidad nacional”.²⁸²

Según se ha venido documentando, los sanmartinianos de Río Cuarto, hombres abocados al cumplimiento de un culto cívico que les solicitaba vivir una vida inspirada en los nobles ideales del Libertador: patriotismo, libertad, fraternidad,²⁸³ hicieron del 17 de agosto de 1950 una conmemoración planificada al detalle, tal como también se efectivizó en otros en otros puntos de la Argentina. El Programa oficial de homenaje al Libertador en el Centenario de su muerte comprendió los días 17, 18 y 19.²⁸⁴ El día 17 se efectuaron las ceremonias centrales que comprendieron el izamiento de la Bandera y el establecimiento de la guardia de honor por las fuerzas de la Defensa Nacional y el Himno Nacional Argentino por la Banda de Música del Regimiento 14 de Infantería, en la Plaza San Martín. Más tarde, en la Iglesia Catedral, el rezo de la Solemne Misa por el alma del Gran Capitán a lo que siguió, por la tarde, una concentración cívico-militar y el Toque de Silencio en la hora de su paso a la inmortalidad. Siguieron, según indica la crónica, los discursos de autoridad a cargo del Comisionado Municipal Teófilo Pío Bildósola y el Vicepresidente de la Filial Sanmartiniana, el Dr. Carlos J. Rodríguez; cerrando la jornada del 17 el desfile militar, escolar y gremial, las ofrendas florales que se colocaron al pie del monumento ecuestre y el Acto Académico en el Salón de la Municipalidad, oportunidad para la Conferencia del Dr. Juan Vázquez Cañas, en representación de la Filial Gral. José María Paz del Instituto Nacional Sanmartiniano. El día viernes 18, en

²⁸² *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 18 de agosto de 1950, p. 3.

²⁸³ Cf. INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL CENTRO RÍO CUARTO: *Cartilla del... Op. Cit.*, p. 10.

²⁸⁴ Las Comisiones Organizadoras de los Actos Oficiales del Año del Libertador en Río Cuarto se compusieron de la siguiente manera: Presidente, Comisionado Municipal don Teófilo P. Bildósola; Vicepresidente, Comandante de la 4ta. Región Militar Cnel. Modesto Elés; Secretario, Director del Taller Regional Cdo. Edgardo Acinelli; Vocales: S.E. Mons. Dr. Leopoldo Buteler, Juez Federal Dr. Arturo O. Culasso, Superintendente de la 2da. Circunscripción Judicial Dr. Héctor Carranza, Presidente de la Filial Sanmartiniana Cnel. (RE) José L. Etchichury y Vicepresidente de la Filial Sanmartiniana Dr. Carlos J. Rodríguez. Por su parte, la Comisión Ejecutiva quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Cnel. (RE) José L. Etchichury; Vicepresidente, Tte. Cnel. Carlos J. Borjas; Secretario, Prof. Víctor Barrionuevo Imposti; Vocales: Dr. Oscar Baldassarre, Sr. Elías Rossinelli, Srta. Sara Cabral, Sra. Emma B. de Ferreyra Bonorino, Sr. Severo G. Limonti, Dr. Carlos A. Massa, Sr. Francisco M. Isla, Sr. Carlos H. Miatello, Pbro. D. Pedro Geuna, Cnel. D. Armando H. Cáceres, Sr. Edmundo Denner, Sr. Felipe de Olmos, Tte. Cnel. Arístides Ruival, Mayor Alberto Vázquez, Sr. Rodolfo Centeno, Comisario Policía Federal D. Francisco Pugliese, Comisario Inspector D. Sixto P. Basualdo, Comandante D. Ricardo Plater, Comandante D. Guillermo Espinosa Viale, Sr. Vicente Passeti, Sr. Francisco M. Astorga, Dr. Alejo Zamolinko, Sr. Ramón Morris y Sr. Armando J. Maldonado. Además, funcionaron subcomisiones que colaboraron con la Ejecutiva y bajo la supervisión de la Comisión Directiva. La Subcomisión Escolar estuvo presidida por el Sr. Elías Rossinelli, actuando como Secretario el señor Guido E. Quiroga y como Tesorero el señor José A. Pedros; la Subcomisión de Deportes por el Dr. Oscar Baldassarre y la Subcomisión del Trabajo por el Sr. Severo G. Limonti. La Subcomisión de Prensa estuvo sido integrada por los señores: Dr. Teófilo Bermúdez, Franklin Arregui Cano, Luciano Subirachs, Dr. Joaquín Bustamante, Oscar T. Maldonado Carulla, Federico Pereyra Zamudio, Dr. Julio A. Zavala y D. Guido C. Borella.

tanto, se efectivizó un acto escolar en la Plaza San Martín y un Acto Académico en la Escuela Normal Nacional Mixta y, finalmente, con la celebración del “Día del Reservista” el domingo 20 concluyeron los actos con que la ciudad de Río Cuarto, en la representación de su ciudadanía y de sus “fuerzas vivas”, rindió un “emocionado homenaje al Padre de la Patria”.²⁸⁵

El homenaje realizado revistió caracteres magníficos. El Gral. José León Etchichury adjudicó en la oportunidad a Río Cuarto una centralidad específica en el concierto de la nación para laudarlo al más grande prócer, el de la obra sacrificada y generosa. Río Cuarto, según expresó el rector de la filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano, era un pueblo que admiraba y veneraba a San Martín, haciendo suyas “las fecundas virtudes de su alma”.²⁸⁶ Por lo mismo, se argumentaba que las cumbres del pensamiento, la inspiración en la pluma y en la exquisita elocuencia del arte habían reverenciado con justicia y emocionada gratitud al Libertador. Luego sí, sobrevenía una valoración actualizada de la figura conmemorada, cuando Etchichury habló del “vuelo de cóndor majestuoso” de San Martín que traía del pasado la “bandera que portaran sus legiones, bendecida por los hermanos redimidos a la libertad”, en contra de la injusta opresión derrotada tanto en el pasado como en el presente. La lectura en clave presente se efectuaba de este modo:

“(…) El pueblo todo y cada uno de sus hijos te siente en lo más íntimo de su corazón. *Eres el consagrado; ejemplo de ciudadano, de soldado, de gobernante; eres la estampa de la argentinidad*, eres el Padre de la Patria. Al partir nada nos pedisteis, que no fuera la custodia de tu corazón donde cabían todos los hijos de este suelo *bendecido por Dios*, y el gesto imperativo de tu índice, señalándonos un camino, una línea de conducta, un mandato “Serás lo que debes ser”, *para que la Patria sea libre, justa, soberana (...)! (...)*”²⁸⁷

La cita anterior es lo suficientemente demostrativa del modo en que los pilares del pensamiento peronista se muñían para concertarse con la figura de San Martín, aun cuando el orador tuviera resguardos para con la doctrina justicialista. En tal invención, la dimensión genuinamente política de la cultura histórica se expresaba en primer lugar, concretando el cometido de las políticas de la historia que se desplegaban en la

²⁸⁵ Cf. INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL “GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ”: Publicación Trimestral, Año II – N° 5 (Número Extraordinario - Año del Libertador Gral. San Martín). Didot, Río Cuarto, agosto de 1950, pp. 6-7.

²⁸⁶ *Ibidem*, p. 5.

²⁸⁷ *Ibidem*, p. 5. Las cursivas nos pertenecen.

coyuntura. Similar operación se lee en la escritura del historiador católico Julio Armando Zavala cuando se explayó sobre “La lección de Guayaquil”. Zabala esgrimía su representación del “renunciamento” sanmartiniano, remarcando que el apartamiento del prócer sería, acaso, muestra cabal de su alta moral revolucionaria, la mejor muestra del recto camino trazado en torno a su deber como figura histórica, el “hondo surco de la abnegación y el sacrificio”. Para el historiador, ese había sido el mayor ejemplo de San Martín quien, después de asegurar y proclamar la libertad continental, había sabido apagar con mano firme, en la hora suprema y precisa del renunciamento, “la luminaria brillante de su estrella”.²⁸⁸

En vinculación con el modelo político que merecía la valoración de Zabala, a su vez también crítico del peronismo, la escritura de la historia ofrecía la representación que explicitaba que al igual que San Martín, los gobernantes debían procurar transitar un camino de ascensión sobre todo en base al *valor moral*, abrazando las causas en que se necesitara *espada* y *sentir* para alcanzar el “galardón de tal victoria”:

“[*Sólo ellos, como San Martín*], ennoblecen verdaderamente las tradiciones gloriosas de la espada; por eso, *sólo aquellos a quienes ningún halago puede acercarlos a los labios la copa embriagante y dorada del cesarismo*, son los únicos llamados a ser, *no sólo personificaciones genuinas del genio civil de las revoluciones*, sino también, como nuestro Gran Capitán, *verdaderos santos armados para el cumplimiento de una misión (...)*”²⁸⁹

La historia escrita para ofrecer una determinada interpretación de la entrevista de Guayaquil valía también para priorizar una imagen del hombre público, otrora héroe nacional de las luchas “revolucionarias”. Sobrecargado de una alta moral mediada por el sacrificio, una “misión de su destino cumplida con renunciamentos, abnegaciones y con austeridades”, más que con la sangre derramada en los campos de batalla, era la que se priorizaba en la misma discursividad. El saludo al peronismo se ofrecía nuevamente, a los cien años de la inmortalidad del Libertador, cuando se declaraba que la política debía estar siempre guiada hacia la consecución de la plena libertad de los pueblos, “vale decir el de su dignidad, que es la gran causa humana”, tal como lo había históricamente concebido y conseguido San Martín: “esa es ya, sin duda alguna, ante propios y extraños, la gloria más pura del Padre de la Patria”.²⁹⁰ Por lo demás, detrás del prócer, o tal vez

²⁸⁸ *Ibidem*, pp. 8-9.

²⁸⁹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

²⁹⁰ *Ibidem*.

delante, la figura del líder carismático se dibujaba cuando se alegaba a “trazar con la espada” el ideario de América y “a servir con su brazo y con su genio tan sólo la causa de la justicia y de derecho”.²⁹¹

Transcurrido el Año Sanmartiniano, y aun cuando los actores oficiales buscaron refrendar la pertinencia de fundar sentido histórico en el presente a partir de la ejemplaridad de la actuación y personalidad histórica de San Martín, en Río Cuarto se visibilizaron al igual que en otros espacios del país, memorias alternativas en franca oposición al peronismo. En coincidencia con efemérides caras al antirosismo, los centenarios del Pronunciamiento de Urquiza y de la muerte de Esteban Echeverría en el año 1951, fueron lugares temporales oportunos para la exhibición de otras memorias activadas por la oposición política y cultural al peronismo. De este modo, si el año 1950 estuvo consagrado en la Argentina a la memoria peronizada de San Martín, la campaña echeverriana,²⁹² iniciativa desarrollada desde principios de la década de 1950 por intelectuales y escritores liberales, socialistas y comunistas, hizo de la figura de Esteban Echeverría un expresivo estandarte político e ideológico.²⁹³

Según la lectura ejercitada por Fabio Wasserman, la señalada empresa visibilizó el proceso de polarización ideológica en torno al avance de un peronismo considerablemente consolidado tras la reforma constitucional de 1949, hecho que había habilitado la reelección de Perón y no parecía dejar resquicios a ninguna otra alternativa participativa.²⁹⁴ Ante el panorama político y cultural prevaleciente, que frente a la sensibilidad del arco intelectual antiperonista aparecía no menos que sombría por la creciente censura, la persecución de las voces disidentes y por el avance del revisionismo histórico en ciertos espacios institucionales, la bandera echeverriana se hizo oportuna

²⁹¹ Cf. *Ibidem*.

²⁹² Al decir de Fabio Wasserman, fue precisamente Héctor Agosti quien en un banquete celebrado en abril de 1952 para celebrar la aparición de su obra sobre Echeverría, denominó a esa empresa colectiva como una “campaña echeverriana”, con la intencionalidad de revelar las fuerzas morales ocultas que debían guiar a las nuevas generaciones. El mismo historiador señala posteriormente que en ese mismo banquete también habló Carlos Erro quien, junto con Agosti, fueron los más entusiastas impulsores de esa campaña ya sea a través de sus escritos o desde la Sociedad Argentina de Escritores que, a mediados de 1950 y bajo su dirección, decidió poner en marcha la organización de los actos por el centenario de la muerte de Echeverría. Cf. FABIO WASSERMAN: “¿Sombras nada más? La campaña echeverriana de 1951”. En: DAVID VIÑAS (Dir.), GUILLERMO KORN (Comp.): *El peronismo clásico (1945-1955). Descamisados, gorilas y contreras*. Paradiso – Fundación Crónica General, Buenos Aires, 2007, p. 225. Otros aportes autorales en torno al rescate echeverriano de 1951 pueden leerse en: CARLOS ALTAMIRANO: *Peronismo y cultura de izquierda*. Temas, Buenos Aires, 2001, pp. 29-38; JOSÉ ARICÓ: *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Puntosur, Buenos Aires, 1988, pp. 174-181; ALEXIA MASSHOLDER: *El Partido Comunista y sus intelectuales. Pensamiento y acción de Héctor Agosti*. Luxemburg, Buenos Aires, 2014, pp. 122-130; DIANA QUATTROCCHI-WOISSON: *Los males de la... Op. Cit.*, pp. 311-316.

²⁹³ Cf. FABIO WASSERMAN: “¿Sombras nada más?.. Op. Cit.”, p. 225.

²⁹⁴ Cf. *Ibidem*, p. 226.

también gracias a la activación memorial del 19 de enero de 1951.²⁹⁵ Los intelectuales asediados por el peronismo pudieron en 1951 igualar contextos y trazar sendas analogías en virtud de esquemáticas representaciones de la vida y la obra de Esteban Echeverría. A los efectos de este abordaje, la semejanza más fructífera para el desarrollo del imaginario histórico argentino posterior al peronismo fue la supuesta existencia de dos líneas históricas que se prolongaban hasta el presente: la que iba de la colonia a Rosas y la que iba de Mayo a Caseros.

En ese rumbo, se consideraba que ambos regímenes, *el rosista y el peronista*, constituían verdaderas tiranías caracterizadas por liderazgos demagógicos y cínicos que manipulaban a las masas y cercenaban las libertades individuales, a la vez que hacían gala de una fuerte impronta antiintelectual. Por ello, el recuerdo de Echeverría como férreo opositor al rosismo, del que para muchos el peronismo constituía una segunda versión tamizada por la experiencia fascista, “permitía además apropiarse de una figura cívica que podía contrastarse a la omnipresente campaña oficial realizada en 1950 como año sanmartiniano, ocasión en la que se había enfatizado la condición militar del Libertador”.²⁹⁶

En Río Cuarto, los periodistas e intelectuales reunidos en la *Revista Selección* formalizaban una representación echeverriana capaz de situar al autor del *Dogma Socialista* en un espacio de privilegio en el panteón político e histórico de la nacionalidad. Se lo consideraba un luchador y pensador de libertades ofrendado a su patria sin desfallecimientos y sin vacilaciones. Al cabo de un siglo de su muerte, “su figura, transformada en tradición de gloria” era saludada en el pasado, revivida en el presente y prolongada en el futuro”.²⁹⁷ Las proyecciones del ideal echeverriano en esa hora del presente peronista hacían suyo el tópico del exilio político, apresurando la sugestiva denuncia de las condiciones que eran ofrecidas al arco intelectual opositor al “régimen”:

“En Montevideo, solo, exilado, con la amargura de saber a su patria carente de libertad y sujeta a la voluntad arbitraria de un tirano, fallece el 19 de enero de 1851 Esteban Echeverría, el primero y más grande de los poetas argentinos. Esta afirmación no es temeraria. (...) Su Dogma de Mayo es acaso el compendio de filosofía política más robusta que nos legara su acción de publicista. Y su

²⁹⁵ *Ibidem.*

²⁹⁶ *Ibidem.* El corchete aclaratorio nos pertenece.

²⁹⁷ *Revista Selección.* Año I, N° 2, Río Cuarto, enero de 1951, p. 2.

juramento a la juventud, constituye, por su hondo contenido, un decálogo de libertad y de derecho (...)”²⁹⁸

La memoria liberal se propuso erigir un Monumento a Esteban Echeverría en Río Cuarto. El Partido Demócrata consideraba que, merecedor de laudos y de glorias perpetuas, el ilustre prócer encarnaba un centinela eterno de los destinos republicanos, iluminando desde la historia las conciencias de todos quienes auguraran sólidas libertades en la nación argentina. Se expresaba que Echeverría había muerto sin que sus ojos vigilantes en los destinos de la patria, “encadenada y sometida por el régimen”, pudiesen contemplar la liberación y el resurgimiento de la República, “que habría de tener, poco después, su punto de arranque en el pronunciamiento de Urquiza del 1° de Mayo, concreción militar en los campos de Caseros y coronamiento en la Carta Magna del 53, fuerza impulsora de la grandeza moral y material de la nación Argentina”.²⁹⁹ El Partido Demócrata actualizaba en su uso al pensamiento echeverriano al considerar que a un siglo de su muerte, esa doctrina constituía una interpelación a la ciudadanía argentina para la efectiva vigencia de una democracia en el país, proyectándose como un verdadero mensaje dirigido en especial a las nuevas generaciones:

“La Mesa Directiva del Comité Central del Partido Demócrata, asociándose a los homenajes que en la fecha se tributan a Esteban Echeverría, resuelve:

1°) Sugerir, previa aprobación del Comité Central, al diputado a la Legislatura de la Provincia, Dr. José Aguirre Cámara, la presentación de un proyecto de ley autorizando la erección de Un monumento, en ciudad capital, que perpetúa en el bronce la figura romántica y magnífica de Esteban Echeverría.

2°) Difundir y hacer conocer a los afiliados los escritos, tanto políticos como sociológicos del prócer. — (Fdo.): José Antonio Mercado, Presidente. Manuel Pizarro Olmos, vicepresidente 1°; Raúl Loza, vicepresidente 2°”³⁰⁰

En similar dirección, el Comité de Circuito de la Unión Cívica Radical resolvió “adherir fervorosamente al homenaje que el pueblo argentino tributaba a la memoria de Esteban Echeverría en ocasión del primer centenario de su muerte” y encomendó “al correligionario” Lucas Espinosa Arribillaga una conferencia sobre “la personalidad y la

²⁹⁸ *Ibidem.*

²⁹⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 20 de enero de 1951, p. 2.

³⁰⁰ *Ibidem.*

obra del insigne maestro”, que tendría lugar en la Casa Radical.³⁰¹ El radicalismo recuperaba a un Echeverría “generoso y romántico”, paladín de la democracia:

“(…) perfil ejemplar de los grandes conductores del civismo argentino. (...) sagaz intérprete de la realidad espiritual y social del país, conciliador de las tendencias antagónicas cuya pugna ensangrentó durante más de treinta años la vida argentina, Echeverría merece la gratitud de las generaciones y la veneración de las conciencias democráticas”³⁰²

Los socialistas, por su parte, conmemoraron la tradición liberal de la “Joven Generación Argentina” que se transformó poco después en la “Asociación de Mayo”, por la loable finalidad histórica que encarnó a la hora de “restituir a la Patria los ideales de Mayo y las libertades destruidas por la tiranía”. El Partido Socialista riocuartense enfatizaba que Esteban Echeverría había sido el verdadero maestro de aquella generación de hombres “que lucharon hasta triunfar contra el despotismo”. En tal sentido, en junio de 1951, la Comisión de Cultura del Partido Socialista, en labor cívica y cultural, “empeñada en que el pueblo conozca el pensamiento y la acción de nuestros próceres”, promovió la disertación de Amleto Magris, titulada “Esteban Echeverría y su tiempo”.³⁰³

De tal manera, el acto se llevó a cabo en el salón de actos de la Casa del Pueblo y buscó responder a una necesidad de rehabilitar la faz filosófica a uno de “nuestros próceres tan intencionalmente silenciados”. El socialismo ubicaba a esta tradición política entablando la lucha entre las viejas tradiciones de la colonia y los nuevos ideales de libertad y soberanía que se visibilizaban en Mayo. Según consideraban, en ese nudo político desde el principio habían aparecido “los hombres-guías conductores de los ideales enarbolados luego en la Revolución de Mayo. Fueron: Belgrano, Moreno, Paso, Castelli, Rivadavia”³⁰⁴ y, más tarde, “cuando el país había caído en las garras del despotismo”, la joven generación argentina había tomado en sus manos la reintegración de aquellos ideales de mayo “abatidos por la tiranía”:

³⁰¹ (Fdo.): Ben Alfa Petrazzini, Presidente; Arturo Zuber, Secretario. *El Pueblo*, Río Cuarto, 20 de enero de 1951, p. 2.

³⁰² *Ibidem*.

³⁰³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 26 de julio de 1951, p. 2. AMLETO MAGRIS (1900-1956) fue un reconocido dirigente socialista que llegó a alcanzar relieve nacional. Especializado en cuestiones agrarias, participó de la tribuna periodística local y nacional y fue autor de folletines y obras destinadas a tratar la problemática del agro argentino desde la óptica socialista. Fue un intelectual de singular visibilidad dentro y fuera de Río Cuarto llegando a ser Presidente del Rotary Club riocuartense y miembro honorario de la Biblioteca Mariano Moreno. Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 29 de julio de 1956, p. 4 y ss.

³⁰⁴ *El Pueblo*, Río Cuarto, 24 de julio de 1951, p. 2.

“Fueron los jóvenes de la Asociación de Mayo: Echeverría, Alberdi, Juan María Gutiérrez, Mitre, Sarmiento, quienes bregaban por las libertades y las instituciones conculcadas. Era el maestro de ese grupo de próceres civiles Esteban Echeverría, el albacea del pensamiento de mayo, como lo titula en su reciente libro Alfredo L. Palacios (...)”³⁰⁵

El retorno imaginario a la época de la crisis final del rosismo en ese presente del peronismo gobernante, fue un ejercicio fecundo para los intelectuales de diversos espacios del país en la expresión de una crítica opositora más o menos explícita. En Río Cuarto, el historiador Rodolfo Centeno argumentó que era de valor celebrar jubilosamente aquel gran acontecimiento histórico de “todos los argentinos” que fue el “Pronunciamiento de Urquiza contra la dictadura de Rosas”.³⁰⁶ Al cumplirse los cien años del “magno y trascendental hecho, que posteriormente tuvo su ratificación por las armas en la memorable batalla de Caseros, que terminó con la noche de veinte años de tiranía”, Centeno invitaba a recordar aquellas “dianas triunfales de Caseros”, que debían aún vibrar “como una música tonificante en el alma de toda la nacionalidad, sin distingos de colores políticos de ninguna especie, porque trajeron las brisas vivificantes de la libertad”.³⁰⁷

La pertinente conmemoración del Pronunciamiento de Urquiza posibilitaba a varios de los historiadores e intelectuales locales revelar que el curso de la institucionalidad republicana argentina se había, como en el siglo XIX, momentáneamente extraviado ante la corrompida hora de la demagogia. Evocar la figura del gran entrerriano, autor del pronunciamiento de 1851, creador de la Confederación Nacional y “padre de la Constitución que nos convirtió a en auténtica nación organizada desde el año 1853” se presentaba como una oportunidad digna de servir para la proyección de sentidos del pasado leídos desde un nuevo e impugnado presente. En efecto, todo constituía un llamado a la conciencia y a la acción:

“¿Qué voz interior escuchó Urquiza para rebelarse contra el señor omnipotente de la Pampa y convertirse en el campeón de tan grande epopeya? (...) La grandeza del gesto de Urquiza no lo hará palidecer ninguna pluma interesada y pasionista, como no se podrá desconocer jamás la gesta libertadora del Gran Capitán, puesto que su gloria está puesta en la más alta cúspide andina, y siempre permanecerá inmutable ante el paso respetuoso de los, siglos!... Entre Ríos, la heroica provincia argentina, estaba señalada por el destino para ser la cuna de la reacción

³⁰⁵ *Ibidem.*

³⁰⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 19 de enero de 1951, p. 2.

³⁰⁷ *Ibidem.*

libertadora, como también su hermana Corrientes; y fueron las legiones de ambas, las que terminaron primero con el sitio de Montevideo, abatiendo al caudillo Oribe y luego, en Caseros, quebraron las lanzas del poder omnímodo del tirano, que en pleno combate huyó a Buenos Aires, abandonando a su suerte a sus tropas, para refugiarse en la legación inglesa y luego embarcarse aprovechando las sombras crepusculares para el extranjero, en un renunciamiento sin retorno (...),³⁰⁸

La Unión Cívica radical también habilitó para sí el homenaje a Justo José de Urquiza en Río Cuarto. El 1° de mayo de 1951 los radicales celebraron “el histórico pronunciamiento del general Justo José de Urquiza contra la tiranía de Juan Manuel de Rosas”, hecho que había abierto y según consideraban, la feliz serie de acontecimientos decisivos que, “al culminar en Caseros con la derrota y la caída del dictador”, hicieron posible la organización nacional y la unidad definitiva de los argentinos bajo la constitución de 1853. Por ello, el Comité de Circuito de la Unión Cívica Radical resolvió:

“(...)

- 1) Expresar su plena adhesión al homenaje que el pueblo de la República se apresta a rendir al ilustre entrerriano, General Justo José de Urquiza, *símbolo perenne de las ingénitas rebeldías del hombre argentino contra todo sistema de tiranía y de opresión.*
- 2) Solicitar de un núcleo de correligionarios la organización de un ciclo de conferencias sobre el significado de la personalidad y la obra del General Urquiza en la historia nacional y sobre el *despotismo* rosista que él tuvo la gloria de abatir en Caseros.

(Fdo.): Ben Alfa Petrazzini, presidente; Arturo Zuber, secretario.”³⁰⁹

Nombrar a Urquiza en su “pronunciamiento” y luego sí, en la estocada final de Caseros, abría un espacio de sentido muy valioso para enunciar dicotomías compuestas por las díadas democracia-demagogia, república-tiranía, civilización-barbarie, educación-dominio. Por ello, en 1951 y a nivel provincial, el radicalismo dispuso hacer suyo un homenaje a Domingo F. Sarmiento, oportuno a un nuevo natalicio del prócer y en la “semana sarmientina”. El acto de memoria adquiriría a su vez el carácter de denuncia, implicando una toma de posición por parte del Bloque de Diputados Provinciales³¹⁰ en franco conflicto con los valores políticos adjudicados al peronismo. El mencionado bloque dio en la oportunidad a publicidad el siguiente comunicado:

³⁰⁸ *Ibidem.*

³⁰⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 21 de enero de 1951, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

³¹⁰ Integrado por: Raúl Fernández, Carlos A. Duarte, Manuel Serra, Samuel Aracena, Miguel Barreto, Guillermo Stuckert y Julio R. Brower de Koning.

“Sarmiento constituye en la historia política argentina, una definición del hombre a favor de los más altos objetivos de la civilización: libertad, justicia, cultura y progreso. Se abrió camino —como él mismo pudo decirlo alguna vez— a fuerza de trabajo, honradez y coraje. Predicó y estableció la instrucción pública, contribuyó a organizar institucionalmente el país, marcó a fuego a tirano y demagogos, execró a los latifundistas, protestó contra el ignominioso servicio de fronteras, planeó la división de la tierra y la entrega a los que la trabajaren, reaccionó contra la intromisión extranjera, hizo el elogio de las provincias provincia y defendió sus derechos, exaltó la virtud del hombre del interior y *fue enemigo de la dictadura, de la ignorancia, del latrocinio, de la demagogia (...)*”³¹¹

En esta cita que presenta a un Sarmiento bastante alejado del sentido que le otorgaban sus críticos nacionalistas y revisionistas, sobre todo cuando enuncia a un Sarmiento a favor de la reforma agraria, portando una actitud histórica federalista y reivindicando la provincianía, el radicalismo proponía como consigna ir por la razón en la noche de la ignorancia, recobrando el espíritu liberal que el peronismo había afectado y asumiendo nuevamente el discurso civilizatorio. Los radicales concebían que el peronismo constituía un contra modelo ofensivo a los valores encarnados por la tradición sarmientina, atacando con ello el supremo enunciado de la libertad: “(...) Por eso el régimen reaccionario, contradictorio y turbulento, entronizado en el gobierno de la República, lo niega, lo injuria y lo persigue. Desde el 4 de junio de 1943 se han cometido y consentido los atentados más inicuos contra su memoria, desde simular olvido de sus méritos hasta retirar sus retratos y ensuciar mil estatuas”.³¹²

La acusación daba cuenta de la situación particular acaecida en Córdoba, en donde “el gobierno conservador del peronismo no puede ocultar su ineficacia impedir su orfandad”, encumbrando a Rosas y disminuyendo a Sarmiento. Los diputados radicales denunciaban que era el mismo Ministerio de Educación y Cultura de la provincia el que orientaba esa campaña revisionista y que “no pudiendo ofender a Sarmiento en otra forma, se conforma con castigar al magisterio con cesantías, traslados, listas negras y atraso en el pago de los sueldos”.³¹³ Según también expresaba el comunicado firmado el 16 de febrero de 1951, había sido el gobernador de la provincia el responsable principal:

³¹¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 21 de febrero de 1951, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

³¹² *Ibidem*.

³¹³ *Ibidem*.

“(…) del desastre en que se debate la instrucción popular y un ciudadano de pública militancia rosista que anunció que iría a San Juan para asistir a un homenaje al prócer [*se refiere a Rosas*]. Dualidad de conducta que el pueblo repudia por elementales razones de conciencia. La ciudadanía libre y democrática, qué tiene en el Radicalismo su instrumento de lucha por, la libertad del pueblo, honra a Sarmiento en la, seguridad de que así honra a la Patria (...)”³¹⁴

La impugnación y supuesta negación de Sarmiento efectuada por el peronismo, también tuvo su eco en Río Cuarto, en donde la revista *Selección* se esforzó por rendir “justiciero homenaje al gran maestro y al eximio político, que puso su inteligencia y su leal saber al servicio de la Patria, sin más pensamiento que su engrandecimiento y lealtad a los principios que normaron siempre *su vida de conductor*”.³¹⁵ Desde la Editorial de *Selección* se leía con entusiasmo la oportunidad de la efeméride del natalicio sarmientino para la operación de “retemplar la fe de nuestro pueblo en los altos destinos de la nacionalidad”, adjudicando al sanjuanino el valor de haber sido el “pilar y uno de los más importantes constructores de la Argentina que nacía a la vida independiente”.³¹⁶ El mensaje que difundía la revista cultural lamentaba el modo en que se “ha combatido denodadamente” a Sarmiento, sobre todo cuando “vivió toda su existencia entregado a su pasión por la Patria, que a su juicio, iba camino de la desintegración”, concluyendo:

“(…) Sarmiento se constituyó en su tiempo en la piedra angular del proceso progresista del país, y su acción con ser tan grande, no solo se limitó a crear escuelas y difundir la cultura popular entre los pueblos, sino que guerrero por necesidad y por amor a la tierra que lo viera nacer, comprendió que la defensa nacional necesitaba de los elementos técnicos que crearan el hombre capaz de la conducción de los ejércitos, y así se fundaron por su exclusiva iniciativa el Colegio Militar y la Escuela Naval (...)”³¹⁷

En la misma coyuntura, resulta evidente que el radicalismo también estaba dispuesto a disputar algunos espacios simbólicos al peronismo por medio de los usos del pasado, asegurando también una memoria estrictamente partidaria. Un año más tarde en Río Cuarto se constituía el “Ateneo de la Juventud Radical Hipólito Irigoyen” con el fin de llevar adelante actividades de difusión doctrinaria y organizar conferencias, que serían dictadas por el ingeniero Gabriel del Mazo y los doctores Antonio Sobral y Gilberto

³¹⁴ *Ibidem*. El corchete aclaratorio nos pertenece.

³¹⁵ *Revista Selección*. Año I, N° 3, Río Cuarto, febrero de 1951, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

³¹⁶ *Ibidem*.

³¹⁷ *Ibidem*.

Molina.³¹⁸ El mismo Ateneo procuró homenajear a Irigoyen con un acto en el que, ante una crecida y calificada concurrencia, el conferencista Dr. Oscar Lucero trató el tema “El camino histórico del radicalismo”.³¹⁹ En el mismo sentido, la “Asociación Femenina Hipólito Irigoyen”, planificó y efectivizó un homenaje a la memoria de Irigoyen, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, en el que actuaron como oradores los Dres. Arturo Frondizi, Moisés Lebershan, Gilberto Molina, Mario Roberto, Héctor Gómez Machado, Oscar Lucero y Humberto M. Strubbia: “El citado acto promete adquirió destacados contornos por el alto sentido espiritual del mismo y dado al prestigio de los oradores que ocuparon la tribuna. (...) se ofició también una misa en la Iglesia de San Francisco, con motivo de cumplirse el 19° aniversario de la muerte del líder radical (...)”. El homenaje a Irigoyen sirvió también para laudarlo y hacer entrega de un álbum recordatorio al Dr. Miguel Ángel Zavala Ortíz, hombre caro al radicalismo local y que posteriormente tendría central participación en el proceso de gestación y concreción del golpe de Estado de 1955.³²⁰

Los registros documentales que permitieron la reconstrucción expuesta en el presente apartado resultan lúcidos a la hora de la demarcación de un territorio memorial crecidamente plástico y, a su vez, ciertamente politizado. La significativa puesta en marcha de una memoria experimentada al ritmo y sentido de la cultura histórica propuesta oficialmente por el peronismo en Río Cuarto se complejizaba, como se ha visto, con otras prácticas que, puestas a trabajar tal vez en los márgenes, instrumentaban su crítica al oficialismo con precisos usos del pasado. La coyuntura que se ha estudiado resulta fecunda en la interpelación memorial desde el ámbito de la política. De este modo, en Río Cuarto el fervor sanmartiniano mediaba cuasi dubitativamente entre proponer a un San Martín más o menos neutro en su representación liberal y adjudicarle un carácter

³¹⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 3 de enero de 1952, p. 2.

³¹⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 8 de febrero de 1952, p. 2.

³²⁰ MIGUEL ÁNGEL ZAVALA ORTÍZ (1906-1982), fue político y abogado. Integrante del unionismo, corriente interna de la Unión Cívica Radical, en 1948 fue uno de los tres diputados radicales electos para representar a Córdoba en el Congreso Nacional. En la Convención Nacional de 1949 los unionistas propusieron no prestar juramento a la nueva constitución, Zavala Ortiz se enfrentó a Ricardo Balbín en defensa de esta postura. En 1951 fue despojado de su fuero parlamentario por la mayoría peronista dado que se lo responsabilizó de su participación en el levantamiento de ese año del general Benjamín Menéndez contra Perón. Poco tiempo después del bombardeo a la Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955, reconoció su participación personal en esa “etapa de la conspiración contra el régimen”. A la caída del peronismo en 1955 fue designado miembro de la Junta Consultiva Nacional creada por el general Lonardi. Fue ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Arturo Illia (1963-1966), donde se destacó por la sanción de la resolución 2065 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que reconocía el reclamo argentino sobre las Islas Malvinas.

marcial lindante con su versión peronizada. Por tanto, los actores y los discursos se mostraron asimismo fluctuantes y escrupulosos ante esa posible definición, aunque prevaleció la representación sanmartiniana en vínculo con el saludo de la espada. Por otro lado, y en lo que respecta a las memorias opositoras, la opción fue más abiertamente definida, cuando demócratas, radicales y socialistas, sin resguardos, anudaron presente y pasado para realzar la tradición liberal de la Generación del '37 y las figuras de Urquiza y de Irigoyen. Esa coyuntural imaginación histórica, quizás experimentada y ensayada sobre el fragor de la marcha política, sin embargo no abandonaría el terreno de político cuando, efectivamente, la línea Mayo-Caseros se volverá a futuro fundamental para muñir el sentido histórico del arco político-intelectual antiperonista en la crisis final del régimen.

4.3. EL LUGAR DE LOS ESCRITORES E HISTORIADORES LOCALES: ENTRE LA MEMORIA, LA CULTURA Y LA POLÍTICA.

Si bien hacia mediados del siglo XX no se registraron signos de institucionalización y, por lo tanto, de profesionalización de los estudios históricos en Río Cuarto, la voluntad de historiar y la operación política que implicó siempre la escritura del pasado y los trabajos de la memoria, volvieron decisiva la presencia de indiscutibles nombres. En orden de mérito historiográfico ya se han mencionado las figuras de Alfredo Cayetano Vitulo, Víctor Barrionuevo Imposti, Rodolfo Centeno y Carlos J. Rodríguez, entre otros. Alrededor de sus escritos rondaron los presupuestos, intuiciones e ideas historiográficas que constituyeron los insumos de la cultura histórica local al promediar el siglo. A las colaboraciones en los periódicos locales, con notas y viñetas; la escritura de opúsculos; y la difusión de materiales documentales, se sumó la participación intensa de estos docentes y escritores en las instituciones culturales que se han venido mencionando y también en las que ocuparán espacio a lo largo de esta investigación.

Estos historiadores no profesionalizados tuvieron, en general, la voluntad de ejercitar prácticas orientadas a fundar un espacio dedicado a la escritura de la historia local, espacio que por precario y protohistoriográfico, no dejó evidentemente de ser activo. Estos hombres de la cultura, intelectuales del *locus*, eran conscientes del vacío que constituía la inexistencia de relatos formalizados acerca de la región del río Cuarto y de esa ciudad surcordobesa que avanzaba, según creían, con inercia hacia los límites imprecisos del progreso material y moral. Contando con los materiales documentales que provenían de las herencias familiares,³²¹ del intercambio interpersonal y de los repositorios oficiales existentes en otros espacios del país, esbozaron trazos de la historia local que daban cuenta de la ligazón que existía entre la historia del terruño y la historia de las gestas de la nacionalidad y también del singular y valioso valor histórico de Río Cuarto como numen de la civilización cristiana frente a la barbarie del desierto.

La operación memorial resultante implicaba un refuerzo identitario que constituía, a su vez, un núcleo duro de reflexión sobre el destino que indefectiblemente se cristalizaba en la estirpe de Río Cuarto, anunciando el curso del ascenso histórico y

³²¹ Sirva como ejemplo el caso del Dr. Carlos Juan Rodríguez, filialmente ligado a los Baigorria y guardián de esa memoria.

buscando con esfuerzo que los elementos de la imaginación histórica que se presentaban se articularan eficazmente en el tiempo y en el espacio. Elocuentes son las reflexiones que siguen, en la pluma del historiador Rodolfo Centeno:

“Grato es, por cierto, al espíritu de un riocuartense, aficionado a los asuntos históricos, escribir sobre sucesos en que interviene Río Cuarto, la Patria Chica, tan pródiga en hechos interesantes, lo que es muy lógico, dada la antigüedad de la Villa y su ubicación estratégica, en pleno corazón de la pampa, En el pasado, frente al desierto misterioso y amenazante, Río Cuarto existió como un faro de civilización, que alumbró al viajero en remotas travesías hacia las provincias andinas. Fue así testigo de innumerables acontecimientos, algunos reconocidos y registrados y otros ignorados que yacen en la penumbra de la historia. Los habitantes de este pueblo tuvieron así un destino histórico desde los albores de la nacionalidad, porque bien se ha dicho que nuestro pueblo es más viejo que la Patria (...)”³²²

Tal como ya se ha señalado en el apartado 3 de esta tesis, los ejercicios de la imaginación histórica de la ciudad y la región se efectuaban siguiendo un esquema interpretativo que hacía de esa villa de frontera, que amaneció ciudad merced al sacrificio y heroicidad de los hombres que la habitaron, el corazón de un proceso historicosocial de irreversible marcha al progreso. Los escribas de ese transcurrir se dedicaron en Río Cuarto a hacer de la historia una práctica social extensiva, tanto a la estricta actividad intelectual como a su socialización, a su apuesta política en la dinámica más vasta del mundo de la cultura. Los actores implicados en esa práctica cotidiana de intervenir sobre el pasado para forjar la cultura histórica local, tuvieron siempre buen sentido de la oportunidad en pos de alcanzar sus objetivos. Ejemplo de esto fue la usual activación memorial vía efemérides, un aprovechamiento efectivo del tiempo capaz de asegurar la reescritura de la historia; el uso de algún marco institucional que legitimara esas intervenciones; y la consecuente crítica o el asentimiento más o menos explícito al poder.

Ilustrando lo antedicho, vale recordar que hacia 1950 y por el Año Sanmartiniano, los historiadores, intelectuales y escritores locales asumieron el imperativo de rectificar el episodio del paso de San Martín por las tierras del sur cordobés, por la Villa de la Concepción del Río Cuarto. A propósito, tanto el diario *El Pueblo* como *La Voz de Río Cuarto*, publicaron el 24 de marzo de 1950 y a pedido de la filial del Instituto Nacional Sanmartiniano, un documento que el historiador Mons. Juan Bautista Fassi había considerado valioso para echar luz sobre ese punto tan sensible a la ocasión memorial

³²² *El Pueblo*, Río Cuarto, 28 de enero de 1947, p. 2.

ciudadana.³²³ Mediante la lectura del testimonio, fechado el 13 de octubre de 1819 y firmado por el cura Valentín Tisera, era posible constatar que San Martín había pasado por la Villa de la Concepción el 10 de octubre de ese año.³²⁴ En la coyuntura, y sobre ese mismo tópico, tanto Alfredo Vitulo como Carlos Rodríguez publicaron sus respectivos artículos en el diario de signo peronista *La Voz de Río Cuarto*.³²⁵

Particularmente, Alfredo Cayetano Vitulo, como poseedor de una autoridad historiográfica reconocida por entonces por miembros de la historiografía profesional de Buenos Aires, efectuaba una compulsiva documental y una crítica bibliografía notable que le permitía brindar con erudición, detalles sobre la asiduidad de San Martín en su paso por Río Cuarto.³²⁶ En ese mismo año del Libertador, su apreciable *Historia de Río Cuarto*, publicada por primera vez en 1941, había sido premiada por la Comisión Nacional de Cultura de la Nación, laudado que representó un impulso notable para el riocuartense y una discreta consecuencia política ante el reconocimiento de la entidad creada por el peronismo, tan significativa como determinante en la política cultural oficial de la década.³²⁷ Alfredo C. Vitulo, que había sido incorporado en septiembre de 1944

³²³ Sobre la figura de Mons. JUAN B. FASSI puede consultarse nuestro trabajo aun inédito titulado “Un pastor apacentando el rebaño, esgrimiendo la herramienta del pasado. Caracterización de la labor historiográfica de Juan B. Fassi (1872-1951) en la región del río Cuarto”, presentado en las *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca, 2011. [mimeo]

³²⁴ Cf. *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 24 de marzo de 1950, p. 3 y *El Pueblo*, Río Cuarto, 24 de marzo de 1950, p. 2. Se trata de la transcripción de un documento correspondiente al Archivo del Arzobispado de Córdoba, Leg. 40. Vol. 1.

³²⁵ Cf. *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 27 de mayo de 1950, p. 3 y 11 de junio de 1950, p. 1.

³²⁶ Carlos J. Rodríguez, por su parte, dejó establecido y documentado que diez veces habían sido las veces en que el prócer había cruzado por la Villa de la Concepción del Río Cuarto. El primer viaje de San Martín de Córdoba a Mendoza en Agosto de 1814; el segundo y tercer viaje de Mendoza a Córdoba y su regreso en junio y Julio de 1816; el cuarto y quinto viaje de Mendoza a Buenos Aires y su regreso, después de Chacabuco; el sexto y séptimo viaje de Mendoza a Buenos Aires y su regreso después de la victoria de Maipú, en abril y julio de 1818; el séptimo viaje, el regreso de Buenos Aires a Mendoza después de recibir los honores del triunfo en Maipú, también lo hizo por la misma carrera de postas; el octavo y noveno viaje de Mendoza a la Guardia de La Carlota, en Octubre de 1819; el décimo y último viaje en noviembre 1823. A su vez, Carlos J. Rodríguez establecía que fueron cuatro los viajes en que Doña María de los Remedios de Escalada de San Martín que pasara por Río Cuarto: el primero en 1814 a fines de Octubre, el segundo en Enero de 1817, el tercer viaje en Julio de 1818 y el cuarto y último viaje en marzo de 1819, “viaje trágico, con su hijita Mercedes de dos años y medio de edad, y llevando un cajón fúnebre por si moría en el camino. (...) Y no hay duda que visitó y oró en el santuario del Señor de la Buena Muerte”. El historiador resumía de este modo el “Vía crucis sanmartiniano”: “Tales fueron los largos, cruentos, y fatigosos viajes del general San Martín, su abnegada esposa Doña Remedios y su tierna infanta doña Mercedes. La magnitud del sacrificio se mide por los largos padecimientos que la distancia de más de mil kilómetros, a través de la soledad de la inmensa pampa, las inclemencias del tiempo y los peligros del malón indígena imponían a esas personas, por la mala salud del General San Martín, la enfermedad grave de su esposa y la debilidad infantil de su hija Mercedes. He aquí el vía crucis que aquilata la vida heroica de la epopeya sanmartiniana, y que la posterioridad recuerda y valora para abrillantar la gloria del Libertador y su abnegada familia”. Cf. INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO “FILIAL GRAL. JOSÉ MARÍA PAZ”: Publicación Trimestral. Año II, N° 5, Río Cuarto, agosto de 1950, pp. 21-26.

³²⁷ Cf. *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 2 de julio de 1950, p. 3. Sobre la figura de Alfredo C. Vitulo remitimos una vez más a nuestro trabajo “Dar a Sobremonte lo que es de Sobremonte... *Op. Cit.* Sobre la

como Miembro Correspondiente a la Junta Provincial de Historia de Córdoba,³²⁸ alcanzaría rango y prestigio como docente y como historiador, vocación esta última que lo condujo a una alta valoración que subsistió por décadas incluso posteriores a su fallecimiento en 1964. Un obituario ofrecía esta significativa semblanza:

“(…) [Alfredo Vitulo] fue historiador por instinto vocacional. Yo diría que ésta fue su auténtica vocación. Y la vocación histórica demanda un quehacer heroico por las picadas que hácese menester abrir harto frecuentemente; por la incursión en la leyenda para interpretarla y desbrozarla de la fantasía; por la paciente búsqueda en los infolios de los archivos apolillados, en los anaqueles polvorientos de las bibliotecas, y transitar muchas veces por otros vericuetos para atrapar el “hedió histórico”. Aquí finca justamente el aludido heroísmo de tal faena espiritual. Vítulo, fue un soñador, un romántico y un ciudadano honesto y cabal durante su larga y fecunda existencia. Amó apasionadamente a su ciudad y a su provincia de Chocancharagua, por la que transitó llevando a cuestras de su espíritu, sus ensoñaciones históricas que le golpearon el pecho con frenesí. Y fue tanto el amor que atesoraba su sandalia de peregrino, que no lo abatió ni la búsqueda laboriosa, ni el cansando, ni las espinas del sacrificio. (...) Por eso llegó a destino y fue uno de los hacedores de uno de los capítulos de la historia nacional. Y hacer historia vale tanto como buscar el encuentro anhelado con lo auténticamente argentino. Y esto significa hacer patria. (...) Tengo para mí, que de todas las inquietudes espirituales, las de índole histórica son las que reclaman una inequívoca vocación. Y esa suerte vocacional es aquel acontecer del espíritu que suele comportarse frente a las vibraciones del cosmos con una pasión inusitada, en la tierra y en las nubes. En la tierra, hurgando en el pasado, revolviendo escombros, rasgando telarañas y aventando polvo para desentrañar el “hecho histórico”. Y en las nubes, soñando con los manes de los hombres próceres e interrogando a los dioses acerca de los designios humanos. El historiador debe atesorar en sus entrañas una fuerte dosis de taumaturgia, que le señale la ruta para captar el “hecho histórico”, tan huidizo, que asaz frecuentemente, suele ocultarse como el crespín de la leyenda en la fronda del bosque celoso de su melancolía. Es que el “hecho histórico” es mimético. Alfredo C. Vitulo fue un investigador de raza, porque rindió al servicio de la búsqueda, constancia denodada y perseverancia tenaz. Y por eso ha realizado un estudio serio y de aliento, de la provincia de Chocanchavara o Chocancharagua y de nuestra ciudad virreynal. Ha escrito la primera historia de Río Cuarto. Nos ha hecho conocer la constitución de este retazo de la patria: su génesis, sus primitivos habitantes, sus costumbres. Se internó en lo desconocido como un rastreador apasionado. (...) La obra de Vitulo ya ha adquirido trascendencia nacional. Ha cobrado predicamento ante los académicos de la historia que citan sus obras como fuente fidedigna de investigación. Y este es el mejor espaldarazo. Por eso es orgullo riocuartense y le ha dado a la patria sus mejores afanes en procura del encuentro con el hombre argentino. Vítulo señores, ha vivido sus últimos años con la austeridad de un

Comisión Nacional de Cultura, puede consultarse especialmente el aporte de FLAVIA FIORUCCI: *Intelectuales y peronismo (1945-1955)*. Buenos Aires, Biblos, 2010, pp. 29 y ss.

³²⁸ Cf. *Revista de la Junta Provincial de Historia de Córdoba*. N° 3, Córdoba, 1969, p. 11.

anacoreta. Pero con su prominente obra se ha labrado magistralmente su destino”³²⁹

Hacia 1950, además del “primer historiador de Río Cuarto”, otros riocuartenses como Víctor Barrionuevo Imposti y Joaquín Bustamante,³³⁰ ambos no oriundos sino radicados en la ciudad, también participaron destacadamente con sus respectivos trabajos relativos al tema sanmartiniano en el “Congreso Regional de Historia del Libertador San Martín” realizado en la ciudad de Córdoba entre el 20 y 25 de noviembre de 1950. En ese imponente evento historiográfico, se acentuó el papel de Córdoba en la epopeya sanmartiniana y, consecuente con este propósito, resultaron distinguidos los trabajos de los historiadores cordobeses Efraín Bischoff, Víctor Barrionuevo Imposti y José Ignacio Olmedo; el primero con la comunicación denominada “Córdoba y la campaña de los Andes” y el segundo con “San Martín y Córdoba en la época de la Campaña de los Andes”. La comunicación presentada desde Río Cuarto por Barrionuevo Imposti, por entonces Vicerrector del Colegio Nacional y premiada en ese encuentro académico, llevó originalmente el título de “Córdoba en la época de la campaña de los Andes” y años más tarde, en 1954, sería editada por la Dirección General de Publicidad de la Universidad Nacional de Córdoba con el nombre de *El Libertador Don José de San Martín y la provincia de Córdoba*.³³¹

Como se observa, la intencionalidad de operar sobre la memoria local y regional ante la conmemoración estipulada referente a San Martín, estuvo presente dentro y fuera de la ciudad, cuando la historiografía riocuartense daba como resultado el ensayo, la nota periodística y algunos trazos de erudición más o menos logrados. En todo caso, las

³²⁹ *Ritmia. Revista de la Sociedad Argentina de Escritores (Filial Río Cuarto)*. Vol. 2, N° 5, Río Cuarto, enero-febrero-marzo de 1966, pp. 35-37. La cita corresponde a palabras de Juan Vázquez Cañas.

³³⁰ El Dr. Joaquín Bustamante con una comunicación que versó sobre la “Personalidad militar de San Martín”.

³³¹ Sobre la figura de Barrionuevo véase el trabajo de OMAR ISAGUIRE: “Víctor Barrionuevo Imposti como parte de la Historia de Río Cuarto”. En: *El Corredor Mediterráneo*. Año V - N° CXCI, Río Cuarto, 2006 y en el AHMRC: *Legajo Onomástico: Víctor Barrionuevo Imposti*, 32 folios. Marta Philp ha indicado que el Congreso Regional que se realizó en Córdoba en noviembre de 1950 contó con cuatro actividades centrales: “una sección juvenil donde se presentaron composiciones de estudiantes pertenecientes a los institutos de enseñanza secundaria de Córdoba, La Rioja y Catamarca, obreros y empleados e intelectuales; los jóvenes fueron convocados a escribir sobre la personalidad moral del General San Martín; la presentación de ponencias, la discusión de un cuestionario sobre la figura de San Martín y la contribución documental ofrecida por el Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba, consistente en una serie de cartas inéditas del General San Martín con hombres de Córdoba”. Seguidamente la autora detalla cómo el “cuestionario sanmartiniano” tratado en las sesiones del Congreso Regional se centraba en tres temas: “la personalidad militar del Libertador, el momento histórico americano de sus campañas y Córdoba en la campaña de Los Andes”. Cf. MARTA PHILP: “Historias nacionales, historias locales... *Op. Cit.*, pp. 32-33.

variadas publicaciones, conferencias y alocuciones que sobre historia sanmartiniana se produjeron, particularmente desde finales de los años cuarenta, son representativas del fermento de una imaginación histórica acorde a lo ocurrido sobre todo en el espacio nacional, sin descuidar los vínculos con la historia local. De este modo, ese pueblo de Río Cuarto, como juzgaba un historiador consagrado como Alfredo Vitulo, era “grato con la historia” y encarnaba, como ninguno, el lema sacro que en verdad rezaba y según se encargaba de aclarar el erudito: “Serás lo que hay que ser, o no eres nada”.

En los años que enmarcan la experiencia peronista, Río Cuarto podía verse satisfecho de haber consagrado esfuerzos para custodiar la memoria de San Martín, santo cumplidor de su destino de libertador de naciones, y haber mostrado su filiación con la gesta sanmartiniana. Como afirmaba Alfredo Vitulo: “(...) Trasladado a España. San Martín, desde el lugar de su nacimiento, el antiguo Yapeyú, se nutre en la madre patria con la enseñanza del arte de la guerra, con honor y provecho, y en momentos en que en Buenos Aires, en representación de América, se sienten las auras de la libertad y en la corriente de propaganda americanista de Francisco Miranda, se traslada a las *playas riocuartenses*, a ofrecer sus servicios al propósito libertario”.³³² En su escritura de los años cincuenta, el historiador nombraba a la ciudad de Río Cuarto como parte de “ese ambiente semiindígena” en el que San Martín había escuchado la voz de esa conciencia que lo había empujado a cumplir, sin vacilaciones, una misión trascendental; y como cierre argumentaba:

“Sabía quién era y eso le bastaba. Él era el caballero de América y con secreto fatalismo amonestábase: Serás lo “que hay que ser, o no eres nada”. Así con esta convicción de lo que era, no de lo que debe ser, que involucra el aprendizaje para ser en un futuro, se siente absolutamente capacitado para cumplir la ejecutoria de su destino. De esta suerte “es” en la formación del regimiento de granaderos que brindó a su patria diez y nueve generales y más de doscientos jefes y oficiales que consiguieron los ascensos desde los primeros grados. Luego “es” en el combate de San Lorenzo en donde el disciplinado regimiento por él fundado, recibe el bautismo del fuego de la fusilería y del cañón enemigo, para cubrirse de gloria. Al frente del ejército del norte, en reemplazo del magnánimo general Belgrano, al estudiar el panorama geográfico y estratégico, llega a la conclusión de que la lucha contra los ejércitos reales, debe realizarse desde Mendoza, y allí emprender la tarea de formar un ejército, creado de la nada, y “es” en Chacabuco y en Maipú que brinda la libertad a Chile. Más adelante “es” en el Perú en donde se enfrenta con el guerrero del norte, Simón Bolívar, y “es” —¿por qué no?— en la entrevista de Guayaquil al retirarse al escenario de la guerra, para marchar al ostracismo, cuando Bolívar no acepta sus servicios en la prosecución de la campaña ame-

³³² Cf. *Revista Selección*. Año I, N° 2, Río Cuarto, enero de 1951, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

ricana. Lo “es” también desde lejos, en su sencilla y resignada vida de venerable ancianidad, culminación del Héroe Máximo que pasa a la inmortalidad. Por eso es que nos inclinamos a preferir el lema rojiano de SERÁS LO QUE HAY QUE SER O NO ERES NADA”³³³

Coadyuvando también a forjar esa representación que ligaba a Río Cuarto, sin más, con la epopeya nacional sanmartiniana, el historiador Rodolfo Centeno expresaba en 1951 que, por tener los núcleos humanos más a mano, el Libertador había formado el glorioso ejército de los Andes con mendocinos, sanjuaninos, puntanos y riocuartenses, cuyos huesos estaban sembrados a lo largo de la gran cordillera, por los campos y quebradas de Chile y Perú:

“Muy poco es lo que se ha escrito sobre estos héroes, que a uña de caballo, atravesando distancias enormes, sorteando todos los peligros llevaban a Buenos Aires, los partes de guerra en los días de la epopeya libertadora. El esfuerzo físico, extraordinario, que gastaban en la empresa, estaba a tono con el patriotismo y el temple de acero de esos hombres. Son pocos, en verdad, los nombres que la historia ha salvado de la penumbra, muchos de estos mensajeros de la gloria, quedaron en el camino, y el guadal del olvido sepultó sus esqueletos... Alguien ha dicho, con feliz justeza que esta Patria que hoy disfrutamos, ha sido hecha a caballo, por aquellos patriotas, que no vacilaron en ensillar sus pingos y acudir donde Belgrano, Güemes y San Martín los llamaba. Ellos fueron los centauros de la pampa, que se llamaron Granaderos, los que al galope de sus potros, arrancando el pasto puna con sus cascos, se treparon a los Andes y llevaron la libertad a Chile y el Perú. En homenaje a esos valientes, muchos de ellos para siempre ignotos, escribo estas líneas, refiriendo algunos nombres heroicos, como así también las hazañas que llevaron a cabo, y que la historia justicieramente ha retenido (...)”³³⁴

El mismo autor trazaba una línea histórica que unía la epopeya sanmartiniana con el posterior período de la reorganización nacional, en el que habían pasado, sucesivamente y por tierra riocuartense, las huestes de Quiroga, Arredondo, Roca y Fotheringham y los soldados que a ellos se sumaron en la epopeya fronteriza. Era menester proponer la articulación de la campaña libertadora con los episodios del proceso de la conquista del desierto: sólo de este modo, la historia del terruño podía ofrecer, lógicamente, algún valor de cuidar en el esquema de la memoria nacional.

Si en el plano de los ejercicios de memoria ligados a la tradición nacional los aportes e intervenciones podían convivir tal vez en armonía, cuando llegaba la hora de ejercitar la elaboración del pasado local, aparecían mayores discrepancias. Durante los

³³³ *Ibidem.*

³³⁴ *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de mayo de 1947, pp. 1-4.

meses de febrero y mayo de 1955, las páginas del diario *El Pueblo* fueron la tarima desde donde se inscribió un interesante contrapunto historiográfico. Los historiadores Alfredo C. Vitulo y Carlos J. Rodríguez fueron los protagonistas de un intercambio de ideas, argumentos y de una compulsión documental generada a partir de una cuestión tan simple como sensible: el nombre que legítimamente debía llevar la ciudad. El mencionado debate, que se inició bajo el título de “Prosapia de Río Cuarto”, definió en sí mismo la perspectiva de referentes de la historia y la política local y asumió caracteres instrumentales ante las finalidades sostenidas por las personalidades implicadas y sus cucardas conseguidas en diversas esferas de la vida urbana en la coyuntura.

Carlos Juan Rodríguez acababa de cumplir ochenta años y luego de una intensa actividad política partidaria en la Unión Cívica Radical, e intelectual, en la escritura y difusión de temáticas jurídicas, económicas e históricas,³³⁵ era considerado un hombre capaz de “ir a lo esencial de los hechos pasados y presentes”, por “recto en su acción y juicio”.³³⁶ Sus allegados y seguidores valoraban que su formación liberal y positivista no se hubiera nunca opuesto a sus ideales cristianos, remarcando que, por ejemplo, sus profundas creencias religiosas lo habían llevado a ingresar en la Tercera Orden de San Francisco. Nacido en Río Cuarto (1875-1967), Rodríguez había estudiado en la Escuela Normal y concluido el bachillerato en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay. Posteriormente, en 1902, se había graduado en la Universidad de Buenos Aires como Doctor en Jurisprudencia. En materia política, sus primeras intervenciones lo encuentran incursionando primero como Presidente del Centro de la Juventud para luego acceder rápidamente en 1904 a una banca en el Concejo Deliberante y un año más tarde a la Intendencia municipal de Río Cuarto. Más tarde, hacia 1915 y mediante su incorporación

³³⁵ Entre las principales obras jurídicas políticas e históricas de Carlos J. Rodríguez son dignas de mencionar: *Por los trabajadores*. Buenos Aires, 1929; *Salario mínimo*. Cámara de Diputados de la Nación - Comisión de Legislación del Trabajo, Buenos Aires, 1930; *La nueva Argentina. La reforma Constitucional, Económica y Financiera da la Nación*. Imprenta Centeno, Buenos Aires, 1931; *Al pueblo de Córdoba*. Buenos Aires, 1930; *Hacia una nueva Argentina radical. Por un nuevo orden económico, político y financiero*. Imprenta Centenario, Buenos Aires, 1930; *Yrigoyen. Su revolución política y social. La Unión Cívica Radical*. La Facultad, Buenos Aires, 1943; *Documentos para la historia de Río Cuarto*. Justicia, Río Cuarto, 1944 [varias entregas]; *Historia de Río Cuarto*. El Pueblo, Río Cuarto, 1951 y 1952 [varias entregas]; *Historia militar de Río Cuarto*. El Pueblo, Río Cuarto, 1953; *Historia militar de la Villa de la Concepción del Río Cuarto*. La Calle, Río Cuarto, 1955 [varias entregas]; *Unión Cívica Radical. Doctrina e Historia. Resumen, 1889-1957*. Buenos Aires, 1957; *Un nuevo mundo nace. Argentina radical*. La Fragua, Buenos Aires, 1964; *Guerra del desierto. Romances históricos de Río Cuarto*. Imprenta GAR, Buenos Aires, 1964.

³³⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de marzo de 1955, p. 2.

a las filas del radicalismo, en una discutida mudanza partidaria, Rodríguez ascendería políticamente a los cargos más sobresalientes del escenario nacional.³³⁷

El profesor Alfredo Cayetano Vitulo (Río Cuarto, 1879-1964), en cambio, encarnó en su obra histórica lo que podría considerarse una “línea liberal”, de carácter erudito para una historia documentada, aun cuando careció de una formación específica en la práctica historiográfica. La significativa actividad escrituraria de Vitulo se desarrolló en un extenso lapso temporal que va desde 1932 hasta los primeros años de la década de 1960,³³⁸ esbozando un prestigio que lo acercó a referentes de la historiografía nacional. Por ejemplo, su correspondencia con el consagrado Emilio Ravignani y con el ya consolidado Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires, en cuyo *Boletín* Vitulo publicó un trabajo en 1934, pone a la vista su importancia historiográfica y del delineo de su erudición. En efecto, el historiador se esforzó por insertar los episodios de la historia de la ciudad al macro relato de la historia nacional, incorporando como referencias de sus estudios a los desarrollos de la Nueva Escuela Histórica, pionera en la tarea de institucionalizar y profesionalizar la labor historiográfica en la Argentina.³³⁹

En lo que respecta a la política de la historia propugnada por Alfredo Vitulo, desde 1920 fueron múltiples sus intervenciones a favor de fomentar la cultura histórica

³³⁷ Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Edit.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 55; y OMAR ISAGUIRRE: “Carlos J. Rodríguez (1875-1967), ficha bio-bibliográfica”. Río Cuarto, 2000 [mimeo]. Sobre las ideas políticas de Rodríguez véase el trabajo de EDUARDO ESCUDERO y REBECA CAMAÑO: “Cosecha de ideales en una encrucijada política: el Dr. Carlos J. Rodríguez y su programática para la “Nueva Argentina Radical”. En: *[Re]Construcciones*. Anuario del Centro de Investigaciones Históricas de la UNRC, AÑO I, N° 1, primavera de 2013, pp. 83-91.

³³⁸ Entre las principales obras históricas de Alfredo C. Vitulo se destacan: *La revolución de Castillo 1833*. Imprenta Oviedo, Río Cuarto, 1932; “Fundación de la Villa de Río Cuarto”. En: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Año XII, Tomo XVII, N° 58-60, Buenos Aires, octubre 1933-junio 1934; *Camino de Cuyo y del reino de Chile. La Frontera Sur de Córdoba. Orígenes de la enseñanza y de la escuela en Río Cuarto*. Imprenta Savino, Río Cuarto, 1939; *Historia de Río Cuarto -primera parte-*. Imprenta El Nivel, Río Cuarto, 1941; *El marqués de Sobremonte. Homenaje a total beneficio de un proyectado monumento en Río Cuarto*. Imprenta El Nivel, Río Cuarto, 1942; *Reseña general histórica, geográfica y económica del Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba*. Instituto Agrario Argentino, Buenos Aires, 1947; *Actas capitulares de la Villa de la Concepción de Río Cuarto (1798-1812)*. Advertencia de Emilio Ravignani, Prólogo de Alfredo C. Vitulo. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1947; *Historia de Río Cuarto*. Talleres Gráficos Savino, Río Cuarto, 1947; *Historia de Río Cuarto*. Talleres Imprenta Mercurio, Río Cuarto, 1947; *Coronel Francisco Reinafé. Un capítulo de la Historia de Río Cuarto*. Imprenta Savino, Río Cuarto, 1960; *Río Cuarto y el federalismo. Contribución a la “Historia de Río Cuarto”*. Imprenta Savino, Río Cuarto, 1961.

³³⁹ Sobre la Nueva Escuela Histórica véanse los trabajos de NORA PAGANO y MIGUEL GALANTE: “La Nueva escuela Histórica: una aproximación institucional, del Centenario a la década del ‘40”. En: FERNANDO DEVOTO (Comp.): *La historiografía argentina en el siglo XX*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993; y NORA PAGANO: “La Nueva Escuela Histórica”. En: FERNANDO DEVOTO y NORA PAGANO: *Historia de la Historiografía Argentina*. Sudamericana, Buenos Aires, 2009.

pública ciudadana en Río Cuarto.³⁴⁰ En materia de lugares de memoria, fueron dignos de atención sus proyectos orientados a la erección de un monumento a el fundador de la ciudad, el Marqués Rafael de Sobremonte y al maestro Domingo Faustino Sarmiento; figura la primera de una muy discutida representación historiográfica aunque cara a la historia de Río Cuarto y que Vitulo quiso reivindicar y monumentalizar fallidamente hacia 1942.³⁴¹ Asimismo, la monumentalización de la figura de Sarmiento, también había comprometido la atención del historiador en virtud de su enérgica identidad normalista, asociada con los valores de la escuela pública, liberal y laica.

Varios años más tarde, el 16 de febrero de 1955, Vitulo se proponía homenajear a Río Cuarto, publicando “un breve estudio, a modo de un blasón de noble metal, que ostenta con orgullo y civilidad, su denominación esclarecida, *desde lo hondo de la historia, una relación documental, demostrativa de la nobleza de su nombre de Río Cuarto*, en el que se intentará con su oficio una demostración sucesiva y diversa, extraída de la historia, en donde a la luz meridiana, brillará la verdad de su jerarquía”.³⁴² El historiador consagrado por propios y extraños, incluso en varias oportunidades premiado por sus trabajos históricos, procuraría demostrar con rigor erudito la pertinencia de que la ciudad de Río Cuarto lleve ése nombre y no otro, retomando los vivos debates que, meses antes, se habían desarrollado, ante la presión de los católicos, sobre el nombre e identidad de la ciudad.

En tal sentido, y desde finales de 1954, la figura del Dr. Carlos Rodríguez adquiriría, una vez más, centralidad. Como animador y protagonista de empresas controvertidas y representante de los sectores católicos en el contexto de un peronismo abiertamente enfrentado con la Iglesia, Rodríguez formó parte de la Comisión Provisoria Pro Monumento a la Inmaculada.³⁴³ La misma tenía como objeto entronizar a la Patrona

³⁴⁰ Omar Isaguirre ha fechado su actuación como Secretario del Concejo Deliberante en Río Cuarto (1919), también como Director de la Escuela N° 014 del Arsenal José María Rojas (Holmberg) y de la Escuela anexa al Regimiento 14 de Infantería. Su rol de profesor de Historia en el Colegio Nacional de Río Cuarto (1923) y en la Escuela Normal Mixta de la ciudad se completa con su presencia en la Municipalidad de Río Cuarto, como secretario del Departamento Ejecutivo. También intervino como presidente en la Conferencia Nacional de Maestras (Buenos Aires, 1933) y en la Comisión Popular del Cincuentenario de Domingo F. Sarmiento (Río Cuarto, 1938). A esto se suma, según la minuciosa descripción de Isaguirre, su filiación como miembro con la Sociedad Italiana Porta Pía y como socio en el Club Sportivo Atenas y la Asociación Atlética Estudiantes. Cf. OMAR ISAGUIRRE: “Carlos J. Rodríguez (1875-1967)... *Op. Cit.*

³⁴¹ Remitimos a lo ya estudiado en el apartado 3 de esta tesis y a nuestro trabajo: “Dar a Sobremonte lo que es de Sobremonte... *Op. Cit.*

³⁴² *El Pueblo*, Río Cuarto, 16 de febrero de 1955, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

³⁴³ Integrada también por: Cnel. (S.R.) José L. Etchichury, Dr. Juan Vázquez Cañás, Luis Bocco, L. Oliva Carreras, Dr. Joaquín Bustamante, Joaquín Centeno, Arístides Robledo Gamas, Gerardo Maldonado, José

de la ciudad en oportunidad de cumplirse el Centenario de la declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción por el Papa Pío IX en Roma.³⁴⁴ Esta intervención de Rodríguez en el espacio público se complementaba con la ambición de lograr el cambio de denominación de la ciudad, afrontando esta tarea desde una actividad historiográfica dispuesta a revitalizar el virtualmente legítimo y original nombre de “La Concepción del Río Cuarto”:

“AL PUEBLO DE LA CIUDAD DE LA CONCEPCIÓN DEL RÍO CUARTO:

Con este divino nombre, que es el oficial en el acta de la fundación de esta Villa y en el decreto que se la declaró después ciudad, queremos que en adelante se la denomine ante la Nación.

La generación de estos tiempos recientes, preocupada por el vértigo de la vida material, ha olvidado el voto de los antecesores, al invocar el patrocinio de la Inmaculada Concepción suprimiendo su nombre, para limitarlo al de su río; lo que le quita jerarquía y borra una gloriosa tradición.

Y nada más oportuno, que reivindicarlo hoy, para celebrar dignamente el centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, nuestra Celestial Patrona, invocada y jurada por nuestros antepasados, con anterioridad a esa solemne proclamación del Papa Pío IX.

Para rendir tan grande homenaje en este Año Mariano, convocamos a una reunión popular de Señoras y Señores, en el Salón Municipal, para el día 29 del actual (lunes) a las 19 horas.

Comisión provisoria: Cnel. (S. R.) José L. Etchichury; Dr. Carlos J. Rodríguez; Dr. Juan Vázquez Cañás; Dr. Luis A. Bocco; Dr. R. Oliva Carreras; Dr. Joaquín Bustamante; Sr. Rodolfo Centeno; Sr. Arístides Robledo Gamas; Sr. Gerardo Maldonado; Sr. José Rodolfo Lloveras, Sr. Nicolás Fernández; Dr. Antonio Vaggione.”³⁴⁵

Esta apuesta católica vinculaba el pasado con el presente buscando ganar terreno de sentido, reinstalando la raíz religiosa en la enunciación ciudadana y dando curso también a su concreción monumental. El emplazamiento del mencionado monumento a la Inmaculada Concepción hirió recelos políticos, dado que el lugar elegido para tales efectos disputaba, a los ojos de los opositores, la perspectiva privilegiada del monumento que Río Cuarto ya había erigido a la memoria del Gran Capitán. En *El Pueblo*, por ejemplo, un “peronista fanático” argumentaba que el arco religioso afectaba la visibilidad del magno monumento sanmartiniano y negaba enfáticamente un posible cambio del

Rodolfo Lloveras, Nicolás Fernández y Dr. Antonio Vaggione. Cf. IGNACIO COSTA: *Monseñor Leopoldo Buteler*. Ediciones del Icala, Río Cuarto, 2004, pp. 477 y ss.

³⁴⁴ Cf. IGNACIO COSTA: “Monumento a la Inmaculada (1954)”. En: *Quarto Río. Revista de la Junta Municipal de Historia*. Río Cuarto, N° 7, diciembre de 2004, p. 74.

³⁴⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 26 de noviembre de 1954, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

nombre ciudadano propugnado por el historiador Rodríguez.³⁴⁶ Figura de rango, por su carrera como político, su perfil intelectual y su lugar en determinados círculos de sociabilidad, Rodríguez esgrimía una visión confesional de la historia, encarnando una perspectiva crítica de ese presente teñido por la experiencia peronista. Buscando corroer la laica enunciación de “Río Cuarto” como apelativo ciudadano oficial, expresaba un llamado a revalorizar el voto de los antecesores que habían invocado el patrocinio de la Inmaculada Concepción a la hora de bendecir la existencia y el destino de la ciudad.

El contrapunto historiográfico más sustantivo, sin embargo, se desarrolló más tarde, entre el 16 de febrero y el 1 de mayo de 1955. Era ahora Alfredo Vitulo quien, en su carácter de historiador “consagrado”, estaba dispuesto a brindar fuentes, argumentos e ideas para la dilucidación del problema. No tardaron en aparecer las réplicas de Carlos Rodríguez, que buscaron desvirtuar las conclusiones de Vitulo a partir de la exposición y exégesis de documentos oficiales. Además, la refutación tenía un imperativo moral: “(...) demostraré con nítidas probanzas y argumentos irrefutables sus últimas conclusiones, para contestar que no es la falta de respeto y de cordura bregar por que no sea en abreviatura el nombre de su bautismo oficial; porque no es defender la buena tradición reducir al glorioso e ilustre nombre de la Concepción del Río Cuarto, a solo Río Cuarto, es agravio a los fundadores y ofensa a la divinidad”.³⁴⁷

En la polémica entre Vitulo y Rodríguez se jugaban, en efecto, prestigios y posiciones en el limbo del saber, también diferentes visiones de la historia y distintas experticias en erudición vía una importante compulsión bibliográfica y documental.³⁴⁸ En ese intercambio estaba también presente el contexto político aun cuando Vitulo no fuera abiertamente peronista, aunque sí evidentemente “liberal”, reactivo por tanto a la

³⁴⁶ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de noviembre de 1954, p. 3. Vale destacar el clima de enfrentamiento político y religioso que se evidenciaba en 1955. Sirva como ejemplo el episodio fechado el 25 de mayo de 1955 a la salida del Tedeum de la Iglesia Catedral de Río Cuarto, en el que especialmente se había reflexionado sobre el modo de “hacer frente a la situación política actual”. Allí, “en los momentos de mayor afluencia de público en las arterias circundantes a la Plaza General Roca (...) los concurrentes al acto religioso que en un número aproximado de doscientas personas, entre las cuales pudo observarse elementos de filiación radical que encabezaron una manifestación pública, profiriendo los siguientes gritos: “Cristo sí otro no”, “Unidos Triunfaremos”, dando vivas al Papa y al Obispo, y luego entonaron el Himno Nacional. Por tal motivo, personal policial dependiente de esta Comisaría Departamental, concurrió de inmediato al lugar del suceso, donde tras ingentes esfuerzos, logró dispersar a los manifestantes entre los que contaban gran cantidad de mujeres y niños e individualizarse al frente de la misma, el ex intendente municipal Ben Alfa Petrazzini y Dr. Jesús Laje García, que al notar la presencia de los representantes de la autoridad, se dieron inmediatamente a la fuga (...)”; *La Voz de Río Cuarto*, Río Cuarto, 25 de mayo de 1955, p. 4.

³⁴⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 17 de marzo de 1955, p. 5.

³⁴⁸ Cf. EDUARDO ESCUDERO: “De una ciudad y sus nombres, de la memoria y sus artífices: notas para una aproximación historiográfica”. En: *Cuadernos del Archivo Histórico*. Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Río Cuarto, Año I – N° 1, mayo de 2013, pp. 37 y ss.

posibilidad de que se conquistara para Río Cuarto una memoria de raíz católica. La exégesis de la polémica entre Vitulo y Rodríguez por un legítimo nombre para la ciudad de Río Cuarto llevaría muchas páginas, sobre todo en caso de que se optara por atender a las muchas referencias eruditas e historiográficas que se expusieron a la hora de visibilizar posiciones y talentos en función del contrapunto. En cuanto a lo que efectivamente interesa aquí remarcar, la primera formulación de Vitulo constituyó una provocación que invitaba a refrendar el nombre eminentemente laico del solar de los riocuartenses y que, a su vez, avanzaba al punto de dudar de la autenticidad del patronato atribuido a la Inmaculada Concepción de María, por no hallarse disponible, según consideraba, algún documento confirmatorio. Luego de una larga exposición erudita, Vitulo concluyó sobre ambos tópicos:

“*[Es correcta]* La universalidad en llamar, simplemente, Río Cuarto, en historias y libros y aún en esta misma población. La denominación de Concepción fue de carácter eventual, y de interpelación sólo oficial. No obstante este momento eventual, se llamó siempre, al pueblo, la villa y la ciudad, Río Cuarto. El decreto por el que se eleva a la jerarquía de ciudad no es suficientemente claro. Resulta un acto de falta de respeto a la tradición y falta de cordura, cualquier intento de modificar su nombre, aunque siempre se le llamará Río Cuarto. La modalidad del presente tiende a la simplificación y no a la redundancia. No declararon patrona del pueblo ni de la villa, el fundador Sobremonte, ni el antiguo cabildo. En mérito a la claridad, debe ahondarse en la investigación para establecer la verdad de llamarse a la Virgen de la Concepción, patrona de Río Cuarto.”³⁴⁹

Ante esas incitantes aseveraciones, el Dr. Carlos J. Rodríguez claramente advertía que la voz de Vitulo se alzaba en solapada oposición al “emprendimiento popular” efectivizado para poner en vigencia “el verdadero nombre de este pueblo, su integridad y dignidad”. Por tanto, refutó los argumentos “sin afectar el homenaje que siempre rindiera al primer historiador de Río Cuarto”, aunque buscando deliberadamente “desvirtuar sus conclusiones con documentos oficiales” y dejando sentado que bien notoria era su vocación por los estudios jurídicos, políticos y económicos, de modo tal que su incursión en el campo de la Historia era “sólo por amor a la gloriosa tradición de mi pueblo natal”.³⁵⁰ En tal sentido, también esgrimiendo citas de historiadores y referencias a documentos oficiales, Carlos J. Rodríguez contestó a su rival indicando, como ya se dijo, que no era defender la buena tradición el hecho de reducir al glorioso e ilustre nombre de

³⁴⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 17 de febrero de 1955, p. 2.

³⁵⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 25 de marzo de 1955, p. 4.

la Concepción del Río Cuarto a solo Río Cuarto, y por el contrario, afirmó que constituía todo un agravio a los fundadores de la ciudad y una grave ofensa a la divinidad.³⁵¹

Instalados ambos historiadores en rígidas posiciones, los pasajes más personales de la polémica remiten posteriormente a sus respectivas visiones de mundo, a la evidencia de sus lugares ideológicos de enunciación. De este modo, Vitulo ofreció su saludo y mayor respeto, dentro de su “espíritu de tolerancia”, a la advocación de la Inmaculada Concepción de María, dejando a su vez deslizar con sarcasmo que, dada la “expresa profesión de fe al liberalismo” de Rodríguez, según recientes declaraciones periodísticas registradas tanto en Río Cuarto como en Buenos Aires, resultaría en modo tal “ganancioso” que la ciudad hiciera del río Cuarto su identificación privilegiada.³⁵² Carlos Rodríguez replicó correspondiendo al saludo en forma caballeresca, tal como estaba “acostumbrado con los adversarios en sus luchas del foro y en las ardorosas de la política, con lealtad”, y avanzó en caracterizar la actitud de su adversario indicando que no se correspondía con la conducta de un “buen historiador hacer frases irónicas para ocultar la debilidad de sus argumentos e imputar de falsas las citas del contrincante, sin verificarlas y documentarlas”.³⁵³ En el mismo pasaje de refutación y crítica el historiador de los sectores católicos y antiperonistas de Río Cuarto “celebraba” que el reconocido e historiográficamente legitimado Vitulo “festejara una fácil victoria que siempre la alcanza un profesor de historia frente a sus alumnos; pero otra cosa es ante el público, que exige pruebas documentales, como recto y buen juez”.³⁵⁴ Asimismo, Rodríguez consideró que el señalamiento ideológico efectuado por su adversario no era “caballeresco”, y exclamó:

“¡(...) jamás me he declarado positivista, siempre he sido católico, guardando la fe en que me bautizaron mis padres, con mayor fuerza a medida que me ilustraba en altos estudios más allá de la Universidad! El Prof. Vitulo habrá sido bautizado, no dudo, por padres católicos y habrá mantenido su fe: no lo pregunto; y no he hecho alusión a su respecto al hablar de los no creyentes, sin ofender su libertad. Protesto de esta alusión indecorosa e infundada, que no es argumento en la polémica histórica. No corresponde a la sinceridad de su salutación inicial”³⁵⁵

³⁵¹ Se retoman de nuevo las ideas centrales de una cita ya expuesta. Cf. Cita 348.

³⁵² *El Pueblo*, Río Cuarto, 9 de abril de 1955, p. 6.

³⁵³ *Ibidem*.

³⁵⁴ *Ibidem*.

³⁵⁵ *Ibidem*.

Como se observa, el intercambio historiográfico, cargado a su vez de susceptibilidades políticas, cerraba con la enfática reafirmación de Carlos J. Rodríguez de lo contenido en el “petitorio popular”, solicitando se pusiera vigencia oficial “el verdadero nombre de la ciudad”, “Concepción del Río Cuarto”. Alfredo C. Vitulo, por su parte, contestaba desde el refugio de su identidad historiográfica que lo exigido, indefectiblemente, no correspondía. Ambos dejaron este combate memorial en manos del juicio público, sin posibilidades mayores que las que brindaba la oportunidad en la tribuna del periódico local *El Pueblo*. La erudición y la laicidad de Vitulo no pudieron, sin embargo, serenar las expresivas sentencias de Rodríguez, quien concluyó exasperado:

“El Prof. Vitulo se adjudica, por propio fallo la victoria. Tal vez acostumbrado a ser creído como maestro: magister dixit. Pero hoy el auditorio no es un alumnado que aprende; sino un público numeroso, que razona y juzga con imparcialidad. Por mi parte, aunque aficionado en esta palestra, tengo fe en mis mejores armas y sobre todo en la Divina Patrona, que jamás ha desamparado, ni ha sido vencida. La verdadera prosapia de esta Ciudad es llamarse de la Concepción y no Río Cuarto. ¿Quién puede dudar de que es más honroso, ser del linaje de la Divinidad o de la Virtud; que de un bello objeto natural, como una flor, un océano, etc.? Sólo el nombre de Dios lo supera; y tiene una inmortalidad que no tienen las cosas naturales, que mueren y se destruyen. La Ciudad de la Concepción del Río Cuarto vivirá y se engrandecerá como hasta hoy con la protección de su divina Patrona. Podrá o no usarse oficialmente este glorioso nombre pero nadie osará borrarlo y se perpetuará rigiendo nuestros brillantes destinos. Ha concluido la polémica con la réplica que me corresponde. Y que sobre ella juzgue el pueblo y la posteridad que será quien decidirá, si ha de conservar el nombre bautismal que le dio vida y fuerza para triunfar.”³⁵⁶

Como pudo verse, lo que había sido y era la ciudad y el modo en que se la nombraba, se tornó objeto de disputa porque, precisamente en ello, se fundaba tal vez el futuro. Quienes integran el elenco de intelectuales y hombres de la cultura local asumían ese rol de custodiar los valores de la tradición comúnmente vehiculizados por medio del relato de la historia, adjudicándole globalmente a la ciudad una misión histórica concreta. En tal sentido, y en los años correspondientes con el final del primer peronismo, en Río Cuarto se registró también una interesante e inédita experiencia intelectual que ha quedado inscripta en el imaginario colectivo de la ciudad, acusando desde siempre una sacralidad manifiesta, formalizando una torre de marfil desde la cual se buscaba interpretar intelectualmente a la ciudad.

³⁵⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 19 de abril de 1955, p. 6 y 1 de mayo de 1955, p. 5.

En tal sentido, a mediados de 1953 apareció en Río Cuarto el primer número de la Revista *Trapalanda*, “*Artes, Ciencias, Letras*”, empresa cultural destinada a ocupar el lugar de la legitimación de las memorias míticas del *locus* y del agrupamiento intelectual que la ideó, concretó y sostuvo hasta 1959. Inspirados en una tradición imaginada que efectivamente había que plasmar en palabras impresas en papel, los ideadores de *Trapalanda* encontraron en la historia la matriz semántica del acontecimiento cultural que se entregaría a la ciudad por ellos deseada. Afirmaban que existía, con seguridad, un espíritu estimulante de la creatividad y del progreso que habitaba el solar riocuartense desde los tiempos de la colonia; una vacancia cultural que, a falta de una tradición consolidada, estructurada y por tanto asfixiante, hacía de Río Cuarto un espacio plástico y promisorio para el desarrollo en el plano de la cultura. *Trapalanda* significaba, entonces, el lugar del mito que había incitado otrora la faena denodada del conquistador español para hallar la ciudad fabulosamente rica en metales y esmeraldas:

“(...) ciudad errabunda que desde Francisco César y Gonzalo de Abreu buscaron esforzados capitanes portadores de espadón en diestra, daga en la siniestra y mente alucinada de fantasías; en la tierra siempre huidiza, que con fuerza imánica atrajo a las huestes conquistadoras a las más heroica y desatinadas empresas; en la región (...) *rebelde a toda tentativa por aprehenderla*; en la extensión indefinida que fue durante siglos estímulo y desaliento de guerreros y aventureros; en la comarca, representación amorfa de las más caras esperanzas de una época que no supo captar el sentido inmaterial de sus promesas (...)”³⁵⁷

Efectivamente, la empresa cultural de *Trapalanda*, en manos de intelectuales como Joaquín Buastamante y Juan Filloy, buscaba recoger el “mismo espíritu” que se había hecho presente en el ánimo de la conquista española y que trascendía hasta ese presente ciudadano para saldar la vacancia de los logros no conseguidos antaño. Tal como el mito de la Trapalanda, que no se hacía, naturalmente, realidad, si no que mezquinaba el oro y por lo tanto animaba a proseguir en su estimulante búsqueda, los intelectuales de *Trapalanda* pretendían reactualizar el ímpetu de la conquista ahora traducida en términos no materiales sino culturales. Se trataba, de acuerdo fundamentaban, de un espíritu antiguo que en el solar de Río Cuarto surgía renovado: “(...) desde esta entraña mediterránea del linaje, pero desprovisto de mitos y leyendas que le fueran escamoteando el tiempo y la razón, mas tan pródigo como antaño, tan

³⁵⁷ *Trapalanda*, “*Artes, Ciencias, Letras*”. N° 1, Río Cuarto, junio de 1953, p. 12. Las cursivas nos pertenecen.

cautivante como ayer, y como ayer emergiendo de las pampas hacia los cuatro rumbos, para mostrarse una vez más inmarcesible en la síntesis de su nombre (...).³⁵⁸

Como ya han sostenido especialistas, *Trapalanda* se propuso, entre otros objetivos, fijar el mito fundacional de Río Cuarto, en una necesidad vital de encontrar el origen mítico, reconocible y asumible por la comunidad.³⁵⁹ Este sería el tópico central en la constitución y en la generación de la fuerza y la energía que ligaba y cohesionaba al grupo trapalandino y su revista, que también constituyó un claro intento de dotar de “voz al desierto”, demostrando que en esas olvidadas tierras pampeanas, con seculares enfrentamientos políticos y culturales con el centro de poder provincial, también era posible realizar emprendimientos de carácter cultural de envergadura, enjundiosos y que pudieran compararse sin desmedro con los de otros centros con tradiciones acaso ya refinadas.³⁶⁰ Por ello, en la Río Cuarto de mediados de la década de 1950 se operaba para visibilizar las razones de su existencia y los valores de la cultura presente y por venir. Presumían los intelectuales y artistas que hacían *Trapalanda* que la revista y ese círculo cultural estrecho, íntimo, el de la consanguinidad histórica, podía funcionar como “recinto sagrado”, desapasionado, solidario, idealizado, ante el imperativo de forjar un ideal común, teniendo como miras el impulso cultural.³⁶¹

A los efectos de esta tesis, el lugar que *Trapalanda* obtiene como espacio de la cultura riocuartense también supuso una demarcación memorial digna de atender en la reconstrucción historiográfica, no sólo porque se publicaron en la revista los trabajos históricos de historiadores como Rodolfo Centeno, Víctor Barrionuevo Imposti, Carlos J. Rodríguez y Alfredo Vitulo, sino porque también un sentido de la historia atravesó la misma existencia y los fundamentos de su discursividad y nervio estético. Como ya han expresado otros autores, la revista se asentaba declaradamente en un trasfondo mítico que operó como una “creación primordial”, un “comienzo” simbólico que permitía explicar el estado de evolución de los hechos de la cultura en Río Cuarto y durante la coyuntura. Para ello apeló al mito de la Trapalanda, aludiendo también a la recordación del espíritu heroico que había presidido las empresas de la conquista y la búsqueda de la fabulosa “Ciudad”; recuperación de un marco de referencia que redundó en la transfiguración en el

³⁵⁸ *Ibidem.*

³⁵⁹ JUSTO SORONDO OVANDO: “La revista “Trapalanda”: el mito del origen y recinto sagrado”. En: *Cronía. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Año 1, Vol. 1, N° 3, 1997, p. 44.

³⁶⁰ Cf. *Ibidem.*

³⁶¹ *Ibidem.*

tiempo presente de la revista como una “encarnación espiritual” de la “promesa material” del mito.³⁶²

Trapalanda en suma era eso, una síntesis de pasado-presente imaginado en abstracta connotación ética y estética, transferida potencialmente a la cultura histórica de la elite intelectual riocuartense. En consonancia con lo antedicho, es interesante observar que los intelectuales trapalandinos propugnaban hacer del presente un panorama trastocado del pasado. Idealmente, consideraron central que la riqueza de la Trapalanda fuera, en 1953, sólo riqueza cultural, también una opción diferente para un futuro innovador que optara por la cultura a la vez cosmopolita y localista. Un contemporáneo, el Pbro. Carmelo Bruno, afirmaba sugestivamente que *Trapalanda* era una suerte de “quijote del arte y de la cultura” que jalonaba la marcha ascensional de Río Cuarto con las nobles inquietudes del espíritu. En el mismo sentido, el autor interpretaba que los valores que encarnaba la revista como recinto sagrado desde el cual los espíritus más nobles y elevados de la ciudad aportaban a la cultura, bebían en la experiencia histórica de esa ciudad “que un día fuera avanzada y fortín y ahora alargó sus calles, relleno sus huecos, invadió el campo y constata el progreso”.³⁶³

Un hombre central en la empresa trapalandina como lo fue Joaquín Bustamante allanó el camino y directamente consideró que *Trapalanda* era Río Cuarto y viceversa, y que, sobre todo, encarnaba el espíritu del núcleo intelectual cuando se dejaban de lado los intereses individuales; en cuanto se dejaba de sencillamente transcurrir y, fundamentalmente, cuando se aminoraba el objetivo meramente material de la ciudad.³⁶⁴ Quienes afrontaron la tarea de idear *Trapalanda* estuvieron convencidos, desde un cosmopolitismo básico, de que Río Cuarto era más que un lugar geográfico. Por el

³⁶² Cf. MARISA MOYANO, HUGO AGUILAR y MARÍA ELENA BERRUTI: “La fundación mítica de “Trapalanda” (1953-1959)”. En: *Cronía. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Año 1, Vol. 1, N° 3, 1997, p. 61.

³⁶³ *La Calle*, Río Cuarto, 26 de octubre de 1956, p. 6.

³⁶⁴ Nacido en San Nicolás, Buenos Aires, JOAQUÍN TOMÁS BUSTAMANTE llegó a Río Cuarto en 1928. Abogado por la Universidad De Córdoba en 1933 y Doctor en Derecho por la misma casa de altos estudios en 1951, fue Secretario del Juzgado Federal de Río Cuarto hasta 1965, año en que viaja a Roma para cubrir el cargo de ministro plenipotenciario, siendo encargado de negocios de la embajada argentina en Italia hasta mediados de 1966. Desarrolló una amplia actividad docente: entre los años 1928 a 1936 ejerció como profesor en la Escuela Industrial Ambrosio Olmos, desde el último año acotado lo hizo en la Escuela Normal y posteriormente en el Colegio Nacional. Asimismo se desempeñó en el Instituto Superior de Ciencias, hasta 1965, fundando la cátedra de Literatura Castellana. Nombrado por el intendente de facto Egle Svendsen, fue Presidente del Instituto de Cultura de Río Cuarto. Presidió la Barraca *Trapalanda*, ejerciendo además la dirección de su revista. A todos esas actividades debe agregarse la faceta escritural e historiográfica en textos muy difundidos a escala local y provincial: *Nace un Imperio* (1962), *Alguien Vigila en el Imperio* (1970), *Del Álbum de la Abuela* (1974), *Djarsa de Roma* (1987), *Los Siqueo* (1990), *Jeromos y Gonzalos* (1993), *Ars Oratoria* (1995). Cf. AHMRC: *Legajo Onomástico*: Joaquín Tomás Bustamante, 32 folios.

contrario, se formulaba un imaginario fundado en la historia pero con intención proyectiva hacia el alcance de una dimensión estética y ética que acompañara su progreso: “porque así el viejo mito, la comarca fabulosa tras la cual se lanzaron los infanzones castellanos en busca de oro y pedrerías, la ciudad de los Césares de la Conquista, la Trapalanda de la leyenda..., como esta hermosa realidad del presente levantada sobre el mito no extinguido, agregan a aquella dimensión espacial una indudable vocación de supervivencia (...)”.³⁶⁵

Sintéticamente, se considera que ese pasaje de la dinámica cultural riocuartense, *Trapalanda*, expresó de todos modos la manera en que el presente resumía la virtud del ser local, la franca actividad intelectual asumida para dotar a la ciudad de un marco coherente con su experiencia colectiva: “Todas las actividades civiles tomaron ese ritmo colmenar propio de la vida juvenil e intensa. El progreso material fue -y continua siendo- un hecho auspicioso y un justo orgullo para los habitantes de la “patria chica”. ¡Y qué difícil es que al desarrollo acelerado corresponda en idéntica celeridad la vida del espíritu! Se corre riesgo de la anormalidad de un cuerpo de hombre con un alma de niño”.³⁶⁶ La experiencia cultural trapalandina, como hecho de declarada ilustración, implicaba la salida de Río Cuarto de su minoría de edad, la consagración de esa “vida espiritual de la vida física” y el placer estético, “para cuyo goce es preciso una prolongada ejercitación, es ya una exigencia de nuestra ciudadanía”,³⁶⁷ representando, para la experiencia de la cultura histórica riocuartense, otro potente constructo propio de identidad, agudamente estetizada: “Sobre las mieses que brinda esta TRAPALANDA del mito y de la fábula, convertida en la realidad presente gracias al trabajo noble y tesonero de muchas generaciones, levantamos ahora las espigas nutricias del pensamiento. *Ellas revelan nuestro linaje y confirman nuestra límpida vocación espiritual (...)*”.³⁶⁸

Como se ha venido señalando, la empresa cultural aportó a ese proceso performativo de constitución mítica del origen en el que se anudaban imágenes y representaciones destinadas a sumarse a la matriz memorial de la ciudad.³⁶⁹ Formó parte,

³⁶⁵ *Trapalanda*, “*Artes, Ciencias, Letras*”. N° 3, Río Cuarto, marzo de 1954, p. 194. Las cursivas nos pertenecen.

³⁶⁶ *La Calle*, Río Cuarto, 26 de octubre de 1956, p. 6.

³⁶⁷ *Ibidem*.

³⁶⁸ *Trapalanda*, “*Artes, Ciencias, Letras*”. N° 3, Río Cuarto, marzo de 1954, p. 15. Las cursivas nos pertenecen.

³⁶⁹ A la luz de la evocación de esa identidad convocada por el mito, cada uno de los textos de las secciones fijas y de los artículos varios referidos a Río Cuarto renuevan o refundan los símbolos -en tanto ideas o entelequias- que constituyen al mito original: la historia de la Villa de la Concepción, en secciones como “Apuntaciones para una historia del Sur de la provincia Córdoba” y “Notas Tradicionalistas”; su “evolución

en efecto, de ese proceso de transición hacia trabajos memoriales y culturales más estrictamente orientados a la búsqueda de una identidad localista que cuajaría con mayor nitidez desde la década de 1960. *Trapalanda* existió comprendiendo que Río Cuarto estaba aun culturalmente vacante, latente y, sin duda, buscando ser algo nuevo, en un sitio privilegiado. En suma, la estimación atestiguaba:

“Trapalanda” ha triunfado.

Merecería un palacio de cristal y vive en una barraca.

Sus forjadores saben de ruda brega, dificultades lógicas y contradicciones mezquinas. Nada los arredra.

Con la serenidad y el silencio de toda vida que gesta, “Trapalanda” siembra, y quizás no espera ver madurar los frutos de su siembra.

¿Surgirán en nuestra urbe un día las lumbreras del arte y los titanes de la cultura?

El pueblo que dio sangre y cruz para la redención del desierto ¿dará también artistas, sabios, y santos para la segunda conquista del feudo?

El río sigue acariciando a la ciudad y sueña con la gloria del Arno y del Tíber.

Sí el sueño se trocara alguna vez en realidad, “Trapalanda” tendría buena parte en la “feliz culpa”.

Río Cuarto, octubre de 1956.³⁷⁰

material” que prefigura su “estado espiritual”, en artículos como “Río Cuarto: su decadencia y su progreso. La ciudad actuar’ y “La ciudad ideal” y otros como “Expresiones de un viejo urbanismo”, “Sobre el desenvolvimiento de la Cultura en Río Cuarto”; la labor de sus antepasados, que aparece en secciones como “Los que fueron”, “Y a veces también los caminos conducen a Río Cuarto”, la “madurez” cultural e intelectual de sus instituciones y la productividad artística, cultural y científica de sus hombres, visible como constante en las secciones “Barraca Trapalanda”, “Revista de la Cultura” y en todos los artículos restantes de la revista, abocados a temas jurídicos, médicos, filosóficos, estéticos y de divulgación científica.

³⁷⁰ *La Calle*, Río Cuarto, 26 de octubre de 1956, p. 6. Las cursivas nos pertenecen.

5. USOS DEL PASADO EN LA CIUDAD DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA (1955-1960).

5.1. USOS DEL PASADO EN LA LÍNEA MAYO-CASEROS.

El golpe de Estado que marcó el fin del segundo gobierno peronista puso en marcha una discursividad que contemplaba en su enunciación determinadas representaciones del pasado, fijando una línea histórica, compleja pero fácilmente aprehensible y reproducible, que unía sin obstáculo alguno el momento Mayo con el momento Caseros. Habría sido la *Asociación Cultural Argentina para Defensa y Superación de Mayo*³⁷¹ el núcleo de intelectuales abiertamente antiperonistas que, desde 1952, había buscado en su programática sublimar a Mayo como fundamento de su oposición política y cultural. Fundada por un grupo cercano al ensayista Carlos Alberto Erro, ASCUA se postulaba como un espacio para discutir los problemas del país, intentando superar el discurso vago de la “defensa del espíritu” para abocarse a la definición de un programa alternativo mediante la solidaria unión de los intelectuales.³⁷² Sin embargo, y desde un principio, la Asociación no alcanzó los fines para los que había sido creada, convirtiéndose en otra tribuna más del repertorio de temas que se repetían una y otra vez en los distintos ámbitos: el revisionismo histórico, la generación del ‘37, la libertad entendida en sentido abstracto”, o al decir crítico de Héctor Agosti, desde “el vacuo liberalismo”.³⁷³

La experiencia de ASCUA, señalada aquí en carácter de antecedente, permite avizorar cómo desde ciertos sectores de la intelectualidad opositora al peronismo se fijó la idea, por cierto forjada en el campo político y cultural desde 1950, de semejar a Mayo con la democracia y al rosismo con la “dictadura peronista”, en una representación del

³⁷¹ En adelante: ASCUA. Su Comisión directiva estaba formada por: Carlos Alberto Erro, Julio Aramburu, Daniel A. Seijas, Isaac Maguid, Jose Fornaroli, Jose P. Barreiro, Cupertino del Campo, Rodolfo Fitte, Jose Santos Gollan, Victor Massuh, Carlos Manuel Muñiz, Jaime Perrioux, Hector Raurich, Norberto Rodríguez Bustamante, Francisco Romero, Ernesto Sabato y Angel M. Zuloaga. Cf. FLAVIA FIORUCCI: “El antiperonismo intelectual: de la guerra ideológica a la guerra espiritual”. Ponencia presentada en: *Latin American Studies Association*, Washington DC, September 6-8, 2001, p. 38.

³⁷² Cf. *Ibidem*.

³⁷³ Cf. *Ibidem*.

pasado que se trasladó claramente al discurso político y a los fundamentos del proceso abierto por el golpe de estado de 1955, tal como comprendía el Gral. Pedro Eugenio Aramburu: “Un solo espíritu alienta al movimiento de la Revolución: es el sentimiento democrático de nuestro pueblo, que afloró en 1810 y resurgió después de Caseros”.³⁷⁴ La intención era, entonces, ratificar esa continuidad histórica afectada por la “demagogia”, restablecer el imperio del derecho y dar cauce a la democracia “auténtica”;³⁷⁵ formalizando una ilusión de regeneración cultural y política en contra de la experiencia de “la opción de las masas por el fascismo”, “mala copia del nazi fascismo”, resabio de caudillismo, política criolla, con alto grado de “vulgaridad” en su apelación a los sectores populares.

Los sectores más establecidos del mundo de la cultura y el medio académico, tanto en Buenos Aires como en otros espacios interioranos, actuaron sólida y permanentemente en la práctica de esa oposición intelectual. En tal sentido, ASCUA sugirió al gobierno provisional que la “Revolución Libertadora” debía inscribirse en la tradición liberal-democrática de Mayo y Caseros, como acto de “restauración” frente a la devaluación de los valores de la tradición patriótica liberal y de la cultura nacional por parte del peronismo.³⁷⁶ La representación de la línea histórica Mayo-Caseros como repertorio de legitimación de la Revolución Libertadora permitió igualar contextos. Para ello, se resignificó la conmemoración de la batalla de Caseros y se dispuso una revalorización de otras figuras históricas de ascendencia liberal como Sarmiento y Mitre, ambos considerados paladines de la Argentina que el peronismo había corroído. Esa mirada retrospectiva hacia el pasado argentino implicó, asimismo, la reafirmación de los “próceres de mayo” y de los de julio, “que actuaron contra la tiranía de la restaurada dinastía borbónica”.³⁷⁷

Como ya se ha señalado en esta tesis, en Río Cuarto, la experiencia de la Revolución Libertadora tuvo, desde el 2 de septiembre de 1955, una presencia y una

³⁷⁴ Mensaje del Presidente Provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, con motivo de la asunción de su cargo el día 13 de noviembre de 1955. En: PEDRO EUGENIO ARAMBURU e ISAAC F. ROJAS: *La Revolución Libertadora en 12 meses de gobierno*. S/Edit., Buenos Aires, 1956, p. 8.

³⁷⁵ Cf. *Ibidem*.

³⁷⁶ MARÍA ESTELA SPINELLI: “La ‘revolución libertadora’. Una ilusión antiperonista”. En: *Prohistoria*, Año IX, N° 9, Rosario, primavera de 2005, pp. 188. Sobre el análisis de las relaciones entre política y cultura durante el gobierno de la denominada “Revolución Libertadora” y el fenómeno de destrucción de imágenes tras la caída del peronismo, resulta de valor el aporte de JUAN PABLO ARTINIÁN: *La “Revolución Libertadora”: Imágenes prohibidas, símbolos liberales*. Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 2005.

³⁷⁷ Cf. COMISIÓN DE AFIRMACIÓN DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA: *REVOLUCIÓN LIBERTADORA: 20º Aniversario*. S/Edit., Buenos Aires, 1975, p. 6.

intensidad particulares ya que había ocurrido precisamente en la ciudad el primer movimiento concreto de acción en contra de Perón. Si bien el comandante de la 4ta. Región Militar,³⁷⁸ Gral. Dalmiro Videla Balaguer había fracasado en su anticipada operación,³⁷⁹ con su levantamiento entregó al antiperonismo riocuartense una gesta destinada a integrarse, inmediatamente, al espacio privilegiado de la memoria local.³⁸⁰ Los conjurados riocuartenses, poco tiempo antes leales al gobierno, expresaron en la siguiente proclama los valores y razones que guiaron su soñada revolución:

- “En el puesto de Comando, en algún lugar de la Patria, 4 de Septiembre de 1955.
- 1.- El movimiento no está vencido: el Comando sigue trabajando libre y activamente, burlando todas las medidas de Perón.
 - 2.- La República está de pie, hombres, mujeres y niños, para luchar hasta triunfar o morir.
 - 3.- Dios y la Patria esperan confiados en la decisión y el valor, jamás desmentidos de los argentinos, que escribirán así, una de las páginas más gloriosas de nuestra historia.
 - 4.- Perón sabe que su gobierno tiene sus días contados; por eso grita y amenaza con cobardía rayana en la locura, que no intimida a la gente decente y bien nacida.
 - 5.- Cuando el padre de la familia pierde el juicio, los hijos que tienen dignidad y sentido común, aunque lo quieran, no pueden permitir que les siga mandando.
 - 6.- La limpia y heroica tradición argentina patriótica, y Dios y la Patria nos darán fuerza y coraje para vencer tanta humillación y flaqueza.
 - 7.- El honor, el valor y la tradición gloriosa del uniforme de San Martín y de Belgrano están en juego. El mundo está pendiente de nosotros. Arriba los corazones, Que la Virgen Generala nos protege. Es preferible mil veces dar la vida, antes que vivir humillados por Perón.

³⁷⁸ Con jurisdicción sobre Córdoba, La Rioja, Mendoza, San Juan y San Luis.

³⁷⁹ Cf. MARÍA ESTELA SPINELLI: *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*. Biblos, Buenos Aires, 2005, p. 49. DALMIRO FÉLIX VIDELA BALAGUER, (1905-1994), se inició en la carrera militar, ingresando en el año 1922 al Colegio Militar de la Nación. En 1937 es ascendido a capitán y en 1941, fue agregado militar en Ecuador. Ascendido a teniente coronel en 1945 y, en 1949, a coronel, por espacio de un año fue jefe del Regimiento de Patricios, estando a cargo de la preparación militar en el Liceo Militar “General San Martín”. Fue agregado militar en Perú entre 1952-1953 y con el grado de general de brigada, fue comandante del Distrito Militar de Río Cuarto en 1954. En 1955 participó activamente del golpe de Estado de septiembre de 1955, encabezando el frustrado levantamiento de Río Cuarto del día dos del mismo mes.

³⁸⁰ Spinelli considera que el antiperonismo no fue homogéneo en la sociedad, ni en los partidos, ni en el gobierno y que lo unió un acuerdo inicial de intolerancia hacia el gobierno peronista que había perseguido a la oposición, atacado los intereses y valores culturales de las clases más establecidas, cultivado un estilo transgresor que fue visto como reñido con la moral, la austeridad republicana y la respetabilidad digna de la clase política. Afirma la autora que el rechazo al modelo político-social igualitarista del peronismo y particularmente a Juan Domingo Perón fue unánime entre los sectores que adhirieron a la “Revolución Libertadora y que este acuerdo constituyó el carácter distintivo del antiperonismo, su definición por el opuesto y su negativa a reconocerle legitimidad política alguna. Más adelante indica que hubo un antiperonismo tolerante con el “vencido” y un antiperonismo radicalizado que demonizó al peronismo en su totalidad, imaginando al peronismo como un fenómeno anómalo, una especie de psicosis colectiva que había corrompido el orden político y social heredado. Cf. MARÍA ESTELA SPINELLI: “La desperonización. Una estrategia política de amplio alcance (1955-1958)”. Buenos Aires, 2010, p. 2. [mimeo]

8.- La bandera sacrosanta de la Patria nos impone esta lucha sin cuartel, para ser dignos de servir a su sombra o morir bajo sus pliegues.

-Firma-

El General en Jefe del Comando Argentino de recuperación patriótica y moral. (en lápiz)”³⁸¹

“El” lugar de la Patria era Río Cuarto y los hombres del “Comando Argentino de Recuperación Patriótica y Moral”, también riocuartenses, serían los encargados de sostener los valores de la tradición en nombre de Dios y de los uniformes de San Martín y de Belgrano. La ciudad pasaba entonces a asumir idealmente el rol de núcleo de reserva moral y de orgullo revolucionario: “A la pequeña e histórica ciudad mediterránea de Río Cuarto, antigua línea divisoria entre la civilización y la barbarie, le ha cabido en la horas sombrías que vivía la República, *el inmenso honor de haber lanzado el chispazo luminoso* que, extendiéndose por todos los ámbitos, *ha iluminado las conciencias y despertado el alma dormida de la argentinidad (...)*”.³⁸² Con todo, ese “chispazo luminoso” del 2 de septiembre de 1955 en Río Cuarto no sería en vano, dado que se anudana ideal y enérgicamente a la cadena de acciones que conllevaban, según se imaginaba, al último y victorioso movimiento revolucionario finalmente acaecido en la ciudad de Córdoba, adjudicando simbólicamente una dimensión altamente útil a la identidad riocuartense y a su lugar en la historia argentina.³⁸³

Reivindicando inmediatamente el potencial moral y político de la Revolución Libertadora, pensada como resultante directa de esfuerzos varios, pero del de los riocuartenses en particular, el día 1° de octubre de 1955 se celebró en la Catedral un *Tedeum* en acción de gracias por ese laurel. En el oficio religioso, que contó con la

³⁸¹ Documento recuperado y transcripto por GRISELDA PÉCORA en su trabajo: “De leales a conjurados. Una expresión de la derecha nacionalista-católica de 1955 en Río Cuarto”. En: *Historia Regional. Sección Historia*. ISP N° 3, Año XXIV, N° 31, 2013, pp. 79-88.

³⁸² *El Pueblo*, Río Cuarto, 11 de octubre de 1955, p. 4 y 13 de octubre de 1955, p. 6. Las cursivas nos pertenecen.

³⁸³ La Córdoba de septiembre de 1955 sería, a su vez, representada desde Río Cuarto como la “la trisecular, la universitaria, la que consagró la Reforma del año 18, la industriosa y serrana, que tiene ahora ganada la gratitud nacional y americana porque supo abrir trincheras para ganar la libertad con sangre de sus hijos y para consolidar la democracia para el pueblo”, “la Córdoba tradicional y progresista a un mismo tiempo; conservadora y reformista en su proceso histórico, como expresión de su espíritu humana y disconforme; en esa Córdoba de ayer, de hoy y de siempre, se armó el brazo fuerte de sus hijos para convertirla en bastión inexpugnable de los derechos reconquistados de la libertad recuperada de la Constitución restablecida, de la ley y de la justicia consolidadas”, “la Córdoba a la que le cabe el insigne honor y el privilegio histórico de recuperar para la Nacida la libertad da vivir sin temores, cerrando un período difícil y tremendo da la Historia y, con el triunfo de su credo de libertad, asegurar a la República el cumplimiento de sus grandes destinos de bienestar, de cultura, de paz y de justicia”. Cf. *Revista del Viajante*. Río Cuarto, edición 1955, p. 16.

presencia del Gral. Videla Balaguer ostentando el cargo de Interventor Federal en la Provincia de Córdoba,³⁸⁴ el Obispo diocesano Mons. Leopoldo Buteler consideró que Río Cuarto podía “dar gracias al altísimo por haberos elegido para realizar esta *cruzada heroica que ha devuelto la paz a las conciencias*”. El Obispo auguraba también éxito al gobierno surgido de la Revolución Libertadora, en especial al encarnado en la provincia por el Gral. Dalmiro Videla Balaguer.³⁸⁵ En otro homenaje, cumplido en la Plaza Roca en la misma jornada, el Interventor de la Provincia expresó que había querido dedicar su primera salida de Córdoba a ésta, su “tan querdida” ciudad de Río Cuarto, porque en la misma se había gestado la Revolución y porque sus hombres “lo ofrendaron todo para cooperar al triunfo”.³⁸⁶ Videla Balaguer destacaba la acción de los patriotas civiles riocuartenses que “prestaron sus medios de movilidad y su acción personal, incluso exponiendo su seguridad, sus bienes y su propia vida, para que pudiesen llegar a Córdoba los que habían salido de Río Cuarto para ponerse al frente de la acción revolucionaria”.³⁸⁷

En acción inmediata, el Comisionado Municipal Ben Alfa Petrazzini³⁸⁸ se dispuso a operar sobre la memoria decretando restablecer “las denominaciones tradicionales en que el sentimiento publico riocuartense afirmó su adhesión a los valores permanentes de la nacionalidad, consagrados por el juicio sereno de la historia, o proclamó su anhelo de confraternidad con los pueblos o naciones a los que nos unen insdisolubles vínculos de la raza y de cultura”.³⁸⁹ Comenzaba a hacerse efectivo, entonces, el proceso de desperonización del espacio público en la ciudad:

“El Comisionado Municipal Decreta:

Artículo 1º- Restitúyense sus denominaciones a las calles Constitución, Avenida Italia, Avenida España y Avenida Marcelo T. de Alvear, en la extensión que las mismas tenían antes del 4 de junio de 1943.

Artículo 2º- Restablécense en la nomenclatura de los paseos públicos de la ciudad las denominaciones “Plaza General Paz” y “Plaza de Ejercicios Físicos”.

Artículo 3º- Devuélvase a “Pueblo Alberdi” el nombre que recuerda la figura egregia del autor de “Las Bases”.

Artículo 4º- Desígnase nuevamente “Teatro Municipal” al edificio y sala de espectáculos de propiedad de la Comuna.

Artículo 5º. Déjase [*sic*] sin efecto las denominaciones “Avenida 17 de Octubre” dada a la calle que corre entre Avenida Italia y Laprida, frente al Hospital

³⁸⁴ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 1 de octubre de 1955, p. 7 y 2 de octubre de 1955, p. 4.

³⁸⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 2 de octubre de 1955, p. 2.

³⁸⁶ *Ibidem*.

³⁸⁷ *Ibidem*.

³⁸⁸ BEN ALFA PETRAZZINI, político radical que desempeñó el cargo de Comisionado Municipal en Río Cuarto entre 1955 y 1956.

³⁸⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 1 de octubre de 1955, p. 2.

Regional, y “Barrio Justicialista” con que se designó al sector comprendido entre las vías de los F. C. San Martín y B. Mitre, paso a nivel de la calle Alejandro Roca y Boulevard de Circunvalación.

Artículo 6°- El Departamento de Obras Públicas tomará las medidas necesarias para el inmediato cumplimiento de las disposiciones precedentes.

Artículo 7°- Comuníquese y dése al R. M. (Fdo.): Ben Alfa Petrazzini, Comisionado Municipal; Lucas Espinosa Arribillaga, Secretario.”³⁹⁰

Ciertamente, el nuevo orden político consideraba que el peronismo había agraviado la conciencia democrática de la ciudadanía riocuartense al haber glorificado en lugares de memoria y como se lee en el documento citado, a personas y acontecimientos que no merecían el acatamiento unánime del pueblo argentino: se trataba de “expresiones de un régimen de oprobio que repudiaban todas las conciencias libres del país”.³⁹¹ De tal manera, paralelamente a las medidas concretas de “desperonización” ya indicadas, durante los años 1956 y 1957 se desarrollaron en Río Cuarto operaciones memoriales que, buscando consolidar el proyecto de la Revolución Libertadora, señalaban una línea histórica determinada por el liberalismo y efectuaban una lectura particular de la experiencia que se pretendía erradicar, construyendo nuevas representaciones afines al proceso que se iniciaba.

En el concierto de esta reconstrucción histórica merecen rescatarse las imágenes del pasado registradas en oportunidad de la conmemoración de la batalla de Caseros en febrero de 1956; en el rescate de las figuras de Mitre y Sarmiento en el mismo año y en la resignificación Sanmartiniana de 1957 con la presencia y con el saludo de Aramburu. Como muestran los registros documentales, en especial las crónicas periodísticas, el antiperonismo riocuartense puso en marcha una serie de recursos cognitivos, argumentativos y simbólicos del pasado,³⁹² para sobrellevar la tarea de forjar memoria merced al nuevo orden político. En efecto, esa operación cultural y política se compuso de hechos conmemorativos y de escrituras de la historia a cargo de militares, periodistas, docentes, intelectuales e historiadores locales, cuando el pasado se tornaba relevante para el proceso de legitimación de la dictadura antiperonista que no podía, efectivamente,

³⁹⁰ *Ibidem*. Sobre el proceso de “desperonización” local véase el trabajo de GRISELDA PÉCORA: “Los documentos a mano: para reconstruir los duros tiempos de la transición “libertadora” en Río Cuarto y la desperonización entre 1955 y 1956”. En: *Cuadernos del Archivo Histórico*. Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Río Cuarto, Año I – N° 1, mayo de 2013, pp. 44 y ss.

³⁹¹ *Ibidem*.

³⁹² Cf. FRANÇOIS HARTOG y JACQUES REVEL (Dir.): *Les usages politiques du passé*. École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, 2001, p. 13.

existir ni perdurar sino por la transposición, por la producción de imágenes y por la manipulación de símbolos.³⁹³

Ni bien comenzaba el año 1956, en Río Cuarto la Batalla de Caseros era objeto de recuerdo. El 4 de febrero del señalado año “el pueblo” riocuartense era convocado a concurrir a la ceremonia que se concretaría en el cuartel del Regimiento 14, sito en Barrio Pueblo Alberdi, antes Presidente Perón.³⁹⁴ En esa oportunidad, el Tte. Coronel Carlos Miranda Naón, Jefe del mencionado Regimiento,³⁹⁵ se dirigía al público presente proponiendo una disquisición de Caseros que hacía de esa batalla decimonónica el punto de inflexión para situar el “final de la barbarie y del vasallaje”:

“3 de febrero de 1852. El tirano ha caído. Las fuerzas de Urquiza, El Ejército Grande como se dio en llamarlo en aquel entonces, ha puesto fin a un largo período de barbarie y vasallaje que ha de dar lugar a la recuperación del país permitiendo su organización. Organización que ha de colocarlo a la faz del mundo civilizado, a la altura que por sus ideales de libertad y de democracia tiene sobradamente ganado (...)”³⁹⁶

El mismo orador afirmaba que Rosas, “el tirano”, equiparado al recientemente depuesto Perón, había huido antes de que la batalla terminara: “dejando a sus fuerzas libradas a su propia suerte”; y proseguía indicando que al vencido “No le había importado dejar a merced del vencedor, a los que hasta ayer fueron sus amigos”. El Tte. Coronel Miranda Naón precisaba en su discurso que Caseros simbolizaba el cierre de esa época de “oprobio y de terror”, la pesadilla del orden rosista:³⁹⁷

“(...) El Ejército Grande ha vencido pero hasta llegar a su victoria, Grande es la cantidad de sangre que se ha derramado entre hermanos. Han sido necesarias muchas revoluciones, muchos hechos de armas para llegar al triunfo final. Recordemos sino los nombres de Lavalle, Berón de Estrada, Maza, Marco Avellaneda, Paz y Madariaga, que en distintos lugares y en diferentes circunstancias, lucharon para terminar con la dictadura, pagando muchos de ellos con sus vidas antes de haber alcanzado el ideal que perseguían. (...) Largos años han pasado bajo el régimen rosista, y *los ideales de libertad y de democracia para*

³⁹³ Cf. GEORGES BALANDIER: *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Paidós, Barcelona, 1994 [1992], p. 18.

³⁹⁴ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 3 de febrero de 1956, p. 2 y *La Calle*, Río Cuarto, 4 de febrero de 1956, p. 2.

³⁹⁵ Las autoridades presentes en el acto fueron: el Comandante de la 4ta. Región Militar, Gral. Arístides Ruival, el Jefe del Regimiento 14 de Infantería, Tte. Cnel. Carlos J. Miranda Naón, el Comisionado Municipal Ben Alfa Petrazzini, el Jefe de la Segunda Zona Policial de la provincia, señor Rolando Michelotti, entre otras autoridades el civiles, militares y eclesiásticas, invitados especiales y público. Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 4 de febrero de 1956, p. 2.

³⁹⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 5 de enero de 1956, p. 2

³⁹⁷ *Ibidem*.

*algunos ya casi olvidados, vuelven a despertar, vuelven a resurgir en la ciudadanía con todo el ímpetu, con todo el fervor que siempre ha estado latente en nuestro pueblo. El Ejército Grande ha triunfado. Aunque de efectivos similares, las fuerzas del tirano no han opuesto mayor resistencia. Y es que como militares nosotros sabemos señores, que para triunfar, el soldado debe estar íntimamente convencido que lucha por una causa justa (...)*³⁹⁸

En ese sentido, la “revolución” de septiembre de 1955 era representada, según se inscribe en el discurso, como el retorno a los ideales de la libertad y la democracia emanados por la revolución de Mayo y restaurados en Caseros. En la misma pieza oratoria se evocaba a José Manuel Estrada, paradigmático hombre liberal y católico, quien a sus alumnos aconsejaba: “¡Contemplad la lección horrenda de la tiranía, para comprender a qué abismos son arrastrados los pueblos que se relajan en las licencias demagógicas; y a qué extremo de ferocidad alcanzan los ambiciosos que sobreponen el amor del poder y de la gloria, al amor sagrado de la patria!”³⁹⁹ El peronismo se constituía, en esta conmemoración, en el hecho histórico a clausurar. Por lo tanto, asemejarlo a la época de Rosas permitía subsumirlo en la sombra de “la tiranía”, en los vicios de la impureza republicana. De este modo, se dejaba estipulado que el nuevo “sentimiento que ha hecho palpitar hoy el pecho de los *hombres puros*”⁴⁰⁰ arrojaría al pueblo a la verdad; y que el odio hacia “el verdugo” y la gratitud y piedad por la víctima serían las actitudes y las condiciones necesarias para la redención de una República que “no admite tiranos”.⁴⁰¹ Finalizaba la “Evocación de Caseros” en el Regimiento 14 de Río Cuarto con la ejecución de la Banda que tocó diana: “(...) en homenaje a los héroes de Caseros, que supieron con su coraje y con sus *ideales de libertad y justicia*, enaltecer esta espada que hoy se os entregará, y mientras los alegres acordes se expanden por los *cielos cordobeses*, elevemos una íntima plegaria al Todopoderoso, porque el espíritu de Caseros vibre perenne en esta bendita tierra Argentina”⁴⁰²

En la misma coyuntura, otras voces en Río Cuarto se encargaban también, en febrero de 1956, de refrendar la línea Mayo-Caseros como memoria de oposición al derrotado peronismo y como fundamento de reconocimiento al reconsiderado y reinstalado liberalismo. Desde su Editorial del diario *El Pueblo*, el ferviente antiperonista Luciano Subirachs, colaborador y partícipe en el ya señalado levantamiento local del 2 de

³⁹⁸ *Ibidem*. El cursivado es nuestro.

³⁹⁹ *Ibidem*. El cursivado es nuestro.

⁴⁰⁰ Cf. *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁴⁰¹ Cf. *Ibidem*.

⁴⁰² *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

septiembre de 1955, proveía de argumentos e ideas al respecto. Subirachs era conciso al identificar en plenitud al peronismo con el rosismo, ambos señalados e imaginados como sendas “dictaduras”.⁴⁰³ La conmemoración de la batalla de Caseros en 1957 otorgaba, según escribía el periodista, un significado emotivo por efecto directo de la laudada “Revolución Libertadora”. El influyente periodista, también propietario de *El Pueblo*, culpaba al peronismo de haber “apagado oficialmente” determinadas evocaciones históricas, tal era el caso del hecho conmemorado:

“(…) que puso fin a la dictadura rosista, de la que, no obstante todo lo que se ha escrito, todavía hay quienes se empeñan en presentárnoslo como un régimen patriótico ejemplar; lo que nos dice claramente que no debemos extrañarnos que haya también muchos doloridos por la desaparición del régimen que Perón había impuesto y que, a medida que se haga luz en las conciencias, *serán en mayor número los que repudien tanto mal que se ha hecho al país, moral y materialmente, durante los doce últimos años (...)*”⁴⁰⁴

En consecuencia, desterrar la “tiranía” implicaba para Subirachs apostar de lleno al restablecimiento de una “ciudadanía democrática”, logrando que el espíritu de Caseros, que consideraba era el mismo espíritu de Mayo, “se mantuviera vigoroso en las mentes y en los corazones”; haciendo de esta manera imposible “la reaparición de todo intento de *dictadura* que pretenda aparecer en el suelo patrio”.⁴⁰⁵ En otra de las columnas editoriales de *El Pueblo*, el mismo periodista consumaba su posición ante la línea Mayo-Caseros-Septiembre de 1955. En la misma, se expresaba que tanto el rosismo como el peronismo significaban históricamente el reinado de “la prepotencia y el despotismo” del tirano y la obsecuencia de su corte de aduladores y aprovechadores”. La resultante, en el rosismo y en adjudicación implícita al peronismo, era la corrupción de la República, que estaba: “(…) *condenada a continuar su trayectoria bajo el agobio de aquel régimen déspota y deprimente; pero, [según se aclaraba] una voz se había lanzado con el pronunciamiento de Urquiza y que día a día fue penetrando en los corazones, iluminando las inteligencias y avivando el espíritu de sacrificio para acabar con tanta ignominia*”.⁴⁰⁶

⁴⁰³ LUCIANO SUBIRACHS, (1884-1962), fue periodista, poeta y dramaturgo español que llegó a Río Cuarto hacia 1910. Fue Director propietario del diario *El Pueblo* entre 1918 y 1962; Miembro del Círculo de la Prensa (co-fundador y en 1937 Presidente) y adherente del Partido Demócrata de Córdoba. Cf. CARLOS MAYOL LAFERRERE y OMAR ISAGUIRRE: *Historia de los diarios... Op. Cit.*, p. 30.

⁴⁰⁴ *El Pueblo*, Río Cuarto, 1 de febrero de 1956, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

⁴⁰⁵ Cf. *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁴⁰⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 3 de febrero de 1956, p. 2. Las cursivas y el corchete aclaratorio nos pertenecen. Remitimos al apartado 4.2. de esta tesis en el que se estudian los usos de Esteban Echeverría en el contexto del año 1951.

Subirachs afirmaba que al observar “objetiva” y retrospectivamente la historia argentina, aparecían claras “repeticiones históricas” entre el peronismo y el rosismo y entre Caseros y la Revolución Libertadora.⁴⁰⁷ En lo que respecta a la comparación efectuada entre los momentos históricos mencionados en primera instancia, el periodista detectaba denominadores comunes. Se trataba de la “característica prepotente y despótica” de la tiranía rosista y de la “reciente del dictador depuesto”.⁴⁰⁸ Otro punto de crítica y coincidencia entre ambas “demagogias” era la presencia de una clientela que asumía ser más peronista que el mismo Perón.⁴⁰⁹ Sobre esto último, Subirachs advertía una diferencia muy notable: “los que medraron en torno al tirano Rosas, lo fueron en un número muy inferior y en proporciones de fortuna muy insignificante, en comparación de lo ocurrido con Perón y su régimen”.⁴¹⁰

En suma, la conmemoración de Caseros le permitía a una de las voces más influyentes del antiperonismo riocuartense, además de reconocido periodista y propietario de uno de los órganos de prensa locales más importantes, reforzar la imaginación histórica de *la Libertadora*, cuando al encontrar el hilo histórico que unía a febrero de 1852 con septiembre de 1955, señaló precisamente:

“(…) si aquella gesta terminó con la tiranía rosista y *abrió el camino a la organización nacional* que tuvo su corolario en el 1° de Mayo de 1853, con la sanción de aquella Constitución gloriosa que permitió la marcha ascendente que siguió la República (...); *la gesta reciente habrá también de ser el fin de un régimen deprimente y degradante dictadura: habrá de permitir la reconstrucción política, social y económica (...)*”⁴¹¹

Para las intuiciones históricas y las posiciones políticas que se han presentado hasta aquí, era menester profundizar la resignificación positiva de la actuación histórica de las figuras preclaras de los otrora exiliados durante el orden rosista, particularmente Sarmiento y Mitre, responsables también de “la marcha ascendente que siguió la República” de acuerdo al proyecto liberal que consiguió progresivamente su hegemonía desde 1853. En ese sentido, cuando el 19 de enero de 1956 se cumplieron cincuenta años de la desaparición física de Bartolomé Mitre, el dinámico historiador Rodolfo Centeno consideraba que “la voz riocuartense no debía estar ausente”. Reinstalar en la memoria

⁴⁰⁷ Cf. *Ibidem*.

⁴⁰⁸ Cf. *Ibidem*.

⁴⁰⁹ Cf. *Ibidem*.

⁴¹⁰ Cf. *Ibidem*.

⁴¹¹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

local a Sarmiento y a Mitre implicaba recurrir a “una fuente de inspiración y enseñanza para los hombres que desempeñan la función pública”.⁴¹² Centeno aseveraba que:

“(…) La grandeza excelsa de sus espíritus debe imitarse, así como su tremendo desinterés, porque la crisis que hemos venido sufriendo, no es tanto material, sino moral. Hay que marchar por la huella que nos marcaron, *esos grandes conductores del pasado*, para no perdernos definitivamente en el arenal del desierto...”⁴¹³

Evocar las “virtudes” de los hombres del panteón liberal era, para este historiador, una tarea ineludible en esos “momentos difíciles de reorganización revolucionaria, *después de las noches sin estrellas de la tiranía, es un deber patriótico*”.⁴¹⁴ El autor a su vez reconocía que el país estaba en plena “crisis de valores morales de la talla de San Martín, Belgrano, Rivadavia, Mitre, Sarmiento”, quienes todo lo habían renunciado y dado “por el bien colectivo para construir la Patria que añoraron”. En su trabajo titulado “Bartolomé Mitre: a los cincuenta años de su muerte”, Centeno consideraba que la figura del vencedor de Pavón era un ejemplo que debía “servir de santuario al civismo argentino contemporáneo”:

“(…) Estamos cruzando un áspero y peligroso sendero de la vida argentina, en plena oscuridad y para no dar un tropezón que puede resultar fatal, debemos alumbrarnos con el destello de luz que surge de nuestros grandes muertos, que no lo están del todo, porque siguen indicándonos el verdadero sendero de la recuperación (...)”⁴¹⁵

Brindando evidencias de la lucha simbólica desatada y según consta en la crónica periodística, el día 5 de noviembre de 1955 personas sin identificar habían agredido el busto de Domingo Faustino Sarmiento ubicado en la escuela del mismo nombre y, como consecuencia, se desarrolló en Río Cuarto un acto de desagravio el día 11 del mismo mes. En esa ceremonia, una de las docentes del establecimiento se refirió al hecho y a sus

⁴¹² *El Pueblo*, Río Cuarto, 19 de enero de 1956, p. 2. RODOLFO CENTENO, (1900-1978), fue escritor, periodista e historiador de dilatada trayectoria. Habitual colaborador de revistas especializadas y diarios del Río Cuarto y de otras ciudades, también fue autor de *Evocaciones Históricas de Río Cuarto* (1967), entre otros trabajos importantes. Fue miembro fundador de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), Filial Río Cuarto y fundador, Secretario de Actas, Tesorero y Miembro de Número de la Junta de Historia de Río Cuarto. Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 291 y AHMRC: *Legajo Onomástico: Rodolfo Centeno*, 26 folios.

⁴¹³ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁴¹⁴ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁴¹⁵ *Ibidem*.

hacedores, considerados “pobres necios”, “que trataron de una forma u otra mancillar su nombre, sin comprender que al combatirlo, estaban reconociendo implícitamente que tenían ante ellos a una figura superior en todos sus aspectos a *las mentadas enseñanzas provenientes de su mentida “Justicia Social” enunciadas por su siniestro líder (...)*”⁴¹⁶

Según se enunciaba, el agravio al gran maestro Sarmiento se constituía en un episodio que se relacionaba directamente con todos aquellos males que había ocasionado al país “el personalismo político en todos sus aspectos”: “(...) bajo la férula de malignos instintos que se pretendió adentrar en el sentimiento nacional, se osó vulnerar la personalidad de un gran repúblico, de un gran maestro y de un excelso representante del progreso nacional (...)”.⁴¹⁷ Goggy Cabral Narvaja, autora y declamadora de este discurso de desagravio, consideraba que quienes habían derribado el busto de Sarmiento y blasfemaban contra el saludado prócer, en realidad estaban “(...) actuando y combatiendo soezmente [*contra*] el progreso social y cultural de nuestro país (...)”.⁴¹⁸ El cuerpo docente del establecimiento y de toda la ciudad era llamado a ser “la guía moral de la juventud estudiosa”, procurando al mismo tiempo desterrar los resabios de la pedagogía peronizada, politizada:

“(...) enseñándoles más que a *idolatrar a una pareja tristemente célebre, a saber usar bien la cartilla y a comprender que somos todavía muy pequeños para pretender siquiera juzgar a nuestros próceres (...)*. Con qué fruición se pronuncia señores el nombre del gran Sanjuanino hoy que el arribismo triunfante pone una sombra cada vez más densa entre los próceres y nosotros (...)”⁴¹⁹

En las líneas que seguían, la educadora indicaba que el peronismo había inculcado el “concepto materialista de la vida y de la historia”, cuestión que amenazaba “borrar del fondo de nuestras almas la gota lírica que nos hizo grandes para sustituirla por el cálculo helado que nos hará sórdidos al amparo *de una doctrina que finca en el egoísmo de los hombres de la arquitectura toda de su edificio moral*”.⁴²⁰ La figura de Sarmiento, en la hora de derribar simbólicamente al peronismo, representaba al “espíritu republicano”, al hombre que había actuado “en forma activa cuando la atmósfera nacional estaba saturada

⁴¹⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1955, p. 3. Las cursivas nos pertenecen.

⁴¹⁷ *Ibidem*.

⁴¹⁸ *Ibidem*.

⁴¹⁹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁴²⁰ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

de analfabetismo político, social y moral”.⁴²¹ En la misma alocución se fusionaban la figura de Sarmiento con la de Rivadavia:

“(…) Sarmiento puso la semilla regando a manos llenas el surco que abriera Rivadavia (...) todo lo esperaba de la escuela y sus firmes convicciones preconizadas por su labio agresivo y elocuente *habrán de surgir como panacea milagrosa para salvar a la República de la dictadura, de la ofuscación y del error*; (...) Consciente con sus ideas libertarias debió emigrar a Chile y cuando regresó lo que volvía era más que un hombre, un torrente que baja de la cumbre para derramarse sobre todo el caro suelo nativo como un limo fertilizador y bendito (...)”⁴²²

En los usos del pasado desplegados en Río Cuarto en 1955, los próceres Sarmiento y Mitre eran evocados porque los prohombres del liberalismo se constituían en potenciales modelos para la salvación de la República “de la dictadura, de la ofuscación y del error”. Similares conceptos vertía en octubre de ese mismo año el destacado educador y escritor Oscar Maldonado Carulla.

Invocando a la Revolución Libertadora, Maldonado advertía y saludaba la aurora de un nuevo tiempo, un “tiempo de labranzas” y de grandes responsabilidades.⁴²³ Según sus ideas, la etapa abierta en septiembre de 1955 depositaba su suerte en la “generación actual”, cuestión que configuraba “un compromiso trascendente para el futuro”. También advertía el normalista que “los que no lo comprendan, los que aun persigan a los gnomos de sus sueños fantasmales, están malversando las nobles aspiraciones de la nacionalidad”.⁴²⁴ En su representación y con su intervención, Maldonado Carulla caracterizaba a la Revolución Libertadora como una “fuerza heroica que tuvo su epicentro nutricio en la Córdoba inmortal”:

“(…) [y] su clarín guerrero en la marina insobornada” Y su pregón de alarma en la voz etérea y fraterna de la República Oriental del Uruguay. Y su carne en las lanzas y su anatema, en las fuerzas civiles y armadas que se citaron al pie de la bandera bicolor. Nos ilumina tal legado. *Y enciende el verbo del maestro [Sarmiento]*. Porque no hay lenguaje más llano ni más sincero que el que engendra el aula. Ya lo dije: estamos en tiempos de labranzas (...)”⁴²⁵

⁴²¹ *Ibidem.*

⁴²² *Ibidem.* Las cursivas nos pertenecen.

⁴²³ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de octubre de 1955, p. 2.

⁴²⁴ *Ibidem.*

⁴²⁵ *Ibidem.* Las cursivas nos pertenecen.

El educador hablaba de una labranza cuyo campo debía estar, en primer lugar, saludable; dado que una limpieza moral acompañaría la urgente labor de obturar ese oscuro pasado reciente. De hecho, la Revolución Libertadora buscó la reeducación colectiva de las masas peronistas y, como afirma César Tcach, esto último requería la disolución de esa identidad política.⁴²⁶ Una “ilusión pedagógica”, articulada con la represión, fue propugnada por Aramburu para poder alcanzar la meta de derribar los resultados de la acción de un líder demagógico dotado de un eficaz aparato de propaganda.⁴²⁷

En virtud de la consecución del tal programática, el rol de la escuela se suponía capital. Allí, los educadores argentinos debían tener “sus manos limpias” para librar la batalla moral, cuya victoria debía inaugurar una nueva etapa histórica. Por ello, Sarmiento era llamado a officiar de muy adecuado referente: “Frente a esta memoria permanente de Domingo Faustino Sarmiento, *ofrendemos el dolido arrepentimiento que es la pulpa viva de nuestra rebeldía*”.⁴²⁸ Seguidamente continuaban las consideraciones sobre la preceptiva moral, sobre una tarea de “limpieza” que debía promoverse en y desde la escuela y que también debía eternizarse en otros espacios y dimensiones de la vida pública. Se esperaba, entonces, que la cosecha fuera “proficua”, y que “los graneros se aromaran con frutos sanos y óptimos”. La consigna era clara a la vez que severa:

*“Que cada uno sepa desterrar del hogar, de la calle, de la escuela, el gualicho antiguo del miedo, el murciélago tinto del temor, la triste arma de los hombres débiles. Hay una industria benemérita en la que todos deben trabajar: la de la luz. Porque es la verdad que destierra los errores y mata la vergüenza. Está en el pueblo el conocimiento de todo lo que se ha desterrado, en esta fuga inverosímil de la tiranía. Como también la evidencia del luctuoso desgarramiento que se ha inferido a la Nación (...)”*⁴²⁹

En este representativo discurso se consideraba que la Revolución Libertadora había entregado, ante todo y ante todos, un “compromiso”. *La Libertadora* significaba también, según la pluma de Oscar Maldonado Carulla, el aprendizaje de una “terrible lección de los hechos consumados”. Por ello, en esa encrucijada de la experiencia política

⁴²⁶ Cf. CÉSAR TCACH: “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. En: DANIEL JAMES (Dir.): *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Sudamericana, Buenos Aires, 2003, p. 24.

⁴²⁷ Cf. *Ibidem*.

⁴²⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de octubre de 1955, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

⁴²⁹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

argentina, la veneración de Sarmiento era útil al antiperonismo, en nombre de la justicia, la república y la democracia:

“Ante esta cabeza ilustre que simboliza la justicia, la fe, la lucha sin claudicaciones, la palabra iluminada y eterna. Para expresar nuestro jubileo y nuestro reconocimiento a los sectores que devolvieron a la República el viejo derrotero de sus glorias. *Y para pedirle a Dios, que en la tierra que abonó la sangre heroica de sus hijos, podamos ahora, en este presente que es nuestro, iniciar la siembra nueva.* Para Él, para la Patria, para los Tiempos! Así sea.”⁴³⁰

Hacia 1956 el ambiente intelectual, educacional y político estaba crispado en Río Cuarto. Resulta interesante observar la multiplicidad de las prácticas que se efectivizaron, intervenciones orientadas a la permanente invención de ese imaginario histórico encabalgado en la tradición liberal. En esa dirección, y ya desde el momento de su aparición a inicios de 1954, en las Editoriales de la Revista de Cultura *Vertical*, dirigida desde Río Cuarto por un núcleo de intelectuales comunistas encabezado por Hebe Glauce Baldovin y Juan A. Floriani, se enunciaba el cometido de “continuar la línea cultural de Mayo”.⁴³¹ Definidamente, *Vertical* se hacía eco de ese movimiento mayor, en rigor determinante para lo que sería la usina ideológica y filosófica del antiperonismo, que hacía de Mayo un bastión en contra de la tiranía y a favor de la democracia:

“(…) Lo más lúcido de nuestra intelectualidad se afana por retomar la senda de Mayo. Por una parte, el estudiantado, en gesta magnífica, superando muchas artificiales divisiones, está de pie bregando por obtener de una vez por todas la plena vigencia de los postulados Reformistas; a todo lo largo del país, además, las inquietudes culturales afloran, concretándose en la aparición, entre otros

⁴³⁰ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁴³¹ Cf. GRISELDA PÉCORO y EDUARDO ESCUDERO: “De la ilusión a la decepción. Una revista literaria y su *doxa* política en el '55”. En: MALVINA RODRÍGUEZ y CARLA ACHILLI (Comp.): *Aportes a la Historia Local y Regional*. Mediterránea, Córdoba, 2014, pp. 117-137. HEBE GLAUCE BALDOVIN, (1928-1995), muy destacada poetisa riocuartense, escritora comprometida, militante del Partido Comunista y de organizaciones de derechos humanos. Fue codirectora Revista de Cultura *Vertical* y Secretaria de Redacción de *Hoy en la cultura*. Entre 1952 y 1961 integró el Consejo de Redacción de la revista *Mediterránea* de Córdoba. En 1972 obtuvo el Premio “Casa de las Américas” de Cuba por su actividad literaria y su militancia. Publicó los siguientes poemarios: *Poemas (Libro de Lucía - El fuego - El combatiente)*, 1986; *Libro de la soledad*, 1989; *De los poetas*, 1991; *Libro del amor*, 1993; y *Con los gatos el silencio*, 1994. JUAN ARMANDO FLORIANI, (1924-2006), fue escritor, cofundador y director de las revistas literarias riocuartenses *Vertical* y *Rimia*. Publicó varios volúmenes de cuentos además de poesía, teatro y novela. Sus títulos más importantes son *Los esperanzados*, 1956; *La invasión*, 1966; *De fervores y ausencias*, 1981; *Hojas de poesía*, 1983; *Tres juegos breves*, 1988. Fue fundador, Vocal, Vicepresidente y Presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, SADE y Vocal del Instituto Municipal de Cultura de Río Cuarto durante dos períodos. Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, pp. 210 y 378.

esfuerzos, de varias revistas de real jerarquía, singularizadas por su afán de escudriñar lo nuestro con fervor patriótico y sensibilidad democrática (...)⁴³²

El significado de esta operación respondía a la necesidad de arribar a un concepto de cultura “racional”, de “sólidas bases materiales y objetivas”, “interesada en el destino del ser humano y, por ende, responsablemente militante”.⁴³³ En *Vertical* se ratificaba “fervorosamente” el rumbo abierto por la intelectualidad liberal de Mayo y también por la de la Generación de 1837, para enriquecer la cultura nacional y cumplir, de ese modo, con lo que se consideraba la alta misión que el “pueblo aguarda, y merece”.⁴³⁴ De este modo se fundamentaba:

“Continuar a Mayo presupone igualmente bregar por la existencia de un clima democrático, de mutuo respeto, que permita la libre expresión de las ideas de cada cual, defendiendo además sin vacilaciones la sagrada causa de la paz, comprendiendo perfectamente que sólo en un ambiente de concordia y fraternidad es posible asegurar el florecimiento de todas las actividades del espíritu (...)⁴³⁵

Se trazaba una línea ascendente y significativa entre los supuestos políticos de la intelectualidad liberal del proceso de independencia y la generación “preclara” que colaboraba con el fin de la “tiranía” segunda representada por el peronismo. Urgía para esos intelectuales de izquierda nucleados en *Vertical*, retomar y reafirmar la herencia cultural de Mayo como herencia ideológica y de representación intelectual que permitiría, en ese '55 de pleno enfrentamiento político y crítica cultural, arribar a un consenso progresista que pudiera derribar los clivajes que la cultura oficial del peronismo, según se afirmaba, había impuesto. El principal antídoto para enfrentar a ese presente decadente era, según consideraban, la adquisición un nuevo posicionamiento intelectual inspirado en la tradición de Mayo, en Moreno, en Rivadavia, en Echeverría y en Sarmiento.⁴³⁶ De este modo, los intelectuales que hacían *Vertical*, poco tiempo después, incluso, decepcionados por el rumbo seguido por la Revolución Libertadora luego del fracaso de la Junta Consultiva, se sumaban a esa imaginación histórica que recurrentemente emergía de las prácticas de diversos actores, tal como se ha estudiado. Sin embargo, y más allá de esa postura histórica asumida por la sensibilidad comunista del mencionado núcleo

⁴³² *Vertical. Revista de Cultura*. N° 12, Río Cuarto, mayo/junio de 1956, p. 3.

⁴³³ *Vertical. Revista de Cultura*. N° 6, Río Cuarto, marzo/abril de 1955, p. 4.

⁴³⁴ *Ibidem*.

⁴³⁵ *Ibidem*.

⁴³⁶ Cf. *Ibidem*.

intelectual, por medio de las memorias hegemónicas, en la coyuntura y en Río Cuarto se produjo sobre todo una demarcación simbólica tendiente a asegurar la visibilidad de la matriz liberal asegurada por la tutela militar.

De acuerdo a lo antedicho, en los largos años de la Revolución Libertadora circularon memorias y homenajes inclinados a legitimar ese orden que, forzosamente vigente para la nación, celebradamente se ejercía en la Río Cuarto. Ese cabal y permanente gesto de asentimiento concedido al proceso abierto en 1955, se expresaba en Río Cuarto por medio de diferentes estrategias, entre las que se contaban los usos del pasado como los ya presentados en este apartado y a los que debe sumarse la magna celebración sanmartiniana de agosto 1957. En tal sentido, la referida celebración, constituyó a su vez un indiscutible laudo al hombre máximo de la Revolución, el Presidente provisional de la República Pedro Eugenio Aramburu. En efecto, el “hijo dilecto” de la ciudad, se hizo presente y saludó al pie del monumento al San Martín de *la Libertadora*:

“Abarcando en toda su intensidad espiritual y patriótica del magno acontecimiento que jubilosamente mañana celebrará Río Cuarto, *el P. E. Nacional le ha otorgado la honrosísima distinción de hacerla centro de los homenajes* que se tributarán al Libertador, en ocasión de cumplirse el 107° aniversario de su paso a la inmortalidad”⁴³⁷

Centro nacional de los homenajes al Libertador, en agosto de 1957 la ciudad Río Cuarto fue visitada también por los embajadores de Chile, Ecuador y Perú: “Tan gratas visitas, no obstante lo fugaces, habrán de aumentar la explosión de los entusiasmos que honran los corazones en la gran jornada sanmartiniana de mañana, que marcará una fecha de imborrables recuerdos en el historial de Río Cuarto (...)”. Acompañando a Aramburu estuvieron presentes el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú, Dr. Hernán C. Bellido; el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile, don Fernando Aldunate Errazuriz y Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Ecuador, don Gustavo Pérez Chiriboga. Otras autoridades del gobierno de facto se reunieron aportando una cabal centralidad al acto sanmartiniano: el Ministro de Guerra, Tte. Gral. Víctor J. Majó; el Ministro de Comunicaciones, Dr. Ángel H. Cabral, el Ministro de Obras Públicas, Ing. Pedro Mendiondo; el Intendente Municipal de la ciudad de Buenos Aires, Dr. Francisco Bergalli; el Jefe del Estado Mayor General Naval, Contraalmirante Jorge

⁴³⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de agosto de 1957, p. 3. Las cursivas nos pertenecen.

H. Perrén; el Inspector General del Ejército, Gral. Carlos Toranzo Montero; el Comandante General de Regiones Militares, Gral. Arístides R. Ruival; el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, Cap. de Fragata Francisco G. Manrique; el Jefe de la Agrupación Seguridad de la Presidencia de la Nación, Tte. Cnel. Juan José Montiel Forzano; el Director General de Automotores del Ministerio de Transportes de la Nación, Cnel. Ramón Narvaja; el Jefe de Ceremonial y Audiencias de la Presidencia de la Nación Sr. Osvaldo García Piñeiro; el Sr. Carlos Aramburu; el Capitán de Fragata Edgard Andrew; entre otros.⁴³⁸

La crónica periodística da cuenta de la resolución de un gran ceremonial en el que “el Imperio” del sur cordobés, “ponía de relieve, ante propios y extraños, las inquietudes espirituales de un pueblo laborioso”. Río Cuarto era considerada una ciudad que, no obstante su cosmopolitismo, profesaba “el más profundo de los sentimientos patrios” a tal punto que “nadie la ha aventajado ni la aventajará jamás, en su culto a la Patria y a su historia y a sus tradiciones”.⁴³⁹ Asimismo, esa gran conmemoración a San Martín se forjó en términos de *americanismo* y *conciliación*: dadas las reiteradas alusiones a la independencia americana merced a la presencia de los embajadores ya mencionados y por la muy escasas alusiones a la Revolución Libertadora y la inexistencia de insinuaciones respecto al peronismo proscripto. A pesar de ello, la sola presencia de Aramburu denotaba la potencialidad política del evento memorial:

“El general D. Pedro E. Aramburu y prestigiado con la presencia de altas autoridades nacionales, provinciales y municipales y de las fuerzas armadas, y que contó con la asistencia de una extraordinaria concurrencia de público, que ascendía a más de treinta mil almas, entre el que se contaban pobladores de distintas localidades de la zona que se asociaron con su presencia a la solemnidad de los actos”⁴⁴⁰

En la gran reunión sanmartiniana de agosto de 1957 en Río Cuarto nuevamente el prócer podía oficiar de personaje neutro, conciliador, y continuaba encarnando el carácter, la personalidad y el uniforme militar. Se buscaba, por tanto y nuevamente, que nadie pudiera desacordar ante esa representación sanmartiniana:

“(…) San Martín es de esas figuras egregias que se imponen en la memoria *sin discrepancias de nadie*, por la nobleza de su gesta heroica y la austeridad de su

⁴³⁸ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de agosto de 1957, p. 2.

⁴³⁹ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 16 de agosto de 1957, p. 1.

⁴⁴⁰ *La Calle*, Río Cuarto, 19 de agosto de 1957, pp. 2-4.

conducta moral. Al entronizarlo en esta ciudad, la gratitud del pueblo riocuartense ha buscado hacer más digna la perennidad de su recuerdo. Así, el monumento que se erige en su seno, traducirá tanto la veneración que se le tributa como la permanencia de su ejemplo (...)⁴⁴¹

En la oportunidad tendió a neutralizarse el mensaje conmemorativo, aunque el sentido otorgado a las cuatro estatuas que el escultor Líbero Pierini finalizó en ese año y que fueron el eje de la ornamentación de la Plaza Cívica, permitió relacionar la acción sanmartiniana con las claves políticas de *la Libertadora*. Las cuatro creaciones de Pierini: *El Juramento*, *La Acción*, *La Victoria* y *El Renunciamento*, podían reflejar de alguna manera, la hora política.⁴⁴² *El Juramento*, representado por un “indio bienamado”, constituía un ¡Sí, juramos! a San Martín para ser digno portador de su espada y para “ser el guardián de las cosechas”. *La Acción*, simbolizaba al “hombre sencillo” capaz de alzar el fusil y el cuchillo para cruzar los Andes: aquí con claridad se reivindicaba al Ejército como regente y hacedor de la libertad. *La Victoria* suponía la heroicidad sanmartiniana “sin servidumbre”, cuando una sacerdotisa “casi alada” señalaba el rumbo a seguir hacia la libertad como valor mayor de las certidumbres. Por último, *El Renunciamento* recuerda el hondo sacrificio ofrecido por San Martín para derribar a los realistas y a la vez su “destino solitario”, que también derivó en una dolorosa renuncia: el triunfo del amor por sobre la ambición.⁴⁴³

El Ejército aparece fundamentalmente representado como salvador y garante de la libertad y como reserva moral para las “buenas cosechas”, a tiempo también para renunciar y apocar el mal del egoísmo. Con todo, una lección de civismo se daba en la Plaza San Martín. Se trataba una nueva educación democrática, muy diferente a la de la etapa peronista, signada por la política del justicialismo. Juan Filloy, como ya se ha estudiado, personaje central de la disposición cultural riocuartense y cordobesa de aquellos años, reconocía en ese momento que:

“(…) Mientras haya plazas cívicas donde el ciudadano pueda, sin cortapisa alguna, blandir su ira o resolver sus problemas, *su temor de herir la susceptibilidad de mandones ni ser pasibles de la venganza de tiranos*, la tierra nativa abonada por la libertad podrá germinar el progreso y fructificar su grandeza. Entonces, estas ágoras de la democracia serán como la célula generatriz

⁴⁴¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 25 de julio de 1957, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

⁴⁴² Sobre la obra de Líbero Pierini remitimos nuevamente al trabajo de ELENA CARRANZA: *Una mirada exploratoria de las artes plásticas... Op. Cit.*

⁴⁴³ Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 16 de agosto de 1957, p. 3 y *El Pueblo*, Río Cuarto, 4 de agosto de 1957, p. 2.

de un órgano noble en la vida de esta patria, que amamos más aun que por lo que nos diera, por lo que puede darnos en idealidad por su destino.”⁴⁴⁴

Asimismo, el Comisionado Municipal Lucas Espinosa Arribillaga entendía que la “chispa del fuego sanmartiniano” era necesaria para encender en una llamarada de heroísmo la voluntad colectiva, cada vez “que haya que luchar por la justicia y por la libertad”.⁴⁴⁵ En el mismo acto, el político e historiador Carlos J. Rodríguez reforzaba en su alocución pública frente a Aramburu la imagen de que Río Cuarto tenía una trascendente “historia sanmartiniana”. Rodríguez reseñó allí los pasos de San Martín por la Villa de la Concepción del Río Cuarto desde 1814 hasta 1823: “Por acá pasó el héroe diez veces, (...): cuando fue a tomar posesión de la Intendencia de Cuyo; cuando fue a Córdoba a entrevistarse con el director Pueyrredón; cuando fue a Buenos Aires a recibir los honores de Chacabuco y Maipú; y por fin en 1823, de marcha al ostracismo”.⁴⁴⁶ El Dr. Carlos Rodríguez señalaba también que María de los Remedios Escalada había cruzado cuatro veces estas pampas, imaginando que “(...) Tal la vieron pasar las patricias riocuartenses, a esa esposa y madre arquetipo del hogar argentino; heroína nacional, en su renunciamiento del amor, por la Libertad de América”.⁴⁴⁷ El historiador cerraba su discurso remarcando la importancia de la raíz militar de la independencia americana y saludaba a Aramburu en estos términos:

“(…) Excelentísimos señores embajadores de Chile, Perú y Ecuador: Vuestra presencia ha dado jerarquía internacional a esta ofrenda. ¡Gracias y honor a vuestros pueblos y gobierno! *que no olvidan que su genio militar contribuyó a vuestra independencia!* Noble pueblo de la Concepción del Río Cuarto: El solemne homenaje de tu ofrenda centenaria, cuenta con la presencia de dos de los hijos dilectos: En la primera magistratura de la Nación, el Gral. Pedro Eugenio Aramburu, y su ministro doctor Ángel H. Cabral; Que ellos sean símbolos de todos los demás que corren la carrera triunfal de su grandeza (...)”⁴⁴⁸

⁴⁴⁴ *El Pueblo*, Río Cuarto, 16 de agosto de 1957, p. 3. Las cursivas nos pertenecen.

⁴⁴⁵ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de agosto de 1957, p. 3.

⁴⁴⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de agosto de 1957, p. 9

⁴⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁴⁸ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

5.2. LOS HOMENAJES RIOCUARTENSES A LOS HOMBRES DE LA “REVOLUCIÓN LIBERTADORA”.

Si septiembre de 1955 ofreció de inmediato y en la coyuntura política de la Argentina que le sigue, un criterio firme para ordenar el mundo político y el universo simbólico imaginado del poder,⁴⁴⁹ también lo hizo con las memorias asociadas a éste, coadyuvando a la resolución de prácticas disímiles en función de los también diversos contextos. En la Córdoba heroica, en la que se conquistaban siempre libertades, en oportunidad de la cruzada en contra del peronismo, Río Cuarto, como ya se mostró, se había anticipado. Por tanto, allí los homenajes a los caídos en los heroicos acontecimientos de los días de Septiembre merecieron especial esfuerzo social, cuando particularmente los conciudadanos eran llamados a laudarse a quienes habían dado el sacrificio de sus vidas por el renacimiento de la democracia y de la libertad en la tierra de San Martín y de Moreno.⁴⁵⁰

Consecuentemente, la memoria vencedora e inmediata de la Revolución Libertadora en Río Cuarto se practicó con urgencia, acendrando la representación orgullosa de los libertadores locales ante el triunfo y, con él, el “nuevo horizonte que se abre en la patria de San Martín, Moreno, Rivadavia, Sarmiento y tantos próceres que consolidaron los ideales de libertad y democracia como patrimonio moral e histórico de todos los argentinos, sin distinción de clases, rangos ni ideologías”.⁴⁵¹ Así, tanto el precursor levantamiento local del 2 de septiembre como los procesos definitivos del día 16, habían otorgado a los sectores de preeminencia cultural y política de Río Cuarto un legado histórico que se aprovechaba en vista a la jactancia y al prestigio; en una partida ganada a través de una lucha cívico-militar y, como ya se observó, ideológica, que había consolidado determinados ideales y había exigido el sacrificio de vidas generosas.⁴⁵² Se pusieron en marcha, entonces, trabajos de memoria capaces de performativamente lograr la asunción de Río Cuarto en el imaginario de la coyuntura que se abría pos '55 y ejercitando prácticas y discursos que hacían evidente la dimensión genuinamente política de la cultura histórica.

⁴⁴⁹ Cf. ALEJANDRO CATTARUZZA: “1955 Imágenes históricas, interpretaciones políticas, alternativas tenaces”. En: *Prohistoria*. Año IX, N° 9, Rosario, primavera de 2005, p. 182.

⁴⁵⁰ Cf. *Revista del Viajante*. Río Cuarto, edición 1955, p. 16.

⁴⁵¹ *Ibidem*.

⁴⁵² Cf. *Ibidem*.

El lunes 2 de enero de 1956 las autoridades de la Municipalidad de Río Cuarto patrocinaron la exhibición del film documental sobre la “Revolución Libertadora” en las instalaciones del Cine Grand Sur. Se trataba de la película cordobesa producida por “Moro Film” destinada a difundir imágenes de las “jornadas revolucionarias” y las “jubilosas manifestaciones del triunfo de la Revolución” tanto en Córdoba como en Buenos Aires.⁴⁵³ Esa proyección desarrollada en Río Cuarto, que contó con la presencia del Gral. Dalmiro Videla Balaguer y familiares, se completaba seguidamente con difusión de otra cinta que “fielmente” daba cuenta de los episodios del 16 de junio de 1955, documentando los “bombardeos aéreos, incendios, muertos y heridos y como nota final. El incendio y destrucción del edificio de la Curia Metropolitana”.⁴⁵⁴

El señalado evento es demostrativo de una serie de prácticas que en la coyuntura del '55 el antiperonismo riocuartense procuró desarrollar y extender hacia distintos planos de la cultura ciudadana, laudando a los héroes locales de la Revolución Libertadora y proponiendo al mismo tiempo una discursividad afín a la memoria vencedora del 16 de septiembre. El Gral. Dalmiro Videla Balaguer y el Cnel. Juan Bautista Picca, participantes del anticipado levantamiento riocuartense, fueron en su momento personalidades laureadas. Videla Balaguer, pronto destinado diplomáticamente a Italia, recibió en enero de 1956 el homenaje local, evento en el que se elogió su “espíritu revolucionario” y se anheló por el afianzamiento definitivo de la Revolución Libertadora.⁴⁵⁵ Picca, a su vez, nombrado agregado militar en Italia y en Grecia, fue agasajado en los salones del Golf Club por “una calificada nómina de adherentes” llamados a honrar con gratitud al “héroe de la Revolución Libertadora”.⁴⁵⁶

En esa oportunidad, el dirigente de la Unión Cívica Radical Hugo Storani,⁴⁵⁷ consideró importante homenajear al hombre de la “transformación activa” que desde Río

⁴⁵³ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 4 de enero de 1956, p. 2.

⁴⁵⁴ *Ibidem*.

⁴⁵⁵ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 5 de enero de 1956, p. 2.

⁴⁵⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de enero de 1956, p. 3.

⁴⁵⁷ CONRADO HUGO STORANI, (1922-2003), se graduó como Bachiller, Colegio Nacional de Río Cuarto y Médico Cirujano, Universidad Nacional de Córdoba, 1946. Además del ejercicio de la profesión, desarrolló una intensa actividad política. Fue un destacado militante estudiantil en la Universidad Nacional de Córdoba, y apoyando al Partido Reformista Universitario y la Línea Córdoba de la UCR, dirigida por Amadeo Sabattini. Llegó a presidir la Federación Universitaria cordobesa. Afiliado a la Unión Cívica Radical en 1939, fue Presidente de la Juventud Radical de Río Cuarto; fue miembro del Comité Provincial; delegado al Comité Nacional en varias oportunidades y Presidente de la Convención Nacional partidaria en 1983-1987 y 1987-1991. En 1973 fue precandidato a Vicepresidente de la Nación. Fue Diputado Nacional (1958-1960 y 1960-1962); Presidente del Directorio de Agua y Energía Eléctrica de la Nación (1963- 1966) y Secretario de Energía y Combustibles de la Nación (1966, gestión Illía); Secretario de Energía de la Nación (1983-1986, gestión Alfonsín) y Ministro de Salud y Acción Social de la Nación (1986-1989,

Cuarto había conllevado al final del gobierno del oprobio el 16 de septiembre de 1955, fecha en el que triunfó la “lucha heroica de nuestros militares hermanados con la civilidad en la heroica Córdoba, que ha escrito con letras de sangre el recuerdo glorioso de esa gesta magnífica”.⁴⁵⁸ En representación del radicalismo, Storani consideraba positiva la valoración que el gobierno de la Revolución Libertadora hacía del Cnel. Picca al confiarle un destino diplomático: “[*el gobierno*] sabe de los kilates de este pundoroso militar. [*Nosotros*] sabemos de su gran acervo moral y pensamos que es una suerte que las reservas morales de nuestro ejército cuente [*sic*] con ilustres jefes como es el coronel Picca (...)”.⁴⁵⁹ El homenajeadó agradeció las palabras y la reunión social de reconocimiento brindando por “los momentos jubilosos que vive la Patria” y por la “feliz continuación de la era que inició la Revolución Libertadora, que puso, como todas las revoluciones que nacen gestadas con espíritu altivo y democrático de los hijos que la forjan, el punto final y definitivo a la demagogia”.⁴⁶⁰

Además de los homenajes a “los libertadores” riocuartenses, en ese mismo 1956, el periodismo local, particularmente el Diario *El Pueblo*, activamente intervino en la difusión de actividades de “reafirmación revolucionaria”, como el “Cabildo Abierto” propuesto para la noche del 17 de enero en las instalaciones de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos. Con entrada libre y para tratar “temas que los ciudadanos presentan”, se exhortaba a participar en la reafirmación de los valores de la Revolución Libertadora.⁴⁶¹ Paralelamente, se constituyó el Comité “Pro Defensa de la Revolución Liberadora” adhiriendo al manifiesto de la Junta Intrapartidaria constituida en la localidad de Laboulaye. Los integrantes del Comité consideraban que el movimiento revolucionario de 1955 había venido a salvar al país y al “pueblo” del caos político y moral que lo había sumido en una nefasta tiranía y en una organización delictuosa. Asimismo, expresaban:

“La Revolución tiene que ser defendida y estabilizado su gobierno, porque la Nación necesita recuperar la confianza y la seguridad de todos los sectores económicos del Capital, la Empresa y el Trabajo bajo el orden interno y lo mismo para el crédito y las inversiones del exterior (...)”⁴⁶²

gestión Alfonsín). Fue Senador Nacional por la Provincia de Córdoba, (1995-1998). Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, pp. 647-648.

⁴⁵⁸ *Ibidem*.

⁴⁵⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de enero de 1956, p. 3.

⁴⁶⁰ *Ibidem*, pp. 3-5.

⁴⁶¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 17 de enero de 1956, p. 2.

⁴⁶² *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de febrero de 1956, p. 3.

El Comité “Pro Defensa de la Revolución Liberadora” sobre todo bogaba por una restauración económica, aunque también incluía en su programática la retórica republicana y liberal. Similares conceptos dieron sentido al accionar de la “Agrupación Democrática de Apoyo a la Revolución Libertadora”, nacida para estrechar vínculos entre los ciudadanos que participaron de la “gesta revolucionaria” y en la que se destacaron, entre otros, Carlos Maina, Alfredo Gallo y Nazareno Paolone. La finalidad de ésta era sumar voluntades democráticas en pos de una tarea de “vigilancia”:

“(…) superado el derrocamiento de la tiranía, habían quedado infiltrados muchos elementos en todos los órdenes de la actividad tanto pública como privada y era necesario luchar contra esos elementos disgregadores y de regresión: misión que ha sido enfocada por la Agrupación y dio sus frutos (...)”⁴⁶³

En un informe de su labor, el dirigente radical Carlos Maina destacaba la importancia de la existencia de la “Agrupación Democrática de Apoyo a la Revolución Libertadora” para un trabajo en conjunto con “las reservas incontaminadas de las tres armas de la Patria” para el logro de la recuperación “económica y moral de la ciudadanía”, luchando para lograr la concordia del pueblo argentino cuya mentalidad había sido “deformada por el tirano con promesas y prevendas que tuvieron desgraciadamente ecos en muchas mentalidades argentinas”.⁴⁶⁴ De igual modo, al finalizar un evento organizado por la misma agrupación, el Dr. Antonio L. Subirachs hizo un enérgico llamado a contrarrestar todo intento de los adictos “al régimen depuesto que pretendan oponerse a la recuperación del país”. Consideró asimismo que:

“(…) la ciudadanía democrática de nuestra ciudad tiene una deuda con la Agrupación Democrática de Apoyo a la Revolución Libertadora, por la labor cumplida, y por estar siempre alerta para asegurar la tranquilidad de la gente honesta de la ciudad (...)”⁴⁶⁵

⁴⁶³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 26 de agosto de 1956, p. 3.

⁴⁶⁴ *Ibidem*. CARLOS MAINA (1917-1992), realizó estudios comerciales y desarrolló su carrera como Contador del Banco Social (1944-1945), gerente de la industria local Rumifer y de dos empresas familiares de las que fue propietario. Afiliado a la Unión Cívica Radical desde su juventud, ocupó diversos cargos partidarios: Concejal por la UCRP (1959-1962); Concejal por la UCR (1963-1966) y Presidente del Concejo Deliberante (1963-1966). Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 471.

⁴⁶⁵ *Ibidem*.

El Partido Socialista, por su parte, encontró propicia la coyuntura para el debate político y la difusión de ideas en los medios de comunicación locales. Así, además de proponer un acto público de homenaje a Juan B. Justo en el Centro Socialista de Río Cuarto, con las alocuciones de Américo Di Cola, Juan B. Cedriani y Amleto Magris en una audición de Radio Ranquel se expuso sobre “Vuelta de la ciudadanía al imperio de la libertad”.⁴⁶⁶ Se trató de una intervención radial de Magris en vista a las condiciones y los plazos con los que, a opinión el socialismo, debía llamarse a elecciones. En operación similar, el Partido Demócrata Cristiano ocupó también los micrófonos de LV16 en la audición “Tribuna de la Democracia”, delegando en la figura del Dr. Ricardo Medina la función de referirse a diversos aspectos de los postulados partidarios.⁴⁶⁷ Finalmente, los radicales hicieron suya la misma tribuna democrática a través de la disertación del Secretario del Comité Central de la provincia Humberto M. Strubbia con el tema “Radicalismo y revolución” y en representación del Movimiento de Intransigencia Nacional que orientaba el Dr. Amadeo Sabattini.⁴⁶⁸

Semanas más tarde, la Unión Cívica Radical aprovechó una fugaz visita de Miguel Ángel Zavala Ortíz para revalidar la comunión partidaria con las ideas medulares de la Revolución Libertadora. Efectivamente, el 17 de marzo de 1956 y en la casa radical, Zavala Ortíz elogió la manera de proceder del Gobierno Provisional de Aramburu, ya que: “(...) pudiendo haberse erigido en gobernante absoluto (...) optó por llamar a los partidos políticos para que colaboraran y mediante la formación de la Junta Consultiva Nacional, se discuten con el gobierno, extensamente todos los problemas (...)”.⁴⁶⁹ El radicalismo local adhería a los conceptos de Zavala y hacía suya la consideración vertida al imaginar que “nunca hubo un gobierno revolucionario más seguro en su mandato como el del Gral. Aramburu”.⁴⁷⁰

⁴⁶⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de enero de 1956, p. 2. JUAN BAUTISTA CEDRIANI (1912-1992), nació en Alta Gracia, Córdoba, y llegó a Río Cuarto en 1930. Fue sastre, reconocido en Río Cuarto por su fecunda labor sindical, política y social. Afiliado al Partido Socialista Democrático desde 1938, fue Secretario del Centro Socialista Democrático “Casa del Pueblo” por varios años, candidato a Intendente en 1973 y a Concejal en 1983, así como a diputado nacional y provincial en varias ocasiones. Fue Delegado del Departamento Provincial del Trabajo (1964-1968) y Subsecretario de Promoción Vecinal de la Municipalidad (1969-1970, gestión De Marco). Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 288.

⁴⁶⁷ *Ibidem*.

⁴⁶⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 29 de enero de 1956, p. 2. HUMBERTO M. STRUBBIA (1900-1988), fue Martillero Público. Afiliado a la Unión Cívica Radical desde su juventud, fue uno de los dirigentes históricos del sabattinismo en Río Cuarto. Desempeñó cargos partidarios locales y fue Convencional provincial y nacional en varias oportunidades. Fue Diputado Nacional electo en 1962, cargo que no pudo asumir dada la anulación de las elecciones. Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 649.

⁴⁶⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de marzo de 1956, p. 3.

⁴⁷⁰ *Ibidem*.

Precisamente sería Aramburu el gran homenajado en Río Cuarto en un fervoroso recibimiento popular fechado el 7 de abril de 1956: “por primera vez en su historia *Río Cuarto recibe hoy a uno de sus hijos*, investido con la banda presidencial de la República”.⁴⁷¹ Aramburu fue declarado huésped oficial de la ciudad por el Comisionado Municipal Ben Alfa Petrazzini, en base a los términos expresados por el decreto de 6 de abril de 1956: “es un acontecimiento auspicioso para la ciudadanía riocuartense la presencia del ilustre Jefe del Gobierno de la Revolución Libertadora y tanto más grato al sentimiento público local por tratarse de un hijo de la ciudad a quien las fuerzas armadas de la nación y el movimiento popular libertador han confiado la suprema magistratura del país”.⁴⁷² En sus declaraciones públicas, Aramburu refrendaba su pertenencia indicando: “Soy riocuartense”, porque, según expresó, había nacido en la zona rural de su jurisdicción y porque había vivido la infancia y la juventud, hasta antes de ingresar al Colegio Militar, en la ciudad. En ese sentido, el Comisionado Municipal expresaba:

*“(...) es un hijo de la ciudad el que la visita, un hijo de la ciudad que ahora añade a los claros lumbres de una brillante carrera militar, el singular privilegio de ejercer un histórico mandato en la hora en que la Nación inicia, bajo los gloriosos auspicios de la victoria revolucionaria, una nueva etapa en el cumplimiento de sus destinos”*⁴⁷³

En ese discurso de homenaje, Ben Alfa Petrazzini expresaba el absoluto respaldo al gobierno nacional y exponía conceptos de entendimiento y reconocimiento. Invitaba a los riocuartenses a apoyar la “obra gigantesca” de la revolución para el levantamiento del edificio institucional de la República y la reorganización de su “desquiciada economía”. De igual modo, la autoridad se expidió sobre la tarea de elevar la “moral colectiva” para el establecimiento de una “auténtica consciencia ciudadana”, solo conseguible merced al “despliegue de energías salvadoras como quizás nunca se haya exigido a la Nación”.⁴⁷⁴

El homenaje a Aramburu en abril de 1956 procuró también dar cuenta del orgullo experimentado por sectores de la cultura y la política riocuartense ante el hecho de que hubiera recaído sobre un hijo dilecto del lugar, la hora posperonista, observando desde Río Cuarto cómo el país retomaba “el camino de la dignidad recuperada y reanudaba, al cabo de un doloroso paréntesis de doce largos años de vergüenza y de oprobio, su noble

⁴⁷¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 7 de abril de 1956, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

⁴⁷² *Ibidem*.

⁴⁷³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 8 de abril de 1956, pp. 2-5. Las cursivas nos pertenecen.

⁴⁷⁴ *Ibidem*.

tradición de democracia y libertad”.⁴⁷⁵ En su breve discurso, Aramburu se limitó a agradecer tantas expresiones de adhesión y a presentar emotivamente su apego al terruño:

“(…) Estas palabras no representan otra cosa que la pequeña confesión en voz alta de un hombre común. Mi emoción (...) está forjada de una verdadera avalancha de recuerdos y el cariñoso revivir de sentimientos. Al paladear tal emoción, asoma la responsabilidad que las circunstancias me asignaron. Pido a Dios que me devuelva la pureza de aquellos años, en que todo parecía simple y bueno. Y le pido también que sea simple y bueno cuando pretenda parecer distinto (...)”⁴⁷⁶

Continuó el orador con crecidos agradecimientos y afirmó estar profundamente emocionado ante el pueblo de Río Cuarto y ante el hecho de pisar esa tierra “querida espiritualmente” y en la que “*está latente y viva la llama de la Revolución*”.⁴⁷⁷ No se equivocaba Aramburu en la última afirmación presente en su discurso, puesto que, como se ha señalado en esta tesis, predominó en Río Cuarto un particular ambiente proclive a reafirmar y reproducir la discursividad cardinal de la Revolución Libertadora, con el agregado de acepciones localistas tendientes a configurar un lugar en el concierto de la nación y en la línea histórica del relato Mayo-Caseros. La política riocuartense, entonces, procuró ser la expresión de un pueblo “leal y justiciero” que saludaba al “hijo pródigo que vuelve con la aureola de los vencedores”.⁴⁷⁸

Desde el ámbito de la cultura, a su vez, asomaron imágenes y representaciones capaces de llenar de significados a ese mismo universo político y llevarlo al terreno de la práctica social conmemorativa, desde arriba hacia abajo y en su instancia de poder. Así, por ejemplo, la conmemoración del 17 de agosto de 1956 estuvo a cargo de la Asociación Cultural Sanmartiniana. El 106° Aniversario de la muerte de San Martín se celebró oficialmente con un programa que incluyó una solemne misa en la Iglesia Catedral y una concentración cívicomilitar en la que hizo uso de la palabra el Dr. Carlos J. Rodríguez. En representación de la entidad organizadora y frente al monumento ecuestre del prócer, el orador exponía el carácter propicio de la conmemoración que se desarrollaba porque “de un extremo al otro de la Nación” había resonado “el clarín de la libertad” y “en el cielo, ayer sombrío, brilla límpidamente la bandera azul y blanca de Belgrano”.⁴⁷⁹ Rodríguez aconsejaba la necesaria meditación sobre los destinos de la Argentina que

⁴⁷⁵ *Ibidem.*

⁴⁷⁶ *Ibidem.*

⁴⁷⁷ *Ibidem.* Las cursivas nos pertenecen.

⁴⁷⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 8 de abril de 1956, pp. 7-8.

⁴⁷⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de agosto de 1956, p. 2.

sanaba, a su curso y virtud, la Revolución Libertadora: “Hoy es también día (...) de fervorosa oración en el altar del héroe, para que nos inspire y nos guíe en esta crisis de su historia; crisis de alumbramiento para reconstruir la Nación sobre sus bases de libertad, democracia y justicia”.⁴⁸⁰ Era San Martín quien encarnaba, según instrumentalmente se indicaba, ese papel histórico de reconstrucción jurídica, timón moral del curso histórico de la Nación argentina:

“Contemplad en vuestra fantasía el futuro de esta Nación, a cuya cabeza va el Libertador; y meditad si sus hijos podrán ser esclavos de tiranos o invasores. Jamás!!! Porque siempre veréis su índice imperativo y oréis su consigna heroica: Libres o muertos, pero jamás esclavos!”⁴⁸¹

En la conmemoración sanmartiniana, el discurso del orador principal evaluaba que esa Revolución Libertadora que había vencido a la tiranía debía encauzar una nueva etapa signada por el respeto a la independencia de los pueblos y la libre elección de sus gobernantes. Carlos J. Rodríguez habló de una “crisis promisoría”, “crisis de feliz alumbramiento” para la renovación institucional de la República, un tiempo de meditación política e histórica para la aurora del futuro: “(...) [*la República*] está en medio de una gran crisis promisoría (...). Como en aquellas épocas de Mayo y Caseros. Argentinos: es hora de templar bien los corazones y estrechar las manos como en el escudo nacional”.⁴⁸² En la ocasión se llamaba también a la civilidad riocuartense a reflexionar sobre ese presente-futuro “libertador”, pedagógicamente interrogando:

“(...) ¿No véis que la Nación vacila sobre sus bases constitucionales destruidas y que puede precipitarse en la anarquía, sino la contiene el orden de la justicia? ¿No véis que la conmueven en sus cimientos los odios y los intereses creados del pasado y la agitan las reivindicaciones de la justicia social del porvenir?”⁴⁸³

Era preciso, pues, “invocar el alma del Libertador” para proveer al curso histórico de la Nación de las armas morales cristalizadas en el galardón victorioso del prócer; cumpliendo su destino bajo el amparo y el imperio de “la soberanía del pueblo”, jurando

⁴⁸⁰ *Ibidem.*

⁴⁸¹ *Ibidem.*

⁴⁸² *Ibidem.*

⁴⁸³ *Ibidem.*

allí mismo “no descansar en esta gran hazaña hasta verla construida y renovada para mayor grandeza”.⁴⁸⁴

Para la memoria del primer aniversario de la Revolución Libertadora se rezó en la Iglesia Catedral de Río Cuarto un funeral por las almas de los “caídos en las jornadas victoriosas”. El acto religioso contó con numerosa concurrencia y resultó imponente “por las severas decoraciones funerarias e iluminación”,⁴⁸⁵ sumando a ello la presencia de autoridades militares, civiles y eclesiásticas. Estuvieron presentes, entre otros, el Comandante de la 4ta. Región Militar, Gral. Arístides R. Ruival; el Comisionado Municipal Interino, Sr. Lucas Espinosa Arribillaga y el Obispo diocesano Mons. Leopoldo Buteler. Las autoridades militares ocuparon lugares centrales en la “cabecera del duelo” y los demás asistentes acompañaron “con recogimiento” el desarrollo de la misa y los correspondientes responsos.⁴⁸⁶ Similares prácticas religiosas se desarrollaron para septiembre de 1957, oportunidad en que se planificaba reeditar el:

“(…) homenaje espiritual a los caídos y a los que directa o indirectamente participaron de las jornadas heroicas, o que habían sido víctimas de los atropellos del régimen derrocado por todos, con el propósito de velar por el imperio del derecho, de la libertad y la justicia, contra todo intento totalitario (...)”⁴⁸⁷

El advenimiento del momento final de la Revolución Libertadora despertó en Río Cuarto voluntades intimidadas por el porvenir, preocupadas a su vez por la persistencia de los ideales, los hombres y las memorias de ese ciclo que se cerraba tal vez sin conseguir sus objetivos más caros. En marzo de 1958, la Comisión “Amigos de Río Cuarto”, constituida un año antes, promovió el desarrollo de una asamblea pública para establecer cuáles serían las bases del homenaje al Gral. Pedro Eugenio Aramburu ni bien éste dejara su mandato presidencial el 1 de mayo del mismo año. En la mencionada asamblea, el intercambio de impresiones e ideas a desarrollar estuvo animado por la figura del radical Lorenzo Magrini, hombre a su vez íntimamente ligado al Sociedad Rural de Río Cuarto, quien patrocinó la revalorización de un acto “eminente popular, en el que el vecindario todo, sin distinción de ninguna clase, pudiera adherirse al

⁴⁸⁴ *Ibidem.*

⁴⁸⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 16 de septiembre de 1956, p. 2.

⁴⁸⁶ *Ibidem.*

⁴⁸⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 12 de septiembre de 1957, p. 2.

merecido homenaje”.⁴⁸⁸ La reunión desarrollada en la sede del Centro Comercial e Industrial de Río Cuarto derivó en la formalización de la “Comisión Popular Pro-Homenaje al General Aramburu”, integrada por los Sres.: Víctor M. Lucero, Antonio Fourcade, Juan J. Oría, Lorenzo Magrini, Luciano Subirachs, Pbro. Pedro Geuna, Ramón Alonso, Amílcar Petrosémolo, Dr. Carlos J. Rodríguez y Dr. Julio W. Alonso.⁴⁸⁹

Como primera medida, la Comisión resolvió trasladarse, previa solicitud de audiencia, a Buenos Aires para informarle a Aramburu sobre los homenajes que habrían de ofrecerle las fuerzas vivas de la ciudad de Río Cuarto luego de “que haya transmitido el cargo de Presidente al nuevo mandatario elegido en los comicios ejemplares que, bajo el contralor del gobierno, se llevaron a cabo el 23 de febrero pasado”.⁴⁹⁰ La Comisión “Amigos de Río Cuarto” fue expresión de las ideas que fluían desde el Centro Comercial e Industrial de la ciudad y había nacido al calor de la apertura económica y política de la Revolución Libertadora, si bien el discurso de la agrupación se esforzó por argumentar que la política no pesaba sobre sus decisiones por el solo hecho de que estaba siempre integrada por miembros de las más distintas ideologías.: “La sensatez, la imparcialidad y la absoluta buena fe de nuestras opiniones además del evidente desinterés de las mismas comprobado en todos los casos en que las hemos emitido, y fueron muchos, han hecho que las mismas sean hoy debidamente escuchadas (...)”.⁴⁹¹

La delegación de los “Amigos de Río Cuarto”, ahora devenida también en “Comisión Popular Pro-Homenaje al General Aramburu” incluía la efectivización de gestiones frente a altos funcionarios del gobierno de Aramburu para conseguir mejoras en

⁴⁸⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 19 de marzo de 1958, p. 2. LORENZO MAGRINI (1905-1983), fue un importante dirigente de la Unión Cívica Radical Intransigente, UCRI, y del Movimiento de integración y Desarrollo, MID. Fue candidato a Miembro del Tribunal Municipal de Cuentas (UCRP, 1962 y UCR, 1973). Dada su condición de productor agropecuario, también fue un activo y reconocido dirigente ruralista y empresarial en la Sociedad Rural de Río Cuarto, de la que fue Vocal (1947-1949), Prosecretario (1949-1950), Prosecretario (1950-1956), Secretario (1956-1958), Vocal (1959-1960) y Vicepresidente 2do. (1966-1968). También fue Vicepresidente 2do. del Centro Comercial e Industrial de Río Cuarto (1965-1967). Asimismo se desempeñó como asesor económico del Obispado durante la gestión de Mons. Moisés Blanchoud. Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, pp. 469-470.

⁴⁸⁹ *Ibidem*.

⁴⁹⁰ *Ibidem*.

⁴⁹¹ *La Calle*, Río Cuarto, 5 de mayo de 1959, pp. 5-6. Fueron miembros de esta Comisión: Juan J. Oría, Emilio Cardarelli, José Muzzio Rolet, Benjamín Grinspan, Reinaldo Auerbach, F. J. Burgueño, Deogracias B. Maglione. Para junio de 1959 integraban la Comisión Directiva: Presidente: Alejandro Rodríguez; Vicepresidente: Ing. José M. Moyano; Secretario: Fortunato Vega; Pro Secretario: Marcos J. Salomón; Secretario de Prensa: Carlos Biset; Tesorero: Victorio Garino; Pro Tesorero: Marcelino Pauls; Vocales: Justo Cardarelli, Carlos J. Freytag, Jorge Cendoya y Juan Báez; Vocales Suplentes: Ricardo Depetritz; Tomás Balerdi, Adolfo Baumann, Juan Ríos, Renato Rizzo, Carlos B. Babini, Rodolfo Centeno, Tomás Besso y Omar Faiad; Revisadores de Cuentas: Edmundo Harari y Carlos Mafioli. Cf. *Ibidem*.

la infraestructura urbana de Río Cuarto,⁴⁹² en el impulso hacia la modernización deseada por la burguesía local y también para redefinir la adhesión política a Revolución Libertadora ofreciendo cortesía y laudo aún en esa etapa de finalización y transición política. En efecto, en agosto y septiembre de 1958 se desarrollaron en Río Cuarto agudas prácticas de homenaje en las que se reafirmaba ese pasado reciente como resguardo político y marca de identidad por los sucesos y actores que incumbían a la ciudad en el proceso.

En el mismo sentido, el 31 de agosto de ese año era recibido con un ágape el Almirante Isaac Francisco Rojas. En la oportunidad, “una numerosa y calificada concurrencia de damas y caballeros” junto a autoridades militares; oficiales del Ejército; magistrados de la Justicia Nacional y Provincial y representantes de la Sociedad Rural, el Centro Comercial e Industrial y la Asociación Amigos de Río Cuarto; sellaron en un “ambiente de cordial amistad y de mayor animación” un brindis por la consecución de los objetivos de la Revolución Libertadora.⁴⁹³ La presencia de Rojas anticipaba lo que en días posteriores sería la magna evocación del 16 de septiembre, aniversario que en la prensa local era evocado en términos de heroicidad y sacrificio, de victoria en contra de la demagogia y de la corrupción:

“Se cumple hoy el tercer aniversario de aquella jornada heroica que tuvo por escenario a la ciudad y cuya fuerza espiritual se irradió en todo el país; epopeya que reclamó muchos sacrificios y que fueron ofrendados sin regateo, marchando a la cabeza una juventud noble y generosa que no reparó en ofrendar su propia vida y que puso fin a un régimen despótico, que había hecho concebir las más bellas ilusiones a una gran parte del pueblo que no cupo penetrar en la entraña de una política personalista que tenía por principal arma la más descarada y burda demagogia; al extremo de que un núcleo de allegados al dictador, se enriquecía fabulosamente a costillas de las masas laboriosas, a las que se deslumbraba con una engañosa política económica con actos públicos espectaculares sin reparar en nada, ni en lo más sagrado de la dignidad humana (...)”⁴⁹⁴

En la citada Editorial de *El Pueblo*, Luciano Subirachs se esforzaba por caracterizar a “aquel régimen y toda la farándula de paniaguados que desde las directivas

⁴⁹² Se desarrollaron entrevistas con el Presidente de la Nación, Gral. Pedro E. Aramburu; el Sr. Vicepresidente Ing. Klinger; el Ministro del Interior, Dr. Ángel H. Cabral; el Sr. Ministro de Obras Públicas de la Provincia de Córdoba, Ing. Acuña; el Vicepresidente de Agua y Energía Eléctrica (E.N.D.E.), Ing. Luis M. Gotelli y el Subdirector de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Alberto Lagos. *El Pueblo*, Río Cuarto, 30 de marzo de 1958, p. 5.

⁴⁹³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 2 de septiembre de 1958, p. 4.

⁴⁹⁴ *El Pueblo*, Río Cuarto, 16 de septiembre de 1958, p. 2.

políticas o gremiales respondían a la voz del amo, al extremo de incitarlo, como si ya no lo fuese en la cruda realidad de los hechos, a que se proclamase dictador”,⁴⁹⁵ en tanto agentes que habían buscado, fundamentalmente, el enriquecimiento ilícito y la corrupción política. Posteriormente, Subirachs se preguntaba en ese presente de la transición Frondizi si existía concretamente algún sector político, económico o social que “hubiera hecho algo efectivo para que la jornada heroica que se conmemoraba, diera los frutos que podían y debían esperarse.⁴⁹⁶ La crítica expuesta por Subirachs se orientaba al “exceso de lealtad” hacia los postulados sostenidos por la Revolución Libertadora y a la palabra empeñada, al hecho de que el gobierno provisional no hubiese demorado más la convocatoria a elecciones “hasta que los partidos políticos estuvieran en mejores condiciones para concurrir a tan importante lucha cívica”.⁴⁹⁷ En la misma oportunidad de la conmemoración, el periodismo conservador anhelaba asimismo que “la historia juzgara como inadecuada la política seguida por el régimen depuesto” y, sobre todo, consideraba:

“(…) en realidad no se hizo nada para deshacer el mito “justicialista”, no obstante tener tantos argumentos, excluyendo toda clase de persecuciones, para convencer a la masa del error en que había vivido. No se hizo efectiva la premisa sarmientina de “educar al soberano” y esto ha hecho que subsista el error y tal vez, lamentablemente acrecentado, pues en una gran parte del pueblo está arraigada la convicción de que todos los males que sufrimos, especialmente de orden económico- social, se deben a haber derrocado al régimen peronista, sin tener en cuenta que son el efecto de aquella causa, que fundamentalmente nos ha legado un ambiente de inmoralidad y de falta del sentido de responsabilidad que es muy difícil predecir si las actuales generaciones lo verán superado (...)”⁴⁹⁸

En septiembre de 1958 las ceremonias en homenaje a los caídos en la Revolución Libertadora se iniciaron en el Arsenal José María Rojas de Holmberg. Allí se concentraron las fuerzas del mismo como también las del Taller Regional de Aviación Río Cuarto y los soldados del Comando de la 4ta. Región Militar y Distrito Militar 46. La crónica periodística informa la asistencia de numerosos civiles, ex autoridades provinciales, ex miembros del Comando Civil Revolucionario, miembros de la magistratura, del foro, de la banca, del comercio y de la industria. En el acto, se reprodujeron las palabras alusivas enviadas por el Secretario de Estado de Guerra, Gral. Héctor Solanas Pacheco, en las que se postulaba que el Ejército Argentino no tenía otros intereses que los

⁴⁹⁵ *Ibidem.*

⁴⁹⁶ *Ibidem.*

⁴⁹⁷ *Ibidem.*

⁴⁹⁸ *Ibidem.*

de la nación misma y que las gloriosas jornadas del 16 de setiembre de 1955 constituían, sin más, una victoria de toda la nación.⁴⁹⁹ El sentido otorgado en la oportunidad a la conmemoración militar tendió a proponer que la tradición moral argentina, encarnada en el Ejército, había servido de alimento espiritual para el impulso que animó a los “varones ilustres que resolvieron como sus mayores, ofrendar de nuevo sus vidas ante el altar de la patria”. Seguidamente, el discurso ofrecía, en primer lugar, la línea histórica que fundamentaba la acción desplegada en el '55 y, luego, continuaba con la exposición de representaciones negativas sobre el peronismo:

“(…) La Nación Argentina nació como tal el 25 de mayo de 1810, bajo el signo republicano, el respeto a la dignidad humana fue uno de los anhelos los más auténticos, la libertad una modalidad natural de su espíritu, la bandera azul y blanca el símbolo sagrado de su soberanía, la doctrina cristiana, su única fe religiosa, pues bien, el sistema inmoral que padeció el país hasta 1955 aniquiló toda afirmación republicana, bajo el sistema de la abusación personal y egoísta, traficó la dignidad humana con la vil moneda gubernamental que todo lo corrompe, la libertad que es objeto de su escarnio y de la burla, la bandera azul y blanca convertida en cenizas como coartada de la patraña política, los templos de la fe incendiados por los sicarios mis abyectos (...)”⁵⁰⁰

El uso de la imaginación histórica remarcaba la supuesta manera en que el peronismo implicaba cabalmente la negación de los valores más puros de la nacionalidad, razón por la cual la memoria convocada hacía del 16 de setiembre un “hecho de armas” significativo de la victoria de la Nación “contra las fuerzas oscuras que comerciaron con su destino”. Se expuso en la explanada del Arsenal José María Rojas, que el triunfo libertador no debía ser sólo una redención armada, sino que debía constituirse, sobre todo y ante todo, en la “conquista y realización de un destino centenariamente frustrado”.⁵⁰¹ Se arengaba, seguidamente, a levantar aquellas ideas matrices de la Revolución Libertadora,

⁴⁹⁹ HÉCTOR SOLANAS PACHECO (1905-1995), fue un militar argentino que ejerció diversos cargos militares y políticos, entre ellos el de Ministro de Guerra y el de Comandante en Jefe del Ejército. Ingresó en el Colegio Militar en 1927, egresando como oficial del arma de Caballería. En el año 1944 fue edecán del vicepresidente, Gral. Edelmiro Julián Farrell y del Ministro de Guerra, Cnel. Juan Domingo Perón. Formó parte de la Revolución Libertadora, secundando al Gral. Pedro Eugenio Aramburu en la sublevación de un regimiento en Curuzú Cuatiá. En 1956 pasó a desempeñarse como agregado militar ante los gobiernos de España, Portugal y Marruecos. Al año siguiente fue designado comandante de la Segunda División de Ejército, con sede en Mendoza, siendo ascendido al grado de General de División a fines de ese mismo año. Durante el gobierno de Arturo Frondizi fue Comandante en Jefe del Ejército y Ministro de Guerra. Ocupó este último cargo durante un mes y medio, hasta que una reorganización de los ministerios lo dejó en el cargo de Secretario de Estado en el Departamento de Guerra, reteniendo el cargo de Comandante en Jefe. Pasó formalmente a retiro militar el 3 de noviembre de 1959. En 1961 fue nombrado embajador en Italia y entre 1969 y 1972 ocupó un cargo en el directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

⁵⁰⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 17 de setiembre de 1958, p. 2.

⁵⁰¹ *Ibidem*.

afirmando las instituciones republicanas y haciendo de la dignidad humana “el blasón de cada argentino”:

“(…) sea para nosotros la libertad nuestro ambiente natural de vida, unámonos bajo la bandera de la patria y alimentémosnos con la pureza de nuestra fe. (...) Soldados argentinos: vosotros pertenecéis a una institución benemérita que ha dado todo de sí en la lucha por la patria. Recordad que la grandeza de la patria es nuestra única meta y nuestro único destino. Rubriquemos con nuestra conducta la decisión de cada uno de nosotros de que la sombra de los muertos por la libertad y por el honor de esta magna fecha, no habrán de señalarlos con él índice acusador por la pequeñez de nuestras miras, sino que nos aclamarán desde la inmortalidad al ver que hemos adoptado como lema definitivo las palabras sobrias y viriles de nuestro Himno Nacional: “Coronados de gloria vivamos o juremos con gloria morir” (...)”⁵⁰²

El mismo 16 de septiembre de 1958, damas y caballeros se congregaron en la plaza San Martín, “cuya estatua estaba iluminada por los faros de los autos de los mismos asistentes que rodeaban la plaza”, para depositar una ofrenda floral con la leyenda “Ciudadanía democrática de Río Cuarto” con las fechas correspondientes. Si bien no hubo discursos, “con patriótica unción fue cantado el Himno Nacional, coronado por una prolongada salva de aplausos”.⁵⁰³ La conmemoración civil de la Revolución Libertadora en Río Cuarto incluyó una “espontánea” cena de camaradería en las instalaciones de la Asociación Atlética Estudiantes, ocasión en la que se escucharon grabaciones adecuadas, entre ellas la “Marcha de la Libertad” y, de nuevo, el Himno Nacional Argentino, coreadas por toda la concurrencia:

“En lo alto la mirada, luchemos por la patria redimida.
El arma sobre el brazo, la voz de la esperanza amanecida, el sol sobre tu frente,
alumbre tu coraje, camarada, ya!
El brazo de tu madre te señaló la ruta iluminada!
Y si la muerte quiebra tu vida al frío de una madrugada, perdurará tu nombre entre
los héroes de la patria amada!
Y cuando el paso firme de la Argentina altiva del mañana traiga el eco sereno de
la paz con tu sangre conquistada, cantarás con nosotros camarada!
De guardia ya en la gloria peregrina, por esta tierra Dios tuviera mil veces una
muerte argentina, mil veces una muerte argentina! Viva la patria!!!”⁵⁰⁴

⁵⁰² *Ibidem.*

⁵⁰³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de septiembre de 1958, pp. 2-7.

⁵⁰⁴ La “Marcha de la Libertad” fue compuesta por Manuel Gómez Carrillo (h) y Manuel Rodríguez Ocampo (h), Grabada originalmente en los sótanos de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro de Buenos Aires e interpretada por los coros civiles revolucionarios, su distribución clandestina entre los grupos civiles revolucionarios de Buenos Aires y Córdoba la hizo popular y se tornó un elemento simbólico de indudable potencial.

Dispuestos en práctica conmemorativa, los civiles riocuartenses formalizaron un evento en el cual reforzaban la idea de una “lucha por la libertad”. Se trató de un núcleo de ciudadanos dispuestos a celebrar y reforzar los lazos construidos a partir de una “gran comunidad de ideales entre nombres desconocidos, desconocidos entre sí, pero unidos a través de las distancias por los mismos sentimientos de libertad y dignidad, que resulta grato, porque todo es desinterés entre los que aún permanecen en la lucha en defensa de ideales superiores”.⁵⁰⁵ En la ceremonia memorial, las glosas a cargo del Sr. Tulio Reyna, “completaron la animación y contribuyeron a caldear más el ambiente evocativo de la reunión”. Ya de sobremesa, hicieron uso de la palabra por el grupo organizador, el Sr. Carlos Maina y el Sr. Luis Del Bo, para luego escuchar las improvisadas alocuciones de los señores Eduardo S. Ortíz y Luciano Subirachs.⁵⁰⁶ Siendo todos los oradores entusiastamente aplaudidos, finalmente se volvió a entonar la “Marcha de la Libertad” coronada por un unánime ¡Viva la Patria! que antecedió al minuto de silencio en recuerdo de los héroes civiles y militares que cayeron en “la histórica jornada que conmemoramos, para abatir a la infame tiranía que assolaba el suelo de la patria”.⁵⁰⁷

En uno de los discursos propuestos en la cita conmemorativa y en nombre de la Agrupación Civil Democrática, Carlos Maina afirmaba: “no podemos conmemorar la magna fecha sin elevar la mirada hacia aquel pueblo de valientes libres, que en las horas de la persecución mazorquera fue albergue de patriotas y en el momento de la acción, se volcó en el mismo afán libertario. Un saludo fraterno a los bravos uruguayos”. Seguidamente, el orador se refirió en homenaje a las mujeres argentinas que infundieron coraje y aliento en las horas cruciales de la Revolución Libertadora, las que “apretando el hijo contra su pecho estampó en la frente del marido el beso del valor y lo instó en la lucha que habría de cimentar la libertad para nosotros y las generaciones futuras”.⁵⁰⁸ Maina consideraba que la Agrupación Civil Democrática de Río Cuarto, había tenido la virtud de nuclear a su alrededor a hombres de las más diversas ideologías políticas y condición social y mantenerlos unidos por espacio de dos años “sin resquebrajamientos”:

“(…) debemos reconocer que la ciudadanía estaba impulsada sólo por el elevado afán de poner el hombro a la democracia y a la libertad que se levantaban tambaleantes después del rudo golpe que le asestara la reacción y rehabilitarla para siempre, pese a los embates de los lacayos del amo que cubierta su repugnante

⁵⁰⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de septiembre de 1958, pp. 2-7.

⁵⁰⁶ *Ibidem*.

⁵⁰⁷ *Ibidem*.

⁵⁰⁸ *Ibidem*.

figura con el manto del oro robado al dolor y la sangre del pueblo, intentaban de una y mil maneras sepultarlas (...)⁵⁰⁹

La alocución observaba también con satisfacción la cordial reunión de la ciudadanía riocuartense que, congregada para hacer memoria, reactivaba la tarea propuesta: “no dejar florecer nunca más la semilla de oprobio, se la disfrace como se la disfrace y venga de donde venga”.⁵¹⁰ Satisfecho, el disertante expresaba:

“(...) Podemos decir que el pueblo de Mayo y de Caseros continúa de pie dispuesto a ofrendar su vida tantas veces como sea necesario para vivir en paz y libertad. Y mientras así sea el cielo de la Patria no ha de verse otra vez cubierto por los nubarrones de la dictadura”⁵¹¹

A su turno, en la conmemoración civil desarrollada en septiembre de 1958, el importante dirigente empresarial de filiación radical Luis del Bo leyó su discurso destinado a la ciudadanía toda de Río Cuarto.⁵¹² En esa intervención, el orador alegó que la Revolución Libertadora era el acontecimiento histórico que, junto con Mayo y Caseros, marcaba en la historia argentina la trilogía misma del ideal democrático que había inspirado sacramente a los creadores de la nacionalidad. El dirigente empresarial del Centro Industrial y Comercial de la ciudad expresó, asimismo, que la celebración de 1958 merecía una significación mayor, dado que la Revolución había dejado de ser gobierno y “otros son los que dirigen los destinos de nuestro país”:

“(...) afirmamos, entonces, que merece una mayor significación porque con ello demostramos fielmente que no anima a nuestros sentimientos el propósito de demostrar adhesión a gobiernos, sino que demostramos nuestra adhesión al gran hecho histórico que posibilitó a la ciudadanía de la Nación Argentina a vivir en paz y tranquilidad, y no permanentemente atados al capricho de un dictador. No nos interesa juzgar la obra de la Revolución, obra que hasta hace poco tiempo fue tratada de empequeñecer por los que a su costa llegaron a las posiciones. No somos nosotros los encargados de juzgarla, es la historia misma, la que se encargará de ello, pero con el devenir de los años, cuando el odio y la pasión se borren de la mente de muchos y, vengan los historiadores que escriban con tranquilidad, entonces la fecha 16 de setiembre 1955, merecerá una página de

⁵⁰⁹ *Ibidem.*

⁵¹⁰ *Ibidem.*

⁵¹¹ *Ibidem.*

⁵¹² LUIS FERNANDO DEL BO, ocupó el cargo de Presidente del Centro Empresarial e Industrial de Río Cuarto en tres oportunidades (1963-1965, 1965-1967 y 1973-1975). Asimismo, fue Vicepresidente de la Federación de Entidades Empresariales de la Provincia de Córdoba entre 1963 y 1965. Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 324.

relieve en nuestra historia, porque la Revolución devolvió al país lo que otros le quitaron: la Libertad (...)"⁵¹³

Luis del Bo enunciaba que el espesor temporal transcurrido desde “la jornada aquella, en que los hombres libres se alzarán en armas contra la dictadura más ignominiosa que puede haber soportado nuestro país” exponía el peligro de promover olvidos que atentaran en contra de la verdadera experiencia vivida durante los años del peronismo. Por ello, en la conmemoración de los civiles riocuartenses, el orador incitaba con fervor a fijar una memoria: “esta fecha, nos obliga y nos impone traer de nuevo a nuestra memoria todos aquellos ingratos episodios que se iban sucediendo día tras día y quitando en forma lenta pero firme, las más elementales y sagradas conquistas que el país argentino había logrado obtener”.⁵¹⁴

El acto mismo del recuerdo y la camaradería entre los “forjadores de la libertad” en Río Cuarto, debían servir de apropiado estímulo para la lucha permanente de los hombres democráticos del país para la obligada faena de mantener, “en forma firme y latente, para que nunca más en el país pueda aparecer de nuevo el hombre providencial, que cierre totalmente la libre expresión de las ideas del bien, y las reemplace por el tono prepotente de la dictadura”, los valores claros de la Revolución Libertadora. En el discurso se invitaba, también, a observar atentamente cómo “una parte de nuestro pueblo es aun fácil empresa para la implantación de un nuevo régimen de fuerza”:

“(...) existen en el país hombres y mujeres que no han podido desarraigar aun de su espíritu el temor y el miedo que durante doce años que durante doce años se les fue infiltrando; recordemos bien que como medida de salvación personal, preferían el silencio o el retraimiento antes que expresar su protesta por actos que producían la indignación plena, aún en los espíritus menos rebeldes; por eso ciudadanos, nos preguntamos continuamente, ¿es posible una nueva dictadura?, y nosotros afirmamos que sí (...)"⁵¹⁵

Los “ciudadanos libres y conscientes” de Río Cuarto, aquellos mismos que habían sabido a su tiempo rodear aquella gesta libertadora de 1955 “sin ambiciones ni mezquindades y despojados de ideas políticas o credos”, hacían suya la consigna suprema de continuar siempre en la acción, “guiados con el solo ideal de mantener permanentemente los principios de libertad y democracia para el país argentino, dones

⁵¹³ *Ibidem.*

⁵¹⁴ *Ibidem.*

⁵¹⁵ *Ibidem.*

que sin ellos la vida carece; de dignidad y no merece ser vivida”. Según se aseveraba, se trataba de una lucha por la libertad activada por la recordación de los que cayeron, deber moral que renovarían y asegurarían el triunfo permanente de los hombres libres del país y del mundo.⁵¹⁶ Cinco años más tarde, el Alte. Isaac Rojas seguía refrendando una representación que asignaba un lugar de privilegio a Río Cuarto, cuando en su calidad de homenajeadado y visitante sintió el halago de estar entre los riocuartenses, como huésped privado en esa “pujante, laboriosa y sorprendente ciudad de la Concepción de Río Cuarto”. Allí Rojas declaró una vez más lo que Río Cuarto precisaba y gustaba escuchar: “acepto esta demostración, en el concepto de que ella tiene como destinatario real a ese gran movimiento político-moral y cívico-militar que se llamó Revolución Libertadora, con la que me siento consustanciado indisolublemente, y que *en Río Cuarto tuvo uno de sus estremecimientos premonitores*”.⁵¹⁷

⁵¹⁶ *Ibidem*.

⁵¹⁷ *Pregón*. Río Cuarto, 10 de febrero de 1963, p. 5. Las cursivas nos pertenecen. En el grupo de ciudadanos de Río Cuarto que laudó al Alte. Isaac F. Rojas se encontraban, entre otros: Juan Vázquez Cañás, Nicanor Quenón (h), Luis N. Segre, Héctor J. Bina, Ricardo González Achával, Ben Alfa Petrazzini, León S. Bonino, Carlos L. Conti, Héctor G. Bilbao, Juan Zuliani, Antolín B. García, Jorge Esteban Paloma, Francisco Amuchástegui, José Monsó, Marcos J. Salomón, Pablo H. Ortiz, Luis F. Del Bó, César S. Balbo, José María Moyano, Carlos A. Caramutti, Juan C. Martínez, Héctor Domingo Minutti, Marcelo La Falce, Mario Cocco, Carlos Longhini, Juan Alberto Echaide, Rodolfo José Lloveras, Pedro Bruno, Juan J. Gil, Juan Rieca, Rodolfo Marcos Lloveras Oscar Segat, Luis R. Martínez, Luis Núñez, Miguel Angel Molina, Eduardo P. Ortiz, Antonio V. Provensal, Ismael Cócocar, Cinesio Ferreyra, Juan José Oria, A. Oscar Valentinuzzi, Juan Bálzola, Severino Giordanego, Ricardo Navarro, Nelso Giordanengo.

-PARTE II-

6. LA CUESTIÓN DE LA IDENTIDAD LOCAL RIOCUARTENSE, PRÁCTICAS MEMORIALES Y ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN (1960-1970)

6.1. RITUALES, HOMENAJES, CONMEMORACIONES PARA FIJAR UNA MEMORIA MILITAR Y FRONTERIZA.

Hacia mediados de la década de 1950 y en coincidencia con el final de la experiencia peronista, en Río Cuarto comenzó a cobrar mayor entidad una discursividad poco visibilizada en el decenio anterior, aquella que desplegaba con solvencia la conmemoración del mito sanmartiniano. Orientadas fundamentalmente a provocar una mudanza en la cultura histórica fraguada por los actores del elenco estable la cultura y la política local, en la ciudad se registraron, novedosamente, una serie de prácticas discursivas y rituales destinadas a proyectar en el tiempo y la memoria la tarea histórica de la cruz y de la espada. En ese sentido, en la década del sesenta se pusieron en marcha diversos proyectos que buscaban erigir lugares de memoria funcionales a marcas históricas circunscriptas a la experiencia de la frontera contra la barbarie, activando algunos fundamentos y debates en relación al sentido otorgado al pasado y a las formas que la dimensión estética de la cultura histórica debía asumir.

En ese marco y por iniciativa militar, la ciudadanía de Río Cuarto podía volver a participar del rito de la “Retreta del Desierto”, ese “pedacito de su propia historia, una fibra de su corazón; recuerdo hecho música de la gesta de la Conquista del Desierto”. El mencionado acto ceremonial-musical de carácter marcial, que interpretaba la Banda del Regimiento 13 de Infantería,⁵¹⁸ buscaba alimentar la imaginación de un pasado remontado a 1879, momento en el que todavía: “(...) las aullantes hordas indias abandonaban las tenebrosas profundidades de la legendaria Patagonia y llegaban a las puertas de la ciudad a imponer y cobrar, con su brutal señorío, el impuesto denigrante que el Gobierno pagaba para tenerlas apaciguadas (...)”.⁵¹⁹ La “Retreta del Desierto”

⁵¹⁸ *La Calle*, Río Cuarto, 23 de mayo de 1958, pp. 2-6.

⁵¹⁹ *Ibidem*.

implicaba, en efecto, la resignificación, frente “al indómito salvaje”, de la “legendaria figura de nuestro soldado del desierto, rudo, primitivo y bravo, (...) centauro de quemadas facciones cinceladas por el rigor de los vientos arenosos del desierto, de grenchas largas y renegridas, retacón, valiente hasta la altanería y la temeridad, frugal hasta el hambre y la sed. (...)”.⁵²⁰ El héroe del desierto era representado, entonces, como un sujeto histórico ineludible en la marcha del proceso civilizatorio que desembocaba en la fisonomía presente de la ciudad pujante y moderna del siglo XX. Se elaboraban, en tal sentido, imágenes destinadas a producir, junto a los marcos sociales de la memoria urbana local, un nuevo universo significativo para la imaginación histórica ciudadana. De este modo, se suponía que la “Retreta del Desierto” en la ciudad de Río Cuarto permitía experimentar un vínculo entre el pasado y el presente mediante el cual, por ejemplo, era factible “revivir” las horas de la gesta patriótica plagadas de impresiones como las que siguen:

“(...) un ansia incontenible de un corazón y la potencia de una garganta se desparraman tumultuosamente por la boca de un clarín y desde uno de los grupos lejanos llega entre las ululantes ráfagas de viento helado un lejano toque de atención, como un mensaje de esperanza, de un clarín perdido en aquellas inmensidades. Aquel toque de atención, unión sonora entre los dispersos, tuvo su eco inmediato en otros vibrantes clarines. La hoguera del campamento principal parece disipar las tinieblas del desierto y de los corazones y fulgura ahora como un faro orientador para aquellos navegantes de un mar de piedra. Poco a poco se realiza el reencuentro, presentido por la creciente nitidez de los toques de atención. El General Roca reúne la banda del 6. Batallón de Línea, la cual ejecuta un toque de oración como acción de gracias hacia el Creador (...)”⁵²¹

Como se lee en las crónicas periodísticas, se buscaba que, desde aquel lejano día hasta ese presente, las hogueras, los toques de clarines y el toque de oración final continuaran “haciendo vibrar las fibras de los corazones de nuestros soldados” y de los riocuartenses quienes, sensibles a la puesta en escena de notas marciales, reelaboraran el recuerdo de aquellos “rudos soldados del desierto”.⁵²² Precisamente, a ese desierto, que oficiaba de marco para el desarrollo de la imaginación histórica que comenzaba a mediar en las prácticas sociales de la conmemoración en Río Cuarto, se refería también la canción que habría de alcanzar con el correr del tiempo, como fruto de la recurrente imposición por parte de diversos actores políticos y sociales, notable popularidad.

⁵²⁰ *Ibidem.*

⁵²¹ *Ibidem.*

⁵²² *Ibidem.*

“Villa Heroica”, pieza poético-musical usualmente interpretada por el prestigioso Coro Polifónico de Río Cuarto en sus recitales y en sus reiteradas intervenciones en actos oficiales, despertaba, según se afirmaba, “el más vigoroso entusiasmo en el auditorio, pues penetraba en los corazones en una forma emotivamente cautivante”.⁵²³ Con letra y música del autor local, Jorge Torres Vélez, la alegoría épica en sus estrofas plasmaba:

“(…) *el monumento* de que alguna vez se ha hablado, que algún día el pueblo de Río Cuarto levantará en homenaje de quienes en esta frontera de la civilización y de la barbarie, hicieron posible que en el corazón pampeano pudiese arraigarse y crecer lo que fue la modestísima Villa de la Concepción y actual pujante ciudad de Río Cuarto (...)”⁵²⁴

Según se hacía notar, Torres Vélez entregaba mediante su canción, a los riocuartenses y huyendo del presente, una forma cabal de ubicarse en el pasado, fuera de toda dimensión, “más allá del mundo y de la vida” para que, desde ese extravío, se pudiera percibir el pasado romántico merced a su hermoso poema lírico. De ese texto y de su melodía se obtenía, de acuerdo a las apreciaciones de un crítico local, la expresión cabal de la escena conquistadora: “presa ahora de un dinamismo increscendo; campanas, corceles, [*que*] en confusión épica emergen de la guitarra”.⁵²⁵ Ya en 1951 Joaquín Bustamante, como se ha visto escritor e historiador local de referencia, aprobaba y resaltaba la manera en que el autor de la canción épica riocuartense forjaba la representación del pasado ciudadano. A su parecer, Torres había felizmente logrado “soñar en las cosas que fueron”, surgiendo con esa creación una página de gran valor evocativo: “Río Cuarto... Río Cuarto... Cuatro ranchos y un convento, y una Virgen que te cuida VILLA HEROICA del desierto...”.⁵²⁶ El prestigioso historiador e intelectual local observaba, asimismo, cómo la poesía daba cuenta de los “elementos románticos de la gesta”, prosiguiendo el tema melancólico y pleno de añoranzas que se traducen en la estrofa que reza: “Villa de la Concepción, Villa, Villa legendaria, con la sangre de tus

⁵²³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de mayo de 1959, p. 2.

⁵²⁴ *Revista Selección*. Año I, N° 4, Río Cuarto, marzo de 1951, p. 6. Las cursivas nos pertenecen. JORGE TORRES VÉLEZ (1908-1987) fue un cantante y poeta de proyección nacional. Realizó sus estudios en la escuela de las Señoritas Cejas y posteriormente en la Escuela Normal de Río Cuarto. En 1930 se trasladó a Buenos Aires para ejercer profesionalmente su vocación por la música folklórica, constituyéndose en el primer riocuartense en lograr fama artística en radios y escenarios porteños por los años treinta, además de integrante de sendos dúos con René Ruiz y Héctor Alperí, que lograron significativa trascendencia en su época. Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 68. Sobre la figura de Torres Vélez véase el trabajo de OMAR ISAGUIRE: *Biografía de un “Cantor Nacional”: Jorge Torres Vélez -en el Centenario de su Natalicio-*. Mercedarias, Río Cuarto, 2008.

⁵²⁵ *Ibidem*.

⁵²⁶ *Ibidem*. Las mayúsculas pertenecen al original.

hijos se han escrito tus hazañas...”. En el mismo sentido, mientras los versos desgranaban la historia: “Ya viene el salvaje, ya se oye el tropel, ya se oyen los gritos del fiero ranquel. Ya vienen rayando al amanecer... Campanas al viento, fuego en el fortín; gauchos de Baigorria al son del clarín...”, Bustamante se preguntaba ¿quién es el héroe de esta epopeya? , y respondía:

“(…) Como en la guerra gaucha, como en el drama de Lope de Vega: *todos*; el pueblo, la Villa... A la Villa pues el canto admirativo que lanzará el juglar antes de callar; puede hacerlo ya, pues que su canción cobra alas y nada logrará detenerla. El juglar sabe y deja percibir la emoción que certidumbre le provoca, mientras recita: “Villa gaucha, Villa heroica, sola frente al indio pampa, desafiando su fiereza con la cruz y con la espada. Río Cuarto... Río nuestro: mi canción te cantará mientras corra el viento norte y haya agüita en tu arenal... Tal es “VILLA HEROICA (...)”⁵²⁷

Como lugar de memoria, “Villa Heroica” hacía efectiva la ideación del ambiente y la raigambre histórica en los épicos momentos de la gestación de la Villa de la Concepción del Río Cuarto. De igual manera, representaba las “luchas heroicas de los soldados y la fe de los misioneros”, el “esfuerzo de los pobladores que no se dejaban amedrentar por las devastadoras incursiones de los malones” y la “plena fe en el porvenir amasado con heroicos sacrificios”.⁵²⁸ En definitiva, se hacía comulgar en esa invención todos los actores sociopolíticos que integraban el cuadro de la frontera, nombrando negativamente a los indígenas para coadyuvar a la legitimación del proceso de modernización encarado por el estado argentino desde mediados a finales del siglo XIX y al lugar de preferencia ocupado por Río Cuarto en éste:

“(…) Por todo eso “Villa heroica”, inflama los corazones e impulsa el frenético y entusiasta aplauso y esto mismo hará que algún día en una de nuestras plazas o avenidas se levante el monumento del pueblo de Río Cuarto a todos aquellos que la canción evoca, simbolizando la cruz, la espada y la pluma; el arado, la pala, el martillo y la mano sembradora echando en el surco la simiente germinadora”⁵²⁹

El 17 de agosto de 1956, en el Cementerio de la Concepción del Río Cuarto y ante el sepulcro que guardaba los restos del Cnel. Ignacio H. Fotheringham, se colocaba una placa mediante la cual sus concriptos sobrevivientes le rendían homenaje. El acto, que

⁵²⁷ *Ibidem*. Las mayúsculas están en el original. Las cursivas nos pertenecen

⁵²⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de mayo de 1959, p. 2.

⁵²⁹ *Ibidem*.

contó con la presencia de familiares de Fotheringham, fue ilustrado con las palabras del doctor Carlos J. Rodríguez, quien elogió los valores y la gloriosa vida militar del homenajeado.⁵³⁰ El hecho reseñado, gestado a instancias de Carlos R. Sarandón y del mismo Carlos J. Rodríguez, es un ejemplo de las prácticas que, de manera paulatina y con insistente entusiasmo, se ponían en marcha para la habilitación de un espacio memorial destinado a la visibilidad y legitimación de los hombres y episodios referentes a la vida fronteriza. Posteriormente, el 8 de diciembre del mismo año, y como homenaje a la Inmaculada Concepción de María, patrona de “protección en la guerra trisecular con el salvaje de la pampa que había terminado apenas hace 80 años”,⁵³¹ se difundían públicamente estas argumentaciones:

“(…) Nuestra ciudad, pujante y tranquila hoy, que contempla ahora su cielo de paz, limpio y estrellado, lejos está de recordar los trágicos cielos de otrora, cuando el indio, amparado por las tinieblas cómplices de la noche, tendido sobre el costillar del potro, irrumpía cual manada de felinos sobre la población inerte, quieta y dormida, confiada y sin recelos... (…)”⁵³²

En esa ocasión, eran los familiares del Gral. Antonino Baigorria, particularmente su yerno Carlos Rodríguez, los que ejercían memoria apreciando la oportunidad de exhibir la convergencia de los valores religiosos con los de la gesta militar del desierto, mediante la resolución de un significativo rito ceremonial y memorial público:

“(…) El pueblo de Río Cuarto rendirá (...) a la Virgen Patrona la Inmaculada Concepción, elocuente homenaje y como broche de Patria, el Dr. Carlos J. Rodríguez, emérito conciudadano y yerno del heroico Coronel don Antonino Baigorria, entregará a Ella la lanza y sable de combate del mismo, armas que brillaron en el recordado combate [*del Paso del Durazno*] y en el duelo singular que sostuvo el Coronel en Los Algarrobos con el cacique, al que partió la cabeza, (...) evitando con su arrojo el derramamiento de mucha sangre humana, y exponiendo su vida, porque Baigorria tuvo su vida para jugarla y no para venderla (...)”⁵³³

Particulares, familiares y allegados a los militares de la gesta de la frontera sur procuraban, entonces, que la sociedad de Río Cuarto rindiera culto a la Inmaculada y

⁵³⁰ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 19 de agosto de 1956, p. 2.

⁵³¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 7 de diciembre de 1956, p. 5.

⁵³² *Ibidem*.

⁵³³ *Ibidem*. El corchete aclaratorio es nuestro. El combate del Paso del Durazno fue un enfrentamiento fechado el 8 de diciembre de 1864, en el cual el Gral. Antonino Baigorria se enfrentó con los indios de las Tribus de Calfucurá.

asumiera simultáneamente el recuerdo de la “horrenda y larga lucha con el salvaje”, en la que, según se expresaba, “(...) muchos de los valientes y pobres pobladores se improvisaron como aguerridos soldados para derrotar al despiadado malón brutal y sanguinario, muchos de los cuales murieron heroicamente por defender sus haciendas y familias (...)”.⁵³⁴ En tal sentido, la efeméride de la Inmaculada coincidía con la del combate de Paso del Durazno, enfrentamiento ocurrido el día 8 de diciembre de 1864 y comandado por el Coronel Baigorria, héroe local. Es de notar que en ese hecho de armas, caro a la memoria de la elite riocuartense, habían fallecido “caracterizados vecinos” entre los que se recordaban a los Capitanes de Guardias Nacionales don Manuel Ortíz y el Dr. Martín Alva; los ciudadanos Matías Nolasco y otros pertenecientes al Regimiento 7° de Caballería. En el mismo relato de la conmemoración se condecoraba también al Capitán don Luis de Cabrera, muerto prematuramente en otra “acción de indios”, en ocasión de rescatar una cautiva también de apellido Nolasco.⁵³⁵

A pesar de las prácticas que se vienen aquí documentando, sin embargo no era absolutamente nueva la idea de consumir en Río Cuarto una memoria colectiva encuadrada en una experiencia eminentemente localista. A inicios de agosto de 1948, un núcleo de animación cultural fundado tres años antes y denominado “Asociación Amigos del Arte”, emitía en el periódico local *El Pueblo* un sustancioso argumento que contenía el antecedente proyectivo para la consagración de una memoria marcial en la ciudad de Río Cuarto. La “Asociación Amigos del Arte”, fundada para animar el desarrollo de las actividades culturales de la elite riocuartense, se expidió, durante el peronismo y en paralelo al despliegue de la insistente memoria sanmartiniana, a favor de saldar una deuda, considerada histórica, con la historia “estricta” del terruño.

Los hombres que la integraban, artistas, escritores e intelectuales, partían de una evaluación positiva del progreso de la ciudad de Río Cuarto, pero al mismo tiempo alegaban que de no haber sido por la Conquista del Desierto y por el esfuerzo de quienes “poniendo fe en el futuro arriesgaron su vida, sacrificaron sus intereses y no se amilanaron ante los estragos frecuentes de los malones, colocaron los mojones de la civilización y del progreso, haciendo posible que las sucesivas generaciones pudiesen disfrutar de los frutos de tantos esfuerzos, sacrificios y heroísmos por aquellos realizados”,⁵³⁶ la historia de la ciudad y de la Nación no hubiera sido la misma. Con dicha

⁵³⁴ *Ibidem.*

⁵³⁵ *Ibidem.*

⁵³⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 4 de agosto de 1948, p. 2.

posición se buscaba encontrar apoyo local, provincial y nacional, para la consagración de un monumento a la Campaña del Desierto; por lo cual la “Asociación Amigos del Arte” emitió un manifiesto, dirigiéndose a la opinión pública y en el cual expresaba:

“(…) *Río Cuarto está en deuda con su pasado*. Circulamos por sus calles y parques con oronda indiferencia. Sin pensar que nuestro destino es el premio de ingentes sacrificios. Y sin pensar que la mejor forma de afirmarse en el futuro se logra infundiendo en la sangre de los antepasados la gloria del triunfo que soltó su ideal (...)”⁵³⁷

Los intelectuales y escritores José Martorelli, Federico Durisch y Juan Filloy consideraban, al firmar el Manifiesto del 1 de agosto de 1948, que en Río Cuarto la vivencia patriótica todavía perduraba fresca en el recuerdo, por lo que era viable dar curso social a una memoria cuya impronta pusiera de relieve un signo localista: “Respiramos aún el aliento de su impulso civilizador y todavía doblando la página viva de cada esquina, pueden escucharse las hazañas épicas que conmemoran simples chapas enlozadas”.⁵³⁸ Proseguía luego una conjetura moral, una indicación que ponía en aviso los resultados de la desmemoria y de la ingratitud para con ese pasado de la lucha por la civilización: “*Si somos ingratos con la progenie heroica que rescató estos pagos de la barbarie, es seguro que naufragaremos en la desconfianza de nosotros mismos*”.⁵³⁹

La “Asociación Amigos del Arte”, reflexiva e impulsora de las prácticas artísticas y culturales de la elite liberal en Río Cuarto a mediados de siglo, supuso que era urgente obrar para que ese pasado pudiera en ese presente dar cuenta de la marcha progresiva de la ciudad pampeana en curso modernizador. Así, la historia posibilitaba definir el futuro: “En la carrera de antorchas de las generaciones, no podemos paralizar la nuestra sino avanzar con el impulso de nuestros mayores, para eternizar en el lapso que vivimos la proeza de amor y patria que ellos vivieron”.⁵⁴⁰ Asimismo, esos intelectuales y artistas indicaban que Río Cuarto no presentaba en el marco general del “vasto friso de la historia nacional”, más que un sector glorioso, aquel que concernía a la “Campaña del Desierto”, por lo que, decididamente, en el Manifiesto publicado en 1948 se consideraba que los otros hechos que tangencialmente o marginalmente involucraban al pasado local con la Historia de la nación eran “poca cosa”: “un paseo de Sobremonte, en cumplimiento de

⁵³⁷ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁵³⁸ *Ibidem*.

⁵³⁹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁵⁴⁰ *Ibidem*.

mandatos reales; algunas etapas fugaces de San Martín, viajando por “el carril de los chilenos”; y las polvaredas de las huestes leales o desmandadas de Ruiz Huidobro y Facundo Quiroga.⁵⁴¹

Dicho esto, quedaba estipulado que la Campaña del Desierto encerraba entonces para Río Cuarto una alta significación, valor además que se hacía extensivo, por su trascendencia, a toda “la argentinidad”. Era, en efecto y según se consideraba, el único acontecimiento de relieve que vinculaba al sur cordobés con el panorama de la historia argentina. En ese presente, por tanto, debía resolverse ese espacio de conmemoración, sitio del pretérito anhelado por todos aquellos que se sintieran deudores de aquel heroico proceso gestado sobre el *locus*:

“(…) Porque cuando la virtud de pagar se amortigua o sucumbe, todos nos comportamos como tramposos en la historia. Y por más chicanas que hagamos por virtualizar nuestra nobleza, lo único que obtenemos es la ominosa prescripción de nuestro olvido. Es forzoso confesar con entereza nuestra despreocupación por los episodios y las gestas que nos tocan directamente. Confesarlo es ya de por sí un alivio para nuestras culpas. Pero es menester más aún: no estafarnos con promesas ni compungirnos en la indolencia (…)”⁵⁴²

Según se explicitó en 1948, el monumento a la Campaña del Desierto, que se proyectaba instalar en la Plaza central Gral. Roca, debía plásticamente sólo representar “la aureola del laurel inmarcesible”. Los miembros de “Asociación Amigos del Arte” propugnaban la representación de un monumento gaucha “sin tilinguerías estéticas, ni estilizaciones abusivas”; probo y real en la evocación de la epopeya y poético “en la grandeza de su humildad”. Un monumento con ese significado debía ser efectivo en proyectarse hacia el presente y “reclamar respeto”, imponiendo su sencilla prestancia “(…) en medio de turbión de la urbe, (...) *aleccionando a los ciudadanos, persuadiéndolos en que el bienestar que disfrutaban no es otra cosa que el corolario de su coraje, privaciones y sacrificios*”.⁵⁴³ En esa lección, finalmente, aparecerían los elementos materiales y espirituales de la lucha civilizatoria y también los hombres que la protagonizaron:

“(…) Queremos para Río Cuarto un monumento de esa especie: *que sea espejo permanente de su futuro*. Que simbolice en su basamento circular el horizonte de

⁵⁴¹ *Ibidem*.

⁵⁴² *Ibidem*.

⁵⁴³ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

la pampa, chúcaro de indios y malones. Que muestre la ansiedad del vecindario primitivo en el ojo atento del vigía gaucho en su mangrullo. Que corporice en el General Roca, en el Padre Porreca y en el primer gringo que abrió un surco, la trilogía heroica de la espada, de la cruz y del arado. Que recuerde al caballito criollo, con unas osamentas de bronce semipercudidas en las huellas del progreso. Y, en fin, que se rememoren dos bajo relieves, como ejemplos egregios de comportamiento en la guerra y la paz, el duelo de Baigorria con el cacique y la entrevista de Mansilla con los jefes ranqueles”⁵⁴⁴

Ese “grupo de amigos de la ciudad” que se identificaba bajo la sigla de las AAA cumplía un deber de “honda responsabilidad histórica al lanzar esta vieja iniciativa” y al ponerla en marcha, “para que florezca en el corazón del pueblo y fecunde en la voluntad de nuestras autoridades”, dado que sólo aspiraba a “que toda la ciudadanía comparta la pureza del ideal que la promueve”. La consigna estaba planteada, con medulosos argumentos y algunas indicaciones para la concreción material de un lugar de memoria que, no obstante quedar trunco, sentó las bases para posteriores intervenciones sobre el pasado. En ese sentido, habría que esperar hasta la década de 1960 para que volviera a enunciarse la necesidad de efectuar un “justiciero homenaje al héroe anónimo” que mediante su “trabajo y esfuerzo” había permitido “mantener las conquistas que en la pampa las armas de la patria fueron ganando para nuestra civilización”.⁵⁴⁵

A finales de agosto de 1961, en la tribuna cultural de la Biblioteca Mariano Moreno disertó el Cnel. Alfredo M. Serres, Subjefe B del Comando del III Cuerpo de Ejército con sede en Río Cuarto.⁵⁴⁶ Serres se refirió a la Conquista del Desierto, historiando el pasado heroico de “esta ciudadanía” de Río Cuarto, por haber sido fundamental para conservar y ampliar la frontera de la civilización: “esta zona, donde una indeleble línea de vulnerables fortines no sólo supo contener las permanentes incursiones del Ranquel sino que gracias al coraje y fe de sus hombres supo doblegar sus fuerzas”.⁵⁴⁷ Así, el titular de la Subjefatura “B” del Comando Cuerpo de Ejército III, fue el actor principal que, involucrado junto a otros actores de la cultura y la política riocuartente en

⁵⁴⁴ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁵⁴⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 9 de septiembre de 1961, p. 4.

⁵⁴⁶ El Cnel. ALFREDO MARCELO SERRES GÜIRALDES fue incorporado como Miembro de Número Correspondiente por la Capital Federal a la Junta de Historia de Río Cuarto el día 11 de noviembre de 1968, oportunidad en que pronunció su conferencia: “Roca: de Río Cuarto a la recuperación de la soberanía nacional”. Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1968, p. 4. Como historiador publicó oportunamente: *De cómo la República Argentina perdió su salida al Océano Pacífico*. Moharra, Buenos Aires, 1969; “Usurpación del Puerto de Santa Cruz”. En: *Investigaciones y Ensayos*. N° 22, La Plata, enero-junio de 1977; y *La estrategia del General Roca*. Pleamar, Buenos Aires, 1979.

⁵⁴⁷ *Ibidem*.

la operación identitaria que se desarrolló a lo largo de 1961, buscó forjar la memoria de los hombres que desde Río Cuarto protagonizaron la avanzada en contra del indio.

Como se observa, la decisión de representar un pasado común y heroico para configurar una memoria militar y fronteriza, provino en esta oportunidad de las Fuerzas Armadas. En la conferencia de prensa fechada a comienzos de septiembre del mismo año y que tuvo lugar en el despacho del mencionado jefe militar, se formuló el anuncio formal de la constitución de una comisión de vecinos para que propiciara la erección del monumento al “Héroe del Desierto” en una de las plazas de nuestra ciudad.⁵⁴⁸ Asimismo, se informó que se había encomendado al destacado escultor riocuartense Líbero Pierini, el diseño de un anteproyecto para dicho monumento.⁵⁴⁹ La crónica periodística hizo de este modo referencia a la forma en que había surgido la idea de realizar el homenaje a los héroes de la Campaña del Desierto, manifestando:

(...) “desde su llegada a Río Cuarto [*el Cnel. Serres*] habíase preocupado por ahondar en la historia de la ciudad, especialmente en ese período de aproximadamente 100 años en que se libró la gran batalla contra el salvaje que imperaba en la región. Señaló el coronel Serres que a poco habíase encontrado que [*sic*] muchas personas de la ciudad compartían sus mismas inquietudes, y que –tomando contacto con la Comisión Amigos de Río Cuarto– acordóse la formación de la comisión que se encargara de realizar la iniciativa (...)”⁵⁵⁰

Así, “caracterizados vecinos” de la ciudad participaron también de la reunión de prensa y se mostraron interesados por el proyecto de erigir un monumento al “Héroe del Desierto”. Entre ellos, el presidente de la Comisión Amigos de Río Cuarto, señor Obregón, el señor Manuel Soria, el ingeniero José M. Moyano, el historiador Dr. Rodolfo Centeno y el ingeniero Montbrun.⁵⁵¹ Por último, en la misma cita, el Cnel. Serres se refirió también a un “ciclo de conferencias” que desarrollaría la nueva comisión “para ilustrar al público acerca de la gesta militar aludida”,⁵⁵² cumpliendo de este modo el objetivo de legitimar el trabajo de memoria militar ante sectores más amplios de la sociedad. El mencionado Ciclo de Conferencias “de difusión” se desarrolló en la Biblioteca Popular “Mariano Moreno” y estuvo a cargo de destacadas personalidades de la cultura riocuartense, entre las que se encontraron los literatos e historiadores Juan

⁵⁴⁸ *La Calle*, Río Cuarto, 2 de septiembre de 1961, p.4.

⁵⁴⁹ *Ibidem*. Sobre la obra y el protagonismo de Líbero Pierini en el arte y la cultura riocuartenses volvemos a citar el libro de ELENA CARRANZA: *Una mirada exploratoria de las artes...*

⁵⁵⁰ *Ibidem*.

⁵⁵¹ Cf. *Ibidem*.

⁵⁵² *Ibidem*.

Filloy, Joaquín Bustamante, Alfredo Vitulo y Julio Armando Zavala. Consecuentemente, el Cnel. Serres exhortaba a “glorificar la memoria de los protagonistas anónimos de esta epopeya”, para lo cual consideraba imperioso que Río Cuarto realizara una obra imperecedera⁵⁵³ y, procurando que ese homenaje tuviera una base bibliográfica, efectuó una donación de libros a la Biblioteca “Mariano Moreno” para institucionalizar una sección específicamente dedicada a la Conquista del Desierto.⁵⁵⁴

Seguidamente, y través de la prensa local, Serres cursó invitación “a la población en general, miembros de asociaciones culturales, folklóricas, deportivas y asociaciones vecinales, fuerzas vivas, damas y asociaciones femeninas de esta ciudad”. El objetivo era convocar a la ciudadanía riocuartense a participar de la Asamblea que se constituiría en el Salón de Actos de la Municipalidad el día 22 de septiembre de 1961, a los efectos de constituir la “Comisión Pro Monumento Héroe del Desierto”.⁵⁵⁵ La iniciativa contó con amplio apoyo y adhesión por parte de diversos organismos y entidades de la ciudad, entre ellas el círculo cultural Trapalanda, la Comisión Amigos de Río Cuarto, la Municipalidad, el Jockey Club local y la Filial Río Cuarto de la Asociación Pro Patria.⁵⁵⁶ Estas instituciones convocaron también a sus miembros, simpatizantes y asociados en acto de sumar voluntades ante el objetivo de concretar la iniciativa. Durante el desarrollo de la mencionada reunión popular convocada por las Fuerzas Armadas y en la sede del Palacio Municipal, se procedió a la conformación de una Comisión y a la designación de Presidentes honorarios: el Comisionado Municipal Dr. Ricardo Martorelli;⁵⁵⁷ el destacado historiador y político radical, Dr. Carlos J. Rodríguez; el Vicario Capitular, Mons. Moisés J. Blanchoud⁵⁵⁸ y el Jefe de la Guarnición Militar Río Cuarto. En la misma ocasión se

⁵⁵³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 9 de septiembre de 1961, p. 4.

⁵⁵⁴ *La Calle*, Río Cuarto, 19 de septiembre de 1961, p. 5.

⁵⁵⁵ Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 20 de septiembre de 1961, p. 3.

⁵⁵⁶ Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 21 de septiembre de 1961, p. 10 y 22 de septiembre de 1961, p. 3.

⁵⁵⁷ RICARDO MARTORELLI fue Médico Cirujano egresado de la Universidad Nacional de Córdoba en 1945, especializado en psiquiatría. Desarrolló una intensa actividad cultural siendo miembro del informal grupo “Trapalanda” y habitual conferencista y publicista en la ciudad. Afiliado a la Unión Cívica Radical Intransigente en 1957, fue Delegado al Comité Nacional de 1963 y Secretario del Comité Nacional del partido en 1965. Fue Intendente Municipal de Río Cuarto por la UCRI entre 1958 y 1962. En cuanto a su actividad institucional, fue Presidente de la Biblioteca Popular Mariano Moreno en 1951 y de la Sociedad de Psiquiatría de Río Cuarto entre 1972 y 1975. Fue también promotor de la fundación de la Escuela Provincial de Bellas Artes “Liberio Pierini” en 1958, y desde 1969 miembro de la Comisión Fundadora de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 486-487

⁵⁵⁸ Mons. MOISÉS JULIO BLANCHOU (1923), nació en Esperanza, Santa Fe y llegó a Río Cuarto en 1960. Cursó sus estudios en el Seminario Metropolitano “Nuestra Señora de Guadalupe” de Santa Fe, donde realizó el Bachillerato y estudió Filosofía y Teología (1936-1947). Fue ordenado Sacerdote en 1947, destinándose como Prefecto de Disciplina y Profesor en el Seminario de Santa Fe entre 1948 y 1953. Desde 1962 fue Obispo de la Diócesis de la Villa de la Concepción del Río Cuarto, desempeñándose en ese

eligió como Presidente de la Comisión Ejecutiva al Dr. Julio Wenceslao Alonso, presidente del Jockey Club Río Cuarto, y como Secretario de Prensa de la Asamblea al escritor e historiador Dr. Joaquín T. Bustamante.⁵⁵⁹

Como se evidencia, diversas personalidades locales se agruparon en torno a la iniciativa de erigir un “Monumento al Héroe del Desierto”, sobresaliendo aquellos actores vinculados con la cultura y el poder público riocuartense, como así también miembros del sector militar y eclesiástico. Esa disposición de actores ponía de manifiesto el modo en que ese laboratorio identitario estaba dirigido por personalidades portadoras de poder y prestigio cultural, legitimando lecturas del pasado y del presente y fraguando una memoria militar y fronteriza.

El historiador Joaquín Bustamante ya se había preguntado en 1951 quién era el héroe de la epopeya civilizatoria en Río Cuarto y arriesgaba en su momento una disquisición que procuraba una globalidad al imaginar heroica a toda la ciudad, otrora villa, encarnando el triunfo de la empresa conquistadora del desierto. Bustamante componía un cuadro en el que se integraban solidariamente militares, soldados, misioneros y pobladores anónimos en una comunión histórica que se proyectaba en la experiencia histórica de esa ciudad que había vencido a la barbarie del indio. En ese sentido, en el proyecto elaborado en 1961, una vez resueltas las acciones orientadas a la institucionalización de esa memoria, restaba el acuerdo sobre sus fundamentos en detalle, volviendo a ponerse en cuestión la entidad y sentido de los potenciales homenajeados cuando una vez conformada la Comisión de Homenaje al Héroe del Desierto. Consecuentemente, sus integrantes se detuvieron a reflexionar sobre “tres aspectos de un mismo problema” que remitían a los interrogantes sobre “¿Quién fue el héroe del desierto?, ¿Cómo sería el monumento que le recuerde y recuerde sus hechos hazañosos? ¿Dónde se erigiría?”.⁵⁶⁰ Dichos interrogantes debían ser resueltos para poder concretar el trabajo de la memoria propuesto y materializar el sentido a otorgarle al pasado fronterizo de Río Cuarto. Al buscar definir ¿Quién fue el héroe del desierto?, en la prensa local se enunciaba lo siguiente:

“Creemos que, surgida la iniciativa en Río Cuarto, la expresión “Desierto” planta sus hitos geográficos en la legendaria Cochancharava, entre los ríos Cuarto y

cargo hasta el año 1984, en que fue designado Arzobispo de Salta. Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Dir.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 235.

⁵⁵⁹ Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 22 de septiembre de 1961, p. 3.

⁵⁶⁰ *La Calle*, Río Cuarto, 5 de octubre de 1961, p. 10.

Quinto (...) pues que otros “Desiertos” aledaños del río Negro también fueron ganados heroicamente a la civilización, sin que nuestra villa tuviera arte ni parte en los sucesos”⁵⁶¹

Como muestra la cita, el término “Desierto” implicaba una delimitación geográfica, localizado entre los ríos Cuarto y Quinto, lugar en donde la alegoría a monumentalizar verdaderamente cobraba sentido para la ciudadanía riocuartense, puesto que la villa había tenido un rol protagónico en la lucha por obtener el control de ese espacio y “rescatarlo de la barbarie”, “heroicamente”. Asimismo, se argumentaba que esa gesta histórica no había ocurrido “en un solo episodio ni por el denuedo de un único campeón”,⁵⁶² sino que, por el contrario, “La reducción pacífica del indio” había implicado décadas de lucha, angustia, incertidumbre e inseguridad de sobrevivir al día siguiente. Los forjadores de la memoria en 1961 afirmaban que si bien era posible mencionar a distintos “héroes” que marcaron esa historia, tales como Mansilla, Baigorria, Roca, Fotheringham, Racedo, Donatti, por sí solos no hubieran podido concretar la avanzada militar a favor de la civilización. La ciudad magnífica y progresista de ese presente era, en efecto, también el resultado del “sacrificio aldeano” que cotidianamente contribuía con la lucha. De ese modo, la villa, “antes que nadie” era el “héroe del desierto”, era quien había resignado su “tranquilidad doméstica” aportando sangre y movilizandohombres y recursos para hacer frente al indio”.⁵⁶³ El monumento proyectado debía “simbolizar precisamente aquello: el héroe y su gesta”,⁵⁶⁴ procurando ser a su vez figurativo, rindiendo homenaje a partir del lenguaje y los símbolos a favor de una síntesis. Con respecto a su ubicación en el solar de la ciudad, no se proyectaría de antemano, sino que sería el mismo monumento, su estructura, su concepción y sus dimensiones las que determinarían su localización. Allí, según se anunciaba, se buscaría la armonía entre la obra de arte y el medio circundante, evitando que el mismo opacara sus valores estéticos, manera tal de contribuir a embellecer el paraje.⁵⁶⁵ Si queda en claro que la idea de monumentalizar a los héroes del desierto en Río Cuarto se hacía presente insistentemente y conllevaba diversos esfuerzos organizativos y el despliegue de fundamentos más o menos establecidos, también es posible afirmar que fueron inestables las acciones desplegadas, dilatándose en el tiempo y retardando en su efectiva

⁵⁶¹ *Ibidem.*

⁵⁶² *Ibidem.*

⁵⁶³ *Cf. Ibidem.*

⁵⁶⁴ *Ibidem.*

⁵⁶⁵ *Cf. Ibidem.*

concreción. Los antecedentes de 1948 y de 1961 se replicaron luego en 1964 y 1966, acusando lo insistente de la operación memorial que, aunque fallida, ocupó la atención de sus actores a lo largo de la década.

En la misma dirección, hacia noviembre de 1964 se constituyó otra Comisión de Homenaje a los Expedicionarios del Desierto, cuyo primer objetivo sería llevar a cabo el homenaje alusivo al Centenario del “Combate del Paso del Durazno” y luego actuar de manera permanente para accionar en la honra monumentalizada de los episodios y hombres de la Conquista del Desierto. Constituida en el Salón Blanco del Palacio Municipal, la Comisión de 1964 estuvo presidida por el Dr. Carlos J. Rodríguez y contó con la adhesión del Dr. Alfredo J. Alonso, el Dr. Juan Vázquez Cañás, el Dr. Guillermo Torres Fotheringham, el Tte. Cnel. Humberto Sánchez Gavier, el Sr. Franklin Baigorria, el Sr. Rodolfo Centeno, el Vic. Cdo. Juan Manuel Martínez, el Tte. Cnel. Lino D. Montiel Forzano, el Sr. Gerardo Maldonado, el Sr. Juan Presacco y el Dr. Julio Armando Zavala. En este conjunto de nombres resalta la presencia de familiares de Baigorria y de Fotheringham, miembros de las Fuerzas Armadas, historiadores y, también, la singular inclusión de un militante socialista como Presacco.⁵⁶⁶

Esa comisión de homenaje, saludada por el Intendente Municipal Dr. Jaime Gil, asumía ser un “espacio de fertilidad histórica y de justicia y gloria para la progresista y gran ciudad de Río Cuarto”, procurando diseminar un conocimiento apropiado de la valerosa activación de aquellos hombres que todo lo dieron para defensa de la incipiente población por entonces denominada “Villa de la Concepción del Río Cuarto”, “atacada constantemente por las invasiones tumultuosas de nutridas hordas indígenas que dominaban poblaciones, mataban hombres, niños, mujeres, robaban haciendas y cometían cuanta depredación horrorizante, capaz de acobardar al más valiente”.⁵⁶⁷ Los hombres y las instituciones involucrados en los homenajes al Centenario del Combate del Paso del Durazno intentaban hacer de ese “episodio cívico-militar” relevante a la memoria local y regional, una efeméride preparada para proyectarse en su ritual y sentido hacia el futuro:

⁵⁶⁶ JUAN PRESACCO (Jesús María, Cba., 1900-Río Cuarto, 1979) fue un destacado político socialista. Graduado como Abogado en Universidad Nacional de Córdoba, ejerció libremente la profesión. Afiliado al Partido Socialista desde 1920, fue varias veces Presidente del Congreso del partido y asiduo colaborador de *La Vanguardia*. Desempeñó los más altos cargos en los órdenes local, provincial y nacional y en la década de 1930 fue Diputado Nacional por el Partido Socialista. Asimismo, fue candidato a Intendente de la ciudad de Río Cuarto en varias oportunidades, así como candidato a Gobernador de la provincia y a Vicepresidente de la Nación.

⁵⁶⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 3 de diciembre de 1964, p. 12.

“¡Honor a aquellos hombres valerosos, genuina estirpe de los riocuartenses que se recuerdan con gratitud y reverencia!”:⁵⁶⁸

“Cincuenta vecinos de ésta entonces pequeña Villa de la Concepción del Río Cuarto, agrupados en Guardia Nacional, bajo el mando del sargento mayor comandante don Antonino Baigorria, después de una marcha forzada de siete leguas, mal montados y desigualmente armados, interceptaron en el mencionado paso del río Cuarto a las huestes del famosamente sanguinario cacique Calfucurá, quien en número de quinientos indios se retiraban tierra adentro, conduciendo gran botín de cautivos y ganados, presas de un largo malón depredatorio de los lugares de Carnerillo, Chucul y El Tambito. En un acto de temeraria valentía, expuestos a dejar todos sus vidas, los enfrentaron y se batieron con ellos, salvándose de una muerte segura y feroz por la oportuna llegada del Regimiento 7 de Caballería, cuya presencia dispersó la indiada (...) El escarmiento del salvaje, cuyo botín se recuperó, fue perdurable (...)”⁵⁶⁹

En los actos centrales de la conmemoración, desarrollados el día 8 de diciembre de 1964 y en coincidencia con la festividad patronal de la ciudad, de la Inmaculada Concepción de María, se desarrollaron rituales en los lugares de la gesta evocada, iniciando desde temprano una marcha de gauchos a caballo por el recorrido del Cnel. Baigorria y sus guardias nacionales hasta el sitio del “Paso del Durazno”.⁵⁷⁰ La transmisión radial por LV16 Radio Ranquel incluyó, por su parte, el canto de la “Villa Heroica” y una conferencia en tono de semblanza del Cnel. Antonino Baigorria a cargo del historiador Dr. Julio Armando Zavala. En el “Paso del Durazno”, paralelamente, autoridades civiles, militares y eclesiásticas celebraron una Misa de campaña y colocaron la piedra fundamental de un futuro monolito recordatorio y una ofrenda floral en el lugar en que había caído el capitán de guardias nacionales Martín de Alva.

Tras el toque de silencio y el Himno Nacional Argentino a cargo de la Banda Municipal de Río Cuarto, el ceremonial continuó en horas de la tarde en la Plaza Gral. Roca de la ciudad.⁵⁷¹ El homenaje al Centenario del Combate del Paso del Durazno se desarrolló en franca vinculación con la festividad religiosa patronal. La solemne procesión de la Inmaculada culminó con el ritual de la ofrenda de las armas que había empleado en sus campañas y combates el Cnel. Antonino Baigorria a la Inmaculada Concepción de María, a cargo de los soldados del Ejército y la Aeronáutica de la Nación.

⁵⁶⁸ *Ibidem.*

⁵⁶⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 4 de diciembre de 1964, p. 5.

⁵⁷⁰ A cargo de los jinetes del Centro Tradicionalista “Gauchos del Gral. San Martín”.

⁵⁷¹ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 9 de diciembre de 1964, p. 11.

Ese acto fue saludado con los acordes de la “Villa Heroica” a cargo del Coro Polifónico de Río Cuarto y legitimado por las alocuciones del Dr. Carlos J. Rodríguez, en representación de los descendientes de Baigorria; del gobernador eclesiástico de la Diócesis Mons. Pedro Geuna; del Jefe de la Guarnición Militar, Tte. Cnel. Lino Montiel Forzano; y del Intendente Municipal, Dr. Jaime Gil. Finalizando, se colocó una ofrenda floral en la placa que recordaba a uno de los combates del Cnel. Baigorria en la Plaza Roca y, al anochecer, se participó de la ejecución de la Retreta del Desierto.⁵⁷² Con todo, Río Cuarto lograba: “venerar a quienes tan arduamente la defendieron”, “*aferrándose y acariciando su larga y gloriosa tradición militar*”.⁵⁷³

Consumado el homenaje de diciembre de 1964, la Comisión de Homenaje a los Expedicionarios del Desierto que, según se afirmaba, debía actuar de manera permanente en pos de la glorificación y monumentalización de la Conquista del Desierto, no registró, al parecer, otras intervenciones sobre el pasado local. Un año y medio más tarde, la iniciativa del diputado provincial por UDELPA, Héctor Normando Pérez,⁵⁷⁴ activaría nuevamente esa operación memorial desde el campo de la política y causando algunas discrepancias. Pérez había presentado un proyecto para que la Cámara de Diputados y el Senado de la provincia de Córdoba dispusieran del llamado a concurso de anteproyectos para la creación del monumento a la Conquista del Desierto que se emplazaría en Río Cuarto.⁵⁷⁵ Se exponía en los fundamentos de esa empresa memorial que Río Cuarto constituía el “*límite máximo de la lucha contra el bárbaro infiel*” y que, por lo tanto, se

⁵⁷² Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 10 de diciembre de 1964, p. 3.

⁵⁷³ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁵⁷⁴ Unión del Pueblo Argentino, partido político de tendencia liberal fundado por el Gral. Pedro Eugenio Aramburu en 1962.

⁵⁷⁵ Algunos puntos del articulado del citado Proyecto: “Art. 1°) Llámase a concurso de anteproyecto a los escultores y arquitectos argentinos, para la creación de un monumento cuya alegoría representará La Conquista del Desierto y que se emplazará en la ciudad de Río Cuarto; Art. 2°) Fíjase para el seleccionado, un primer premio único de quinientos mil pesos nacionales (\$ 500.000), como así también la adjudicación de la obra; Art. 3°) El jurado estará compuesto por un representante de las siguientes reparticiones y asociaciones: a) Dirección Provincial de Cultura, b) Universidad Nacional de Córdoba, c) Junta de Historia de Río Cuarto, d) Instituto Municipal de Cultura de Río Cuarto, e) Centro de Arquitectos, f) Representantes de los concursantes; Art. 4°) El Poder Ejecutivo de la Provincia acordará con la Municipalidad de Río Cuarto el sitio apropiado para emplazarlo, dentro del ámbito delimitado por la Plaza General Roca, de la ciudad de Río Cuarto; Art. 5°) En caso de que por razones arquitectónicas no pueda emplazarse el monumento en el lugar establecido por el artículo anterior, se acordará de común el lugar, que no podrá exceder de 10 cuadras de la plaza mencionada hacia cualquier rumbo, en cuyo caso el Poder Ejecutivo Provincial queda autorizado para expropiar, adquirir o convenir con particulares, instituciones o la Municipalidad de Río Cuarto, la cesión, adquisición o permuta del terreno que se considere necesario o conveniente; Art. 6°) El gasto que ocasionara el cumplimiento de la presente ley, que en ningún caso podrá exceder la suma total de dos millones de pesos nacionales (\$ 2.000.000), se imputará al presupuesto general de gastos de la provincia; Art. 7°) De forma (...)”. *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de junio de 1966, p. 9.

tornaba absolutamente necesario un ejercicio histórico y cívico conducente a laudar todas sus hazañas, porque la sola mención de nombres como:

“(…) el eximio Gral. Roca, el Gral. Levalle, el Cnel. Baigorria, el Cnel. Bulnes, el Cnel. Huidobro, el Cnel. Racedo, el Gral. Lucio V. Mansilla, Arredondo, Paunero, Fotheringham y otros pioneros de la conquista cuyos nombres desaparecen en la historia, *hablan de luchas, sacrificios y entrega total a la tarea civilizadora de ganar palmo a palmo la tierra argentina al indio hostil que se aferra a ella en un grito de rebeldía y desconocimiento al progreso (…)*”⁵⁷⁶

Aunque teniendo como principal eje de significación las respectivas trayectorias de las figuras que se enumeraban en la cita anterior, en la argumentación también Río Cuarto aparecía revistiendo una cabal jerarquía histórica. Se decía que sus antecedentes históricos le merecían y le disponían un devenir pujante, acompañándola con riquezas hacia el progreso, ese progreso que había contado otrora con la “sangre de muchos mártires del anhelo argentino” cuando sobrevino la lucha sin tregua para conquistar las ricas tierras que el indio ranquel no entregaría sino a costa de su reducción o, aún, de su desaparición.⁵⁷⁷ Ahí mismo, se exhortaba sobre la necesidad de la “reparación de un olvido”, “el pago de una deuda a los antepasados” y el homenaje de un monumento que perpetuara sus memorias. Para el cumplimiento de esto se precisaba que:

“(…) el grupo escultórico represente la bravura indómita del ranquel que luchaba por la permanencia en el suelo que lo vio nacer; la planificación del estratega Mansilla que establecía la línea fronteriza entre el Río Cuarto y el Río Quinto y efectuaba la que llamaba “excursión a los indios ranqueles” de tan gratos recuerdos a nuestras mentes; la acción militar de tantos jefes ilustres y la acción civilizadora de tantos pioneros de la industria, el comercio, la agricultura y demás actividades que junto a la iglesia iban formando los futuros hogares, los cultivos necesarios, la primitiva industria que luego alcanzaría el desarrollo inusitado de la zona (…)”⁵⁷⁸

Ante esas explicitaciones, se comprendía que la tarea del artista debía ser, por lo menos “ardua”, puesto que debía poder sintetizar en un monumento “todo ese complejo empuje civilizador” que significaba la Conquista del Desierto, epopeya con la cual, según se aseveraba, todo el pueblo de Córdoba y en especial el de Río Cuarto, se identificaban.

⁵⁷⁶ Cf. *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁵⁷⁷ Cf. *Ibidem*.

⁵⁷⁸ *Ibidem*.

Con todo, ese proyecto de reparación histórica, debida a los antecesores ilustres propuesta desde el escenario político provincial por UDELPA, ocasionó en Río Cuarto el disgusto de la orden franciscana, la que consideró que el homenaje a la Conquista del Desierto debía en primer plano exhibir, en la memoria hecha monumento, la obra de sus misioneros.⁵⁷⁹ El historiador, cronista y archivero del colegio de Misioneros Franciscanos de Río Cuarto, P. José Luis Padrós, consideró en primer lugar alentadora la idea de que se retomara, desde las “altas esferas políticas y gubernamentales”, el plan de un monumento a la Conquista del Desierto, tal vez porque sería ese “él único camino para que llegara a ser realidad”.⁵⁸⁰ Luego, el sacerdote se dispuso, mediante una Carta Abierta, a exponer sus diferencias en torno a los fundamentos expuestos por Pérez en su Proyecto, lamentando ahí mismo que no se hubiera tenido en cuenta la representación de otras calificadas entidades riocuartenses que pudieron aportar ideas y opiniones e, incluso, conformar el jurado evaluador con la finalidad de que “la obra esté lo más completa posible y satisfaga a la mayoría”.⁵⁸¹ El historiador franciscano aseguró que, sin duda, la labor de quien ideara y materializara el monumento sería ardua, sobretodo porque para esa labor era sumamente necesario el concurso de “todas las partes interesadas”: “(...) so pena de que alguien quede olvidado y entonces el efecto sería contraproducente, ya que el pueblo nunca lo conocería como un acto o hecho de reparación de la memoria de sus ilustres antecesores, si, en el caso, algunos fueran preteridos (...)”.⁵⁸² Concretamente, los franciscanos reclamaban su lugar en el friso de la historia y un espacio central en la

⁵⁷⁹ La llegada de la Orden Franciscana a la Villa de la Concepción del Río Cuarto ha sido considerada por la historiografía liberal y también católica como un acontecimiento relevante. Del 26 de abril de 1855 data la suscripción del Decreto expedido por el Gobernador de la Provincia de Córdoba, Alejo Carmen Guzmán, disponiendo “fundación de un Colegio de Propaganda del Orden Seráfico”. El gobernador se había hecho eco del anterior petitorio firmando por los vecinos Martín Quenón, José Hilario Arias, Mariano N. Argüello, Manuel Tissera, Felipe Neri Guerra, José Fidel Argüello, Apolinario Claro, Antolín Baigorria, entre otros; por el que se solicitaba el establecimiento de un “Colegio de Propaganda Fide de Misioneros Recoletos Franciscanos”. Los primeros frailes italianos arribaron el 13 de noviembre de 1856, fundando en su trayectoria el Convento de San Francisco Solano, la Iglesia homónima y el Colegio San Buenaventura.

⁵⁸⁰ JOSÉ LUIS PADRÓS nació el 22 de diciembre de 1918 en la Localidad de Peratallada, España. Realizó estudios eclesiásticos en el Seminario Menor Franciscano (Lérida, España) y en 1943 recibió la Ordenación Sacerdotal en la Iglesia de Chipriona. Tras distintos destinos en su país de origen, en 1956, llegó a Laboulaye (Cba.) para ser Vicario cooperador de la Parroquia y en 1959 fue nombrado Párroco y Superior de Intendente Alvear (La Pampa). Entre 1961 y 1963, cumplió funciones de Secretario Canciller en el Obispado de Orán (Salta). El 18 de Julio de 1963 llegó a Río Cuarto e inició su labor como Profesor de Geografía, Lengua Castellana e Historia del Instituto Incorporado “San Buenaventura”, del que fue Vicedirector entre 1972 y 1979. Se desempeñó como asesor espiritual del Círculo Católico de Obreros de Río Cuarto (1977 -1993) y de distintas instituciones de la iglesia. Su cargo de Archivero del Convento le permitió transformarse en el historiador, cronista y bibliotecario de la Orden con más historia en la ciudad. Fue miembro de la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto entre 1990 y 1993. Cf. AHMRC: *Legajo Onomástico*: José Luis Padrós, 14 folios.

⁵⁸¹ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 24 de junio de 1966, p. 7.

⁵⁸² *Ibidem*.

alegoría escultórica que lo monumentalizaría, señalando al diputado de UDELPA la ausencia en sus fundamentos de:

“La acción civilizadora, *verdaderamente tal*, que fue la de los pioneros de la fe cristiana; de los que, por no ser comerciantes, ni industriales, buscaron desinteresadamente al indio para brindarle las ventajas de la civilización, y tuvieron una brillante actuación como embajadores de paz o redentores de cautivos, regando, con el sudor de su frente y la sangre de sus pies descalzos, *aquellas tierras que luego fueron conquistadas por la espada militar*”⁵⁸³

La ocasión provocó la visibilidad de otra memoria tal vez solapada ante el muy insistentemente ofrecido protagonismo militar en la frontera sur: aquella que hacía de la conquista espiritual un valor y un bastión esencial del proceso histórico, antepuesto a lo que seguía: las armas y el usufructo del suelo. Fray José Luis Padrós se ocupó de reivindicar la cruzada franciscana en el sur cordobés, las actuaciones de Fray Marcos Donatti y de Fray Moisés Álvarez, sugiriendo al mismo tiempo que toda evocación del pasado debía contar con el sustento de la historia escrita por los historiadores locales, como el Dr. Carlos J. Rodríguez y otros nucleados en la Junta de Historia de Río Cuarto. Confió, finalmente Padrós, que la Historia bien entendida sabría ubicar como correspondía, en la memoria de la Conquista del Desierto, la “gloria católica, franciscana y ciudadana”, para que “la Cruz de Cristo, entrelazada con el cordón franciscano, brillen en el monumento que a los Conquistadores del Desierto se ha de levantar en Río Cuarto”.⁵⁸⁴ De otro modo, se lamentaría que el pueblo de Río Cuarto, que sabe su historia, no aprobara una obra en que, por olvido, no se diera la debida reparación a sus ilustres antecesores, ya que por algo la canción popular repetía: “Río Cuarto, Río Cuarto, cuatro ranchos y “*un convento*” (...).”⁵⁸⁵

⁵⁸³ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁵⁸⁴ Cf. *Ibidem*, p. 7.

⁵⁸⁵ *Ibidem*. Las cursivas pertenecen al original.

6.2. LAS NARRATIVAS Y LOS ENSAYOS LOCALISTAS: EL REFUERZO DE LA IDENTIDAD IMPERIALISTA Y LOS BALANCES DE LA EXPERIENCIA HISTÓRICA CIUDADANA.

En paralelo a las prácticas memoriales que se estudiaron en el apartado anterior, en la década de 1960 se registró en Río Cuarto un fenómeno igualmente interesante, referente a la aparición y difusión de escrituras en clave identitaria. Se trató, efectivamente, de la formalización de ensayos de interpretación acerca de la existencia ciudadana y de los supuestos caracteres específicos del “ser riocuartense”, nudos de reflexión que, considerablemente, ofrecían una valoración de la experiencia histórica y del presente ciudadano en la coyuntura. La pregunta por la valía de Río Cuarto como espacio privilegiado para la asunción del progreso y de la modernización cultural y, a su vez, las miradas nostálgicas hacia el pasado que parecía extinguirse en tradiciones, afloraron, entonces, con frecuencia en la pluma de periodistas, escritores e intelectuales situados en el *locus* “imperialista”, desandando en construcciones estetizadas que adquirirían importante difusión y aprobación.

En tal sentido y premiado por la SADE, central Buenos Aires, *Nace un Imperio* del historiador y literato Joaquín Bustamante, encontraría favorable recepción en la intimidad de la cultura riocuartense, ávida de narrativas capaces de nombrar esa identidad desafiante, fundamentalmente ante Córdoba, y expectante ante todo factor de progreso y crecimiento.⁵⁸⁶ Hombre de larga y muy vital presencia en los espacios de la dinámica cultural riocuartense, el autor portaba una representación y una legitimidad que lo tornaban autorizado ante la posibilidad de enunciar el carácter local, en tanto miembro correspondiente de la Junta Provincial de Historia de Córdoba; miembro de número de la Junta de Historia de Río Cuarto; y figura cercana a los círculos sociales de la elite riocuartense como el Club Social, luego devenido en Jockey Club de Río Cuarto, el Golf Club y el Centro Comercial e Industrial y de Servicios.

Según el mismo Bustamante explicó, para la escritura de sus historias se había nutrido de narraciones, “apasionantes algunos, pintorescos otros, unos pocos increíbles,

⁵⁸⁶ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 19 de mayo de 1963, p. 5 y 27 de mayo de 1963, p. 7; *La Calle*, Río Cuarto, 23 de junio de 1963, p. 7.

ingenuos los más, de aquella época caprichosa e indefinida” del pretérito lugareño, relatos luego ratificados a menudo mediante “la memoria de viejos vecinos, los archivos de la Municipalidad, del Convento de San Francisco, de la Provincia, de Tribunales, de la Policía, de Correos, en ejemplares periodísticos” y en los cuadernos de “Composiciones” de sus compañeros más adelantados de la Escuela Normal.⁵⁸⁷ Enhebrando tradiciones y algunas referencias provenientes de documentos y fuentes de archivo, Joaquín Bustamante buscó revelar fragmentos de la vida ciudadana de Río Cuarto, exhibiendo para ello “el nacimiento de nuestro actual estilo social, impregnado todavía del primitivismo heroico del sufrido y pobre caserío de barro y paja castigado constantemente por el médano, con el guadal adentrado hasta las entrañas y más olvidado de los poderes públicos superiores que rige la mano de Dios”.⁵⁸⁸ Por lo antedicho, *Nace un Imperio* resultó ser un ejercicio épico en pos de la autofundamentación histórica de un devenir local, que partía de la villa de frontera y, pasando por la pequeña aldea, llegaba seguro a la ciudad moderna de siglo XX:

“(…) Relato de humilde aldea con pretensiones y título de ciudad, pero en los hechos unas pocas manzanas heridas por baldíos en todos sus costados. Villa levantada audazmente en la pampa semi-desértica, semi-salvaje, poblada por los mismos cuya estirpe, durante casi dos siglos, vigiló noche y día cuidando vidas, honor y hacienda expuestos a las acechanzas del salvaje que hasta no hacía mucho levantaba sus chozas a pocas flechas de las goteras urbanas, sacrificada y ennoblecida población que al conquistar seguridad dejó de lado sables y carabinas —hasta entonces sus herramientas cotidianas— *para tender honestos y burgueses mostradores entre los cuales se abriría paso la nueva sociedad pulcra, ordenada y pacífica que somos (...)*”⁵⁸⁹

Personalidad central y vital de la dinámica cultural riocuartense,⁵⁹⁰ “Chañilao” era representado como severo, preciso y sólido, tanto espiritual como físicamente, en cabal amalgama de vigor, decisión e inteligencia.⁵⁹¹ Su obra histórica y literaria, en particular *Nace un imperio*, buscó formalizar la escritura de las semblanzas del “viejo Río Cuarto”, constituyendo la síntesis de varios años de desarrollo de escrituras inéditas y de otras tantas dispersas en los periódicos locales. En ese sentido, otros objetivos medulares de

⁵⁸⁷ JOAQUÍN BUSTAMANTE (“CHAÑILAO”): *Nace un Imperio*. Namuncurá, Río Cuarto, 1962, pp. 7-8.

⁵⁸⁸ *Ibidem*.

⁵⁸⁹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁵⁹⁰ Desde su inicial participación en la Filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano, tal como lo demuestran numerosos pasajes de esta tesis.

⁵⁹¹ Cf. *Centro. Órgano del Centro Comercial e Industrial de Río Cuarto*. Año II, N° 18, Río Cuarto, febrero-marzo de 1969, p. 10.

Nace un Imperio era el de contribuir a actualizar y fijar la cualidad singular histórica de Río Cuarto como “el Imperio” del sur cordobés”:

“(…) Siempre fuimos localistas; obstinadamente localistas. Pero el *desamparo en que nos tuvieron los poderes públicos de la Nación y sobre todo de la provincia nos iba desarrollando a manera de reacción y defensa el excesivo, casi enfermizo amor a la patria chica. Nuestra rebeldía era alimentada desde Córdoba que engordaba con nuestro aporte*, y sólo se ocupaba de nosotros para darnos algún coscorrón, lanzarnos pullas y mandarnos sus segundones siempre que vacara algún cargo suculento del presupuesto (...)”⁵⁹²

Como se evidencia en la cita anterior, la pluma de Bustamante reverdecía ese supuesto carácter desigual que históricamente había signado las relaciones entre los capitalinos y los sureños, cuando Córdoba no había compensado convenientemente los esfuerzos del pueblo más laborioso de la campaña, que contribuía con mayor cantidad a la formación de la renta provincial y, además, el único que contaba en su seno con “población distinguida en la que hay una sociedad ilustrada y culta”.⁵⁹³ Asimismo, quedaba debidamente dicho en la narrativa de Bustamante que Río Cuarto había terminado por jactarse de su apodo de “Imperio” para “levantar cabeza” ante los atropellos económicos y también políticos perpetrados por los cordobeses.⁵⁹⁴

“(…) Sí; se nos aplicaba el mote a cada paso y se nos tenía por el último orejón del tarro. Así fue cómo nos replegamos en nuestra ínsula riocuartense sin admitir que nadie metiera en ella sus narices, aunque compartiésemos sus opiniones. (...)”⁵⁹⁵ [*De este modo*], Al amparo de la paz y de la seguridad, sin que obstara la inquina o la simple displicencia de Córdoba, la imperial aldea comenzó a crecer (...)”⁵⁹⁶

En jactancia por su genuina soberanía, el “Imperio” del sur de Córdoba, representó ser, de acuerdo a la interpretación ofrecida por el ensayo de Bustamante, la consumación de un esfuerzo histórico eminentemente localista, capaz de arremeter en contra de las fuerzas mezquinas de la jurisdicción provincial cordobesa, sorteando obstáculos y superando poco a poco la sociedad eminentemente militarizada, castrense de

⁵⁹² JOAQUÍN BUSTAMANTE (“CHAÑILAO”): *Nace un... Op. Cit.*, pp. 19-20. Las cursivas nos pertenecen.

⁵⁹³ *Ibidem*.

⁵⁹⁴ Este tópico ya ha sido trabajado en el apartado 3 de esta tesis.

⁵⁹⁵ JOAQUÍN BUSTAMANTE (“CHAÑILAO”): *Nace un... Op. Cit.*, pp. 19-20.

⁵⁹⁶ *Ibidem*, p. 33.

otrora, para arribar a una mercantil, orgullosa de sus legítimos frutos materiales.⁵⁹⁷ Esta idea volcada por Joaquín Bustamante en su *Nace un imperio*, era subsidiaria del trascendental ensayo sociológico de José Luis de Ímaz sobre Río Cuarto que, como caído del cielo, había interpelado el ambiente intelectual local a punto de estimular el diagnóstico en torno a la ciudad en los años sesentas.⁵⁹⁸

Ese destacado sociólogo del círculo germaniano había demostrado tempranamente su preocupación por articular la producción de conocimiento científico con los problemas públicos. Siendo un intelectual orgánico al servicio de la Iglesia Católica, su sociología tenía también un carácter propositivo, interpelando a los funcionarios, sugiriendo cursos de acción, tal como lo demuestra, por ejemplo, su actuación como funcionario en el proyecto corporativista de la Revolución Argentina.⁵⁹⁹ En su tesis doctoral defendida en 1958, Ímaz había examinado la estructura societal de Río Cuarto⁶⁰⁰ determinando a su vez que era factible su despegue industrial, condición que conllevaría a un desarrollo pleno de las potencialidades de su estructura productiva.

La periódica presencia de Ímaz en determinados círculos e instituciones como el Jockey Club o el Centro Comercial e Industrial de Río Cuarto, habla del valor concedido a sus ideas, particularmente cuando convocaron su presencia y su palabra en distintas oportunidades. Ejemplo de lo mencionado fue la fundamental aparición del intelectual en el fugaz pero elocuente intento de institucionalización de la Sociología en Río Cuarto, en

⁵⁹⁷ Cf. *Ibidem*, p. 5.

⁵⁹⁸ Las intuiciones, hipótesis y explicaciones de Ímaz están presentes en las posteriores e inmediatas escrituras de Joaquín Bustamante (1962), Libio Cónsole (1965) y Juan Filloy (1966).

⁵⁹⁹ Cf. GUIDO IGNACIO GIORGI: “José Luis de Ímaz. Episodios de una trayectoria pública de Onganía a Béliz”. En: *Jornada: recuperando trayectorias intelectuales en el Estado*. Instituto de Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, 2013. [mimeo]; JOSÉ ENRIQUE MIGUENS: “José Luis de Ímaz 1929 - 2008: su legado a la sociología argentina”. En: *Revista Cultura Económica*. Año XXVII, N° 75/76, Buenos Aires, Agosto – Diciembre de 2009, pp. 134-138; y JOSÉ ZANCA: *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006, pp. 193 y ss.

⁶⁰⁰ Norberto Rodríguez de Bustamante consideraba que la Tesis Doctoral de Ímaz era una “muestra sobria, ágil y realizada con pulcritud, de lo que corresponderá hacer en otras regiones argentinas para que, en verdad, la sociología sea, (...) una ciencia de la realidad nacional, en la que se pongan a prueba categorías y métodos de esa disciplina, en función de los problemas que nos afectan y cuya dilucidación es urgente”. Apoyado en la fe científicista de la sociología estructuralfuncionalista que encarnaban a mediados de siglo Gino Germani y sus discípulos, entre los que figuró el mismo José Luis de Ímaz, el autor de la breve reseña saludaba el abandono de los enfoques “aproximativos e idiosincrásicos” y la habilitación metodológica de la reconstrucción histórica, la verificación estadística, la encuesta y el estudio de casos en empleo de un estricto criterio empírico, por más, novedoso: “Confiamos que la difusión de esta monografía promoverá entre los sociólogos, (...) de nuestro país, una necesaria toma de conciencia acerca del tipo de estudios que es oportuno emprender para el acceso científico a nuestra propia realidad social. Y la discusión sobre su metodología, aportará incitaciones acerca del cómo hacer en la perentoria tarea de renovar los estudios sociales para ponerlos a la altura de los tiempos”, JOSÉ LUIS DE ÍMAZ: *Estructura social de una ciudad pampeana*. Cuaderno de Sociología 1-2. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1965, p. 10.

noviembre de 1964, acto de la fundación de la filial riocuartense de la Sociedad Argentina de Sociología, cuyo Presidente fue el Dr. Alberto M. Etkin⁶⁰¹ y que contó con el acompañamiento de miembros del Instituto Internacional de Sociología, de la Sociedad Argentina de Sociología, del Instituto de Sociología de la Universidad de Cuyo, entre otros igualmente relevantes. En esa oportunidad, Ímaz lograba “brindar puntuaciones” sobre el futuro inmediato de Río Cuarto provocando el apoyo del empresariado local.⁶⁰²

Resulta de interés señalar que en el marco de la reunión sociológica desarrollada para la mencionada fundación institucional, se hicieron presentes junto a Ímaz figuras de la talla del Dr. Alfredo Poviña, el Dr. Juan Ramón Guevara y el R.P. Antonio Donini, éste último en su cargo de Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Sociología y también en representación de la Universidad Católica Argentina.⁶⁰³ Allí, Donini resaltó la importancia que adquiriría la Sociología en los países en desarrollo, brindando a su vez un detalle sobre las fuentes de recursos con los que contaba la Sociedad Argentina de Sociología, provenientes tanto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y técnicas como del Consejo Nacional de Desarrollo, el Consejo Federal de Inversiones, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Ford, la Fundación Rockefeller y el Instituto Di Tella.⁶⁰⁴ Al igual que en otros espacios nacionales y latinoamericanos, en Río Cuarto también la idea del desarrollo ingresó de lleno a la agenda política y cultural de los años ‘60, como sustituta y variante de la idea del progreso que contenía una interpretación del proceso histórico, en términos de etapas sucesivas, de mejoramiento creciente de la vida individual y colectiva, volcadas hacia el futuro y en celebración del avance de la ciencia y de la técnica.⁶⁰⁵

De este modo, entonces, y de la mano de José Luis de Ímaz se difundían esas ideas en Río Cuarto, operación que fue a propósito legitimada por instituciones significativas como el Jockey Club que, por ejemplo, lo invitó a pronunciar una

⁶⁰¹ Alberto Etkin

⁶⁰² Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 28 de noviembre de 1964, p. 12. La Comisión fundadora de la Filial riocuartense de la Sociedad Argentina de Sociología estuvo integrada de este modo: Presidente: Dr. Alberto M. Etkin; Secretaria: Sra. Dora Carballo de Cánepa; Vocales: Dra. D. N. Cambrottero de Papalardo, Dra. María Teresa Bacigalupo de Lucero Kelly, Srta. Hermecia Bastián, Sra. C. Zarich de Báez, Srta. Paulina Buil, Srta. Ana María Biasi, Srta. Miriam G. Funes, Srta. Martha A. Baldasarre, Srta. Norma Vázquez, Srta. Nora Bas, Srta. Mirtha Curchod, Srta. María Geuna, Srta. Briselda Sanchi, Srta. Ana María Sansi, Srta. Zulma Suárez, Dr. Jaime Gil, Dr. David Flores, Dr. Roberto Tato, Dr. César Leston, Dr. Jorge Cendoya, Dr. Jorge Carranza, Dr. Joaquín Bustamante, Sr. Ramón Cáceres, Sr. Cecilio Pérez de la Rosa y Sr. Oscar Olmedo.

⁶⁰³ Cf. *Ibidem*.

⁶⁰⁴ Cf. *El Pueblo*, Río cuarto, 29 de noviembre de 1964, p. 8.

⁶⁰⁵ Cf. CARLOS ALTAMIRANO: “Desarrollo y desarrollistas”. En: *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 2, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 1998, p. 91.

conferencia el 2 de diciembre de 1967, en referencia a la “Visión prospectiva de la Argentina”.⁶⁰⁶ Consecuentemente, la importante valoración que en Río Cuarto se hacía del estudio de José Luis de Ímaz, a su vez derivada de la prospección empírica que el sociólogo llevó a cabo en la ciudad en 1957, implicaba la adquisición de sus tesis en pos de la consideración del presente ciudadano en vistas de la tan anhelada modernización. Si bien el objeto sociológico construido sobre la ciudad pampeana importaba la captura de una foto de época, un recorte en tiempo presente capaz de dar cuenta cabalmente del proceso social de Río Cuarto, la presencia en extenso de una reconstrucción histórica implicó la reafirmación de un sentido del tiempo digno de asimilar, a su vez, en pos de los usos del pasado. La “evolución histórica” de la ciudad se constituía en la base desde la cual se construyó el ensayo sociológico de Ímaz, importando la recuperación de imágenes y relatos lineales que el autor bebió de referentes de la historiografía local e hilvanó según su propia operación analítica.⁶⁰⁷

En ese sentido, José Luis de Ímaz formuló una integrada visión de la historia riocuartense apostando a mostrar los cambios que afectaron la vieja conformación fronteriza tras el fin de la lucha contra el indio y la potente transformación económica y societal del espacio acaecida tras la incorporación al sistema de producción que impuso la modernización en la Argentina. De hecho, consideró que si la historia se escribiera sólo en base al registro de los hechos extraordinarios y de las gestas heroicas, la de Río Cuarto habría quedado concluida a fines del siglo XIX. Con esta afirmación, Ímaz hacía referencia a toda una etapa de la historia local que se había caracterizado por una atmósfera social y política ordenada bajo los imperativos de la vida del fortín. Resaltaba el sociólogo que en ese escenario histórico hubo sujetos y también acciones que, de a poco, parecían no poder amalgamarse con la nueva sociedad que se gestaba, cuando el buscador de Trapalandas, el capitán español, el indio ranquelino, el maestro de posta, el vigía de empalizada, nada, aparentemente, tenían ya que ver con el dueño de la casa de ramos generales que se acababa de inaugurar: “pero la vida de todos ellos había sido vida histórica: posibilitó e hizo factible la pequeña urbe que ingresaba al siglo XX confiada en sus fuerzas y en el porvenir”.⁶⁰⁸ En efecto, el progresivo abandono de los atributos característicos de la Villa de frontera implicó que, según la tesis de Ímaz, la sociedad

⁶⁰⁶ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 3 de diciembre de 1967, p. 4 y 4 de diciembre de 1967, p. 4. Conferencia aspiada, a su vez, por el Centro de Estudios Económicos y Sociales de Río Cuarto...

⁶⁰⁷ Cf. JOSÉ LUIS DE ÍMAZ: *Estructura social de una ciudad...* *Op. Cit.*, p. 33. Ímaz adoptó como referencias de su elaboración histórica a los trabajos de Alfredo Vitulo, Rodolfo Centeno y Joaquín Bustamante.

⁶⁰⁸ *Ibidem*, p. 32.

riocuartense poseyera a principios del siglo XX los signos distintivos que caracterizaban a la actual de mediados de siglo. Sobre todo, porque comenzaba a escribirse la nueva historia con los trazos de la modernización económica, la impronta del comercio y la consolidación de una sociedad pastoril que desplazó ese ordenamiento anterior, heredado de la conquista española y que implicaba lo gris de lo marginal, lo inestable del peligro permanente, la renuencia de la barbarie.

De acuerdo a la imagen que entregó José Luis de Ímaz en su *Estructura social de una ciudad pampeana*, todo había comenzado con la erección de un fuerte que durante 120 años configuraría los modos de ser de la población y terminaría por imprimir a la Villa un carácter.⁶⁰⁹ Según afirmaba el sociólogo en su narrativa del pasado riocuartense, desde sus orígenes Río Cuarto había tenido dos características fundamentales: “ser fortaleza, para contener el avance de los indios; y ser posta, sobre el camino real”; también indicaba que la vida de los pobladores del incipiente fortín debió ser muy precaria y que los medios de que disponían para combatir a los indios eran bien menguados. Paralelamente, el autor disponía una caracterización de los indígenas que, en líneas generales, se ajustaba a la representación corriente que se esgrimía en las narrativas locales:

“(…) Hasta fines del siglo XVIII (…) los Pampas invadían casi mensualmente la frontera sur, nombrada del Río Cuarto y Punta del Sauce destruyendo las propiedades de los vecinos, robándoles las haciendas y quitándoles la vida. (…) la defensa del territorio de Río Cuarto contra los avances del infiel, fue carga de vecindad. En tierras vírgenes como la de Chocanchavara el único señor, era el indio; y el impuesto que le pagaba el villano (habitantes de la villa) no era el de los frutos, cuanto el de la sangre. Esa fue la tremenda carga a que estuvieron enfeudados todos los pobladores de Río Cuarto hasta 1872 (…)”⁶¹⁰

En los trazos historiográficos de su ensayo sociológico, Ímaz se interrogaba por las características de la incipiente organización social de aquel pequeño grupo de hombres unidos a la vera del fuerte de la Villa de la Concepción del Río Cuarto y en torno a la primera necesidad vital de defender su vida, distante de todo otro centro urbano, en ese “puesto avanzado de la civilización sobre los dominios del infiel”.⁶¹¹ Asimismo, también se preguntaba por el sentido del orden, de la autoridad y de las instituciones que podrían en su momento haber existido entre esos hombres que, carentes

⁶⁰⁹ Cf. *Ibidem*, p. 20 y ss.

⁶¹⁰ *Ibidem*, p. 24.

⁶¹¹ *Ibidem*, p. 21.

hasta entonces de toda autoridad política local, sólo reconocían un común acatamiento a un monarca lejano y por el modo en que “se impondría el orden jerárquico entre quienes día a día se identificaban en el quehacer común y frente al mismo peligro también común”.⁶¹² En función de estos interrogantes, el ensayo sociológico sobre Río Cuarto recuperaba algunas imágenes históricas anudadas en la explicación de los condicionantes singularmente presentes en la experiencia histórica de la Villa de frontera. Dado que desde Córdoba no se recibía ningún apoyo, cada habitante de la Villa de la Concepción era un soldado y a falta de oficiales de línea, “la idoneidad para el oficio y el valor en cada emergencia, determinarían los rangos y las jerarquías”.⁶¹³ Según consideraba Ímaz:

“Es éste el primer atisbo de distinción social, en la incipiente villa. Sobre el culto del coraje —uno de los rasgos arquetípicos de la sociedad colonial— nacía una forma peculiar de aristocracia. Porque en Río Cuarto no la había de la sangre, como en el Alto Paraná, o el noroeste argentino. Ni tampoco de aquel tipo que Juan Agustín García ubicaba en Buenos Aires (...) Todo permite suponer que en la Villa de la Concepción —puesto fronterizo— las cosas ocurrirían de un modo muy distinto que en el puerto, o en Salta. Si a la Villa de la Concepción hubiera llegado algún español empingorotado, es muy posible que el medio habría terminado por reducirlo, o él, impotente para reducir al medio, concluiría alejándose (...)”⁶¹⁴

Como se distingue en la cita anterior, el autor buscó explicar cómo Río Cuarto desde temprano había formalizado una cualidad social específica, cuando los condicionantes de la lejanía y la marginalidad configuraban un marco de fracaso permanente a las ilusiones de toda aquella estirpe que quisiera en ella habitar y prosperar: “Aquí todo era mentira. Era una mentira la Trapalanda, era una mentira que hubiera oro cerca. Estas tierras eran las más pobres de toda América, y era imposible que ocultaran riquezas. En estas tierras no había porvenir, y sólo un presente incierto. Ni metales preciosos, ni frutos al alcance de la mano”.⁶¹⁵ Consecuentemente, el español optaba, luego de interpelado por la decepción, por quedarse en la pampa, lugar que le imponía su estilo y le ofrecía una terrible convivencia con el indio.⁶¹⁶ De todos modos, Ímaz ofrecía como hipótesis novedosa la idea de que la sociedad de Río Cuarto había “nacido con un signo igualitario”, “pero con la igualdad del nivel bajo, al ras del suelo” ya que,

⁶¹² *Ibidem.*

⁶¹³ *Ibidem*, p. 22.

⁶¹⁴ *Ibidem.*

⁶¹⁵ *Ibidem.*

⁶¹⁶ Cf. *Ibidem.*

“degradado por la necesidad, el peninsular estaba a la par de los mancebos de la tierra, y los momentos riesgosos —que eran los más— los hallaban juntos codo con codo defendiendo lo únicopreciado que tenían: la vida”.⁶¹⁷

El esfuerzo explicativo de Ímaz en su mirada sociológica retrospectiva invitaba a considerar que la cohesión social en pos de la defensa de la propia vida experimentada en Río Cuarto se había cristalizado en el tiempo mediante la forja de una solidaridad interna mantenida entre los quienes llegaban buscando la protección del fuerte. Allí, y sobre dos instituciones de la época, según Ímaz se había fundado un orden peculiar que enmarcó el devenir social e histórico de la Villa que fue puesto avanzado en la frontera sur. La línea de fronteras atravesaba la provincia de Córdoba, partiendo de Cruz Alta, en el límite con Santa Fe, pasaba por La Carlota, Río Cuarto, y siguiendo la ruta hacia Cuyo, llamada “Carril de los chilenos” llegaba hasta Achiras y al extremo sur de la sierra de los Comechingones. Más al sur se extendía el “campo de los infieles”, en donde habían instalado sus tolderías los pampas o aucas y los ranqueles. Apoyado en la autoridad de Alfredo Vitulo, Ímaz reconstruía “el duro trajinar” de los “esos anónimos guardianes de la civilización”, reproduciendo y asumiendo, al mismo tiempo, su perspectiva historiográfica:

“(…) Río Cuarto (...) en su condición primera de pueblo fronterizo, centinela avanzado que apunta hitos de civilización, tiene un pasado heroico, turbulento y agitado; y que, en su afán de subsistencia pugna siempre por mantener su existencia de entidad social, a trueque de su propia vida. Defienden los antepasados, sus familias, y heredades, de las irrupciones de la horda bárbara en sus depredaciones y pillaje, sosteniendo a veces luchas desiguales, y librados al azar de su propia suerte, en defensa de sus más caros afectos” (...)”⁶¹⁸

El ensayo sociológico presentaba asimismo a Río Cuarto como una ciudad de refugiados sin recursos económicos: criollos que se habían “desgraciado” con la autoridad e iban a ofrecerse para un puesto de lucha, esperando así ser indultados; antiguos soldados de la guerra de la Independencia y “supérstites de todas las luchas civiles”; todos los que podían en Río Cuarto “continuar su modo de vida”.⁶¹⁹ De este modo, configurando una sociedad en la cual se podía “olvidar un pasado y recomenzar”,

⁶¹⁷ *Ibidem.*

⁶¹⁸ *Ibidem*, p. 24.

⁶¹⁹ *Ibidem*, p. 25.

en la diaria incertidumbre, una nueva vida, al promediar el siglo XIX aparecía en Río Cuarto:

“(…) Habían desaparecido los esclavos. Los gauchos “alzados” que rondaban los contornos de la villa constituían el peldaño más bajo de la escala social. Los indios amigos y las mujeres estaban dedicados a las tareas serviles. La producción manufacturera consistía en la elaboración del cuero: había artesanos. Los sembradíos, abastecían el consumo interno. El comercio señalaba rutas promisorias, y absorbía los esfuerzos de los jóvenes de las familias más acomodadas. Sobre todos imperaba el Comandante de fronteras (…)”⁶²⁰

Ímaz ofrecía un cuadro histórico que al llegar a la década de 1860 presentaba a Río Cuarto sitiada, en manos de los indios que “cometieron toda clase de tropelías, robos y asesinatos, llevándose, mujeres y niños cautivos, hasta que las fuerzas regulares se organizaron y emprendieron su persecución”.⁶²¹ En momento interpretativo, el sociólogo de la ciudad pampeana identificaba y valoraba la “heroica contextura” que hacía posible la resistencia y supervivencia de esa sociedad fronteriza que resistía “a pie firme, el periódico y devastador flagelo de la invasión indígena”.⁶²² Bajo este contexto, el autor afirmaba que durante la presidencia de Mitre y bajo las apariencias de una Villa dedicada a las faenas agropecuarias y al comercio, “se albergaba sin duda una sociedad de *auténtica contextura militar*”, que “sin hombres de abolengo, *rindió al valor heroico una pleitesía como pocas* tal vez entre las ciudades argentinas”.⁶²³

Esta caracterización relativa al sobresaliente perfil militar de la Villa de la Concepción y al seleccionado valor que habría de cultivarse y considerarse en la plenitud de su proceso históricosocial, permite entrever y comprender el lugar ocupado en ese presente de los años sesentas por una emergente memoria de raíz marcial. José Luis de Ímaz proponía como ejemplos las figuras de militares Antonino y Manuel Baigorria, arquetipos que la sociedad de frontera riocuartense habría de seleccionar en su escala de valores caros a la heroicidad. Según deja explicitado el autor, el Cnel. Antonino Baigorria había aceptado en una ocasión el desafío de un cacique “para batirse en duelo singular y evitar la batalla y la matanza de soldados y salvajes”: “Frente a frente estaban los soldados de caballería, y los indios en tropel. Testigos unos y otros, del duelo singular, el Comandante Baigorria paró un lanzazo furibundo del cacique, y devolvió el golpe con un

⁶²⁰ *Ibidem*, p. 22.

⁶²¹ *Ibidem*, p. 26.

⁶²² *Ibidem*, p. 27.

⁶²³ *Ibidem*, pp. 27-28. Las cursivas nos pertenecen.

sablazo que partió en dos la cabeza del indígena. Así se decidió la lucha, los indios no pudieron atacar la ciudad —según lo convenido— y se retiraron llevando el cadáver de su jefe”.⁶²⁴

En el mismo sentido, Ímaz explica cómo, a raíz de lo reseñado, Antonino Baigorria pasó a ser el epónimo de la ciudad, símbolo de valor indomable. Similar situación había ocurrido con Manuel Baigorria, quien también mereciendo la admiración de toda la Villa, había sido según el autor “un salvaje en todo el sentido de la palabra”⁶²⁵ aunque, indultado desde 1843, luchó desde entonces contra los indios en la frontera sur y, conocedor como ninguno de sus medios de ataque y formas de vida, había actuado también en las luchas contra la montonera. Sin embargo, Ímaz expresaba que, aun siendo un bárbaro que había vivido “entre los salvajes renegando de los suyos”, portando como rasgo “una cicatriz le atravesaba la cara de medio a medio”, el pueblo de Río Cuarto lo perdona viendo en él antes que nada un expresivo ícono de coraje.⁶²⁶ Es notable cómo el ensayo sociológico también brindaba claves interpretativas para observar los sucesivos trabajos de la memoria en Río Cuarto, vinculando la emergencia memorial del panteón militar de la frontera sur con la dinámica de los valores saludados por la sociedad riocuartense en el pasado y en el presente.

La sección histórica del trabajo sociológico de Ímaz cerraba explicando el proceso de cambios desatado desde 1872 cuando la frontera sur se corría del río Cuarto al río Quinto y la ciudad quedaba, al fin, en la segunda línea, en la retaguardia:⁶²⁷ “(...) Al igual que esas ciudades europeas cuyo timbre de gloria es haber soportado durante siglos las embestidas musulmanas, permitiendo el resto de Europa conservar incólume su cultura occidental, así también, salvadas las distancias, puede enorgullecerse Río Cuarto de haber sido “marca” de la vida civilizada (...)”.⁶²⁸ Antesala de la definitiva acción desplegada por Julio A. Roca, ese corrimiento fronterizo había habilitado el desarrollo de un nuevo proceso social y económico que, según explicaba Ímaz, había factibilizado la desaparición del fortín y la aparición de un marco de seguridad, en un “trastrueque de valores”:

“(...) Desde entonces el culto del coraje no engendraría más héroes, sólo matones a quienes la sociedad despreciaba y alejaba. Sobre las cenizas del fortín comenzó

⁶²⁴ *Ibidem.*

⁶²⁵ *Ibidem.*

⁶²⁶ *Ibidem*, p. 28. El corchete aclaratorio nos pertenece.

⁶²⁷ *Ibidem*, p. 30.

⁶²⁸ *Ibidem.*

un lento trastrueque de valores. (...) Llegaba a la villa un tipo humano que antes no hubiera puesto los pies en ella. Era un hombre más cauto, previsor, poco amigo de las acciones arriesgadas, y en cambio sí, de las actitudes redituables y seguras (...).⁶²⁹

De modo alguno, para Ímaz allí comenzaba la verdadera historia de Río Cuarto, cuando los nuevos sujetos sociales implicados en el proceso comenzaban a vivir con los ojos puestos en el futuro y valorizado, al mismo tiempo, el pasado: “se pronunciaba en Río Cuarto la palabra “mañana” con un acento particular antes difícilmente entrevisto. Por primera vez esa palabra, “mañana”, estaba indisolublemente unida a “fe en el futuro” (...).⁶³⁰ Consecuentemente, el progreso comenzaba a insinuarse ante el irreversible final de la “economía destructiva”:

“(…) A partir de entonces comienza un proceso de diversificación económica que poco a poco iría modificando su estructura. El 11 de abril de 1874 llega el primer contingente de italianos inmigrantes. Eran agricultores. Hasta entonces sólo se había sembrado el trigo y el maíz en extensión, para satisfacer las necesidades de la tropa y de los habitantes. Ahora comenzaría a sembrarse en intensidad, a experimentar nuevos métodos, y a organizar explotaciones, por el sistema de colonias, que permitiría enviar fuera de los límites de los Departamentos, los excedentes de las cosechas.”⁶³¹

El estudio sociológico sobre Río Cuarto explicaba que ese cambio económico había provocado, indefectiblemente, también una transfiguración fisonómica de la sociedad cuando, al decir de Ímaz, apellidos de otro origen alternaron con los típicamente lugareños y el Comandante de Fronteras dejó su puesto a un destacado comerciante en el Club Unión. A su vez, la llegada del ferrocarril en 1873, junto a otras marcas del progreso fueron, en tal sentido, “un signo premonitorio de un cambio substancial en la fisonomía de la villa” cuando todo parecía mutar merced a la inercia del movimiento histórico. Por ello, en ese presente amanecían otros valores novedosos en el mundo social:

“(…) Quien rindiera culto al coraje se sentía extraño en una sociedad que admiraba al prudente y al comerciante previsor. Los gauchos (...) ajenos a ese cambio, formaron su pequeño mundo en un lugar alejado, el “Monte de los gauchos”, porque el centro era para los comerciantes franceses y españoles, y las quintas y el ejido para los chacareros italianos. Con el ejército se fueron los oficiales compadritos y pendencieros, y su puesto en sociedad pasaron a ocuparlo

⁶²⁹ *Ibidem.*

⁶³⁰ *Ibidem.*

⁶³¹ *Ibidem*, p. 31.

los nuevos políticos situacionistas, amigos de Roca y Juárez Celman, dominados por la fiebre de especulación que, desde Buenos Aires y Córdoba se extendía por todo el país. Ya no era Antonino Baigorria el epónimo de la ciudad, sino don Ambrosio Olmos. Era Olmos hombre joven, trabajador, animado por una fe inquebrantable en el futuro. Partiendo de su primitivo campo en Achiras, acababa de comprar las estancias vecinas, y seguía adquiriendo una tras otra, todas las tierras fiscales que salían a subasta pública. Era el primer gran propietario de su época, de todo el sur cordobés (...),⁶³²

La cita que precede constituye toda una celebración de la avanzada capitalista en el sur de Córdoba, razón de historia que en la escritura de José Luis de Ímaz remitía a poner de manifiesto la línea progresiva de la experiencia ciudadana leída en 1957 en clave liberal. El sociólogo orientado por Gino Germani entregaba esa visión del pasado-presente de Río Cuarto para hacer inteligible la dinámica social de una ciudad más o menos representativa de las que se sitúan en el contexto pampeano-central, a medio camino, pero en vías hacia una modernización completa que, quizás, precisaba como principal móvil una acabada industrialización. Sin dudas, Río Cuarto le pareció representativa a José Luis de Ímaz por su cualidad y su posición y también por un funcional rol protagónico en historia argentina:

“(...) Si tomáramos un mapa de la República, y lo atravesáramos con un alfiler donde se leyera “Río Cuarto”, empujando con el dedo cualquiera de las provincias extremas del país —Jujuy, Misiones o Tierra del Fuego— podríamos hacerlo girar en torno a ese eje improvisado. Atravesando la ciudad, la punta del alfiler estaría clavada en la pampa. Su cuerpo, elevándose sobre el resto del plano parecería el poste indicador de un encuentro de caminos. Y la cabeza, tal vez no correspondiera exactamente con el centro geográfico del país, pero estaría ubicada sin duda en el corazón de la pampa, en el lugar donde se escribió una de las páginas más dramáticas de su historia (...),⁶³³

Partiendo desde el pasado hasta el presente, la investigación sociológica de José Luis de Ímaz, que tanto habrían de celebrar los políticos, escritores, periodistas e intelectuales locales en la década del sesenta y principios de la del setenta, proveía una valoración del tiempo social e histórico que llevaba a la ciudad imaginada desde el fortín, puesto avanzado de la civilización en su lucha contra los indios, hacia una sugestiva urbe moderna. Para tranquilidad y complacencia de los sectores de poder político, cultural y económico riocuartense, el ensayo sociológico de Ímaz ofrecía un cúmulo de saberes al

⁶³² *Ibidem*, pp. 31-32.

⁶³³ *Ibidem*, p. 11.

servicio de los anhelados horizontes de modernización, cuando el sociólogo propuso que la modernidad riocuartense era definitivamente la expresión de su natural proceso dinámico, aquel que corría “*apareado con la historia misma de la población*”.⁶³⁴

En clave progresista, entonces, el sociólogo consideraba que, dado que la radicación de industrias era la “gran expectativa zonal”, las precondiciones favorables estaban dadas. Dando a oír, en nombre de la ciencia social, lo que la burguesía local quería escuchar, afirmaba en su tesis que una vez radicadas las industrias, encontrarían en Río Cuarto “el terreno bien dispuesto y una mano de obra presuntamente apta o en condiciones de actualizarse, porque el cambio evolutivo de actitudes le habría antecedido”.⁶³⁵ Si se hacía caso al diagnóstico de Ímaz, Río Cuarto podía ofrecer, para mediados de los años sesenta, un cúmulo de aptitudes orientadas a la evolución material, panorama que también el atento periodista Libio Cónsole se dispuso a interpretar en su célebre *Reportaje a Río Cuarto* de 1965.⁶³⁶

Este relevante ensayo buscó examinar cuatro “expresiones vitales” de Río Cuarto bajo los títulos de “Historia, Presencia, Posibilidad y Futuro”, para proporcionar una síntesis de “los asuntos locales” y conformar con ella un “conjunto armónico de cosas” en pos de una semblanza, material y espiritual ciudadana, “inspirada en una alta finalidad motivadora”.⁶³⁷ Preciado en tono íntimo, el *Reportaje...* de Libio Cónsole asumía ser una “confesión de amor en voz alta” exaltada por la pasión del autor por ese suelo común, el terruño natal, “el Imperio que fue ayer, que es hoy y que será siempre”. De este modo,

⁶³⁴ *Ibidem*, p. 167. Las cursivas nos pertenecen.

⁶³⁵ *Ibidem*, p. 166.

⁶³⁶ LIBIO CÓNSOLE (1912-1996), fue, al decir de Omar Isaguirre, “una memoria que eternizó la ciudad vieja”. Sus narraciones, sus crónicas históricas y sus misceláneas, abarcaron una diversidad temática frecuentemente plasmada en las columnas de los principales diarios locales, fundamentalmente en torno aquellos episodios determinantes del nacimiento, la formación y el desarrollo del espíritu y el ser “del Imperio”. Firmó centenas de artículos con el seudónimo “Imperialista”, en ejercicios escriturales que oscilaban entre la historia y el periodismo. Por sus hábitos creativos la caracterización biográfica lo resume como “periodista e historiador”. Historiográficamente, la obra de Cónsole no constituyó una historia sistematizada ni académica, por el contrario, el autor se abocó a la tarea ensayística, investigando los acontecimientos en base a libros selectos, autores confiables, algunos documentos y las fuentes periodísticas; entre sus referentes historiográficos locales declarados se encuentran las figuras de Miguel de Sugasti, Alfredo C. Vitulo, Joaquín Bustamante, Víctor Barrionuevo Imposti y Rodolfo Centeno. Cf. OMAR ISAGUIRRE: “En el centenario del natalicio de don Libio Cónsole”. En: *Puntal*. Río Cuarto, 31 de enero de 2012, p. 16.

⁶³⁷ Cf. LIBIO CÓNSOLE: *Reportaje a Río Cuarto*. La Calle, Río Cuarto, 1965. Corresponde al texto de la conferencia homónima pronunciada en tres partes por el autor en la filial riocuartense de la SADE en octubre de 1964.

el periodista e intérprete del *locus*, actuaría “como modesto cronista del tiempo y de las cosas, por mandato de una vocación irrenunciable”.⁶³⁸

Libio Cónsole no podía iniciar su celebrada semblanza de Río Cuarto sin hacer lugar a las representaciones de su geografía y de su historia, indicando al río y a la pampa como elementos de un marco ideal para el alzamiento de esa “ciudad gallarda y pujante”, paisaje que había seducido a los españoles y fundamentado la conquista en esa latitud:

“(…) La conquista de estas tierras y el sometimiento del aborígen se transforma en una lucha cruenta, tenaz, injusta. (...) España trasladada, entonces, todo el andamiaje social-jurídico agravado por las condiciones especiales de la empresa conquistadora. Esta región que se conocía como la provincia de Chocancharava, y que es actualmente la zona de Río Cuarto, ya había sido explorada y reconocida en busca de la ciudad de los Césares, (...) este aglomerado de conquistadores e indios continuó progresando –aunque en forma precaria en su población vegetativa secundada por la flotante y formada en parte por familias de origen hispano de tal modo que, siglo y medio después, pudo dejarse constancia para la posteridad de la “fundación oficial de Río Cuarto”. (...) En ese entonces, la ciudad vive su infancia en los tiempos de la patria grande. (...) No obstante Río Cuarto surge paulatinamente proyectándose como pivote en una vasta extensión territorial ubicada al comienzo de la pampa desértica arrebatada posteriormente al indio en largas jornadas de sacrificios”⁶³⁹

El ensayo también reseñaba las sacrificadas luchas que desde la “Villa Heroica” se desarrollaron para “imponer la civilización”, cuando el Fortín de la Frontera Sur, con el trasfondo de esa pampa inmensa y hostil como escenario, había sido testigo de los frecuentes los hechos de armas de “relevante proyección histórica”: “desde la sublevación india, traducida por el salvaje en frecuentes malones hasta las secuelas de la anarquía, con el palpitar de las revoluciones y el tropel de las montoneras”.⁶⁴⁰ Se reivindicaban también

⁶³⁸ Carlos Otero Pizarro consideró en la presentación del *Reportaje a Río Cuarto*: “(...) La ciudad, a poco que se la conozca, ofrece a quienes la recorren, con ojos avizores e inquietos, múltiples facetas. Y siempre será posible descubrir en ella el alma y el espíritu que le dan su fisonomía. El ciudadano que nos habla “de nuestra ciudad” es un periodista, que la recorre a diario no solo con cariño, sino que también lo hace en forma positiva. De ahí que por estar en todas como se dice, pueda relatar la vida de la misma. Siendo la ciudad el punto de concentración del poderío y la cultura de una comunidad, resulta así el lugar donde los rayos luminosos de la vida, se unen para formar un haz rico en significación social. La ciudad es el resumen de una sociedad integrada, y en ella se encuentra el templo, el mercado, el diario, el estadium, albergando multitudes, fanatizadas o no, pero que constituyen una realidad tangible e innegable. Las antecelas de los bancos o el bar, con esa filosofía popular y menor, a que alude el tango, y por sobre todo el “tipo” que circula por ella, dándole vida al quehacer ciudadano. En ella la experiencia toma signos visibles, nacen símbolos y se adoptan normas de conducta y sistemas, y es allí, donde el cotidiano quehacer se transforma en la representación activa de una sociedad, que llora o ríe, consciente de sí misma. (...)”, *La Calle*, Río Cuarto, 25 de mayo de 1965, p. 10.

⁶³⁹ LIBIO CÓNSOLE: *Reportaje a... Op. Cit.*, p. 11

⁶⁴⁰ *Ibidem*.

en esa representación histórica los “memorables acontecimientos patrios” que repercutieron en Río Cuarto. El autor enumeraba a las Invasiones Inglesas, la Revolución de Mayo y la Jura de la Independencia, el paso por Río Cuarto del General San Martín y su esposa, doña Remedios Escalada de San Martín y su pequeña hija, Mercedes; también recordaba cuando en Río Cuarto había caído herido de muerte el General mendocino Bruno Morón, cuando la invasión cometida por el caudillo chileno Carreras.

Seguidamente, el autor procuró la identificación y estimación de los hechos marciales de la historia local. Libio Cónsole destacaba el “histórico y recio” “Combate de Río Cuarto”, en el que se batieron Pringles, Echeverría y Pedernera contra las fuerzas de Facundo Quiroga y las expediciones al desierto de los generales García Huidobro y Roca; entre otros.⁶⁴¹ En operación valorativa, el periodista indicó que Río Cuarto, “umbral de la pampa infinita”, había llevado una existencia por demás azarosa hasta la feliz y audaz empresa del general Mansilla, acompañado por fray Marcos Donati, “de la venerable orden franciscana local” y de la definitiva conquista del desierto llevada a cabo por el general Julio Argentino Roca. Cónsole dedicó a su vez un considerable espacio escritural para laudar mediante su ensayo a los generales riocuartenses Antonino Baigorria e Ignacio Hamilton Fotheringham, lamentando que la ciudad todavía debiera, para 1965, “pagar su deuda de gratitud con un homenaje que sólo puede traducirse en un monumento cuyo emplazamiento debe estar en el centro de la misma plaza Roca donde ya se encuentra un basamento que pareciera colocado de ex profeso, como esperando la cancelación de un compromiso de honor aun insatisfecho”.⁶⁴² En franco señalamiento memorial, el autor volcó los siguientes conceptos:

“(…) Cabe entonces el deber de rendir nuestro emocionado y justiciero homenaje a todos aquellos pioneros –muchos de ellos anónimos personajes- que aureolados de romanticismo por el transcurrir del tiempo nos traen, evocándolos, una visión vívida del pasado ante los esplendores del presente. Y resulta saludable para los hombres y para los pueblos, introducirse en las cosas ocurridas, históricas o legendarias no con la melancolía pasiva de los escépticos sino para revivir ausencias bellas y añoradas, dolorosas algunas, que no volverán. Hechos y de vidas hoy silenciados por la marcha incesante de los años. Pero ellos, hechos y vidas, guardarán siempre un germen de futuro transmitiendo a la posteridad la esencia espiritual y el ejemplo material de aquéllos pueblos y pobladores; no para añorar solamente las acciones gloriosas sino para sentir la impetuosa necesidad de

⁶⁴¹ Cf. *Ibidem*, p. 15.

⁶⁴² *Ibidem*, p. 16.

imitarlas en los hechos como herederos responsables de las generaciones que hoy nos orgullecen”⁶⁴³

De la cita que antecede resulta por demás sugestivo el modo en que el autor otorgaba a la historia la potencialidad de transmitir un “germen de futuro”. Puede interpretarse que el pasado era aquí visualizado como espacio de garantía moral que, revistiendo rango de tradición, Libio Cónsole llamaba a imitar y a perpetuar. En tal sentido, en la ciudad imaginada por el autor, tanto por la actuación de sus prohombres de milicia como por el protagonismo de su sociedad civil, aparecen seleccionados los valores del heroísmo y la valentía ante las “incursiones del salvaje”; coadyuvando con ello al logro de “la paz interior y la unidad nacional por todos deseada a través del reencuentro de todos los argentinos”.⁶⁴⁴ Cónsole procedía a trazar una línea histórica que recorría Río Cuarto en su pasado-presente: de ser Fortín Militar del Sud, ciudad del pasado histórico a la que “despierta de su sueño antiguo ante las exigencias del presente y se revela como la gran urbe”. En tal sentido señaló: “El ayer, representado por el indio indomeñable y la frontera turbulenta comienza a borrarse de la vida de la villa. Y Río Cuarto con el bagaje heroico de sus glorias pasadas, comienza a avanzar decididamente por la senda de un futuro promisorio (...)”.⁶⁴⁵ En esa carrera al futuro, el retrato de Río Cuarto compuesto por Libio Cónsole en 1965 exhibía el mérito del quehacer ingente y sacrificado, valorando el “esfuerzo de este pueblo práctico y próspero” y la obra de “hombres razonables”. En gran medida, esa imagen de ciudad presente en la narrativa proyectaba el valor del trabajo y la convivencia armónica en vistas de una “inteligente comprensión” del devenir colectivo, subsidiario de un cordial entendimiento, diálogo constructivo y la convergencia de voluntades:

“Río Cuarto no fue casualidad, donde había un desierto, pusieron una aldea, la convirtieron después en Villa y más tarde en pueblo. Quienes lo sucedieron obrando bajo los mismos a generosos impulsos, la transformaron en ciudad. Fue un constante desplazarse hacia arriba, Río Cuarto resultó ser el gran taller en que se forjaba su propio destino. El esfuerzo consagrado a la empresa, se tradujo en una actividad multiforme de participación coactiva, Río Cuarto podemos afirmarlo, se ha metido definitivamente en el vértigo de este siglo, que vive el mundo. Río Cuarto sabe, que todo esto es el resumen y cifra vida de la Patria, han tenido de estas bases fundamentales (...)”

⁶⁴³ *Ibidem*, p. 4.

⁶⁴⁴ *Ibidem*, p. 7.

⁶⁴⁵ *Ibidem*.

Está presente a su vez en la interpretación de Libio Cónsole la idea capital de una Río Cuarto tangible, real y fruto de la armonía, reivindicando los valores morales de los heroicos pioneros de su pasado y su fe en el éxito del porvenir. El autor reflexionaba, entonces, sobre la conveniencia exaltar los propios valores localistas y el esfuerzo y el sacrificio de los riocuartenses, ponderando con justicia el progreso alcanzado por la segunda ciudad de la provincia:

“(…) Por eso hemos debido mirar hacia atrás, pues resulta necesario retemplar el espíritu del ciudadano común, pulso de pueblo, en esto que podríamos denominar alto en la incesante marcha de Río Cuarto hacia el presente, para establecer éste podríamos denominar hoy proficuo balance, para así poder proseguir en esa misma senda con renovado entusiasmo y positiva fe en el mañana pero sin retroceder jamás, que sea tan solo para contemplar los hitos que han ido fijándose en la ruta del tiempo y reanudar con ese mismo tesón de aquellos que iniciaron ese avance, pues grande han sido las innovaciones y más grande aún la evolución a través del progreso (…)”

Inevitablemente montada en la línea ascendente del progreso, la Río Cuarto de Cónsole cobraba inimaginables dimensiones, siendo “una ciudad que surge dentro de otra ciudad, alzándose por encima de ella, transformándola y sobre todo, elevándose”, ratificando una vocación, “que tratan de cumplir todos los sectores, tales como las fuerzas vivas, los intelectuales y muchas otras”, poniendo al resguardo, sin embargo, “*sus más puras tradiciones en lo que hace al acervo histórico de su glorioso pasado*”.⁶⁴⁶ La imaginación temporal del ensayista le permitía observar en la experiencia riocuartense una magnífica conjunción entre pasado y presente, manteniendo como principal cualidad, “su acogedor ambiente provinciano con ese matiza de las cosas de tierra adentro y que se pone de manifiesto en las más nobles inquietudes del espíritu”.⁶⁴⁷

La visión ofrecida por Libio Cónsole era, sin dudas, promisoria en cuanto a las posibilidades efectivas de todo lo que en Río Cuarto pudiera históricamente proyectarse y emprenderse. Esa representación también se adecuaba con el generalizado optimismo que permeaba el ambiente intelectual y las instituciones de influencia política y económica en la ciudad del progreso. En esa dirección, en 1966 Río Cuarto celebraba “con alborozo el advenimiento de la magnífica sede del Centro Comercial e Industrial, tan amplia como

⁶⁴⁶ *Ibidem*, p. 5. Las cursivas nos pertenecen.

⁶⁴⁷ *Ibidem*, p. 37.

bella y armoniosa, levantada con el esfuerzo perseverante y la voluntad solidaria de sus asociados”.⁶⁴⁸ El moderno edificio, que resultaba demostrativo del curso exitoso del acenso de la burguesía local, también constituyó la culminación de los anhelos de una clase ascendente y vigorosa, aquella que también precisaba también hacer memoria para demostrar y legitimar con hechos y valores la positividad del presente y los desafíos abiertos para el futuro, en nombre de Río Cuarto.

En el acto de inauguración de la Sede del Centro Comercial e Industrial de Río Cuarto y bajo el auspicio de la SADE filial local, fundada en 1959, Juan Filloy pronunció su conferencia titulada “Balance Enfático de Río Cuarto”, considerando que el flamante edificio resultaba ser “un mangrullo de cemento que atalaya el porvenir, lo mismo que el tosco mangrullo de antaño avizoraba el avance del malón”.⁶⁴⁹ Comprendía también el orador que el acontecimiento modernizante que se celebraba precisaba asimismo del acto de “remover las mieles del pasado”, puesto que éste era inseparable de cualquier legítima valoración de ese logro y de su proyección al porvenir. En ese sentido, Juan Filloy era para 1966 considerada no sólo la personalidad más distinguida de la SADE, sino también “la figura más representativa de la cultura riocuartense”, una “(...) personalidad [que] ha logrado notables relieves en nuestro país y en el orden internacional y presidiendo Congresos de Escritores e integrando jurados nacionales de literatura. En Río Cuarto ha animado las principales empresas culturales y en la actualidad sus contribuciones y orientaciones son de imponderable calidad e importancia. Nuestra S.A.D.E., fundada en 1959, es otra muestra de su entusiasmo creador (...)”.⁶⁵⁰

El autor de ese reconocimiento, el Dr. Jacobo Grinspan continuaba a su vez destacando la “potencia de su talento e inagotable vocación de estudioso, su seriedad ejemplar y acendrada responsabilidad, la vastedad de su erudición, la exacta valoración de los hechos y realidades actuales y pretéritas y la incesante búsqueda de la verdad, la belleza y la justicia” presentes en la personalidad de Juan Filloy.⁶⁵¹ Todos esos atributos configuraban la autoridad que se le confería al convocado para ofrecer, en vistas del

⁶⁴⁸ Cf. JUAN FILLOY: *Balance enfático de Río Cuarto*. Imprenta Blanco, Río Cuarto, 1966, p. 5. Existen importantes trabajos dedicados a esta figura de la cultura riocuartense, cordobesa y argentina; sólo a modo de orientación citamos: MÓNICA AMBOLT: *Juan Filloy. El escritor escondido*. Alfaguara, Buenos Aires, 2001; CANDELARIA DE OLMOS: *Filloy en tres tiempos*. Alción, Córdoba, 2006; y *Juan Filloy o la invención del escritor (1920-1930)*. En: *Orbis Tertius*. Vol. 17 – N° 18, La Plata, 2012; PATRICIA RENELLA: “Juan Filloy: contrastes y desmesuras alrededor de un mito”. En: FERNANDO REATI y MIRIAM PINO (Comp.): *De centros y periferias en la literatura de Córdoba*. Rubén Libros, Córdoba, 2001.

⁶⁴⁹ *Ibidem*.

⁶⁵⁰ *Ibidem*.

⁶⁵¹ *Ibidem*.

presente-futuro una serie de intuiciones históricas y valoraciones sobre el rumbo seguido y conseguido por la ciudad, “desde la aldea esbozada en la pampa polvorienta hasta el presente, pujante y progresista”.⁶⁵² En efecto, la conferencia pronunciada por Juan Filloy en 1966, cuyo texto luego fuera publicado como separata y también en la posterior edición de *Urumpta*,⁶⁵³ anudaba interesantes reflexiones acerca del carácter de Río Cuarto desde una perspectiva histórica en evidente apuesta estética.

El distinguido intelectual del elenco establa de la cultura riocuartense creía, por entonces, que la “dinámica y tenaz Río Cuarto”, la que además tenía espíritu ciudadano y plena conciencia de su destino, precisaba de intérpretes que recrearan su “su pasado para hacerlo reconocible en el presente”.⁶⁵⁴ A esta tarea de recreación, en este caso principalmente estética, se abocaba entonces Filloy, uniendo imaginación literaria con imaginación histórica y fundamentando en cada trazo de su escritura la cima presente del tiempo que la ciudad y sus sectores dominantes perseguían progresista. Como expresaba a inicios de su narrativa, a Juan Filloy no le obnubilaba tanto esa actualidad brillante sino el futuro de Río Cuarto. Por lo tanto, su ejercicio intelectual lo conducía, según el mismo declaraba, a revisar los “asientos de la historia y los ítems de la esperanza”.⁶⁵⁵

“Instalados en el goce de la despreocupación y el confort, es bueno que nos inquietemos un poco con el patetismo de la remembranza. Y que sepamos que esta dicha tranquila que vivimos fue angustia y desolación entonces. Sufrir retrospectivamente es una manera de pagar tributo al sacrificio de nuestros mayores; a quienes ofrendaron su bienestar para que lo disfrutemos nosotros (...)”⁶⁵⁶

El pasado-presente ciudadano era apreciado como la resultante del instinto seguro de los antepasados locales plasmados por la eficacia de deberes reflexivos, en una herencia que mixturaba “esa maravillosa universalidad de raza, paisaje y lengua en que se funden las riquezas del alma colectiva”:

“(...) nuestro origen fue misérrimo, no heredamos más que las ganas de subsistir. Nuestra infancia no fue mimada con prebendas reales. Por aquí no pasaron infanzones ni hijeas hidalgos. Y puesto que no tuvimos ningún Atahualpa en la familia, no conocimos tipos de esos que formaban las huestes de Pizarro, que calzaban sus

⁶⁵² *Ibidem*, p. 6.

⁶⁵³ FILLOY, Juan: *Urumpta*. Macció, Río Cuarto, 1977. Hay una segunda edición reciente de la misma obra al cuidado de UniRío, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2014.

⁶⁵⁴ Cf. FILLOY, Juan: *Balance enfático de... Op. Cit.*, p. 7.

⁶⁵⁵ *Ibidem*, p. 7.

⁶⁵⁶ *Ibidem*, pp. 23-24.

caballos con herraduras de oro. Felizmente, no ostentamos patriciado alguno. Somos hijos del guadal y la tolvanera. Y eso es lo bueno. Porque el médano y el pastizal vencidos se elevan ahora en espiga. ¿Qué es nuestro vertiginoso crecimiento urbanista hacia arriba sino la metáfora del hambre de cielo de las mieses vecinas?”⁶⁵⁷

Aunque la consideraba huérfana de estirpe originaria y carente de alcurnia de la cual atenerse, Filloy se jactaba del orgulloso destino de Río Cuarto, esa ciudad que a mediados de los años sesentas se erigía cada día más sobre el horizonte de la pampa surcordobesa, alejándose de los humildes y marginales orígenes de su primera experiencia histórica. Esa definición y perspectiva le permitía a Filloy divisar con lejanía el pasado y disfrutar más bien de su porvenir y enaltecida soberanía, porque “dominante, Río Cuarto sabe también dominarse. Y mientras pasan los aviones a chorro de la base vecina, compulsas que, desde la toldería primigenia a la ciudad confortable y vivaz, no han pasado en vano dos siglos de civilización”.⁶⁵⁸ En tal caso, exactamente eso era Río Cuarto, no más que la vívida expresión de la civilización material y moral de la pampa hacia el progreso, meta histórica que a la luz de lo estipulado en el balance histórico que proponía imperativamente Juan Filloy, era aún más notable si se lo consideraba a partir de los condicionantes culturales del origen:

“No hubo poetas entre las huestes que atravesaron por primera vez nuestra provincia. Eran seres obcecados en la fortuna fácil, segundones y aventureros con el espejismo del oro y la plata. (...) no vieron la realidad económica oculta bajo la maleza ni columbraron la promisión del oro en el oro de las mazorcas. Por eso su imaginación estaba muerta. No poetizaron nada, ni el presente ni el futuro, y al ir cruzando los ríos caudales no tuvieron gracia ni duende al bautizarlos”⁶⁵⁹

En ese sentido, recordaba Filloy, como lo hicieron tan frecuentemente otros escritores e intelectuales localistas a lo largo del siglo XX, que la historia de la ciudad tenía como mito de origen a la soñada Trapalanda, ciudad de los Césares, esa obsesión de los conquistadores españoles, que “hinchaba los corazones para la aventura, imantando la voluntad hacia la codicia”. Asimismo, el autor establecía una representación relativa al vacío, al desencuentro con la riqueza, a la constatación de la fábula. En efecto, si Río Cuarto primero había sido el lugar de la nada misma frente a lo inhóspito de su situación

⁶⁵⁷ *Ibidem*, p. 8.

⁶⁵⁸ *Ibidem*.

⁶⁵⁹ *Ibidem*, p. 9.

histórica, sin embargo el presente y el futuro podían localizar y animar otro panorama acaso mucho más promisorio y fecundo, cuando la Trapalanda se construía día a día en renovada trascendencia histórica:

“Aquí, donde Río Cuarto levanta su estatura urbana estuvo la Puerta de la Trapalanda. Por ella pasaron el Gobernador Gonzalo de Abreu y el Capitán Tristán de Tejeda, en 1576. Por ella pasó la expedición mandada por el Gobernador Alonso de Vera y Zárate, en 1622, a cargo del nieto del fundador de Córdoba. Llegaron hasta las mesetas yermas de la Patagonia. ¡Y nada! No encontraron más que vicisitudes, incendio y muerte, regresando maltrechos con el tajo de la desilusión partiéndoles la frente. (...) Trapalanda sigue acunando todavía el interés de los historiadores. En el sur de Córdoba, en un sur metafísico de profusos territorios, debe alzarse aún el esplendor áureo de la ciudad abscondita [*sic*]. El entusiasmo revive a menudo la llama caduca y la antigua prestancia (...). Muchos van. Pero retornan con la misma respuesta: Nada, nada... Es que no ven. ¡Trapalanda está haciéndose!”

Esa era, precisamente, la perspectiva del balance de Filloy sobre el pasado de Río Cuarto. En efecto, se interpretaba instrumentalmente que la Trapalanda se iba consolidando progresivamente en el presente ciudadano y que las actuales evidencias materiales y morales respondían con positividad a la infructuosa empresa conquistadora de los españoles en el pasado, cuando no habían hallado nada de metales ni otras riquezas de que apropiarse.⁶⁶⁰ Por el contrario, Río Cuarto sí había podido concretar, a fuerza de empeño y sacrificio localista, la riqueza que le ofrecían sus disposiciones morales y físicas, dejando de lado, por fortuna, la presencia y los rastros de los indios, esos que en malones sembraban el pánico y perpetraban “todas las fechorías, crímenes, el pillajes y afrentas”; “tropelías, latrocinios y cautiverios del salvaje” que encontraron siempre “en la reciedumbre de los gauchos y milicos del coronel Manuel Baigorria, de Egidio Sosa, de Antonino Baigorria, de Paunero, Fotheringham, Levalle, Racedo la mano fuerte que castigó al malón y a su chusma”.⁶⁶¹ Una vez transcurrida la época de esa crueldad del malón, Juan Filloy sostenía que Río Cuarto finalmente se había transformado en bastión de la avanzada civilizatoria:

“Así como Córdoba es la capital terapéutica de la nación, Río Cuarto es la capital geográfica de la pampa. No hay ciudad más centrada en esa latitud telúrica. (...) El progreso taló los árboles. La pólvora y la viruela talaron a los aborígenes. No

⁶⁶⁰ Aquí se observa cómo Juan Filloy replicaba en 1966 la intuición histórica de la *Revista Trapalanda* de 1953. Este tópico ya fue tratado en el apartado 4.3. de esta tesis.

⁶⁶¹ FILLOY, Juan: *Balance enfático de... Op. Cit.*, p. 23.

hay en Río Cuarto restos ni vestigios de sus habitantes primitivos. La pampa significa llanura en quichua y desolación en cualquier idioma. El viento borra todo. Y la tromba del guadal pone con rabia, encima del olvido, su lápida de polvo (...)"⁶⁶²

Esa escritura de Filloy implicaba pensar la existencia y el devenir de Río Cuarto como sano ejercicio del “partir de cero”, de “la nada” que se volvería luego “el todo”: incluso pareciendo celebrar que nada hubiera quedado, justamente, en pie como testigo de un tiempo que, sin dudas, no había sido mejor. El autor ofreció una caracterización negativa del pasado aborigen y del momento de conquista española. Así, la fundación de la Villa de la Concepción del río Cuarto por el Marqués de Sobremonte el 11 de noviembre de 1786 había iniciado, según Filloy, la muy lenta consumación de una historia dignificada por la presencia social del gaucho, sangre que había ataviado con su presencia, valor y acción el estilo de vida local y que comportó, históricamente, un factor decisivo en las luchas por la organización nacional y el crecimiento de la región:

“En la naturaleza arisca de la pampa... el gaucho fue una fuerza elemental. Estuvo en todas partes. En las huestes leales de Ruiz Huidobro, Racedo, Levalle; y en las huestes desmandadas de Facundo Quiroga y Peñaloza. (...) Baqueano, acompañó todas las idas y venidas de la conquista, Rastreador, descubrió husmeando pastos, las huellas de tráfugas, ladrones y asesinos. Bombero, escrutó desde los mangrullos la furia de los malones a través de la espantada de pájaros y alimañas. Milico se complugó en la tregua de los fortines, en trenzar tientos y tocar la guitarra. Y en los entreveros con la indiada, en hundir espuelas y lanzas en una misma angurria de Patria.”⁶⁶³

Juan Filloy tendió a exhibir una reivindicación de la “raza criolla” frente a la extranjería española y a la bestial cualidad y presencia del indio. Filloy valoraría todo aquel proceso social y cultural forjado al calor de lo local, más allá de las dificultades que no habían logrado demorar el crecimiento de Río Cuarto en sus propios términos. Ese era, esencialmente, para el importante intelectual riocuartense, la justificación del mito de la Trapalanda. Juan Filloy expuso que la riqueza soñada estaba oculta en la llanura áspera de yuyos, alpatacos y espinillas que ofrecía de marco regio a la ciudad y a su verde extensión. Señalaba también que los españoles no pudieron advertirlo porque, a diferencia de los conquistadores del norte del Continente, traían armas y no implementos, “traían el alma llena de codicia, no de voluntad de trabajo”. Río Cuarto como numen de

⁶⁶² *Ibidem*, pp. 10-11.

⁶⁶³ *Ibidem*, p. 14.

la civilización convocaba desde siempre al trabajo y al pensamiento como actividades esenciales de su experiencia histórica, trabajo y pensamiento que desplegados a lo largo de muchos años fueron necesarios para virtualizar el mito: “Río Cuarto lo corporiza. Es la opulencia áurea del trigo y del girasol. La piritita múltiple de la mazorca. El oro azul del lino.”⁶⁶⁴

De allí en más, la ciudad moderna de mediados del siglo XX acusaría singularidad en contraste con otras mayores a las de su tipo, aquellas que conllevaban a mundo abrupto de “ruido, humo, vértigo y pánico” junto a la “alienación del individuo”. La Río Cuarto de Filloy le permitía al hombre encontrarse a sí mismo, en sana urbanidad y en la cálida intimidad de sus afectos y vivencias. Proseguía el autor acusando un evidente conservadurismo, exhortando finalmente:⁶⁶⁵

“(…) Aunque en vías de serlo, procuremos que Río Cuarto no sea jamás una “urbe tentacular”. Un emporio de neurosis y cardiopatías. Un ludibrio de ansias utilitarias. No cometamos el error de cosmopolizar nuestra modalidad provinciana. (...) conservemos el privilegio arcádico de tener en abundancia sol, llanuras con mieles y mugidos, viento norte, (...) sol; prosperidad, retretas, Córdoba lejos, sol; hospitalidad, vicios pequeños, hombres activos, sol; algunas discordias. (...) Río Cuarto ha sido siempre un pueblo pacífico. *Es de desear que continúe siempre así*”.⁶⁶⁶

⁶⁶⁴ *Ibidem*, p. 18.

⁶⁶⁵ Cf. *Ibidem*, p. 20.

⁶⁶⁶ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

7. LA CULTURA HISTÓRICA ENTRE DICTADURAS Y DEMOCRACIAS (1970-1986).

7.1. APUESTAS POR EL PASADO Y EL PRESENTE: CULTURA HISTÓRICA Y AUTORITARISMO.

Las conmemoraciones de la figura de Lucio V. Mansilla y de su *Excursión a los indios ranqueles*, desarrolladas en Río Cuarto entre 1970 y 1976, señalan la voluntad de continuar profundizando en la fragua de esa memoria cabalmente orientada a instituir una cultura histórica representativa de la experiencia militar fronteriza, reafirmando esa identidad que posicionaba a la ciudad como núcleo de la avanzada militar a favor de la civilización. En el contexto político de dos dictaduras, la Revolución Argentina y el Proceso de Reorganización Nacional, la instrumental reinención de la figura de Mansilla y de otras de la Conquista del Desierto, agilizó los usos del pasado practicados en Río Cuarto a partir de la intervención de actores locales, provinciales y nacionales, originando discursos y significados que, a la vez que explicitan los vínculos entre el pasado y el presente, expresaron las claves políticas precisadas para la legitimación de esa coyuntura de la crisis argentina.

En los referidos trabajos memoriales y políticos, se tornó central, ya para la década de 1970, la acción de la Junta de Historia de Río Cuarto como principal artífice de la cultura histórica local y regional que, habiendo iniciado su trayectoria en mayo de 1966,⁶⁶⁷ aglutinó en su elenco a una decena de personalidades de la cultura riocuartense dispuestas a cumplir los postulados de “Investigar, Difundir y Honrar” el pasado y a los hombres que habían conquistado las glorias del terruño.⁶⁶⁸ Congregados ante el llamado

⁶⁶⁷ La Junta de Historia de Río Cuarto de 1966 contó con un antecedente que no prosperó en el tiempo: la Junta Regional de Historia Argentina de Río Cuarto, de 1953. Ambas iniciativas tuvieron como artífice la figura del Dr. Carlos J. Rodríguez. Cf. JUNTA MUNICIPAL DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *25 Aniversario*. Río Cuarto, 1991, p. 4. La labor de la Junta de Historia de Río Cuarto se estudiará en extenso en el apartado 7.3. de esta tesis.

⁶⁶⁸ *Presidente*: Dr. Carlos J. Rodríguez; *Vicepresidente*: Tte. Gral. Juan B. Picca; *Secretario*: Sr. Rodolfo Marcos Lloveras; *Prosecretarios*: Prof. Felipe de Olmos y Dr. Carlos H. Pizarro; *Vocales*: Dr. Julio

del primer y efímero Presidente, el referente político de la UCR e historiador Dr. Carlos J. Rodríguez, la Junta había ya iniciado una trayectoria vigorosa, cargada de actividades que iban desde la escritura de la historia a la planificación de homenajes y conmemoraciones, la erección de monumentos y la institución de marcas memoriales, todas acciones tendientes a:

“Investigar el pasado, interpretar el pensamiento de los hombres y de los grupos que produjeron la evolución de la sociedad, conocer los sentimientos y motivaciones de nuestros antecesores, advertir sus aciertos y sus errores, *proporcionar a la generación actual la seguridad de su presente y la posibilidad de planeamiento y presunción de su futuro.* (...) El reconocimiento de la acción desarrollada por los actores del hecho histórico, la apreciación de sus actos, el agradecimiento de los recipientes de una herencia cultural o social, no son solamente honra para aquéllos sino para quien cumple este deber moral de preservación espiritual (...)”⁶⁶⁹

Luego de fallecido Carlos J. Rodríguez, el 26 de agosto de 1966, y bajo la presidencia del Tte. Gral. Juan Bautista Picca, rápidamente se inició en la corporación una etapa signada por la formación castrense de su regente. Egresado del Colegio Militar de la Nación en 1930 y diplomado en la Escuela Superior de Guerra, Picca había llegado a Córdoba tras diversos destinos, participando activamente en la Revolución Libertadora, cuyo episodio inicial se había desenvuelto en Río Cuarto. Luego, retirado hacia 1963, el militar se abocó con intensidad la faceta historiográfica e institucional en la Junta de Historia de Río Cuarto, de la que fue Presidente desde 1970 hasta 1984.⁶⁷⁰ Con el liderazgo de Picca y en los años subsiguientes, la Junta actuó como nexo entre civiles y militares, procurando configurar sendas intervenciones sobre el pasado local y regional y constituir un espacio de socialización entre actores que profesaban un franco conservadurismo político e historiográfico. En febril agenda y desde 1966, la Junta de Historia de Río Cuarto se sumó a los procesos que reclamaban la fragua de una memoria militar para la ciudad, operando para la producción y difusión de representaciones del pasado local en términos de civilización y de defensa de la soberanía nacional y proponiendo, entonces, como sujeto principal de la historia, a las fuerzas armadas.

Armando Zavala, Dr. Luis G. Torres Fotheringham, Dr. Rodolfo José Lloveras, Sr. Rodolfo Centeno, Dr. Juan Vázquez Cañas, Srta. Zulema D. Maldonado Carulla, Escr. Francisco Alvelda.

⁶⁶⁹ *El Pueblo*, 31 de mayo de 1974, p. 8. Las cursivas nos pertenecen. La labor de la Junta de Historia de Río Cuarto se estudiará en extenso en el apartado 7.3. de esta tesis.

⁶⁷⁰ Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Edit.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 573.

En ese sentido, el espacio conmemorativo constituido por la Junta de Historia de Río Cuarto se pensó, en autorepresentación, encarnando virtudes de reserva moral, haciendo lugar a la trilogía que admitía a Dios, a la Patria y a los valores familiaristas. Consecuentemente, la corporación buscó identificarse plenamente con las actuaciones de militares como el Gral. Julio Argentino Roca quien, “como tantos otros”, había tenido “(...) fe en el porvenir de la Patria, confianza en sí mismo y en sus propias fuerzas, contracción al estudio y al trabajo, invariable respecto por la disciplina y, por sobre todo, el corazón y la mirada puestos en la grandeza en Dios, en la de la Patria y en la felicidad del Pueblo”.⁶⁷¹ Como se verá más adelante y en extenso en esta tesis, en su sostenida agenda institucional la Junta de Historia de Río Cuarto desarrolló permanentes sesiones mensuales privadas y otras de carácter público; mantuvo correspondencia con casi todas las corporaciones historiográficas del país y, en lo que respecta a su propósito monumental, en 1970 consagró el primero de sus esforzados laudos materiales de su itinerario al Centenario de la Excursión a los Indios Ranqueles por parte de Lucio V. Mansilla:

“Prosiguiendo con su obra cultural y con la fe puesta siempre en Río Cuarto, la Junta consiguió, tras arduas diligencias y tramitaciones, que el gobierno nacional declarara monumento nacional en el año 1975, el solar situado en calle Fotheringham 178, el cual fue comandancia de fronteras y, posteriormente vivienda del guerrero del Paraguay y expedicionario al desierto, General Div. Ignacio H. Fotheringham y bajo cuyo techo murió el prócer. (...)”⁶⁷²

Todas las acciones emprendidas en la coyuntura abierta por la década del sesenta por la Junta de Historia de Río Cuarto contaron con el saludo del gobierno nacional, tanto con el de la Revolución Argentina como con el del Proceso de Reorganización Nacional, y con el apoyo de las correspondientes gobernaciones provinciales. Sin duda, en la puesta en marcha del proyecto político de las dictaduras posteriores a 1966, las fuerzas armadas estuvieron acompañadas por un vasto sector intelectual y académico que teorizó y colaboró a través de un conjunto de concepciones que le dieron legitimidad y aceptación en un considerable sector de la sociedad argentina, abrumado además, desde 1974, por la

⁶⁷¹ Cf. JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Homenaje de la Junta de Historia al Tte. Gral. Julio Argentino Roca*. Municipalidad de Río Cuarto – Junta de Historia de Río Cuarto. Savino, Río Cuarto, 1967, p. 10. [Palabras pronunciadas por el Vicepresidente de la Junta de Historia de Río Cuarto, Teniente General (R.E.) Juan Bautista Picca, el 19 de octubre de 1966, al descubrir una placa de bronce recordatoria en el 52° aniversario de la muerte del Tte. Gral. Julio Argentino Roca, frente al edificio de la calle Fotheringham 178, de la ciudad de Río Cuarto, que fuera sede de la Comandancia de Fronteras Sur y Sureste].

⁶⁷² *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de mayo de 1976, p. 5.

política de la violencia. También acompañado por historiadores e instituciones como la Junta de Historia de Río Cuarto y la Junta Provincial de Historia de Córdoba, el poder político en manos de la Dictadura logró fundar un nuevo imaginario que legitimara su accionar, cuestión que conllevó tanto a la redefinición de conceptos, como el de “ser nacional”, unidos a los valores considerados occidentales y cristianos, como a la realización exacerbada de conmemoraciones en la búsqueda de representar un pasado común y heroico.⁶⁷³

En una coyuntura autoritaria como la abierta en 1966 y acentuada desde marzo de 1976, los militares se disponían a fundar un nuevo orden, tal como prometía para Córdoba, el gobernador Chasseing, gobernando con hombres de la provincia y llevando al plano real los propósitos de: “Restituir los valores que hacen a los fundamentos de la conducción integral del Estado, con un sentido de moralidad, idoneidad y eficiencia, para reconstruir el contenido e imagen de la nación, erradicar la subversión y promover el desarrollo armónico de la vida nacional con una participación responsable de todos los sectores a fin de asegurar la instauración de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencias de evolución y progreso del pueblo argentino (...)”.⁶⁷⁴ Ese ordenamiento sociopolítico implicó en todo el país el desarrollo de apropiaciones múltiples del pasado con finalidad legitimante, una abierta politización de la cultura histórica que se hizo evidente en las magnas conmemoraciones de 1978 y 1979: si 1978 fue el año del Libertador, 1979 fue el de la llamada “Conquista del Desierto”; la memoria oficial, de la dictadura, construida desde el presente, comparaba este acontecimiento del pasado lejano, la lucha contra el indio, con la reconquista de la Patria en peligro de caer en manos de la subversión.⁶⁷⁵

En tal sentido, Río Cuarto, tanto por su situación geográfica como por sus antecedentes históricos quedaba, por lo tanto, de lleno involucrada en la trama histórica y presente de la segunda de las operaciones memoriales señaladas, la que, en lo que respecta a las prácticas locales y según ya se ha estudiado, tenía varios años de preparación y presentando sintomáticos antecedentes. De acuerdo a lo aludido, el Centenario de la Excursión a los Indios Ranqueles fue el momento indicado para que la

⁶⁷³ Cf. VERÓNICA CANCIANI VIVANCO: “Historia, política y memoria. Un estudio de caso: La Junta Provincial de Historia de Córdoba, durante el período 1973 – 1983”. En: *II Workshop Interuniversitario de Historia Política “Actores y Prácticas políticas en espacios provinciales y regionales”*. Vaquerías, Córdoba, 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012. [mimeo]

⁶⁷⁴ Citado por MARTA PHILP: *Memoria y Política en la Argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2009, p. 167.

⁶⁷⁵ Cf. *Ibidem*, p. 207.

historia de la ciudad de Río Cuarto adquiriera su correspondiente lugar de primacía en el marco de la historia nacional y en el contexto de hegemonía autoritaria. Como espacio lindante con “el desierto”, sede de la Comandancia de Frontera y bastión a favor de la avanzada en contra del indio, Río Cuarto era renovadamente asumida, en las intervenciones que sobre el pasado local se efectuaban, como médula de la civilización material y como resguardo moral de la Nación.

Como está documentado, desde el 26 de diciembre de 1969 en la ciudad se desarrollaban diversas gestiones para asegurar que el citado aniversario y el consecuente homenaje a Lucio V. Mansilla tuvieran como epicentro a Río Cuarto, procurando que las autoridades nacionales y provinciales acudieran a participar de los actos.⁶⁷⁶ Los propósitos específicamente memoriales se completaban en la oportunidad con otros acaso más urgentes: era necesario proponer un amplio reconocimiento a la ya por entonces agónica dictadura de Onganía, en un acto que podía instrumentalmente solucionar una cuestión clave del presente ciudadano, puesto que estaba por entonces todavía irresuelta la posible creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, un proyecto que contaba con el apoyo de amplios sectores de la ciudadanía y que reforzaba el propósito modernizador que los riocuartenses suponían en marcha.

La Junta de Historia de Río Cuarto y la Municipalidad de Río Cuarto fueron las entidades que llevaron a cabo la planificación de lo que sería una demostrativa conmemoración, abonada a su vez con la sugestiva y pragmática recepción de las autoridades de la dictadura y para la que se conformaron diversas comisiones, integradas en su mayoría por personalidades locales. La Comisión Honoraria estuvo presidida por el Presidente de facto, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, el cardenal Antonio Caggiano, el comodoro Roberto Huerta y el Ing. Renato De Marco. La Comisión de Cultura quedó integrada por el señor Rodolfo Centeno y el Dr. Roberto Avendaño, mientras que la Comisión de Prensa y Difusión estuvo conformada por el Prof. Felipe De Olmos, el Sr. Luciano Subirachs, el Dr. Francisco Savino, el Sr. Carlos H. Biset y el Sr. Pedro Tonelli. La Comisión de Promoción, en tanto, estuvo a cargo del Sr. Luis Morales y la Comisión de Ceremonial del Sr. Osvaldo D. Capriglione.⁶⁷⁷ Además de los detallados anteriormente, funcionó también un grupo encargado de las “Jornadas Cívico Militares”, cuya función era la de atender sobre los actos principales, integrado por el Jefe del Batallón de Arsenales N° 141 de Holmberg, el Jefe del Área de Material Río Cuarto de

⁶⁷⁶ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de diciembre de 1969, p. 18.

⁶⁷⁷ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de febrero de 1970, p. 12.

Las Higueras, el Director de la Escuela Normal Mixta “Justo José de Urquiza”, el Dr. Guillermo Torres Fotheringham y el presbítero Julio L. Estrada.⁶⁷⁸

Como puede observarse, en el concierto de las personalidades que la conmemoración a Mansilla mancomunaba, se encontraban representados diversos sectores de la política y la cultura riocuartense, aunque sin duda sobresalían aquellos que proporcionaban el cariz militar y eclesiástico al evento, destinado a cometer la reivindicación del perfil que había caracterizado a la “epopeya del desierto” y a la vigente “Revolución Argentina”. Era el mismo Presidente de la Comisión Ejecutiva, también principal referente de la Junta de Historia de Río Cuarto, Tte. Gral. (R.E.) Juan Bautista Picca, quien por entonces encarnaba públicamente esos valores, interviniendo de lleno en las más diversas operaciones memoriales desarrolladas desde finales de la década del sesenta hasta el final de la última dictadura y desde la Junta de Historia, corporación que orientó ideológica e historiográficamente .

Consecuentemente, la conmemoración del Centenario de *Una excursión a los indios ranqueles* y el consecuente homenaje a Lucio V. Mansilla, entonces, se desarrolló el 8 de abril de 1970:

“(…) Río Cuarto será la sede de este homenaje que tomará características grandiosas, (...). Le cabe el glorioso deber de realizarlo desde que el coronel Mansilla fuera designado comandante de la zona sur de Córdoba con asiento en esta ciudad, precisamente en el año 1868. La Junta de Historia de Río Cuarto, permanentemente honrando a quienes forjaron la patria, rendirá un memorable acto celebratorio que enaltecerá en idéntica medida a la historia de la ciudad (...),”⁶⁷⁹

Contando con la presencia de Juan Carlos Onganía, quien había sido requerido por los riocuartenses para lograr que Río Cuarto fuera, definitivamente, una ciudad universitaria, el ritual de conmemoración y homenaje se desarrolló con un imponente marco de público local y regional, un incitante marco de adhesión que las autoridades no tardaron en considerar. Reconociendo la demanda del sur cordobés y de Río Cuarto, Onganía expresaba: “(…) estoy seguro que la universidad que probablemente tendrá Río Cuarto será una gran universidad. Pues saldrá de un estudio de factibilidad que se haga y

⁶⁷⁸ Cf. *Ibidem*.

⁶⁷⁹ *Ibidem*.

de un Consejo de Rectores que sabrá valorar lo que en Río Cuarto existe (...)”.⁶⁸⁰ De igual modo y en la misma oportunidad, el Gral. Alejandro Agustín Lanusse, expresó con mayor precisión que Río Cuarto merecía contar con una universidad nacional: “Sobre todo porque es preciso desabarrotar la Universidad de Córdoba”.⁶⁸¹ Por entonces, el proyecto autoritario estaba también abocado a descomprimir los centros estudiantiles universitarios más poblados del país, operación que, sin duda, redundaría en la despolitización de las casas de altos de estudios nacionales, licuando la creciente solidaridad ideológica germinada entre sus actores.

Asintiendo a estos conceptos y en función de la concreta y urgente pragmática local, amplios sectores de la sociedad riocuartense, ovacionaron al presidente de facto que ya por entonces se encontraba desacreditado por los diversos episodios y contestaciones acaecidos en otros puntos del país posteriormente al Cordobazo. La crónica periodística en Río Cuarto evaluaba:

“(…) Cualquiera sabía que el presidente se rendía al canto de sirenas de la juventud riocuartense, que unos días antes, en Leones, lo había vitoriado, con un anhelo inocultable: arrancarle la universidad oficial. En sus cuatro años de mandato, Onganía -desde Aramburu, el primer presidente que hacía un visita oficial a Río cuarto- jamás recibió una ovación igual a la de los (¿ocho, diez?) millares de congregados en la Plaza Olmos. Acaso por primera vez, en la agonía de su presidencia, habrá soñado con las multitudes que adoraban a Perón.”⁶⁸²

Merced al multitudinario laudo a Onganía y a las intensas gestiones efectuadas por la Comisión fundadora, para 1971 la Universidad Nacional de Río Cuarto ya sería un hecho.⁶⁸³ El Presidente de la Junta de Historia de Río Cuarto, el Tte. Gral. Juan Bautista Picca, daba cuenta de la importancia del pasado en la resolución de los anhelos ciudadanos del presente. Picca consideraba que la concreción de la Universidad era una consecuencia directa de lo ocurrido en abril de 1970 cuando en el homenaje a Mansilla

⁶⁸⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de diciembre de 1970, p. 11. Lanusse se refería, al final de la cita, a la Universidad del Centro, institución privada que existía en Río Cuarto con pleno reconocimiento oficial desde 1968.

⁶⁸¹ *Ibidem*.

⁶⁸² *Ibidem*.

⁶⁸³ Una memoria particular del proceso de gestación y fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto puede leerse en el trabajo de RICARDO MARTORELLI: *Crónica de la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto 1971-1991*. S/edit., Río Cuarto, 1991. Un anecdotario de tono localista que da cuenta de actores e instancias de la concreción de la educación superior y universitaria en la ciudad alrededor de la figura del Prof. Héctor S. Tenaglia es el de LIONEL GIODA: *Puro y fresco de Río Cuarto. Tenaglia y otros providenciales*. Editorial de la Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 2007.

los principales hombres de la Revolución Argentina reconocían el valor de Río Cuarto en su trayecto histórico. Expresaba el militar e historiador:

“(…) —¿No sería razonable y del Coronel Mansilla —que durante su permanencia en esta Frontera demostró cariño y dedicación en la formación de nuestra juventud, creando escuelas— Influyó en las mentes de nuestras autoridades para que éstas, en el día de su homenaje, despertaran y aumentaran sus entusiasmos y se comprometieran en apoyo de nuestros justos y patrióticos requerimientos? —¿No será que el espíritu conveniente [es] tener presente esta feliz coincidencia y mantener siempre vinculado el nombre de Mansilla a esta ley memorable, comprometida durante la recordación de su pacífica excursión a los indios ranqueles y firmada — prácticamente— en el mismo mes de su realización? (...)”⁶⁸⁴

A juicio del Presidente de la Junta de Historia de Río Cuarto, era la figura de Mansilla, y en el marco de su homenaje, la que había despertado en las autoridades nacionales el impulso necesario para llevar a cabo la creación de la casa de altos estudios en la ciudad, atendiendo al antiguo pedido de la comunidad riocuartense. Es así como, el Gral. Picca encontraba claramente una correlación entre el accionar histórico de Lucio V. Mansilla en la frontera sur, en su rol de “pacificador de los indios ranqueles”, y su posterior conmemoración y presencia monumental, animando con ello la puesta en marcha de la Ley de Creación de la Universidad, un anhelo de todos, sin resguardos políticos ni ideológicos. De este modo, se puede observar la relación que Picca establecía entre el pasado y el presente, y el rol que jugaba la conmemoración de la figura de Mansilla en la movilización de diversos actores sociales locales y nacionales, cuando, en el marco de la misma, se fundamentaban y concretaban nuevos proyectos.

Dos años más tarde, el 11 de noviembre de 1972, y en la celebración del 186° aniversario de la fundación de Río Cuarto, se hizo finalmente efectiva la inauguración del monumento a Lucio V. Mansilla.⁶⁸⁵ En el marco de los actos de la “semana de Río Cuarto”, la Comisión Honoraria Municipal de Festejos fue la encargada de la planificación y desarrollo del acto conmemorativo.⁶⁸⁶ En representación del gobernador de la provincia de Córdoba Elvio Guozden, se hizo presente el Secretario Ministro de

⁶⁸⁴ *El Pueblo*, Río Cuarto, 30 de abril de 1971, p. 17.

⁶⁸⁵ Detalles de la estatua en yeso realizada por el pintor y escultor riocuartense Héctor Otegui: “(...) representa al coronel Mansilla de pie en posición de descanso; con sable desenvainado, apoyada su punta en el suelo y con el faldón derecho de su larga capa volcado sobre el hombro del mismo lado. Tiene una altura de 2,15 metros y un ancho máximo de 0,90 metros, en la base de la capa. (...)”. Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de octubre de 1971, p. 8 y 2 de diciembre de 1971, p. 8.

⁶⁸⁶ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1972, p. 5.

Bienestar Social de la Provincia, el rioquartense Dr. Jaime Gil. También se contó con la presencia del Secretario de Asistencia y Promoción de la Comunidad de la Provincia de San Luis, Sr. Jorge Nadeo; el Cnel. José A. Vaquero, representando al titular del III Cuerpo de Ejército y el jefe del Regimiento 14 de tropas aerotransportadas, Tte. Cnel. Luis Eduardo Muratore.⁶⁸⁷

En el acto oficial acompañaron al Comisionado municipal Ing. Samuel Bendetowicz, el historiador y vicario general de la diócesis de Río Cuarto, Mons. Lino A. Verri,⁶⁸⁸ el jefe de la guarnición militar local, Cnel. Alberto Manuel Domínguez; el jefe del Área de Material Río Cuarto, Com. Antonio Carlos Burgos; el titular del Batallón de Arsenales 141 “José María Rojas”, Tte. Cnel. Renée Julio Bunster, el juez federal, doctor José María Aliaga; el presidente de la Comisión de Homenaje a Lucio V. Mansilla, Tte. Gral. Juan Bautista Picca y el rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Dr. Sadi Ubaldo Rifé. Del mismo modo, como testimonio y como refuerzo del sentido y legitimidad otorgados a la operación memorial, se convocó a familiares de Lucio V. Mansilla, quienes llegaron especialmente a Río Cuarto para ser partícipes de los actos centrales en el marco de su homenaje y conmemoración, entre ellos, el bisnieto del expedicionario, Dr. Carlos O. Bollaert; Luis Federico Bollaert, hijo de éste; y las Sras. Emma Brickman Mansilla de Perreyra y Marta Brickman Mansilla.⁶⁸⁹

En la ocasión, la escritura de Mansilla era convocada por el periodista local Luciano Subirachs, recuperando pasajes en los que caracterizaba a la región del río Cuarto como “tierra prodigiosa” y “marco privilegiado para el crecimiento y la proyección civilizatoria”, posibilitando, por medio de ese rescate y esa representación, efectuar un balance que resultara en la exaltación de una ciudad del presente y de cara al progreso, sin descuidar el recobro de evocaciones y trazos románticos:⁶⁹⁰

⁶⁸⁷ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 13 de noviembre de 1972, p. 2.

⁶⁸⁸ Mons. LINO ANTONIO VERRI (1902-1974), cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Nuestra Señora de Loreto, en Córdoba, ordenándose en 1926. Su primer destino apostólico fue La Carlota, en 1927, como vicario cooperador, pasando con la misma designación a Reducción al crearse esta Parroquia en 1932. El 29 de mayo de 1937 se hace cargo de la recién creada Parroquia de Ucacha, En febrero de 1951 tomó posesión de la Parroquia de Reducción. Fue Secretario y Colaborador de Mons. Juan B. Fassi tanto en la faceta pastoral como en la actividad historiográfica. Con ese respaldo, Verri fue considerado en gran medida su sucesor, ocupando desde 1964 la cátedra de Historia en Seminario Diocesano “Jesús Buen Pastor” de Río Cuarto. Historiador y Archivero de la diócesis, fue incorporado a la Junta de Historia de Río Cuarto el 9 de noviembre de 1967. Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Edit.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 677.

⁶⁸⁹ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 13 de noviembre de 1972, p. 2.

⁶⁹⁰ Subirachs cita, concretamente, este pasaje atribuido a Mansilla: “Qué hermosos campos para cría de ganados son los que se hallan encerrados entre el Río Cuarto y Río Quinto! La cebadilla, el protillo, el trébol, la gramilla, crecen frescos y frondosos entre el pasto fuerte; grandes cañadas como la del Gato,

“Hoy la ciudad no es el poblado de hace un siglo y mucho menos el paraje aquél del 11 de noviembre de 1786, en que una cédula de fundación de Rafael de Sobremonte le dio certificado de nacimiento como Villa de la Concepción. Pero hay valores inalterables que hilvanan los tres acontecimientos que se celebran en esta fecha: el río, por ejemplo; el suelo, el paisaje, en suma son los mismos de hace 186 años, de hace cien; son los mismos —o casi— de hoy, en que asistimos al aniversario de la ciudad y a la culminación del homenaje que se viene tributando a Mansilla desde el centenario de su inspirada excursión. Seguramente la gramilla que crece fresca entre el pasto fuerte y qué pisotearon los caballos de la expedición a la toltería ranquel no es distinta a la que sirvió para la siesta del marqués de Sobremonte o a la que enmarca esta ciudad orgullosa de 1972 (...)”⁶⁹¹

Como aparece documentado, la ciudad de 1972, en la voz de sus intelectuales e historiadores, se apreciaba orgullosa de su resultante histórica. Como ya se ha estudiado en esta tesis, desde mediados de los años sesentas proliferaban las narrativas identitarias, intérpretes del progreso histórico local y desde 1970 estaba presente también el propósito de concretar lugares de memoria relativos a su empresa. En efecto, en 1972 se lograba la entronización del monumento que: “perpetúa al hombre, al militar, y a su valerosa epopeya”,⁶⁹² vinculando dos momentos históricos considerados significativos para la reafirmación de la identidad local y regional y confirmando a su vez con ello la centralidad de las actuaciones de las fuerzas militares y de la Iglesia en la imposición civilizatoria llevada a cabo en la frontera: “(...) la memoración del suceso fundador de la ciudad y el homenaje concretado en piedra y en bronce a otro hecho entrañable de la historia regional, sin duda el que mejor ha servido durante un siglo para *difundir la presencia de Río Cuarto en el contexto geográfico de la pampa y en el histórico del acercamiento de la civilización -el soldado, el sacerdote- al indígena*”.⁶⁹³

En similar dirección, la Junta de Historia de Río Cuarto, en la pluma de Zulema Maldonado Carulla, consideraba que era responsabilidad de las instituciones y de los hombres realizar los actos recordatorios para los hechos trascendentales que hacían a la vida histórica ciudadana, más allá de la importancia económica, política o urbanística que pudieran ciertamente tener.⁶⁹⁴ La misma historiadora, literata y docente, afirmaba que

arroyos caudalosos y de largo curso como Santa Catalina y Sampacho, lagunas inagotables y profundas como Chemeco, Tarapendá y Santo Tomé constituyen una fuente de riqueza de inestimable valor”. *El Pueblo*, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1972, p. 4.

⁶⁹¹ *Ibidem*.

⁶⁹² *Ibidem*.

⁶⁹³ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁶⁹⁴ ZULEMA DORA MALDONADO CARULLA (1910-1984), fue una destacada normalista, escritora, historiadora y poetisa riocuartense. Fue Profesora en la Escuela Normal Superior “Justo José de Urquiza” de Río Cuarto y Subregente del Departamento de Aplicaciones en la misma institución. Se destacó

esos recuerdos se volvían entrañables como un “álbum de familia”, aquel que conservaba nombres e imágenes que identificaban a una sociedad con su pasado, un pasado que fundamentalmente “unía”, por sobre cualquier otra divergencia:⁶⁹⁵

“(…) ¡Qué bueno, sí, es abrir el álbum y recordar para volver después a la ventana y contemplarla [*a la ciudad*] cumplidora de un destino, magnífica y progresista por sus rutas de comunicación, por su emporio industrial y económico, por sus medios educativos, por sus instituciones, por sus hombres y por sus mujeres que ponen a sus plantas el esfuerzo mancomunado de cada día, ese que hace a la vida de los pueblos y al futuro de sus niños que es como al decir al de esta gran nación argentina, desde aquí, desde hoy, *desde este imperio nuestro*, pedazo de patria, “Villa Heroica” que tuvo voz emotiva en las cuerdas de Torres Vélez!”⁶⁹⁶

En el marco del 186° aniversario de la ciudad y de manera conjunta con la conmemoración y homenaje al coronel Mansilla, se procedió a la realización de la gran ceremonia, que implicó la movilización, la asistencia y el compromiso de diversos actores. El evento, asimismo, despertó el interés de una importante cantidad de público que se hizo presente en el lugar elegido para acto y en el posterior desfile a cargo de diversas delegaciones de las Fuerzas Armadas,⁶⁹⁷ las que con la estética de sus uniformes y la impronta de sus símbolos otorgaron un marcado matiz militar al acto central. Asimismo, el cuadro se perfeccionaba con la participación de miembros del sector eclesiástico cuando, antes de efectuarse el descubrimiento del monumento al Gral. Lucio V. Mansilla, se llevó a cabo la ceremonia de acción de gracias a cargo del vicario general de la Diócesis, y también historiador, Mons. Lino A. Verri. En el acto, el mencionado sacerdote también bendijo el placario recordatorio que daba cuenta del apoyo otorgado al acto memorial por parte de diversos organismos y entidades de la ciudad y que versaba,

asimismo como una de las poetizas más importantes de la ciudad, publicando *El Pueblo*, *Ritmia* y *Trapalanda*, con el seudónimo de Graciela Pondal y evidenciando un alto grado de misticismo. Estudiosa de la historia, fue Miembro Fundador y Miembro de Número de la Junta de Historia de Río Cuarto (1966-1984) y sus trabajos fueron publicados en revistas especializadas. Participó activamente en la Sociedad Argentina de Escritores, SADE, desde su fundación en 1959. En la Biblioteca Popular “Mariano Moreno” y en la Asociación Cultural Sanmartiniana integró varias comisiones directivas. Asimismo, fue miembro del Centro de Estudios Hispanoamericanos “Teresa de Ávila”. Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Edit.): *Hombres y mujeres de...* *Op. Cit.*, p. 473; y AHMRC: *Legajo Onomástico*: Zulema Dora Maldonado Carulla, 3 folios.

⁶⁹⁵ Cf. *Ibidem*, p. 15.

⁶⁹⁶ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen. Cuando se refiere a Jorge Torres Vélez hace alusión al autor de “Villa Heroica”, canción épica oficializada en 1973.

⁶⁹⁷ Delegaciones del Área de Material Río Cuarto, el Batallón de Arsenales N° 141 José María Rojas de Holmberg, el Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, una compañía del Regimiento N° 14 y abanderados del Regimiento de Tiradores N° 7 de Caballería Blindada, el Regimiento N° 12 de Infantería General Arenales y el N° 2 de Infantería.

entre otras leyendas: “Al Coronel Lucio V. Mansilla, romancero embajador de la civilización ante la barbarie”.⁶⁹⁸ Asimismo, la ceremonia contó para su legitimación con los discursos del Gral. Juan Bautista Picca, en su carácter de Presidente de la “Comisión Ejecutiva de Homenaje al Centenario de la Excursión a los Indios Ranqueles por el coronel Lucio V. Mansilla” y de la Junta de Historia de Río Cuarto, y el Dr. Carlos G. Bollaert, bisnieto de Mansilla e hijo de la única nieta del expedicionario.⁶⁹⁹ La Banda del Liceo Militar General Paz interpretó el Himno Nacional Argentino y, con posterioridad, se desarrolló un magno desfile de las delegaciones de los establecimientos educativos locales, encabezados por la Universidad Nacional de Río Cuarto. A su turno, también lo hicieron las tropas, vehículos de la Sociedad de Bomberos Voluntarios y los jinetes del Centro Tradicionalista Gauchos del General San Martín.⁷⁰⁰

Si en 1972 tanto el Pueblo, como Ejército y Iglesia se daban cita en Río Cuarto por el convencimiento de que las gestas pasadas eran el punto de partida de un presente y de un futuro de prosperidad, requiriendo y actualizando las enseñanzas morales que la gesta del desierto representaba para Río Cuarto y el sur de Córdoba, los cumplidos de la cita conmemorativa y política sin embargo parecían incompletos. En tal sentido y aunque como ya se ha indicado en esta tesis, el tema del monumento a los héroes del desierto contaba ya con diversos antecedentes en la ciudad, quedaba más cabalmente enunciado que, por una cuestión de derechos, Río Cuarto debía ser la legítima sede de un “Monumento Nacional a la Campaña del Desierto y a la Soberanía Nacional”. En tal sentido, posteriormente diversos actores de la dictadura abierta en marzo de 1976 se sumaron, el 20 de agosto del mismo año a sostener esos fundamentos y a actuar en pos de su materialización.

En operación solidaria y coordinada, altas autoridades de la provincia de Córdoba acudieron al llamado de la Junta de Historia de Río Cuarto cuando el Presidente de la corporación, Gral. Juan Bautista Picca, consideraba que un monumento de “carácter nacional” debía ser emplazado en Río Cuarto por haber sido sede de la Comandancia de

⁶⁹⁸ Placa a correspondiente a la Junta de Historia de Río Cuarto. Otras entidades también ofrecieron su bronce: Guarnición Militar Río Cuarto, Área de Material Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto, Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Sociedad Francesa, Sociedad Española, Sociedad Israelita, Sociedad Rural de Río Cuarto, Centro de Propietarios y Contribuyentes, Centro de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas “Honor y Patria”, Sociedad de Bomberos Voluntarios, Asociación Atlética Banda Norte y Asociación Vecinal Barrio General Paz. Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 13 de noviembre de 1972, p. 2.

⁶⁹⁹ *Ibidem.*

⁷⁰⁰ *Ibidem.*

Fronteras.⁷⁰¹ Picca declaraba la intencionalidad de otros organismos e instituciones nacionales en arrogarse el lugar del monumento y defendía enérgicamente y al mismo tiempo los derechos de Río Cuarto, buscando su legitimidad en una decisión que tomaría el Comando en Jefe del Ejército y en la adhesión de las Juntas provinciales de Historia de Córdoba, San Luis y Mendoza, instituciones que prestaron apoyo decidido a la intervención memorial planteada y enunciada, también, en nombre de la “Soberanía Nacional”.

El “Monumento Nacional a la Campaña del Desierto y a la Soberanía Nacional”, se exhibía como la oportunidad de materializar los significados de un pasado capaz de afrontar exitosamente la lucha contra el *otro* étnico y cultural, vinculado con el desafío del presente abierto por el Proceso de Reorganización Nacional, aniquilando al *otro* ideológico en nombre de la soberanía y la custodia de los valores del ser nacional. El monumento resignificaba, asimismo, la querrela en contra de la barbarie, cuyo desarrollo había tenido en las fuerzas del orden y del Ejército nacional, principal apoyatura. El pasado y el presente se vinculaban merced a la continuidad del accionar militar siempre presente en el sur de Córdoba para refrendar todo accionar en nombre de la “seguridad nacional”:

“(…) La presencia del ejército y de la fuerza aérea (...) no sólo en la de sus autoridades con asiento en Río Cuarto, sino muy particularmente la del brigadier Capellini —jefe de la Guarnición Aérea Córdoba— y del general Vaquero, en representación del Comandante del Cuerpo de Ejército Tercero, certifica la importancia que se asigna a este justiciero homenaje y también el reconocimiento a este *pueblo respetuoso de su pasado*”⁷⁰²

La confirmación de las Fuerzas Armadas como garantes de la continuidad espiritual y del sentido histórico de la nacionalidad hallaba punto de apoyo en la planificación de un magno homenaje a la Campaña del Desierto situado, en este caso, en una ciudad que lucía, con orgullo, su raíz fronteriza. Para ratificar la iniciativa de la Junta de Historia de Río Cuarto, el 20 de agosto de 1976 autoridades políticas, militares y eclesiásticas se dieron cita en un evento memorial⁷⁰³ que también incluyó el desarrollo de dos sesiones académicas que reunían a cuatro corporaciones de historia provinciales:

⁷⁰¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 21 de agosto de 1976, p. 2.

⁷⁰² *Los Principios*, Córdoba, 22 de agosto de 1976, p. 7. La cita corresponde al discurso del Gral. Carlos B. Chasseing. Las cursivas nos pertenecen.

⁷⁰³ Autoridades presentes: Gobernador de la Provincia, general (R.E.) Carlos Bernardo Chasseing; Ministro de Educación y Cultura, Dr. José María Fraguero; Ministro de Bienestar Social, comodoro, (R.E.) Jorge

“(…) La presencia de la junta Provincial de Historia y muy especialmente la de las instituciones históricas de las provincias hermanas, dan solidaridad y solidez histórica; a este anhelo. El gobierno de la provincia hace un alto en su tarea para asociarse jubilosamente a tan importante iniciativa. Desde ya nuestro decidido apoyo en el ámbito provincial y nacional, y el compromiso de coadyuvar espiritual y materialmente en su logro (...)”⁷⁰⁴

En la ocasión, la recordación contempló la exaltación de cuatro “destacadas figuras de la acción civilizadora contra el salvaje pampa”.⁷⁰⁵ Julio Argentino Roca, Ignacio H. Fotheringham, Lucio V. Mansilla y Eduardo Racedo. El gobernador de Córdoba, Gral. Carlos Bernardo Chasseing, participó personalmente de los homenajes y aprovechó las circunstancias para dar cuenta de la política de la historia que pretendía desarrollar en el marco de su gestión. En ese sentido, las palabras pronunciadas en la “sesión privada”, que permitió el funcionamiento conjunto de las cuatro instituciones históricas que se dieron cita, son significativas al evidenciar el valor que la dictadura en Córdoba asignaba a la Historia, considerándola como experiencia que “puede y debe vivirse”.⁷⁰⁶ En el mismo sentido, el gobernador de la provincia de Córdoba se sumaba a las líneas argumentales que reforzaban el lugar de privilegio que, por derecho propio e histórico, le cabía a Río Cuarto en el recuerdo de la Campaña del Desierto:

“Río Cuarto y su zona de influencia, siempre presente en el hacer nacional y en el respeto de las más caras tradiciones, aspiran concretar para 1979 la erección del monumento a la conquista del Desierto y la soberanía Nacional. Todo el suelo de la patria es marco adecuado para recordar tan magnífica gesta, pero a no dudar Río Cuarto tiene sobrados derechos para [*ser epicentro de homenaje y recuerdo de*] aquellas largas jornadas en que el general Julio Argentino Roca concibió y programó esa campaña, incluso la desarrolló (...)”⁷⁰⁷

En agosto de 1976, el Palacio Municipal de Río Cuarto fue sede de las sesiones académicas de las Juntas de Historias de Córdoba, Río Cuarto, San Luis y Mendoza. El

Martínez Thompson; Jefe de la Guarnición Aérea Córdoba y titular de la Escuela de Aviación Militar, brigadier Jesús Orlando Capellini; Segundo comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general José Antonio Vaquero; Jefe del Área Material Río Cuarto, comodoro Ubaldo Alfonso Díaz; Jefe de la Guarnición Militar del Ejército y Jefe de Distrito Militar, teniente coronel Ermes Vicente Gutiérrez; Intendente municipal, Ernesto Ramiro Alonso; el Obispo diocesano, monseñor Moisés Blanchoud; entre otros. Cf. *Ibidem*.

⁷⁰⁴ *La Voz del Interior*, Córdoba, 22 de agosto de 1976, p. 23 y *Los Principios*, Córdoba, 22 de agosto de 1976, p. 7. La cita corresponde al discurso del Gral. Carlos B. Chasseing.

⁷⁰⁵ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 21 de agosto de 1976, p. 3.

⁷⁰⁶ *Los Principios*, Córdoba, 22 de agosto de 1976, p. 7.

⁷⁰⁷ *La Voz del Interior*, Córdoba, 22 de agosto de 1976, p. 23 y *Los Principios*, Córdoba, 22 de agosto de 1976, p. 7. El corchete aclaratorio nos pertenece.

Presidente de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, Prof. Efrain Bischoff, dejó en claro que el motivo de esa reunión era: “(...) dar pleno apoyo a la iniciativa de la Junta de Historia de Río Cuarto, de levantar allí un monumento a la conquista del Desierto y a la Soberanía Nacional. (...)”.⁷⁰⁸ Operación idéntica, en nombre de las juntas de Historia de Mendoza y San Luis, efectuó el Prof. Carlos Salvador Laria,⁷⁰⁹ agradeciendo a ambos el presidente de la Junta de Historia de Río Cuarto, Tte. Gral. (R.) Juan Bautista Picca. Por su parte, la Junta cordobesa asentía la iniciativa de la riocuartense y, como corolario, allí mismo exponía sin reparos, tal vez dejando de lado viejas tensiones entre capitalinos y sureños, entre “La Docta” y “El Imperio”, una conferencia que daba cuenta del “Sentido y Misión de Río Cuarto”, a cargo del Dr. Luis Rodolfo Frías.⁷¹⁰ Sin precedente alguno, la corporación oficial de la historiografía cordobesa se dirigía al interior provincial para estrechar vínculos y componer un programa político y memorial bajo el signo de la dictadura. En el mismo plano político se inscribía el ambicioso programa cultural, patrimonial e histórico, que el gobernador Gral. Carlos B. Chasseing detalló en su oratoria. En el mismo discurso resuelto en la “reunión privada especial” de Río Cuarto, el gobernador anticipaba:

“Hoy, dentro del Proceso de Reorganización Nacional nos preparamos con un amplio espíritu federalista y lo más representativo posible, para poder expresar qué aspira Córdoba para el futuro argentino, y también en lo que no es específico qué queremos que sea Córdoba. En esa proyección de futuro no podemos olvidar nuestro pasado y presente; en ese acariciar el futuro debemos recordar que nuestro origen, nuestra historia (...)”⁷¹¹

⁷⁰⁸ *Ibidem*. Además de Bischoff, estuvieron presentes otros miembros de número de la corporación: Lic. Ignacio Tejerina Carreras, Lic. Alejandro Moyano Aliaga, Lic. Gustavo Bustos Peralta, Dr. Jaime Culleré, Dr. Lula Rodolfo Frías, Prof. Juan Luis Hogan, entre otros.

⁷⁰⁹ CARLOS SALVADOR LARIA era un reconocido historiador mendocino. Trabajó en varias instituciones, en el Nacional “Agustín Álvarez”, en la Escuela Superior de Periodismo, en la Escuela de Turismo, en la Escuela Superior de Estudios Políticos y Sociales “Fray Luis Beltrán”, entre otras. Fue profesor fundador del Liceo Militar “General Espejo” y ejerció allí la cátedra hasta su jubilación. Desempeñó funciones en el Archivo Histórico de Mendoza y en la Secretaría Técnica como asesor de la Dirección General de Escuelas en la imposición de nombres a las escuelas. Además, fue secretario de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y ocupó la vicepresidencia. Era miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, del Instituto Belgraniano y de la Academia de Ciencias Sociales de Mendoza. Recibió múltiples distinciones, entre ellas la legislativa “General Don José de San Martín”, en el primer año de su instauración; la “Orden Sol Liceana” y el reconocimiento del Concejo Deliberante de la Ciudad de Mendoza. Cf. *Los Andes*, Mendoza, 1 de noviembre de 2010, p. 5.

⁷¹⁰ Cf. *La Voz del Interior*, Córdoba, 22 de agosto de 1976, p. 23. LUIS RODOLFO FRÍAS era Vicepresidente de la Junta Provincial de Historia de Córdoba.

⁷¹¹ *Revista de la Junta Provincial de Historia*, N° 5, Córdoba, 1977, p. 176.

El Gral. Chasseing expresó además en Río Cuarto su interés por diversas temáticas orientadas a dar impulso a la disciplina histórica, como así también a conservar y preservar el patrimonio. Sus propuestas estaban encaminadas a profundizar la enseñanza de la historia de Córdoba en todos los niveles como así también en todos los Institutos cordobeses en diferentes niveles, a transformar la Dirección General de Historia, Letras y Ciencias en Dirección General de Conservación del Patrimonio Histórico de la Provincia y a analizar la posible transformación de la Junta Provincial de Historia en Academia Provincial de Historia. También mencionó su iniciativa de llevar a cabo la creación de Juntas de Historia en las ciudades que lo precisen y, en la medida en que lo permitiera la situación económica, la confección del Mapa Histórico de la provincia de Córdoba y de la ciudad de Córdoba. Chasseing se proponía también llevar a cabo el diseño del calendario histórico cordobés; la confección de una nómina de cordobeses Ilustres; la creación del Fondo Editorial del Libro Histórico; la elaboración de la historia de las estancias cordobesas y adquisición o donación del diario “El Eco de Córdoba”, 1862- 1886.⁷¹²

Como parte de este nutrido y a la vez ambicioso programa de política de la historia,⁷¹³ desde las voces oficiales se explicitaba el interés por enriquecer los archivos históricos con adquisiciones, donaciones, reproducciones, etc.; la preservación de las artesanías cordobesas; el reconocimiento de la provincia a don Jerónimo Luis de Cabrera y a don Rafael de Sobremonte, este último fundador de Río Cuarto y el traslado a Córdoba de cordobeses ilustres que descansaran fuera de ella. Como política patrimonial, se preveía el dictado de decretos para incorporar nuevos monumentos y lugares históricos a los por entonces fijados, programando, por ejemplo, destinar el Cabildo a finalidades culturales y preservar los monumentos y archivos históricos de la provincia: “evitando su constante deterioro ya que ello implica una dificultad cada vez mayor para la consulta de los archivos”.⁷¹⁴

La reunión política e historiográfica de Río Cuarto, desarrollada en agosto de 1976, proporcionaba el marco adecuado para la visibilidad de civiles y militares en la plenitud de las prácticas de la conmemoración, el homenaje y la administración del pasado. Más que la concreción misma de un acto monumental, la dictadura explicitó sus

⁷¹² Cf. *Ibidem* y *Los Principios*, Córdoba, 22 de agosto de 1976, p. 7.

⁷¹³ También reseñado en la memoria de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, publicada en 1977. Cf. *Revista de la Junta Provincial de Historia*, N° 5, Córdoba, 1977, p. 177.

⁷¹⁴ Cf. *Ibidem*.

anhelos a cumplir en el futuro en materia de cultura histórica, contando con el asentimiento de otros actores y de otras instituciones igualmente preocupadas por la invulnerabilidad del relato histórico que importaba por la confirmación de un sentido de la historia acorde a las visiones de mundo que se sostenían. La historia monumental, de este modo, proveía de valores que, en la hora de la lucha por la supuesta soberanía acechada, podían actuar de faro señalado o impuesto.

Río Cuarto, por su parte, llevó a cabo notables esfuerzos por resguardar su lugar heroico en la trama de la historia argentina y conservar la jactancia localista, promoviendo la movilización de diversos sectores de poder e influencia cultural y estimulando voluntades para legitimar sus orígenes. La Junta de Historia de Río Cuarto, a diez años de su creación, y gracias a las intensas gestiones de su presidente, Gral. Juan B. Picca, buscó enaltecer sus principios de “investigar, difundir y honrar” el pasado del “Imperio” del sur cordobés. En tal sentido, y como afirmó el Prof. Daniel F. Suárez, miembro de la corporación, la historia debía proporcionar a la ciudadanía riocuartense: “(...) la seguridad de su presente y la posibilidad de planeamiento y presunción de su futuro, [*cuando la*] difusión del hecho histórico (...) enriquece el acervo cultural de la sociedad, *dando seguridad a sus miembros* (...)”.⁷¹⁵ El mencionado docente e historiador cerraba su intervención estipulando que la acción desarrollada por los protagonistas del hecho histórico, que debía ser apreciada y reconocida, sería también objeto de preservación espiritual, por deber moral.⁷¹⁶ Por ello:

“(...) la Junta de Historia de Río Cuarto continuará con su *tarea de contribución permanente a la formación de una sociedad mejor*. Dentro de la modestia de sus medios tratará de estar siempre presente en la vida comunitaria, nacional e internacional. Y en la medida en que se cumplan sus objetivos habrá logrado ser una entidad puesta al servicio de la cultura”⁷¹⁷

⁷¹⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de mayo de 1974, p. 8. Las cursivas nos pertenecen.

⁷¹⁶ Cf. *Ibidem*.

⁷¹⁷ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

7.2. UN PARÉNTESIS DE MÚLTIPLES INVENCIONES: MEMORIA Y POLÍTICA DURANTE EL TERCER PERONISMO.

El año 1973 constituye en la Argentina un lugar de memoria acogiendo en su seno el boceto de una sugestiva y a la vez incómoda primavera política y cultural, la del fragor de las ideas y del “populismo imposible”. En el marco de las múltiples disputas políticas evidenciadas durante el breve tiempo camporista y la trunca tercera presidencia de Perón, los cruces ideológicos se hacían presentes también en la cultura, recogiendo el cúmulo de desarrollos y experiencias que se habían gestado durante los largos años de la dictadura abierta por el Onganiato. Como han señalado especialistas, se trataba de la crispación y la radicalización del discurso correspondiente con la aceleración de la política y del máximo grado de movilización en coincidencia con el mismo nivel de aspiración al cambio.⁷¹⁸

Como se ha tratado de demostrar a lo largo de este trabajo, desde diversos espacios locales es posible reconstruir fragmentos referenciales de esos procesos culturales “macro” y de esa temporalidad y asignarles sentido, observando las claves de una coyuntura como la del tercer peronismo, en la que todo era asumido como indefectiblemente político. En efecto, en la misma la radicalización disputaba espacios escénicos con la modernización y el tradicionalismo contrarrevolucionario, este último puesto de manifiesto gracias a la intervención de fuerzas conservadoras y mediante la implantación de valores nacionalistas y familiaristas.⁷¹⁹ Una vez más, hacer memoria, estipulaba opciones disímiles, determinadas por marcos sociales excluyentes ante el interés específico de las asignaturas militantes. En tal sentido, las operaciones sociales de memoria desarrolladas en la coyuntura del ‘73 importan y constituyen un territorio clave y fecundo para la identificación de actores, instituciones, prácticas y discursos

⁷¹⁸ Cf. OSCAR TERÁN: “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980”. En: OSCAR TERÁN (Coord.): *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2004, p. 81 y Cf. MARISTELLA SVAMPA: “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976”. En: DANIEL JAMES (Dir.): *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Sudamericana, Buenos Aires, 2003, p. 433. Además del citado trabajo, para la consideración del contexto histórico-político resulta fundamental el aporte de LILIANA DE RIZ: *La política en suspenso: 1966-1976*. Paidós, Buenos Aires, 2000. Para el proceso históricopolítico cordobés e interiorano, se torna central la investigación de ALICIA SERVETTO: *73/76: El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.

⁷¹⁹ Cf. OSCAR TERÁN: “Ideas e intelectuales en... *Op. Cit.*, p. 76.

representativos de una trama de significados cruzados. En tales condiciones, el uso de la historia se orientaban a favor de la agenda a cumplir sin demoras, sin la posibilidad de compás de espera alguno, declarando qué pasado importaba para ese presente predestinado.

El período que va de 1973 a 1976 presenta una especificidad propia, dado que encarna un punto de máxima condensación de tensiones y contradicciones y el '73 expresa “el clímax de un *ethos* específico, consustancial a la acción de los actores centrales de la sociedad movilizadora de los años setenta, procedentes de las clases medias y de las clases trabajadoras”.⁷²⁰ Un primer momento de la coyuntura coloca en el centro de la escena la imagen de una sociedad movilizadora para el cambio y tiene por actores principales a la juventud, a sectores del sindicalismo combativo y a intelectuales ligados a la modernización desarrollista. Un segundo momento, en cambio, desde la muerte de Juan D. Perón, ocurrida el 1 de julio de 1974, confronta más evidentemente a los diferentes actores con las contradicciones propias del populismo en el poder: “la imagen dominante del período es la de la guerra interna: peronistas versus peronistas”.⁷²¹

Desde la escala riocuartense es factible asimismo evidenciar y documentar los fragmentos de una experiencia situada y poblada por actores involucrados en prácticas progresivamente confrontativas.⁷²² En tal sentido, se torna ineludible visualizar con cierta insistencia y particular reparo el emergente espacio universitario riocuartense, novedoso laboratorio de cultura sin el cual hubieran sido muy diferentes las oportunas expresiones sociopolíticas de la ciudad en la coyuntura. Precisamente, fue en las universidades nacionales en donde, muy breve pero intensamente, se observó un momento mayor de gravitación en el poder de la tendencia revolucionaria del peronismo. Allí, en las universidades, junto con un marcado proceso participativo de docentes, estudiantes y no docentes, en un cruce de hegemonismo y populismo, los objetivos académicos resultaron

⁷²⁰ Cf. MARISTELLA SVAMPA: “El populismo imposible... *Op. Cit*, p. 384. *Ibidem*, p. Completa la autora indicando que: “El *ethos* de los setenta, (...), formaba parte del sentido común de importantes sectores progresistas de la sociedad argentina. Pero había también otras formas de acción y movilización (...) que fueron definiendo los marcos sociales y culturales a partir de los cuales toda una nueva generación de militantes se dotó de una identidad política. El *ethos* de los '70 se caracterizó entonces por la desconfianza en las vías reformistas y el desprecio por el sistema partidocrático, en suma, por el compromiso revolucionario. Su encarnación más acabada fue la figura del militante político, definido por una “mística” revolucionaria, vale decir, por un compromiso que se postulaba como permanente y radical (...)”, *Ibidem*, p. 433

⁷²¹ Cf. *Ibidem*.

⁷²² Cf. OSCAR TERÁN: “Ideas e intelectuales en... *Op. Cit*, p. 81.

subordinados a los lineamientos ideológicos e intereses políticos del peronismo radicalizado.⁷²³

El 23 de marzo de 1973 visitó Río Cuarto el sacerdote tercermundista Carlos Mujica, cuando invitado por la Escuela Zonal de Conducción Política del Movimiento Nacional Justicialista, desarrolló una conferencia sobre “El Cristianismo y el compromiso social en la actualidad” en la sede de la parroquia la Merced del Barrio Alberdi.⁷²⁴ Conocido por su “prédica constante de denuncia de las condiciones sociales” del país y de Latinoamérica, el disertante declaraba en una entrevista periodística:

“El sacerdote tiene una misión permanente en todo momento histórico, lo de anunciarle a los hombres que son hijos de Dios. Esto tiene unas enormes resonancias en el plano político, porque si yo digo a mis hermanos de la Biblia que son hijos de Dios ellos comprenden que no deben permitir que ningún patrón les coloque el pie encima y que deben luchar por su dignidad de seres humanos. El sacerdote entonces, anuncia como Cristo que el hombre debe luchar por un mundo más fraternal, más justo y debe acompañar a su pueblo en la lucha por la liberación nacional”⁷²⁵

Además de las críticas a las condiciones del sistema laboral impuesto por el capitalismo, consideradas “una consecuencia del pecado”, y a la empresa privada, valorada como “inmoral y anticristiana”, el sacerdote resaltaba la importancia del retorno del peronismo al poder. Saludaba, asimismo, la consecución del proceso de liberación nacional iniciado en 1945 y recordaba, en la misma entrevista periodística, un sermón suyo en el que habría apreciado a los “honrados” Carlos Ramus y Fernando Abal Medina, reverenciados como héroes de la lucha revolucionaria, que habían dado su vida por la patria:

“[*Se los honra*] por haber participado de ese ejercito germinal que se fue creando para liberar a nuestro pueblo de la dictadura. Son los héroes de esta lucha revolucionaria y sin ellos no hubiera habido elecciones (...) Pienso que solamente el pueblo, en situaciones de gran emergencia, puede decidir sobre la vida de un ciudadano. Pero (...) Aramburu fue un tirano, que hizo fusilar a Valle, que estuvo entregado al imperialismo, no me cabe duda (...)”⁷²⁶

⁷²³ *Ibidem*, p. 82.

⁷²⁴ Barriada popular de la ciudad de Río Cuarto, extralimitada de las vías del ferrocarril El Andino.

⁷²⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 24 de marzo de 1973, p. 2.

⁷²⁶ *Ibidem*.

La presencia y las publicitadas ideas de Carlos Mujica fueron objetos de crítica, de reacciones abiertamente expuestas por el diputado nacional por la UCR, Dr. Fernando H. Mauhum y por el referente de la Junta de Historia de Río Cuarto, el Tte. Gral. Juan B. Picca. Por su parte, Mauhum lamentaba las declaraciones “urticantes y altamente ofensivas” sobre la figura del ex presidente Aramburu y demás opiniones sobre temas de actualidad. Consideraba, asimismo, de desatino incalificable, que un representante de la Iglesia hubiera “trocado su natural misión de paz y de concordia por la de misionero del odio y el desencuentro argentino”.⁷²⁷ Mauhum tomaba distancia política de Aramburu pero se solidarizaba ante la ofensa constituida sobre “uno de los hijos más dilectos” de Río Cuarto e hizo notar, a su vez, el despropósito de la presencia de Mujica en espacios de la Iglesia local y el saludo que el intendente electo, Julio H. Mugnaini, le tributara.⁷²⁸

Ante el llamamiento de Mauhum a los “amigos” de Aramburu para que oficiasen una defensa de su figura y de sus “virtudes ciudadanas”, sus “convicciones democráticas, de humildad, serenidad y prudencia”,⁷²⁹ el Gral. Juan Bautista Picca alzó su voz también disidente. En ese discurso de censura y condena, el Presidente de la Junta de Historia de Río Cuarto afirmaba:

“(…) Duele, como cristiano y argentino, leer declaraciones de un sacerdote, que no sólo defiende la violencia, sino que la provoca alentando a los que la cometen con honoríficos títulos de “defensores de la patria” y “héroes de la lucha revolucionaria”, sin reparar —precisamente como miembro del clero— que el fin justifica los medios, sólo cuando éstos son dignos y honorables. Llega así a trastocar los valores éticos del ser humano, sustentados hasta ahora por la misma Iglesia a la que pertenecemos, al justificar implícitamente el secuestro y asesinato frío y alevoso de un distinguido argentino, y al alentar, con su prédica, a los instigadores, ejecutores y cómplices de tales crímenes. Reconoce asimismo, con cierto orgullo, haber estado “siete meses detenido por apología, de la violencia”, pero como cristiano y sacerdote no demuestra arrepentimiento por esa apología, sino más bien la ostenta como timbre de honor y continúa sembrando odio y rencor adulando a los violentos, mientras olvida deliberadamente pronunciar una oración o una frase de consuelo y aliento cristianos para los familiares de los humildes guardianes de la seguridad y del orden públicos, alevosamente asesinados en actos de servicio, precisamente por esos mismos grupos que se escudan en el anonimato y que él glorifica (...)”⁷³⁰

⁷²⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 29 de marzo de 1973, p. 7.

⁷²⁸ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 29 de marzo de 1973, p. 7. Un trabajo que explora la intendencia municipal de Julio H. Mugnaini es el de FLAVIA CERUTTI y NATALIA YSAACSON: *La intendencia de Julio H. Mugnaini en el marco de la conflictividad entre la derecha y la izquierda peronista a principios de la década de los '70s*. Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2000. [mimeo]

⁷²⁹ Cf. *Ibidem*.

⁷³⁰ *Ibidem*.

El Gral. Juan B. Picca aseveraba que la Argentina se encontraba en una “encrucijada histórica de *intemperancia* y de *supersensibilidad*” y llamaba, por tanto, a actuar con prudencia y a fundar un pacto de perdón y olvido sobre los permisibles errores del pasado:

“(…) pero nos costará mucho conseguirlo si a cada paso nos encontramos con predicadores de la violencia y defensores gratuitos del terrorismo. *Pido a Dios que ilumine a todos aquellos exaltados, impacientes en cristalizar en pocos meses, una justicia social que no se ha conseguido aún después de casi dos mil años de cristianismo*, pero que vendrá sin dudas con el tiempo, pacíficamente con la participación, buena voluntad y comprensión de todos, para que sus prédicas sean *prudentes y más cristianas*. Este cambio de prédica servirá sin dudas para la verdadera unión, tranquilidad, paz y felicidad de la gran familia argentina y para elevar el prestigio de nuestra patria, que tanto lo necesita (...)”⁷³¹

El reseñado episodio, en su singularidad, permite abrir un espacio de visualización de la conflictividad política presente en el '73 riocuartense cuando la visita de un cura tercermundista, enrolado en el peronismo revolucionario, hirió intensamente las susceptibilidades de radicales, peronistas tradicionales, referentes del partido militar y de los custodios de la memoria local. En defensa de Aramburu, hijo dilecto de la ciudad, un consenso antidemocrático antiperonista expresaba su articulación mediante la funcional retórica laudatoria de “la identidad” de Río Cuarto y su ascendencia al plano nacional desde la conquista del desierto hasta el momento mismo de la Revolución Libertadora, línea histórica imaginada en un pasado cuyo escenario y actores se consagraron en el escenario castrense de frontera.

A partir de la apertura democrática que preparaba las elecciones presidenciales de 1973, se hicieron particularmente visibles diversas fuerzas cruzadas que llevaron consigo, y en direcciones disimiles, el pasado y el presente por un futuro ambicionado. Otros vientos soplaban en Río Cuarto, alterando la calma parroquiana de una ciudad que, sin duda, no había alcanzado a prever que la Universidad Nacional traería consigo, también, la batalla por las ideas y por la política. Sectores y partidos políticos e instituciones como la Junta de Historia de Río Cuarto, corporación activa en la estipulación del pasado local, se sumaron a esa tarea de exponer distintas visiones de mundo a partir de operaciones memoriales, formalizaciones intelectuales e intervenciones políticas que, en el marco de ese populismo urgente, fijaba una *doxa* expeditiva.

⁷³¹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenece.

El tiempo electoral previo al triunfo de Cámpora supuso la manifestación de diversas directrices ideológicas y políticas. Así, mientras el Partido Socialista desarrollaba un acto público con la presencia de importantes referentes partidarios nacionales, provinciales y locales como Luis Pan, Jorge Orgaz, Alberto Orlandini y Juan B. Cedriani,⁷³² el movimiento de curas tercermundistas procuraba sumarse al proyecto del FREJULI ratificando el pensamiento de la teología de la liberación. La conflictiva presencia de los sacerdotes Carlos Mujica y Rolando Concatti, este último convocado particularmente por la Juventud Peronista, reforzaba la actitud incisiva de ese plano del espectro ideológico que consagraba sus esfuerzos intelectuales para el logro de una mixtura entre peronismo, socialismo y cristianismo posconciliar a lo latinoamericano.⁷³³

Consagrado ya el FREJULI en marzo de 1973, desde la Universidad Nacional bullían las manifestaciones de oposición hacia el Rector Dr. Sadi Ubaldo Rifé y la Comisión Fundadora. El nuevo tiempo arrojaba a los universitarios a reclamar por el final de los resabios dictatoriales, brindando “total apoyo al nuevo gobierno popular y a todas las medidas que tome por la liberación nacional y social del país”.⁷³⁴ Además de pedir la liberación de los presos políticos, los universitarios riocuartenses repudiaban abiertamente al Rector “por ser uno de los personajes más importantes del régimen dictatorial y represivo”.⁷³⁵ El 28 de mayo, la Universidad tomada daba cuenta de los relieves resolutivos de un estudiantado que tenía por consigna mayor fundar un nuevo tiempo institucional, acorde con el panorama abierto por el gobierno de Cámpora.⁷³⁶ En el transcurso mismo de la toma, los estudiantes izaron la bandera argentina a media asta en memoria de los caídos en el Cordobazo y luego entonaron el Himno Nacional Argentino.⁷³⁷

En el recambio de autoridades, en el que asumió el Interventor Dr. Juan José Castelli, afín al peronismo histórico, se pronunciaron estribillos provenientes en su mayor parte del sector de la platea alta, en “donde se ubicó una nutrida y entusiasta juventud; los cánticos aludían a los objetivos del Frente Justicialista de Liberación y elogiaban las formaciones especiales del peronismo: “F.A.R. y Montoneros, son nuestros compañeros”;

⁷³² *El Pueblo*, Río Cuarto, 28 de febrero de 1973, p. 5.

⁷³³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 8 de abril de 1973, p. 2.

⁷³⁴ *El Pueblo*, Río Cuarto, 23 de mayo de 1973, p. 3. También véase la crónica de *La Calle*.

⁷³⁵ *Ibidem*.

⁷³⁶ “Comunicado de Prensa N° 1”, firmado por el Consejo Intercentros de Estudiantes: Daniel Bucciarelli, Alfredo Pascuarelli, Jorge Videla, Julio González, Ángel Barabali, Juan Carlos Díaz. Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 29 de mayo de 1973, p. 12.

⁷³⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 30 de mayo de 1973, p. 13.

“Si Evita viviera sería montonera”; “Perón, Evita, la patria peronista”; “Aquí están estos son, los fusiles de Perón”.⁷³⁸ El flamante rector, en tanto, señalaba que la Universidad dejaría de estar al servicio de los “sectores privilegiados para convertirse en la casa del pueblo”. Adhirió, asimismo, a los objetivos del gobierno en materia cultural y educativa, convocando al estudiantado y a los representantes de los sectores populares a “consolidar la Universidad al servicio de la liberación nacional”. En el mismo acto, Federico Harriague,⁷³⁹ representando a la Juventud Universitaria Peronista destacó que:

“(…) la misión de la Universidad en el proceso de liberación contra el imperialismo, comenzado el 11 de marzo; [era dejar] de ser el instrumento aséptico de la dependencia, a la cual los trabajadores se acercaban para aportar la mano de obra con que se construía el edificio, [y que sería] la Universidad en donde todos, desde el rector hasta los no docentes, pasando por docentes y alumnos, trabajarían en común para hacer de ella *un arma del pueblo* (...)”⁷⁴⁰

El militante completaba su alocución pública aseverando: “el 11 de marzo se abrió un proceso que se caracterizará por la participación popular y (...) no podrá quedar ningún representante del enemigo en las estructuras del poder para que la liberación sea completa”.⁷⁴¹ En la misma oportunidad, y en su discurso, el gobernador de Córdoba, Ricardo Obregón Cano, hizo una distinción fundamental entre la cultura anterior al 25 de mayo de 1973 y la que instauraría el peronismo: “Aquella se caracterizaba por un grupo de pseudo-intelectuales establecidos en la Capital Federal y ésta, impulsada por jóvenes escritores y por todo el pueblo, (...) promoverá la Universidad al servicio del pueblo”. Con respecto a la Universidad Nacional de Río Cuarto, Obregón Cano advirtió que su creación no debía interpretarse como una dádiva del gobierno, sino como la creación de un pueblo movilizado en una causa justa.⁷⁴² El gobernador cordobés se lanzaba con osadía a negar el agradecimiento riocuartense a la Revolución Argentina por la “ofrenda” de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Efectivamente, desde 1970 era un lugar común el extendido reconocimiento a Onganía y a Lanusse por el cumplido anhelo de

⁷³⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de junio de 1973, p. 4. Se considera relevante referenciar un aporte historiográfico en torno a las consignas militantes, en particular las de los años setenta, los de la radicalización política., lugar en el que subraya el valor de las consignas de identidad, las estratégicas y las tácticas a la hora de encarnar/portar los valores presentes en el universo político e ideológico. Cf. CÉSAR TCACH (Comp.): *La política en consignas. Memoria de los setenta*. Homo Sapiens, Rosario, 2003.

⁷³⁹ Federico Harriague, joven riocuartense víctima del terrorismo de Estado junto a otros dos hermanos suyos: Jorge Rodolfo y María Elena.

⁷⁴⁰ *Ibidem*.

⁷⁴¹ *Ibidem*.

⁷⁴² *Ibidem*.

convertir a la ciudad pampeana, al “Imperio” del sur cordobés, en una moderna ciudad universitaria.

En los días de Cámpora, la Universidad Nacional de Río Cuarto se iba convirtiendo en un laboratorio de experiencias decididamente orientadas a obtener ese pasado reciente signado por el autoritarismo; pasado que, a decir verdad, había constituido el propio el espacio político que le había otorgado entidad, fundamentos y había favorecido definitivamente su concreción el 1 de mayo de 1971.⁷⁴³ Un cambio de rumbo implicaba, por tanto, obtener una mayor presencia universitaria en la vida política y en la cultura local, expandiendo una inercia capaz de poner en peligro la quietud y el refugio ideológico de una ciudad asumidamente tradicionalista que, en tal sentido, buscaba refrendar la identidad de la “Villa Heroica”.

En agosto de 1973 radicales y peronistas coincidieron en reafirmar al conocido y popularizado poema épico de Jorge Torres Vélez como lugar de memoria, en esa oportunidad refrendándolo oficialmente.⁷⁴⁴ A partir del proyecto del concejal radical Rodolfo Marcos Lloveras, la propuesta se fundamentó en “el imperio de la indiscutida fuerza emotiva” que poseía ese “acertado canto a la épica lugareña”, “que sintetizaba la epopeya de un pueblo que por su propio esfuerzo accedió al plano que el destino le tenía deparado”.⁷⁴⁵ El representante de la bancada radical consideraba también, que “Villa Heroica” celebraba lugares y episodios comunes y trascendentes de la vida riocuartense, consumando un recuerdo de sus hombres más destacados y exaltando sus gestas “sin distinción de banderías ni sectores étnicos, confesionales o políticos”.⁷⁴⁶ La canción épica ahora oficializada,⁷⁴⁷ renovaba el discurso del mito de la historia local y con ello reafirmaba la visión progresiva de un espacio histórico otrora en manos del salvaje. Su autor alegaba que para su creación había tomado en cuenta los relatos y escritos del historiador Dr. Julio Armando Zavala, operación que le había permitido observar al malón, al indio y a la lucha por transformar este pueblo fronterizo.⁷⁴⁸ El cuadro que idealiza “Villa Heroica” se remontaba, según Jorge Torres Vélez, a 1870:

⁷⁴³ Un ejercicio memorial, fragmentario e insuficiente sobre esta coyuntura en la Universidad puede consultarse en JUAN MUZZOLÓN: *Crónica militante de una lucha colectiva. Memorias de la Universidad Nacional de Río Cuarto*. UniRío, Río Cuarto, 2014.

⁷⁴⁴ Sobre la figura de Jorge Torres Vélez remitimos nuevamente al trabajo de OMAR ISAGUIRE: *Biografía de un “Cantor Nacional”... Op. Cit.*

⁷⁴⁵ *El Pueblo y La Calle*, Río Cuarto, 25 de junio de 1973, p. 4.

⁷⁴⁶ Cf. OMAR ISAGUIRE: *Biografía de un “Cantor Nacional”... Op. Cit.* p. 14.

⁷⁴⁷ ORDENANZA N° 16/81 de 1973.

⁷⁴⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 8 de julio de 1973, p. 16.

“(…) [a] los gauchos de Baigorria, el fortín, (…). Pero, quisiera referirme a cómo en la primera parte, hago como una evocación, el convento, las casas de adobe, tal vez alguna quinta. El tema, sobre una misma nota, canta con sentido de pampa, de la llanura. Como pintar en un cuadro poético (…). La realidad del momento: “ya viene el malón…” “Campanas al viento… al son del clarín”, siempre elevando en notas y altura de vibración. No fue nada inconsciente, sino todo muy pensado. Hasta dudé si ponía tropas de Baigorria o gauchos, pero me decidí por gaucho, que encierra exactamente al hombre que quería describir. (…) luego de ese tiempo, cruento, y de luchas implacables, los ranchos, las casas se aumentan, y Río Cuarto, junto al país, comienza a engrandecerse (…).”⁷⁴⁹

La institucionalización de “Villa Heroica”, refrendada tanto por el peronismo como por la UCR, representaba una opción tradicionalista, una operación orientada a lograr identificaciones relativas a “la necesidad cada vez más urgente de orientar la cultura hacia un criterio totalmente nacional”,⁷⁵⁰ revisitando los cánones de la imaginación histórica liberal en la asunción del progreso y del triunfo de la civilización en su lucha contra la barbarie. Este nacionalismo a la vez localista contrastaba con los discursos latinoamericanistas, que experimentaban difusión en otros espacios.

En tal sentido, el filósofo Augusto Klappenbach ofrecía en la Biblioteca de los Sagrados Corazones una conferencia sobre “Cultura popular latinoamericana” que, presentada por el profesor Lino Frassón, debatía la concepción “folklórica” de la cultura, aquella que la “separa de los problemas socioeconómicos”. El conferencista, criticaba abiertamente a quienes intentaban reivindicar “pintorescamente los ideales de nacionalidad”, proponiendo que la cultura debía ser elaborada por el pueblo para no aparentar una postiza forma, privada de homogeneidad.⁷⁵¹

“(…) Es frecuente plantear el problema de la cultura nacional en esos términos folklóricos. Pienso, por ejemplo, en algunos cantantes de moda que reivindican las tradiciones populares, de una manera que enmascara el verdadero problema al separarlo del contexto socio-político. El camino que siguen es falso y cae en lo que ha caído la cultura nacional, es decir, añadir a la cultura dominante, producto de esa situación de dependencia cultural un tono localista, una especie de adorno que no llega a modificar las bases sobre las cuales se edifica la auténtica cultura. (…) Ese camino hacia la pura reivindicación pintoresca enmascara el problema y no ayuda a dilucidarlo. La cultura popular, la elaborada directamente por el pueblo, ha sido siempre un producto marginal, un añadido, una cosa relativamente

⁷⁴⁹ *Ibidem.*

⁷⁵⁰ Palabras de Franklin Arregui Cano, Director de la Dirección Municipal de Cultura. Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 11 de julio de 1973, p. 9.

⁷⁵¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 13 de julio de 1973, p. 11. Las cursivas nos pertenecen.

postiza dentro de los valores vigentes. Considero que ésa es la situación con la cual es necesario terminar (...)”⁷⁵²

El futuro rector de la Universidad Nacional de Río Cuarto propugnaba una transformación societal capaz de conllevar a que “el pueblo” pudiera asumir por sus propias manos el campo cultural y los campos de la economía, del derecho, de la educación y de la política. Para este referente del pensamiento radicalizado, lo cultural se constituía en uno de los espacios prioritarios en los cuales intervenir, dado que esa “tarea creativa [iría] a trasladarse a todos los campos de la vida social del hombre”. Si se quería arribar a una socialización radical de la economía, la vía cultural podía, en efecto, animar el traspaso de los factores de poder, aquellos que todavía no estaban en manos del pueblo. En ese ’73 riocuartense, hubo voces que proponían provocar la chispa urgente de la “explosión creativa cultural”, acto político que, inevitablemente, tenía que desembocar en “una toma total del poder por el pueblo”.⁷⁵³

“(…) y para eso no hay que esperar nada, eso se puede hacer ya. A mí se me ocurren como líneas concretas de trabajo tomar un campo; por ejemplo el de la pintura, las artes plásticas. Qué problema habría para que los artistas plásticos en vez de elaborar nuevas producciones para el pueblo fueran realmente a los centros donde el pueblo se reúne y enseñarán sus técnicas, a usar los pinceles cómo funciona la pintura, cómo se compone algo y se elaborara un trabajo de creación colectiva. Parece un detalle mínimo pero creo que es de una importancia cultural enorme en la medida en que un hombre oprimido descubre que él también puede hacer un cuadro, que puede pintar. Inevitablemente se le va a ocurrir que él también puede decir su palabra en la educación de sus hijos, que tal vez él también puede organizar el trabajo en su fábrica y que también puede llegar a tomar el poder, que no necesita un representante ilustrado que cumpla esas funciones por él. Y eso vale para cualquiera de los otros campos de la vida nacional. En la música el pueblo, (...) Este me parece un trabajo de una importancia política fundamental. (...) Eso es lo que el opresor tiene que evitar a toda costa para mantener oprimido al pueblo: hay que evitar que piense, hay que pensar por él, hay que delegar a un grupo suficientemente prestigioso y representante de esa clase dominante la función de pensar y dar el producto de este pensamiento ya elaborado al pueblo (...)”⁷⁵⁴

⁷⁵² *Latinoamérica*, Año I, N° 1, Río Cuarto, noviembre de 1973, p. 4. El filósofo Augusto Ángel Klappenbach (Buenos Aires, 1939) fue designado por el ministro de Educación Jorge Taiana, en la presidencia de Héctor Cámpora, Rector normalizador de la Universidad Nacional de Río Cuarto, desde el 28 de septiembre de 1973 hasta el 15 de octubre de 1974, período tras el cual partió al exilio político a España.

⁷⁵³ Cf. *Ibidem*, pp. 4-5.

⁷⁵⁴ *Ibidem*.

Con la finalidad de que el pueblo “sea” y que no sólo “no piense en abstracto”, sino “que empiece a realizar cosas con las que se trascienda hacia los demás campos de la vida social, aquellos que están en manos del no-pueblo”,⁷⁵⁵ se animaba y ejercitaba la representación de una dicotomía clave, útil para afinar proyectos y problemas a resolver: pueblo versus antipueblo. Se consideraba “No-pueblo” al grupo que vivía “con el alma puesta en otros valores, en otras culturas, enajenado de su propia auténtica historia”. Esta afirmación, vertida para *Latinoamérica* en un artículo a cargo de Carlos Pérez Zabala, sintetizaba una idealización que daba cuenta, también del sentido político otorgado a “lo popular”. En el mismo, y dicotómicamente, el no-pueblo participaba, de una forma u otra, de una operación “al servicio de los centros de dominación que están fuera del país”.⁷⁵⁶ Pérez Zabala, pensador riocuartense adscripto a la filosofía de la liberación, opinaba que el pueblo, en sentido amplio, era el conjunto de personas o de grupos, de cualquier extracción social o grado de cultura, que acompañan al “pueblo fundamental” en su marcha hacia la liberación en todos los frentes:

“(…) Frente al No-pueblo está el pueblo fundamental, nuclear, unido a la naturaleza y al instrumentó de trabajo y junto con él, como una ampliación de este núcleo, como un cortejo de este pueblo en marcha y fiel a esta marcha está el pueblo en sentido amplio. Pueblo en sentido amplio es el grupo cuyos intereses coinciden con los altos intereses de la nación, la cual es así el conjunto de seres que quieren ser libres en lo económico, en lo político, en lo cultural, que tienen algo que hacer y decir en la historia y quieren decirlo y hacerlo a su modo y no como les viene dictado por otros desde fuera (...)”⁷⁵⁷

Había también, en ese *corpus* de pensamiento, un apelación a la historia, al recurso de la memoria como espacio de resistencia y capacidad creativa, creciente revolucionaria de conciencia e identificación: “(…) al tener el pueblo fundamental la “memoria” de lo que él ha sido y al ser el depositario de la cultura, tiene también el instinto de lo que quiere, es decir del futuro, de lo que debe ser. (...)”.⁷⁵⁸ Esa identidad del pueblo debía coincidir sobre todo con los altos intereses de la nación, la que como

⁷⁵⁵ Cf. *Ibidem*, p. 11.

⁷⁵⁶ Cf. *Latinoamérica*, Año II, N° 5-6, Río Cuarto, diciembre de 1974, p. 5. El filósofo CARLOS PÉREZ ZABALA (1931-2013), estudió Teología en la Universidad Católica Argentina, en 1970 se graduó como Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba y luego, en 1977 defendió su Tesis Doctoral en la misma Universidad.

⁷⁵⁷ *Ibidem*, p. 5.

⁷⁵⁸ *Ibidem*.

“comunidad organizada”, debía ajustarse a los deseos del “pueblo fundamental”, y no apearse demasiado a la experiencia localista.

En un tiempo de reivindicaciones, de reinenciones políticas y también de restauraciones, el 26 de julio de 1973 se volvía a entronizar en el Palacio Municipal el busto de Eva Perón,⁷⁵⁹ desplazado de su lugar en 1955. Ese mismo día, con diferentes actores y en diversos espacios se compuso una operación de memoria consignada a honrar la memoria de Eva. Todas las ramas del Movimiento Justicialista encomendaron una Misa que se desarrolló en la Catedral, contando con la presencia de autoridades del estado municipal y de la Universidad Nacional y con la ausencia de la Juventud Peronista. Así, mientras las restantes agrupaciones peronistas se congregaban para depositar una ofrenda floral al pie del monumento a San Martín, la Juventud realizaba su ceremonial en la Plaza Gral. Paz, antes, durante el primer peronismo, denominada Eva Perón:

“En la plazoleta del sector sur de la ciudad, sobre el pedestal donde antes estaba el busto del general Paz, se colocó un busto de Eva Perón. En la base del monumento se hablan escrito leyendas tales como “Si Evita viviera sería montonera” y “Evita presente, Perón presidente”. Los enfervorizados oradores⁷⁶⁰ destacaron la acción de Eva Perón y *el sentido revolucionario de esa labor (...)*”⁷⁶¹

Se trató de una conmemoración dividida. El Concejo Deliberante, con la ausencia de los concejales radicales, sesionó exclusivamente para laudar a Eva Perón. Tras un minuto de silencio, la concejal Delia Castagno de Rodríguez Vázquez⁷⁶² dio lectura a un proyecto del bloque, suscripto también por el intendente, por el que se solicitaba se restituyera el nombre de Eva Perón a las calles Constitución y Avenida Italia, desde Alonso hasta Urquiza, y a la Plaza José María Paz.⁷⁶³ Concluyó la sesión con la marcha peronista y un “¡viva!” por Perón y la liberación nacional. En el campus universitario, en tanto, en acto se entonó el Himno Nacional y la marcha *Los muchachos peronistas*, al

⁷⁵⁹ Obra del artista Lívbero Pierini, restaurada por Franklin Arregui Cano.

⁷⁶⁰ Los jóvenes Saharrea (JUP), Juárez (UES) y el Dr. Llamosas (JP).

⁷⁶¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de julio de 1973, p. 2. Las cursivas nos pertenecen. También véase la crónica de *La Calle*.

⁷⁶² Concejala por el Partido Justicialista y Presidenta del Concejo Deliberante (1973-1975), Intendente Municipal (1975-1976).

⁷⁶³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de julio de 1973, p. 2.

tiempo que se descubrió una placa en el pabellón del rectorado, al que se impuso el nombre de Eva Perón.⁷⁶⁴

Luego de las ofrendas a San Martín, el Intendente Mugnaini y sus acompañantes se trasladaron al Palacio Municipal, a “donde arribaron un minuto antes de la hora en que se apagó la vida de Eva Perón”. Tras un minuto de silencio, se colocaron ofrendas flores al pie del monumento a la “Jefa Espiritual de la Nación”, reinstalado en la planta baja del Palacio municipal y se expresó que “el mejor homenaje que podemos tributar a Eva Perón es trabajar, trabajar y trabajar” y unir nos todos los argentinos “por la candidatura del general Perón”. La presencia y adhesión de las 62 Organizaciones y de la C.G.T. de Río Cuarto acercaban otras voces, aquellas que, puntualmente, se resumían en el repetido estribillo “Perón, Evita, la patria peronista”.⁷⁶⁵

A finales de agosto de 1973 la gestión universitaria del rector Castelli, “indefinida”, desde lo político-ideológico para los sectores radicalizados, fue duramente cuestionada por el estudiantado y los docentes:

“(…) Una extensa declaración dieron a conocer los jóvenes, que resume los sentimientos de los integrantes de las mencionadas agrupaciones, en el sentido de que apoyaron al Dr. Castelli en la, oportunidad de ser nombrado, a pesar de conocerlo personalmente, por considerarlo representante del gobierno popular de Córdoba. No obstante, más tarde se dieron cuenta que la actuación de Castelli era diametralmente opuesta a los lineamientos de una universidad popular. Fieles a la primera consigna se acercaron al despacho del ex rector para ofrecerle colaboración, a los fines de que se pusiera en práctica la teoría del ministro Taiana para hacer de la universidad una herramienta de liberación. El Dr. Castelli nunca asumió una posición clara frente a éstos ofrecimientos, ni dio las garantías racionales aceptables —aseguran los jóvenes— y a la carencia total en la gestión de una política universitaria, coherente con el proceso de reconstrucción y liberación, se agregó la más absoluta ineficacia académica y administrativa.”⁷⁶⁶

Como respuesta, el rector acometió con la cesantía de once profesores⁷⁶⁷ que lo retrataban de “continuista”, desatándose una crisis profunda que derivaría en la candidatura, por parte de le Juventud Peronista, del Lic. Augusto Klappenbach,

⁷⁶⁴ *Ibidem.*

⁷⁶⁵ *Ibidem.*

⁷⁶⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 3 de septiembre de 1973, p. 3.

⁷⁶⁷ Ernesto Silber, Néstor Correa, Manuel Mari, Miguel López, Carlos Marengo, José Solar Oroño, Alberto Eraso, Pedro Juri, José Castells, Daniel Cano y Guillermo Neumann.

reconocido por varias agrupaciones por su compromiso con los peronistas a través de “su militancia, su capacidad intelectual, abierta al diálogo”.⁷⁶⁸

Días antes de la asunción de Klappenbach, previa y brevísima intervención del Dr. Carlos A. Rivas, en la Universidad Nacional de Río Cuarto se homenajeaba la memoria de Salvador Allende. En la oportunidad, resonó en la comunidad universitaria un mensaje que versaba: “los hechos ocurridos en ese país no deben atemorizarnos, sino por el contrario, ayudarnos a cohesionar y aunar esfuerzos para lograr definitivamente la concreción en Latinoamérica de una sociedad, mejor”.⁷⁶⁹ Se acrecentaba, en efecto, el nivel de radicalización de las apuestas militantes. El rectorado de la primavera camporista afirmaba que la Universidad comenzaba a pertenecer al pueblo, su verdadero protagonista y que ya, decididamente, quedaba encaminada hacia la liberación nacional.⁷⁷⁰ Los sectores del peronismo tradicional observaban con cautela la resolución ideológica del proyecto encarnado por el rector Klappenbach y El Intendente Mugnaini expresaba: “Licenciado Klappenbach: Su gobierno no tiene que ser de extrema derecha ni de extrema izquierda, tiene que ser nacional, popular, criollo, por y para la República. Yo pido a la comunidad que dé el apoyo que el interventor necesita. El apoyo se quita cuando el hombre no se conduce por el camino de la normalidad. Lo que se necesita es que se acaben las venganzas y los odios. (...) Esta Universidad es del pueblo y para el pueblo”.⁷⁷¹

Mientras desde la Universidad se profundizaba la retórica de la liberación, mediante la promoción de conferencias como la del Prof. Conrado Eggers Lan, titulada: “Para una filosofía de la cultura latinoamericana actual”;⁷⁷² y del Dr. Arturo Andrés Roig sobre “Pautas del pensamiento latinoamericano”;⁷⁷³ desde el Estado municipal se propuso un programa cultural contraído a la tradición histórica local y con la participación de la Iglesia y las Fuerzas Armadas. El día 11 de noviembre, por ejemplo, en oportunidad de los actos centrales de la celebración del “Día de la ciudad”, se anhelaba desde la comuna el cumplimiento del objetivo de “hacer más hermosa *la convivencia* en Río Cuarto”.⁷⁷⁴ La

⁷⁶⁸ Juventud Peronista de Río Cuarto, Juventud Universitaria Peronista, Agrupación Peronista de Base, Juventud Peronista de Base, Unión de Estudiantes Secundarios y Agrupación Peronista Trabajadores de la Enseñanza en Río Cuarto.

⁷⁶⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de septiembre de 1973, p. 7.

⁷⁷⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 29 de septiembre de 1973, p. 2.

⁷⁷¹ *Ibidem*. También véase la crónica de *La Calle*.

⁷⁷² *El Pueblo*, Río Cuarto, 25 de octubre de 1973, p. 7.

⁷⁷³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 23 de noviembre de 1973, p. 12. Roig también dictó en la oportunidad un Seminario sobre “Bases metodológicas para la historia de la filosofía latinoamericana”.

⁷⁷⁴ *El Pueblo*, Río Cuarto, 13 de noviembre de 1973, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

ausencia de la revuelta estudiantil hizo factible la resolución de un rito apegado a los esquemas de la tradicional experiencia urbana. Esta afirmación no desconoce, sin duda, el diferenciado matiz que la cultura oficial adquirió durante la gestión Mugnaini. En efecto, se evidenció una línea popular, teniendo a la Dirección Municipal de Cultura como ente propulsor de nuevas políticas.⁷⁷⁵

En otro sentido, la circulación de discursos “comprometidos” con la liberación y la construcción de un puente entre la cultura riocuartense con la del resto de país, tuvieron en la revista *Latinoamérica*, un soporte de valor. Dedicada al “ser latinoamericano”,⁷⁷⁶ la empresa editorial dirigida por Lino Frasson, se declaraba comprometida con la realidad del país y de Latinoamérica, dando curso a una posición humanística cristiana preocupada por el hombre argentino y latinoamericano:⁷⁷⁷ “LATINOAMÉRICA nace desde esta ciudad pampeana, alimentada por el íntimo anhelo de posibilitar y proyectar la expresión auténtica del ser latinoamericano y de su identidad (...)”.⁷⁷⁸

En los meses de junio y junio de 1974 se desarrolló un ciclo de conferencias programado por el Círculo Médico de Río Cuarto.⁷⁷⁹ La primera de las conferencias, a cargo del Pbro. Luis Zorzín, exdirector del Departamento de Teología del Instituto

⁷⁷⁵ La Dirección Municipal de Cultura tenía como propósitos: “(...) coordinar, fomentar, impulsar y patrocinar actividades de orden cultural y barriales, sindicatos, agrupaciones culturales, políticas y sociales, ateneos, etcétera) y realizar (...) actividades generales del orden cultural en los distintos sectores de la ciudad. [*asimismo*] (...) atender especialmente a la puesta a disposición de los medios culturales (...) a los efectos de que con el acceso a dichos medios pueden difundir, proyectar y enriquecer sus expresiones culturales. (...) [*ya que*] debe mantener una vinculación estrecha y constante con los barrios de la ciudad, donde se manifiestan con mayor frecuencia esas auténticas expresiones populares que las autoridades municipales de Cultura procuran rescatar, darles los medios para su proyección natural y convertirlas en elementos de la cultura popular que realmente integran y que —con forme al pensamiento de las nuevas autoridades— se ha procurado tradicionalmente despreciar o marginar, sin advertir el verdadero valor como hábito, modo, canto de pueblo (...)”. Afirmaciones del Subdirector de Cultura, Gonzalo Otero Pizarro. *El Pueblo*, Río Cuarto, 10 de junio de 1973, p. 5.

⁷⁷⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 11 de diciembre de 1973, p. 12.

⁷⁷⁷ *Ibidem*. LINO FRASSON (n. 1942) es Profesor de Filosofía y Pedagogía egresado del Instituto Superior de Ciencias de Río Cuarto en 1968. En los primeros años setenta fue un actor central en espacios dedicados a la cultura y la docencia. Entre 1969 y 1977 fue propietario de la Librería Superior, desarrollando importantes tareas editoriales en función de la recién creada UNRC y editando la Revista *Latinoamérica* (1973-1975), dedicada al pensamiento crítico. Fue Profesor de Latín y Griego en el Bachillerato Humanístico del Seminario Docesano “Buen Pastor” de Río Cuarto entre 1967 y 1975 y Profesor de Introducción a la Filosofía en el Instituto Superior de Ciencias entre 1970 y 1974. Fue amenazado por la Triple A hacia fines de 1975, hecho que lo condenó al exilio.

⁷⁷⁸ *Latinoamérica*, Año I, N° 1, Río Cuarto, noviembre de 1973, p. 2. Las mayúsculas corresponden al original. Editor Responsable: Lino Frasson; Consejo de Redacción: Dionisio Echarte, Lino Frasson, Carlos Pérez Zabala, Antonio Tello; Colaboradores: Marcos Aguinis, Hugo Bima, Cecilia Braslavsky, Alberto Cupani, Enrique Dussel, Juan P. Filipuzzi, Osvaldo Guevara, Hebe López, Víctor Martín y Adriana de Risemberg.

⁷⁷⁹ Entidad que se muestra particularmente activa en el campo cultural interviniendo, además, sobre problemás de actualidad y de debate público.

Diocesano de Teología y Pastoral y capellán de los institutos correccionales de Río Cuarto, abordó el tema “Compromiso actual del cristiano en la sociedad”. Retomando los lineamientos de la reunión de obispos de Medellín de 1968, Zorzín habló ante “numerosos jóvenes que fueron a escuchar su palabra”.⁷⁸⁰ Refiriéndose al movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo, el sacerdote ofreció reflexiones medulares sobre el rol de la fe cristiana en el proceso histórico que vivía Latinoamérica y en la vida de los pueblos oprimidos. Días más tarde, el Obispo de Río Cuarto, Mons. Moisés Julio Blanchoud, expuso su alocución sobre el tema “Influencia del Vaticano Segundo en la Iglesia actual”, intervención que quedaría desdibujada por el impacto causado por un hecho sin dudas más trascendente: la muerte del Presidente de la Nación, Juan Domingo Perón.⁷⁸¹

En senda diferente a las opciones radicalizadas, la Junta de Historia de Río Cuarto dio lugar a una agenda capaz de perfilar la reacción, orientando con solvencia la cultura histórica local desde cánones tradicionalistas.⁷⁸² Su agenda institucional, continuaba siendo celosamente administrada por el Tte. Gral. (RE) Juan Bautista Picca y animada por una “*vocación alerta al estímulo vernáculo por sobre cualquier otro*”,⁷⁸³ expresando a su vez el singular vínculo que establecía entre el pasado y el presente, ese presente de batalla en las ideas: una ligazón ideal que funcionaba anudando el resultado de las luchas decimonónicas de la civilización en contra de la barbarie con el liberalismo a custodiar en el presente y en nombre del progreso.

Como ejemplo de esa “custodia” memorial, y en talante defensivo, en octubre de 1973 el historiador Rodolfo Centeno evocaba en el diario *El Pueblo* la muerte del Gral. José María Paz. Luego de resaltar los aciertos históricos del caudillo unitario, el historiador señalaba que sus enemigos del pasado, en este caso el santafecino Estanislao López, no habían sido tan crueles porque habían respetado su vida y pudieron, oportunamente, alivianar su infortunio con los beneficios buen trato.⁷⁸⁴ La Junta de Historia se hacía eco de las voces opositoras a ese peronismo que derribaba de los altares a los prohombres de la historia liberal. El busto y la plaza consagrados a la memoria del Gral. Paz habían sido, en ese '73, intempestivamente “saqueados” por otra memoria, por otra política. Eva Perón volvía a hacerse presente con su nombre y representación

⁷⁸⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 29 de junio de 1973, p. 6.

⁷⁸¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 1 de julio de 1973, p. 4.

⁷⁸² El próximo apartado de esta tesis versará al respecto.

⁷⁸³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 25 de agosto de 1973, p. 9. Las cursivas nos pertenecen.

⁷⁸⁴ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 24 de octubre de 1973, p. 2.

escultórica, demarcando un territorio excluyente, abiertamente rival. La Junta de Historia de Río Cuarto se dispuso entonces a intervenir:

“(…) inspirada en las ideas fundamentales de tu lema; Investigar-difundir-honrar, [*esta corporación*] entiende que el homenaje de la ciudad y de las entidades donantes de los bronce, no debe quedar cercenado. Por ello solicita del señor intendente municipal quiera tener a bien disponer la reposición, en el pedestal donde estuvieron ubicadas, de las correspondientes placas de bronce. Ello constituirá justa reparación a la memoria del prócer (...)”⁷⁸⁵

A contramano de otras expresiones ideológicas, la Junta siguió construyendo, inclusive con mayor virulencia en los años sucesivos que signó la última dictadura, su propio panteón de héroes, conmemorando a los hombres y a los episodios que consagraron el triunfo de la civilización. Por medio de ese panteón, integrado por Roca, Pringles, Fotheringham, Baigorria, Mansilla, se daba formato a un imaginario vigilante del presente ciudadano, forjando el reconocimiento de la acción desarrollada por esos actores y la apreciación de su actuación militar.⁷⁸⁶ Restaba, socialmente, ejercitar un agradecimiento que reposaba en el precepto que indicaba que “(...) los recipientes de una herencia cultural o social, no son solamente honra para aquéllos sino para quien cumple este *deber moral de preservación espiritual*”.⁷⁸⁷ La enunciación anterior permite advertir cómo desde la Junta de Historia de Río Cuarto se asumía la labor histórica como operación identificadora con ribetes moralizantes y excluyentes.

Al panteón de héroes del pasado se instituía, en paralelo, el panteón de la corporación. Los miembros fallecidos eran evocados públicamente y con insistencia, ratificado la causa que los consagraba como historiadores y guardianes de la memoria de la ciudad.⁷⁸⁸ Por ello, la Junta de Historia de Río Cuarto se aseguraba para sí la centralidad en la disposición de las operaciones de memoria desarrolladas en la ciudad, a diferencia de otra entidad, no tan retratada en las crónicas periodísticas, por tanto más invisibilizada, como la Asociación Cultural Sanmartiniana, que optó por fraguar una memoria plagada de nombres y referencias localistas. Los sanmartinianos, en cambio,

⁷⁸⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 23 de noviembre de 1973, p. 7. A este reclamo se sumó también la bancada radical del Concejo Deliberante de la ciudad, solicitando un pedido de informe e investigación al Departamento Ejecutivo.

⁷⁸⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de mayo de 1974, p. 8.

⁷⁸⁷ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁷⁸⁸ Reelaborando, anualmente, las memorias de Carlos J. Rodríguez, Rodolfo J. Lloveras, Lino A. Verri, Juan Vázquez Cañás, entre otros; todos fundadores y referentes ideológicos de la corporación.

con ahínco se hicieron presentes en oportunidad de las conmemoraciones clásicas del 25 de mayo, el 20 de junio y el 17 de agosto, haciendo uso de memorias más estabilizadas.

En el '73, las efemérides tradicionales, marcas de la memoria nacional, se vieron integradas al calendario ahora compuesto y complejizado por la rememoración de otros episodios, señales del horizonte de esa historia argentina reciente abierta desde el Cordobazo. Los actores políticos, en efecto, se lanzaron a la conquista de aquellos episodios que “les pertenecían” y que oficiaban de referencias ineludibles en esos procesos de identificación y legitimación. Ejemplo claro de la habilitación de la experiencia política reciente como objeto de conmemoración, fueron las memorias del Cordobazo, cuyo quinto aniversario, celebrado en mayo de 1974, fue resignificado particularmente por la Municipalidad de Río Cuarto y la CGT. Se anudaban reflexiones para la puesta en valor de un “acontecimiento que marcó todo un período en la lucha del pueblo, en ejercicio de su soberanía popular, y por la constitución de un gobierno que realmente interpretara y satisficiera sus justas aspiraciones”.⁷⁸⁹ La Municipalidad de Río Cuarto caracterizó al Cordobazo como un verdadero ejemplo de civismo y de fortaleza, que alcanzaba a todos los sectores de un pueblo que había, en su momento, sabido reaccionar con valentía en procura de alcanzar un gobierno de mayorías, “como el que afortunadamente tiene ahora la Nación Argentina, y que encabeza el líder indiscutido, Tte. Gral. Juan Domingo Perón”.⁷⁹⁰ La CGT conmemoraba al mismo hecho como “gesta gloriosa del pueblo cordobés” e invitaba, asimismo, especialmente a los trabajadores, a valorar moralmente ese:

“(…) peldaño más de los tantos que jalonaron para producir la liberación por todos anhelada. Consecuentemente y dado las premisas postuladas por el Gobierno del pueblo que conduce magistralmente el líder indiscutido de nuestra Argentina y quizás de Latinoamérica en un plazo mediano, general Juan Domingo Perón, *solicitamos por ésta a que en unidad, en concordia, en paz y armoniosamente aunemos la fuerza para hacer la Argentina potencia ambicionada*”⁷⁹¹

La muerte de Perón, en ese impresionado y cambiante 1974, daría por finalizado el ciclo de ilusiones y haría menos factible un histórico entendimiento. En Río Cuarto hubo expresiones de adhesión al duelo nacional y conmemoraciones inmediatas en las

⁷⁸⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 29 de mayo de 1974, p. 8.

⁷⁹⁰ *Ibidem*.

⁷⁹¹ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen. También véase la crónica de *La Calle*.

que se visualizaron Las Juventudes Políticas Argentinas, El Centro de Estudiantes del Área de Coordinación de Profesorados y Escuelas, la Juventud de la UCR, la Sociedad Argentina de Locutores, las 62 Organizaciones, la Asociación Bancaria, el Centro Comercial, la Agrupación de Docentes Universitarios por la Liberación Nacional de la UNRC y la Asociación Gremial del Personal no Docente de la UNRC, entre otros.⁷⁹² Más allá de los matices discursivos, hubo una general coincidencia ante la pérdida política que implicaba la desaparición física de Perón.

La Resolución N° 288 de la Conducción Universitaria de la UNRC con fecha del 1 de julio de 1974 dispuso que el complejo universitario llevara a partir de ese momento el nombre de “Teniente General Juan Domingo Perón” y que en todas las clases que se dictaran en la Universidad, durante la semana siguiente al cese de actividades dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, fuera recordada su memoria. Desde la Universidad, asimismo, se consideraba que la figura de Perón constituía una bandera de lucha y de esperanza del pueblo argentino en la búsqueda de su realización plena. La silueta del “Líder indiscutido del proceso de Liberación Nacional [*que se había*] llevado a cabo en nuestro país en los últimos treinta años”, debía a su vez ser monumentalizado por ser el autor de la Doctrina Justicialista, reflexión sistemática que “ha servido a la causa de la Liberación en los pueblos del Tercer Mundo”. De este modo también se explicitaba:

“(…) Que la proyección continental de los principios que sostuvo el Teniente General PERÓN lo colocaron o la vanguardia de los líderes políticos revolucionarios de nuestra América Latina del siglo XX. Que toda la vida pública del Teniente General PERÓN estuvo orientada a luchar por la Unión Nacional de todos los argentinos, basada en los principios de Justicia Social, Independencia Económica y Soberanía Política. Que la obra de gobierno llevada a cabo por el Teniente General PERÓN durante el período 1946-1955 y desde el 12 de octubre de 1973 hasta el presente, significó la organización de la clase trabajadora y la incorporación de la mayoría del pueblo argentino a la lucha por la liberación nacional (...)”⁷⁹³

El 8 de julio, en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, se llevó a cabo un homenaje público y una sesión especial dedicada a la memoria de Perón.⁷⁹⁴ Como contrapartida, el 4 de julio la Juventud Radical había propuesto honrar la memoria de Hipólito Yrigoyen. El rescate memorial se sustentaba en el “basamento popular del

⁷⁹² *El Pueblo*, Río Cuarto, 8 de julio de 1974, p. 5.

⁷⁹³ RESOLUCIÓN N° 288 de la Conducción Universitaria de la UNRC, con fecha del 1 de julio de 1974. Las mayúsculas están en el original.

⁷⁹⁴ *El Pueblo*, Río Cuarto, 8 de julio de 1974, p. 4.

radicalismo” y en los históricos logros de la “libertad del sufragio y con todos sus actos, el acceso de las clases olvidadas a la función de gobierno”. La reelaboración de la imagen del caudillo radical propuesta conllevaba la significación de Yrigoyen hacia más allá de “las fronteras de su patria” y la revalorización de una posición antiimperialista históricamente asumida:

“(…) [*existen*] hechos que trasuntan su tendencia hispanoamericanista tales como la institución del 12 de octubre como el día de la raza, en el año 1917, dándole a esa fecha un profundo contenido universalista, expresando así su convicción de que los pueblos hispanoamericanos tenían un único destino basado en un pasado histórico común. Ratifica su política en tal sentido, su constante oposición a los avances del imperialismo en Latinoamérica, evidenciando en el respeto a la soberanía dominicana en 1919, rindiendo honores a una bandera izada por un puñado de patriotas que luchaban por su Independencia, ignorando el pabellón del invasor, y, posteriormente, con su ofrecimiento de ayuda a países limítrofes para, coartar pretensiones anexionistas, (...). También quedó demostrada su posición, con su negativa a ratificar el tratado del A.B.C., por considerar que el mismo colocaba a tres naciones en un plano superior respecto de las demás”⁷⁹⁵

Si la UCR enaltecía la memoria de Yrigoyen, a fines de julio, el multitudinario homenaje a Eva Perón tuvo una impronta política notoria: “(…) sobre todo por la bulliciosa presencia de grupos juveniles identificados como “Montoneros” que portaban estandartes con crespón negro y voceaban estribillos, el más recurrido de los cuales: “Se siente, se siente, Evita está presente” (...).”⁷⁹⁶ El peronismo ortodoxo, en tanto, propuso una conmemoración de matriz religiosa, con el rezo de una misa en la Iglesia Catedral que, encomendada por la Municipalidad, el bloque de concejales justicialistas, la CGT, las 62 Organizaciones y el Partido Justicialista, culminó con la entrega de ofrendas florales al pie del busto de Eva Perón. La crónica periodística de *El Pueblo*, da cuenta de la disputa abierta entre las dos facciones internas del peronismo en oportunidad del homenaje:

“(…) Luego llegaron, encolumnados, Jóvenes —y no tan jóvenes— con estandartes de “Montoneros” y de la Juventud Peronista Regional Tercera, quienes también colocaron flores. Se hizo un minuto de silencio, que interrumpió los estribillos Juveniles, y luego se entonaron la Marcha Peronista y el Himno Nacional. Hubo vivas por Perón y Evita, ninguno por la Presidente Isabel de Perón, y se distribuyeron volantes de la J.P.R. III, en uno de cuyos párrafos se denostaba al altar de la patria “inventado por López Rega” y se señalaba: “Y

⁷⁹⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 5 de julio de 1974, p. 7.

⁷⁹⁶ *El Pueblo*, Río Cuarto, 27 de julio de 1974, p. 9.

ahora, Junto a ella, Eva Perón, el General Perón. Los dos deben estar juntos como lo estuvieron a partir del 17 de octubre”⁷⁹⁷

Ante tal panorama, actores la línea ortodoxa del peronismo, comenzaron a entregar volantes sin firma rotulados “Carta al compañero Montonero”, que concluían con letras destacadas: “La verticalidad no es obsecuencia. Es el resultado de treinta años en el peronismo y la lucha”.⁷⁹⁸ Un comunicado firmado por Garcilaso de la Vega, representante de la mencionada ortodoxia nucleada en la Juventud Peronista de la República Argentina, afirmaba: “el mejor homenaje que podemos brindarle (a Eva Perón) es luchar por la unión del pueblo argentino. Esta unión la debemos realizar en paz, repudiando y luchando contra los enemigos de nuestra doctrina de justicia social”.⁷⁹⁹ La memoria en torno a Eva Perón conllevaba desajustes y disputas por la apropiación de una figura histórica y política que podía, sin duda, ser leída desde claves disímiles. La Evita montonera no resistía la silueta afín a la comparación isabelina que la derecha peronista se esforzaba por desplegar.

En el marco de esas disputas memoriales y políticas, hacia finales de octubre de 1974 se desató en el Concejo Deliberante una crisis a raíz de tres proyectos de ordenanza presentado por los concejales Jorge Fauda y Rafael Acevedo del FREJULI. Dos de esos proyectos traían consigo una opción memorial revisionista y una acción de definición partidaria al proponer, el primero, el cambio de nombre de la céntrica y medular calle Buenos Aires por el de Brigadier General Juan Manuel de Rosas y disponer, el segundo, la impresión de diez mil folletos impresos con discursos de Perón.⁸⁰⁰ La habilitación de Rosas propugnada por el peronismo riocuartense era subsidiaria de la Ley N° 20.760, promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional, por la cual se disponía la repatriación de los restos del gobernador de la Provincia de Buenos Aires exiliado luego de Caseros. El mismo instrumento legal disponía además la formación de una Comisión Nacional de Repatriación, presidida por Isabel Martínez de Perón, que iba a tener como objetivo organizar y rendir los homenajes y honores correspondientes.⁸⁰¹ De este modo se refería en Río Cuarto *El Justicialista*:

⁷⁹⁷ *Ibidem.*

⁷⁹⁸ *Ibidem.*

⁷⁹⁹ *Ibidem.*

⁸⁰⁰ Cf. FLAVIA CERUTTI y NATALIA YSAACSON: *La intendencia de Julio H. Mugnaini en el marco de... Op. Cit.*, pp. 68 y ss.

⁸⁰¹ Sobre el programa memorial del tercer peronismo, en particular el Proyecto “Altar de la Patria” véase el trabajo de JUAN JOSÉ SICILIA: “¿Altar de la Patria o mausoleo de la historia? Políticas de la memoria en la

“(…) Hace ya casi cien años Rosas fallecía en Southampton, Inglaterra, expresando, como última voluntad, el deseo de ser sepultado en esa ciudad “hasta que en mi patria se reconozca y acuerde por el Gobierno la justicia debida a mis servicios”. Desde el día de su caída en 1852, la figura del gobernante federal fue objeto de un tratamiento que lo convertía en marginado de la historia. Los textos de enseñanza hablaron de él como un pariente descarriado de la familia argentina. Más tarde, con el aporte de nuevos estudios y de distintos enfoques, se procuró reivindicar su memoria y, desde entonces, el nombre de Rosas protagonizó ásperas polémicas y llegó a servir de término de referencia a los argentinos (...)”⁸⁰²

El mismo órgano de difusión política consideraba que la repatriación de los restos del caudillo federal porteño redundaría en actos que conllevarían a una mejor comprensión de los procesos históricos, alejando “las barricadas de los cementerios” y “terminando con el hábito de convertir a las figuras de un pasado ya remoto en banderas de nuestras luchas de hoy”.⁸⁰³ El discurso conciliador, que no renunciaba al “juicio crítico ni al análisis desprejuiciado de la historia”, dado que “es indispensable para la formación de la propia identidad nacional”, argumentaba que en ese presente esa historia era ya “patrimonio de todos” y que, por lo tanto, convertía a todos en herederos de los aciertos y de los errores.⁸⁰⁴ La memoria revisionista encarada por el peronismo de la hora isabelina suponía la llegada de una madurez en materia de cultura histórica y política, raciocinio en el que el peronismo brindaba un marco de solidaria unión y comprensión de la experiencia histórica de la nación. Se indicaba que, sin resignar las distintas interpretaciones del pasado y situándolas en el contexto que debidamente les corresponde, resultaba un verdadero acto de justicia “dar a los actores de la vida pública argentina el derecho de reposar para siempre en el suelo nacional”.⁸⁰⁵ De este modo se publicaba:

“(…) en los momentos actuales, la reparación que se acaba de disponer, al marcar el fin de una vieja polémica, debe servir de símbolo de reconciliación y de acuerdo. El país ha dado recientemente una elocuente prueba de su capacidad para terminar con enfrentamientos que parecían insuperables. Para ello se hizo necesario que los antiguos enemigos archivaran sus rencores y admitieran que el anhelo de servir a la Nación no reside con exclusividad en una sola bandería. Se

Argentina Potencia, 1973-76”. En: *Actas del Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo 1943-1976*. Red de Estudios sobre el Peronismo - Programa de Estudios de Historia del Peronismo - Instituto de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2010.

⁸⁰² *El Justicialista. Nació para hacer justicia*. N° 13, Río Cuarto, noviembre de 1974, p. 7.

⁸⁰³ *Ibidem*.

⁸⁰⁴ *Ibidem*.

⁸⁰⁵ *Ibidem*.

comprendió por fin que desde muchos sectores llega el aporte de actos y convicciones dirigidos a lograr la grandeza a que se aspira. Dentro de esa perspectiva y atendiendo a los deseos de concordia que inspiran a la mayoría de los argentinos, la repatriación de los restos del brigadier general Juan Manuel de Rosas no puede ser considerada de otro modo que como una oportunidad de reencontrar la senda de la armonía y de la unidad nacional”⁸⁰⁶

Así no lo comprendieron los opositores a la intendencia del FREJULI en Río Cuarto. Como ya se adelantó, y de común acuerdo, el Departamento Ejecutivo y el bloque de Concejales oficialistas habían decidido elevar tres proyectos “de profundo contenido político y social y plenamente encuadrados en los lineamientos doctrinarios del justicialismo que afirmara para la Nación toda”.⁸⁰⁷ Fundamentado en la genialidad y en la actualidad de los preceptos del pensamiento doctrinario peronista, el proyecto de edición de 10.000 ejemplares con discursos de Perón, se complementaba con el cambio de nombre de la calle Buenos Aires por el de Brigadier Gral. Juan Manuel de Rosas, en aras de una “reivindicación histórica que ya vive desde hace tiempo en el corazón de todo el pueblo argentino”.⁸⁰⁸ Sectores del peronismo ortodoxo esperaban que, dada la trascendencia y valor simbólico de la empresa, se visibilizara el “apoyo ferviente que todos los auténticos peronistas”, sin embargo, no sólo se criticó duramente la estrategia radical por conspirar contra el tratamiento de los proyectos, sino que también se juzgó duramente la falta de fuerza de la intendencia al dar marcha atrás en su iniciativa:

“(…) el bloque de Concejales radicales comenzó a poner en práctica una serie de tortuosas maniobras de obstrucción al análisis de los asuntos en cuestión, llegando a dejar sin *quorum* en varias oportunidades al Concejo Deliberante y creando una delicada situación institucional a la comuna que fue permanentemente denunciada por los compañeros del bloque peronista. Cuando la actitud radical quedaba al descubierto con una torpe maniobra que pretendía desconocer el derecho de los representantes de la mayoría, y el bloque peronista mostraba su firme decisión de llevar adelante los hechos hasta sus últimas consecuencias sabedores de actuar con el respaldo que dio el pronunciamiento popular, se produce una inesperada situación que es el motivo de este análisis. El Departamento Ejecutivo Municipal entiende erróneamente que los proyectos son materia negociable y en los hechos al retirarlos, no solo convalida la situación obstruccionista y pernicioso del radicalismo creando un precedente difícil de explicar al conjunto del Movimiento Peronista, puesto que incurren en falta de solidaridad con los compañeros del bloque peronista que solos y sin el apoyo del Departamento Ejecutivo renuncian a sus bancas. No habiendo unidad de concepción se difiere en la acción y además

⁸⁰⁶ *Ibidem.*

⁸⁰⁷ *Palabra peronista.* N° 17, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1974, p. 1.

⁸⁰⁸ *Ibidem.*

revela una falta de solidaridad no admisible en peronistas investidos de un mandato al cual se deben”⁸⁰⁹

La estrategia de la UCR fue, efectivamente, impedir por todos los medios la sanción de esas ordenanzas inasistiendo a las sesiones e impugnando públicamente la obstinación del oficialismo al considerar que los proyectos: “(...) [*no hacían*] al interés general de la población porque al cambiar la denominación de una arteria importante y tradicional de la *ciudad asignándole el nombre de una discutida personalidad de la historia patria no sirve (...) a los fines de concordia, de diálogo constructivo (...)* Porque la impresión de diversos discursos de Perón no contempla los actuales apremios de las arcas municipales (...)”.⁸¹⁰ Luego de arduos debates, encuestas públicas e intercambios cruzados, el Intendente Mugnaini se dispuso a descomprimir el clima que lo enfrentaba tanto al radicalismo como a la línea ortodoxa del propio peronismo encauzando una salida que designaba a alguna calle sin nombre, perdida en algún barrio alejado, el nombre de Rosas y procurando que los discursos de Perón pudieran tan vez ser impresos a través del Departamento Ejecutivo, sin necesidad de autorización del cuerpo legislativo comunal.⁸¹¹ A pesar de todo, el peronismo de la ortodoxia declaraba: “estamos ganando”, y afirmaba que Isabel lo conducía “de victoria en victoria”, en triunfos que en lucha sangrienta había logrado que “la tendencia” pasara a la ilegalidad.⁸¹² En forma de precepto se publicaba:

“(...) La contra y sus colaterales tienen un proyecto propio que nada tiene que ver con el Peronismo.

La revolución la estamos haciendo nosotros.

El pueblo apoya a Isabel porque el pueblo es peronista.

La derecha reaccionaria, NO.

La izquierda subversiva, NO.

Les idiotas útiles, NO.

La cosa es clara. La batalla está planteada: si ganamos, la Argentina será justa, libre y soberana.

Si perdemos lo que quede del país será colonia y a nosotros nos colgarán de algún farol.

Somos conscientes de lo que nos espera: si ganamos, el triunfo será de todos.

Si perdemos, la historia que escriba el enemigo nos tratará de la misma manera que trató a Rosas y a los Caudillos Federales. Estamos dispuestos a jugarnos la

⁸⁰⁹ *Ibidem*. Un detalle de los sucesos que acompañaron este proceso en el seno del Concejo Deliberante está presente en la crónica publicada en la revista *Puente*. Año I, N° 6, Río Cuarto, noviembre de 1974, pp. 5-7.

⁸¹⁰ *La Calle*, Río Cuarto, 30 de octubre de 1974, p. 4.

⁸¹¹ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 30 de octubre de 1974, p. 12.

⁸¹² *Palabra peronista*. N° 17, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1974, p. 6.

vida cuando Isabel y el movimiento así lo pidan, porque somos peronistas, si, fanáticos peronistas. (...)”⁸¹³

Evidentemente, no sólo en el plano discursivo las prácticas políticas y memoriales conseguían extralimitarse. Desde mediados de julio de 1974, la ola de violencia política comenzaba a proyectar signos de valor en la experiencia cotidiana de la ciudad de Río Cuarto.⁸¹⁴ Por segunda vez en poco más de un año, un explosivo causó daños en el estudio jurídico del senador provincial por el FREJULI, Dr. Amado Julián Curchod.⁸¹⁵ El 13 de agosto, en tanto, la Policía Federal allanó el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto y domicilios de docentes y personal directivo, en búsqueda de armas y material explosivo. La Solicitada del 14 de agosto firmada, entre otros, por el rector Augusto Klappenbach,⁸¹⁶ exponía:

“(...) Estos hechos, que tienden a crear en la comunidad universitaria y en el pueblo de Río Cuarto una imagen desfigurada de la tarea que realiza nuestra Universidad, son provocados y aprovechados por los grupos que siempre quisieron usar a nuestra casa de estudios para sus propios intereses, y que, al no poder lograrlo, se dedican a obstruir por medio de la calumnia la tarea de reconstrucción universitaria que estamos llevando a cabo. Así como debemos destacar la corrección con que los procedimientos fueron realizados por la delegación local de la Policía Federal, debemos también denunciar a los verdaderos culpables de la ola de denuncias anónimas, rumores e intimidaciones que tratan —sin éxito— de crear en la Universidad un clima que paralice nuestro trabajo. (...)”⁸¹⁷

La Universidad de la gestión Klappenbach, comenzaba a ser asediada y, por tanto, sus días estaban contados, también, al compás del viraje de la política educativa nacional a cargo de Oscar Ivanissevich. El 18 de septiembre de 1974 el domicilio en el que residía el rector sufrió un atentado adjudicado a “la ultraderecha”, ala ideológica que “se ha manifestado permanentemente en contra de la Universidad Nacional de Río Cuarto”.⁸¹⁸

⁸¹³ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁸¹⁴ Puede resultar de utilidad el detalle presentado por Juan Muzzolón en torno a los hechos de violencia acaecidos y documentados en la ciudad de Río Cuarto desde enero de 1974 a marzo de 1976. Cf. JUAN MUZZOLÓN: *Crónica militante de una lucha...* *Op. Cit.*, pp. 87-103.

⁸¹⁵ *El Pueblo*, Río Cuarto, 12 de julio de 1974, p. 13. También véase la crónica de *La Calle*.

⁸¹⁶ Lic. Augusto Klappenbach, Rector. Firman: Lic. Jorge Abot, Secretario General; Lic. Daniel Weimberg, Secretario de Relaciones Universitarias; Dr. Pedro Godoy, Asesor Letrado; Lic. Miguel Lombroni, Secretario Económico Administrativo; Lic. Jorge Llambias, Director de la Escuela de Ciencias Sociales; Ing. Carlos Claret, Director de la Escuela de Ciencias Aplicadas; Dr. Ernesto Silber, Director de la Escuela de Ciencias Básicas.

⁸¹⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 14 de agosto de 1974, p. 3.

⁸¹⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 19 de septiembre de 1974, p. 2.

La intimidación, por vía de la violencia, tenía como objetivo sembrar el terror y desarticular el proyecto político de la universidad del '73, y desgastando los lazos sociales que habían hecho posible el vínculo entre la ciudad, sus actores políticos y la universidad en diálogos establecidos desde barricadas. El rector Klappenbach explicitaba: “(...) hacemos un llamado a la confianza de la comunidad universitaria y de la población en general a fin de no dejarse ganar por el miedo ante las amenazas y la intimidación por la violencia, únicas armas con las que cuentan, en este momento, quienes desde sectores emboscados en la impunidad del atentado terrorista, conspiran para frenar las conquistas legítimamente obtenidas por el pueblo”.⁸¹⁹

Teniendo como epicentro a esa universidad, por medio de las conmemoraciones se efectivizaban prácticas que implicaron, como se observa en los registros documentales, un grado evidente de conflictividad política. El calendario revolucionario se construía y quebraba en tal inercia que, en breve tiempo, ponía en jaque la posible performatividad. Episodios como el Cordobazo o la masacre de Trelew, el 17 de Octubre, o las muertes de Perón y Eva Perón eran, efectivamente, conmemorados para demarcar territorios, para identificar y también para medir adhesiones. Con todo, el espacio de experiencia de la historia reciente se ponía particularmente a disposición de esa fragorosa batalla por el espacio simbólico; y en tiempos carentes de tiempo, en procesos desprovistos de oxígeno aunque no de sentidos vertiginosamente tallados, la política, la memoria y la historia se conjugaban febrilmente.

En la Universidad Nacional el Dr. Luis Jorge Maestre fue el rector interventor designado para reemplazar a Klappenbach y para llevar a cabo una “misión” bien definida: desactivar la intensa experiencia de la Universidad que se había consagrado a la liberación nacional. Maestre daba cuenta del urgente propósito que lo guiaba: “la desmarxiatización [*sic*]” de la casa de altos estudios.⁸²⁰ La Policía Federal efectuaba para entonces, “una minuciosa búsqueda” de materiales subversivos en todos los pabellones, secuestrando folletos y carteles de propaganda y literatura marxista: “esta fue una medida precautoria ante la inminencia de la asunción del interventor designado por el gobierno central”.⁸²¹ Maestre fue puesto en sus funciones el 31 de octubre de 1974 en una ceremonia en la cual se hicieron presentes, entre otros, el secretario del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, Dr. Calos Frattini y el gobernador interventor de la

⁸¹⁹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 20 de septiembre de 1974, p. 3.

⁸²⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 29 de octubre de 1974, p. 9.

⁸²¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de octubre de 1974, p. 12.

provincia de Córdoba, Brig. Raúl Lacabanne. Los distinguitos visitantes fueron recibidos en la base aérea de Las Higueras por las autoridades locales: el Intendente Municipal, Dr. Julio H. Mugnaini, funcionarios de su equipo comunal, el Jefe del Área de Material Río Cuarto, Cdo. Miguel Sánchez Peña, el Jefe del Batallón de Arsenales 141, Tte. Cnel. Jorge A. Fage y otras personas representativas que integraron la comitiva que legitimó a la asunción del nuevo rector:

“(...) el Dr. Frattini hizo la apertura de los discursos, con una alocución despojada de academicismos, y de netos mensajes directos y populares. Recordó su larga trayectoria junto al Dr. Ivanissevich, y recalcó acerca de la experiencia que adquirió en la tarea. Con mucho énfasis, *puntualizó que era antidemagogo, pues la demagogia envenena el alma.* (...) Con referencia a la designación del Dr. Maestre, dijo que: “no se lo eligió a dado”, sino que se estudiaron sus antecedentes exhaustivamente (...)”⁸²²

Después de los aplausos que provocaron esas palabras, los presentes entonaron entusiastamente la marcha de Los Muchachos Peronistas y, más tarde, el Himno Nacional. El acto constituyó el inicio de una etapa que despejaba el campo de acción para la hegemonía del ala derecha del peronismo, aquella que pretendía neutralizar la temperatura ideológica y erradicar la política revolucionaria: “No vengo a hacer de la universidad un comité político; dentro de la ley, aceptar todo; fuera de la ley, nada”.⁸²³ En el mismo sentido, y cuando diez días más tarde los riocuartenses conmemoraron el día de la ciudad, desde las voces del tradicionalismo se enarbolaba la visión oficial de la historia que encuadraba la Junta de Historia local: “cuando tan sólo éramos la línea de fortines avanzadas barreras entre el desierto y los campos con atisbos de civilización cercanos a Buenos Aires”.⁸²⁴ La historia de la ciudad era, desde ese concepto, el resumen de un pasado heroico y estable que, “escrito con sangre,” testimoniaba en bronce la lucha contra el salvaje:

“(...) y Río Cuarto creció desde ese instante de su implantación en plena pampa central del país, junto a los sacrificios de pobladores atrevidos de soldados audaces y de corajes aunados a auténticos deseos de forjar una ciudad que corriera paralela a las ambiciones de otras hermanas. Río Cuarto (...) soportó la punta de lanza ranquelina y recibió en su seno primitivo a los primeros que se arriesgaron a

⁸²² *El Pueblo*, Río Cuarto, 1 de noviembre de 1974, p. 8. Las cursivas nos pertenecen.

⁸²³ Palabras del rector Maestre, Cf. *Ibidem*.

⁸²⁴ Cf. Editorial de *El Pueblo*, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1974, p. 4.

acampar en sus lares o la hacían posta propicia antes de llegar a Cuyo o a Chile (...)⁸²⁵

A fines de 1974 volvía, entonces, a tornarse hegemónica esa memoria que, afincada sobre todo en la historia local, vale decir, en la historia de los historiadores localistas, consagraba la incesante “ascensión progresista y pujante” de la ciudad. Las intuiciones históricas que se sostenían conllevaban, a su vez, representaciones sociológicas orientadas a delimitar, también, las legitimadas identificaciones políticas:

“(...) Los riocuartenses se distinguen por amar a su ciudad y calificarla con bondades cuyas exageraciones podemos disimular; sin embargo, totalmente verídico que *puede afirmarse sin temor al error, que el caudal humano tiene valores de nobleza muy destacables*. Que los jóvenes comportan una legión envidiable en relación a otros lugares no tan lejanos; *que los problemas de las grandes urbes aún no nos conmueven en toda su intensidad, sino que podemos soslayarlos con la relativa tranquilidad con que se desarrolla la existencia en este lugar* para los nativos o para todos quienes la eligieron por adopción (...)⁸²⁶

Se anhelaba que esa “nobleza” prístina resumida en altos valores pudiera preservarse, atesorarse, como garantía ante las amenazas que la experiencia setentista prefería a su apaciguada costumbre societal. Para ello, la conservación de los mitos fundantes, la quietud en la plaza pública, el orden en la Universidad Nacional, la paz de los cementerios, tendrían que ser expresiones de un transcurrir hacia el consabido objetivo del progreso: “Ojalá podamos proseguir así y no se entinte nuestro presente ni tampoco el futuro, con los sinsabores, que a diario sacuden a personas tan argentinas como nosotros, en otros sitios del país, para que sigamos recordando cada año la fecha en que el marqués de la historia fundó esta villa para nosotros maravillosa”.⁸²⁷

El 17 de noviembre de 1974, el peronismo de la ortodoxia, desmantelando a pasos agigantados las marcas y espacios ganados por sus opositores internos, buscó mediante la repatriación de los restos de Eva Perón la reconciliación del pueblo argentino y una motivación más para “retomar el camino del trabajo consciente de la reconstrucción en paz”. En Río Cuarto se alzaron voces acompañando el retorno de la “Evita compañera”, voces que consideraban “trascendental” el arribo al suelo patrio, de los restos de la inmortal “abanderada de los humildes”. Se trataba de un acto de reivindicación histórica

⁸²⁵ *Ibidem.*

⁸²⁶ *Ibidem.* Las cursivas nos pertenecen.

⁸²⁷ *Ibidem.* Las cursivas nos pertenecen.

que podía satisfacer la aspiración de todo el pueblo, haciendo posible el descanso eterno de la “mártir del trabajo”.⁸²⁸ El peronismo de la transición isabelina optó por efectuar esta operación memorial para filiar los últimos días del “populismo imposible” con aquella primera experiencia histórica en que Perón y Eva “ofrendaron vida por la felicidad de los humildes de la patria”.⁸²⁹ Consecuentemente, en la Universidad Nacional de Río Cuarto se dio a conocer un comunicado que decía: “La UNRC, saluda conmovida la repatriación de los restos de Eva Perón y celebra la decisión de hacerlo del gobierno de la Nación”. Valía entonces reconocer:

“(...) el derecho a todo argentino de que sus restos mortales reposen en el suelo nativo, es responder a un imperativo patriótico y cristiano. Si, esos despojos corresponden a seres que han ennoblecido su alma, exaltando sentimientos de solidaridad humana y realizando una auténtica obra social, como Evita, la repatriación cobra el significado trascendente de un homenaje, que trasunta respeto, justicia y reconocimiento (...) Eva Perón, representa un ejemplo de entrega y abnegación, para las grandes mayorías populares. (...)”⁸³⁰

En esa Universidad de *fin de fiesta*, la ortodoxia peronista elaboraba y hacía públicas nociones relativas a la consagración de un ser nacional que encarnaba el “espíritu argentino” como “prenda para la unidad”. La patria peronista recobraba, de este modo, un momentáneo espacio de predominio frente a las intempestivas banderas que habían propuesto los ya para siempre desalojados exponentes de la tendencia revolucionaria y, con ellos, también sus memorias.

⁸²⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 18 de noviembre de 1974, p. 8.

⁸²⁹ *Ibidem*.

⁸³⁰ *Ibidem*.

7.3. EL ENCUADRAMIENTO DE LA MEMORIA. LA JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: “INVESTIGAR, DIFUNDIR, HONRAR”.

En una ciudad que para mediados del siglo XX no contaba con instituciones concretamente dedicadas a la Historia, la Junta de Historia de Río Cuarto tuvo acaso un nacimiento demorado, retrasado, signado sobre todo por dificultades organizativas y económicas. Mientras que en diversos espacios regionales y provinciales, el proceso de institucionalización y “profesionalización” de los estudios históricos se formalizó, aunque desigualmente, desde los años de la década de 1920, en Río Cuarto no existieron desarrollos anteriores que, al menos, quedaran documentados. Este planteo, sin embargo, no exime de volver a mencionar la ya estudiada experiencia de la filial riocuartense “José María Paz” del Instituto Nacional Sanmartiniano, constituida en la ciudad en el año 1947. Como ya se ha afirmado en esta tesis, esa institución de intensa actividad hasta 1951 había puesto en marcha un barroco programa de operaciones memoriales que iban desde la erección de monumentos, la escritura de fragmentos históricos y la edición de folletines, hasta el desarrollo de ciclos de conferencias sobre el tema sanmartiniano, programa que alcanzó relieves significativos especialmente en 1950, en oportunidad del “Año del Libertador Gral. San Martín”.⁸³¹

Varios años más tarde, entre 1962 y 1963, se registró en la ciudad la existencia de otra institución dedicada a la elaboración de la cultura histórica. Se trató del ignoto Instituto de Investigaciones Históricas “José Hernández”, entidad que seguramente se dedicó a la difusión del revisionismo histórico pero de la que no se obtienen mayores referencias.⁸³² Es posible que ese espacio dedicado a la historia haya encontrado en la figura de la escritora y artista Nilda López Gigena una personalidad capaz de animar la

⁸³¹ Para un detalle y análisis de las actividades de esta institución véase el apartado 4.1. de esta tesis.

⁸³² Está documentado que el Instituto de Revisionismo Histórico “José Hernández” de Río Cuarto realizó septiembre de 1962, en su sede de Bolívar 344, una ceremonia de desagravio a la memoria del Brig. Gral. Juan Facundo Quiroga con motivo de haberse prohibido en el cementerio de La Recoleta un acto en su recordación. También, meses más tarde, el 23 de marzo de 1963, anunció el rezo de una misa en la capilla de Escuelas Pías en homenaje al Brig. Juan Manuel de Rosas y en sufragio de los socios fallecidos: Ricardo Giménez, Ramón Arregui Cano, María Magdalena Galos de Bonino, Juan Bautista Ortiz de Rosas y Dr. Horacio Turdera. Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 9 de marzo de 1963, p. 11.

difusión de representaciones del pasado afines al nacionalismo rosista,⁸³³ organizando y desplegando prácticas como las conferencias sobre “Cultura y administración pública en la época de Rosas” a cargo del Dr. Carlos Berardo y sobre “Reforma agraria”, a cargo del Dr. Raúl Scalabrini Ortíz, en octubre de 1962.⁸³⁴ Ante las exiguas referencias sobre la trayectoria del mencionado Instituto de Investigaciones Históricas “José Hernández” y si de instituciones que lograron mayor desarrollo temporal y la consecución de un programa más ambicioso se trata, se presenta ineludible dar cuenta de los antecedentes, orígenes y desarrollo de la Junta de Historia de Río Cuarto.

Llegado el año 1953, el Dr. Carlos Juan Rodríguez, político, escritor e historiador de referencia,⁸³⁵ reunió voluntades para fundar la “Junta Regional de Historia Argentina de Río Cuarto”, entidad que, si bien no prosperó en el tiempo,⁸³⁶ antes de languidecer y dejarse extinguir a mediados de la década, contaba con un Estatuto por medio del cual se declaraban los propósitos y las acciones a desarrollar en el marco de una “asociación cultural”. En tal sentido, el grupo de historiadores se disponía realizar, coordinar, promover y estimular el “estudio de investigación, interpretación, exposición y crítica histórica” y llevar a cabo investigaciones “conducentes al esclarecimiento y divulgación de la historia argentina y especialmente de la región sud de Córdoba”.⁸³⁷ En otro de los enunciados, además de resaltar el valor de la arqueología y el folklore regional como objetos de indagación, la “Junta Regional de Historia Argentina de Río Cuarto” exhortaba

⁸³³ NILDA LÓPEZ GIGENA fue declamadora profesional y periodista gráfica desde muy joven. Sus recitales de poemas argentinos e hispanoamericanos la llevaron por escenarios de Buenos Aires (teatro Cervantes), Córdoba (teatro San Martín), España (el Ateneo de Madrid o el Castillo de la Navas, Cádiz, la Feria de Sevilla, Córdoba, León, Montilla, etc.), y en el interior argentino, el Teatro Municipal de Río Cuarto, entre otros. Fue propietaria de la Librería de la Patria, en la que se podían adquirir textos de nacionalismo, revisionismo histórico argentino y literatura católica. La mencionada librería también funcionó en los años sesentas y setentas como lugar de encuentro y tertulia a favor del ideario nacionalista. Cf. OMAR ISAGUIRRE: “A la memoria de Nilda Gigena”. En: *Puntal*, Río Cuarto, 25 de marzo de 2013, p. 18 y AHMRC: *Legajo Onomástico*: Nilda López Gigena, 8 folios.

⁸³⁴ Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 13 de septiembre de 1962, p. 5; y 24 de octubre de 1962, p. 7.

⁸³⁵ Sobre la figura de Carlos J. Rodríguez, particularmente sobre su pensamiento político, volvemos a referenciar nuestro trabajo en colaboración con REBECA CAMAÑO: “Cosecha de ideales en una encrucijada...”, *Op. Cit.*

⁸³⁶ Cf. JUNTA MUNICIPAL DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *25 Aniversario*. Río Cuarto, 1991, p. 4. Del 26 de abril 1952 data el primer registro sobre la idea de constituir una Junta de Historia en Río Cuarto, cuando una Comisión Provisional integrada por el Dr. Julio Armando Zabala, el Dr. Juan Vázquez Cañás, el Dr. Arturo Oscar Culasso, el Prof. Víctor Barrionuevo Imposti, el Dr. Carlos J. Rodríguez, el Sr. Humberto R. Aguilar, el Sr. Rodolfo Centeno, el Dr. Alberto M. Etkin y el Dr. Ricardo González Álvarez, propiciaba la iniciativa de constituir una Junta de Historia con el objeto de fomentar el conocimiento de la historia regional, investigar sus acontecimientos y “honrar dignamente a los beneméritos antepasados”.

⁸³⁷ JUNTA REGIONAL DE HISTORIA ARGENTINA DE RÍO CUARTO: Estatuto, 1955. Documento mecanografiado.

a “mantener vívido el *culto por la tradición histórica* mediante la difusión de su conocimiento y la celebración de sus gloriosos acontecimientos y hombres notables”.⁸³⁸

Con los mencionados fundamentos, la corporación liderada por Carlos J. Rodríguez y otros historiadores como Rodolfo Centeno, Juan Bautista Picca, Aníbal Montes⁸³⁹ y Víctor Barrionuevo Imposti, sin contar otros integrantes perfil menos definitivamente historiográfico aunque de no menor relevancia cultural como Juan Filloy y Juan Vázquez Cañas, enunciaba su interés por intervenir sobre el pasado con diversas prácticas. En tal sentido, al desarrollo de reuniones para coordinar la labor de la Junta y acordar criterios relativos a las fuentes de información a utilizar, se sumaban: la organización de ciclos de conferencias a cargo de sus miembros en sesiones públicas y privadas, el acopio y estudio de documentos históricos, el contacto con “testigos presenciales” de los hechos relevantes del pasado regional y la publicación de una Revista en la que pudieran volcarse los resultados de investigación de los historiadores de la corporación y la transcripción de documentos.⁸⁴⁰ Mención aparte merece el objetivo concreto por el cual los miembros de la Junta, identificados en una corporación de carácter privado, anhelaban poder asesorar a los “poderes públicos” y llevar a cabo, asimismo, toda una política de conmemoraciones.⁸⁴¹

Ese antecedente de 1953 se cuenta como piedra fundante de lo que trece años más tarde sería la Junta de Historia de Río Cuarto, en un claro y renovado intento de fundar no sólo un espacio de sociabilidad historiográfica y cultural, sino también de delinear un marco adecuado para la elaboración de una memoria oficial para la ciudad, memoria agudamente asentada en el recorte histórico de esa ciudad de frontera que había vencido a la barbarie con la cruz y con la espada. En tal sentido, en mayo de 1966 se renovaba la apuesta cuando el para entonces ya muy anciano Dr. Carlos J. Rodríguez oficiaba

⁸³⁸ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁸³⁹ El Tte. Gral. ANÍBAL MONTES (1886-1959), fue un historiador y arqueólogo que luego de cursar la carrera militar y alcanzar el grado de Teniente Coronel, obtuvo el título de Ingeniero Civil en la Universidad Nacional de Córdoba. Había publicado en 1953 su “Historia Antigua de la ciudad de Río Cuarto” en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año XL, N° 3. Como señala Sebastián Pastor, tras su temprano retiro del ejército, Montes se dedicó a una intensa labor investigativa sobre el pasado indígena de Córdoba, sostenida por veinte años hasta su fallecimiento en 1958. Se trata de un clásico “atípico” dentro del campo de estudios, por su carácter multifacético y autodidacta, por la variedad, escala y rigurosidad de sus contribuciones y por ser quien dedicó al problema de la Córdoba antigua sus principales esfuerzos intelectuales. Sus aportes atañen al campo de la arqueología prehispánica y al de la historia colonial temprana. Con respecto al primero sobresalen algunas investigaciones que permitieron reconocer la profundidad temporal del proceso anterior a la conquista, desestimada por la mayoría de los arqueólogos de la época. Cf. SEBASTIÁN PASTOR: “Aníbal Montes y el pasado indígena de Córdoba”. En: *Comechingonia virtual. Revista Electrónica de Arqueología*. N° 4, Córdoba, 2008, pp. 255-256.

⁸⁴⁰ Cf. JUNTA REGIONAL DE HISTORIA ARGENTINA DE RÍO CUARTO: Estatuto...

⁸⁴¹ Cf. *Ibidem*.

nuevamente como referente capaz de aglutinar a “vecinos notables” para dar solución a una “(...) sentida necesidad de nuestro medio, el estudio del pasado de la ciudad y la zona, a fin de incorporarlo en forma real y efectiva a la gran historia nacional (...)”.⁸⁴² La crónica periodística remarcaba el carácter “puramente cultural” que animaba a los miembros de la recién fundada corporación, como también la:

“(...) decidida preocupación por la investigación histórica, (...) la permanente voluntad de cultivar y exaltar la memoria y recordación de los hechos ocurridos, así como de las personas que, a través de nuestro acontecer (...) han gravitado en alguna medida para llegar a constituir lo que es hoy Río Cuarto, ya sea en lo afectivo, en lo espiritual y en lo material”⁸⁴³

El primer elenco de la Junta de Historia de Río Cuarto se componía de “HISTORIADORES. DOCENTES, prestigiosos jefes militares retirados, profesionales y miembros de otras diversas ocupaciones”, todos reunidos para concebir un “conocimiento público” sobre el pasado riocuartense, capital simbólico que serviría entonces de “lección a las nuevas generaciones, que tendrán en ellos un estímulo saludable y serán así mejores ciudadanos”.⁸⁴⁴ De acuerdo a esta premisa, la tarea que afrontó la Junta de Historia de Río Cuarto desde su fundación en mayo de 1966 puso en evidencia una intensa política de la memoria articulada con el contexto político, un marco que se ofrecía apropiado y propicio para el despliegue de un acentuado tradicionalismo, legitimando la ciudad y el país que forjaron particularmente, en fraguas de sacrificio, los militares de frontera. En esa dirección sellaron la identidad de la corporación aquellos que participaron en su momento fundacional:

⁸⁴² *La Calle*, Río Cuarto, 6 julio de 1966, p 2.

⁸⁴³ *Ibidem*.

⁸⁴⁴ *La Calle*, Río Cuarto, 6 julio de 1966, p. 2. Las mayúsculas están en el original.

AUTORIDADES DE LA JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO
-31 DE MAYO DE 1966-

<i>Presidente</i>	DR. CARLOS J. RODRÍGUEZ	Abogado, político, historiador
<i>Vicepresidente</i>	TTE. GRAL. (RE) JUAN B. PICCA	militar, historiador
<i>Secretario</i>	RODOLFO MARCOS LLOVERAS	periodista, historiador
<i>Prosecretarios</i>	PROF. FELIPE DE OLMOS	docente, historiador
	DR. CARLOS H. PIZARRO	Abogado
<i>Vocales</i>	DR. JULIO ARMANDO ZAVALA	Abogado, docente, historiador
	DR. LUIS G. TORRES FOTHERINGHAM	escritor, abogado
	SR. RODOLFO JOSÉ LLOVERAS	escritor, historiador
	SR. RODOLFO CENTENO	escritor, historiador
	DR. JUAN VÁZQUEZ CAÑÁS	docente, escritor, historiador
	SRTA. ZULEMA D. MALDONADO	docente, literata, historiadora
	CARULLA	
	SR. FRANCISCO ALVELDA	Escribano, historiador

Esos ciudadanos riocuartenses “portadores de una alta dignidad espiritual” expresaban que llevarían a cabo su actividad cultural en nombre del futuro y como fruto de un sagrado imperativo moral. Estimaban también los historiadores nucleados en la Junta de Historia de Río Cuarto que, en el curso de siglos y milenios, las ciudades buscaban siempre y ansiosamente su rostro primitivo, las huellas de su infancia edilicia y los rasgos predominantes de sus “arrebatos épicos” en una “retrospección que las honra”. Fundamentaban asimismo que la labor de forjar la cultura histórica en Río Cuarto sería siempre noble y necesaria:

“Porque ponemos a tono al diapasón del recuerdo y acudimos hacia la realidad arcaica de seres y cosas con el espíritu encariñado de sus fastos y leyendas. Pensemos en futuro. Imaginemos, en el transcurso de décadas y siglos, lo que será Río Cuarto. Urbe tentacular, emplazada en el centro geográfico de la nación, su prestancia debe ofrecer la doble majestad de su reciedumbre y de su agudeza. De tal suerte, los ojos del porvenir escrutarán a través de nuestras obras la herencia recibida. Y descubrirán las estirpes pioneras y sus episodios fundamentales (...)”⁸⁴⁵

⁸⁴⁵ *Ibidem.*

La novel y flamante corporación, muy pronto en manos del Tte. Gral. Juan Bautista Picca, se dispuso a trabajar en garantía de la memoria militar, logrando que el pasado acompañara la experiencia autoritaria impuesta desde el Onganiato hasta la última dictadura clausurada en 1983, considerando asimismo que había llegado la hora de que la ciudadanía conociera en profundidad las circunstancias y los valores con que se había forjado la pujante y dinámica Río Cuarto, reflejos de la actuación militar y de “las jornadas evangelizadoras de almas”. Esa apelación a los orígenes era, según juzgaban quienes estaban dispuestos a encuadrar, por fin, la memoria local, precisa para dar inicio a una “gran lección”, para “traer el pasado al presente con el propósito del proyectarle hacia el futuro”.⁸⁴⁶

Una vez puesta plenamente en marcha, la Junta de Historia de Río Cuarto solicitó en julio de 1966 el reconocimiento de la Academia Nacional de la Historia y su Presidente, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, expresó en estos términos una cortesía:

“Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en contestación a su atenta nota fechada el 4 de este mes, en la que tiene a bien comunicarnos la creación de la Junta de su digna presidencia. En la sesión celebrada el día 19 de este mes, la Academia recibió con general beneplácito la creación de una nueva institución que se dedicará a los estudios historiográficos, y se formularon votos por el éxito de la labor a su cargo. Al retirarle las expresiones de nuestra felicitación y augurio, que rogamos haga extensivos a los demás miembros de la Junta, aprovechando la oportunidad para saludar a Ud. con distinguida consideración”⁸⁴⁷

Era necesario contar con ese vínculo legitimante con la Academia Nacional de la Historia para dotar, a la novel institución, de los atributos que la corporación madre guardaba en relación a la tradición erudita y metódica de corte liberal puesta en curso por su historiografía. A su vez, el sendero demarcado por el modelo organizativo y funcional de Junta propuesto desde la Junta de Historia y Numismática Americana, luego oficializada en Academia Nacional de la Historia, fue también considerado en Río Cuarto como norte de desempeño y organigrama. De igual modo, también se emulaba de la Academia Nacional de la Historia el modo en que se podían ejercitar las funciones del conocimiento histórico, la cercanía con el poder y la movilización de una serie de recursos cognitivos, argumentativos y simbólicos del pasado para el encuadramiento de la

⁸⁴⁶ *Ibidem*. El corchete nos pertenece.

⁸⁴⁷ *La Calle*, Río Cuarto, 4 de agosto de 1966, p. 7.

memoria; una memoria que también en manos de la Junta de historia local podía ser demostrativa del curso progresivo de la historia, tan caro al liberalismo.⁸⁴⁸

En los años que siguieron a su fundación, la Junta de Historia llevó a cabo con ímpetu una serie de numerosas prácticas de homenaje y conmemoración. A las mismas se sumaron la escritura de la historia en columnas periodísticas; algunas pocas empresas editoriales y la colaboración con el gobierno municipal en cuestiones históricas y patrimoniales. En lo que respecta a los homenajes y actos conmemorativos, se trató del inicio de una serie de efemérides necrológicas destinadas a instituir un panteón militar de la frontera sur, sumándose a la tendencia consistente en la recuperación enaltecedora de esos militares como sujetos centrales de la “gesta heroica” que había hecho factible la formación y la continuidad de los pueblos del sur cordobés. Estas prácticas de reconocimiento a las figuras de la mencionada “epopeya”, inclusive ya habían sido efectuadas en vida y, más aún, en ejercicio de sus funciones.⁸⁴⁹

Ejemplos cabales de esos eventos performativos y laudatorios hacia la figura de los militares por parte de la recién creada Junta de Historia de Río Cuarto, fueron los homenajes al Cnel. Antonino Baigorria, desarrollado el 26 de julio de 1966 y al Gral. Julio A. Roca, efectivizado el 19 de octubre de ese mismo año.⁸⁵⁰ La figura de Baigorria, por ejemplo, representaba para la Junta de Historia el ejemplo de la heroicidad y la abnegación, propios valores castrenses presentes en la identidad de la corporación. En tal sentido, en ese homenaje se dijo públicamente: “La patria no olvida a sus héroes, y en este caso particular su brazo armado, es decir las fuerzas armadas de la Nación, tampoco desean olvidar a uno de sus más destacados jefes (...)”.⁸⁵¹ Una Editorial del *El Pueblo* exponía:

“(...) Hace un siglo apenas —breve lapso en lo temporal del mundo—, circunstancias muy especiales cernían sobre la Argentina la misión inexcusable de poblar la tierra. El indígena aparecía en la escena como un sujeto con derechos naturales que se oponían, en su ejercicio primitivo, al instinto civilizador de la humanidad. Era la época en que el mundo velaba sus armas, único medio de cumplir con su mandato ancestral. Y florecieron en el norte y en el sud los bravos militares que tomaron para sí el deber insoslayable de conquistar para la civilización las tierras vírgenes, sólo pisadas por el pie salvaje. (...) De esa

⁸⁴⁸ Cf. FRANÇOIS HARTOG y JACQUES REVEL (Dir.): *Les usages politiques du... Op. Cit.*, p. 13.

⁸⁴⁹ Cf. ERNESTO OLMEDO: *Militares de frontera. Fuertes, ejércitos y milicias en la frontera sur de Córdoba, 1852-1869*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 2009, p. 148.

⁸⁵⁰ Eventos que se repetirían sistemáticamente por más de diez años consecutivos.

⁸⁵¹ JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Discurso pronunciado por el Tte. Cnel. Néstor Barbagelata, (1966). Documento mecanografiado.

pléyade de valientes formaba parte Antonino Baigorria. (...) Como soldado primero y como jefe después, el coronel Baigorria entregó los años creadores de su larga vida a la defensa de los derechos humanos de una importante porción de suelo patrio. Sólo por azar, en vista de los peligros personales que debió sortear en todos los combates contra el indio —incluido un duelo contra un cacique—, conmemoramos hoy nada más que cincuenta años de la muerte del prócer... Fue iluminado y así pudo comprobar que su acción no había sido inútil. De la época militar de la Villa, pasó al período comercial, y lo vio con la serenidad y ecuanimidad del que tuvo una meta en su acción. (...) *Antonino Baigorria llena las páginas más extensas de nuestra historia; y desde Río Cuarto trasciende a lo nacional en virtud de sus hechos que se concatenan con la campaña del desierto. Recordar hoy su figura ejemplar no es blandeza ni emociones de senilidad. Es hacer justicia a los hacedores de la Patria; es afirmarse en las bases de lo constructivo; es recapacitar en los capítulos de la historia; es admirar lo hazañoso; es abreviar en lo ejemplar; es tonificarse para lo porvenir (...)*⁸⁵²

A esta primera etapa de la agenda institucional también pertenece el proyecto de publicar una compilación de trabajos históricos y costumbristas del celebrado historiador Rodolfo Centeno. La Junta de Historia se hallaba en la necesidad de constituir un *corpus* historiográfico que pudiera de modo alguno canonizar los discursos de sus historiadores y estabilizar, de este modo, determinadas representaciones del pasado local y regional. Operación semejante, aunque infructuosa, buscó efectuarse en 1969 con el proyecto de reedición de la *Historia de Río Cuarto* de Alfredo C. Vitulo, fallecido en 1964.⁸⁵³ Con el título de *Evocaciones históricas de Río Cuarto*, se presentaban reunidos varios de los aportes historiográficos que, diseminados en la prensa local desde finales de la década de 1940, daban cuenta de la imaginación histórica y tradicionalista de Rodolfo Centeno.⁸⁵⁴ Editada por la Municipalidad de Río Cuarto,⁸⁵⁵ la obra se presentó oficialmente en

⁸⁵² *El Pueblo*, Río Cuarto, 26 de julio de 1966, p. 2. Las cursivas nos pertenecen.

⁸⁵³ El homenaje a Alfredo Vitulo y, de manera general, la reivindicación de su obra, eran factibles para la Junta de Historia de Río Cuarto luego de desaparecido el Dr. Carlos J. Rodríguez. Ambos referentes habían protagonizado una encendida polémica político-historiográfica en 1955, analizada en el apartado 4.4. de esta tesis, mediante la cual las distancias y diferencias historiográfico-políticas se habían acentuado. Sobre el proyecto de reedición de la *Historia de Río Cuarto*, puede consultarse la carta fechada el 7 de julio de 1969 cuyo asunto comunica la decisión de la Junta de Historia de Río Cuarto al respecto. Documento mecanografiado, JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO.

⁸⁵⁴ Oportunamente la obra literaria e historiográfica de Rodolfo Centeno había sido aprobada y legitimada por personalidades como el Gral. De Brig. D. Mariano Acosta Aráoz de Lamadrid, por entonces Presidente de la Asociación Expedicionarios al Desierto de Buenos Aires, en términos que denotaban la alta consideración por el enfoque que esgrmía el historiador, orientado al recuerdo de los hechos de esa obra “titánica” librada por el Ejército para “dominar al salvaje y lograr el forecimiento y pujante crecimiento alcanzado por el país a la sombra de los Conquistadores del Desierto”. Carta de Acosta Aráoz de Lamadrid fechada el 24 de agosto de 1948. Transcrita en: RODOLFO CENTENO: *Evocaciones históricas de Río Cuarto*. Macció, Río Cuarto, 1967, p. 166.

⁸⁵⁵ “VISTO: La solicitud de la Junta de Historia de Río Cuarto, de fecha 2 de noviembre del año pmo. pasado, haciendo saber a este Departamento Ejecutivo, “que vería con agrado la publicación y recopilación

octubre de 1967 anudando el sentido del relato con la efeméride del “día de la hispanidad”. La Junta de Historia de Río Cuarto se hacía presente en el Prólogo de las *Evocaciones...*, libro compuesto por una serie miscelánea de relatos localistas hilvanados con relieves de fantasía y sostenedores de la cultura telúrica. Lindante con la leyenda, el anecdotario histórico de Centeno era validado en su potencia identitaria y tradicionalista por la facultada palabra de Juan Vázquez Cañás, su prologuista:

“El presente volumen (...) es una recopilación de hechos, datos, reseñas episodios y anécdotas de índole histórica en trasfondo ranquelino. No es de consiguiente, un tratado de historia, Y esto, ya le otorga a la recopilación la jerarquía y predicamento que justifican su publicación. (...) Afirma Ricker, que las ciencias del espíritu no son, (...) ciencias nomotécnicas [*sic*] (de nomos ley), sino ideográficas (de ideo, lo propio, lo privativo). Les hechos tan sólo se agrupan por su importancia para la creación de bienes. No hay géneros, ni especies. Consiguientemente, no importa su disimilitud. La valoración surge de la concomitancia próxima o remota de cada hecho, con otro u otros del conjunto. La posición crítica de cada historiador, será la encargada de la reconstrucción histórica. (...) los episodios, anécdotas, leyendas y demás evocaciones que Rodolfo Centeno realiza a lo largo de su obra, a posteriori, confluyen en el hecho histórico y le dan sentido valorativo. (...) anda, si, su autor, poseído de una pasión heroica y de un fervor prócer bordeando nuestra historia regional. (...) en Rodolfo Centeno cabe subrayar con tintas fuertes, un instinto histórico que trasciende a auténtica vocación. (...) que demuestra poseer con rasgos superlativos uno inquietud espiritual heroica, que unas veces endereza hacia la leyenda, otras hacia los episodios y los más hacia los hechos sobresalientes del pasado de la provincia de Chocancharagua, entonces se puede afirmar sin reservas, la existencia de un subrayado instinto vacacional, que lo insta a transitar por los vericuetos intrincados del hecho histórico, tan huidizo como el crespín de la leyenda. (...)”⁸⁵⁶

por parte de la Municipalidad de las diversas notas y comentarios sobre temas históricos, aparecidos en diarios y revistas de nuestro medio y de otras ciudades del país, con la firma del señor Rodolfo Centeno, cumpliendo así con la finalidad fundamental de la Junta, cual es, la de difundir todos los hechos que hacen a nuestra rica historia, a través de anécdotas y comentarios, los que de modo alguno se riñen con lo científico". Y CONSIDERANDO: 1) Que el señor Rodolfo Centeno es un escritor popular que desde hace muchos años viene realizando una divulgación cultural de índole histórica, con el beneplácito del público que lo lee con agrado; 2) Que el aludido quehacer histórico del señor Rodolfo Centeno, ha sido reconocido por instituciones culturales, entre otras, la Sociedad Argentina de Escritores, con sendas notas de estímulo y felicitación; 3) Que en el concurso instituido por el Instituto Municipal de Cultura con motivo de la celebración del 180 aniversario de la Fundación de la Ciudad de Río Cuarto, sobre la historia de esta región, el dictamen del Jurado ha discernido el tercer premio al ya nombrado señor Rodolfo Centeno por su monografía al respecto; 4) Que los hechos relacionados ponen de manifiesto, la sobresaliente inquietud y vocación de índole histórica del señor Rodolfo Centeno, y la obra sobre nuestro rico acervo histórico, que es justicia él no dejar desperdigada, a fin de que algún otro espíritu con simiiores inquietudes, pueda darle estructura orgánica, pero que se resuelvan en una verdadera historia de esta región, en un futuro próximo. Por estas consideraciones; EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE: Artículo 1 - Hacer lugar a la solicitud presentada, mandando a publicar las notas, ensayos y comentarios históricos de que es autor el señor Rodolfo Centeno, (...)"'. Decreto Municipal N° 6221 del 11 de enero de 1967.

⁸⁵⁶ JUAN VÁZQUEZ CAÑÁS: “Prólogo”. En: RODOLFO CENTENO: *Evocaciones históricas de...* Op. Cit., pp. 5-6.

La obra de Centeno constaba de dos partes, la primera versaba sobre los “Antecedentes históricos de la ciudad de Río Cuarto” y la segunda se refería a las “Misceláneas de antaño”. En las mismas se leía una caracterización negativa de los indios ranqueles, bárbaros de “piel cobriza, ojos oblicuos y pómulos salientes”, feroces integrantes del malón huracanado “con fuego en el filo de los ojos y tacuaras”, sorprendidos salteadores de la primitiva Villa de la Concepción del Río Cuarto en tanto célula de avanzada de la civilización sobre el desierto.⁸⁵⁷ Las páginas escritas por Centeno buscaban también contribuir al recuerdo de “héroes olvidados”, “especímenes de brava estirpe criolla” como por ejemplo el Sargento Peralta, que con sólo ocho hombres había aguantado a pie firme una embestida de cien ranqueles.⁸⁵⁸ También se insertaba en la obra un panegírico de la figura del Cnel. Manuel Baigorria, quien “tras escabullírseles en las barbas a los montoneros de Facundo Quiroga se refugió durante veinte años entre los ranqueles al lado de los cuales se vio obligado a combatir contra el blanco y al que finalmente el General Mitre devolvió su rango militar por haberse destacado a la cabeza de sus lanceros en la batalla de Pavón”.⁸⁵⁹ La segunda parte de las *Evocaciones históricas de Río Cuarto*, breve y nostálgicamente narraba el perfil ciudadano de la Río Cuarto finisecular a partir de la idealización en tono parroquiano los usos y modos sociales con peculiar pintoresquismo y añoranza: “Qué lejos van quedando estas escenas del Río Cuarto de antaño!”.

Se trataba, en efecto, de la difusión de una obra significativa y acorde a la operación conservadora y de evocación íntima del pasado encarada por la Junta de Historia de Río Cuarto. Así, un contemporáneo expresaba sobre la misma: “Tanto en la primera parte, zumbante de malones, como en la segunda, cribada de trinos y rasgueos, Centeno impone como rasgos valederos de su prosa antiacadémica, una fluidez conversacional sin ataduras y una simpatía inocultable hacia lo cronicado. Charlista nutrido y regocijante, provoca Rodolfo Centeno con estas EVOCACIONES HISTORICAS DE RIO CUARTO, un deleite similar al que se experimenta escuchándolo en la placidez de una sobremesa rumorosa, cuando en los corazones chisporrotea alegremente la amistad”.⁸⁶⁰ Esa historiografía, costumbrista y aligerada por trazos literarios constituía, entonces, una evidente expresión de la dimensión estética de la

⁸⁵⁷ Cf. RODOLFO CENTENO: *Evocaciones históricas de... Op. Cit.*, p. 15.

⁸⁵⁸ Cf. *Ibidem*, pp. 43-45.

⁸⁵⁹ Cf. *Ibidem*, pp. 38-39.

⁸⁶⁰ *Soco Soco*. Revista de la Filial de la SADE, N° 9, Río Cuarto, junio de 1967, pp. 48-49. Las mayúsculas corresponden al original.

cultura histórica, condición que la acercaba sin dificultades a un público más amplio y proporcionaba al lector un efecto doméstico capaz de imprimir eficazmente sus sentidos del pasado.

También como parte de su agenda de intervenciones sobre el pasado, la Junta de Historia de Río Cuarto afianzó su tarea de incidir sobre aquellas decisiones que en materia de memoria histórica fueran tomadas por el Estado municipal. Por ejemplo, la corporación se mostraba satisfecha de haber sido requerida en su idoneidad para fallar en oportunidad de dar nomenclatura a las calles de la ciudad: “anhelando que ese sea el criterio a prevalecer cuando de igual manera se deba proceder en el futuro”.⁸⁶¹ Pero, sin duda, las prácticas que insumieron mayores esfuerzos fueron las destinadas a los homenajes y conmemoraciones. Asimismo, con las premisas de “Investigar-Difundir-Honrar”, la labor profundizaba la puesta en marcha de reconocimientos a personajes caros a la experiencia de avanzada en contra del indio, como el Cnel. Juan Gualberto Echeverría, el Cnel. Pascual Pringles y el Gral. Ignacio H. Fotheringham. La figura de Roca, en tanto, era anualmente condecorada con ceremoniales y publicaciones alusivas en importantes espacios de la prensa local, *El Pueblo y La Calle*.

Las intervenciones en torno a Roca permitían refrendar la circunstancia histórica de Río Cuarto como sede de la Comandancia de Fronteras de la zona Sud y Sudeste, situación que estrechaba las vinculaciones para un nexo necesario entre los sucesos del macro relato de la historiografía nacional con la crónica de los episodios locales. En alusión a esto último, se reinstalaron nuevos mojones de memoria resignificando hechos de armas particulares de la experiencia fronteriza como el “Combate de Paso del Durazno”, fijado para los días 8 de diciembre.⁸⁶² El Gral. Juan B. Picca consideraba que:

“Con la recordación de este hecho de armas, la Junta de Historia de Río Cuarto rinde un homenaje de admiración y reconocimiento a aquellos hombres –sin distinción de grados ni estados- que sin trepidar en abandonar la tranquilidad de sus hogares, ni temer comprometer sus vidas, lucharon contra el indígena en defensa de la mujer, del niño, del anciano y de su propio patrimonio. Heroísmo que hoy nos permite gozar de la tranquilidad y grandiosidad de esta floreciente Villa de la Concepción”⁸⁶³

⁸⁶¹ JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Carta al Sr. Intendente Municipal Interino Dr. Alberto R. Biglione, con fecha del 15 de mayo de 1967. Documento mecanografiado.

⁸⁶² Cf. lo ya estudiado en el apartado 6.1. de esta tesis.

⁸⁶³ JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Discurso del Gral. Picca en oportunidad del homenaje llevado a cabo del 8 de diciembre de 1967, Documento mecanografiado con firma.

Consecuentemente, en los primeros años de su trayectoria institucional, la Junta de Historia de Río Cuarto delineó una agenda que se repetiría a lo largo de los años sucesivos. Esa febril actividad en nombre de la cultura histórica fue permanentemente difundida en la prensa local, en la búsqueda de propiciar la participación de sectores más amplios de la sociedad y, también, de fortalecer la imagen brindada sobre su propio desenvolvimiento:

ACTIVIDAD DE LA JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO EN EL PRIMER AÑO DE SU EXISTENCIA INSTITUCIONAL 1966-1967 ⁸⁶⁴	
22 de junio de 1966	El secretario de la Junta, a través de Imperio Televisión Canal 2, se refiere a “Presencia en la ciudad de la Junta de Historia”, esbozando las finalidades de la institución y reseñando la actividad cumplida hasta ese momento.
26 de julio de 1966	En un importante acto público organizado por la Junta, se recuerda el 50° aniversario de la muerte del Cnel. Antonino Baigorria.
Septiembre de 1966	Se promueve ante las autoridades municipales, la celebración del 180° aniversario de la fundación de la ciudad.
19 de octubre de 1966	La Junta rinde homenaje al Tte. Gral. Julio Argentino Roca en el 52° aniversario de su muerte mediante un acto público realizado frente a la casa que fuera sede de la Comandancia de Fronteras Sur y Sureste. Allí se descubre una placa recordatoria. Pronuncia el discurso alusivo el Miembro de Número y Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, Tte. Gral. (R.E.) Juan Bautista Picca.
31 de octubre de 1966	La Junta propone a la Municipalidad la conveniencia de formar un Archivo Histórico y de dar a la ciudad su verdadera denominación, es decir “Villa de la Concepción del Río Cuarto”, reactivando el viejo anhelo del historiador Dr. Carlos J. Rodríguez y que encendió oportunamente polémica con la otra autoridad historiográfica local, el Prof. Alfredo Cayetano Vitulo, en 1955.
2 de noviembre de 1966	La Junta eleva una nota a la Intendencia Municipal haciendo presente que vería con agrado la recopilación y publicación, por parte de la Comuna, de los trabajos dispersos del historiador Rodolfo Centeno.
4 de noviembre de 1966	La Junta envía a la autoridad comunal ocho nombres de personas acreedoras al reconocimiento público, a efectos de que sean utilizados en la denominación de otras tantas calles de la ciudad.
11 de noviembre de 1966	Con motivo de la celebración del “Día de la Ciudad de Río Cuarto”, para la que la Junta hace su aporte mediante la participación activa de varios de sus miembros en la Comisión Organizadora de los actos celebratorios, habla por LV16 Radio “Ranquel”, el Miembro de Número Dr. Julio A. Zavala.
5 de abril de 1967:	La Junta adhiere públicamente a los organizados para conmemorar el nuevo aniversario de la Batalla de Maipú.
6 de mayo de 1967	Con motivo de cumplirse el Centenario del nacimiento del Gral. Emilio Manuel Ledesma, la Junta hace público su homenaje mediante una declaración aparecida en los diarios locales de esa fecha.

⁸⁶⁴ Cuadro confeccionado en base a referencias periodísticas y documentos institucionales.

15 de mayo de 1967	La Junta se expide con respecto a la consulta que le formulara la Intendencia Municipal sobre nuevas denominaciones para calles de la ciudad.
Además:	La Junta está siempre presente en los diversos actos de recordación histórica mediante la asistencia de algunos de sus miembros. Asimismo mantiene contacto con entidades que perseguían idénticos fines en todo el país, en especial con el Musco Nacional Roca, con la Junta Provincial de Historia de Córdoba y con la Academia Nacional de Historia.

ACTIVIDAD DE LA JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO EN EL SEGUNDO AÑO DE SU EXISTENCIA INSTITUCIONAL 1967-1968 ⁸⁶⁵	
20 de junio de 1967	En virtud de un nuevo aniversario de la desaparición del Cnel. Juan Gualberto Echeverría se desarrolla una reunión especial de la Junta y una disertación alusiva del Arquitecto Carlos H. Pizarro en audiencia de LV16 Radio “Ranquel”.
8 de julio de 1967	En sesión especial se recuerda a los Congresales de 1816; usa de la palabra el Vicepresidente y la entidad adhiere, mediante un comunicado, a los actos a realizarse el 9 de julio.
26 de julio de 1967	En conmemoración del aniversario del fallecimiento del Cnel. Antonino Baigorria se dispone la publicación de notas alusivas en los diarios locales y la presencia de la Junta en una misa ofrecida por sus familiares.
26 de julio de 1967	Se resuelve la distribución de 1000 ejemplares de <i>Evocaciones Históricas de Río Cuarto</i> , del historiador Rodolfo Centeno —recibidos en la Municipalidad— en la siguiente forma: 500 para entregar gratuitamente a bibliotecas, escuelas e institutos de enseñanza y 500 para ser vendidos en las librerías del medio y con su producido, contribuir a la reedición de la <i>Historia de Río Cuarto</i> del Prof. Alfredo C. Vitulo.
31 de octubre de 1966	La Junta propone a la Municipalidad la conveniencia de formar un Archivo Histórico y de dar a la ciudad su verdadera denominación, es decir “Villa de la Concepción del Río Cuarto”, reactivando el viejo anhelo del historiador Dr. Carlos J. Rodríguez y que encendió oportunamente polémica con la otra autoridad historiográfica local, el Prof. Alfredo Cayetano Vitulo, en 1955.
25 de agosto de 1967	Fallece el Fundador y Primer Presidente de la entidad Dr. Carlos J. Rodríguez. Usa de la palabra en el acto del sepelio y en representación de la corporación el Dr. Julio Armando Zavala. Asume la Presidencia el Tte. Gral. (RE) Juan Bautista Picca.
2 de septiembre de 1967	Asume la Vicepresidencia de la Junta el Dr. Juan Vázquez Cañás, electo por unanimidad.
4 de septiembre de 1967	La entidad objeta ante la autoridad municipal el cambio de denominación a la calle “Mártires Riocuartenses”; fundamenta su disconformidad en razones de orden tradicional y patriótico.
30 de septiembre de 1967	Se aprueba el sello distintivo de la Junta.
11 de octubre de 1967	En acto organizado juntamente con la filial local de la SADE y en adhesión al Día de la Raza, es presentado el trabajo de D. Rodolfo Centeno: <i>Evocaciones Históricas de Río Cuarto</i> . Hacen uso de la palabra los presidentes de ambas entidades.

⁸⁶⁵ Cuadro confeccionado en base a referencias periodísticas y documentos institucionales.

14 de octubre de 1967	En oportunidad del aniversario del fallecimiento del Gral. de División, Guerrero del Paraguay y Expedicionario al Desierto D. Ignacio H. Fotheringham, se efectiviza un acto realizado en el Cementerio de la Concepción del Río Cuarto. Usa de la palabra el Tte. Gral. Juan B. Picca.
19 de octubre de 1967	En el día del aniversario del fallecimiento del Tte. Gral. Julio Argentino Roca se le recuerda mediante la publicación de notas alusivas en los diarios locales.
19 de octubre de 1967	La Intendencia invita a la presidencia de la Junta a incorporarse a la Comisión organizadora de los actos celebratorios del “Día de la Ciudad de Río Cuarto”.
9 de noviembre de 1967	Recibe su diploma de Miembro de Número Monseñor Lino A. Verri quien diserta sobre el tema: “Contribución de Río Cuarto a la Cultura General”. El acto tiene lugar en el salón principal del Palacio Municipal y reviste el carácter de adhesión de la Junta de Historia al “Día de la Ciudad de Río Cuarto”.
8 de diciembre de 1967	La corporación rinde homenaje a los héroes del “Paso del Durazno” disponiendo asimismo la publicación de una nota alusiva en los diarios locales.
18 de marzo de 1968	Mediante comunicados publicados en la prensa local, se recuerda al Cnel. Juan Pascual Pringles al cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición física.
5 de abril de 1968	En un acto académico organizado juntamente con el Instituto Cultural Sanmartiniano y con motivo del sesquicentenario de la batalla de Maipú, el Tte. Gral. Picca diserta sobre el tema: “La Batalla de Maipú y sus consecuencias en la Guerra de la Independencia Sudamericana”.
25 de mayo de 1968	La Junta adhiere a los festejos conmemorativos de la efeméride patria publicando notas alusivas en los diarios locales.
31 de mayo de 1968	Se celebra el segundo aniversario de la creación de la entidad haciéndose oficial una misa de acción de gracias y en memoria del Fundador y Primer Presidente, Dr. Carlos J. Rodríguez. Tiene lugar también un almuerzo al que asisten los miembros Honorarios y de Número de la Junta y sus respectivas esposas.

En acto de autorepresentación y de autovaloración, el Dr. Luis G. Torres Fotheringham expresó, en el primer aniversario de la Junta, que la corporación debía considerarse como el jalón inicial de una trayectoria destinada a atravesar todas las generaciones futuras, siendo un organismo ajeno a lo eventual, a lo decorativo y a las circunstancias momentáneas. En ese sentido, Torres buscó argumentar que la institución efectivamente era fruto de una larga “germinación y enraizamiento”, configuración ideal para “virtualizar en Río Cuarto una voluntad hondamente patriótica *que vigila y custodia el pasado* en perfecta consonancia con el devenir que le espera”.⁸⁶⁶ Tal era la imagen de sí misma que la Junta de Historia buscaba forjar, haciendo particular lugar a la crítica de

⁸⁶⁶ Cf. JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Palabras pronunciadas por el Dr. Luis G. Torres Fotheringham en el auditorium de LV 16 Radio “Ranquel” y en oportunidad de la celebración del primer aniversario de la Junta de Historia de Río Cuarto, el 31 de mayo de 1967. Las cursivas nos pertenecen.

un tiempo en que se celebraba el mero progreso material y se olvidaba la responsabilidad telúrica y moral que “ataba la estirpe a logros permanentes”, dado que se juzgaba que las comunidades que obraban con impulsos desconectados de su “línea histórica” inevitablemente, tarde o temprano se desmoronarían:

“(…) Debemos evitar a todo trance que Río Cuarto sea también exponente de ese error. Debemos entronizar en nuestros corazones la reverencia a quienes, a mediados del siglo XVIII construyeron con muros de quinchos y enramadas los primeros refugios del poblado; a quienes amasaron después con lágrimas los adobos de la aldea y a quienes quemaron con sangre heroica los ladrillos de la villa. Cuando la justicia se junta al amor con la apreciación de las gestas vernáculas, hacemos patria con sentimientos y palabras. Hacemos que florezcan en los tallos de la historia los artículos de fe que promovieron la acción de los hombros y los incisos de paz que propendieron al bienestar general (…)”⁸⁶⁷

El 25 de agosto de 1967 fallecía el primer Presidente, referente y fundador de la Junta de Historia de Río Cuarto, el Dr. Carlos J. Rodríguez. Con su partida, Río Cuarto perdía a:

“(…) uno de sus hijos de mayor predilección, el que tal vez más intensamente quiso esta tierra de su nacimiento y sus desvelos, al que fue siempre celoso *guardián de sus tradiciones*, al tesorero, en fin, de su riqueza espiritual. (...) Y en su hermosa ancianidad, hasta ayer lúcida y serena, (...) le permitió, como santa bendición de Dios mismo, dar vida a esta institución –la Junta de Historia. Que a manera de fuente inextinguible de recuerdos mantuviese un culto en su terruño (...)”⁸⁶⁸

El guardián de la memoria local sería, a partir de ese recambio de posiciones, el Tte. Gral. Juan Bautista Picca, quien fue efectivo al proveer a la Junta de Historia una tendencia castrense. Egresado del Colegio Militar de la Nación en 1930 y diplomado en la Escuela Superior de Guerra, Picca había llegado a Córdoba tras diversos destinos y había participado activamente en la Revolución Libertadora, cuyo episodio inicial se había desenvuelto en Río Cuarto.⁸⁶⁹ Retirado hacia 1963, el militar se dedicó con energía al desarrollo de la actividad y, luego, a la rectoría institucional de la Junta de Historia de Río Cuarto.⁸⁷⁰

⁸⁶⁷ *Ibidem.*

⁸⁶⁸ Palabras del Dr. Julio Armando Zabala en el sepelio del Dr. Carlos J. Rodríguez. *La Calle*, Río Cuarto, 27 de agosto de 1967, p. 9. Las cursivas nos pertenecen.

⁸⁶⁹ Véanse al respecto los apartados 5.1. y 5.2. de esta tesis.

⁸⁷⁰ Cf. GONZALO OTERO PIZARRO (Edit.): *Hombres y mujeres de... Op. Cit.*, p. 573.

Juan Bautista Picca había nacido en Etruria, Córdoba, el 10 de agosto de 1910 y había cursado sus estudios en el Colegio Militar, egresando en 1930 e inmediatamente destinado al Regimiento 14 de Infantería de Río Cuarto. Con posterioridad, se había desempeñado en Tucumán en el Regimiento 19 para luego pasar a Campo de Mayo entre 1940 y 1941, en donde ascendió a Teniente 1°. Años más tarde, en 1942, había ingresado a la Escuela Superior de Guerra y en 1944 fue destinado al Comando de la 7ma. División de Ejército en Corrientes para luego desempeñar cargos en los años siguientes en San Juan y Buenos Aires. De regreso en Río Cuarto en 1952, como Jefe del Regimiento 14 de Infantería, el Gral. Juan Bautista Picca comenzó a participar de la dinámica de la cultura local, interviniendo fugazmente en las actividades de la filial riocuartense del Instituto Nacional Sanmartiniano y dando curso a la consumación de algunos aportes tempranos como historiador a la definición de la cultura histórica en la ciudad.

Sin embargo, fue su brillante carrera militar la que le brindó visibilidad, prestigio y conexión con diversas entidades culturales y religiosas en la ciudad. En los tiempos de la crisis final del peronismo Picca “estuvo comprometido con los principios revolucionarios y democráticos” alcanzando destacada actuación como uno de los jefes del alzamiento comandado por el Gral. Dalmiro Videla Balaguer el 2 de septiembre de 1955, cuando: “Perseguido y destituido junto con su jefe el general Videla Balaguer y otros oficiales, tuvo que afrontar valientemente las consecuencias. Fue designado Jefe del Estado Mayor Revolucionario donde dio muestras de valentía y capacidad”.⁸⁷¹ Inmediatamente Establecido el gobierno de la Revolución Libertadora, el activo militar fue designado Ministro de Obras Públicas de la gestión del gobierno cordobés en manos del Gral. Dalmiro Videla Balaguer, a lo que siguió su cargo como Interventor Federal en la Provincia de Santa Fe y luego en la de San Juan; culminando en enero de 1956 con la designación del gobierno nacional al puesto de Agregado Militar en la Embajada Argentina en Italia y Legación en Grecia, según el Decreto N° 7103.⁸⁷²

⁸⁷¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de enero de 1956, p. 5.

⁸⁷² En caluroso y afectivo homenaje que le brindaran círculos sociales caros al antiperonsimo local, en enero de 1956 se ejercitaba una valoración de la “la transformación activa” que el laureado dispusiera de su ejercicio como militar ocupar un lugar destacado en las horas de la “liberación nacional”. El discurso de homenaje a cargo de Hugo Storani recreaba los momentos dramáticos vividos por Picca y su familia: “(...) Por inconvenientes surgidos en la noche del 31 de agosto, tuvieron que realizar un ocultamiento de inmediato para no caer en las garras de los sicarios del régimen depuesto, tanto los militares complotados como sus respectivas familias. A partir de ese momento, sucedieron días de angustias, zozobra y desesperación para todos ellos por la incertidumbre de esos días crueles, hasta el 16 de Septiembre en que la aurora de ese magno día, dio comienzo la acción materializada de la idea gestada do hacer una revolución libertadora (...)”, *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de enero de 1956, p. 3 y ss.

Como se observa, el Gral. Juan Bautista Picca quedaba, desde aquellos episodios de las horas revolucionarias de 1955, revestido de una singular posición y autoridad ante propios y algunos extraños, quienes le asignaban valores y cualidades relativas al estudio y a la constancia como poseedor también “de las reservas morales de nuestro ejército” y de una notable y erudita faceta historiográfica.⁸⁷³ Se afirmaba, asimismo, que Río Cuarto guardaba al historiador y militar una alta gratitud por todo lo que había hecho “en pro de la libertad nuestra, la de nuestros hijos, la de nuestros nietos y de las descendencias ulteriores, [asegurando] así la civilidad de esta gran Argentina que merece días mejores de los que hemos vivido hasta el 16 de Septiembre”.⁸⁷⁴ Por ello y de modo alguno, Picca resumía en su talla de militar e historiador, esa unión de saber y de moral que el antiperonismo en sus versiones más disímiles valoraba de sobremanera, elementos que possibilitaban, en esa coyuntura posterior a 1955, consumir ese anhelo de obturar mediante una operación pedagógica y cultural, el ciclo histórico representado por el justicialismo. El mismo Picca aspiraba, en esos “momentos Jubilosos” que vivía la patria, alcanzar sin más “la feliz continuación de la era que inició la Revolución Libertadora que puso, como todas las revoluciones que nacen gestadas por el espíritu altivo y democrático de los hijos que la forjan, el punto final y definitivo a la tiranía”.⁸⁷⁵

Ya en el tiempo de su retiro como militar, en la Junta de Historia de Río Cuarto Picca fue primero Vicepresidente y luego Presidente desde 1970 hasta 1984. Su perspectiva historiográfica y sus valores otorgaron sentido al trabajo de encuadramiento memorial desplegado por la corporación desde los años del Onganiato hasta la última dictadura, incluyendo los primeros tiempos de la transición democrática. Picca sostenía, por caso, que el proceso civilizatorio desarrollado en la región sur de Córdoba, durante la Conquista del Desierto, había sido determinante para el triunfo de las “armas morales” necesarias para el conducente camino hacia el progreso observable en el trabajo, el comercio y la fe cristiana.⁸⁷⁶ En tanto visible artífice oficial de la memoria riocuartense durante los años '70, Picca aspiraba también a posicionar a la ciudad en el centro del relato exitoso de la lucha ganada por la civilización frente a la barbarie.⁸⁷⁷ Por ello, la

⁸⁷³ Cf. *Ibidem*.

⁸⁷⁴ *Ibidem*. El corchete aclaratorio nos pertenece.

⁸⁷⁵ Cf. *Ibidem*.

⁸⁷⁶ Cf. JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Palabras pronunciadas por el Gral. Juan B. Picca en oportunidad de la incorporación de nuevo miembro de número, Mons. Lino A. Verri, el 9 de noviembre de 1967. Documento mecanografiado.

⁸⁷⁷ Cf. JUAN BAUTISTA PICCA: “Antecedentes militares para la historia local”. En: *Río Cuarto: del quincho al rascacielo*. Macció, Río Cuarto, 1974, p. 53.

particular experiencia histórica de Río Cuarto, anterior Villa de la Concepción, brindaba la oportunidad de reafirmar la soberanía nacional frente a diversos enemigos ideológicos en un mundo que se transformaba, abiertamente, hacia dispares direcciones del espectro político. La agenda de política de la memoria encarada por Picca se orientó, desde 1969, a rectificar metódicamente un perfil abiertamente tradicionalista, católico y mesiánico adjudicado a las Fuerzas Armadas en su consagrado protagonismo histórico.

Como ya se ha indicado en otro apartado de esta tesis, actuando como nexo entre civiles y militares, la Junta ofició de espacio de “encuentro” de diversos sectores conservadores a la hora de configurar intervenciones sobre el pasado local y regional. En efecto, una memoria militar constituyó la lectura “oficial” de la Historia de Río Cuarto, en términos de civilización y de defensa de la soberanía nacional; proponiendo a las fuerzas armadas como sujeto principal de la historia.⁸⁷⁸ Desde 1968, el Gral. Picca tenía en mente el desarrollo de un plan destinado a la erección de un Monumento Nacional a la Conquista del Desierto y a la Soberanía Nacional ya que, según evaluaba, eran sólo diez los años preparatorios que restaban para que se celebraran, con fastos, los cien años de la Conquista del Desierto y Río Cuarto, por derecho propio, debía tener allí un lugar privilegiado. La Junta de Historia de Río Cuarto consideraba que toda la nación adeudaba aún una digna expresión de gratitud, hecha monumento de veneración, hacia quienes habían hecho posible la última Campaña del Desierto, proceso conducente a un “pleno ejercicio de la Soberanía Nacional”.⁸⁷⁹

La corporación imaginaba que la presencia y el avance del “salvaje sanguinario y depredador”, “enseñoreado de gran parte del territorio nacional” exigían la decisión “no de una defensa ni de un armisticio, sino la perseverante firmeza de una ofensiva planificada, estudiada en minuciosidad, servida con entrega de paciencias, realizada con cabal sentido de estrategia castrense (...)”.⁸⁸⁰ Con tales argumentos, Roca simbolizaba la personalidad iluminada que oportunamente había felizmente comprendido la centralidad que una guerra ofensiva asumía para que, “devorando distancias hasta poner pie en el

⁸⁷⁸ Aquí se retoman ideas ya desarrolladas en el apartado 7.1. de esta tesis.

⁸⁷⁹ JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Bases para la erección en Río Cuarto de un Monumento a la Campaña del Desierto y a la Soberanía Nacional*. Talleres Gráficos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 1976 [1972], p. 1. Posiblemente los redactores de este proyecto fueron Juan B. Picca y Mons. Lino A. Verri en el año 1972.

⁸⁸⁰ *Ibidem*.

corazón mismo de los vertederos de invasores” fuera posible “una Conquista que no era tal, sino una verdadera Reconquista”:⁸⁸¹

“(…) El fortín, la guarnición, la frontera, solamente adquieren sentido de avance, cuando el dinamismo del plan de Roca les imprime vigor de ofensiva. Hasta entonces, solamente ha sido defensa simbólica, defensa en derrota, mirando con angustia hacia el desierto, escuchando con pavor sus murmullos que, paulatinamente se convierten en el alarido que anuncia la devastación. (…)”⁸⁸²

La ciudad de Río Cuarto, entonces, constituía el núcleo espacial y moral privilegiado que había elegido por Roca para el bosquejo y la efectivización de su histórico plan:

“(…) Y fue aquí, en este Río Cuarto de la Concepción, en esta antigua villa de ilustre prosapia, en la serenidad del solar asentado en el desierto, con historia de quietudes e inquietudes domésticas alternadas con las de las invasiones indígenas, donde Don Julio Argentino Roca elabora el plan genial que como ministro de Guerra y Marina pudo comenzar a preparar en 1878, y que culmina en mayo de 1879, con el establecimiento de la línea de fronteras que rescataría inmensa extensión del territorio nacional (…)”⁸⁸³

De allí en más, la imaginación histórica suponía que Roca, desde Río Cuarto, “oteó el horizonte misterioso, ululante de augurios”. Por ello, la ciudad quedaba “constituida en cuna del gran plan de recuperación del territorio nacional detentado por el indígena invasor”.⁸⁸⁴ Esos argumentos le permitían a la Junta de Historia de Río Cuarto realimentar la idea, no del todo por cierto novedosa en los ambientes culturales y políticos de la ciudad, de que la identidad de Río Cuarto encontraba un punto de partida indiscutido en la epopeya de la Conquista Desierto. Ese punto de apoyo que implicaba la avanzada a favor de la soberanía nacional era asimismo una fuente inspiradora de los valores relativos a la sensibilidad castrense y a su concepción recortada de la nacionalidad.

El Monumento Nacional a la Conquista del Desierto y a la Soberanía Nacional, en ese sentido, constituía la oportunidad de visibilizar el rol protagónico de la ciudad de Río Cuarto en el marco de las luchas contra los invasores internos y externos y, además,

⁸⁸¹ Cf. *Ibidem*.

⁸⁸² *Ibidem*, p. 2.

⁸⁸³ *Ibidem*, p. 2.

⁸⁸⁴ *Ibidem*.

resignificar el valor de la guerra cultural de imposición civilizatoria. Para ello, la ciudadanía riocuartense ofrecía:

“(…) su solar, para que aquí se erija la gran manifestación de ofrenda nacional: el Monumento a la Campaña del Desierto y la Soberanía Nacional. Río Cuarto, así como es corazón geográfico del país, se siente corazón histórico de la Patria para ésta gran gesta. Por eso ofrece su suelo. Por eso se ofrece en integridad de sentimientos a toda la Nación. Anhela ser piedra ara para fervor nacional (…)”⁸⁸⁵

La Junta de Historia, con el vigoroso accionar y el definido perfil ideológico e historiográfico del Gral. Picca, su Presidente, desarrollaba así una operación de memoria en nombre de la gran reconquista nacional: “la de la soberanía agredida por el indígena invasor”. El pasado se actualizaba para fundar desde “el centro de la patria hacia el sur (….) una nueva gloria nacional”, rememorando el proceso de avance consumado para dismantelar las impurezas que afectaban el ser nacional. Con todo, los hijos de la patria eran citados para ofrendar, como testimonio de gratitud, expresiones monumentales en bronce⁸⁸⁶ y la Junta de Historia de Río Cuarto, por su parte, anhelaba que desde “el corazón de la Patria” se cumpliera un “(…) recuerdo perenne y justiciero, expresión perpetua de gratitud condensada en el Gran Monumento Nacional a la Soberanía Argentina, a los Expedicionarios del Desierto, y al Teniente General Julio Argentino Roca”.⁸⁸⁷ Como ya se puntualizó en esta tesis, había sido Juan Filloy quien, en su *Balance enfático de Río Cuarto*, ya había enunciado la positividad de un homenaje en 1966:

“Porque hay que regar el laurel, porque es preciso bruñir la aureola de la sangre, considero que Río Cuarto está en deuda con su pasado. (...) en ese sur otrora pesadilla debe erigirse en Río Cuarto un monumento a la Campaña del Desierto. Un monumento probo, sin tilinguería ni estilizaciones. Que simbolice en su basamento circular el horizonte de la pampa. Que muestre la ansiedad del vecindario primitivo en el ojo atento del vigía gaucho en un mangrullo. Que corporice en el General Roca, en el Padre Porreca y en el primer gringo que abrió un surco, la trilogía heroica de la espada, de la cruz y del arado (…)”⁸⁸⁸

⁸⁸⁵ *Ibidem*, p. 4.

⁸⁸⁶ Cf. *Ibidem*, p. 3.

⁸⁸⁷ *Ibidem*, p. 16.

⁸⁸⁸ JUAN FILLOY: *Balance enfático de... Op. Cit.*, p. 47. Remitimos aquí a lo ya estudiado en el apartado 6.2. de este tesis.

Ese elevado anhelo debía concretarse para 1979, en concordancia con los procesos de homenaje que toda la Nación debía ofrecer a la Campaña por la soberanía territorial. El monumento⁸⁸⁹ correspondía ser “(...) un homenaje solemne y grandioso, con una proyección arquitectónica que fraternice con los erigidos al Ejército de los Andes, a la Bandera y el de la Quebrada de Humahuaca, con lo cual quedaría logrado el cuadrilátero de grandes ofrendas de homenaje a las glorias nacionales”. Río Cuarto habría entonces de consagrarse a tal operación por ser el “corazón de la pampa”, en sí misma “hito histórico y punto de partida para la gran empresa contra el salvaje y el intruso”.⁸⁹⁰

Ya se ha venido señalando el modo en que la “misión cultural” de la Junta de Historia componía un encuadre de memoria capaz de brindar claves de conservadurismo para un presente de compleja composición política como el de los años setenta. Allí, la memoria oficial de Río Cuarto resguardaba explícitamente la tradición. De acuerdo con ello y como corporación encargada de cristalizar determinadas imágenes del pasado local, la Junta y su rector, el Gral. Picca, consideraban haber captado el “pensamiento disciplinario” que había legado la frontera como espacio simbólico. Se trataba de un ordenamiento moral y social vigilado aún por un anacrónico Jefe de Frontera, que tenía en el presente, como lo había sostenido en el pasado, un mandato que afectaba no solo a la milicia, sino también a “una sociedad agrupada junto a un convento y frente a la pampa hostil y enigmática”.⁸⁹¹ En síntesis, la relación pasado-presente establecida por la corporación denotaba que la Campaña contra el indio y la “conquista de quince mil leguas para la República” eran, invariablemente, episodios de identificación sustantiva para la ciudad de Río Cuarto y su zona. Por ello, la Junta de Historia de Río Cuarto anhelaba concretar un acto de justicia histórica y un reconocimiento nacional por medio

⁸⁸⁹ “(...) Ya no es posible ubicar en el centro de la plaza “General Roca” de nuestra ciudad, como lo imaginó con toda autoridad el Guerrero del Paraguay y Expedicionario del Desierto, General de División D. Ignacio H. Fotheringham. La ciudad ha crecido en ancho y en alto. Por más espectacular que fuera el monumento, su perspectiva se vería disminuida por la elevación de los edificios que ya rodean a dicha plaza y por los que en un futuro no muy lejano se edificaran. La amplitud horizontal que ha adquirido en estos últimos años la ciudad, sugiere la conveniencia de alejarlo del centro de la misma. Conviene como mejor homenaje, que el monumento sea visto o visitado con la máxima facilidad y por la mayor cantidad de personas. El lugar que obvia las dificultades expresadas y facilita a su vez las ventajas convenientes, es el comprendido en la zona de los cruces de la Ruta Nacional N° 8 (Buenos Aires - Mendoza), con la Ruta Provincial 35 (Córdoba - Mendoza). Por allí pasan todos los que viajan de Buenos Aires, Villa María, Córdoba, Río Cuarto a San Luis, Mendoza y San Juan y viceversa; y se encuentra a sólo 5 kms. del centro de la ciudad. Además por encontrarse esa zona sur de la ciudad, adquiere un cierto carácter histórico: por el sur de la ciudad actuaban generalmente los indios, y sus malones se producían con más frecuencia desde esa dirección, más próxima a sus primitivas tolderías (...)”, JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Bases para la erección...* Op. Cit., p. 18.

⁸⁹⁰ JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Plan para la erección de un Monumento nacional a la Campa del Desierto*. Documento Mecanografiado, s/fecha, circa 1968.

⁸⁹¹ JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Bases para la erección...* Op. Cit., p. 17.

del Monumento Nacional a la Soberanía Argentina, a los expedicionarios del Desierto y al Tte. Gral. Julio Argentino Roca.

Apreciando la oportunidad de asimilar el Centenario de la Conquista del Desierto con los objetivos del Proceso de Reorganización Nacional, la última dictadura militar estableció una línea directa que, resumiendo la experiencia secular de un proceso discontinuo, actualizaba al propio Roca y reivindicaba toda avanzada del presente a favor de la defensa de la soberanía y, en este caso, de los valores occidentales encarnados por la nación católica. En tal sentido, identificarse con “una gloriosa y trascendente gesta de todos los argentinos” fue de especial interés para la Junta militar, ya que se trataba de una epopeya afirmativa de la nacionalidad y de la soberanía sobre tierras hasta “entonces señoreadas por la soledad y el desamparo”, en momentos en que el conflicto limítrofe con Chile apenas estaba acallado:⁸⁹²

“Todo conducía de inmediato a hacer resaltar el papel de las Fuerzas Armadas que, además, en esa ocasión habían sido bien secundadas por otros sectores sociales -maestros, colonos, sacerdotes, científicos-, en el desafío de llevar el progreso a la Patagonia. Porque las palabras de Videla disparadas durante la conmemoración también hacen el elogio de la civilización, de la República y de las virtudes del pueblo argentino”⁸⁹³

A nivel nacional se constituyó la Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto, que contó entre sus miembros más destacados al Ministro del Interior y al Ministro de Justicia de la Nación. Asimismo, se conformaron Comisiones provinciales de homenaje, de las cuales participaron las máximas autoridades militares de cada provincia, así como otros organismos como la Sociedad Rural, en algunos casos.⁸⁹⁴

⁸⁹² Cf. JAVIER TRÍMBOLI: “1979: la larga celebración de la conquista del desierto”. En: *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*. Vol. 3 – N° 2, julio-diciembre de 2013, pp. 55-56.

⁸⁹³ *Ibidem*.

⁸⁹⁴ Cf. LAURA SÁNCHEZ: “La negación del genocidio en el discurso sobre la Conquista del Desierto”. En: *3ras. Jornadas de Historia Social de la Patagonia*, San Carlos de Bariloche, 2008, p. 6 [mimeo]. La Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto estuvo conformada de la siguiente manera: General de División D. Albano Eduardo Harguindeguy, Presidente; Coronel (R) D. Carlos Norberto Zone, Secretario Genral; Comisión Honoraria: SSEE los señores integrantes de la Junta Militar, Excelentísimo señor Presidente de la Nación, Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Señor Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, Señor Arzobispo de la Ciudad de Buenos Aires, Señores Ministros del Poder Ejecutivo Nacional, Señores Gobernadores de las Provincias, Señor Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Señor Presidente de la Asociación de Expedicionarios al Desierto, Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia, Señor Director del Museo Roca, Señores Expedicionarios al Desierto: General de Brigada (R) D. Elbio Carlos Anaya Coronel (R) D. Ludovico Fació Teniente Coronel (R) D. Eduardo Alonso Teniente Coronel (R) D. Aníbal Luzuriaga Teniente Coronel (R) D. Narciso Villanueva Laprida; y otros. Cf. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA:

En el mismo sentido, algunos importantes funcionarios de la dictadura prestaron especial atención en participar de las prácticas relativas a la conmemoración y celebración del Centenario de 1879: los comandantes del III y V Cuerpos de Ejército Luciano B. Menéndez y José A. Vaquero respectivamente; el Ministro del Interior, Eduardo Albano Harguindeguy; el Ministro de Justicia, Alberto Rodríguez Varela; altas autoridades militares del Ejército, la Marina y la Gendarmería y personalidades eclesiásticas de alta jerarquía.⁸⁹⁵ La Comisión Nacional de Homenaje al Centenario de la Conquista del Desierto consideró fundamental recordar a una de las epopeyas más trascendentes de la historia argentina: “La Conquista del Desierto fue la respuesta de la Nación a un desafío geopolítico, económico y social. La campaña de 1879 logró desalojar al indio extranjero que incursionaba en nuestras pampas, dominar política y económicamente el territorio, multiplicar las empresas y los rendimientos del trabajo, asegurar la frontera sur, poblar el interior”.⁸⁹⁶

Oficiando de instancia de preparación, el año 1978, anterior al muy esperado Centenario, fue particularmente activo en la agenda de la corporación, porque, como se evidencia en las numerosas crónicas periodísticas, además de las actividades corrientes, sin embargo no menos significativas como los certámenes de trabajos de historia para estudiantes de las escuelas secundarias de la ciudad y la entrega de premios a los destacados en temas militares y de epopeya fronteriza, se sumó la intervención y clara toma de posición de la corporación sobre algunos temas candentes de la actualidad. A modo de ejemplo:

“La Junta de Historia, en su primera sesión privada del corriente año -realizada el sábado 4 del presente mes-, luego de rendir su Homenaje al Libertador, general José de San Martín en el tricentenario de su nacimiento, resolvió: adherir públicamente a la declaración de nulidad del laudo arbitral sobre el Canal de Beagle”, adoptada por el Gobierno Argentino. Señala la entidad: (...) La dignidad de los argentinos no permite aceptar como justas tales aberraciones jurídicas y es natural que las considere de imposible cumplimiento. La sensatez, serenidad y firmeza con que el gobierno nacional conduce éste delicado problema de nuestra soberanía, nos permite alentar la esperanza de un feliz término de este conflicto (...)”⁸⁹⁷

Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto -Celebrado en la ciudad de Gral. Roca del 6 al 10 de noviembre de 1979-. Tomo I. Buenos Aires, 1980, pp. 11-12.

⁸⁹⁵ Cf. *Ibidem*.

⁸⁹⁶ Palabras del General de División D. Albano Eduardo Harguindeguy. Cf. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: *Congreso Nacional de Historia sobre la... Op. Cit.*, p. 43.

⁸⁹⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 12 de marzo de 1978, p. 4.

Desde la Junta de Historia se tomaba partido ante aquellas cuestiones que ponían en “peligro” la integridad geopolítica de la nación y perturbaban la sensibilidad nacionalista de la dictadura. El mismo Gral. Picca fue el nervio conductor de lo que en octubre de 1978 llevó como nombre: Comisión Pro Defensa de la Soberanía Nacional. La mencionada entidad, tenía como fundamento bregar para la formación de “(...) conciencia en la población sobre la importancia que reviste conservar y defender la soberanía nacional en todos sus alcances”, y surgía en un momento clave “para despertar esa actitud colectiva cuando se reafirman nuestros derechos soberanos en el sur”.⁸⁹⁸ La crónica periodística destacaba que las autoridades del Área Material Río Cuarto, de la Guarnición Militar Ejército y del Distrito Militar Río Cuarto, así como también Intendente Municipal, Sr. Ernesto Ramiro Alonso y el Obispo Diocesano Mons. Moisés Blanchoud, brindarían entero apoyo y colaboración a la iniciativa. El plan de acción inmediato de la Comisión Pro Defensa de la Soberanía Nacional comprendía, entre otras actividades, el desarrollo de una conferencia pública del Alte. Isaac Francisco Rojas.⁸⁹⁹

Además de las intervenciones públicas, como la que se señaló en el párrafo anterior, la actividad escritural de la Junta de Historia se materializaba en la difusión de un sinnúmero de gacetillas y notas alusivas a cargo de sus miembros. Tanto en *El Pueblo* como en *La Calle*, autores como Libio Cónsole, Zulema Maldonado Carulla, Felipe de Olmos, Rodolfo Centeno, quien fallecería en septiembre de ese mismo año, Daniel Félix Suárez y Enrique Pablo Dichocho fueron publicados con frecuencia. Los temas abordados eran recurrentes: episodios de armas, biografías célebres de personalidades locales y evocación de próceres argentinos, y las intuiciones históricas propuestas por esos encuadradores de memoria respondían básicamente a las trazadas por el Gral. Picca. En tal sentido, la oportunidad de la efeméride, aprovechada pragmáticamente, solucionaba la tarea de revalidar el panteón militar que la Junta había deliberadamente buscado cristalizar casi desde el momento mismo de su fundación en 1966. Con insistencia y fervor escritural se operaba para lograr la circulación de un discurso destinado a ser asimilado como experiencia común histórica por los riocuartenses y, en ese mismo trabajo, el plano político posibilitaba desde lo simbólico la legitimación de esa Argentina decretada por el terrorismo de Estado.

⁸⁹⁸ *El Pueblo*, Río Cuarto, 17 de octubre de 1978, p. 5. Los integrantes de la Asociación eran: Tte. Gral. R.E. Juan Bautista Picca; el Cnel. R.E. Leandro Narvaja Laque; el Tte. 1° José Mercado, del Área Material Río Cuarto; el Dr. Luis Montamat Lospinasse, y los señores Carlos Hugo Biset, Nicanor Quenón y Justo Cardarelli. Cf. *Ibidem*.

⁸⁹⁹ Cf. *Ibidem*.

Finalmente, la celebración del Centenario de la Conquista del Desierto, a realizarse el 29 de septiembre 1979, trajo consigo una impresión frustrante: la Junta de Historia de Río Cuarto no cumplía con su anhelo de monumentalizar a Roca. A pesar de ello, militares y ciudadanía se integraron para participar de los actos que llevaban consigo una serie de prácticas propugnadas desde el poder público:

“(…) En ninguna casa de familia debe faltar la enseña patria, porque *es una semana magna de celebración de una de las más grandes empresas civilizadoras que realizara la Nación por la reafirmación de su soberanía territorial y espiritual en todos los lugares hacia los que no habla podido llegar el esfuerzo civilizador: Patagonia, Islas del Atlántico Sur, Malvinas, territorios selváticos del Norte y del Noroeste del país (…)*”⁹⁰⁰

La Junta de Historia de Río Cuarto esperaba con entusiasmo la llegada del Comandante del III Cuerpo de Ejército, Gral. Luciano Benjamin Menéndez, quien habría de participar de un imponente desfile militar y de la significativa Retreta del Desierto. Menéndez faltó a la cita dado que, en ese preciso momento, ocurría la crisis por la cual el comandante en jefe del Ejército, Gral. Roberto Viola, lo destituía acusándolo de insubordinación. Consecuentemente, en Río Cuarto los fastos se hicieron efectivos sin esa anhelada presencia. Alumnos de los diferentes establecimientos educacionales primarios y secundarios de la ciudad y la ciudadanía participaron de un recorrido cargado de significados propugnados con antelación por medio de los trabajos de memoria patrocinados por la Junta de Historia local.⁹⁰¹ Habitaba, entonces, casi unívocamente en esa sociedad de cultura histórica localista, una lectura de la feliz y necesaria empresa civilizadora planificada por Roca para lograr la total ocupación de las tierras que constituían el patrimonio territorial argentino. Expresaba en la oportunidad el Intendente de Río Cuarto, Dr. Jaime Gil:

⁹⁰⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 19 de septiembre de 1979, p. 5. Las cursivas nos pertenecen.

⁹⁰¹ El Programa de actos centrales preparados por la Comisión Provincial creada con ese fin, contemplaba: a) la concentración de autoridades y público a las 18 Hs. en la Plaza Gral. San Martín, donde la autoridad militar revistaría las tropas allí formadas; b) una invocación religiosa y alocuciones sucesivas del Intendente Municipal, doctor Jaime Gil y del Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, Gral. Luciano Benjamin Menéndez; c) el desfile de los efectivos militares encabezados por las respectivas bandas musicales; d) el recorrido de tropas, vehículos militares y agrupaciones tradicionalistas como el Centro Tradicional General San Martín, desde la intersección de las calles Alvear y Bv. Centenario hacia la plaza Roca, donde se rendirán honores correspondientes; e) la interpretación, por cinco bandas en conjunto, de la Retreta del Desierto; f) el agasajo a las autoridades e invitados especiales en el Salón Blanco de la Municipalidad, ocasión en la que actuaría el Coro Polifónico de Río Cuarto, que interpretaría entre otros temas, la canción oficial “Villa Heroica”, del autor riocuartense Jorge Torres Vélez. Cf. *Ibidem*.

“(…) Al margen de la anécdota, más allá del dolor y devastación de los malones; más allá del gemido de los ultrajes, de las ruinas humeantes de todas las esperanzas que el trabajo paciente fundaba; más allá del calor del indígena, que se creía despojado cuando no era más que instrumental para otros múltiples despojos que herían a la Patria y a su prosperidad; más allá del intenso esfuerzo que significó a la Nación reafirmar su soberanía, surge, con valores nítidos, la presencia del civilizador, del labriego, del misionero, del soldado, del marino, del pionero que tuvo fuerzas para avanzar, fundar, establecerse y perseverar. (...) Hemos tenido maestros en patria. Que ellos, materialmente desde su efigie, espiritualmente desde su eternidad, inspiren nuestro sentir y nuestro obrar. Lo dieron todo, hasta la propia vida. Pero ese sacrificio dio frutos de paz, de fe, de prosperidad legítima, e iluminó el nombre argentino con destellos de eternidad. (...) Hace cien años se concretó una empresa de grandeza nacional. Fundemos la esperanza de otros cien años, para que esa grandeza se enriquezca por la virtud, por el trabajo, por la creación, por la verdad y por la fe. Así los que vinieren después de nosotros podrán afirmar que, en la dimensión humana de nuestras posibilidades, siempre fuimos fieles a la Patria que recibimos plena de gloria y de vocación de bien (...)”⁹⁰²

Estas ideas resumen parte importante de las intuiciones históricas puestas en juego, cultivadas en el laboratorio que la Junta de Historia había fundado; concebidas desde el mesianismo castrense y con la connivencia civil. Esas representaciones del pasado condensaron los valores portados por el trabajo de encuadramiento memorial desplegado por una corporación tan activa con proclive al tradicionalismo. Plagadas de esencias, las ideas históricas de la Junta de Historia de Río Cuarto remitían a un horizonte interpretativo excluyente de todo cambio histórico, carente de toda actitud activa ante la relectura del pretérito, plagado de los silencios que también acallaban las voces censuradas por esa Argentina ordenada a *manu militari*.

A ese orden se sumaba también, y con fervor, la Junta de Historia de Río Cuarto, cuando sus hacedores, anhelaban mediante la forja de la cultura histórica poder estipular un pasado para todos, un “pasado sagrado” para la ciudad y su región “que se aliente siempre en la esfera regional, templando al alma de sus habitantes no sólo en la remembranza sino también en el esfuerzo”. El ejemplo que se resignificaba para esas horas de la experiencia histórica reposaba en la figura de los antepasados “en su austera

⁹⁰² *El Pueblo*, Río Cuarto, 30 de septiembre de 1979, p. 7. El discurso de Jaime Gil se completaba con estas afirmaciones: “La Patria es, también, una forma de fe, porque la patria es una verdad lograda en jornadas de sacrificios penosos, con dolor y con sangre; es una verdad lograda con el esfuerzo intelectual de los fundadores de la nacionalidad: es una verdad cimentada en el estudio silencioso del gabinete o del laboratorio, así como lo es en la paz del alma que nos permite hablar de Dios (...). Y esa fue la fe y la verdad que inspiró a los realizadores de la gesta que memoramos”, Cf. *Ibidem*.

milicia de servicio”, modelo que buscó enrolar a los ciudadanos de Río Cuarto “en *fecundas emulaciones*”:⁹⁰³

“La misión de la Junta de Historia es, por consiguiente, de primordial interés y trascendente empeño. Por eso debe estimularse por todos los medios su objetivo de aclarar la visión de mañana, esclareciendo hoy las epopeyas de ayer. Estamos aún en el umbral de la historiografía y la proximidad de los acontecimientos básicos se presenta, a nuestra perspectiva y análisis, sin empañamiento ni tergiversaciones. (...) *Y es obvio que continuará la marcha juntando testimonios, uniendo certidumbres, colaborando con la historia cívica de protagonistas y menestrales, de jerarcas y soldados, para poseer la certeza razonada de lo que fuimos y despejar la incógnita de lo que seremos*”⁹⁰⁴

⁹⁰³ Cf. *Ibidem*.

⁹⁰⁴ JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Palabras pronunciadas por el Dr. Luis G. Torres Fotheringham en el auditorium de LV 16 Radio “Ranquel” y en oportunidad de la celebración del primer aniversario de la Junta de Historia de Río Cuarto, el 31 de mayo de 1967. Documento mecanografiado. Las cursivas nos pertenecen.

7.4. EPÍLOGO. CONTINUIDADES EN LA CULTURA HISTÓRICA HACIA LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO CIUDADANO.

Transcurrido el momento de la celebración del Centenario de la Conquista del Desierto, los años que señalan el final de la dictadura militar y la transición hacia la democracia, estuvieron en Río Cuarto en gran medida habitados por memorias largamente elaboradas y practicadas en coyunturas anteriores, puntualmente desde 1955. En ese sentido, en el espacio de inteligibilidad abierto en el año 1980 y cerrado en 1986 con la celebración del 200° Aniversario de la ciudad, se renovó enfáticamente el homenaje a la Revolución Libertadora y a la memoria del Gral. Pedro Eugenio Aramburu, en ocasión de los diez años de su asesinato, y se formalizaron diferentes instancias de patrimonialización del tópico militar fronterizo, por ejemplo evidenciado por la largamente anhelada institucionalización del Museo Histórico Regional en 1981 en la sede de la antigua Comandancia de la Frontera Sur. En esa línea de continuidad, y con la celebración histórica del bicentenario ciudadano en noviembre de 1986, se registraron usos del pasado que exhibieron vinculaciones con el tiempo político de la democracia alfonsinista.

Al iniciar el año 1980 fue el mismo Intendente Municipal, de facto, Dr. Jaime Gil quien presidió la Comisión de Homenaje al ex Presidente Provisional de la Nación Tte. Gral. Pedro E. Aramburu, constituida en marzo de ese año, tomando los fundamentos de la Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje y de la Ley N° 22.166. Contando con esa legitimación oficial, los principales animadores del homenaje en Río Cuarto fueron los Dres. Clodomiro Carranza y Fernando Mauhum, este último reconocido dirigente de la Unión Cívica Radical, y el Sr. Francisco Alvelda, Miembro de Número de la Junta de Historia de Río Cuarto. Puestos en sus funciones, los mencionados se propusieron institucionalizar la memoria del héroe de la ciudad imponiendo su nombre a alguna de sus calles, en acto de justicia y de trabajo patriótico.⁹⁰⁵ En tal sentido, los integrantes de la Comisión de Homenaje al ex Presidente Provisional de la Nación Tte. Gral. Pedro E. Aramburu dieron a conocer los fundamentos de su accionar, que referían a la necesidad de valorar la capacidad, la honestidad, la corrección y el patriotismo del militar ultimado

⁹⁰⁵ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 13 de marzo de 1980, p. 8.

en 1970, vástago de la ciudad que había aceptado las responsabilidades para los que la República lo había convocado en los momentos más difíciles para la nación. Consideraban los principales hombres del laudo a Aramburu en Río Cuarto que había sido precisamente el peronismo el punto de partida del “accionar subversivo, que luego en la década del setenta, había protagonizado los graves acontecimientos que sufrieron todos los argentinos”,⁹⁰⁶ y llamaban a obtener de la memoria una imagen capaz de poder cabalmente valorar el presente de paz que resultaba del Proceso de Reorganización Nacional.

En 1980 Río Cuarto debía laudar al hombre público argentino, estadista y soldado que había defendido “los valores eternos con su vida y con su muerte”; que en 1955 había hecho realidad su “señero propósito de lograr para su Patria la realización democrática, la unión nacional y el imperio de la dignidad”; y que el 29 de mayo de 1970 había caído en manos de la delincuencia subversiva:

“(…) enfrentándose entonces el testimonio de dos conductas de vida antagónicas e irreconciliables. La del probo y valeroso soldado ciudadano que se mantiene impertérrito y altivo dando al mundo testimonio de su Dios y de su Patria, frente al proceder criminal e irresponsable e inicuo de sus captores. Los valores eternos de la Verdad y de la Justicia oponiéndose a la expresión corpórea de las fuerzas de las tinieblas y del deshonor (...)”⁹⁰⁷

En tal sentido, y en su sesión privada del 22 de diciembre de 1979, la Junta de Historia había ya resuelto por unanimidad solicitar al Intendente Municipal que se designara con el nombre de Tte. Gral. Don Pedro Eugenio Aramburu a alguna calle o plaza de la ciudad, teniendo en cuenta el aniversario del secuestro y “posterior alevoso

⁹⁰⁶ *Ibidem*. Integrantes de la Comisión de Homenaje al ex Presidente Provisional de la Nación Tte. Gral. Pedro E. Aramburu: Dr. Jaime Gil, Intendente Municipal, *Presidente Honorario*; Dr. Clodomiro Carranza, Presidente; Dr. Fernando H. Mauhum, *Vicepresidente primero*; Arq. Carlos H. Pizarro, *Vicepresidente segundo*; Escr. Francisco C. Alvelda, *Secretario*; Dr. C. Carranza, Sr. Manuel Ascacibar, Sr. Alejandro Iglesias, Sr. Felipe Humarán, Dr. David G. Flores, Dr. Jesús Laje, Dr. Juan Ricca, Sr. Enrique Gregotti, Escr. Julio B. Molina, Dr. Luis G. Torres Fotheringham, Dr. Enrique San Millán, Dr. Jorge Cendoya, Dr. Armando O. Carbonetti, Cdor. Benito Veiga, Dr. Osvaldo Magri, Sr. Moisés Pérez, Sr. Víctor Lucero, Sr. Federico Lohr, Dr. Francisco Amuchástegui, *Vocales*. Se sumaron, además, las adhesiones de los siguientes ciudadanos: Carmelo Magri, Salvador Barbeito, David Porqueres, Welner Hoffman, Héctor S. Tenaglia, Haydée Cabral de Hermida, Fernando Valentinuzzi, Pablo A. Bertolo, Bernabé Astrain, Marcelo Ramallo, Adelaida Ramallo, María Beatriz Restanio Zabala de Alvelda, Isaac Fiszman, Pedro Colman, Luis F. Domínguez Poblet, Pablo F. Briones, Isidro A. Cordero, Ernesto Ramiro Alonso, María Ester Avalos de Alonso, Carmelo Pérez, Renée de la Paz Ochoa, Antonio Ferrari, Ángela Carranza de la Torre, Manuel S. Buteler, Laura Carranza de Buteler, Marcelo P. La Falce, Hércules Valdano, Ana L. Rey de Magri, Osvaldo D. Magri, Celia P. de Magri, Rodolfo F. Magri, Analía B. de Magri, María Irene Gorondo de Soria, María T. Soria de Llusa, Horacio Quiroga Mora, Aldo Pastrana, Julio Alberto Soria y Sra., Oscar Jorba y Carlos Cocorda. Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 2 de abril de 1980, p. 5.

⁹⁰⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 15 de julio de 1980, p. 4.

asesinato del distinguido militar”, valioso a la heroica historia de Río Cuarto y personalidad ungida de altas virtudes espirituales, morales y físicas, acrecentadas por su entereza, valentía y patriotismo.⁹⁰⁸ Mediante esta intervención, la corporación adheriría, entonces, a cualquier manifestación o acto que se efectuara con la exclusiva finalidad de rendir homenaje al mencionado “mártir” de la ciudad y de la nación.

En Río Cuarto circulaban discursos que pretendían aseverar que el secuestro y el posterior asesinato de Aramburu y esa evocación de su figura ilustre en 1980 marcaban, justamente, los dos extremos de la “guerra más cruel que debió afrontar la Nación”, cuando aquel “magnicidio” señalaba el comienzo de la lucha planteada por las bandas terroristas marxistas y peronistas que por entonces ya habían actuado infiltradas en acciones callejeras o directamente en la práctica del secuestro criminal. En esa hora peligrosa para el ser nacional, la elección de Aramburu como víctima había definido, según se explicaba, la orientación ideológica y la estrategia de la guerrilla cuando se eliminaba a un militar de gran predicamento y a un político que ya había demostrado su crecido arraigo en la ciudadanía democrática. También se argumentaba que mediante el crimen se había pretendido conquistar la complacencia de vastos sectores populares seducidos por el peronismo, ante quienes una propaganda intencionada y antinacional levantó una imagen falsificada del ex presidente de la Revolución Libertadora como un gran represor de las masas.⁹⁰⁹ Asimismo, se argumentaba que la desaparición del hijo de Río Cuarto había implicado para la subversión la posibilidad sacar de escena a un muy importante político y militar de las reservas democráticas del país, quien podía asumir y redimir la política en vista de la desorientación generalizada que reinaba, tomando “el mando de las circunstancias históricas y abortar el proceso de infiltración populista y marxista, muy claramente traducido en ese acto equívoco que se conoció como el “cordobazo” (...).”⁹¹⁰ En el mismo sentido también se indicaba:

“El despiadado asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu sirvió al país como un elemento concientizador. Junto al dolor y la indignación, los argentinos supimos de un nuevo fenómeno, de una amenaza que se cernía sobre el futuro del país y de cada uno de sus habitantes: el terrorismo. Este crimen despiadado del ex presidente provisional abrió un período de violencia y destrucción, que cobraría cientos o miles de víctimas y dejaría entre los argentinos una serie de heridas que serán muy difíciles de restañar. Pero debemos consignar, con toda claridad, que los diez años que han pasado desde aquel día no han

⁹⁰⁸ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 6 de abril de 1980, p. 10.

⁹⁰⁹ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 30 de mayo de 1980, p. 4.

⁹¹⁰ *Ibidem*.

transcurrido en vano, y el fallo histórico sobre lo que significó todo aquello ya ha sido dado en forma definitiva (...)"⁹¹¹

Conmemorar a Aramburu en Río Cuarto implicaba activar renovadamente el relato del héroe local y nacional,⁹¹² apostando en otro presente a vincular la tragedia política que puso fin a su vida con una lectura del proceso histórico de los años setentas. Esa visión en torno al supuesto vacío histórico dejado por la desaparición física del ex presidente provisional de la Revolución Libertadora fue el punto de partida que permitió resolver una explicación sobre el accionar libre de la guerrilla y el despliegue de “sus fuerzas irracionales”, “azotando el territorio nacional con toda clase de atentados a cual más terrible” y que había tenido a su favor:

“el particular estado de la conciencia pública, confundida entre los legítimos reclamos de progreso social y los medios de procurar las soluciones, que abrió el paso —25 de mayo de 1973— al retorno del peronismo al poder y suspendió la eficiencia de la lucha antsubversiva librada por el Ejército, dejando en libertad a los cientos de terroristas detenidos (...)"⁹¹³

Mediante esa interpretación era factible considerar al aniversario como la fecha de un final definitivo: el triunfo ante la erradicación de la subversión. Llegaba, entonces, el momento de laudarse los logros del Proceso de Reorganización Nacional y hacer de Aramburu un ejemplo, tanto por lo que efectivamente había dado como por lo que no había podido impedir merced a su ausencia física. El homenaje que Río Cuarto debía a su hijo dilecto, llegaba finalmente de la mano de diversas instituciones, organismos oficiales y de “la ciudadanía democrática”, por deber cívico y para lograr permanecer en paz con la conciencia pública:

“(...) La paz resplandece en todo el país cual testimonio de la victoria. La Nación clausura, ante la estatua del mártir cívico, una luctuosa etapa de su historia; la más dolorosa de todas, sin dudas. Es el tiempo del homenaje a las víctimas y en la memoria del teniente general Pedro Eugenio Aramburu se simboliza a tantos jefes militares y soldados, a muchos civiles, caídos todos ante las balas arteras de los delincuentes terroristas (...)"⁹¹⁴

Con el homenaje se formalizaba a su vez un reconocimiento a las Fuerzas Armadas de la Nación, cuando el aniversario también servía instrumentalmente para

⁹¹¹ *El Pueblo*, Río Cuarto, 17 de julio de 1980, p. 4.

⁹¹² Remitimos a lo estudiado en el apartado 5.2. de esta tesis.

⁹¹³ *El Pueblo*, Río Cuarto, 30 de mayo de 1980, p. 4.

⁹¹⁴ *Ibidem*.

anunciar que había triunfado definitivamente el modo de operar de los custodios del ser nacional. Se trataba de celebrar la actuación histórica de ese mismo Ejército que otrora había conquistado el Desierto y que, en 1980, renovaba su presencia y baluarte al hacer de la historia el escenario privilegiado de la nación marcial y católica. Como ilustró el Prof. Felipe De Olmos, representando a la Junta de Historia de Río Cuarto en junio de 1980 y al conmemorar los 101 años de la Campaña del Desierto: la “gesta nacional” que había consumido esfuerzos heroicos, vidas, bienes, ensoñaciones futuros de promisión, había sido también necesaria e inexorable por la ley del avance del progreso, de la cultura, de las técnicas y sobre lodo, por el bien inestimable de la paz en Dios.⁹¹⁵ De esa manera, Olmos también afirmó, en vinculación con el presente, que la Campaña al Desierto:

“Debió efectuarse la efectiva toma de posesión de todo el territorio nacional, dando la tierra a los únicos que tuvieron el temple y el corazón dispuestos a plantar la bandera de la Patria en las inmensas soledades rescatadas. (...) Todavía existe la hermosa posibilidad de conquistar e desierto para los argentinos, porque todavía faltan brazos y mentes fortalecidos de fe, impulso e imaginación creadora; porque la Patria es enorme y en todos sus confines “mana la leche y la miel” de pueblo elegido. *Ha pasado un siglo y un año desde que, como hoy, militares, eclesiásticos y civiles fundaron una nueva argentina.* Corresponde al esfuerzo actual, continuar así, con hechos concretos y constructivos la obra que permanentemente convoca —sobre todo a las nuevas generaciones— hacia los sagrados horizontes de la grandeza de la Patria. Todos los confines aguardan la mano y el pecho argentinos, para todas las prosperidades”⁹¹⁶

El acto central por el que se conmemoró y homenajeó a Aramburu en Río Cuarto, y que tuvo carácter provincial, se desarrolló el 16 de julio de 1980. Además de disponer que la calle Provincia de la Rioja a partir de entonces llevara el nombre del héroe de la Revolución Libertadora,⁹¹⁷ en la oportunidad se inauguró un monolito en la Plaza central Gral. Roca en el que se apoyó un medallón con la efigie del hijo dilecto de la ciudad.⁹¹⁸ La Comisión de Homenaje al ex Presidente Provisional de la Nación Tte. Gral. Pedro E. Aramburu destacó especialmente la decisión gubernamental que, “con elogiabile

⁹¹⁵ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 11 de junio de 1980, p. 4. .

⁹¹⁶ Cf. *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen

⁹¹⁷ En el año 2000 el Concejo Deliberante de Río Cuarto cambió el nombre de la calle Aramburu por el originario de Provincia de La Rioja.

⁹¹⁸ Se trató de una réplica de la efigie emplazada en la localidad de Timote y que fue donada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Biglione ya fue objeto de un escrache de parte de la agrupación Hijos. Después de homenajear a Aramburu, el 5 de agosto de 1980, El Intendente Biglione recibió con todos los honores al presidente Videla en Río Cuarto.

sensibilidad”, había respondido al pedido formulado para oficializar el acto de la Provincia realizándolo en Río Cuarto, dada su filiación histórica con el homenajeado.⁹¹⁹ La ceremonia contó con la presencia del gobernador de la Provincia de Córdoba, Gral. (RE) Adolfo Sigwald,⁹²⁰ quien inició su discurso exponiendo: “Hoy, 16 de julio de 1980, se cumple el décimo aniversario de la muerte del teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Ideada y consumada en el ignominioso de un febril desenfreno de mentes extraviadas, constituyó un desafío a nuestra concepción cristiana de la vida y fue el punto inicial de una escalada de violencia dirigida a desintegrar el cuerpo social de la Nación”.⁹²¹ Posteriormente también enfatizó el orador:

“Han pasado ya diez años y una experiencia aleccionadora que deberá siempre acompañarnos en la difícil tarea de cada día. Una década que media entre aquel sufrido acontecer y una realidad actual encaminada hacia la paz y unidad de los argentinos, a la medida de la intención patriótica del desaparecido hombre público (...). La Patria vuelve a recobrar el pulso normal de sus horas de paz. Lloro a sus muertos queridos, perdona pero nunca olvida: se recrea una y mil veces más en la fe renovada de sus nuevas generaciones. De las actuales y de las que vendrán llenándola de júbilo y de atenciosos cuidados. Que ningún interés subalterno ose ofenderla. Que mucho ha sufrido ya a pesar de su joven existencia. Hagamos por ella todo lo mejor que podamos, con alegría y sin estridencias, con generosidad y sin temores... con calidez y sin febriles intolerancias. Hagamos, en fin, por la Patria, que ella sabrá hacer por nosotros (...)”⁹²²

Al momento de pronunciadas estas palabras, las centrales del ceremonial, se hallaban presentes el 2do. Jefe del III Cuerpo de Ejército, Gral. de Brigada Adán Alonso; el Jefe del Área Material Río Cuarto, Cdo. Carlos Antonio Soria; el Jefe de Incorporación Naval Centro, el Cap. De Navío Manuel Ignacio Garrido; el titular del Batallón de Arsenales 141 “José María Rojas”, Tte. Cnel. Pablo Skalany; y el inmediatamente asumido Intendente Municipal de Río Cuarto, Dr. Alberto Raúl Biglione. En el acto, se dio lectura a la ordenanza N° 43/2186 de la Municipalidad de Río Cuarto mediante la cual se disponía el cambio de denominación a la calle Provincia de la Rioja,

⁹¹⁹ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 6 de julio de 1980, p. 4.

⁹²⁰ ADOLFO SIGWALD (1923-1999), fue Jefe del Batallón en el Colegio Militar de la Nación, Jefe del Regimiento de Infantería de Monte 28 y comandante de la X Brigada de Infantería, pasando a retiro el 20 de febrero de 1979, voluntariamente, con el grado de general de brigada. La Junta Militar lo nombró Interventor Federal en la provincia de Córdoba, asumiendo el 8 de marzo de 1979 y sucediendo al Gral. Carlos Bernardo Chasseing. El 20 de enero de 1982 fue reemplazado por el Dr. Rubén Juan Pellanda.

⁹²¹ Cf. *El Pueblo*, Río Cuarto, 17 de julio de 1980, p. 5.

⁹²² *Ibidem*.

que pasó a denominarse “Teniente General Pedro Eugenio Aramburu” entre las calles Sobremonte y Maipú.

Se consumaba, de este modo, el acto de “justicia” que persiguieron diversas instituciones locales, la Intendencia, la Comisión de Homenaje y la Junta de Historia de Río Cuarto, entre otras, para laudarse al hijo dilecto de Río Cuarto propiciando la institucionalización de un reconocimiento de gran valor localista. Se instaló, en la oportunidad, la representación de un Aramburu provisto de una honradez ejemplar, que había llegado a controlar “sus pasiones y sus prejuicios”, de modo que jamás se le había podido señalar un acto condenatorio en su actuación pública en tanto conciudadano riocuartense y cordobés que, en los conflictos, siempre había sabido ponerse del lado que impide que un pueblo se desvíe de sus más notables ideales.

En curso de continuidad, la cultura histórica elaborada en Río Cuarto prosiguió en los primeros años ochentas adjudicando un sentido del pasado en función de la tradición. Además de las específicas y especiales oportunidades memoriales, como la que se presentó en los párrafos anteriores, los actores y las prácticas procuraron seguir institucionalizando el pasado local de acuerdo al proceso desplegado desde los años sesentas, invocando los marciales orígenes fronterizos. En primer lugar, podría señalarse la persistente actuación e intervención de la Junta de Historia de Río Cuarto, tal vez sólo experimentando la renovación parcial de su elenco tras la desaparición física de varios de sus fundadores y la incorporación de otros nuevos Miembros,⁹²³ entre los que se visibilizaron otros nombres destinados a proyectarse enérgicamente en el espacio de la cultura histórica local, como es el caso de Carlos Mayol Laferrere. En segundo lugar, se torna necesario referir a la consumación del antiguo proyecto de diversas instituciones y actores locales, incluida la Junta de Historia, relativo a la creación de un Museo Histórico Regional en el solar y casa de la sede de la Comandancia de la Frontera Sur, representando un espacio capaz de estabilizar, reproducir y difundir las representaciones del pasado que sostenía la corporación.

⁹²³ Con el correr de los años desde la Junta alcanzaron mayor visibilidad, por medio de aportes periodísticos y ensayos, otros historiadores como Enrique Pablo Dichocho, Libio Cónsole (“Imperialista”), Beatriz Restanio de Alvelda y, por supuesto, Carlos Mayol Laferrere. Ejemplo de una nueva incorporación fue la de la educadora Beatriz Restanio, el 31 de mayo de 1980, quien pronunció su conferencia en referencia a la vida y obra Bernardino Rivadavia, “en cuyo desconocimiento se basan nuestros males cívicos”. Cf. JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Homenaje de la Junta de Historia de Río Cuarto al primer Presidente de la República Argentina en el bicentenario de su nacimiento*. Talleres Gráficos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 1981, p. 18.

Como se ha indicado, y continuando con su barroca agenda, la Junta de Historia de Río Cuarto desplegó una vigorosa política que, según la misma corporación declaraba en 1980, constaba de dos grandes instancias. La primera estaba compuesta por el desarrollo de conferencias y actos conmemorativos, en su mayoría destinados a “honrar la memoria” de los próceres locales, y la segunda, interesada en puesta en valor del patrimonio histórico y la monumentalización del pasado local y regional.⁹²⁴ El Gral. Juan Bautista Picca, que se caracterizó en todo el tiempo en el cual estuvo al frente de la Junta, por propugnar diversas actividades y proyectos en forma permanente, insistió sobre la conveniencia de acelerar los trámites de expropiación del terreno baldío lindero al Monumento Histórico Nacional, sede de la Comandancia de la Frontera Sur, ubicado en la esquina N. E. de las calles Fotheringham y Alvear, con destino a una Plazoleta en conmemoración de Campaña del Desierto, fundamentando necesidad de acelerar la inauguración del Museo Histórico y Regional para el 11 de noviembre en ocasión del “día de la ciudad”.⁹²⁵ Para lograr la patrimonialización del pasado local y regional, Picca también insistió con gestiones para la institucionalización de un “parque arqueológico” en

⁹²⁴ Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1980, p. 8.

⁹²⁵ El primer intento de establecer en Río Cuarto un Museo Histórico fue el del Comisionado Municipal, Dr. Arturo Oscar Culasso, quien por decreto N° 5245, con fecha 20 de diciembre de 1945, establecía el inicio de las gestiones tendientes a la creación de un Museo Histórico Regional con sede en la ciudad y encomendaba para su organización, reglamentación y demás gestiones pertinentes, al Prof. Alfredo C. Vitulo, quien por entonces se desempeñaba como Secretario del Departamento Ejecutivo Municipal. Pasados cinco años, la rectoría del Colegio Nacional, ejercida por el Prof. Víctor Barrionuevo Imposti, habilitó en su biblioteca en el mes de octubre de 1950 un Museo Histórico Regional. El cambio de rector, en 1955, originó una lenta y progresiva clausura, hasta que fue cerrado al público por orden del Ministerio de Educación en 1956. Años más tarde, en 1969, la Junta de Historia de Río Cuarto remitió una circular a antiguos habitantes de Río Cuarto solicitándoles antecedentes de la casa de la calle Fotheringham N° 178, para poder determinar el valor histórico de la misma. Avalaba el pedido la circunstancia de que en ese lugar habría tenido su sede de la Comandancia de la Frontera Sur y Sudeste y durante casi treinta años del siglo XIX y se habría alojado allí, por ese motivo, militares de reconocida participación en la lucha contra el indio, entre ellos: Paunero, Conesa, Arredondo, Mansilla, Roca y Racedo. Desde 1969 y durante los próximos cinco años, la Junta de Historia remitió numerosas notas a los sucesivos Ministros de Educación y Cultura de la Provincia de Córdoba y a distintas autoridades de la misma provincia, quienes reconocieron la justicia de la inquietud de aquella institución, pero no se llegó a concretar el pedido, generalmente invocando razones económicas. Mientras la Junta realizaba las gestiones, el coleccionista local José Bozzano donó una variadísima cantidad de piezas, entre las que figuraba material lítico de origen regional, objetos domésticos, armas, esculturas, etc. A principios de 1974, la Junta de Historia interesó al entonces diputado nacional por la provincia de Córdoba, Dr. Fernando Mahum, para que elevara ante el Congreso de la Nación un proyecto de ley que concretara la aspiración de Río Cuarto, y se le ofreció la colaboración y asesoramiento que estimara necesarios para tal efecto. La respuesta fue ampliamente favorable y conjuntamente con otros diputados confeccionó al poco tiempo un proyecto de ley sobre la expropiación de la casa cita en calle Ignacio H. Fotheringham N° 178. En el mes de septiembre de 1974, el Concejo Deliberante de Río Cuarto presentó el proyecto de expropiación al Congreso de la Nación. Merced a la intervención del dirigente radical Dr. Fernando Mauhum, dicho predio fue declarado Monumento Histórico Nacional por Ley Nacional N° 21.238 de fecha 30 de septiembre de 1975. El 11 de noviembre de 1981 se inauguró el Museo Histórico Regional, en su ámbito definitivo y la gestión municipal del Comisionado Dr. Bertolone concluyó sustanciando un Concurso Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir la dirección del Museo Histórico, cargo que fue obtenido por la Lic. Yoli Angélica Martini.

el Cerro Inti Huasi, lugar que contiene pictografía rupestre y elementos de vida de los indígenas de la zona, cuevas, morteros, flechas, pedernales, yescas, entre otras.

Al iniciar la década de 1980 la Junta de Historia era ya una entidad plenamente consolidada tanto por su funcionamiento interno institucional como por su capacidad de relacionarse con los medios oficiales y con diversas instituciones del medio local, incitando una intensa sociabilidad en la que, como ya se dijo en esta tesis, se formulaba un nexo entre civiles y militares abocados a la historia o interpelados por la memoria. Con un prestigio ganado por quince años de continua y febril actividad memorial, forjando la cultura histórica, encuadrando el pasado de Río Cuarto, la corporación también procuraba el permanente recordatorio de sus miembros fallecidos, un panteón paralelo por el que aseguraba su identidad y jalonaba su tradición.

Por años la Junta de Historia fue el único espacio específicamente dedicado a la Historia en Río Cuarto, aun cuando desde 1980 se dictaran las carreras universitarias en la especialidad en la Universidad Nacional de Río Cuarto, la investigación y la difusión de la Historia local y regional constituyó su verdadero monopolio:⁹²⁶

“La Junta de Historia de Río Cuarto, entidad que despliega una ardua labor en beneficio de la disciplina que la identifica como tal, actúa embanderada bajo el lema “divulgar, honrar, investigar”. La tarea de sus miembros, recoleta y callada, bucea en el pasado para dar a conocer los hechos en el presente, propiciando que los mismos permanezcan en la honra de quienes somos sus herederos y los que debemos erigirnos en sus custodios”,⁹²⁷

En el devenir de la política de la historia de Río Cuarto, un nuevo “custodio” de la memoria riocuartense y surcordobesa empezó a tallar en la Junta de Historia desde 1978, año en que fue incorporado como Miembro de Número.⁹²⁸ Carlos Marcelo Mayol Laferrere había sido también reconocido en mayo del mismo año como Miembro

⁹²⁶ En Río Cuarto, las primeras carreras de nivel terciario en Historia, orientadas a la formación docente de dictaron en el “Instituto Superior del Profesorado Juan XXIII”, desde 1969 y en el “Instituto Superior de Ciencias”, desde 1971. Ambas instituciones cerraron hacia 1974 y sus profesorado fueron absorbidos por el “Instituto del Profesorado para la Enseñanza Media” dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Más tarde, en 1980 iniciaron su trayectoria las dos carreras universitarias del Profesorado y la Licenciatura en Historia en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

⁹²⁷ *El Pueblo*, Río Cuarto, 31 de diciembre de 1980, p. 9.

⁹²⁸ El 10 de noviembre de ese año, con una conferencia sobre “Los documentos fundacionales de la Villa de la Concepción del Río Cuarto”. Desde 1973 Mayol había desarrollado intensas tareas de investigación en el Instituto de Estudios Históricos “Lorenzo Suárez de Figueroa” de Huanchilla (Cba.), que editó su *Boletín de Investigaciones Históricas*. Asimismo, a finales de 1976 Carlos Mayol fue premiado por su trabajo sobre el “Sitio y combate del Río Cuarto” por la Revista “Todo es Historia” de Buenos Aires. Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 2 de noviembre de 1976, p. 5.

Correspondiente por Río Cuarto por la Junta Provincial de Historia de Córdoba, oportunidad en la que había pronunciado una conferencia de incorporación referida a “Río Cuarto y la Campaña al Desierto”, por medio de la cual enfatizaba el papel preponderante de Río Cuarto y los riocuartenses en todo el proceso de reafirmación de la soberanía nacional y hacía laudatoria mención a los planes del Gral. Roca concebidos en el lugar.⁹²⁹

Pronto valorado por sus investigaciones apoyadas en cuantiosa y valiosa documentación de primera mano, Mayol comenzó a obtener un lugar de prestigio en los ambientes culturales e historiográficos de Córdoba y Río Cuarto, lugares desde donde proyectaría su labor, “buceando en el pasado la verdad histórica”.⁹³⁰ El historiador consideraba que la “historia pura” era esencialmente una ciencia y que, por lo tanto, precisaba de rigor y autenticidad, aunque quien se dedicara a esta disciplina “no pudiera permanecer ajeno ni marginado de las luchas ideológicas que separan a la humanidad”, lo que llevaba “muchas veces a desvirtuar el pensamiento histórico”, adecuándolo a una determinada filosofía.⁹³¹ Carlos Mayol, que ingresó a los elencos de las Juntas de Historias cordobesa y riocuartense en la plenitud del tiempo de la última dictadura militar, observó que era menester del estudioso de la Historia rescatar del pasado aquellos sucesos y nombres injustamente borrados de la “siempre frágil memoria de los hombres”, contribuyendo con ello a la formación de una conciencia histórica regional y nacional fundamentada en el orgullo y el conocimiento de la argentinidad.⁹³²

Articulando su posición con sendos vínculos historiográficos a escala local y provincial, el definitivo establecimiento de Mayol en Río Cuarto se debió a su intervención en lo que constituyó un ambicioso plan de investigación y difusión histórica denominado “Proyecto Bicentenario”, por el cual la Fundación Biset⁹³³ preveía escribir y

⁹²⁹ *La Voz del Interior*, Córdoba, 14 de mayo de 1978, p. 11; y *El Pueblo*, Río Cuarto, 23 de mayo de 1978, p. 3.

⁹³⁰ *El Pueblo*, Río Cuarto, 28 de octubre de 1980, p. 10.

⁹³¹ Cf. *Ibidem*.

⁹³² Cf. *Ibidem*.

⁹³³ CARLOS BISET (1924-2008) se radicó en ciudad de Río Cuarto en el año 1943 y llegó a ser un visionario destacado y poderoso empresario. Fue directivo y socio de distintas empresas riocuartense como Bimaco, Radio Río Cuarto, Diario Puntal, Rumifer, entre otras. Fue Director de la revista empresaria “Hablando en plata” entre 1964-1970 y miembro de la Comisión Honoraria de Homenaje al Centenario de la Excursión del General Mansilla a los Indios Ranqueles. La Fundación Biset fue la editora de obras literarias e históricas locales y la entidad impulsora de distintas audiciones radiales y televisivas de interés cultural en los años ‘70. Biset integró la Comisión Amigos de Río Cuarto y el CESIS (Centro Empresario, Comercial Industrial y de Servicios de Río Cuarto) desde 1959 a 1963. Como hombre público formó parte también del Gorriónes Rugby Club, el Aero Club Río Cuarto, el Río Cuarto Golf Club, el Urú-Curé Rugby Club y la Comisión “Amigos de Río Cuarto”, Cf. AHMRC: *Legajo Onomástico*: Carlos Biset, 10 folios.

editar una monumental *Historia de Río Cuarto* que aparecería en oportunidad del Bicentenario de 1986. Aunque el proyecto efectivamente no prosperó, Carlos Mayol Laferrere acrecentó su labor historiográfica y su presencia institucional en Río Cuarto, acentuando su influencia en la Junta de Historia de Río Cuarto y en el Archivo Histórico Municipal, repositorio creado y dirigido por él mismo desde 1983 y por el lapso de veintisiete años consecutivos.⁹³⁴

En paralelo al importante protagonismo institucional de Mayol, forjado en los años finales de la dictadura, también es posible observar el crecimiento de su autoridad concretamente historiográfica. Ejemplificando ese reconocimiento, para 1979 Carlos Mayol ya había sido parte del jurado que se desempeñó en el “Certamen Nacional de Historia en Homenaje al Centenario de la Campaña del Desierto”, organizado por LV16 Radio Río Cuarto con el apoyo de la Fundación Biset, y que también fue integrado por el Tte. Cnel. Carlos Timoteo Gordillo, en representación del Ejército Argentino; el Dr. Félix Luna, por LV16 Radio Río Cuarto y el Prof. Felipe de Olmos, por la Junta de Historia de Río Cuarto.⁹³⁵ Desde esa inicial participación y avanzada la década de 1980, Carlos Mayol Laferrere obtuvo un lugar privilegiado en su actividad historiográfica, convirtiéndose en una suerte de celador del pasado hecho historia en la Ciudad de Río Cuarto. Más adelante, en la coyuntura del Bicentenario su palabra y su escritura fueron convocadas por los principales medios de comunicación locales en vistas de una reseña histórica que, a su vez, pudiera trazar un panorama del presente y anunciar qué futuro podría en tal caso esperarse. Al pronunciar el 5 de marzo de 1981 una conferencia en homenaje al sesquicentenario del “Sitio y Combate de Río Cuarto”, Mayol no sólo revitalizó la magnitud del “holocausto” de los “mártires riocuartenses”⁹³⁶ frente la

⁹³⁴ El Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto comenzó a organizarse en 1982 en la órbita de la Secretaría de Gobierno y más tarde, por Decreto N° 3.821 del 30 de mayo de 1983, se determinó su creación definitiva. Por Resolución N° 10.226 de junio de 1983 se produjo la habilitación y acceso a la documentación por parte del estudiantado e investigadores. Por medio de la Ordenanza N° 88/360 de 1984 tuvo lugar la creación del Archivo Gráfico. En la actualidad Carlos Mayol Laferrere continúa siendo su Director Honorario.

⁹³⁵ Cf. RODOLFO CANTELI, *et. al.: Homenaje a la Campaña del Desierto, 1879-1979*. Fundación Biset, Río Cuarto, 1979, p. 5.

⁹³⁶ El 9 de marzo de 1931 Juan Facundo Quiroga sitió la Villa de la Concepción del Río Cuarto por tres días. La defensa local estuvo al mando del Gral. Juan Gualberto Echeverría y el Gral. Juan Pascual Pringles. La historiografía laudatoria de Río Cuarto habla del desarrollo de un heroico combate que culminó, sin embargo, con una derrota merced a la traición del comandante Prudencio Torres, que se pasa al enemigo. Más allá del episodio de armas, la toma de cuatrocientos prisioneros que Quiroga lleva a Mendoza y la muerte de los mencionados militares, la memoria localista hizo gala del “martirio” resultante de la criminalidad barbaridad del caudillismo. Cf. JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Cronología de Río Cuarto. Datos históricos de Río Cuarto y su región comprendidos entre los años 1573 y 1900*. Río Cuarto, 1977, p. 8.

criminalidad de Juan Facundo Quiroga, describiendo minuciosamente el episodio, sino que también dejó entrever el valor de la sangre lugareña en el sombrío capítulo de las guerras civiles, anunciando la alborada de un futuro mejor,⁹³⁷ asumiendo para sí la imaginación histórica circulante crecidamente celebrada en los espacios culturales en la ciudad.

El expectante historiador, miembro de la Junta de Historia de Río Cuarto y de la Junta Provincial de Historia de Córdoba, además de publicar en 1986 su *Génesis de una ciudad hispanoamericana*, se vinculó en coautoría con Víctor Barrionuevo Imposti para la escritura de una obra de mayor aliento, concebida originalmente en cuatro tomos, y dedicada la historia de Río Cuarto. El proyecto, que además constituía el “retorno” de Barrionuevo a la historiografía riocuartense luego de su abrupta salida política en 1955, fue auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto y por la Junta de Historia y procuró “presentar una historia básica e integral, a partir de la cual se pueda ahondar, rectificar y ampliar el conocimiento de la historia de Río Cuarto, mediante la investigación documentada y una rigurosa exégesis”.⁹³⁸ Finalmente sólo escrita por Barrionuevo, esa *Historia de Río Cuarto* fue considerada, estratégicamente, como la culminación de la larga trayectoria de la historiografía local:

“(…) se cumplen así los anhelos del recordado Carlos J. Rodríguez, impulsor del conocimiento y respeto por la historia lugareña, como de Armando J. Zabala, de Juan Vázquez Cañas, de escritores que recrearon páginas imborrables de nuestra historia, como Juan Filloy y Joaquín T. Bustamante, entre tantos otros esfuerzos, que signaron el amor por nuestro pasado, como aquellas lejanas crónicas de Sugasti y la menos pionera labor de Alfredo Vitulo con su primigenia Historia de Río Cuarto (...)”⁹³⁹

Si bien Barrionuevo Imposti explicitaba que su obra era “un libro de archivo”, de esforzada neutralidad erudita, el discurso histórico que la sustentaba, asentado en los andamiajes del progreso, fue visiblemente funcional al uso instrumental de quienes

⁹³⁷ Cf. JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Sitio y combate de Río Cuarto. Sesquicentenario a los “mártires riocuartenses”*. Talleres Gráficos de la Municipalidad de Río Cuarto, Río Cuarto, 1981, pp. 7-22.

⁹³⁸ VÍCTOR BARRIONUEVO IMPOSTI: *Historia de Río Cuarto. Tomo I: En la época Hispánica y en la Independencia*. TIPENC, Buenos Aires, 1986, p. 5. El plan original de la obra, a cargo de Víctor Barrionuevo Imposti y Carlos Mayol Laferrere, contaba de cuatro tomos distribuidos temporal y espacialmente de esta manera: I) Río Cuarto en la época Hispana y en la Independencia (S. XVI a 1820); II) Río Cuarto en las luchas civiles y en la organización liberal (1820 a 1882); III) Las intendencias de Río Cuarto (1883 a 1986); IV) Apéndice: nomenclador cartográfico, informes biográficos, historia de los pueblos rurales, índices generales. En 1986 solo vio la luz el tomo I, y el II y el III se publicaron en 1988 correspondiendo la autoría solo a Barrionuevo Imposti.

⁹³⁹ Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 16 de noviembre de 1986, pp. 4-5.

conmemoraban el aniversario número 200 de Río Cuarto, a punto de constituir tanto un lugar de memoria expresivo de ese optimismo localista en coyuntura democrática, como un registro historiográfico abiertamente liberal y afín con la historia sostenida por la Junta de Historia.

Como ya se enunció, la circunstancia memorial del Bicentenario ciudadano de 1986 también pudo ser aprovechada por la intendencia democrática del radical Miguel Ángel Abella y se compuso de imágenes del pasado relativas al tradicionalismo elaborado y sostenido cuasi doctrinalmente por la Junta de Historia de Río Cuarto y de algunas intuiciones históricas que, sin demasiada eficacia, arriesgaron en su pluma periodistas y críticos momentáneos.⁹⁴⁰ La celebración de los doscientos años de historia de la ciudad de Río Cuarto sirvió, en gran medida, para asentar imágenes estereotipadas que reforzaban una determinada idealización. El discurso social básico que pudo leerse y escucharse en 1986 dejaba en claro de todas formas que Río Cuarto había construido un mito, un mito alimentado por la soledad y la distancia. La experiencia histórica ciudadana resultaba entonces, vista desde el umbral de ese presente, nuevamente representada como el triunfo frente a las condiciones históricas del desamparo, como el logro mayor de esas fuerzas nacidas frente al peligro permanente y latente de la indiada, cuando todo había sido desolación en la pampa seca “siempre barrida por vientos tunosos y silbantes y crudos inviernos”. Se renovaba una vez más la queja hacia esa Córdoba doctoral que, tal vez por estar “demasiado lejos” no había oficiado, en la dura penumbra de la historia, de madre protectora. Así, sola, la ciudad había logrado ser un mito viviente, animado por la bravura, primero; por el progreso, segundo y por el orgullo, tercero:

“(…) El mito que unifica y que permite secretos reconocimientos. Como siempre ocurre con los mitos. Pero también con toda la posible vecindad, con la virtualidad de haber crecido fomentando una forma carente de sentido. O, en todo caso, una forma que se fue quedando sin conexiones con la realidad. Para entender mejor la posición de Río Cuarto en el país y la provincia, hablamos de su historia (…)”⁹⁴¹

⁹⁴⁰ A pesar de la celebración, se afirmaba también que la ciudad contaba con muchos problemas, con muchas necesidades, con falencias que debían ser satisfechas y corregidas “para que el destino de grandeza que soñamos para Río Cuarto sea alguna vez realidad”. Se enumeraban la carencia de fuentes de trabajo, el déficit habitacional, la escasa actividad industrial, la precariedad y la insuficiencia de muchos servicios públicos, el éxodo de la juventud capacitada, una Universidad que estaba muy lejos del ideal, una niñez y una ancianidad desvalidas, la carencia de planificación para el crecimiento, la necesidad de modernización en la mayoría de las actividades, entre otras problemáticas. Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 12 de noviembre de 1986, p. 10.

⁹⁴¹ *Puntal*, Río Cuarto, 10 de noviembre de 1986, p. 5.

Al cumplirse los doscientos años de Río Cuarto la renacida democracia argentina se presentaba como clave para la superación de un tiempo de erratas, creando una fórmula de convivencia política que daría respuesta a todos los problemas, y la idea de un “nuevo comienzo”, cualquier cosa menos nueva, y repetida hasta el cansancio por mandatarios militares y civiles, reveló más que nada la disposición a pensar la Argentina como un país que recurrentemente se desbarranca y renace.⁹⁴² Entre 1982 y 1983 se había constituido una “ilusión democrática” mediante la cual, se creía llegar a la tierra prometida, sin esfuerzos y sin conflictos, si bien quedaba por delante un largo trabajo institucional, de reconstrucción del Estado republicano y de las instituciones democráticas.⁹⁴³ Ese capital de confianza inicial, sin embargo, debió enfrentarse a los resabios simbólicos del pasado reciente y las condiciones efectivas de realidad que estructuraban la sociedad heredera de la atmósfera dictatorial. A los dilemas políticos se sumó la crisis económica que se desencadenó con el derrumbe financiero internacional de 1982 y la deuda externa constituyó un verdadero límite tanto para la economía como para la capacidad de decisión del Estado.⁹⁴⁴

La pretendida unanimidad democrática del plano ideal se vio ajustada en el concreto político cultural por la presencia de valores y marcas indelebles de un tradicionalismo que disputó espacios de poder al rezo laico y al constitucionalismo republicano enunciado por el radicalismo. La conmemoración del Bicentenario ciudadano de Río Cuarto, en ese sentido, constituyó un buen ejemplo de la preeminencia de los trabajos de una cultura histórica acendrada en valores tradicionalistas. Se resignificó en su acto la experiencia histórica de la Villa real del conquistador español, crecida a las puertas mismas de la fabulosa Trapalanda, “entre el trabajo paciente y heroico de sus pobladores, en lucha constante con el indígena, con la langosta y con las inclemencias de temporales violentos y destructores”, implicada imaginariamente en las luchas de la independencia, del caudillismo y de la organización nacional. Reforzando la tradición, se formuló en 1986 una jactancia: Río Cuarto había sido un bastión de resistencia “increíble” ante la prepotencia sangrienta del infiel, padeciendo a su vez múltiples sufri-

⁹⁴² Cf. MARCOS NOVARO: *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*. Paidós, Buenos Aires, 2009, p. 23.

⁹⁴³ Cf. LUIS ALBERTO ROMERO: *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2006 [2004], p. 230.

⁹⁴⁴ Cf. *Ibidem*.

mientos “al ver morir a sus hijos en múltiples jornadas de dolor”.⁹⁴⁵ Por ello, en su carrera al progreso:

“Río Cuarto surgió y resurgió en prosperidades —la figura es conocida y bella— como el ave fénix de entre sus propias cenizas. Y hoy se presenta insaciable de juventud, diciendo una y mil veces que *es Imperio porque tiene orgullo y altivez, de ser hija de sus obras*, algo así como una Fuenteovejuna que es “todos a una”, para los momentos del reír y del llorar. Villa es un título del que, se dice, muchas ciudades no quieren renunciar, aunque parecería anomalía, llegando a ciudad. *Río Cuarto es la antigua Villa Real que se siente henchida de historia gloriosa, cuando es proclamada Villa Heroica (...)*”⁹⁴⁶

Además del novedoso españolísimo carácter que se buscó imprimir a la memoria de la ciudad, por parte de los sectores católicos se argumentaba que la presencia de la religión cristiana había llegado al sur de Córdoba con la primera expedición en la década del 1570.⁹⁴⁷ Haciendo uso del pasado, el Obispado indicó que dicha presencia fue aumentando y continuando con el paso de los años constituyendo un componente central de la identidad de la Villa de la Concepción del Río Cuarto, crecida al amparo de la Inmaculada, patrona de la ciudad. El vicario general de la diócesis, Mons. Julio Lorenzo Estrada, vinculó la historia de la ciudad con el “misterio de María”, dogma, advocación y devoción que había comenzado con los orígenes de la ciudad y que se había proyectado en toda su historia: “Nuestra ciudad tiene *la historia escrita a los pies de la Virgen*. Y esta historia está presente en el hoy que vivimos. *Todos los que pasan frente a su imagen repiten el gesto de fe de quienes les precedieron en la vida de la ciudad y que trabajaron con esfuerzo para hacerla pujante, hermosa y hospitalaria*”.⁹⁴⁸ Como “esencia misma” que constituía la vida de la ciudad en todos sus tiempos, Estrada indicó que en el Bicentenario habría de renovarse el culto a la Virgen, acción que redundaría en el alcance de “grandes maravillas”.⁹⁴⁹ Todo esto demandaba a los riocuartenses:

“(…) una adhesión personal a Dios por la fe y una respuesta que siempre supone desprendimiento, un acto de confianza y una entrega generosa. (...) Miremos esa imagen de María pura, sin mancha. *Ella nos enseñó a espiritualizar esta Tierra, a dignificar la vida, a purificar los sentimientos, a amar el mundo, sus cosas, sus*

⁹⁴⁵ Puntal, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1986, p. 4.

⁹⁴⁶ *Ibidem*, p. 4. Las cursivas nos pertenecen.

⁹⁴⁷ Novedoso por el prácticamente inédito rescate de la figura del Marqués Rafael de Sobremonte.

⁹⁴⁸ Puntal, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1986, p. 32. Las cursivas nos pertenecen.

⁹⁴⁹ Cf. *Ibidem*.

progresos, sus problemas, sus inquietudes, pero con sentimiento de Dios. Por eso la sentimos madre en el camino y la llamamos con esperanza (...),⁹⁵⁰

La versión del pasado desplegada en el Bicentenario riocuartense consagró la representación de una historia proyectada hacia un futuro siempre más promisorio, en el que el progreso, el bienestar, la justicia, la cultura y, fundamentalmente el crecimiento económico se podían constatar. Esa historia de Río Cuarto, según se afirmaba, era pródiga en acontecimientos que si bien no en todos los casos alcanzaron la notoriedad de las grandes epopeyas argentinas, constituían el crisol en donde se fue gestando “nuestra personalidad como pueblo, nuestra identidad comunitaria, nuestra idiosincrasia tan particular que hace que el riocuartense sea un ciudadano argentino con perfiles propios y diferentes al del resto de la comunidad nacional, al punto que nuestra ciudad es conocida como “el Imperio”, en una clara diferenciación con el resto de las urbes argentinas”.⁹⁵¹ La periodista Inés Farías, intelectual que desarrollaría con los años una actividad historiográfica apegada al catolicismo, señaló en 1986 que Río Cuarto era producto de una transformación: la de los pajonales en dameros simétricos de calles bulliciosas y las de los ranchos de adobe y paja que abrigaron a la primera capilla de la Concepción.⁹⁵²

La mutación a la que aludía Farías es la que, a juzgar por la autora, había permitido el levantamiento del “orgullosa Imperio del Sur”, poderío que se imaginó heredero del imperio ranquelino y que, sí, arribando a un lugar común, había sabido de “jornadas de intensa labor, de sacrificios, luchas y heridas, creciendo al viento y al sol, con los primeros rieles ferroviarios, trigales segados a mano, fábricas primitivas, manos encallecidas y rostros transpirados”.⁹⁵³ Consideró Farías en su apuesta memorial que a dos siglos de su historia, Río Cuarto, materializado en sus obras, nombres y hombres, podía contemplarse desde el balcón del presente para repensar “quiénes somos, qué queremos, adónde vamos”. La propuesta era concreta: definirle un prominente perfil a

⁹⁵⁰ *Ibidem*. Las cursivas nos pertenecen.

⁹⁵¹ *La Calle*, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1986, p. 10. INÉS FARÍAS (n. 1937) es docente, periodista e historiadora. Desde 1965 hasta 1987 fue redactora en el diario *La Calle*, desempeñándose luego como colaboradora en el diario *Puntal* y en el *Semanario El Informe*. Como historiadora de raíz católica, dedicada a la guarda de la memoria de la Iglesia local y, fundamentalmente de la de la orden franciscana, es autora de “Una capilla, un pueblo...”, “El padre Marcos Donati y la Misión del Río Cuarto” e “Historia de la Educación en Río Cuarto” y “Escuela Normal, su primer Centenario”, entre otros aportes.

⁹⁵² Cf. *Río Cuarto, sus primeros 200 años*. La Calle, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1986, p. 4.

⁹⁵³ Cf. *Ibidem*.

Río Cuarto para que pudiera luchar por la conquista, “no ya del desierto”, sino de sus posibilidades para convertirse en centro nacional, en capital federal de alternativa.⁹⁵⁴

Asimismo, en otro pasaje periodístico se anhelaba que Río Cuarto pudiera ser el “centro del país”, cumpliendo de este modo un gravitante papel en el futuro:

“Tal vez mucho antes de lo que se pueda pensar si hay racionalidad en los poderes nacionales y por su ubicación de privilegio, por su potencial, por su estratégica presencia en el corazón de la República, es convertida en sede del gobierno federal. Pero si no fuera así, el viejo Imperio es inexcusablemente, un polo de desarrollo nacional del futuro más allá de las leyes políticas que la excluyeron, -tal vez como respuesta al orgullo legítimo de su población- de las zonas de promoción industrial, porque somos el centro del país y por aquí deberá pasar el progreso cuando éste se dirija a los cuatro rumbos de la República (...)”

La conmemoración de Bicentenario debía constituirse en un laboratorio de identidad que permitiera redoblar la apuesta de la ciudad en el concierto de la nación, en programa refundacional:

“(...) El bicentenario se viene viviendo a través de múltiples adhesiones a lo largo del año, reuniendo las más diversas y diferentes expresiones. En el aporte a la comunidad, que debiera reunirse hoy, con propios visitantes, con pueblo y autoridades para dejar sentada una nueva referencia: aquí, hoy, 11 de noviembre de 1986, refundamos Río Cuarto, en el compromiso de seguir haciéndola crecer (...)”⁹⁵⁵

Consecuentemente, se hizo efectivo el llamado a “eternizar” ese compromiso histórico dando curso a una efectiva participación ciudadana, asumiendo responsabilidades públicas y, desde instante “*cultivando los valores del pasado que siempre tienen vigencia, para trazar un futuro más grande*”, y:

“(...) levantando una bandera renovada en el viejo mangrullo, *esa riqueza del pasado que nos sigue nutriendo (...) Porque son muchos los hombres que hoy necesitan del abrazo fraterno con la historia lugareña para formar esa pirámide humana que se yerga sobre la pampa, como antes la lanza, en nombre del hoy y del ayer, fundidos en una gran esperanza*. Doscientas lanzas velaban anoche en el

⁹⁵⁴ Cf. *Ibidem*. Lo dicho por Inés Farías se enmarca en torno a las discusiones del controvertido “Proyecto Patagonia y Capital”, elaborado en 1986 por instrucción del Presidente de la Nación Raúl Alfonsín con el objeto de trasladar la Capital Federal de la República Argentina hacia el Distrito Federal de Viedma - Carmen de Patagones. Este fracasado plan perseguía el fin de descentralizar y desburocratizar el poder político y separarlo del poder económico del país, ambos excesivamente concentrados en el Gran Buenos Aires, solucionando a su vez el problema demográfico que poseía la Argentina, desarrollando inversiones en el interior del país y dando inicio a una nueva revalorización del Estado Federal.

⁹⁵⁵ *Ibidem*.

Imperio. Despertemos, el clarín de un nuevo Fuerte saluda a la aurora de un día grande, augurio de muchos otros, también grandes. Por eso, ni análisis, ni valoraciones. Para estos doscientos años, simplemente, homenaje.”⁹⁵⁶

Como resulta evidente en los registros de la experiencia conmemorativa, tanto los historiadores como los demás intérpretes de la coyuntura memorial de 1986 en Río Cuarto, atesoraron y buscaron transmitir un pasado hecho ya tradición como resultado de un proceso iniciado evidentemente en los años sesentas del siglo XX,⁹⁵⁷ merced a la intervención de actores e instituciones en pos de la elaboración de la cultura histórica de ese *locus* que llamaban asiduamente “el Imperio”. Del mismo modo, es posible documentar y reconstruir la imagen estereotipada que en el uso instrumental del pasado se ofrecía en virtud del pretexto conmemorativo del Bicentenario de 1986.

A saber, se celebraban varias aristas integradas en ese ya estabilizado pasado local: el éxito del fortín de la frontera sur y de la avanzada en contra del indio; la situación privilegiada de Río Cuarto como límite de la civilización frente a la pampa de la barbarie; la existencia de una vocación cultural creadora y laboriosa, movilizadora de una sociedad que, según se afirmaba, siempre había creído en el futuro y que, por ello, había puesto “el pecho firme y orgulloso” ante las contingencias que se le habían ido presentando. En base a esa misma imaginación histórica, se loaba la existencia de una esencia del “ser riocuartense” y se hablaba de una idiosincrasia, la personalidad de un pueblo “orgulloso y viril” que, por lo mismo, había podido sacrificadamente construir: “una ciudad por sus propios medios, sin esperar y sin recibir el apoyo de los grandes centros de poder, en una actitud autosuficiente que le permite decir hoy, tras doscientos años de vida, que lo que tenemos es nuestro y se debe [*sólo*] a nuestro esfuerzo”.⁹⁵⁸

Con tales representaciones, al cumplirse los doscientos años de la fundación de Río Cuarto, el uso del pasado posibilitaba efectuar un renovado voto por el futuro anhelado por los sectores de rango cultural y poderío político económico como el Jockey Club; el Banco Hipotecario; el Obispado; el Centro Empresarial, Comercial, Industrial y de Servicios.⁹⁵⁹ En ese sentido, se esperaba que la visita del Presidente de la República,

⁹⁵⁶ CARLOS MAYOL LAFERRERE, *et. al.*: *Río Cuarto, sus primeros 200 años*. La Calle, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1986, p. 4. Las cursivas nos pertenecen.

⁹⁵⁷ Hacemos referencia a los procesos de memoria ya estudiados en los apartados anteriores en esta tesis.

⁹⁵⁸ *Río Cuarto, sus primeros 200... Op. Cit.* El corchete aclaratorio nos pertenece.

⁹⁵⁹ La “Expo 200”, pensada en el marco del Bicentenario de la ciudad, fue organizada para exponer al país el potencial productivo de la ciudad. Miguel Ángel Abella consideró que materializaba la actitud pujante, decidida, emprendedora del mundo empresarial local, mostrando a sus congéneres, a la región y al país todo, la importancia de este centro urbano, “cuya intención de constante progreso, representa como muy

Dr. Ricardo Alfonsín, resultara en una ajustada y justiciera valoración del potencial sobre todo económico de la ciudad y su región, para que el jefe del Estado supiera, siendo testigo directo, lo que Río Cuarto tenía y podía potencialmente tener si se la ubicaba en el mismo plano de los beneficios que recibían otras ciudades del país.⁹⁶⁰ Por lo tanto, el Bicentenario fue también un acontecimiento político.

La intendencia radical de Miguel Ángel Abella afirmaba que Alfonsín venía a “estrechar la mano de Río Cuarto” y, con un mensaje de “patria libre y ancha”, a encontrarse con el país del interior:

“Ese país que recorre apasionadamente. El país que necesita de los argentinos unidos a la misma vocación de poblarlo con escuelas y harina. Con cereales y chimeneas. Con laboratorios. Con tractores, enseñanzas y caminos. El presidente propone con intensidad serena y claridad concreta la convergencia de los argentinos en una misma intención de país. Disintiendo pero aportando. Es tiempo de destinos. Es tiempo de fecundar futuro. Es difícil también, pero posible. Cómo fue posible que a punta de coraje un puñado de voluntades nos legaran el origen de esta ciudad hoy emocionadamente bicentenario. Por el destino grande. Por nuestra historia. Por la alegría de encontramos en una celebración que es de todos, colmemos la plaza Olmos. El presidente de los Argentinos celebrará con nosotros (...)”⁹⁶¹

El Presidente de la Nación Raúl Alfonsín y el Gobernador de la Provincia de Córdoba, Eduardo César Angeloz, fueron las autoridades que brindaron mayor relieve político a la conmemoración del 11 de noviembre de 1986 en Río Cuarto. Luego de una revista de tropas, los funcionarios presidenciales y cordobeses participaron de la inauguración de obras de servicios públicos en la ciudad y de una ceremonia religiosa junto a la jerarquía eclesiástica encabezada por el Obispo diocesano, Mons. Adolfo Roque Esteban Arana. Posteriormente, y ajustado puntualmente al cronograma de ceremonial, la comitiva concurrió a la nueva sede del Honorable Concejo Deliberante, en donde se cumplió una sesión extraordinaria por medio de la cual el primer mandatario dejó inaugurada la Sala de Sesiones y demás dependencias del Cuerpo Legislativo local. Finalmente, Alfonsín se dirigió al Palacio Municipal para saludar a los funcionarios de la Comuna y participar del desarrollo del acto central. Signado por un constante intercambio de consignas entre el activismo de la Federación Universitaria Río Cuarto;

pocas”. La iniciativa del Centro Empresarial, Comercial, Industrial y de Servicios de Río Cuarto constituyó una estrategia ante la posibilidad de que Río Cuarto pudiera constituirse en “Capital de la República”.

⁹⁶⁰ Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1986, p. 10.

⁹⁶¹ *Ibidem*, p. 30.

aproximadamente 250 militantes presentes; y otros tantos de la Juventud Radical, el ceremonial central se inició con la lectura del decreto que declaraba huésped de honor al Presidente, continuando con la entonación del Himno Nacional y la canción épica “Villa Heroica”, a cargo del el Coro Polifónico “Delfino Quírici”.

La Federación Universitaria de Río Cuarto colocó una bandera con la inscripción: “Por la defensa de la democracia -aumento del presupuesto educativo- no al cierre de la UNRC” y buscó disputar espacio a la Juventud Radical. Se repartieron panfletos con las consignas a ejecutar en pedido de mayor presupuesto universitario,⁹⁶² mensajes que buscarían ser silenciados por un pedido oficial de “un buen comportamiento en de momento de los discursos”.⁹⁶³ La brillante conmemoración del Bicentenario, enunciada tanto en nombre de la tradición histórica local como del potencial económico de la ciudad y su región, e imaginada en función de la floreciente democracia que precisaba de la unidad de las conciencias para el cumplimiento de su cometido histórico, se vio entonces empañada por esa protesta. Interpelado por la situación, Alfonsín fustigó duramente a los estudiantes, advirtiéndoles que eran privilegiados, dado que eran muy pocos los ciudadanos que llegaban a la Universidad en épocas de crisis y que, por lo tanto, no podían reclamar presupuesto comportándose “como nenes de papa”⁹⁶⁴ y ofuscado, expresó:

“En época de crisis hay que apretarse los dientes y saber que cada uno saber que tiene que hacer lo suyo (...) la sociedad argentina les ha brindado a los universitarios la posibilidad de un ingreso irrestricto y ahora vienen acá, empujados por otros partidos que no se animan, para hacer el papelón de pretender enturbiar esta fiesta de Río Cuarto”⁹⁶⁵

Por su parte, el gobernador de la provincia, Eduardo César Angeloz, aconsejó a la movilización estudiantil: “Que nadie los utilice, muchachos, porque este Presidente prometió como ninguno las puertas abiertas e irrestrictas de la Universidad. Ustedes fueron fruto de ello, tendamos la mano que él seguirá haciendo lo posible para que la Universidad sea lo que ustedes quieren y lo que nosotros aspiramos”.⁹⁶⁶ El Intendente Miguel

⁹⁶² “Vení, vení, cantá conmigo, que un amigo vas a encontrar, y de la mano de todo el pueblo, el presupuesto vamos a aumentar”, “Presupuesto, carajo; presupuesto, carajo” y “Atención, atención, queremos presupuesto para la liberación”.

⁹⁶³ Cf. *La Calle*, Río Cuarto, 12 de noviembre de 1986, p. 16.

⁹⁶⁴ Cf. *Ibidem*, pp. 16-17.

⁹⁶⁵ *Ibidem*.

⁹⁶⁶ *Ibidem*.

Ángel Abella, en tanto, exhortó a los manifestantes a permitir que el acto se desarrollara sin interrupciones, abogando en su discurso por la modernización de la administración pública como una herramienta clave para el desarrollo y el progreso desde un despegue tecnológico. Asimismo, hizo hincapié en la transformación de las relaciones sociales: “para que tal como lo sostiene el presidente de la nación pueda llegar la democracia al umbral propio de la vida cotidiana, atribuyéndole al pueblo las facultades para que sea el artífice de su propio destino y no el convidado de piedra en las decisiones de “arriba a abajo” cuando se quieren imponer falsamente criterios autoritarios”.⁹⁶⁷

Abella prosiguió evocando a los pioneros de la historia de Río Cuarto, a los que habían llegado hace doscientos años aquí con sus mujeres e hijos para asentarse en esas tierras que, precisamente, no tenían ni el oro ni la plata del Perú y sólo la esperanza del surco, el sacrificio y el dolor de sus lágrimas, considerando en ese sentido a Río Cuarto como “legítimo heredero de las glorias de su pasado y artífice creador, en todos los tiempos, de la pujante realidad con que podemos enorgullecernos ante el país”.⁹⁶⁸ Seguidamente, y al preguntarse en voz alta sobre las definiciones del futuro ciudadano, expresó: “en coincidencia con su proyecto nacional de convergencia y en función de contribuir a la descentralización política y administrativa, tome usted a la nuestra, como una “ciudad piloto” que sirva como ejemplo a la República”.⁹⁶⁹

La síntesis que aprueba este apartado remite a una afirmación capital, centrada en el curso de continuidad del perfil historiográfico y político que la cultura histórica riocuartense labrada durante las dictaduras aun conservó hasta inclusive el año 1986. La transición hacia la democracia que, en términos al menos ideales, buscaba fundar una nueva atmósfera valorativa en pos de la activación de la conciencia democrática y republicana, en lo referente a las visiones del pasado, en Río Cuarto remitió a la tradición. En ese rumbo, la cultura histórica no fue, precisamente, un espacio incapaz de nombrar algo nuevo, emergente, una reinención del pretérito que acompañara la nueva hora de la ciudad y del país. Por el contrario, si bien lo explicitaba abiertamente ninguna impugnación a la democracia, el poder continuó reproduciendo las mismas imágenes del pasado que celosamente aun resguardaba, por ejemplo, la Junta de Historia.

De este modo, la conmemoración del Bicentenario de Río Cuarto fue una oportunidad estéril ante la posibilidad de introducir ninguna novedad sustantiva, ni

⁹⁶⁷ *Ibidem.*

⁹⁶⁸ *Puntal*, Río Cuarto, 11 de noviembre de 1986, p. 31.

⁹⁶⁹ *Ibidem.*

estética ni política, a la formalidad del canónico pasado hecho marca indeleble en palabras, ritos y cosas. Los sujetos involucrados, asimismo, tampoco revistieron el tiempo del recambio y, en tal sentido, remarcaron la opción ética conservadora frente a la historia, una visión tal vez caduca o ya menos eficaz, cuando no anacrónica, para el presente que abandonaba, para siempre, la voluntad militar.

8. CONCLUSIONES.

El recorrido propuesto por los sucesivos apartados que integran el resultado empírico de esta investigación obedeció al cumplimiento del objetivo de examinar la construcción de la cultura histórica contemporánea en la Argentina desde una dimensión local. En ese sentido, se ha considerado fundamental en esta tesis concebir a la memoria colectiva como “el” lugar común de todas las importantes realidades sociales y el espacio, tanto ideológico como material, desde el cual socialmente se alcanza la conciencia histórica y se libran los combates ante los procesos de identificación y de acción pública, social y política. Por ello, el problema global que congregó a los diferentes tópicos y problemáticas desarrolladas en la investigación, fue la pregunta por la práctica instrumental de la historia con vistas a la reproducción. Así, la perspectiva analítica seleccionada y esgrimida brindó el marco adecuado para documentar, explicar e interpretar, como diría Pierre Nora, la “economía general del pasado en el presente”.

En ese sentido y simultáneamente, la narrativa aquí presentada se orientó a integrar a la cultura histórica y a los usos del pasado construyendo una trama compuesta por numerosas prácticas sociales que, activamente, modelaron el paisaje del pasado de acuerdo a las necesidades del momento, confirmando lo heredado o, eventualmente, buscando atentar en contra de la tradición. En ese sentido, y remarcando la necesidad de focalizar una visión totalizadora del fenómeno social de la memoria en vistas de entrever los efectos simbólicos del pasado sobre el presente, la tesis procuró anudar distintos registros sociales obligados a su objetivo central. De esta manera, se insertaron en la trama, tanto las conmemoraciones y homenajes oficiales y sus discursos, personajes e ideas y representaciones involucradas; como las diferentes narrativas de la protohistoriografía local; registros desde y hacia los que se ejercitaron las preguntas por el expresivo comportamiento de la cultura histórica a escala local. En consecuencia, la mirada estructural prevalecida permitió en primer lugar demarcar una extensa periodización que en primera instancia fundamentó la apertura de dos espacios de inteligibilidad para la explicación el problema central de la tesis, buscando denotar la singularidad de la experiencia de la cultura histórica local que se estudió y en segunda instancia priorizar los procesos colectivos e institucionales.

En ese sentido, la tesis logró en primer lugar postular los elementos básicos que integraban el repertorio de representaciones del pasado ciudadano hacia mediados del siglo XX en Río Cuarto. Valiéndose de los discursos circulantes, pudo afirmar que la intervención intelectual e historiográfica en la escala local tuvo tempranamente como horizonte la conformación y la legitimación de la identidad local y regional “imperialista” y “civilizatoria”. De ese modo, la ciudad aparecía siempre representada como resultado de la cruzada contra la barbarie, como espacio específicamente ganado, con rigor o con templanza, en la avanzada histórica hacia el desierto por la civilización. Asimismo, en nombre de la grandeza y del progreso, se forjaría desde las primeras décadas del siglo XX una imaginación histórica aparentemente deshilvanada del gran relato de la historia nacional en la que la íntima historia del terruño, progresivamente, era sobrevalorada en su magnífica gesta particular. En ese sentido y al promediar la centuria, los intelectuales del *locus* valuaban a la ciudad como fuerza pujante en medio de la “pampa inculta”, móvil de una existencia signada por múltiples obstáculos de índole geográfica y política, pero que, sin embargo, había conseguido forjar en el tiempo de una autoconciencia capaz de imponerse y subsistir en el tiempo y en el espacio. Se expresaba, asimismo y recurrentemente, que Río Cuarto era el centro geográfico de país y que miraba hacia todos los confines de la Nación con el orgullo que le otorgaba la satisfacción de ser el Imperio del sur.

En esta investigación se explicó también que para lograr su ascensión al plano de la comunidad imaginaria de la nación, además de una cultura histórica abiertamente reposada en su dimensión estética, la historia local debió a lo largo del siglo XX poder apoyarse en los episodios y procesos de la historia argentina, hallando el modo de justificar su existencia en el tiempo y valorar su resultante histórica. En esa dirección, en la coyuntura signada por la influencia del nacionalismo, en Río Cuarto decididamente cundió una memoria de rango nacional, hecho que se evidenció con la consagración de la memoria sanmartiniana. A ese proceso se abocó casi en su totalidad la Primera Parte de esta tesis. Efectivamente, allí el trabajo describió en detalle el funcionamiento institucional de una entidad clave para las intervenciones memoriales como lo fue la filial “José María Paz” del Instituto Nacional Sanmartiniano. En el contexto del primer peronismo, la efectivización de una política de la historia y la memoria orientada a la invocación y resignificación de la figura de San Martín fue factible, entre otros factores, por la sugestiva reunión de personalidades e instituciones de la cultura local en un

nucleamiento que puso en marcha un intenso programa de intervenciones. Aunque denotando agencia y definiciones indudablemente localistas, la inercia centralizadora y nacionalizadora de la memoria oficial del peronismo marcó, significativamente y como se documenta en esta tesis, el uso público del mito nacional, hecho que profundizó los ya propugnados en Río Cuarto desde los años treinta.

En esa atmósfera del culto sanmartiniano en Río Cuarto, como se examinó en esta investigación, procuraron su actuación diversas autoridades representativas de instituciones del poder político, militar y religioso de la ciudad, a los que se agregaron actores relevantes del sector educacional para cumplir un apostolado y aprovechar todas las oportunidades presentadas para la difusión del “Credo” del Padre de la Patria. En ese sentido, importante espacio se dedicó en esta tesis al estudio de los usos del pasado en 1950, cuando, en el Año del Liberador, en la ciudad se difundieron relatos que remarcaban positivamente la conducta de ciudadano, soldado y gobernante, encarnados por el Libertador, figura destinada a “resplandecer”. La tesis expuso sobre la participación de diversos sectores políticos y actores culturales en la magna celebración de 1950, año íntegramente dedicado a esa figura heroica que se elevaba para mantener el cauce del rumbo argentino que, a pesar de las discrepancias, sin duda aparecía signado por el peronismo.

Seguidamente, se buscó en esta tesis complejizar el estudio de la cultura histórica abierta durante los años justicialistas en Río Cuarto, integrando al relato el registro de usos del pasado distantes y críticos de los oficiales consagrados por el peronismo. Así, y transcurrido el Año Sanmartiniano, la tesis muestra cómo se visibilizaron, al igual que en otros espacios del país, memorias alternativas en coincidencia con efemérides caras al liberalismo y a las izquierdas: los centenarios del Pronunciamiento de Urquiza y de la muerte de Esteban Echeverría en el año 1951. Esos recuerdos fueron, en efecto, lugares temporales oportunamente activados para la exhibición de otras memorias interpeladas por la oposición política y cultural al peronismo como, por ejemplo, la “campaña echeverriana”. Resultó a su vez de valor, reconstruir en este trabajo el modo y los fundamentos con los que, por ejemplo, el Partido Demócrata se propuso erigir un monumento a Esteban Echeverría en Río Cuarto, considerando que a un siglo de su muerte, esa doctrina constituía una interpelación a la ciudadanía argentina para la efectiva vigencia de una democracia en el país, proyectándose como un verdadero mensaje dirigido en especial a las nuevas generaciones. De modo similar se expresaba la Unión

Cívica Radical y Partido Socialista riocuartense, en su lucha contra “el despotismo”. De igual manera, la tesis señaló que la pertinente conmemoración del Pronunciamiento de Urquiza posibilitaba también a varios de los historiadores e intelectuales locales revelar la corrompida hora de la demagogia. La evocación de Urquiza se presentaba como una oportunidad digna de servir para la proyección de sentidos del pasado leídos desde un nuevo e impugnado presente que obtendría su discontinuidad recién en 1955.

Obteniendo una importante consecuencia simbólica, en Río Cuarto la coyuntura abierta por el golpe de Estado de 1955 fue un terreno fecundo para la puesta en marcha de usos del pasado que, adecuados a la imaginación histórica de *la Libertadora*, también fueron leídos en clave local. En ese sentido, esta tesis demostró que en la ciudad de Río Cuarto la experiencia antiperonsita tuvo, desde el 2 de septiembre de 1955, una fuerza y una presencia singulares, razones por la que se desarrollaron operaciones memoriales que instalaron la línea histórica Mayo-Caseros e hicieron efectivas algunas prácticas conmemorativas capaces de afrontar el necesario trabajo de persuasión que alternó con la directa represión física de los opositores por parte de la dictadura. En ese sentido, la Revolución Libertadora fue representada también en Río Cuarto como el retorno a los ideales de la libertad y la democracia emanados por la revolución de Mayo y restaurados en Caseros, y Sarmiento y Mitre, en tanto, fueron evocados como potenciales modelos para la salvación de la República, configurando una memoria vencedora e inmediata que se practicó en la ciudad con urgencia y acendrando la representación orgullosa de los libertadores locales. Así, en la tesis se documentó cómo el precursor levantamiento local del 2 de septiembre de 1955 como los procesos definitivos del día 16, otorgaron a los sectores de preeminencia cultural y política de Río Cuarto un legado histórico que se serviría para un culto en vista a la jactancia y al prestigio, en una partida ganada a través de una lucha cívico-militar, ideológica y cultural.

Consecuentemente, esta tesis estudió cómo, durante varios años, se pusieron en marcha trabajos de memoria capaces de lograr performativamente la asunción de Río Cuarto en el imaginario de la coyuntura que se abría pos '55, ejercitando prácticas y discursos que hacían evidente la dimensión genuinamente política de la cultura histórica, cuando hasta el mismo Aramburu expresó estar profundamente emocionado por el hecho de que en su ciudad continuaba “latente y viva la llama de la Revolución”. Como se ha demostrado también en este trabajo, predominó en Río Cuarto un ambiente proclive a reafirmar y reproducir la discursividad cardinal de la Revolución Libertadora, con el

agregado de acepciones localistas tendientes a configurar un lugar para la ciudad en el concierto de la nación y, como ya se explicitó, en la línea histórica del relato Mayo-Caseros.

En ese sentido y consecuentemente ante el advenimiento del momento final de la Revolución Libertadora se animaron en Río Cuarto voluntades intimidadas por el porvenir, preocupadas a su vez por la persistencia de los ideales, los hombres y las memorias de ese ciclo que se cerraba tal vez sin conseguir sus objetivos más caros. La presente tesis brindó, a su vez, un espacio al estudio de los homenajes consumados fundamentalmente por civiles para propiciar el recuerdo y la camaradería entre los “forjadores de la libertad”. También propiciando usos del pasado en discursos y rituales, esos actores tuvieron como objetivo mantener en forma firme y latente los valores de la Revolución Libertadora, enarbolando a su vez la consigna suprema de continuar en la acción que recordara siempre que en Río Cuarto había tenido “uno de sus estremecimientos premonitores”.

Con ese panorama se cerró la primera parte de esta tesis, una sección que globalmente enfrentó el desafío de brindar elementos de comprensión de la compleja aunque activa elaboración de memorias mediadas por el imaginario histórico nacional. En ese sentido, en ésta se reconstruyeron procesos que, registrados entre 1947 y 1960, permiten arribar a cuatro conclusiones básicas. En primer lugar, la concreción del ensamble de la memoria local con la memoria nacional sanmartiniana en un despliegue bastante extendido y solidario de esfuerzos individuales y, sobre todo, institucionales. Esta situación se ilustró merced a la vigorosa política de memoria descrita en la tesis y se fundamentó en vistas a la impronta de la memoria oficial acuñada por el primer peronismo. En segundo lugar y durante el período señalado, se observó la emergencia de eventos memoriales alternativos, expresivos de la política y desempeñados en los márgenes por los partidos políticos. Ese territorio para la disidencia recuperaría también, para sus usos del pasado, a las memorias nacionales, haciéndose eco de formulaciones que provenían de lecturas intelectuales bastante estabilizadas en otros espacios, como la línea Mayo-Caseros. En tercer lugar, se considera necesario remarcar que hasta 1955 los intelectuales, escritores e historiadores locales participaron activamente con sus discursos brindando imágenes y fundamentos para la articulación del pasado local con el pasado nacional. Evidentemente politizada, esa apuesta conservó una finalidad instrumental, acudiendo con soltura a consumir laudos y homenajes en pos de la selección de valores y

modelos políticos. Una excepción algo ajena a esta generalizada situación fue la experiencia de *Trapalanda*, desde 1953 un espacio intelectual que, por considerablemente estetizado, buscó invisibilizar su *doxa* y contrajo para sí el acuerdo de construir una torre de marfil desde la cual imaginar culturalmente a la ciudad sin discutir la tradición ni innovar significativamente en su mirada del pasado. Por último y en cuarto lugar, esta tesis cuenta en su haber con una reconstrucción y una visión integral de los usos del pasado interpelados por la Revolución Libertadora. Al respecto, es importante notar que hasta 1958 revistieron especial esfuerzo social la disposición de prácticas y discursos fervientemente propositivos de la legitimación de la dictadura. Asimismo, en Río Cuarto sobre todo se evidenció la precisa operación de subrayar el episodio fundacional que allí cobró impulso y, posteriormente, también el lugar de Aramburu como héroe local. Por lo antedicho, tal vez las memorias inmediatas y las prácticas de homenaje propugnadas por el antiperonismo riocuartense puedan vincularse con procesos posteriores, cuando desde los años de la década de 1960 se produjo un marcado retraimiento en la memoria, una contracción a recuerdos cercados a la experiencia local y en el marco de la actuación de los militares; abandonando el fervor de otrora por las clásicas advocaciones de la historia nacional, a excepción de la Conquista del Desierto.

Por lo antedicho, la experiencia de la Revolución Libertadora constituyó una bisagra para el objeto de estudio de esta tesis, coadyuvando a una actitud autocelebratoria, con el tiempo reflejada en la factura de una cultura histórica más decididamente emplazada en los estrechos límites de la imaginación localista. Ese proceso se estudió, precisamente en la Segunda Parte de este trabajo, examinando el proceso de reelaboración y fijación memorial a la imagen de Río Cuarto como “Villa heroica del desierto”.

Como la tesis también se encargó de explicitar, una serie de prácticas discursivas y rituales destinadas a proyectar en el tiempo y la memoria la tarea histórica de la cruz y de la espada en el sur de Córdoba se desplegaron para provocar una mudanza en la memoria fraguada por actores del elenco estable la cultura y la política local, aquel que nunca se ve beneficiado por ningún exilio epistemológico, ya que piensa el *locus* en la dinámica eminentemente territorial, cuasi unívocamente, aunque se trate de un grupo políticamente heterogéneo. Consecuentemente, en la década del sesenta se publicitaron diversos proyectos que buscaron erigir lugares de memoria funcionales a marcas históricas circunscriptas a la experiencia de la frontera contra la barbarie, imaginando al

“héroe del desierto” como un sujeto histórico ineludible en la marcha del proceso civilizatorio que desembocaba en la fisonomía presente de la ciudad pujante y moderna del siglo XX. Esta tesis reconstruyó esa serie de imágenes que se desplegaron para producir, junto a los marcos sociales de la memoria urbana local, un nuevo universo significativo para la imaginación histórica ciudadana, experiencia simbólica que permitía experimentar un vínculo entre el pasado y el presente en horizonte valorativo.

La década de 1960 marcó, entonces, una impronta cultural decididamente orientada a interpretar Río Cuarto. La tesis recorrió asimismo diversas narrativas identitarias, una sociológica y dos literarias/ensayísticas y demostró el común denominador de la perspectiva que representaban: sobre todo la optimista evaluación del progreso material y cultural. La pregunta por la valía de Río Cuarto como espacio privilegiado para la asunción del progreso y de la modernización cultural y las miradas nostálgicas hacia el pasado que parecía extinguirse en tradiciones, se hicieron desde 1966 presentes en la pluma de periodistas, escritores e intelectuales situados en el *locus* “imperialista”, trascendiendo en construcciones estetizadas que adquirirían importante difusión y aprobación. En paralelo, ese propósito interpretativo convivía con opciones memoriales progresivamente más conservadoras, preparando el territorio ideológico para la profundización en el plano simbólico, de una enunciación decididamente afín al clima autoritario abierto con la Revolución Argentina.

Seguidamente, la presente tesis recuperó en extenso las claves del significado de las prácticas de homenaje y conmemoración abiertas en Río Cuarto entre 1970 y 1976, intervenciones sobre el pasado que marcaron la voluntad de prosperar en la fragua de esa memoria cabalmente orientada a instituir una cultura histórica representativa de la experiencia militar fronteriza, reafirmando una identidad que posicionaba a la ciudad como núcleo de la avanzada a favor de la civilización. En el contexto la “Revolución Argentina” y del “Proceso de Reorganización Nacional”, por ejemplo, la instrumental reinención de la figura de Mansilla y de otras de la Conquista del Desierto, agilizó los usos del pasado practicados que, como se estudió en esta tesis, expresaron las claves políticas precisadas para la legitimación de esa coyuntura de la crisis argentina. La narrativa del presente trabajo brindó con densidad los detalles relativos a fundamentos, actores, lugares y prácticas de la memoria, elementos factuales que permitieron hacer visible la atmósfera militarista que comenzaba a determinar y a, fundamentalmente restringir, la cultura histórica en Río Cuarto. De eso se trató, precisamente, el proceso

abierto en 1966 y continuado hasta 1986 en materia memorial: la restricción ideal de la memoria hacia un pasado circunscripto a un tiempo y a un escenario determinados, el de finales del siglo XIX; con sus propios hechos y actores: las cruzadas contra el indio y los hombres de un paulatinamente asegurado panteón militar. Asimismo, al avanzar hacia los años setentas, la tesis estudia la especial influencia la Junta de Historia de Río Cuarto, una entidad que se distinguió operando para la producción y difusión de representaciones del pasado local en términos de civilización y de defensa de la soberanía nacional y proponiendo, como sujeto principal de la historia, a las fuerzas armadas.

En esa dirección, la investigación presente desarrolló en extenso la dinámica historiográfica y política de ese espacio conmemorativo constituido por la Junta de Historia de Río Cuarto, lugar historiográfico que, en autorepresentación se imaginó encarnando virtudes de reserva moral, haciendo lugar a la trilogía que admitía a Dios, a la Patria y a valores familiaristas. Merced a un uso intenso y exhaustivo de los registros presentes en numerosas crónicas periodísticas y en los documentos institucionales, la indagación volcada en este trabajo pudo contar con discursos resultantes de la operación política e historiográfica asumida por la corporación. Ésta, precisamente, buscó definir un pasado eficaz para un presente signado por el aval al autoritarismo y el acecho a la democracia, consumando su tarea de *encuadramiento* para efectuar el control de la memoria, a cargo de memoriosos, cronistas e “historiadores de la casa”.

Actuando corporativamente como *célula de reflexión*, los miembros de la Junta se consideraron a sí mismos guardianes de la memoria, de la historia y, por tanto, de la verdad, razonamiento que se condijo también con la práctica real y cotidiana de la cultura histórica hasta, inclusive, la conmemoración del bicentenario ciudadano de 1986. A pesar de esa hegemonía, en esta tesis fue posible reconstruir y problematizar un período plástico y dinámico en la producción y puesta en práctica de memorias diferentes y altamente confrontativas. En ese “paréntesis de múltiples invenciones” que se desarrolló en la coyuntura 1973-1974, en la ciudad de Río Cuarto se experimentó una batalla excepcional por la apropiación del espacio simbólico y por la adjudicación pública de identidades explícitamente enfrentadas.

En ese apartado de la tesis se estudiaron los fragmentos de una experiencia situada y poblada por actores involucrados en prácticas progresivamente radicalizadas, en las que el novel espacio universitario riocuartense funcionó como novedoso laboratorio de cultura y política. En ese sentido, fue posible documentar cómo la radicalización

disputaba espacios escénicos con el tradicionalismo contrarrevolucionario por medio de prácticas memoriales y políticas que identificaban y legitimaban posiciones y cómo, las voces de los partidos políticos, la del Estado municipal, las de las agrupaciones estudiantiles, la de la Iglesia renovadora y las de los hombres nucleados en una corporación central en el encuadre de memoria local, la Junta de Historia de Río Cuarto, constituían una trama signada por una batalla en función del futuro.

En ese pasaje de la presente tesis se evidenció más claramente la tensión entre cambio y continuidad, entre lo instituido y lo instituyente en la cultura histórica. En efecto, se pudo insertar en esa narrativa, por cierto incompleta, una serie de operaciones sociales de memoria aventuradas en un tiempo de reivindicaciones, de reinenciones políticas y también de restauraciones, destinadas a manipular la experiencia histórica. Allí, la retórica de la liberación había hecho lo suyo, la tendencia revolucionaria del peronismo había actuado febrilmente, la ortodoxia sentó posiciones y el tradicionalismo intervino desde el refugio corporativo en la Junta de Historia. Consecuentemente, las continuidades en materia memorial, aunque luego salieron incólumes, se verían momentáneamente amenazadas por lo emergente del calendario revolucionario, aquel que se construía y quebraba con tal inercia que, en breve tiempo, ponía en jaque la posible performatividad y se disponía a participar de esa fragorosa lucha por el espacio simbólico, aunque, en definitiva, no pudiera obtener victoria perdurable.

Esa experiencia inédita, fugaz y en líneas generales representativa de la dinámica cultural que se registró en diversos espacios de la Argentina en esos años, indudablemente no llegaría a introducir cambios en la cultura histórica que celosamente se elaboraba en los espacios oficiales y tradicionales de la ciudad. En efecto, la dictadura militar abierta en 1976 implicó en materia de cultura histórica la adopción categórica, no exenta de antecedentes locales, de la premisa de que la identidad de Río Cuarto encontraba un punto de partida indiscutido en la epopeya de la Conquista Desierto. Por lo tanto, el discurso duro de la Junta de Historia y de los distintos funcionarios militares y civiles en Río Cuarto reposó en el valor que implicaba la avanzada a favor de la soberanía nacional como fuente sobre todo inspiradora de los valores relativos a la sensibilidad castrense y a los valores del ser nacional.

Como esta tesis explicó, las infructuosas pero intensas gestiones desplegadas para lograr la erección de un Monumento Nacional a la Conquista del Desierto y a la Soberanía Nacional, se desarrollaron frente a la posibilidad de visibilizar el rol

protagónico de la ciudad de Río Cuarto en el marco de las luchas contra los invasores internos y externos y, además, para resignificar el valor de la guerra cultural de imposición civilizatoria en ese presente que demonizaba a la subversión. En esa mirada de larga duración y de, sobre todo, expuestas continuidades, la segunda parte de la tesis cerró con un apartado que, propuesto a modo de epílogo abierto, presenta el panorama de los usos del pasado hacia la conmemoración del bicentenario riocuartense en 1986. Allí, el perfil historiográfico y político que la cultura histórica local, labrada durante las dictaduras, conservó una sugestiva vigencia. En ese sentido, la transición hacia la democracia, en lo referente a las visiones del pasado esgrimidas, en Río Cuarto remitió eminentemente a la tradición, reproduciendo las mismas imágenes del pasado que celosamente aun resguardaba la Junta de Historia y sus historiadores, imponiendo una visión del pasado ya evidentemente anacrónica.

Recuperando las claves de la investigación ya enunciadas en la Introducción de esta tesis, el objeto de estudio elegido remitió a la explicación y a la interpretación de las complejas y múltiples formas en que una sociedad se relaciona con su pasado entreviendo, para tales efectos, el modo en que se instituyó temporalmente la cultura histórica y se desarrollaron los usos del pasado en el marco de una experiencia histórica local e interiorana. A su vez, se buscó particularmente estudiar la praxis instrumental del pasado para alumbrar, al menos, dos procesos: la invención de la identidad y la legitimación política.

Seguidamente, la investigación abrió metodológicamente una hipótesis central que afirmó la existencia histórica en Río Cuarto de dos estaciones memoriales específicas, con caracteres que las hacen particulares y delimitadas por las mismas prácticas memoriales que contextualmente alojaron. La tesis comprobó que a lo largo de la temporalidad estudiada la cultura histórica de la ciudad de Río Cuarto aseguró una estación memorial dedicada a la consagración imaginaria de la ciudad sanmartiniana, favoreciendo el desarrollo de diversos usos del pasado en el marco de la experiencia peronista, mediando entre la adopción de las directrices memoriales del gobierno nacional y las oportunas invenciones que se dispusieron merced a la agencia de los actores locales involucrados, y que, luego, avanzó en la traslación memorial hacia la cristalización de un pasado decididamente más restrictivo, localista y relacionado con la atmósfera de la tutela y el luego establecido poder militar.

La presente tesis también aportó una explicación sobre la actuación de los actores individuales e institucionales que, operando en nombre de la historia, recorrieron el espectro temporal que se estudia mediante múltiples intervenciones. La tesis resultó ilustrativa y demostrativa de la vigorosa presencia de un elenco más o menos estabilizado de “intelectuales de pueblo” que, compuesto por historiadores, artistas, literatos, periodistas, políticos, militares y sacerdotes, fueron los encargados de conferir a la sociedad una cultura histórica en primer lugar considerablemente politizada, y luego, también, estetizada. Si algo unía a este grupo de disímiles talentos y también diversas identidades partidarias fue la cosmovisión política y el sentido otorgado a la historia. De modo alguno, todos los actores convocados por la tesis a partir de la prospección de sus fuentes, esgrimieron sus representaciones del pasado para la fundamentación y efectivización de prácticas mayores, que trascendían el objetivo estrictamente historiográfico: el ejercicio de la política y de la cultura.

De esta manera, se arriba a otra afirmación central en el momento de cerrar la presente tesis. Recuperando a Jörn Rüsen, es pertinente señalar que esta investigación dio cuenta, en primer lugar, de la preeminencia de la dimensión “genuinamente política” de la cultura histórica, cuando ésta, sobre todo, estuvo orientada a la consciente construcción y cuidado de las tradiciones, en pos de cimentar el dominio político mentalmente, orientando construcciones de sentido que sirvieron para la orientación cultural de la praxis vital en el marco del *locus*. Haciendo uso de la teoría de Rüsen, la dimensión política de la cultura histórica en Río Cuarto, desde 1947 hasta 1986, pero sobre todo desde 1966, fortaleció la construcción de una identidad que hiciera posible la conducción de la vida a través de actuaciones sociopolíticas basadas en determinados posicionamientos éticos desde los cuales los sujetos aprehendieron una particular relación con el dominio ejercido por el poder.

En segundo lugar, la cultura histórica que se estudió en esta tesis se materializó también de un modo acentuadamente estetizado, en relación tensa con su carácter artístico y con su “dignidad específicamente estética”. Como fue posible advertir en el desarrollo de esta investigación, el pasado riocuartense apareció muy frecuentemente librado en una forma artística, literaria, plástica, incluso ficcional, posibilitando con ello el desarrollo de las fuerzas de la imaginación y condicionando de la praxis de la vida al tiempo que tematizando la historia. En efecto, la asignación de belleza en esos artefactos de la cultura histórica local aseguró, como afirma Rüsen, una eficacia para la

rememoración histórica en su función de orientación cultural de la praxis vital, cuando resultó en una efectiva fuerza creativa y de contemplación sensitiva para el cumplimiento de su función práctica. Por ello, en esta investigación, gran parte de los discursos elegidos como apoyatura fontal refuerzan la fuerza imaginativa de la conciencia histórica, conduciendo a ejercitar una interpretación más o menos libre de la experiencia histórica que evocaban y haciendo al pasado más “vivo”, en el sentido de “operativo”, como afirma Rüsen, llenando la realidad muerta del pasado con la vitalidad del sentido y del significado, haciéndolo en el presente más importante, renovando el contenido de la experiencia y la fuerza interpretativa de las orientaciones culturales de la praxis vital humana.

Por último es importante concluir afirmando que la cultura histórica local en Río Cuarto, a lo largo de todo el tiempo estudiado, dejó en tercer lugar, disminuyéndola, a su dimensión genuinamente cognitiva. Dado el permanente y estructural espacio protohistoriográfico en que se desarrolló la historiografía riocuartense, la práctica de la historia, en general, desconoció las “reglas del arte” y los historiadores locales no asumieron de manera aceptable las normas del oficio que demarcó la historiografía moderna. Consecuentemente, el imperativo político y la forma estética primaron por sobre el objetivo científico y erudito, consumando una historiografía precaria aunque muy eficaz para el ejercicio del poder y el otorgamiento de belleza.

Para la concreción de esta investigación se ha desafiado el prejuicio de hacer la historia en el marco de los límites de lo local. De igual modo, se ha dejado de lado el pudor que siempre aparece a la hora de nombrar lo que a menudo está inscripto, en la intimidad del proceso ciudadano, desprovisto de conflicto, nombrado en otros relatos con afecto y cándida nostalgia. Por el contrario, y para la buena salud de la operación intelectual que aquí concluye, hubo que, efectivamente, adentrarse en el mundo de los indicios éticos y estéticos... en la señal histórica del poder. En esa senda, la presente tesis tal vez pueda ofrecer un modesto aporte crítico que, sin mayores ambiciones, anime a increpar el cuerpo desnudo de las prácticas simbólicas que, discretamente, y en nombre de la historia, justificaron la muerte y obturaron la libertad.

9. FUENTES.

A) PUBLICACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO.

- INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO: *Homenaje a María de los Remedios de Escalada de San Martín. En el 148º aniversario de su natalicio.* Instituto Nacional Sanmartiniano – Peuser, Buenos Aires, 1946.
- MINISTERIO DE GUERRA: *Del Instituto Sanmartiniano* (5 de abril de 1933) *al Instituto Nacional Sanmartiniano* (27 de junio de 1945). Buenos Aires, 1946.

B) PUBLICACIONES DE LA FILIAL “GRAL. JOSÉ MARÍA PAZ” DEL INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO (RÍO CUARTO).

- INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL RÍO CUARTO. *Antecedentes relacionados con su creación, propósitos, fines, etc.* Río Cuarto, 1947.
- INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL CENTRO RÍO CUARTO. *Cartilla del Sanmartiniano.* Río Cuarto, 1948.
- INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL CENTRO “GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ”. *Publicación Trimestral*, Año I – N° 1. Didot, Río Cuarto, julio de 1949.
- INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL CENTRO “GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ”. *Publicación Trimestral*, Año II – N° 2 y 3. Didot, Río Cuarto, febrero de 1950, Año del Libertador Gral. San Martín.
- INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO FILIAL “GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ”. *Publicación Trimestral*, Año II – N° 5 (Número Extraordinario - Año del Libertador Gral. San Martín). Didot, Río Cuarto, agosto de 1950.

C) DOCUMENTOS INSTITUCIONALES Y PUBLICACIONES DE LA JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HISTORIA DE RÍO CUARTO.⁹⁷⁰

- JUNTA REGIONAL DE HISTORIA ARGENTINA DE RÍO CUARTO: Estatuto, 1955. Documento mecanografiado.

⁹⁷⁰ Consultados en la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto.

- JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Discurso pronunciado por el Tte. Cnel. Néstor Barbagelata, 1966. Documento mecanografiado.
- JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Discurso del Sr. Rodolfo Marcos Lloveras leído en un programa de Canal 2 “Imperio Televisión” desarrollado el 22 de junio de 1966. Documento mecanografiado.
- JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Carta al Sr. Intendente Municipal Interino Dr. Alberto R. Biglione, con fecha del 15 de mayo de 1967. Documento mecanografiado.
- JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Discurso del Gral. Picca en oportunidad del homenaje llevado a cabo del 8 de diciembre de 1967. Documento mecanografiado con firma.
- JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Palabras pronunciadas por el Tte. Gral. Juan B. Picca en oportunidad de la incorporación de nuevo miembro de número, Mons. Lino A. Verri, el 9 de noviembre de 1967. Documento mecanografiado.
- JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: Plan para la erección de un Monumento nacional a la Campa del Desierto. Documento Mecanografiado, s/ fecha, *circa* 1968.
- JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Cronología de Río Cuarto. Datos históricos de Río Cuarto y su región comprendidos entre los años 1573 y 1900.* Río Cuarto, 1977.
- JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Homenaje de la Junta de Historia de Río Cuarto al primer Presidente de la República Argentina en el bicentenario de su nacimiento.* Talleres Gráficos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 1981, p. 18.
- JUNTA DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *Sitio y combate de Río Cuarto. Sesquicentenario a los “mártires riocuartenses”.* Talleres Gráficos de la Municipalidad de Río Cuarto, Río Cuarto, 1981.
- JUNTA MUNICIPAL DE HISTORIA DE RÍO CUARTO: *25 Aniversario.* Río Cuarto, 1991.

D) OTROS FOLLETINES.

- PEDRO EUGENIO ARAMBURU e ISAAC F. ROJAS: *La Revolución Libertadora en 12 meses de gobierno*. S/Edit., Buenos Aires, 1956.
- COMISIÓN DE AFIRMACIÓN DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA: *REVOLUCIÓN LIBERTADORA: 20º Aniversario*. S/Edit., Buenos Aires, 1975.

E) PRENSA RIOCUARTENSE Y CORDOBESA.⁹⁷¹

- *El Pueblo*. Río Cuarto, 1947-1985.
- *La Calle*, Río Cuarto, 1953-1984.
- *La Voz del Interior*, Córdoba, 1976 y 1978.
- *La Voz de Río Cuarto*. Río Cuarto, 1947-1950.
- *Los Principios*, Córdoba, 1976.
- *Pregón*, Río Cuarto, 1961, 1962 y 1963.
- *Puntal*, Río Cuarto, 1980-1986.

F) OTRAS FUENTES DE ARCHIVO.

- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Humberto Aguilar, 6 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Pedro Eugenio Aramburu, 9 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Franklin Arregui Cano, 27 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Víctor Barrionuevo Imposti, 32 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Carlos Biset, 10 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Joaquín Tomás Bustamante, 32 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Rodolfo Centeno, 26 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Felipe De Olmos, 2 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Enrique Pablo Dichocho, 14 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Lucas Espinosa Arribillaga, 10 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Nilda López Gigena, 8 folios.

⁹⁷¹ Colección del Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto (AHMRC).

- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Zulema Dora Maldonado Carulla, 3 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: José Martorelli, 11 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Ricardo Martorelli, 5 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Carlos Mayol Laferrere, 59 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Luis Montamat Lespinasse, 1 folio.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Julio Humberto Mugnaini, 7 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: José Luis Padrós, 14 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Miguel Ángel Solivellas, 6 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Antonio Sosa Avendaño, 17 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Miguel de Sugasti, 7 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Alfredo Cayetano Vitulo, 15 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Julio Armando Zavala, 10 folios.
- AHMRC: *Legajo Onomástico*: Miguel Ángel Zavala Ortíz, 8 folios.

G) PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

- *Anuario Estrella*. Río Cuarto, 1946.
- *Centro. Órgano del Centro Comercial e Industrial de Río Cuarto*. Río Cuarto, 1969.
- *El Justicialista. Nació para hacer Justicia*. Río Cuarto, 1974.
- *Latinoamérica*. Río Cuarto, 1973-1974.
- *Palabra Peronista*. Río Cuarto, 1974.
- *Revista de la Junta Provincial de Historia*. Córdoba, 1977.
- *Revista del Viajante*. Río Cuarto, 1955.
- *Revista Selección*, Río Cuarto, 1950-1951.
- *Río Cuarto: del quincho al rascacielo*. Río Cuarto, 1974.
- *Ritmia*. Río Cuarto, 1966.
- *Soco Soco*. Río Cuarto, 1967.
- *Puente*, Río Cuarto, 1974.
- *Trapalanda, "Ciencias – Artes – Letras"*. Río Cuarto, 1953.
- *Vertical. Revista de Cultura*. Río Cuarto, 1955-1956.

H) HISTORIOGRAFÍA Y ENSAYÍSTICA RIOCUARTENSE O REFERIDA A RÍO CUARTO.

- BARRIONUEVO IMPOSTI, VÍCTOR: *El Libertador Don José de San Martín y la provincia de Córdoba*. Dirección General de Publicidad de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1954.
- BARRIONUEVO IMPOSTI, VÍCTOR: *Historia de Río Cuarto. Tomo I: En la época Hispánica y en la Independencia*. TIPENC, Buenos Aires, 1986.
- BUSTAMANTE, JOAQUÍN (“Chañilao”): *Nace un imperio*. Namuncurá, Río Cuarto, 1962.
- CANTELI, RODOLFO, et. al.: *Homenaje a la Campaña del Desierto, 1879-1979*. Fundación Biset, Río Cuarto, 1979.
- CENTENO, RODOLFO: *Evocaciones históricas de Río Cuarto*. Macció, Río Cuarto, 1967.
- CÓNSOLE, LIBIO: *Reportaje a Río Cuarto*. La Calle, Río Cuarto, 1965.
- FILLOY, JUAN: *Balance enfático de Río Cuarto*. Imprenta Blanco, Río Cuarto, 1966.
- FILLOY, JUAN: *Urumpta*. Macció, Río Cuarto, 1977.
- ÍMAZ, JOSÉ LUIS: *Estructura social de una ciudad pampeana*. Cuaderno de Sociología 1-2. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 1965.
- MAYOL LAFERRERE, CARLOS: *Génesis de una ciudad hispanoamericana*. Puntal, Río Cuarto, 1986.
- MAYOL LAFERRERE, CARLOS: et. al.: *Río Cuarto, sus primeros 200 años*. La Calle, Río Cuarto, 1986.
- MONTES, ANÍBAL: “Historia Antigua de la ciudad de Río Cuarto”. En: *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*. Córdoba, Año XL, Nº 3, 1953.
- PICCA, JUAN BAUTISTA: “Antecedentes militares para la historia local”. En: *Río Cuarto: del quincho al rascacielo*. Macció, Río Cuarto, 1974.
- PICCA, JUAN BAUTISTA: ¿“Río Cuarto, nido de caranchos” o nido de águilas? Dirección de Historia, Letras y Ciencias, Córdoba, 1979.
- SUGASTI, MIGUEL, et. al. [1923]: *Resumen de historia de Río Cuarto*. La Calle, Río Cuarto, 1977.

- VÁZQUEZ CAÑÁS, JUAN: *Romancero ciudadano*. INGRAF, Río Cuarto, 1966.
- VÁZQUEZ CAÑÁS, JUAN: “Prólogo”. En: CENTENO, RODOLFO: *Evocaciones históricas de Río Cuarto*. Macció, Río Cuarto, 1967.
- VITULO, ALFREDO CAYETANO: *Historia de Río Cuarto*. Talleres de “El Nivel”, Río Cuarto, 1941.
- VITULO, ALFREDO CAYETANO: *El Marqués de Sobremonte. Homenaje. A total beneficio de un proyectado monumento en Río Cuarto*. Talleres de “El Nivel”, Río Cuarto, 1942.
- ZAVALA, JULIO ARMANDO: *La Villa Heroica y su atalaya*. Río Cuarto, S/Edit., 1944.

10. BIBLIOGRAFÍA.

A) BIBLIOGRAFÍA SOBRE ASPECTOS TEÓRICOS, METODOLÓGICOS E HISTORIOGRÁFICOS.

- ARÓSTEGUI, JULIO: “Retos de la memoria y trabajos de la historia”. En: *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*. N° 3, Madrid, 2004.
- BACZKO, BRONISLAW: *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión, Buenos Aires, 2005 [1984].
- BALANDIER, GEORGES: *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Paidós, Barcelona, 1994 [1992].
- BERMEJO BARRERA, CARLOS: “La Historia como configuración del poder”. En: BERMEJO BARRERA, CARLOS y PIEDRAS MONROY, PEDRO: *Genealogía de la Historia. Ensayos de historia teórica III*. Akal, Madrid, 1999.
- BERSTEIN, SERGE: “La cultura política”. En: RIOUX, JEAN y SIRINELLI, JEAN FRANÇOIS (Dir.): *Para una historia cultural*. Taurus, México, 1999 [1996].
- BLOCH, MARC: “[Manuscrito inédito de meditación sobre la historia]”. En: MASTROGREGORI, MASSIMO: *El manuscrito interrumpido de Marc Bloch. Apología para la historia o el oficio del historiador*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995 [194?].
- BOURDÉ, GUY y MARTIN, HERVÉ: *Las escuelas históricas*. Akal, Madrid, 1992 [1983].
- BOURDIEU, PIERRE: *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Akal, Madrid, 1985.
- CATTARUZZA, ALEJANDRO: “Por una historia de la historia”. En: CATTARUZZA, ALEJANDRO y EUJANIAN, ALEJANDRO: *Políticas de la Historia. Argentina 1860-1960*. Alianza, Buenos Aires, 2003.
- CATTARUZZA, ALEJANDRO: “Dimensiones políticas y cuestiones historiográficas en las investigaciones históricas sobre la memoria”. En: *Storiografia*, N° 16, Pisa-Roma, 2012.
- CHESNEAUX, JEAN: “Historia y práctica social: en el campo del poder”. En: CHESNEAUX, JEAN: *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y los historiadores*. Siglo XXI, México, 1998 [1976].

- CRUZ, MANUEL: *Cómo hacer cosas con recuerdos*. Katz, Buenos Aires, 2007 [1996].
- D'ASSUNCAO BARROS, JOSÉ: “O lugar da história local na expansão dos campos históricos”. En: CARVALHO DOS SANTOS OLIVEIRA, ANA MARÍA y FERREIRA DOS REIS, ISABEL (Org): *História Regional e Local. Discussões e Práticas*. Quarteto, Salvador, 2010.
- DEVOTO, FERNANDO: “La historia de la historiografía, itinerarios y problemas”. En: *Prismas. Revista de historia intelectual*. Nº 11, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2007.
- FENTRESS, JAMES y WICKHAM, CHRIS: *Memoria Social*. Frónesis/Cátedra, Universitat de València, Madrid, 2003.
- GARCÍA CALVO, AGUSTÍN: *Historia contra tradición: tradición contra Historia*. Lucina, Zamora, 1998.
- GONZÁLEZ, LUIS: “De la múltiple utilización de la historia”. En: PEREYRA, CARLOS, et. al.: *Historia, ¿para qué?* Siglo XXI, México, 1980.
- GORELIK, ADRIÁN: “La memoria material: ciudad e historia”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Buenos Aires, enero/diciembre de 2011.
- GUERRA, FRANÇOIS-XAVIER: “El renacer de la historia política, razones y propuestas”. En: GALLEGO, JOSÉ, et. al.: *Hacia una nueva historia*. Universidad Complutense, Madrid, 1993.
- HALBWACHS, MAURICE: *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos, Barcelona, 2004 [1925].
- HALBWACHS, MAURICE: *La memoria colectiva*. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2011 [1950].
- HARTOG, FRANÇOIS y REVEL, JACQUES (Dir.). *Les usages politiques du passé*. École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, 2001.
- HARTOG, FRANÇOIS: *Regímenes de Historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. Universidad Iberoamericana, México, 2007 [2003].
- HARTOG, FRANÇOIS: “Sobre la noción de régimen de historicidad”. En: DELACROIX, CHRISTIAN, DOSSE, FRANÇOIS y GARCIA, PATRICK: *Historicidades*. Waldhuter, Buenos Aires, 2010 [2009].

- HERNÁNDEZ SANDOICA, ELENA: *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Akal, Madrid, 2004 [1999].
- HOBSBAWM, ERIC: *Sobre la historia*. Crítica, Barcelona, 1998 [1972].
- HOBSBAWM, ERIC y RANGER, TERENCE (Eds.): *La invención de la tradición*. Crítica, Barcelona, 2002 [1983].
- KOSELLECK, REINHART: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós, Barcelona, 1993.
- LAVABRE, MARIE-CLAIRE: “La memoria fragmentada. ¿Se puede influenciar la memoria? En: *antropol.sociol.* N° 11, enero-diciembre de 2009.
- LAZZARATO, MAURIZIO: *Políticas del acontecimiento*. Tinta Limón, Buenos Aires, 2006.
- LEONI, MARÍA SILVIA: “Treinta años de historiografía política regional”. En: *PolHis*, Año 6, N° 12, Buenos Aires, 2do. semestre de 2013.
- LEVI, LUCIO: “Legitimidad”. En: BOBBIO, NORBERTO, *et. al.: Diccionario de Política*. Siglo XXI, México, 1995.
- LOWENTHAL, DAVID: *El pasado es un país extraño*. Akal, Madrid, 1998 [1985].
- MARTÍNEZ, ANA TERESA: “Intelectuales de provincias: entre lo local y lo periférico”. En: *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 17, Universidad Nacional de Quilmes, 2013.
- MASTROGREGORI, MASSIMO: “Historiographie et tradition historique des souvenirs. Histoire ‘scientifique’ des études historiques et histoire globale du rapport avec le passé”. En: BARROS, CARLOS (Edit.): *Historia a Debate I*. HAD, Santiago de Compostela, 1995.
- NORA, PIERRE: “La aventura de *Les lieux de mémoire*”. En: CUESTA BUSTILLO, JOSEFINA (Edit.): *Memoria e Historia*. Marcial Pons, Madrid, 1998.
- NORA, PIERRE: *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Trilce, Montevideo, 2008.
- PHILP, MARTA: “Memoria y poder: el rescate de un problema clásico. Una mirada desde la historia política”. En: *Cuadernos de Historia*. Serie Economía y Sociedad Área de Historia del CIFYH-UNC, N° 8, 2006.
- PLUMB, JOHN H.: *La muerte del pasado*. Seix Barral, Barcelona, 1974.
- POLLAK, MICHAEL: *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente situaciones al límite*. Al Margen, La Plata, 2006 [1989].

- POMIAN, KRZYSZTOF: *Sobre la historia*. Cátedra, Madrid, 2007 [1999].
- ROSANVALLON, PIERRE: “Para una historia conceptual de lo político (nota de trabajo)”. En: *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 6, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2002.
- RÜSEN, JÖRN: “¿Qué es la cultura histórica?: Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia”. En: FÜSSMANN, K., GRÜTTER, H.T., RÜSEN, J. (Eds.): *Historische Faszination. Geschichtskultur heute*. Keulen, Weimar y Wenen: Böhlau, 1994.
- SAMUEL, RAPHAEL: *Teatros de la memoria. Pasado y presente en la cultura contemporánea*. Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2008 [1994].
- SÁNCHEZ-COSTA, FERNANDO: “La fragua de la identidad: memoria, conciencia histórica y cultura histórica”. En: PALOS, JOAN-LLUÍS y SÁNCHEZ-COSTA, FERNANDO (Eds.): *A vueltas con el pasado. Historia, memoria y vida*. Universitat de Barcelona, Barcelona, 2013.
- SERNA, JUSTO y PONS, ANACLET: “En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis”. En: *Contribuciones desde Coatepec*. N°4, enero-junio, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2003.
- SIRINELLI, JEAN FRANCOIS: “Elogio de lo complejo”. En: RIOUX, JEAN PIERRE y SIRINELLI, JEAN FRANCOIS (Dir.): *Para una historia cultural*. Taurus, México, 1999 [1996].
- TRAVERSO, ENZO: *La historia como campo de batalla*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012 [2011].

B) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA ARGENTINA.

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto -Celebrado en la ciudad de Gral. Roca del 6 al 10 de noviembre de 1979-*. Tomo I. Buenos Aires, 1980.
- ALTAMIRANO, CARLOS: “Desarrollo y desarrollistas”. En: *Prismas. Revista de historia intelectual*. N° 2, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 1998.

- ALTAMIRANO, CARLOS: *Peronismo y cultura de izquierda*. Temas, Buenos Aires, 2001.
- ARICÓ, JOSÉ: *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*. Puntosur, Buenos Aires, 1988.
- ARTINIAN, JUAN PABLO: *La “Revolución Libertadora”: Imágenes prohibidas, símbolos liberales*. Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, 2005.
- BRAGONI, BEATRIZ: *San Martín. De soldado del Rey a héroe de la nación*. Sudamericana, Buenos Aires, 2010.
- BREZZO, LILIANA: “La nación como proyecto y la escritura de la nación”. En: BREZZO, LILIANA, MICHELETTI, MARÍA GABRIELA MICHELETTI y MOLINA, EUGENIA (Edit.): *Escribir la nación en las provincias*. IDEHESI – CONICET, Buenos Aires, 2013.
- CATTARUZZA, ALEJANDRO: “El revisionismo: itinerarios de cuatro décadas”. En: CATTARUZZA, ALEJANDRO y EUJANIAN, ALEJANDRO: *Políticas de la Historia. Argentina 1860 – 1960*. Alianza Editorial, Buenos Aires, 2003 [1993].
- CATTARUZZA, ALEJANDRO: “Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional”. En: CATTARUZZA, ALEJANDRO (Dir.): *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política*. Sudamericana, Buenos Aires, 2003.
- CATTARUZZA, ALEJANDRO: “La nación y sus pasados en la Argentina de entreguerras: los historiadores, la enseñanza de la historia y el folclore en la escuela”. En: *Entrepasados. Revista de historia*. N° 26, Buenos Aires, 2004.
- CATTARUZZA, ALEJANDRO: “1955 Imágenes históricas, interpretaciones políticas, alternativas tenaces”. En: *Prohistoria*. Año IX, N° 9, Rosario, primavera de 2005.
- CATTARUZZA, ALEJANDRO: *Los usos del pasado. La historia y la política argentinas en discusión, 1910 – 1945*. Sudamericana, Buenos Aires, 2007.
- CHAMOSA, OSCAR: *Breve historia del folclore argentino. 1920-1970: Identidad, política, nación*. Edhasa, Buenos Aires, 2012.
- CIRIA, ALBERTO: *Política y cultura popular: la Argentina peronista (1946-1955)*. De la Flor, Buenos Aires, 1983.
- DE RIZ, LILIANA: *La política en suspenso: 1966-1976*. Paidós, Buenos Aires, 2000.

- EUJANIAN, ALEJANDRO: “Presentación”: En el Dossier: *El pasado de las provincias. Actores, prácticas e instituciones en la construcción de identidades y representaciones de los pasados provinciales en la Argentina entre la segunda mitad del XIX y la entreguerra*. [En línea: www.historiapolitica.com, última consulta: 11/11/2013]
- FIORUCCI, FLAVIA: “El antiperonismo intelectual: de la guerra ideológica a la guerra espiritual”. Ponencia presentada en: *Latin American Studies Association*, Washington DC, September 6-8, 2001.
- FIORUCCI, FLAVIA: *Intelectuales y peronismo (1945-1955)*. Buenos Aires, Biblos, 2010.
- FRAGA, ROSENDO y PANDOLFI, RODOLFO: *Aramburu. La biografía*. Javier Vergara, Buenos Aires, 2005.
- FRANCO, MARINA: *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012.
- GIORGI, GUIDO IGNACIO: “José Luis de Ímaz. Episodios de una trayectoria pública de Onganía a Béliz”. En: *Jornada: recuperando trayectorias intelectuales en el Estado*. Instituto de Desarrollo Humano, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, 2013. [mimeo]
- GOEBEL, MICHAEL: *La Argentina partida. Nacionalismos y políticas de la historia*. Prometeo, Buenos Aires, 2013 [2011].
- GUZMÁN, CARLOS ALBERTO: *Escritos Sanmartinianos II*. Dunken, Buenos Aires, 2005.
- GUZMÁN, CARLOS ALBERTO: “José Pacífico Otero”. En: ELISSALDE, ROBERTO, *et. al.: Historiadores Argentinos. Patronos de la Academia Argentina de la Historia*. Academia Argentina de la Historia – Ciudad Argentina, Buenos Aires, 2000;
- LAGUARDA, PAULA y FIORUCCI, FLAVIA (Edit.): *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*. Prohistoria, Rosario, 2012.
- LEONI DE ROSCIANI, MARÍA SILVIA, QUIÑÓNEZ, MARÍA GABRIELA: “La tradición sanmartiniana en Corrientes”. En: MAEDER, ERNESTO, *et. al.. Visiones del pasado. Estudios de Historiografía de Corrientes*. Moglia, Corrientes, 2004.

- MAEDER, ERNESTO, *et. al.*. *Visiones del pasado. Estudios de Historiografía de Corrientes*. Moglia, Corrientes, 2004.
- MASSHOLDER, ALEXIA: *El Partido Comunista y sus intelectuales. Pensamiento y acción de Héctor Agosti*. Luxemburg, Buenos Aires, 2014.
- MICHELETTI, MARÍA GABRIELA: *Historiadores e Historias escritas en entresiglos. Sociabilidades y representaciones del pasado santafesino, 1881-1907*. Lumiere, Buenos Aires, 2013.
- MIGUENS, JOSÉ ENRIQUE: “José Luis de Ímaz 1929-2008: su legado a la sociología argentina”. En: *Revista Cultura Económica*. Año XXVII, N° 75/76, Buenos Aires, Agosto – Diciembre de 2009.
- NASCIMBENE, MARIO: *San Martín en el Olimpo Nacional. Nacimiento y apogeo de los mitos argentinos*. Biblos, Buenos Aires, 2002.
- NOVARO, MARCOS: *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación (1983-2001)*. Paidós, Buenos Aires, 2009.
- PAGANO, NORA: “La Nueva Escuela Histórica”. En: DEVOTO, FERNANDO y NORA PAGANO: *Historia de la Historiografía Argentina*. Sudamericana, Buenos Aires, 2009.
- PRADO, GUSTAVO: “Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina”. En: DEVOTO, FERNANDO, *et. al.*: *Estudios de historiografía argentina II*. Biblos, Buenos Aires, 1999.
- PHILP, MARTA: “San Martín: general y conductor”. *Historia, política y memoria durante el primer peronismo*. En: XXX° *Encuentro de Geohistoria Regional*. UNNE, Resistencia, 2010. [mimeo]
- PHILP, MARTA (Comp.): *Intervenciones sobre el pasado*. Alción, Córdoba, 2011.
- PHILP, MARTA (Comp.): *Territorios de la historia, la política y la memoria*. Alción, Córdoba, 2013.
- PLOTKIN, MARIANO BEN: *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 2007 [1993].
- QUATTROCCHI-WOISSON, DIANA: *Los males de la memoria. Historia y política en la Argentina*. Emecé, Buenos Aires, 1995.
- QUIÑÓNEZ, MARÍA GABRIELA: “Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina”. En: SUÁREZ, TERESA y TEDESCHI, SONIA (Comp.):

- Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades.* Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2009.
- ROMERO, LUIS ALBERTO: *Sociedad democrática y política democrática en la Argentina del siglo XX.* Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2006 [2004].
 - SÁNCHEZ, LAURA: “La negación del genocidio en el discurso sobre la Conquista del Desierto”. En: *3ras. Jornadas de Historia Social de la Patagonia*, San Carlos de Bariloche, 2008. [mimeo]
 - SEJEAN, JUAN BAUTISTA: *Prohibido discutir sobre San Martín.* Biblos, Buenos Aires, 2000.
 - SERVETTO, ALICIA: *73/76: El gobierno peronista contra las “provincias montoneras”.* Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.
 - SICILIA, JUAN JOSÉ: “¿Altar de la Patria o mausoleo de la historia? Políticas de la memoria en la Argentina Potencia, 1973-76”. En: *Actas del Segundo Congreso de Estudios sobre el Peronismo 1943-1976.* Red de Estudios sobre el Peronismo - Programa de Estudios de Historia del Peronismo. Instituto de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2010.
 - SIGAL, SILVIA: “Intelectuales y peronismo”. En: TORRE, JUAN CARLOS (Dir.): *Los años peronistas (1943-1955).* Sudamericana, Buenos Aires, 2002.
 - SPINELLI, MARÍA ESTELA: “La ‘revolución libertadora’. Una ilusión antiperonista”. En: *Prohistoria*, Año IX, N° 9, Rosario, primavera de 2005.
 - SPINELLI, MARÍA ESTELA: *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”.* Biblos, Buenos Aires, 2005.
 - SPINELLI, MARÍA ESTELA: “La desperonización. Una estrategia política de amplio alcance (1955-1958)”. Buenos Aires, 2010. [mimeo]
 - SUÁREZ, TERESA y TEDESCHI, SONIA (Comp.): *Historiografía y sociedad. Discursos, instituciones, identidades.* Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2009.
 - SUÁREZ, TERESA, et. al.: *La memoria santafecina convocada. Reflexiones sobre la obra de sus historiadores pioneros.* Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2013.
 - SVAMPA, MARISTELLA: “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976”. En: JAMES, DANIEL (Dir.): *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976).* Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

- TCACH, CÉSAR (Comp.): *La política en consignas. Memoria de los setenta.* Homo Sapiens, Rosario, 2003.
- TCACH, CÉSAR: “Golpes, proscripciones y partidos políticos”. En: JAMES, DANIEL (Dir.): *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976).* Sudamericana, Buenos Aires, 2003.
- TERÁN, OSCAR: “Ideas e intelectuales en la Argentina, 1880-1980”. En: TERÁN, OSCAR (Coord.): *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano.* Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.
- TORRE REVELLO, JOSÉ: “El Doctor José Pacifico Otero, fundador del Instituto Nacional Sanmartiniano. Su obra sobre El Libertador”. En: *Anales de la Academia Sanmartiniana.* Tomo III – Años 1962-1963. Instituto Nacional Sanmartiniano, Buenos Aires, 1966.
- TRIMBOLI, JAVIER: “1979: la larga celebración de la conquista del desierto”. En: *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana.* Vol. 3 – N° 2, julio-diciembre de 2013.
- URRIZA, MANUEL: *San Martín y Bolívar vistos por Perón.* Colihue, Buenos Aires, 2007.
- VEGA, CARLOS: *Apuntes para la historia del movimiento tradicionalista argentino.* Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”, Buenos Aires, 1986.
- WASSERMAN, FABIO: “¿Sombras nada más? La campaña echeverriana de 1951”. En: VIÑAS, DAVID (Dir.) y GUILLERMO KORN (Comp.): *El peronismo clásico (1945-1955). Descamisados, gorilas y contreras.* Paradiso – Fundación Crónica General, Buenos Aires, 2007.
- ZANATTA, LORIS: *Del estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943.* Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2002 [1996].
- ZANCA, JOSÉ: *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad.* Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2006.

C) BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE RÍO CUARTO Y DE CÓRDOBA.

- AMBOLT, MÓNICA: *Juan Filloy. El escritor escondido*. Alfaguara, Buenos Aires, 2001.
- BISCHOFF, EFRAÍN: “Sobre Monte, el gran calumniado”. En: ASPELL, MARCELA, *et. al.: Sobre Monte. El gobernador olvidado*. Junta Provincial de Historia de Córdoba, Córdoba, 2001 [1967].
- BOSCO, MARCELA LIS: *Río Cuarto imaginado por sus periodistas y pobladores. Ciudad, imágenes e identidad*. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2001 [inérita];
- BUSTAMANTE, JOAQUÍN: *Colegio Nacional: Bodas de Oro, 1912-1962*. Macció, Río Cuarto, 1962.
- CAMAÑO SEMPRINI, REBECA: *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto (Córdoba, 1943-1955)*. Prohistoria, Rosario, 2014.
- CAMBRÍA FLORIT, JOSÉ ANTONIO: *Historia del Colegio Nacional de Río Cuarto, 1912-2012*. S/Edit., Río Cuarto, 2012.
- CANCIANI VIVANCO, VERÓNICA: “Historia, política y memoria. Un estudio de caso: La Junta Provincial de Historia de Córdoba, durante el período 1973 – 1983”. En: *II Workshop Interuniversitario de Historia Política “Actores y Prácticas políticas en espacios provinciales y regionales”*. Vaquerías, Córdoba, 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2012. [mimeo]
- CARRANZA, ELENA: *Una mirada exploratoria de las artes plásticas en una ciudad moderna. Río Cuarto (1925-1958)*. Ferreyra editor, Córdoba, 2013.
- CERUTTI BONETTO, FLAVIA e YSAACSON, NATALIA: *La intendencia de Julio H. Mugnaini en el marco de la conflictividad entre la derecha y la izquierda peronista a principios de la década de los ‘70s*. Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2000. [mimeo]
- COSTA, IGNACIO: *Monseñor Leopoldo Buteler*. Ediciones del Icala, Río Cuarto, 2004.

- COSTA, IGNACIO: “Monumento a la Inmaculada (1954)”. En: *Quarto Río. Revista de la Junta Municipal de Historia*. Río Cuarto, N° 7, diciembre de 2004.
- DE PICCOLI, LILIANA y PEDRUZZI, VIVIANA: *Líbero Pierini, el hombre del sueño. Vida y obra del artista riocuartense de origen italiano, 1907-1963*. Casa de la Cultura, Río Cuarto, 2013.
- DE OLMOS, CANDELARIA: *Filloy en tres tiempos*. Alción, Córdoba, 2006.
- DE OLMOS, CANDELARIA: *Juan Filloy o la invención del escritor (1920-1930)*. En: *Orbis Tertius*. Vol. 17 – N° 18, La Plata, 2012
- ESCUDERO, EDUARDO: “Notas a propósito de la Plaza y Monumento ecuestre del Gral. San Martín en Río Cuarto”. En: *El Corredor Mediterráneo*. Año 9, N° 400. Río Cuarto, Villa María, San Francisco, Río Tercero, 2010.
- ESCUDERO, EDUARDO: “Dar a Sobremonte lo que es de Sobremonte. El historiador Alfredo C. Vitulo, la memoria y la identidad histórica riocuartense”. En: *XXX° Encuentro de Geohistoria Regional*. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 2010.
- ESCUDERO, EDUARDO: “Un pastor apacentando el rebaño, esgrimiendo la herramienta del pasado. Caracterización de la labor historiográfica de Juan B. Fassi (1872-1951) en la región del río Cuarto”. En: *XIII° Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. UNCa, Catamarca, 2011. [mimeo]
- ESCUDERO, EDUARDO: “De una ciudad y sus nombres, de la memoria y sus artífices: notas para una aproximación historiográfica”. En: *Cuadernos del Archivo Histórico*. Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Río Cuarto, Año I – N° 1, mayo de 2013.
- ESCUDERO, EDUARDO y CAMAÑO, REBECA (Comp.): *Río Cuarto en tiempos del primer peronismo. Aproximaciones desde la historia*. Ferreyra editor, Córdoba, 2011.
- ESCUDERO, EDUARDO y CAMAÑO, REBECA: “Cosecha de ideales en una encrucijada política: el Dr. Carlos J. Rodríguez y su programática para la “Nueva Argentina Radical”. En: *[Re]Construcciones*. Anuario del Centro de Investigaciones Históricas de la UNRC, AÑO I – N° 1, primavera de 2013.
- FARÍAS, INÉS: “Antiguo y vasto Departamento de Río Cuarto. Los apuntes históricos del P. Fr. Quirico Porreca”. En: *Quarto Río. Revista de la Junta Municipal de Historia de Río Cuarto*. N° 12, Río Cuarto, 2011.

- GIODA, LIONEL: *Puro y fresco de Río Cuarto. Tenaglia y otros providenciales*. Editorial de la Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 2007.
- GRODSINSKY, MARTHA: *Vicente Mójica: el último intendente de la generación del '80 (1922-30)*. Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, 1989. [inédito]
- GRODSINSKY, MARTHA: “El Río Cuarto de Vicente Mójica”. En: *Puntal*, Río Cuarto, 22 de julio de 2007.
- HARRINGTON, CLAUDIA (Comp.): *Rastros para una cartografía identitaria riocuartense*. Ferreyra editor, Córdoba, 2013.
- HARRINGTON, CLAUDIA, EDUARDO ESCUDERO y AMALIA MOINE TIZÓN: “Adriana Roldán de Andrew, una mujer entre la nación y la tradición”. En: HARRINGTON, CLAUDIA (Comp.): *Rastros para una cartografía identitaria riocuartense*. Ferreyra editor, Córdoba, 2013.
- ISAGUIRRE, OMAR: “José Miguel Sugasti: español, periodista e historiador riocuartense”. En: *Revista Mutual*, Río Cuarto, 1992.
- ISAGUIRRE, OMAR: “Víctor Barrionuevo Imposti como parte de la Historia de Río Cuarto”. En: *El Corredor Mediterráneo*. Año V - N° CXCI, Río Cuarto, 2006.
- ISAGUIRRE, OMAR: *Biografía de un “Cantor Nacional”: Jorge Torres Vélez -en el Centenario de su Natalicio-*. Mercedarias, Río Cuarto, 2008.
- ISAGUIRRE, OMAR: “1945-1960: años fundantes en la cultura local”. En: *Historias no contadas de Río Cuarto y la región*. Puntal, Río Cuarto, 2010.
- ISAGUIRRE, OMAR: “En el centenario del natalicio de don Libio Cónsole”. En: *Puntal*. Río Cuarto, 31 de enero de 2012.
- ISAGUIRRE, OMAR: “A la memoria de Nilda Gigena”. En: *Puntal*, Río Cuarto, 25 de marzo de 2013.
- ISAGUIRRE, OMAR: “Orígenes de la “cultura oficial” en Río Cuarto”. En: RODRÍGUEZ, MALVINA y ACHILLI, CARLA (Comp.): *Aportes a la Historia Local y Regional*. Mediterránea, Córdoba, 2014.
- MARTORELLI, RICARDO: *Crónica de la creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto 1971-1991*. S/Edit., Río Cuarto, 1991.

- MAYOL LAFERRERE, CARLOS e ISAGUIRRE, OMAR: *Historia de los diarios de Río Cuarto, 1875-2005. Ciento treinta años de noticias*. Mercedarias, Río Cuarto, 2008.
- MOYANO, MARISA, AGUILAR, HUGO y BERRUTI, MARÍA ELENA: “La fundación mítica de “Trapalanda” (1953-1959)”. En: *Cronía. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Año 1, Vol. 1, N° 3, 1997.
- MUZZOLÓN, JUAN: *Crónica militante de una lucha colectiva. Memorias de la Universidad Nacional de Río Cuarto*. UniRío, Río Cuarto, 2014.
- OTERO PIZARRO, GONZALO (Edit.): *Hombres y mujeres de Río Cuarto (1965-1995)*. Advocatus, Córdoba, 1995.
- OLMEDO, ERNESTO: *Militares de frontera. Fuertes, ejércitos y milicias en la frontera sur de Córdoba, 1852-1869*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, 2009.
- PASTOR, SEBASTIÁN: “Aníbal Montes y el pasado indígena de Córdoba”. En: *Comechingonia virtual. Revista Electrónica de Arqueología*. N° 4, Córdoba, 2008.
- PÉCORA, GRISELDA: “Algunas aproximaciones al proceso de construcción del peronismo en Río Cuarto”. En: *Quarto Río, Revista de la Junta Municipal de Historia*. N° 9, Río Cuarto, 2007.
- PÉCORA, GRISELDA: “Vencedores y vencidos: breve crónica de “La Libertadora” en Río Cuarto” En: ESCUDERO, EDUARDO y REBECA CAMAÑO (Comp.): *Del tiempo del primer peronismo en Río Cuarto. Aproximaciones desde la Historia*. Ferreyra editor, Córdoba, 2011.
- PÉCORA, GRISELDA: “De *leales* a *conjurados*. Una expresión de la derecha nacionalista-católica de 1955 en Río Cuarto”. En: *Historia Regional. Sección Historia*. ISP N° 3, Año XXIV, N° 31, 2013.
- PÉCORA, GRISELDA: “Los documentos a mano: para reconstruir los duros tiempos de la transición “libertadora” en Río Cuarto y la desperonización entre 1955 y 1956”. En: *Cuadernos del Archivo Histórico*. Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto, Río Cuarto, Año I – N° 1, mayo de 2013.
- PÉCORA, GRISELDA y ESCUDERO, EDUARDO: “De la ilusión a la decepción. Una revista literaria y su *doxa* política en el '55’”. En: RODRÍGUEZ, MALVINA y

- ACHILLI, CARLA (Comp.): *Aportes a la Historia Local y Regional*. Mediterránea, Córdoba, 2014.
- PHILP, MARTA: *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2009.
 - PHILP, MARTA: “Las conmemoraciones del padre de la patria en la Córdoba del primer peronismo”. En: *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. UNCa, Catamarca, 2011. [mimeo]
 - PHILP, MARTA: “Usos del pasado en el primer peronismo: un mapa de las conmemoraciones en la Córdoba de la Reforma universitaria”. En: *VI Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*. UNR, Rosario, 2011. [mimeo]
 - PHILP, MARTA: “Historias nacionales, historias locales. Una lectura en clave historiográfica a partir de un acontecimiento: la conmemoración del Año Sanmartiniano”. En: *PolHis*, Año 5, N° 9, Buenos Aires, 2do. semestre de 2012.
 - RENELLA, PATRICIA: “Juan Filloy: contrastes y desmesuras alrededor de un mito”. En: REATI, FERNANDO y PINO, MIRIAM (Comp.): *De centros y periferias en la literatura de Córdoba*. Rubén Libros, Córdoba, 2001.
 - ROITENBURD, SILVIA: “Identidad nacional y legitimidad en el discurso del nacionalismo católico cordobés (1943-1955)”. En: *E.I.A.L. Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Facultad de Humanidades Lester y Sally Entin, Escuela de Historia, Instituto de Historia y Cultura de América Latina. Vol. 5, N° 2, julio-diciembre de 1994.
 - SORONDO OVANDO, JUSTO: “La revista “Trapalanda”: el mito del origen y recinto sagrado”. En: *Cronía. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Año 1, Vol. 1, N° 3, 1997.